

MEMORIA

DEL

MINISTERIO DE MARINA

PRESENTADA AL

CONGRESO NACIONAL

EN 1905



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA I ENCUADERNACION UNIVERSITARIA
DOCTOR S. A. GARCIA VALENZUELA, PROPIETARIO
Herred. 812-814, entre Estado i San Antonio

1906

MEMORIA
DEL
MINISTRO DE MARINA
Correspondiente al año 1905.

Cumpliendo con el artículo 73 de la Constitución Política tengo el honor de enviar al Congreso Nacional las Memorias correspondientes a 1905 que han presentado al Ministerio de Marina las oficinas i secciones de su dependencia.

La Memoria suscrita por el señor Director Jeneral de la Armada, vice-Almirante don Luis A. Castillo, resume con toda fidelidad las observaciones i datos de mayor importancia que se encuentran en las otras, i hace ver claramente cuáles son las necesidades mas apremiantes

en la Armada, los adelantos obtenidos en el servicio durante el año indicado, i qué medidas deben adoptarse para asegurar e impulsar ese progreso i para subsanar las deficiencias que se han notado.

J. F. FÁBRES.

MEMORIA

DEL

DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

MEMORIA
DEL
DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

Seccion 1.^a, N.º 3777

Valparaiso, 15 de Noviembre de 1905.

SEÑOR MINISTRO:

Cumplo con el deber de dar cuenta a US. de la marcha del servicio durante el año comprendido entre Abril de 1904 e igual mes de 1905; con una reseña jeneral de lo que ha ocurrido desde la última fecha.

Poco despues de hacerme cargo de la Dirección Jeneral de la Armada, el 2 de Junio último, noté la necesidad urgente de inspeccionar personalmente las diversas secciones del servicio.

A medida que la atencion del despacho lo ha permitido,

he visitado el Apostadero de Talcahuano, Fuertes i Cuarteles de Valparaiso, buques, Arsenales, etc., etc.

Tantas son las deficiencias que se notan, tan poco parece lo ya hecho en comparacion de lo que debemos hacer, que creí obligacion mas premiosa comunicar a US. mis observaciones i buscar remedio a las deficiencias que, a mi juicio, podrán satisfacerse con un poco de estudio i constancia i la valiosa cooperacion de US.

A veces he debido insistir con una tenacidad talvez fastidiosa sobre las necesidades mas urgentes. Cuando se palpan los vacíos de un servicio i se ven las consecuencias desgraciadas de un estado de cosas imperfecto, es difícil permanecer impasible: esta es la razon por qué he importunado a US. en ocasiones.

Por iguales motivos he debido retardar el envio de la memoria anual. La labor de la Secretaría, a pesar del trabajo asiduo de 9 horas consecutivas, no alcanza a satisfacer el trabajo que le impone la Direccion Jeneral i el Consejo Naval. Todo trabajo ajeno al despacho diario i urgente impone la dedicacion de horas extraordinarias.

En estas condiciones de trabajo, con la colaboracion eficaz del ayudante, las resoluciones de la Direccion Jeneral se ven a menudo detenidas; el trabajo material toma un tiempo precioso, i, por mas enerjia que se gaste, ante la evidencia de los hechos, no puede el Director Jeneral exigir una labor mayor que la que permite la resistencia física de los empleados a sus órdenes.

Los servicios de la Armada, en su gran variedad son todos urgentes, i como están estrechamente ligados, la demora en satisfacer una necesidad, por pequeña que parezca, causa perjuicios a otras secciones. La aten-

cion inmediata prima sobre muchas consideraciones muy serias.

Me ha parecido conveniente esta somera explicacion para que US. se explique por qué a pesar de mis deseos i repetidas órdenes; he debido retardar hasta hoi el envio de la memoria acompañada.

Saluda a US.

L. A. CASTILLO.

SEÑOR MINISTRO DE MARINA:

MEMORIA ESPLICATIVA

«La Marina solo vale por sus cuadros
i por su organizacion».

Un crítico militar de alta competencia, juzgando el atrevido pensamiento del Almirante Rodjestvensky de atravesar el estrecho de Tsoushima en demanda de Vladivostock sabiendo que la escuadra japonesa podía encerrarlo, en vez de dirigirse al estrecho de Laperyouse en busca de un mar libre para el combate que indefectiblemente debía esperar, dice, entre otras cosas mui interesantes:

«Para esplicar la desgraciada resolucion tomada por el Almirante Rodjestvensky, comienza a abrirse paso otra opinion que parece corroborar ciertos incidentes de la fuga de las unidades lijeras: la última provision de carbon en los mares de la China habria sido insuficiente i el Almirantazgo ruso habria informado al Comandante en Jefe que este aprovisionamiento seria el último. De aquí la necesidad de optar por el camino mas rápido i de pasar, por consiguiente, por dentro del Archipiélago japones.

«Si esto fuera cierto, se habrá podido comprobar una vez mas la repercusion de los hechos estratégicos sobre los hechos tácticos; habrá tambien necesidad de tomar nota de la influencia nefasta de los Consejos áulicos, cuan-

do estos organismos miden los esfuerzos i escatiman los gastos que exige la preparacion de operaciones decisivas.»

Si a esto se agregan dos hechos que aparecen ya fuera de duda, a lo ménos para la gran parte de la escuadra rusa, de que sus tripulaciones eran bisoñas, sus jefes i oficiales poco ejercitados en las maniobras de division o escuadra, únicos medios de dar a cada uno el ejercicio, i en consecuencia, la práctica de la responsabilidad que a cada cual corresponde, i la falta de competencia i de serenidad en el tiro de sus artilleros, tendremos bosquejado a grandes rasgos el cuadro en que debe encerrarse la direccion de la marina de guerra en todos los paises.

En efecto, señor Ministro, para tener una Armada que dé confianza al país de que su integridad, su honor i su fortuna están bien garantidos, es necesario; ante todo, tener jefes i oficiales instruidos i con la práctica del mando necesaria para que puedan adquirir la serenidad que solo da la conciencia de tener dentro de sí mismo recursos bastantes para desempeñarse honoráblemente en toda circunstancia, i tripulaciones militarizadas por la disciplina, conscientes de su deber, aguerridas en el servicio i prácticas en el tiro.

Los buques son el arma, que puede adquirirse en un período de tiempo relativamente corto; pero el manejo de estas armas, verdaderos museos de máquinas i aparatos, pues hasta los cañones son hoy máquinas complicadas, necesitan el empleo de toda la vida de un hombre destinada esclusiyamente al estudio de estos delicados e ingeniosos elementos de la guerra naval moderna.

De ahí que insista esta Direccion Jeneral en solicitar del Supremo Gobierno los recursos necesarios; no solo para formar un cuerpo ilustrado i aguerrido de oficiales, sino para mantenerlos en las filas, i para mantener en buen estado los buques que poseemos.

Las exigencias actuales de la vida, las altas aspiraciones que nacen de una educacion cuidadosamente atendida i levantada por el estudio, el elevado medio social en que debe vivir el marino, no pueden satisfacerse con la renta que hoy les asigna la lei, que es mezquina aun para la calidad del trabajo que la profesion exige e impone.

En la actualidad esta Direccion Jeneral se ve obligada a presenciar con tristeza un verdadero desbande de oficiales, sin que tenga medio alguno de mantener en el servicio a los mas preparados.

La Escuela Naval debería elevar al doble el número de cadetes para llenar las bajas que se producen; mas no parece conveniente un procedimiento que siempre deja el peligro de perder a los jóvenes mas inteligentes, estudiosos i dedicados, pues de estos es de donde debe esperarse el núcleo de jefes distinguidos i perfectamente preparados que necesitan nuestros barcos i la Direccion Superior de la Escuadra.

Debe contarse otro factor que es el amor a la profesion, la aficion o tendencia intelectual que forma el verdadero marino. En la juventud muchos son los llamados i pocos los escojidos.

Pero es necesario tener presente que estos mismos son hombres, forman hogar i crean necesidades que la renta no les permite satisfacer. Natural es que busquen entónces en otro campo, con la preparacion intelectual adquirida, lo que les niega la profesion.

En otras naciones se ha estudiado el medio de retener a los jefes i oficiales en las filas activas sin aumentar los sueldos mas que lo necesario para proporcionarlos a los de otros servidores públicos. En Francia, por ejemplo, se da a los jefes i oficiales rebaja de 50% en los pasajes de ferrocarriles, en las entradas a los teatros i espectáculos públicos: el Gobierno se preocupa con interes en proporcionarles la situacion social que corresponde a su elevada mision, de tal modo que un marino va a todas partes con la conciencia de que se le guardarán las consideraciones i se le harán los honores que corresponden a su rango, no solo oficialmente, sino socialmente.

El Gobierno concede ademas reglamentariamente tantos meses de descanso absoluto, i con los mismos emolumentos de que gozó embarcado, a todos los jefes i oficiales que vuelven de una larga campaña. Este tiempo se gradúa segun el tiempo que han permanecido en servicio activo i la zona o clima en que se ha operado. Si se enferman, les proporciona buenos hospitales i sanatorios i hasta la curacion gratuita en los mejores baños termales.

Se preocupa ademas de darles las comodidades compatibles con la distribucion del barco, una alimentacion cuidadosa i variada, i cantidades relativamente crecidas para gastos de representacion. Reduce al mínimun los gastos de vestuario i de todo elemento de instruccion, sean libros o instrumentos, i con esto les permite economizar i colocar a interes, en instituciones perfectamente garantidas, parte de su sueldo.

Vueltos al pais, o desembarcados despues de largos cruceros en las costas patrias, continúa el Estado velando porque, en cuanto de él dependa, el oficial de marina tenga ménos gastos i la mas respetuosa consideracion.

Así se comprende que la marina francesa pueda mantener en las filas a la mayor parte de sus cadetes navales i que éstos recorran el escalafon con perfecta tranquilidad, sabiendo que sus grados llegarán en el tiempo fijado i que el país, el Gobierno i la sociedad agradecen i premian los sacrificios que hacen por conservarle la paz i el honor.

Entre nosotros falta mucho que hacer; i hoy que todo el mundo comprende que sin un buen cuerpo de jefes i oficiales educados en el mar i en el ejercicio constante de sus respectivos puestos, no puede haber escuadra que inspire amplia confianza, es llegado el momento de estudiar las medidas mas adecuadas al fin que debemos perseguir.

En consecuencia, ruego a US. se digne interponer su influencia ante el Supremo Gobierno i Soberano Congreso para que lleguen a ser lei de la República los diversos proyectos que tienen por objeto aumentar el sueldo i expectativas de los oficiales i el sueldo i ascenso de los equipajes. Sobre este particular tendrá US. muy pronto elementos para obtener del congreso lo que esta Direccion Jeneral estima mejor en las circunstancias por que atraviesa el país.

Entre los primeros habrá que tomar en cuenta con especial empeño el que se refiere a las pensiones de retiro: todo jefe, al constituir hogar, tiene forzosamente que mirar al porvenir i no es extraño que se desilusione de su profesion, al ver que a su muerte solo legará a sus hijos una renta insuficiente para el diario sustento. I todos sabemos que hoy, junto con comer, hai que ocuparse de la educacion de los hijos, del vestido, del arriendo de casa i demas gastos que las pensiones pagadas a las familias.

de los marinos fallecidos, no alcanzan a satisfacer ni siquiera en la parté necesaria al mantenimiento del cuerpo.

El proyecto de lei presentado al Honorable Senado, por el señor Almirante Latorre, responde a las eventualidades de la muerte natural en cualquiera época de la carrera i constituye una propiedad, variando en sentido elevado, la *gracia* que hoi recibe la familia en premio de los servicios de su jefe, por un *capital* propio formado por el ahorro del individuo, ayudado por el Estado con su atencion i garantia i con una parte insignificante del mayor sueldo a que tiene derecho, en atencion a las condiciones de vida que impone el menor valor de la moneda, su atencion profesional i social, i otras causas que, por lo conocidas, no es del caso enumerar.

La marinería necesita tambien ser educada en un largo período tanto en las faenas que debe desempeñar a bordo como en el espíritu de estricta disciplina i de entera posesion de sí misma que debe manifestar en el combate.

Esto quiere decir que será preciso prestar atencion al buen funcionamiento de las escuelas como a los ejercicios continuados, especialmente el de tiro, único que puede formar buenos artilleros, factor indispensable en un conflicto armado, pues del ojo i tranquilidad de nervios de los cabos de cañon, depende el éxito del tiro i consiguiente destruccion de los buques o elementos enemigos.

No hablo aquí de la Escuela de ingenieros, i de la carrera de estos oficiales, por que es aspiracion nacional i mui lejitima, dotar a la Armada de un cuerpo de ingenieros capaces de abastecer todos sus buques de guerra en el momento necesario. El plantel va abriéndose camino i no dudo que prestándole siempre preferente atencion,

pueda con el tiempo, llenar el objetivo que se persiguió al formarla.

Pero para obtener resultados prácticos, es necesario comenzar por hacer la carrera de la jente de mar, darle estímulo i garantía para que permanezca a bordo i se resuelva a hacer del penoso servicio del marinero la profesion de su vida.

Sabe US. cuanto ha encarecido la vida en estos últimos años i como el jornal de la jente de trabajo ha subido, primero al doble i hoi casi al triple de lo que se pagaba hace 8 años. Entretanto el sueldo del marinero permanece intacto en la miserable cantidad de un peso al dia: recibe a bordo instruccion i, con la práctica de los diversos servicios, adquiere conocimientos sumamente útiles por lo cual todo individuo que ha permanecido embarcado dos años es solicitado por la industria privada, arrebatando a la Armada un individuo que empezaba a serle útil.

A estas estrechas condiciones pecuniarias i las tentaciones del salario en tierra hai que agregar la mui gravosa carga de la ropa. Desde que el marinero sube a un buque contrae deudas por su ajuar i, como este debe renovarse, por mucho que se haga para abaratarlo, consigue a menudo pagar lo que consume. Cuando cumple su contrato, debe considerarse feliz si las deudas contraidas no le obligan a seguir en el servicio.

Si se distingue en alguna especialidad, el gasto de ropa sigue persiguiéndole. Los mui pocos que, gracias a su sobriedad, ingenio i economía, consiguen despues de duros sacrificios obtener algun dinero a su favor al finalizar su compromiso, se encuentran con que, una vez sobre dos, se ha agotado el item correspondiente i la Comisaria no puede abonarles sus beneficios.

Debe tenerse presente que la vida del marinero es mui dura i sacrificada i que sobre el mui penoso servicio de a bordo, debe pasar meses embarcado, bajando a tierra, por gracia, en mui contadas ocasiones del año, en pueblos desconocidos i sin que una mano protectora evite los inconvenientes que acarrea una temperancia forzada.

Pasa lo mismo i en proporcion mas acentuada con la jente de máquinas, la que soporta el mas cruel i pesado de los sacrificios de a bordo, pues ademas del calor (pasa horas en temperaturas superiores a 70° grados centígrados) gasta mas ropa i no tiene expectativas de ascenso. A estos hai que agregar los obreros mecánicos, cuya carrera se cortó sin darles el equivalente, para mejorar el servicio.

Los aspirantes a Ingenieros tienen una carrera mui larga, mui sacrificada i mal remunerada. I como solo de esta manera pueden salir los ingenieros que necesitamos para la dotacion de nuestra flota, se impone el deber de mejorar su condicion, pagándoles mejor i asegurándoles el ascenso segun sus conocimientos i conducta.

Con la esmerada instruccion que se les dá en la Escuela i la práctica que reciben a bordo, quedan en aptitud de desempeñar en tierra puestos que, con la tercera parte del tiempo i sacrificios que les exige el buque de guerra, son remunerados con rentas mil veces superiores. Se necesita en consecuencia verdadera vocacion, para pasar la vida, estudiando, trabajando i sacrificándose, sin mas expectativas que asegurar el diario sustento.

Pareceria, señor Ministro, que esta pintura estuviera mui recargada de colores. Bastará sin embargo a US. recorrer la lei de sueldos de 1893 i averiguar lo que hoi gana el obrero para convencerse de que solo el patrio

tismo i cariño por el mar, sostienen los mui escasos cuadros veteranos con que cuenta la Armada. En cuanto al enganche se hace cada dia mas dificil i, si en ocasiones, se encuentran algunos voluntarios, se debe solo al temor de la conscripcion militar; pero, como US. comprende, estos muchachos de 18 a 20 años que se enrolan sólo para obtener una papeleta de escepcion, abandonan gozosos la cubierta el dia que termina el tiempo de su empeño.

Me permito, en consecuencia, rogar a US. se digne recibir con benevolencia i ajitar con conviccion hasta que lleguen a ser lei, los proyectos pendientes de la aprobacion del Congreso i los que en mui pocos dias mas tendré el honor de poner en manos de US. Con la modificacion de la lei de sueldos, la de ascensos i la de retiro i el perfeccionamiento de los reglamentos de enganche i especialidades, que vendrá, apénas lo permitan las nuevas leyes, no podria formar verdaderas tripulaciones para nuestros barcos.

En este órden de ideas es no sólo indispensable proveer los almacenes i polvorines de todo lo que una escuadra necesita, sino de edificios i locales adecuados para hacer el servicio con la rapidez que exige la guerra, i de Diques de Carena i maestranzas con todo el utilaje que impone la coleccion de delicadas máquinas i aparatos que constituyen un buque de guerra moderno.

Es, pues, indispensable dotar a nuestra Armada de los proyectiles necesarios a un frecuente ejercicio i de un número de cañones igual al que posee nuestro poder naval a flote, ya que los que trajeron los buques hasta hoi adquiridos, deben gastarse con el ejercicio i no servir mas que para ejercicios; en caso de guerra habrá que cambiar

todos los que hai a bordo, pues solo los cañones nuevos desarrollan el máximo de poder ofensivo que garantizan los fabricantes i necesita la perforacion del blindaje.

El tiro con tubo no forma al buen artillero: con los modernos buques de combate será difícil cañonearse mutuamente a dos mil metros: por el contrario, será vencedor el que desde la distancia de seis mil metros pueda ofender eficazmente al enemigo. Por esta razon es necesario el tiro frecuente a grandes distancias.

Respecto al material flotante i de costa, tiene US. todos los antecedentes para juzgar i resolver lo que se necesite adquirir a fin de preparar nuestra defensa.

Hace apénas tres meses dí cuenta a US. del estado de las fortificaciones de Talcahuano i de lo que se necesitaba para terminarlas. Poco despues amplié esa informacion i se llegó a bosquejar un cuadro jeneral, en grandes líneas, que puede servir de base a las resoluciones que el Supremo Gobierno juzgue prudente tomar.

Aquí solo me es permitido insistir ante US. en la necesidad urgente de ocuparse de un punto que tan justamente preocupa la atencion del país.

Desde que este ramo de la defensa nacional pasó a depender de la Direccion de la Armada, se han hecho estudios interesantes i revisado minuciosamente las construcciones empezadas i material adquirido: por desgracia la competencia i entusiasmo de los jefes no ha podido ser debidamente utilizados por la escasez de fondos.

Cada dia, señor Ministro, se confirma mejor el aforismo de que es preciso en la paz prepararse para la guerra: Las guerras vienen a menudo de repente i siempre sin que haya tiempo de preparar i hacer llegar al país los elementos de defensa i ofensa que necesita para vivir

tranquilo i desarrollar en la seguridad absoluta de la paz o en la seguridad de no ser vencido, su riqueza pública.

No es una memoria anual lugar apropiado para establecer el balance de los elementos defensivos i ofensivos que posee el pais; pero sí permite insistir una vez mas en la necesidad de satisfacer las exigencias del poder naval a flote i de la mas elemental prevision.

La lei que organizó los servicios de la Armada ha manifestado en la práctica algunas deficiencias que será necesario corregir. Entre ellas la mas importante es la que se refiere al Estado Mayor de la Armada, resorte de que carece esta Direccion Jeneral.

Como una reforma de la lei demoraria mucho tiempo en despacharse, será necesario aprovechar de la facultad que tiene S. E. el Presidente de la República de dictar los reglamentos necesarios para la mejor aplicacion de la lei 1060, de 10 de Agosto de 1898, que organizó los servicios de la Armada i subsanar en él los defectos que se han notado.

A este efecto i con el fin de salvar obstáculos legales, me permití remitir a U.S. en oficio núm. 319 de 7 de Octubre último un proyecto de lei que organiza la Direccion de Artilleria, Defensa de Costas i Obras Hidráulicas.

En esta nueva Direccion se completará el servicio jeneral de la Defensa de Costas organizando seriamente una seccion de minas submarinas i dando unidad i centralizacion a la de Fortificaciones. No tenemos hoi un depósito de planos ni tampoco un plan de trabajo que haga fructífera la labor i la competencia del personal.

Conviene reunir todo lo que se ha hecho hasta el día por las diversas oficinas que han tenido a su cargo este delicado servicio, i formar un estado exacto de los estudios efectuados i de lo que se necesita gastar para terminar lo iniciado. Con estos antecedentes el Supremo Gobierno podía aprobar un plan de trabajos que podría desarrollarse en el número de años que marquen los recursos ordinarios i extraordinarios que se otorguen, sin correr el peligro de que la intemperie i el abandono destruyan lo que con grandes sacrificios se comience, como ocurre actualmente.

Se impone tambien la necesidad de centralizar en un archivo especial i a la mano del Director, la historia de cada cañon, sea de buque o fortificacion, i un estado del número i conservacion del armamento menor.

Aunque ya sabe US., en jeneral, cual es el valor de la artilleria portatil que posee la Armada i de lo que se necesita para reponer las piezas inutilizadas por el uso, cree esta Direccion Jeneral que el Gobierno debe imponerse en tiempo oportuno del estado actual, poder i número de todo el material de guerra, para poder así proceder a reemplazar lo que se inutilice i completar lo que falte dentro de un plan metódico. De este modo i con la conciencia de la responsabilidad podrá indicar las cantidades que anualmente deben afectarse a este importantísimo servicio.

Así tambien se irá perfeccionando el servicio jeneral i nos iremos acercando al anhelo de esta Direccion Jeneral de facilitar la labor del Supremo Gobierno en todo lo que se refiera a la Marina de Guerra.

La organizacion definitiva de la Oficina de Informaciones Técnicas cabe dentro de las facultades que la lei dá

a S. E. el Presidente de la República i a la Direccion de la Armada.

Con este fin seguiré sometiendo a la consideracion de US. otras medidas cuya adopcion facilitará el servicio de esa oficina, que debe ser con el tiempo una de las mas importantes de la Armada.

El Apostadero de Talcahuano ha continuado mejorando su organizacion interna i completando su servicio dentro de los recursos estrechos de nuestro Presupuesto. Su jefe, el Contra-Almirante don Lindor Perez Gacitúa, pone a su servicio escepcionales condiciones de trabajo i una tenacidad i atencion laudables. Ha podido así atender a la conservacion de nuestros buques, si no con la rapidez i economia deseables, con el menor gasto de dinero i tiempo que permiten sus escasos elementos industriales.

La maestranza está en mantillas i pasarán años ántes de que pueda completarse con las máquinas i aparatos de toda especie que necesita para atender las reparaciones de los buques con la prontitud i perfeccion de un establecimiento bien montado.

En la actualidad carece de terreno en los alrededores del dique para construir los edificios que necesitaría para almacenar el material i dividir su maestranza en los diversos talleres que hace desear una organizacion correcta del servicio.

Por esta estrechez del local no se pueden tampoco cargar las máquinas poderosas que reclama la sustitucion del trabajo manual por el mecánico i para mover i reparar las piezas de gran peso de los buques.

Con la terminacion de la Dársena Militar podrá disponer de la superficie adecuada a su actual mision: quedará entónces en situacion de sustituir la enerjía a vapor por la eléctrica, construir sus almacenes, galpones para talleres, i carboneras en sitios convenientes a la satisfaccion rápida de las necesidades a que van a servir i dispondrá de una area suficiente de mar en donde colocar con toda seguridad los buques que convenga desarmar.

Aparte de estas necesidades del dique habrá que ensanchar considerablemente los depósitos de agua potable, escasos ya para su reducida poblacion, i concluir pronto los cuarteles de cada fuerte a fin de que no se esterilice la labor de los oficiales en la instruccion de la jente i de que pueda atenderse como es debido el armanento i aperrechamiento de los fuertes que importan muchos pesos.

El dique de Carena comprueba cada dia mas la justicia con que, durante tantos años se trabajó para obtenerlo. Hoy se va haciendo insuficiente aun para la marina de guerra i lo será del todo cuando la edad de nuestros buques imponga mas frecuentes reparaciones. En efecto: durante el año pasado i el presente en mui contadas ocasiones ha podido satisfacer la demanda de las compañías de vapores por estar constantemente ocupados con los buques de guerra o del servicio de la Armada.

I como la marina mercante aumenta i los diques flotantes de Valparaiso, ademas de ser pequeños, son insuficientes para satisfacer al movimiento marítimo, se impone la necesidad de construir un nuevo dique seco, de mayores dimensiones que el actual i aprovechando uno de sus muros.

Con este complemento i la instalacion del dique flotante, para el que se han pedido ya propuestas en Chile i

en el extranjero, podria quedar el actual destinado a las naves mercantes, pues las torpederas, escampavías, i demás buques del servicio de faros i valizas tendrian el flotante para sus reparaciones. Las utilidades que el actual dejaria al Estado pagarían en pocos años el gasto moderado que impondrá el nuevo dique.

El Apostadero Naval de Magallanes presta importantísimos servicios. Los mui pocos recursos que se destinan a su mantenimiento retardan considerablemente las instalaciones de la maestranza que necesitan las reparaciones urgentes de los buques de estacion en esas inclementes rejiones por lo que la Armada se ve obligada a ocurrir a la industria privada.

Se estudia actualmente la ubicacion de un varadero que sirva para la carena de los escampavías, lo que evitara el viaje frecuente de estos buquecitos a Talcahuano i la consiguiente pérdida de tiempo. No teniendo los necesarios para atender a la conservacion de las boyas i valizas i apróvisionamiento de los faros, hai necesidad de carenarlos i repararlos en los mismos lugares en que sirven.

Pero nada de bien útil podrá hacerse; si tanto esta Direccion Jeneral como las particulares i apostaderos han de seguir consumiendo la mayor parte de su tiempo en allanar las dificultades que diariamente acarrea la confeccion del Presupuesto de la Armada. Es tan unido el servicio, tan trabadas están sus partes, tanto se preocupa

esta Direccion de solicitar sólo lo indispensable despues de confrontar la cifra de los gastos de años pasados; que la disminucion que se hace en algunos ítems del proyecto orijinal, desequilibra todo el presupuesto e impone un pesado trabajo.

No es posible paralizar el servicio, ni tener al ancla los buques armados, ni dejar de hacerles las reparaciones que el trabajo impone, sin incurrir en responsabilidades tan serias que no es posible afrontar.

De aquí resulta que las cosas se hacen tarde i mal, que se queda debiendo al comercio cantidades que despues es mui difícil pagar i que no puede desatenderse la Direccion de oír los reclamos de los interesados i de pedir al Gobierno, a menudo sin éxito, el pago de lo que se adeuda.

Si no se quiere dejar a la Direccion Jeneral de la Armada junto con la responsabilidad los medios de atender al servicio que el Supremo Gobierno quiera que se haga sería conveniente que anualmente se le dijera la cantidad que el país puede destinar al sostenimiento de la Marina de guerra i fortificacion de sus costas.

Con este antecedente la Direccion de la Armada podría decir lo que sería posible hacer i repartiría el dinero persiguiendo el plan adoptado de antemano, de modo que cada servicio tuviera durante los doce meses del año todo lo que le correspondiera. Así el servicio sería espedito i el Gobierno no tendría que ocuparse sino de lo que quisiera ejecutar dentro del plan ordinario.

Los diversos servicios han seguido su marcha normal

i en cuanto a lo que aun nos falta por hacer o adquirir, he procurado informar a US. con la frecuencia i exactitud posible.

La division de evoluciones organizada a principios de Abril continúa desarrollando su programa de instruccion. Los buques se han mantenido en el mejor estado posible; se les hacen con relativa frecuencia las recorridas que la edad de cada uno exige.

Las huelgas del norte que obligaron al Gobierno a ordenar el envio del «Blanco» a Antofagasta i el «Chacabuco» a Mejillones, perturbaron notablemente la instruccion de conjunto i navegacion en escuadra: los respectivos comandantes, especialmente el del «Blanco», a cuyo buque le tocó en suerte mayor tiempo de guarnicion, se empeña en recuperar el tiempo que su jente perdió.

En los últimos días del mes de octubre se ha concluido de Armar el *Zenteno* barco que está listo para entrar en servicio.

Las malas condiciones de las viejas calderas del *Errázuriz* le han impedido desempeñar la importante comision hidrográfica que se le habia confiado. Hubo necesidad al fin, con pérdida de dos meses, de cambiar los tubos de sus calderas en la cantidad que habia de repuesto en Almacenes con lo que quedará en condiciones de navegar un poco de tiempo mas. Las calderas han cumplido con exceso el número de años de vida que les asignaron sus fabricantes.

Número de piezas despachadas

El número de piezas despachadas por la Secretaría Jeneral de la Armada durante el tiempo trascurrido desde el 1.º de Abril al 31 de Diciembre de 1904 i desde el 1.º de Enero al 31 de Octubre del presente año, es el siguiente:

1904

Oficios	6,425
Decretos	1,891
Providencias	<u>4,426</u>

1905

Oficios	5,934
Decretos	2,503
Providencias	6,459

12742 (360)
 1080 35
 1942
 1800

12742

Esto es, sin contar los oficios, decretos i providencias tramitadas por la Seccion Confidencial, las actas i oficios del Consejo Naval i las cartas que contesta el Director Jeneral, piezas todas estas que ascienden a un número bastante crecido.

La labor ordinaria del servicio se ha desarrollado en la forma que brevemente voi a indicar a US. ocupándome separadamente de cada reparticion.

Dirección del Personal

El movimiento de esta oficina se comprendía en el número de 15,120 piezas que despachó en el año.

La sección «Personal» después de un trabajo extraordinario completó las hojas de servicio i las filiaciones del equipaje. Con el primero de estos trabajos se pudo hacer una nueva edición del escalafón perfectamente exacta; por supremo decreto se ha declarado inamovible.

Se ha dotado de teléfonos entre los blancos i el Stand al polígono de Coquimbo i ensanchado el edificio: el de Viña del Mar se ha trasladado a las Salinas. Se han instalado todos los blancos para tiros a fusil, incluso el de eclipse, i se le comienza a dotar de las instalaciones necesarias. Se le agregarán canchas de juegos adecuados al mejor desarrollo físico i se buscarán todos los medios para formar un polígono de estilo de los más útiles. En cuanto los recursos lo permitan se reparará la línea férrea que va de Viña del Mar a los fuertes para que sirva al Polígono. Entretanto se han comenzado a plantar árboles que produzcan buena madera en todos los sitios que no sean necesarios a los ejercicios para que, en un lapso de tiempo, pueda el Estado resarcirse de los gastos que hoy hace.

Se estudia la conveniencia de ampliar a 10 semestres el plan de estudios de la Escuela de Aspirantes a Ingenieros para dar más desarrollo a los de Matemáticas i práctica de talleres. Habría también que dotarla de un buque para que los alumnos puedan practicar en el conocimiento i manejo de las máquinas. Una comisión estudia

todas las reformas que convenga introducir en su organizacion para que de una vez satisfaga las necesidades que se tuvieron en vista al crearla. Por el momento se ha estimado necesario modificar el uniforme dejándolo en la forma igual al de los Cadetes de la Escuela Naval, entre otras razones, por la economía que les reporta cuando de la Escuela pasan a los buques.

La Escuela de Artillería i Torpedos para Guardia Marinas, Condestables i Marineros ha seguido funcionando con buen éxito a bordo del *Esmeralda*. Para dar cabida a mayor número i perfeccionar los estudios se han introducido en el *Cochrane* diversas modificaciones: los últimos trabajos están al terminarse por lo que en algunos dias mas, las Escuelas de Artillería i Especialidades se trasbordarán del *Esmeralda* al buque nombrado. El *Cochrane* seguirá en Talcahuano o San Vicente, teniendo como ténder, depósito de Municiones i alojamiento, el casco de la corbeta *Pilcomayo*, convertida hoi en Ponton.

La Escuela de Grumetes comienza a producir sus frutos: en Abril dió el primer contingente al *Baquedano*, pequeño todavia por falta de fondos. En este año se ha aumentado el número i apénas se terminen los trabajos de transformacion de la *Majestic* se podrá dar instruccion marinera i militar a 300 o 400 muchachos. Las escuelas prácticas de fogoneros están produciendo lisonjeros resultados.

Con más o ménos regularidad se ha continuado la instruccion primaria a bordo: se ha dividido la jente en dos grupos, analfabetos e individuos que tenian algun conocimiento de lectura i escritura o de ambas: el año pasado se enseñó a 583 analfabetos i 393 anágrafos.

La Fiscalía de Marina tuvo en el pasado año una pesada labor; pero gracias a la actividad del actual fiscal se han terminado los mas importantes i el mayor número de los procesos i sumarios, quedando para el segundo semestre del corriente año la labor ordinaria.

La salud del equipaje se ha mantenido en buen estado: en el año pasado se atendieron 6,727 individuos i fallecieron solo 36. La mortalidad no pasó de 0.7%.

El personal de Jefes i Oficiales de Guerra i Mayores en 1904 fué, según el Escalafon de 258 de los primeros, i 278 de los segundos, o sea un total de 536. De estos habria embarcados 383 i 153 en tierra. Faltan, en consecuencia, a la dotacion fijada por decreto de 1.º de Octubre de 1900, 135.

Temporalmente se retiraron 3 i absolutamente 29; se llamó a calificar a 2 i fallecieron 5. Ingresaron al servicio 14 Aspirantes a Ingenieros i se contrató a 4 Ingenieros. Como en años anteriores, se ha hecho sentir con fuerza la escasez de ingenieros; será preciso tomar serias medidas para que sean chilenos los individuos que tengan a su cargo las máquinas de los buques de la Armada.

Recibieron instruccion de maniobras marineras i navegacion a la vela en el sexto viaje de la *Baquedano* 6 guardia marinas de 1.ª i 23 de 2.ª clase.

Los equipajes no han podido completarse, en mui pequeña parte; porque el número autorizado por la lei, 4,032 hombres, es insuficiente para dotar los buques i servicios anexos, pero sobretodo por lo escaso de sueldo, condiciones gravosas del enganche i la dificultad con que se pagan, amenudo muchos meses despues, las gratificaciones devengadas. Aunque he instruido detalladamente a US. sobre este particular, me permito recomendar a US. la sobria i completa esposicion de la Memoria del señor Director del personal sobre este punto.

Con el propósito de no mandar a los buques sino jente con instruccion militar i marinera, se ha enganchado como 400 individuos para que reciban instruccion en la Artilleria de Costa i pasen de ahí a las escuelas de grumetes. De este modo se aprovechará mejor el trabajo i celo de los jefes i oficiales que pierden la mejor i mas gran parte de su tiempo en enseñar reclutas.

Artilleria de Costa

Este hermoso cuerpo, incorporado a la Marina a principios del año pasado, ha tenido que luchar con sérias dificultades para organizarse, resintiéndose con ello su administracion. Ha carecido de fondos para llenar sus plazas i de cuarteles o barracas donde alojar su jente: Hasta hoi sufre una escasez de oficiales tan grande que sorprende su instruccion; en efecto, de 55 jefes i oficiales que le asigna la lei, le faltan 36. En Talcahuano, por la distribucion de los fuertes i carencia de habitaciones en ellos, el 2.º batallon ha pasado por una verdadera crisis que ha repercutido en su instruccion; en la actualidad no tiene ningun capitán i aun faltan tenientes en algunas

compañías. La actividad i trabajo de los jefes ha remediado en parte estas faltas hasta poder tener listas a fines de este año las guarniciones de los buques. Se hace necesario agregarle algunos oficiales, siquiera hasta llegar a la mitad de su dotacion i apresurar la construccion de cuarteles.

El primer batallon cubre la guarnicion de Valparaiso i el segundo la de Talcahuano; ámbos han completado sus dotaciones en el curso del año i su instruccion es satisfactoria.

En la memoria del señor Director del Personal, que orijinal acompaño a US. entre los anexos (N.º 1), se hacen algunas observaciones sobre los presupuestos, escasez de los equipajes, situacion dificil del personal i necesidad de su instruccion que corroboran lo que espuse a US. mas arriba. Esta Direccion Jeneral las considera mui atinadas i se permite recomendarlas al elevado criterio del señor Ministro.

Se acompañan a esa Memoria diversos cuadros sobre el estado i dotacion de los buques, sus ejercicios, movimientos de los equipajes i del personal en tierra, embarcado i en comision, jefes i oficiales retirados i fallecidos, etc., i un ejemplar del Escalafon de Marina últimamente revisado.

Direccion del Material

Esta seccion es la que tiene a su cargo una labor mas complicada, dificil i de atencion inmediata en todo momento del dia. La sola oficina de su Director ha despa-

chado en el año de 1904, en comunicaciones diversas, informes, etc., 15,759 piezas.

De ella dependen los Arsenales de Marina, la Comisaría del Material, la Sección Armas de Guerra i Municiones, la Inspección Jeneral de Máquinas i Construcciones Navales, etc.

Los Arsenales de Marina, ensanchados con los nuevos almacenes que ha cedido la Aduana, comienzan a instalarse, de modo que el servicio seguirá facilitando poco a poco. Se necesita con urgencia la pequeña cantidad de dinero que se ha solicitado para instalar en ellos de modo conveniente i que haga fructíferos sus servicios, la Oficina Hidrográfica, la Inspección Jeneral de Máquinas i los Talleres Tipográficos que funcionan hoy en locales inadecuados con perjuicio sensible de los servicios que deben prestar.

Aunque se ha elaborado un reglamento para los Arsenales i las diversas secciones comienzan a funcionar con satisfactoria expedición, existe siempre el temor de accidentes, porque falta la guardia militar indispensable a un establecimiento de numeroso personal, situado en el lugar más estrecho i de mayor movimiento del puerto i en que se guardan valores cuantiosos i elementos cuya pérdida, sensible por su valor, sería perjudicialísima por la imposibilidad de reponerlos con la rapidez que exige el servicio de la Armada.

En el Muelle del Arsenal se continúa i se continuará trabajando para darle mayor solidez i extensión a fin de que, provisto de pescantes a vapor, pueda servir para el aprovisionamiento rápido de los buques, sobre todo de carbon i pertrechos.

Los talleres se han ensanchado i quedan en situación,

cuando se les provea de personal suficiente, de prestar importantes servicios a la Armada.

Las razones que se tuvieron en vista al cerrarlos han desaparecido, lo que pone mas en relieve su utilidad i la urgencia de habilitarlos. Las reparaciones de los buques de guerra son de caracter tan especial que en pocos casos i solo a falta de algo mejor, se pueden encomendar a la industria privada. Exijen trabajos tan acabados, de perfeccion tan garantida, que su ejecucion no siempre resulta satisfactoria: en los talleres particulares sólo se rehace una pieza por defectos mui sensibles: en nuestros buques no pueden admitirse piezas que no esten perfectamente bien concluidas. Esta natural exigencia impone fundiciones i refundiciones repetidas, pruebas frecuentes, exámen lento i mui atento i a veces la confeccion de piezas que, por usar sólo los buques, son de modelos dificiles que no conviene adquirir a la industria privada.

En estas condiciones los talleres i fábricas particulares no pueden encargarse de las reparaciones urgentes sino a precios mui altos i, esto, cuando tienen tiempo. Ahora bien; hai reparaciones de mucha urgencia que, sea por esta circunstancia, sea por la necesidad de la inspeccion personal de los técnicos del Departamento o porque no valgan el gasto de un viaje a Talcahuano, hai que hacerlas en este puerto i, sin talleres propios, hai que ocurrir a la industria, perdiendo tiempo en buscar el taller que pueda encargarse de ellas i en esperar que éste quede en situacion de hacerlas. Si se trata de piezas que no pueden sacarse de los buques, la dificultad crece en proporcion.

La presencia de la Division de Evoluciones en la bahia ha evidenciado la necesidad de restablecer los talleres de la Armada i esta Direccion Jeneral ha recibido numerosas

presentaciones de los funcionarios técnicos. Hasta la forma del pago de los trabajos que hai que hacer fuera de los Arsenales es un obstáculo; pues en esta época del año los interesados corren el riesgo de que sus cuentas no alcancen a tramitarse el 31 de Diciembre, i como la experiencia les ha enseñado cuánto cuesta obtener el pago de cuentas correspondientes a un presupuesto fenecido, se retraen de aceptar trabajos. En el mejor de los casos, la tramitacion demora regularmente treinta o más dias.

Habiéndome convencido de que es necesario i urgente restablecer la pequeña maestranza de Arsenales, solicito en el proyecto de Presupuestos la suma que se ha considerado indispensable para su mantenimiento durante el año próximo.

La Comisaría del Material, instalada en un departamento de Arsenales, ha atendido el enorme servicio de abastecimiento de los buques i apostaderos, con la rapidez i eficacia que le permite su escaso personal.

Puede apreciarse el enorme servicio que pesa sobre esta seccion, por las siguientes cifras:

Las piezas escritas de diversa naturaleza, ascendieron a 19,053.

Despachó cuentas i facturas por valor de un millon seiscientos veinticinco mil seiscientos noventa i tres pesos noventa i cinco centavos oro de diez i ocho peniques, i sesenta i cinco mil trescientos once pesos noventa i ocho centavos en billetes que con £ 13.8.6 hacen un total jeneral de un millon seiscientos noventa i un mil ciento ochenta i cuatro pesos noventa i tres centavos (\$ 1.691,184.93.)

Recibió en la Armada, por encargos hechos a la Comisión Naval en Londres, 6,359 bultos i despachó para los Apostaderos i buques, para reparaciones, consumos i abastecimientos, incluyendo los bultos que moviliza la Sección Faros i Valizas, que por escasez de personal debe atender esta Comisaría, un total de 18,666 bultos.

Ha repartido 1,591,611 raciones frescas i 194,039 secas, entregado 26,578 toneladas de carbon inglés i 9,695 de carbon de Lota; i proporcionado a los buques i secciones para el alumbrado 21,996,158 kilogramos de velas. Agregando a estos números el valor de los repuestos i consumos despachados, se encuentra la suma de \$ 2,009,805.99 que ha gastado en los artículos apuntados.

Los guarismos lijeramente anotados dan idea de la mui seria labor que pesa sobre la Comisaría del Material. El detalle puede US. consultarlo en los cuadros que acompañan la memoria del Comisario, anexa a la del Director del Material.

Los valores por especies depositadas en Arsenales son considerables: este solo hecho aconseja dar a esta Sección el personal necesario a su cuidado con las remuneraciones que permitan escojerlo entre jente sobria i perfectamente honorable. Si US. considera ahora que gran parte de esos valores se movilizan para diversos puertos en millares de bultos i cajones que es necesario acondicionar, se penetrará de la necesidad que hai de atender al aumento de los sueldos del personal inferior. No es justo hacer cargo a los guarda-almacenes i contadores por pérdidas en sus paños, si no se les dan los medios que ellos reclaman para vijilar cada objeto, certificar su salida, acondicionarlos bien, etc. i, en una palabra, para afrontar la responsabilidad de sus empleos. El hecho de que en la

actualidad las pérdidas sean escasas, se debe al buen personal de esa seccion; pero pára colocarlo ahí, ha sido necesario sacarlo de los buques i cometer la injusticia de impedirle que llene sus requisitos de embarcado—es decir, se les priva de la aptitud de ascender—porque no hai con qué reemplazarlo, tan escasos son los contadores. No será facil continuar con este sistema, pues habrá que embarcar a algunos i para su reemplazo será indispensable atender las quejas que desde antiguo formulan por lo mal rentado del personal subalterno.

La contabilidad i aun el aprovisionamiento se rijen por el Reglamento de Cuenta, i razon de 1837. Este sabio cuerpo de disposiciones administrativas es anticuado i está en pugna, no sólo con disposiciones posteriores vijentes, sino con las nuevas necesidades que crea el progreso. Por esta razon el servicio se resiente de una tramitacion engorrosa i dificil en todos los puntos en que los funcionarios deben atender a lós que ordenan leyes i decretos mas modernos. Se impone con urgencia la necesidad de formular un proyecto que, conservando todo lo que el Reglamento de Cuenta i Razon tiene de aplicable al servicio actual, consulte las necesidades nuevas i las nuevas disposiciones que deben cumplir los funcionarios de Hacienda de la Armada.

La Seccion Armas de Guerra i Municiones está encargada de la conservacion i reparacion del armamento mayor, i de los buques, fuertes i tropa, i de la recepcion, confeccion, reparacion, cambio i aprovisionamiento de municiones, análisis de pólvoras i esplosivos, i en la misma forma, la atencion, armadura i reparaciones de lós

torpedos i minas submarinas. Atiende ademas todo lo que se relaciona a instalaciones eléctricas i al uso i manejo de la electricidad.

Por esta sola enunciacion verá US. que tiene a su cargo valores que suman buen número de millones i la atencion del material mas delicado i peligroso.

Con el personal i recursos que se le asignan no puede materialmente atender sus variadas obligaciones por lo que se hace urgente despachar el proyecto de lei que crea la Direccion de Artillería, i dotarla del personal i recursos que necesita para la atencion de tan múltiples trabajos.

En la imposibilidad de enumerar todas las necesidades de esta Seccion, cada cual mas urgente, desde el armamento i municiones hasta su personal i talleres, me concretaré a manifestar a US. la urgencia que existe de proveerla de polvorines. Sabe US. que no poseemos un local adecuado donde almacenar, con las debidas precauciones, la pólvora, los explosivos i proyectiles destinados a los buques, sean de combate o ejercicio.

Los almacenes, que por inservibles, cedió la Aduana en el fuerte Rancagua, están en ruinas: se llueven por todas partes i su vetustez no permite hacerles ninguna reparacion sin peligro de que se vengán al suelo. Para reparar uno sería necesario contar con un local donde trasladar su existencia, en sí misma bien crecida, pues gracias a su estrechez, ha habido que llenarlos hasta los techos sin dejar pasadizos que hagan fácil su aclaramiento.

La pared de circunvalacion no es ménos ruínosa i se sostiene, a pesar de los postes con que se le acuña, sólo por que no hemos tenido inviernos lluviosos de fuerte viento.

Su ubicacion se encontraría criminal si nos sorprendiera una guerra; el acumulamiento de muchas toneladas de explosivos en un fuerte es condenar la ciudad a su total ruina.

Sin temores de guerra, son un peligro permanente, pues las condiciones ruinosas de los edificios impiden la vijilancia severa i las precauciones indispensables al tráfico en las Santa Bárbaras.

Tan estrecho es el local, tan impropia su distribucion, que no hai modo de aplicar a la jente en servicio las precauciones que deben tomarse al traficar en el mas insignificante polvorin.

El taller—si este nombre puede darse a un pobre rancho—para llenar vainillas, está inmediato, i a mui pocos metros de la jaula o sucucho en que ha habido que instalar el laboratorio.

Aunque la Direccion de la Armada ha insistido en años anteriores sobre la urgencia inmediata de construir polvorines en sitio adecuado, sin obtener éxito completo en sus jestioness, ha creido de su deber solicitar en el proyecto de Presupuestos una cantidad moderada de dinero para continuar el año próximo los polvorines cuya construccion se ha iniciado en Las Salinas i poder así, en un año mas, trasladar a ellos la mayor parte de los explosivos que hoi existen almacenados en el fuerte Rancagua, en un extremo de la ciudad. Conviene todavia tener presente que el barrio de Playa Ancha se ha poblado en el último tiempo con increíble rapidez, de modo que actualmente es imposible impedir el movimiento diario de jente i vehículos en los alrededores de los Depósitos de Pólvora.

Anexo indispensable de polvorines i talleres para pro-

yectiles, es el polígono de prueba para estos cañones i blindajes si fuera preciso. La adquisición de estos elementos en Europa se recarga considerablemente porque tenemos que aceptar los polígonos de los propios fabricantes. No se escapará a la penetración de US. que en estas condiciones sea difícil obtener garantías serias de la bondad de los artículos que adquirimos. Con elementos de prueba en el país compraremos mucho mas barato lo que hayamos probado nosotros mismos, que será lo mejor a su precio. Los gastos que se hagan se pagarán en mui poco tiempo con la sola economía en los precios.

Aunque sea mui a la lijera conviene que US. se imponga de la necesidad de abastecer a nuestros buques de las municiones de ejercicio necesarias a la instruccion de los artilleros. La Division de Evoluciones no ha podido desarrollar su programa de ejercicios de tiro por escasez de municiones: nuestros almacenes están vacios, i los buques no están en situacion de efectuar periódicamente el tiro al blanco por igual motivo.

Esta deficiencia perjudicialísima no podrá ser salvada mientras no se dote a esta seccion de talleres espaciosos i personal competente para ocuparse exclusivamente de la confección de proyectiles de ejercicio. Se ha consultado, en el plan de construcciones de Las Salinas, el espacio necesario para los diversos talleres. Ruego, en consecuencia a US. se digne obtener del Congreso los fondos solicitados, reducidos a lo que con toda economía pueda hacerse en el año; pero es evidente que si hubiera fondos bastantes, el plan de construcciones para esta sección, que demorará en realizarse cinco o seis años con los recursos solicitados, quedaria terminado en dos.

Son tan numerosos i tan delicados los trabajos que esta

Seccion tiene a su cargo, tan escasos los recursos que se le proporcionan i tan importantes para la Armada que, en la imposibilidad de hacer a US. una reseña completa, me atrevo a llamar la atencion de US. a la Memoria de su jefe que corre anexa a la del Director del Material. El capitán de fragata don Luis A. Stúven le presta una esmerada atencion; pero a pesar de su entusiasmo i sólida preparacion, pues se ha hecho una especialidad en el ramo, no puede dar abasto a la enorme labor de su seccion por escasez de personal i de dinero.

En medio de sus complicadas labores ha ideado una ingeniosa combinacion de las alzas telescópicas que permite al apuntador una fijeza en el tiro i facilidad i seguridad en el manejo del detonador no alcanzadas hasta hoi en ninguna Marina. Esta invencion, declarada de gran utilidad por jefes competentes de la Armada que la han ensayado en los últimos ejercicios de tiro, ha sido cedida jenerosamente por su inventor a la Armada chilena. Parece, pues, justo que al patentarla para el uso esclusivo de la Marina de Guerra nacional se la denomine «Alza Stúven», como lo he solicitado de US.

La Inspeccion Jeneral de Máquinas, a cargo hasta hace poco de la de Construcciones Navales; ha prestado a la Armada mui buenos e importantes servicios gracias a la competencia i dedicacion de su jefe—cuya contrata termina al final del año en curso—señor Humphey Guilbert.

Se acompaña anexa a la Memoria de la Direccion del Material una reseña de los diversos trabajos efectuados en los buqués de guerra, destroyers, escampavías i lan-

chas a vapor que dará a US. una idea de la labor que ha tenido a su cargo.

Estando para terminar el contrato del señor Guilbert, me hago un deber en dejar constancia aquí de la alta competencia i dedicacion con que durante diez años ha atendido el delicado empleo que desempeña hasta hoi con la aprobacion, confianza i aplauso de la Direccion. Por el conocimiento del personal i de todas las máquinas, su reemplazo será diicil.

Debo tambien dejar constancia aquí que, gracias a la atencion de este funcionario, las máquinas de todos nuestros buques han servido, perfectamente mantenidas, un tiempo con mucho superior a la vida que les garantizan los fabricantes, en duro i activo servicio.

Desde hace pocos meses se ha incorporado al servicio el señor Willian Macnamara, contratado como constructor naval. Las recomendaciones que de él recibió el jefe de la Comision Naval en Lóndres i el puesto que desempeñaba en la casa de Vickers Maxims de Newcastle, permiten abrigar la confianza de que las reparaciones de nuestras naves se harán conforme a los mejores procedimientos del arte i a los progresos de la ciencia.

Con la cooperacion de los Inspectores Jenerales de Máquinas i Construcciones Navales, organiza esta Direccion Jeneral la Direccion Superior técnica del Dique de Talcahuano. Ha llêgado el momento de dar a los diversos talleres al servicio del Dique la organizacion que mas se armonice con el trabajo que debe ejecutar cada seccion técnica en el casco i en las máquinas, para que así cada

Inspector Jeneral pueda vijilar personalmente los trabajos que ordene i asumir toda su responsabilidad.

Esta Direccion técnica permitirá tambien formar un plan de adquisicion de las máquinas i aparatos que faltan a la Maestranza del Dique hasta habilitarla para que pueda hacer las mas difíciles i costosas reparaciones i aun transformaciones, si es necesario.

La esperiencia nos ha enseñado que el envío de buques de guerra a Europa a repararse o a cambiar calderas o artillería cuesta mucho tiempo i dinero. Con los elementos necesarios a la mano se determinará previamente cuanto dinero puede invertirse en reparaciones, segun el estado del buque, i no pasar de ahí.

Se ha tenido tambien en vista la necesidad de preparar a nuestros obreros i de ir mejorando poco a poco sus aptitudes i conocimientos.

Aunque no parezca este un lugar a propósito, debo aprovechar la oportunidad de recomendar a US. dos ideas de cuya realizacion dependerá el éxito de los trabajos i la preparacion de nuestros obreros.

La primera seria la de enviar a Europa por períodos reglamentarios un oficial o jefe de la Armada i un ingeniero, escojidos en concurso o segun sus aptitudes, a estudiar el uno construccion naval i el otro construccion de máquinas: éstos pedirian a su tiempo un contraamaestre de cada taller para hacerlos practicar en buenos Astilleros europeos la especialidad a que se hubieren dedicado en Chile o a que conviniera dedicarlos.

De este modo podríamos en algunos años librarnos de la necesidad de buscar cada cinco años personas que quieran espatriarse i, lo que es mas, tendríamos dentro del mismo servicio jefes nacionales competentes que se

dedicarian con entusiasmo a enseñar lo que ellos hubieran aprendido. Formaríamos así una dirección de trabajos industriales que nos permitiría mirar tranquilos el porvenir, i una nueva carrera profesional de gran importancia i con creciente demanda en el servicio de la Armada i en la industria libre.

La otra sería la de asignar al Dique una suma mensual fija i mayor que la de que hoy con grandes sacrificios se puede disponer, para que se puedan así, en la seguridad del jornal, formar los operarios que se necesitan. En la actualidad todas las reparaciones cuestan mas caro i demandan mayor tiempo porque hai que buscar en cada ocasion operarios estraños que, por ser mui escasos, se reparten con buen jornal en todo el pais. No es fácil encontrar cuando se buscan calafates, caldereros, cobreros etc. Hasta los carpinteros escasean de manera que no es fácil darse cuenta. Se comprende que si con frecuencia hai que llamar obreros especialistas por corto tiempo, estos exijan mayor jornal i sus gastos de viaje de ida i vuelta. Por el contrario, siendo empleados de planta del dique, su jornal sería mas reducido, pues vivirían a firme en Talcahuano, i, como se perfeccionarían en el trabajo manual, en corto tiempo estarían en situacion de hacer mejor i mas pronto lo que ahora les cuesta por falta de práctica.

No se crea que estos obreros especialistas pondrían al dique en peligro de pagarles jornal, aun cuando no tuvieran que hacer trabajo nunca falta i si alguna vez hai paralización, esta es de mui pocos dias. Teniendo ellos confianza de que volverán a ocuparse, no les conviene abandonar el pueblo, aun cuando en el año les falte trabajo por algunas semanas.

Hoy no puede tomarse esta resolución porque el ítem de reparaciones, administrado con economía i vijilancia no usual ni en los negocios propios, se agota jeneralmente en Setiembre, por lo que para atender necesidades impostergables hai que recortar lo que se habia reservado para jornales.

Con esta medida el dique podria ayudar a sus gastos, pues demorando menos en la reparacion de los buques de guerra podria destinar mas tiempo a la admision de buques mercantes.

El material a flote ha sufrido en el año una pérdida dolorosa: el crucero *Presidente Pinto*, de regreso de una larga i brillante espedicion hidrográfica, encalló en el veril del bajo de Velahué, frente a Quellon, en la mañana del 26 de Mayo.

Si el material de la Armada ha sufrido con la desaparicion de un buque, cuyos buenos servicios debian prolongarse aun por quince años, el personal sufrió una pérdida irreparable con la muerte del pundonoroso, intelijente e ilustrado jefe que lo mandaba, Capitan de fragata don Arturo Whiteside.

Por ese mismo tiempo el Gobierno tuvo a bien vender al Gobierno del Ecuador el trasporte *Casma*, único entonces al servicio de la Armada. Para reemplazarlo hubo que tomar el *Maipo*, devuelto por la Compañía Sud-Americana por no convenirle su esplotacion.

Sabe US. que este buque, esencialmente de carga, no es adecuado para el servicio ordinario de la Armada, que no necesita de una capacidad mayor de dos mil toneladas.

Seria, pues, útil i, aun urgente me atrevería a agregar, sea utilizar nuestros grandes trasportes en los servicios que el Gobierno crea mas conveniente al bien del pais i adquirir para el servicio un buque más pequeño, o jestionar con la Compañía Sud-Americana el cambio de alguno de éstos por el Angámos, ántes que se venza el contrato a fin de utilizar ese buque por algunos años en el estado en que se encuentra, pues, el activo servicio a que está dedicado hace temer que cuando se le reciba estén sus calderas en un estado mui avanzado de vetustez.

La falta de barracas espaciosas i bien situadas para depósitos de carbon obliga a la Armada a incurrir anualmente en gastos sensibles por arrendamiento i por los desembarques i embarques consiguientes.

Se impone, pues, la necesidad de proveernos de sitios apropiados para carboneras en Ancud, Valparaiso, Coquimbo e Iquique. Punta Arenas tiene pontones que por el momento satisfacen nuestras necesidades en el Estrecho, i Talcahuano reemplazará sus actuales bodegas por buenas carboneras en cuanto se terminen las obras de la Dársena Militar.

He manifestado a US. las razones que aconsejan no retardar ni por un solo momento la compra del terreno i la construccion del galpon para la carbonera de Ancud i tambien la necesidad de adquirir un gran ponton de fierro para Valparaiso. Los que poseemos, ademas de ser pequeños, son tan viejos que no dan confianza alguna.

Con un ponton de cinco mil toneladas facilitaríamos i abarataríamos el aprovisionamiento anual de nuestros

buques, pues es considerable la diferencia de costo de una tonelada de carbon trasbordada al ponton i de otra a los depósitos de tierra i vice-versa.

Habiendo probado a US. que la adquisicion de este ponton no importa desembolsos para el Erario i por el contrario que, despues de un año, dejará utilidad, espero que US. se habrá de servir obtener que en la lei de Presupuestos del año próximo se autorice su adquisicion.

Territorio Maritimo

Para dar a US. noticia del movimiento de esta seccion durante el año pasado necesitaria repetir lo que con mas precision i exactitud vá consignado en la minuciosa memoria del señor Director del Territorio Marítimo, ilustrada con profusion por medio de cuadros de detalle confeccionados con la mayor exactitud. Permítame US. recomendarla a su benévola atencion por cuanto contiene informaciones utilísimas al Gobierno, al Congreso i al pais en jeneral.

La Direccion Jeneral se limitará a someter a US. algunas ideas jenerales que considera de importancia i talvez de trascendencia para el servicio i para la prosperidad nacional.

La conscripcion marítima ha sido hasta el dia una disposicion legal sin aplicacion práctica. No se escapará al criterio de US. la necesidad, i aun la urgencia, de comenzar alguna vez a dar instruccion marinera militar a la poblacion masculina de nuestras costas, que será, en caso

de conflicto, el centro a donde tendrá que ocurrir la Armada para llenar los grandes claros de su tripulación reglamentaria en tiempo de guerra.

Al dictarse la ley i confeccionarse el reglamento del servicio obligatorio no se tuvo presente la diferencia que hai entre el servicio de mar i el servicio de tierra, mas pesado, mas esclavizado i de mayores exigencias de instruccion el primero que el último.

Sin embargo, con buena voluntad i una pequeña reforma en el Reglamento, se podrá comenzar por dar anualmente instruccion militar a una parte del contingente, el que, cuando se hubiera habituado a la disciplina i adquirido el conocimiento del uso de las armas de fuego, podria hacer un curso a bordo de algun buque para obtener nociones de la faena marinera. Mas util i mas urgente es no perder la instruccion que reciben los individuos esceptuados del servicio militar por haber servido a bordo un período de un año o mas.

Para ello seria necesario que el Gobierno autorizara el llamado de una parte del contingente, comenzando por el que ya ha recibido instruccion marinera, al servicio por cierto número de dias en el año, dentro de la disposicion legal. La Direccion de la Armada dispondria la formacion de batallones o compañías que deberian acuartelarse los Domingos o dias festivos, alternándose una compañía con otra, de manera que la asistencia industrial en los centros poblados, no pasara de dos veces en el mes.

Una disposicion parecida traeria la ventaja de hacer nacer la emulacion en el personal, sin gran sacrificio, i contribuiria notablemente a la moralizacion del individuo, enseñándole no solamente a conocer sus deberes cívicos sino sobre todo a ocupar sus horas de solaz en trabajos

útiles, léjos de la taberna i del alcohol, i a tener siempre fresca su instruccion.

Esta idea, bosquejada en un solo rasgo, seria acompañada en su aplicacion de detalles interesantes que serian consignados en un Reglamento en cuanto el Supremo Gobierno pueda ocuparse del porvenir de nuestra Marina de Guerra i de la tonificacion de nuestra abatida Marina mercante nacional.

Convendria, en consecuencia, principiar por establecer de una manera clara i eficaz el rol de la jente de mar para saber de qué número de individuos sanos i aptos para las rudas faenas militares i marineras se puede disponer en el territorio marítimo, dando a las oficinas correspondientes los medios de establecer no sólo la identidad sino el domicilio de los individuos el que, una vez anotado, no podria ser cambiado sin aviso previo a la autoridad ante cuyo registro se hayan inscrito.

Pero como ademas de la jente nos faltan muchos oficiales—sobre 258 de guerra faltan en este momento 58 mas o ménos—i esta falta se haria sentir mui cruelmente en caso de conflicto, es preciso tomar alguna medida al modificar la lei de retiro para que los oficiales que obtienen retiro no se pierdan para el servicio activo.

El progreso, cada dia mas científico, en el material a flote, impone la consecuencia de un largo i atento estudio en el jefe i oficial de guerra. Si, pues, un jefe u oficial se retira del servicio, a los cinco o diez años quedará mui distanciado e ignorante de los nuevos perfeccionamientos de las máquinas o aparatos directivos i de la Artilleria, i tambien ignorante de las disposiciones que se adoptan constantemente para aplicar estos perfeccionamientos o hacerlos mas útiles.

Conviene, pues, abrir la puerta para que el Gobierno pueda llamar periódicamente a los oficiales que se retiran a un corto ejercicio de mar i a uno mas largo i en tiempo oportuno cuando haya temores de conflictos. La autorizacion facultativa de la lei no acarrearía ningun perjuicio a los oficiales retirados por cuanto los períodos de ejercicios serian cortos i en épocas que la superioridad buscaría con la mira de hacer su cumplimiento lo ménos ingrato posible.

La escasez cada dia mayor de oficiales, hace necesario pensar no sólo en su aumento sino en su conservacion para casos de conflictos: la conservacion, sin la práctica del mar en buques de guerra, no daría resultados útiles. Por el contrario, si los retirados pueden hacer un corto servicio, refrescarán sus conocimientos i entusiasmo por la carrera i les estimularía a no abandonar el estudio profesional.

Las epidemias que han visitado el pais i las costas de nuestros vecinos del norte han obligado al Gobierno a adoptar medidas precautorias para librarnos de su invasion i para no dificultar las comunicaciones comerciales.

No es del resorte de la Direccion del Territorio Marítimo el estudio de lo que convenga hacer para conseguir los dos objetos que deben perseguirse en el doble caso de epidemias en los paises vecinos i en el nuestro, de impedir la propagacion por medio de los buques que vienen de fuera sin interrumpir el tráfico ordinario; pero como por el Reglamento vijente la autoridad marítima debe cumplir las disposiciones del mismo Reglamento i las que adoptan las juntas de sanidad locales, estimo necesario llamar la atencion de VS. a la necesidad de com-

pletar las prescripciones que existen i a la no menos importante de darles unidad de modo que la interpretacion i aplicacion sean uniformes en todo el Territorio Marítimo.

Inútil parece agregar que se necesita organizar de manera definitiva la defensa sanitaria de nuestras costas en forma que no entrapen el movimiento marítimo i garanticen al país contra las terribles epidemias que se desarrollan en los países cálidos.

El progreso creciente de nuestro desarrollo comercial no ha sido ayudado con las facilidades que conviene dar al embarque i desembarque de mercaderías, por cuya razon los armadores de naves se han quejado en ocasiones de las restricciones que, en obediencia a preceptos terminantes de nuestra legislacion, han debido sostener nuestras autoridades.

Parece que ha llegado el momento de pensar, aparte de la adquisicion de elementos que hagan fácil i rápida la extraccion de las mercaderías que es el anhelo muy justificado del Comercio i del Armador de naves, en la organizacion de la Policía Marítima. Sólo con buena policía, ayudada con profusa iluminacion, podrá la autoridad marítima habilitar horas extraordinarias de trabajo, sin desatender su mision de proteger las vidas i propiedades de su jurisdiccion.

Las condiciones de nuestros puertos, todos abiertos, i el área reducida en que, por esta desgraciada situacion, fondean los buques, chatas, pontones, lanchas, etc., en una aglomeracion confusa, dificulta la vijilancia. La escasez de luz permite a los malhechores cometer delitos i crímenes, en la confianza de que las sombras que proyec-

tan las naves i la cercanía a que se encuentran, les permite ocultar sus robos i escabullirse ellos mismos. El alumbrado de las bahías de gran movimiento tiene que ser el complemento necesario de la Policía Marítima.

La extracción de objetos perdidos en el fondo del mar se está convirtiendo en algunos puertos en una industria de grandes beneficios si se juzga por la competencia que produce. En verdad esta industria se localiza en los puertos en que se carga carbon.

Aunque las disposiciones del Código Civil i Lei de Navegacion parecen claras, el interes particular ha llegado a oscurecerlas pretendiendo establecer una libertad peligrosa para la industria carbonifera. La autoridad marítima debe vijilar porque los objetos perdidos en el fondo del mar al ser estraidos, cumplan con lo que la lei ordena: debe tambien velar porque no se confunda la especie naufraga abandonada de la perdida porque en ambos casos debe procederse según lo establecido en el Código Civil que asigna al extractor una parte según los casos.

La pretension de que la autoridad marítima debe cerrar los ojos sobre todo lo que cae al mar va encaminada al abuso: si la extracción del carbon—i me ocupo de él porque a él se refiere la casi totalidad de los permisos que se solicitan—fuera absolutamente libre, puede creerse que ningún buque conseguiría hacer llegar a sus bodegas,—si carga, a las lanchas, si descarga,—la mitad del carbon comprador. Por mas vijilancia que se pusiera sería imposible conseguir que los cargadores no hicieran chocar los valdes al izarlos para que se den vuelta o arrojen una parte del contenido. Esto ha ocurrido ya i los pro-

pietarios de minas han solicitado en mas de una ocasion que se les proteja en contra de los que tienen interes en pescar carbon.

Cuando se promulgó el Código Civil no se explotaba el carbon de piedra en nuestro pais i su importacion era tan escasa que el lejislador no tenía a la mano elementos para dictar disposiciones perfectamente claras en garantía de esta importantísima industria.

Los dueños de minas o embarcadores de carbon pretenden con justicia que el carbon que cae al mar desde sus muelles o embarcaderos o desde sus lanchas cargadoras, es de su propiedad: la lei, sin embargo, es jeneral al hablar de los objetos perdidos, imposibles de identificar.

No ha podido en consecuencia la autoridad marítima ampararlos, tanto mas cuanto de orden del Supremo Gobierno ha debido estender sin restriccion los permisos que se solicitan en jeneral a todo el que los pida, cuidando sólo de no formar privilejios en favor de una persona.

La dificultad como US. lo vé es, seria i digna de la atencion del Gobierno. El carbon va haciéndose una de nuestras principales industrias: interesa a nuestro progreso industrial aumentar la produccion i abastecer su precio. Conviene en consecuencia amparar al dueño, ya que siendo objeto imposible de identificar cuando cae al fondo del mar, su estraccion tiene que ajustarse a las disposiciones jenerales de la lei.

Me parece conveniente repetir a US. que esta situacion ha jenerado el abuso i que la autoridad marítima no tiene hoi medios para prestar a las empresas carboníferas la proteccion que han solicitado con insistencia.

La Marina Mercante nacional continúa abatida. En este año, como en los anteriores, se ha comprobado que disminuye el número de buques con nuestra bandera i el tonelaje.

El desarrollo considerable que ha tomado el comercio i la industria, no ha tenido influencia en la de transporte marítimo nacional. Esto indica claramente que hai causas que se oponen a su crecimiento. Se impone en consecuencia un estudio atento de cuestion de tan vital importancia para el porvenir del país.

Conviene tener presente que la habilitacion para la ganadería de los terrenos comprendidos entre los paralelos 42 i 52, ántes desiertos, acarreará la necesidad de abastecer a sus habitantes i trasportar los productos de sus industrias. Sería verdaderamente sensible que este poderoso aumento de la produccion nacional, escapara a nuestra bandera.

El problema del abaratamiento de la carne puede encontrar su solucion en el fomento cuidadoso de la crianza de animales en nuestro estenso territorio austral.

Si dentro de un año, por ejemplo, i con la iniciativa del Estado, pudiera poseer el país una pequeña flota de vapores con frigoríficos estensos i bodegas adecuadas al transporte del ganado en pié, la carne abarataría notablemente. Se comenzaría por abastecer al país de corderos helados a precio reducido i de algún ganado vacuno: en cuatro o cinco años las crianzas de vacas habrán aumentado notablemente i entónces los propietarios tendrán que esportar sus productos,

Pero es indispensable tener presente que si el Gobierno no es previsor, la pequeña esportacion de capones helados de Punta Arenas, aumentada rápidamente con la ins-

talacion de nuevos frigoríficos en ese territorio i mas al norte, seguirá el conocido camino de Inglaterra, cuyo mercado se abarata i abastece sobradamente por la competencia de la Australia, Nueva Zelanda, Argentina, etc.

Parece pues que ha llegado el momento de ocuparse seriamente del progreso de la Marina Mercante nacional. Por indicacion de algunos antecesores de US. esta Direccion Jeneral ha elaborado dos proyectos de lei tendentes a este fin. Si US. lo estimara conveniente le enviaría copia de ámbos quedando siempre dispuestos a prestar su concurso a cualquier pensamiento de Gobierno encaminado a robustecer nuestra debilitada flota comercial.

La Escuela de Pilotines creada para proporcionar oficiales instruidos i prácticos a los vapores que se dedican al Cabotaje, sigue produciendo resultados satisfactorios, i los produciría mejor, si se consigue desarraigat la desgraciada creencia de que este nuevo establecimiento está destinado a los muchachos incorregibles por la disciplina escolar ordinaria o autoridad paterna.

Sabe US. que ocurre justamente lo contrario porque se cuida de no admitir sino a aquellos jóvenes que ademas de cumplir con las exigencias del Reglamento de Admision presentan testimonio de conducta irreprochable. Si, por acaso, no justifican plenamente lo que atestiguan sus certificados, se les separa de la Escuela.

La Direccion cuida de que ni aun a la Escuela de Grumetes se incorporen niños de mala conducta. Cuando las informaciones sobre este particular no se confirman, el Director de la Escuela solicita su separacion.

Sólo así se ha conseguido mantener la disciplina enaltecer i hacer eficaces los estudios i proporcionar a la industria jente útil sólidamente preparada para ganar honorablemente su vida i progresar en la profesion u oficio a que se dediquen. Con la adquisicion de la Goleta «Saritá», esta Escuela podrá proporcionar a sus alumnos, una instruccion mas práctica i cuidarla, pues podrán navegar bajo la vijilancia de los profesores.

La derogacion de la ordenanza de pesca de lobos de dos pelos ha establecido la libertad de cazar este valioso pez. La piel es sumamente codiciada i sirve a la industria. Pareceria conveniente establecer algunas reglas con sancion penal para evitar la matanza inutil de animales pequeños i, en especial, de las madres en la época del alumbramiento.

Es cierto que nuestra policia marítima es deficiente; pero no es ménos cierto que la sancion penal ayudada del interés particular, que debe empeñarse por no extinguir una especie tan util, seria un freno para los usos bárbaros de los cazadores de lobos.

Se han concedido además diversos permisos para la caza del lobo de un pelo cuya voracidad consume gran parte de los peces mas útiles a la alimentacion del hombre. Talvez seria una buena obra dar a conocer el uso de los cueros de estos lobos i el beneficio que puede obtenerse de la carne. De este modo este animal perjudicial podria dar nacimiento a una nueva industria i las empresas de pesca obtener una reserva de pescado que contribuiria a abaratar un artículo tan necesario a la alimentacion.

Es un hecho sumamente curioso que poseyendo una costa tan rica en peces i moluscos, lleguen al mercado a precios tan altos que sólo las personas pudientes pueden pagarlos.

El Estado contribuye a hacer popular la industria sosteniendo la Escuela de Pescadores que funciona en la Quiquina; por falta de local cuenta este año solo con 25 alumnos; pero en el año próximo podrá recibir 50.

Las otras medidas que deben adoptarse para hacer abundante i barato el pescado son del resorte e iniciativa del Gobierno.

Faros i Valizas

En el año pasado i en lo que vá corrido del presente se han encendido los siguientes faros: de la isla Magdalena i Punta Delgada (1904), i el del cabo San Isidro (1905). Se encuentra en construccion el de Bahía Felix (Estrecho de Magallanes).

Tambien se ha entregado al servicio la bocina de neblinas instalada en el faro Curaumilla. Hai actualmente en servicio 26 faros de recalada, 18 faroles de puerto de 6.º orden i 4 señales de neblinas.

La renta que produjo la contribucion de Faros subió el 2.º semestre del año pasado a la suma de (\$ 359,487) trescientos cincuenta i nueve mil cuatrocientos ochenta i siete pesos oro i (\$ 1,077) un mil setenta i siete pesos billetes, i en el primer semestre del actual a (\$ 181,488.89) ciento ochenta i un mil cuatrocientos ochenta i ocho pesos ochenta i nueve centavos oro i (\$ 339.69) trescientos treinta i nueve pesos sesenta i nueve centavos billetes.

No necesito manifestar aquí a US. que aun estamos mui léjos de alcanzar a servir la navegacion como se hace

en otros países; pero manteniendo el propósito de alumbrar poco a poco nuestras costas, al fin de algunos años podremos iluminar los sitios mas difíciles. Para ello debemos atenernos al programa ya formulado i cumplirlo con constancia.

En la Memoria del señor Director del Territorio Marítimo encontrará US. el detalle de lo que se ha hecho en este ramo.

El avalizamiento que el año pasado pudo atenderse medianamente con los escasos recursos que poseemos, ha debido descuidarse parcialmente en el actual, tanto por la obligacion de atender al salvataje del *Pinto* que ocupó durante mas de dos meses todos nuestros elementos, como por la necesidad de repararlos. Hacia mas de dos años que estos buques no visitaban el dique: con la recorrida que se les ha hecho quedan en aptitud de atender a su servicio por un largo período que se aprovechará en recorrer las boyas i valizas existentes i en colocar otras de acuerdo con los reglamentos existentes.

Hai en servicio 45 boyas cónicas, cilíndricas i esféricas i poseemos 12 de repuesto. Distribuidas desde Dungeness hasta Quinteros hai 52 valizas de diferentes tipos i material, pero con indicaciones conforme a Reglamento. A medida que los recursos lo permitan se colocarán las que necesita la navegacion, para lo cual se cuenta con los estudios necesarios. La Direccion del Territorio Marítimo corre exclusivamente con este servicio, pues en la práctica se ha comprobado que sólo una direccion única puede uniformarlo, atenderlo i aumentar el número en atencion a las necesidades i cumpliendo las prescripciones de los reglamentos vijentes.

Oficina Hidrográfica

Esta oficina no puede dar desarrollo a sus trabajos por la estrechez del local en que funciona. Se hace cada dia mas necesario acordar los fondos que se solicitan con insistencia desde el año pasado para habilitar el departamento que se le ha destinado en Arsenales.

Para regularizar la confeccion de planos i las exploraciones hidrográficas se elabora un reglamento. La Direccion de este servicio podrá con él dar perfecta unidad a las instrucciones que se impartan a los jefes encargados de los reconocimientos i levantamientos de las costas i mares territoriales aun no bien conocidos.

Se ha acordado tambien elevar la escala de las cartas parciales a un tipo único para proporcionar a los buques derroteros perfectamente claros a la simple vista, i servir al propósito de confeccionar la carta jeneral de navegacion de nuestras costas.

En el reglamento que se estudia se dará el primer lugar al programa de exploraciones hidrográficas a fin de que anualmente puedan reconocerse los sitios desconocidos o mal explorados mas importantes a la navegacion, dejando el resto para mas tarde, o para cuando dispongamos de mas elementos.

Se abre camino la idea de educar personal especial para estos trabajos. El manejo de aparatos delicados, las observaciones i mediciones astronómicas, la fijacion de coordenadas, etc., etc., requiere estudios previos i práctica constante que no puede exigirse a oficiales de guerra educados para distinto servicio i dedicados especialmente

a estudiar lo que se refiere a la navegacion en relacion con la guerra marítima.

Al considerar esta necesidad del servicio no puedo ménos que recomendar a US. otra de satisfaccion mas premiosa. Hasta hoi hemos dedicado a la hidrografia los buques de guerra escludidos del servicio. Inútil es agregar a US. que estos barcos, construidos para diversos fines, no consultan las disposiciones especiales de un buque hidrógrafo i ménos aun la comodidad del personal.

No es indiferente para nuestros oficiales trabajar, durante años, en rejiones tormentosas, heladas e inhospitarias, en buques construidos para combate en climas templados como los nuestros. De la falta de comodidades i de condiciones de hijiene i salubridad resulta que perdemos parte del personal i que el que salva, llega a los cuarenta años achacoso i con reumatismos que le acompañarán el resto de su vida. Esta triste esperiencia desalienta a la juventud i no le permite adoptar con entusiasmo los estudios hidrográficos, penosos de por sí i que la reparticion del escaso sitio que deja el material de guerra, hace peligrosa para la salud en los actuales barcos.

Necesitamos adquirir buques hidrográficos que consulten, ademas de las condiciones que exigen servicios tan especiales en nuestras costas i mar abierto, las de salubridad, hijiene i comodidad del personal.

Deben estar ademas provistos de todos los aparatos e instrumentos mas modernos para el sondaje, medicion, observaciones astronómicas, i de una Cámara de dibujo con su material correspondiente, así como de los elementos de desembarque i de exploracion de aguas bajas.

La Direccion de Comisarías ha atendido satisfactoriamente el servicio de valores, apesar de que el decreto de 24 de diciembre de 1903 le ha impuesto un penoso recargo de trabajo.

No es facil, señor Ministro, saldar la contabilidad de esta oficina, que tiene que atender servicios en toda la costa del pais, a las 12 de la noche del 31 de Diciembre. En Enero de 1904, para cumplir con esa disposicion suprema, hubo que dejar sin cancelar cuentas por valor de \$ 1.300,000 mas o ménos, cuyo pago hasta ahora ha sido imposible verificar. En Diciembre de este mismo año de 1904 el Director de Comisarías se vió obligado a hacer trabajar por turnos a sus empleados todas las noches de la segunda quincena. Apesar de este trabajo i de trabajar él mismo i su personal durante 60 horas consecutivas el 30, 31 i 1.º de Enero, quedaron cuentas pendientes por mas de \$ 700,000.

El servicio se ha resentido tambien notablemente con la necesidad de paralizar todos los trabajos durante el tiempo que demora la aprobacion de la lei de presupuestos. En servicio tan especial i urgente como el de la Marina, no es posible implantar reglas absolutas sin esponerse a mui serios percances. El citado decreto i el de 13 de Febrero de 1904 necesitan una prudente revision en todo lo que se refiere a la contabilidad de valores de la Armada. Sobre este particular me he permitido enviar a US. algunos antecedentes.

Me permito tambien insistir en la necesidad de revisar el Reglamento de Cuenta i Razon de 1837 en el sentido que me atreví insinuar a US. al dar cuenta de la labor de la Comisaría del Material.

Se acompaña, entre los anexos, la memoria del Director de la Escuela Naval. El año pasado sus cursos se abrieron con asistencia de 130 alumnos; se admitió además al joven ecuatoriano don Vicente Ferraz. De este total deben descontarse 18 que, en el curso del año, abandonaron el establecimiento por malos exámenes, enfermedades, falta de aplicación o voluntariamente; 9 que ingresaron a la Armada como guardia-marinas de 2.^a clase.

En el presente año los estudios se iniciaron con 139 alumnos: de éstos han abandonado el establecimiento 7 por enfermos, 2 voluntariamente; 1 por mala conducta, quedando un total de 129. Espero que obtendrán despachos de guardia-marinas de 2.^a clase al final del año 13.

El curso de Contabilidad Naval no ha producido los frutos que se esperaban. A fines de 1904 concluyeron sus estudios 6 jóvenes que ingresaron a la Armada como contadores terceros. Con la reforma del Reglamento se ha obtenido mayor asistencia a los concursos; pero aún así no se han realizado en este año las halagadoras esperanzas concebidas al principio.

La causa no parece ser otra que la escasa remuneración ofrecida para los cuatro primeros años del servicio, que no guarda relación con los estudios que se exigen. El desarrollo del comercio ha aumentado el número de empleos que pueden desempeñar jóvenes que comienzan a trabajar: los sueldos que el comercio ofrece son mayores que el que paga la Armada, el trabajo menos penoso; las expectativas de ascenso más inmediatas; y más tentadoras.

Escáseando notablemente el personal, he debido proponer a US. diversas medidas encaminadas a llenar las plazas vacantes de contadores terceros, poniendo los conocimientos que debe poseer el candidato en relacion con la renta, en la seguridad de que el ejercicio del cargo les hará aprender mui pronto i con mayor eficacia todo lo que deben saber para desempeñarse satisfactoriamente i quedar en aptitud de ascender.

Tambien hai claros en las plazas inmediatamente superiores: en cambio se nota escasez en las de Contadores Mayores. Los Contadores 1.^{os}, mas meritorios se desalientan al observar que pasan 6, 8 i mas años en el grado sin esperanza de ascenso.

Para evitar este sério inconveniente i dejar mas facilidades para proveer los puestos de 2.^{os} i 1.^{os}, que hoi hacen gran falta a bordo de los buques i algunas secciones de tierra, se estudian las medidas que parecen conducentes. Antes de terminar el año estarán en conocimiento de US.

La Seccion Defensa de las Costas i Obras Hidráulicas no ha prestado los servicios que se esperaban al crearla por falta de elementos i de personal, i, sobre todo, por falta de organizacion. Los diversos trabajos a que debe atender se encuentran repartidos en otras secciones de tal modo que solo ha podido ocuparse de las obras hidráulicas, que son bien escasas, no porque no se necesitan sino por no haber fondos con que atenderlas.

Con el proyecto de organizacion de esta oficina que presenté a US. i que pende de la consideracion del Con-

greso Nacional, quedarán bajo su dirección las fortificaciones, Artillería, Armamento, etc., es decir, todo lo que se refiere a la defensa jeneral de nuestras costas i además la Artillería de los buques, armamento menor, pólvora, municiones i esplosivos, defensa de bahías (torpedos i minas) i las Obras Hidráulicas.

El Jefe recientemente nombrado, Contra-Almirante don Juan M. Simpson, está especialmente preparado para organizar tan importante servicio i darle la actividad i vigor que solicita la atención de tan valioso material. i el estudio de la defensa de nuestros puertos.

Como mas adelante me he referido a la Oficina de Informaciones Técnicas i a los dos Apostaderos (Talcahuano i Punta Arenas), me limito, señor Ministro, al terminar esta larga memoria, a recomendar a la benévola atención de US. la reseña que de los trabajos hechos han presentado los señores Almirantes don Lindor Pérez Gacitúa i don Leoncio Valenzuela, Jefe actual del de Talcahuano el primero i Jefe que fué hasta Abril del de Magallanes, el segundo. No podria precisar mejor las necesidades que en ambos se hacen sentir: todas ellas son dignas de la meditacion i estudio de US. porque de su realizacion depende en parte la satisfaccion de necesidades urjentes de la Armada.

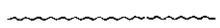
El personal de Jefes i Oficiales de Guerra i Mayores, a bordo i en tierra, en el servicio ordinario i en las diver-

sas comisiones que se le han encomendado, ha cumplido satisfactoriamente con su deber.

Las condiciones de estrechez en que se ha mantenido a los Jefes i Oficiales que sirven en la Comision Naval de Chile en Lóndres, ha motivado un estudio sério de parte de esta Direccion. Como se les paga en pesos de 32 peniques, su renta ordinaria disminuye en un tercio, i la vida en Lóndres es sumamente cara. Por esta razón se necesita que se provea oportunamente a su Jefe de los fondos necesarios a los gastos que impone el correcto desempeño de su mision: no es equitativo exigirle ningun desembolso personal. Debò, en consecuencia, rogar a US. se digne patrocinar la idea de consultar en la lei de Presupuestos los gastos en que debe incurrir, a fin de que el Tesorero en Lóndres pueda proporcionarle fondos con un solo decreto que se dictaria a principios de año.

Saludo al señor Ministro:

L. A. CASTILLO.



MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL PERSONAL

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL PERSONAL

Tengo la honra de elevar a conocimiento de VS. la Memoria correspondiente al año próximo pasado i de acompañar las particulares de cada buque i secciones de la Armada, como asimismo diversos cuadros comprendidos entre los números 1 al 10.

Oficina

Las diversas secciones de esta Direccion han atendido con la mayor regularidad posible todos los asuntos que les han sido encomendados, habiéndose despachado un total de 15,120 piezas en la forma de oficios, decretos, informes, circulares, etc.

La Seccion Personal ha revisado i completado las hojas de servicio de jefes i oficiales, i completado las filiasiones, lo que ha impuesto un trabajo extraordinario.

Durante el año 1904 se han despachado informadas

247 propuestas para premios de constancia, las que fueron proveídas favorablemente.

Propuso un nuevo formulario en cumplimiento de disposiciones vijentes para evitar a los interesados un trámite superfluo, como era el de la solicitud para obtener ese beneficio, tarea que en lo sucesivo incumbe a los señores Comandantes.

Se hizo una nueva edicion del Escalafon de la Armada, dejándolo inamovible en su forma mediante un decreto supremo.

La Seccion Instruccion ha tramitado 70 espedientes para exámenes de Tenientes, Guardia-Marinas, Ingenieros i Contadores, i preparado diversos reglamentos, algunos ya en vijencia i otros esperando la aprobacion correspondiente; ha inspeccionado las bibliotecas de los buques i la de la Marina, revisándose sus inventarios i haciéndose efectivos los cargos por falta de libros; se han establecido tambien, con buen resultado, bibliotecas de lectura amena para el uso de las tripulaciones de los buques de estacion en Magallanes.

POLÍGONOS.—El de Coquimbo ha sido atendido debidamente, dotándosele de los teléfonos correspondientes entre los blancos i el Stand; se le ha recorrido el edificio i actualmente se trata de ensancharlo comprando otra faja de terreno que lo dejará en condiciones de facilitar el tiro a mayor número de tiradores.

El de Viña del Mar ha sido trasladado a «Las Salinas», en terreno fiscal, haciéndosele todas las instalaciones necesarias a un establecimiento de esta clase: en los primeros meses del corriente año quedarán instalados todos los blancos, incluso el de eclipse, i se le continuarán las plantaciones para cubrir de bosques de maderas indus-

triales la parte de terreno que no ocupen las canchas de tiro. Tambien se instalarán en él todos los juegos que sean convenientes al desarrollo físico. Hai el propósito de hacer de este polígono de tiro uno de estilo moderno, dotado de todos los accesorios del caso i de una via férrea que lo una con el puente de Poblacion Vergara.

ESCUELAS.—La de Aspirantes a Ingenieros requiere una reforma en el plan de estudios estendiéndolos a diez semestres para ampliarlos en las matemáticas i en la práctica de talleres. Es indispensable, ademas, dotarla o destinarle un buque para práctica de máquinas, al igual que los Guardia-Marinas poseen su buque de aplicacion.

Una comision estudia las reformas que convenga introducir, tomando en cuenta la esperiencia adquirida i el régimen de las escuelas similares europeas.

Por razones de equidad i de buen servicio, se ha propuesto a la aprobacion superior la adopcion de un uniforme semejante al cadete naval, con los distintivos, a fin de que al ingresar al servicio no tengan que incurrir en gastos de nuevo uniforme.

La de Artilleria i Torpedos para Guardia-Marinas, Condestables i Marineros, ha seguido funcionando con buenos resultados a bordo de la *Esmeralda*.

Pende un proyecto de establecer la Escuela de Artilleria en tierra, para doblar el número de alumnos, separando la Seccion Minas, que iria a Talcahuano, dándosele la importancia que le corresponde i que ha adquirido en las operaciones navales en la guerra de Oriente.

La Escuela de Grumetes ha empezado a producir sus frutos, dando el primer contingente para el próximo viaje del *Baquedano*; es sensible que por falta de fondos no se haya podido preparar mayor número, pero se hará en el

presente año en número a bastar las necesidades de la Armada.

Se han establecido tambien escuelas prácticas de Fogoneros, de lo cual se esperan buenos resultados dentro de un plazo conveniente.

ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Los cursos de instruccion primaria establecidos a bordo de los buques de la Armada, han funcionado con mas o ménos regularidad.

Para el objeto, se ha dividido la jente en dos secciones, o sea en analfabetos i en individuos que sepan leer i escribir algo.

El resultado ha sido satisfactorio, habiendo recibido instruccion un total de 583 analfabetos i 393 anágrafos.

FISCALÍA DE MARINA.—Esta Seccion ha tramitado 243 sumarios i procesos, ha informado 302 solicitudes de premio de constancia; ha despachado 473 informes i emitido 59 vistas i dictámenes.

Toda la tramitacion sehace ahora por intermedio de la Direccion Jeneral i por haber pasado el Archivo a su cargo se han evitado trámites superfluos que alargaban el procedimiento

La Oficina funciona ahora en un lugar adecuado i si se le dotara de mejor i suficiente mobiliario, los Consejos de Guerra de Oficiales Jenerales tendrian un local propio donde reunirse.

SECCION SANIDAD.—El número de enfermos en el año ha sido de 6,727 habiendo fallecido 36 individuos, lo que dá los siguientes coeficientes:

Morbosidad	134,0%
Mortalidad	0,7%

Se le ha dotado de una Oficina propia con el mobiliario correspondiente i las instalaciones necesarias para el exámen de la vista.

Personal

JEFES I OFICIALES DE GUERRA I MAYORES.—El 31 de Diciembre de 1904 existian, según lo expresa el Escalafon que se acompaña, 258 Oficiales de Guerra i 278 Oficiales Mayores. De éstos habia 383 embarcados i 153 en las oficinas de tierra.

Comparando el total de Jefes i Oficiales que fija el decreto Supremo de 1.º de Octubre de 1900 con el que existe actualmente, se ve que faltan para el completo 135.

Durante el año han ingresado al servicio de la Armada:

14 —Catorce Aspirantes a Ingenieros i

4.—Cuatro Ingenieros contratados.

El número de Jefes i Oficiales retirados temporalmente fué de 3 i el de retirados absolutamente 29.

Fueron llamados a calificar:..... 2

Fallecieron 5

Se hace sentir sobremanera la escasez de Ingenieros, razon por la cual ha sido menester contratar personal extraño al Escalafon i renovar contratos de muchos caducados. Será menester aun algunos años mas para conseguir llenar todas las vacantes, por lo cual seria conveniente aumentar las plazas de la Escuela, tomando en cuenta

que por los retiros i fallecimientos, apénas se deja sentir el aumento del personal superior de máquinas.

Con el sexto viaje del *Baquedano* a Europa i a los mares del Oriente, han recibido su instruccion de maniobras marineras i de navegacion a la vela, 6 Guardia Marinas de 1.^a clase i 23 de 2.^a.

Tarea por demas dificil ha sido la de mantener completas las dotaciones de los buques por causas que son del conocimiento de VS. i que creo conveniente repetir aquí:—lo bajo de los sueldos i la abundancia de trabajo mejor retribuido i mas independiente, por una parte; i por otra, las desfavorables condiciones del enganche que los deja en situacion mas desventajosa con relacion a las tropas del Ejército. Ha reagrado esta situacion el nuevo Reglamento de Enganche que vino a privar de sus naturales beneficios a muchos especialistas.

Tomando en cuenta estas razones, la Direccion a mi cargo ha sometido a su consideracion i al estudio del Consejo Naval un proyecto de escalafon i sueldos para las tripulaciones, desapareciendo la gratificacion para quedar refundida en sueldo a la especialidad.

Aun cuando a menudo se ha recurrido al enganche en provincias para completar las dotaciones, habiéndose enrolado 406 individuos, no ha sido posible llenarlas sino en parte, por lo que respecta al número, con plazas bajas a causa del alejamiento de las altas. Además, habiéndose armado mayor número de buques que en el año anterior, el total del equipaje autorizado por lei 4032 hombres, ha sido insuficiente para completar las dotaciones. Los estados de fuerza correspondientes al mes de Diciembre daban este total i sin embargo, a varios buques le faltaban buen número de plazas.

La falta de fondos puso término al enganche, impidiendo a esta Direccion realizar en toda su estension el propósito de no entregar a los buques sino personal militarizado i medianamente educado para la vida a bordo, a fin de no esterilizar todos los esfuerzos de Comandantes i Oficiales en una perenne instruccion de reclutas que retrasan i entorpecen la instruccion eficiente de los equipajes.

Se ha logrado siquiera preparar i mantener un núcleo de grumetes que durante seis meses han recibido instruccion militar, marinera, primaria i aquella educacion propia del que tiene que subvenir por sí mismo a las exigencias de la vida de mar. Estos irán al *Baquedano*, con lo cual se aliviará considerablemente la tarea del Comandante i se emprenderá viaje con mayores garantias de éxito, contando ahora con personal adiestrado desde el primer dia.

En el año que empieza, hai el propósito de enganchar unos 600 individuos que repartidos primero entre ambos Batallones de la Artilleria de Costa i despues en el ponton número 10 i fragata *Lautaro*, harán su aprendizaje preliminar antes de ir a completar las dotaciones a los buques i de las escuelas de especialistas: el grumete desaparecerá del Depósito, el que sólo servirá para las reservas veteranas.

Rejimiento de Artilleria de Costa

La organizacion de este Rejimiento, incorporado a principios del año pasado a la Marina, ha tropezado con serias dificultades en su organizacion i administracion, dificultades de las cuales aun no sale.

Desde luego la falta de oficiales subalternos; de fondos para completar las plazas; de alojamiento para la tropa i

de otros elementos de orden en la vida de cuerpo, han sido las causas del estado que dejo espresado. Es en Talcahuano principalmente, donde se han manifestado en mayor escala estos inconvenientes a los cuales hai que agregar los orijinados por la ubicacion de los fuertes i la falta de comunicaciones espeditas; la instruccion del personal se ha resentido, distraido en atenciones de provision i de acarreo que deberia ser entregado a los proveedores.

En el primer batallon que cubre los fuertes de Valparaíso, la instruccion ha sido satisfactoria, pudiéndose en los primeros días de Enero proveer las guarniciones a los buques que deben llevarla. Cuenta actualmente este Batallon con 517 plazas i el 2.º en Talcahuano con 322 plazas, habiéndosele tomado 124 plazas para completar el primero, por no haber alojamiento suficiente para toda la tropa enganchada en el 2.º Batallon.

PRESUPUESTOS.—Mientras se aceptaba el pago de cuentas pendientes de un presupuesto con los mismos items del año siguiente, ellas se cubrian mas o menos de un modo regular, i en poco o nada se hacian sentir las consecuencias de las disminuciones de los items que con el deseo de realizar economias se proponian en la Comision Mixta i sancionaban en el Congreso. En el año pasado han sido insuficientes para atender necesidades del servicio, los items 53, 54 i 56 de la partida 3.ª, produciéndose con tal motivo serias dificultades, atrasos en el pago de cuentas, de beneficios i de otros, con perjuicio de la seriedad de la institucion i de los intereses de los perjudicados.

Seria de desear que los items estudiados en vista de necesidades efectivas, con datos indiscutibles, no fueran modificados en lo sucesivo.

Diversas consideraciones

Esta Direccion cree llegado el momento de atender a la formacion de un personal nacional técnico superior para el servicio de ciertos ramos de la Administracion de la Armada. Con este fin ha propuesto a VS. se mantenga en Europa i en Estados Unidos un cierto número de oficiales durante dos años a lo ménos, a fin de que completen sus conocimientos en construcción naval, electricidad i torpedos. Asi mismo ha creido oportuno enviar dos jóvenes a imponerse de todos los adelantos introducidos en el grabado de las cartas marinas para mejorar el servicio de la Oficina Hidrográfica.

El progreso incesante en el arte naval, en el arte de la guerra i en todo aquello que se relaciona con el perfeccionamiento de los servicios navales, aconsejan que se mantengan *attachees* en Europa, Norte América i Japon, i de aquí mi propuesta a VS. de enviarlos con residencia en Inglaterra i Francia, Alemania e Italia, Estados Unidos i Japon. Este último pais ha revelado una alta preparacion para la guerra. Naciones como Inglaterra i otras se han apresurado a mandar a ese pais un grupo de oficiales a seguir de cerca sus enseñanzas.

Las exigencias de órden público en las poblaciones del Norte, amenazadas o perturbadas por las huelgas, han impedido formar con los Cruceros una Division de Evoluciones; en su defecto, se propuso a VS., que aceptó, una Escuadrilla de Torpederos con el objeto de armar estas naves, revisarlas e iniciar un jénero de maniobras propias de estas embarcaciones, consiguiéndose mantener en las tripulaciones la cohesion tan necesaria a la disci-

plina i a la instruccion jeneral, a la vez que levanta el espíritu que decae con las estadias en los puertos sin otras variantes que las prácticas de rutina.

Los buenos resultados de esta primera Escuadrilla de Torpederos ya se palpan en el primer período de instruccion que ha dado esperiencia a los jóvenes oficiales en el manejo de estos buques,—i se espera fundadamente que el éxito de esta Escuadrilla fomentará la formacion de otras para lo sucesivo.

RECLAMOS.—Especial atencion se ha dado a los reclamos de la jente de mar, solucionándose satisfactoriamente todos aquellos que no estaban sujetos a fondos de presupuestos fenecidos, lográndose terminar con la mayor parte de ellos.

LEI DE RETIRO FORZOSO.—Desde hace algunos años pende de la aprobacion del Soberano Congreso este proyecto de lei que responde a una urgente necesidad de la Armada: la guerra moderna i las complicadas construcciones navales del dia, requieren un personal dirijente en toda la plenitud de sus facultades i energias: es indispensable llevar las cosas de modo que los Jefes jóvenes lleguen al mando superior sin irrogar daños inmerecidos a los Jefes i Oficiales cuyos largos i continuados servicios son dignos de ser tomados en cuenta: de aquí el propósito de formar dos escalafones, el de actividad para los que tienen expectativas de llegar a los grados superiores en las mejores condiciones para el Comando, i el de reserva o pasivo para todos aquellos que, retrasados en su carrera por diversas circunstancias, han perdido toda oportunidad de poder alcanzar a los puestos superiores en edad conveniente: para éstos la esfera de su limitada actividad serian los puestos en tierra en Oficinas Marítimas, Apos-

taderos, Escuelas i Secciones de la Direccion de la Armada.

El citado proyecto de lei responde al ideal que persiguen todas las marinas extranjeras bien organizadas i así lo espresa en su Memoria anual el Secretario de Marina de los E. U. de Norte América, cuyo testimonio cito con la autoridad que se merece esa alta personalidad:

«Estoi plenamente de acuerdo con el Jefe del Departamento de Navegacion—dice el Secretario de Marina—en cuanto a creer que actualmente entran los Jefes demasiado tarde a tener mando. No es ofender a los Jefes de edad en actual servicio sostener la opinion de que deberiamos tener jente mas jóven al mando de nuestros buques, tanto en tiempo de paz como de guerra:

«Es de desear que se adquiriera desde temprano el hábito de mando, i nadie ignora cuan necesario es, en las emergencias difíciles, la completa confianza en sí mismo, la resolucion segura i la accion vigorosa i enérgica. Además, es fácil comprender que un mando dificultoso, i la permanente responsabilidad que él arroja sobre un oficial en cuanto a los movimientos i seguridad de un acorazado, ya sea en tiempo de paz o de guerra, no obran de la misma manera, la primera vez sobre un oficial, como cuando ya se aproxima la edad del retiro. Los oficiales deberian familiarizarse lo mas temprano posible con las obligaciones i responsabilidades, para aprender prácticamente los deberes de Comandante de buque grande. Lo que no puede negarse es que se obtendrán siempre mejores resultados de hombres jóvenes, empeñados en hacer su reputacion, que de hombres viejos con reputacion que mantener.

«El término medio de la edad de los Comandantes de

los acorazados norte americanos, es actualmente de 57 años. En las Marinas inglesa i alemana, ese término medio es de 48 años, o sea 9 años ménos. Los Comandantes de los cinco buques japoneses mas grandes en actual servicio tienen por término medio una edad de 45.7 años. Sin duda un oficial o jefe de Marina que a la edad de 45 años no es capaz de ser Comandante, probablemente ya no lo será nunca.

«En consideracion a que las guerras futuras deben ser dirigidas por oficiales jóvenes, el Jefe del Departamento de Navegacion propone que todos los Comandantes de buque (Captains) sean retirados a los 60 años; que esta edad límite se disminuya en un año por cada dos desde la aprobacion del proyecto, hasta reducirla a 57; que trascurridos dos años mas, se reduzca a 55; que todos los *segundos Comandantes* sean retirados a los 55 años; que esta edad se reduzca, como en el caso de los *Captains*, hasta 50 años; que no sea admitido a la Academia Naval ningun candidato mayor de 17 años; i finalmente, que como medida concurrente al mismo fin, los oficiales cuyos servicios sean necesarios en tierra deben solo extraordinariamente pertenecer a la categoria de *Captains* i *Comanders*».

LEI DE SUELDOS, GRATIFICACIONES I VIÁTICOS.—Me permito recordar en esta Memoria los proyectos sometidos a la consideracion de VS. para su estudio en el Consejo Naval.

Sabe VS. que la lei de sueldos vijente en la Armada tiene ya mas de 12 años de fecha, i que fué estudiada i promulgada teniendo en vista una moneda de 24 peniques; con la conversion a 18 peniques, los fines perseguidos por esa lei quedaron frustrados.

Los viáticos no corresponden a las exigencias de los Jefes i oficiales que vayan en comision, los cuales tienen que subvenir a los gastos que le orijinan, con fondos personales.

Con respecto al Ejército, se ha decretado ya una gratificacion o sobresueldo rejional, para las fuerzas acantonadas al norte de Taltal; para la Marina se ha estudiado un proyecto mas moderado, existiendo las mismas razones para las tripulaciones de los buques que se estacionan en los puertos de esa misma rejion i que incurren en mayores gastos que las tropas establecidas a firme en esos lugares.

Los mismos o mayores fundamentos existen para una gratificacion rejional para el personal de la Armada residente en Magallanes, en donde las condiciones de vida son aun mas difíciles que en la costa del norte de Chile.

Los Jefes de escuadras o divisiones, los Comandantes i Segundos de buques, por razones de su puesto, se ven obligados a gastos de representacion ineludibles i para los cuales la gratificacion de mando es insuficiente; no corresponde tampoco a las exigencias sociales de su empleo i a las grandes responsabilidades del puesto.

Cuando se dictó la lei que creó las actuales gratificaciones de mando, no existian en nuestro servicio las unidades de combate de gran desplazamiento que imponen una suma de atenciones i de responsabilidades que no están en armonia con las exiguas gratificaciones consultadas para naves ménos costosas i de menor valor táctico como las que poseíamos doce años ha.

OFICIALES ENFERMOS.—Hasta la fecha la Marina carece de un Hospital para la atencion de sus enfermos, tanto de oficiales como de marineria. Es facil coleccionar la situacion

de aquellos jefes u oficiales enfermos que carecen de familias en los puertos de su habitual residencia; que se ven obligados a largos viajes hechos a sus propias expensas, corriéndole entre tanto el tiempo que se le concede para atender a su curacion.

Es sabido que muchos oficiales, despues de largos años pásados a bordo de esas modernas naves de guerra de limitadas condiciones de habitabilidad, en las cuales el fierro o el acero reemplazan casi totalmente a la madera, contraen enfermedades para el resto de sus años. Al oficial que ha enfermado en actos del servicio es justo que el Estado lo atienda liberalmente para su curacion, proporcionándole Hospital u hospitalidades i viajes gratuitos.

En la Marina francesa el Estado proporciona gratuitamente estos servicios a sus oficiales de marina enfermos, aun hasta las estadias en las termas de Vichy.

Es medida de justicia consultar un item para atender al restablecimiento de los oficiales que han contraido enfermedades en el servicio continuado a bordo.

INJENIEROS ESPECIALISTAS.—La situacion de estos ingenieros, pertenecientes al escalafon, es digna de llamar la atencion: dedicados a la especialidad de torpedos i electricidad no han podido hacer carrera porque el servicio de la especialidad los absorve por completo, sin ocasiones de dejarla para la práctica de máquinas, requisito indispensable del ascenso: de aquí que algunos ingenieros con mas de doce años de servicios se ven imposibilitados para el ascenso, por el solo hecho de ser especialistas, lo que no deja de ser una anomalia i una injusticia que ha obligado a los demás a dejar el estudio de estos ramos.

Es, pues, indispensable darle carrera a la especialidad o bien hacer forzoso su estudio para los ingenieros de

grados inferiores, dejándole despues el tiempo necesario para llenar los requisitos exigidos para el ascenso. De otro modo llegará un dia en que solamente se pueda obtener personal a contrata para uno de los servicios mas importantes en el buque de guerra.

Saluda a VS.

PEDRO N. MARTINEZ

Valparaiso, marzo 3 de 1905,

ANEXOS

Comisiones de los buques i Memoria del Depósito

Blindado «O'Higgins»

Al mando del Capitan de Navio Sr. Miguel Aguirre.
Monta 42 cañones.

Tiene 8,500 toneladas de desplazamiento.

Durante el año que ha espirado, este blindado ha efectuado quince viajes al norte de la República en desempeño de diversas comisiones del servicio, habiendo navegado 24 dias a vapor.

En el trascurso de 1904, el blindado *O'Higgins* ha permanecido fondeado 342 dias.

El número de disparos hechos por la Artillería i armamento menor del buque, fué el siguiente:

Con cañon de 203m/m.....	23
» » » 152m/m.....	120
» » » 120m/m.....	45
» » » 76m/m.....	190
» » » 57m/m.....	420

con ametralladoras.....	3,253
» rifle.....	8,000
» revolvers.....	870

El estado de conservacion del armamento es bueno.

El número de torpedos lanzados en el curso de 1904, fué de 4.

El buque ha permanecido con la dotacion de reglamento en tiempo de paz.

El movimiento de personal habido en el año próximo pasado, se descompone de la manera siguiente:

Embarcados.....	378
Desembarcados.....	350
Desertores.....	103
Aprehendidos.....	4
Presentados.....	5
Juzgados.....	7
Espulsados.....	13

En este buque se ha dado preferencia especial a la enseñanza primaria, habiendo funcionado las clases con regularidad i con un número de 50 a 75 alumnos, siendo el resultado sólo regular, debido a diversos inconvenientes.

Las materias tratadas se han reducido a lectura, caligrafía, matemática, jeografía e historia patria.

Del equipaje que formó parte de la tripulacion de este blindado, se encuentran inscritos 175 en los Registros del servicio militar obligatorio, de los cuales han hecho su servicio veinte.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	34
Equipaje.....	338

372

Blindado «Capitan Prat»

Al mando interinamente del Capitan de Corbeta, don Carlos Bobillier.

Monta 37 cañones.

Tiene 6,966 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso del año que terminó, este blindado hizo cuatro viajes al norte i sur, habiendo navegado cuatro dias a vapor.

En 1904 el buque permaneció fondeado durante 362 dias en desarme.

El número de disparos hechos en el tiro al blanco, fué el siguiente:

Con rifle Mauser de 7m/m.....	7,100
» revolv. Galland de 11m/m.....	200

Total..... 7,310

El estado de la Artillería es bueno, encontrándose depositados en Arsenales, 8 cañones de 57m/m, 10 ametralladoras Hotchkiss de 37m/m, 2 ametralladoras Gatling i 2 cañones de desembarco de 76m/m.

Tambien se hallan depositadas, todas las municiones de guerra, a escepcion de 270 proyectiles de 24c/m.

El movimiento de personal habido en el año en curso, es como sigue:

Individuos embarcados.....	17
» trasbordados al buque	190
Desertados.....	17
Espulsados.....	10

De la jente que ha formado parte de la tripulacion de este blindado, se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio 102 individuos i 35 no han cumplido con ese requisito, habiendo hecho su servicio sólo 11.

Por la situacion en que estuvo el buque, no funcionó la escuela de instruccion primaria.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se componia como sigue:

Oficiales.....	14
Equipaje.....	138
Total.....	152

•Crucero *Esmeralda*•

Al mando del Capitan de Navio, señor Arturo Cuevas.
Monta 41 cañones.

Tiene 7,030 toneladas de desplazamiento.

Durante el año que ha espirado, este crucero ha efectuado 16 viajes al norte i sur de la República, en desempeño de diversas comisiones del servicio, habiendo navegado 11 dias a vapor.

En el trascurso de 1904, el Crucero *Esmeralda* permaneció fondeado 354 dias.

El número de disparos hechos por la Artillería i armamento menor del buque, fué el siguiente.

Con cañones de	203m/m.....	15
»	»	»
»	152m/m.....	200
»	»	»
»	76.40m/m.....	340
»	»	»
»	76.23m/m.....	88
»	»	»
»	57 m/m.....	1,022
»	»	»
»	47 m/m.....	131

1,796

Con ametralladoras Maxim de 7m/m...	2,260
» rifle Mauser de 7m/m.....	49,860
» revólvers Galland de 11¼m/m.....	1,000
» tubos de ejercicio de 37m/m.....	4,800
»	»
»	»
»	»
»	»
» Morris.....	4,500

Total... 70,966

El número de torpedos lanzados en el curso de 1904, fué de 146.

El estado de conservacion del armamento es bueno.

El buque ha permanecido con dotacion reducida i durante todo el año con las Escuelas de Especialidades a su bordo.

El movimiento de personal habido en el año próximo pasado se descompone de la manera siguiente:

Individuos embarcados.....	41
» licenciados.....	91

Individuos trasbordados.....	349
» desertados.....	31
» espulsados.....	18
» fallecidos.....	1
Desertores presentados.....	3

El movimiento del equipaje de las Escuelas de Artillería i torpedos i de la de señales, fué el siguiente:

Trasbordados a la Escuela.....	182
Licenciados	3
Espulsados.....	7
Desertores	4
Trasbordados de la Escuela.....	120
Desertores presentados.....	1

Los siguientes cursos que habian sido organizados en 1.º de Noviembre de 1903, rindieron sus pruebas en las fechas que se indican:

El 3 de Marzo, 11 Guardia-Marinas del 12º Curso de Aplicacion i fueron todos aprobados.

El 2 de Setiembre se presentaron a exámen 34 alumnos del 16º Curso de torpedistas i fueron aprobados 32 i reprobados 2.

El 7 del mismo mes, se presentaron a exámen 13 Guardia-Marinas i 2 Alféreces de la Artillería de Costa que componian el 13º Curso establecido el 15 de Abril, siendo aprobados 12 Guardia-Marinas i 1 Alférez i reprobados 1 Guardia-Marina i 1 Alférez.

El 10 del mismo mes, rindieron exámen 17 alumnos del 18º Curso de Artillería, siendo todos aprobados.

El 5 de Octubre rindieron sus pruebas 20 alumnos de

la Escuela de señaleros, siendo aprobados 21 i reprobados 5.

El 31 del citado mes lo hicieron los individuos de la Artillería de Costa que principiaron su curso el 7 de Mayo, habiendo obtenido resultados bastantes satisfactorios.

El 1º de Noviembre se iniciaron los siguientes cursos con el personal de alumnos que se indica:

14º Curso de Guardia Marinas de 1.ª

Guardia-Marinas.....	14
Alféreces.....	2

Total... 16

19º Curso de Artilleros compuesto de 80 alumnos.

17º Curso de Torpedistas, compuesto de 21 alumnos.

Curso de fogoneros con 33 alumnos.

Finalmente, el 28 de Diciembre se presentaron a examen para especialistas en señales, 9 alumnos, siendo 7 aprobados i reprobados 2.

Ademas de la instruccion que se ha dado a las escuelas en sus respectivas especialidades, se ha dedicado preferente atencion a la instruccion primaria. Debido a esto, las clases han funcionado con mas o menos regularidad, habiendo sido su marcha satisfactoria.

Las materias tratadas i los ramos enseñados, se han reducido a lectura, caligrafia, aritmética i jeografia.

Ingresaron a ella 77 analfabetos, de los cuales el 75% aprendió a leer.

Del equipaje que formó parte de la tripulacion de este

buque, se encuentran inscritos 282 en los Registros del servicio militar obligatorio i existen 85 que no se han inscrito, de los cuales 42 hicieron su servicio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales	45
Tripulacion	361
	406
	Total... 406

Crucero «Blanco Encalada»

Al mando del Capitan de Navio señor Francisco E. Nef.

Monta 36 cañones.

Tiene 4,420 toneladas de desplazamiento.

En el año que espiró, este buque hizo 24 viajes al sur i norte de la República en desempeño de diversas comisiones del servicio, con un total de 39 dias de navegacion a vapor.

En el trascurso de 1904 permaneció fondeado 326 dias.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con cañones de 203m/m, con proyectil i carga de ejercicios.....	3
Con cañones de 152m/m, con proyectil i cargas de ejercicios.....	30
Con cañones de 47m/m, con proyectil i cargas de ejercicios.....	110

Con ametralladoras Catling 8m/m..	300
» rifles Mauser 7m/m.....	10,400
» Tubos de ejercicio N.º 1.....	2,234
» » » » » » 2.....	2,700
» revólvers Galland 11.4m/m...	650

Total... 16,427

El material se encuentra en la forma siguiente:

Los cañones de 203m/m en perfecto estado; los de 152m/m tienen pequeños desperfectos i los de 47m/m algunos en regular estado i otros casi fuera de servicio.

Las ametralladoras son mui viejas i se hallan en regular estado; i los rifles i revólvers están en buen estado.

Se dispararon 4 torpedos.

El crucero ha permanecido armado durante todo el año.

En el curso del año próximo

pasado se embarcaron.... 405 individuos

Se licenciaron..... 79 »

Desertores..... 40 »

Desertores presentados..... 4 »

Desertores aprehendidos.... 3 »

Desertores juzgados..... 7 »

Espulsados 6 »

Fallecido 1 »

La Escuela primaria ha funcionado con regularidad durante diez meses en el año, dividida en tres cursos, habiéndose inscrito un total de 113 individuos, de los cuales aprendieron a leer 59, i a leer i escribir 32.

De la jente que compuso la tripulacion del buque du-

rante el año, están inscritos 241, de los cuales 75 hicieron su servicio; existiendo además 68 que no se han inscrito.

La dotacion existente el 31 de Diciembre, se descomponía de la manera siguiente:

Oficiales	24
Equipaje.....	285
	<hr/>
Total.....	309

Crucero «Chacabuco»

Al mando del Capitan de Navio, don Meliton Gajardo.
Monta 28 cañones.

Tiene 3,437 toneladas de desplazamiento.

En el año que espiró, este crucero hizo 21 viajes al sur i norte de la República, en desempeño de diversas comisiones del servicio, habiendo navegado 34 dias a vapor.

Durante 1904, este crucero permaneció fondeado 331 dias.

Se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon de 203m/m.....	1
» » » 120m/m.....	54
» » » 47m/m.....	3,366
» » » 37m/m.....	30
» » rifle » 7m/m.....	3,530
	<hr/>
Total.....	3,981

Se dispararon 6 torpedos, de los cuales 5 se hicieron con jiroscopio.

El estado jeneral del armamento es bueno.

Este crucero permaneció durante todo el año en servicio activo.

El movimiento de personal, se descompuso de la siguiente manera:

Individuos embarcados o trasbordados de otros buques o secciones	645
Desembarcados o trasbordados a otros buques	408
Desertores habidos en el año....	76
Desertores aprehendidos o presentados a bordo.....	8
Juzgados a bordo.....	7
Espulsados.....	6

La escuela de instruccion primaria, funcionó durante el año con regularidad, habiéndose obtenido satisfactorios resultados.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, era la siguiente:

Oficiales	25
Equipaje.....	268

293

Crucero «Ministro Zenteno»

Al mando del Capitan de Corbeta don Ismael Gajardo Reyes.

Monta 28 cañones.

Tiene 3,437 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso de 1904, este buque hizo un viaje de Valparaíso a Talcahuano con un total de 240 millas navegadas a vapor.

364 días fondeado.

No se han hecho disparos con cañon, ametralladora ni armas menores

Tampoco se ha verificado ejercicio de torpedos, por estar depositado en Arsenales este material.

El Crucero estuvo todo el tiempo armado con dotacion reducida de cubierta i completa de máquinas.

El número de individuos embarcados en el año alcanzó a.....	145
Se licenciaron.....	191
Se desertaron.....	27
Desertores juzgados.....	2
Se espulsaron.....	35

Las escuelas de instruccion i especialistas no han funcionado a bordo, por estar el buque en reparaciones; sin embargo el sarjento ha hecho una clase dos veces por semana a los analfabetos, durante el último semestre, con buenos resultados.

En los registros del servicio militar obligatorio, se inscribieron 109 individuos, existiendo a bordo 31 sin haber cumplido ese requisito, de los cuales 14 han hecho su servicio.

La tripulación existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales.....	16
Tripulación.....	141
	157

Blindado «Almirante Cochrane»

Al mando del Capitán de Navío, señor Florencio Guzman.

Monta 17 cañones.

Tiene 3,500 toneladas de desplazamiento.

Durante el año que espiró, este blindado permaneció fondeado en Talcahuano al servicio del Apostadero, como buque insignia i con dotacion reducida.

No se hicieron disparos con cañon, ametralladoras ni armas menores, encontrándose el material en buen estado.

El personal ha tenido el siguiente movimiento en el curso de 1904.

Individuos embarcados.....	450
Id. desembarcados o trasbordados.....	380
Id. espulsados.....	4
Desértiores.....	15
Id. aprehendidos.....	1
Id. presentados.....	1

El número de individuos inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio, de la dotacion de este buque, es de 97, de los cuales han hecho su servicio 17.

La tripulación existente el 31 de Diciembre, era la que sigue:

Oficiales.....	10
Equipaje.....	212
	Total... 222

Corbeta «Jeneral Baquedano»

Al mando del Capitan de Navio, señor Luis Gomez C. Monta 10 cañones.

Tiene 2,500 toneladas de desplazamiento.

El 4 de Setiembre de 1903, zarpó esta corbeta en viaje de instrucción de Guardia-Marinas i marinería al Mediterráneo, habiéndosele ordenado continuar su derrotero al Estremo Oriente, con motivo del conflicto ruso-japonés.

Durante él tocó los siguientes puertos: Gibraltar, Arjel, Bizerta, Malta, Nápoles, Alejandría, Port Said, Ismailia, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Hong Kong, Amoy, Shangai, Wei-Hai-Wei, Chefoo, Taku, Chemulpo, Nagasaki, Sisiki, Kobe, Yokohama, San Francisco de California i Hanga-Roa (Isla de Pascua).

El total de días navegados, se descompone de la manera siguiente:

A vapor.....	93
A vela.....	94
	Total... 187

En los diversos puertos en que tocó, permaneció fondeado 178 días.

En el transcurso del año que espiró, se hicieron los siguientes disparos en el tiro al blanco:

Con cañon de 120 m/m municion de ejercicio.....	75
Con cañon de 120 m/m tubo de ejercicio.....	680
Con cañon de 57 m/m municion de ejercicio.....	174
Con revólver 12 m/m.....	300
Con rifle ametralladora 7 m/m	1,100
Con tubo Morris, 5 m/m.....	5,000
	<hr/>
Total...	7,329

En 1904 hubo el siguiente movimiento de personal:

Individuos embarcados.....	4
Id. desembarcados.....	2
Id. desertados.....	12
Id. fallecidos.....	1
Desertores presentados.....	1

Durante el año ha funcionado la Escuela de aplicacion formada con 6 Guardia-Marinas de 1.^a clase i 24 de 2.^a, al cargo de su instructor, Capitan de Corbeta don Tomas C. Greene.

De estos Guardia-Marinas, 19 rindieron satisfactoriamente el exámen reglamentario de a bordo, dando el exámen jeneral en el carácter de provisorio 7 Guardia-Marinas de 2.^a clase que estaban en condicion de hacerlo.

La escuela de marinería se dividió en dos cursos por palos, sirviendo de instructores los Tenientes respectivos estendiéndose la enseñanza a conocimientos de ordenanzas, maniobras en jeneral, navegacion de botes a la vela i su manejo, infantería, artillería, instruccion primaria, rudimentos de historia patria, etc.

Se presentaron a exámen 168 alumnos, de los cuales rindieron sus pruebas satisfactoriamente 147; fueron reprobados 17 i 4 rechazados por enfermos.

La escuela primaria funcionó con tres clases diarias, dividida en tres cursos, con buen resultado, encontrándose el 31 de Diciembre en la forma que sigue:

Analfabetos.....	6
Que saben leer i tienen nociones de escritura.....	31
Que saben leer i escribir i poseen conocimientos jenerales prima- rios.....	139

Como queda demostrado el provecho obtenido por la Seccion de Analfabetos, puede reducirse a un 90%.

Se organizó tambien un curso de cabos de mar con 12 alumnos, de los cuales 8 rindieron exámen satisfactoriamente para ser ascendidos a guardian; i 4 esperan nombramiento de Comision para optar a la plaza de Contra-Maestres.

El curso de señaleros se estableció con 10 alumnos, de los cuales dieron exámen para la plaza superior 7.

La escuela de fogoneros funcionó con 13 fogoneros 2.^{os} i 4 carboneros, los cuales dieron exámen satisfactoriamente para ascender.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre se descomponia como sigue:

Oficiales	42
Tripulacion.....	286
	328
Total...	328

Cañonera «Magallanes»

Al mando del Capitan de Fragata, don Baldomeró Pacheco.

Monta 6 cañones.

Tiene 1,020 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso del año 1904, esta cañonera hizo 22 viajes en desempeño de comisiones hidrográficas en el estrecho de Magallanes, estando a disposicion del Jefe del Apostadero Naval.

El número de días navegados fué de 27, habiendo recorrido 2,259 millas a vapor.

Durante el año que terminó, este buque permaneció fondeado 339 días.

El estado del armamento mayor i menor es bueno, no habiéndose hecho ningun disparo en ejercicios de tiro al blanco por el carácter de la comision que ha desempeñado.

El movimiento de personal habido en el curso del año que espiró, fué el siguiente:

Individuos embarcados.....	5
» desembarcados.....	5
» licenciados.....	4

»	trasbordados al buque	88	
»	»	del buque	51
»	desertados.....	22	
	Desertores aprehendidos.....	2	
	Individuos espulsados	3	
»	fallecidos.....	1	

El curso de instruccion primaria funcionó a bordo de esta cañonera con regularidad, habiéndose obtenido resultados satisfactorios.

Del personal que formó parte de la tripulacion del buque, se hallan inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio, 61 individuos i 21 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre se componia como sigue:

Oficiales	12
Tripulacion	99
	111
Total.....	111

Caza-torpedero «Almirante Condell»

Al mando del Capitan de Fragata, don Carlos E. Fuenzalida.

En el curso del año, tuvieron tambien el mando de este buque, el Capitan de Fragata don Alberto Fuentes i el de Corbeta, don Enrique Larenas.

Monta 11 cañones.

Desplaza 737 toneladas.

Durante el año que espiró, este buque hizo 14 viajes

al sur i norte de la República en desempeño de diversas comisiones del servicio, habiéndose dispuesto, por Decreto Supremo de 18 de Octubre, que fuera el buque Jefe de la division de torpederos.

El total de días navegados a vapor fué de 65, habiéndose recorrido 5,327 millas; i permaneció fondeado 301 días.

El número de disparos al tiro al blanco hechos en 1904 fué el que se indica.

Con cañon de 76m/m.....	29
» » » 57m/m	47
» tubos N.º 11 A de 76/40	1,500
» » » 11 H de 57/40	1,800
» rifle.....	800
» revólver	300

Total..... 4,476

En el curso del año se lanzaron 25 torpedos White-head.

El estado de los cañones de 76m/m es bueno, los de 57m/m tienen el ánima picada. Los accesorios están bien conservados.

Este caza-torpedero estuvo armado durante todo el año.

El movimiento de personal, ha sido el que se indica a continuación:

Embarcados.....	58
Desembarcados.....	60
Reclamado por sus padres.....	1
Desertores	21

Desertores presentados.....	2
Desertores juzgados.....	1
Espulsados.....	10
Fallecidos.....	1

Debido a los servicios i comisiones que ha desempeñado el buque, no ha sido posible el funcionamiento de escuelas a bordo.

De los individuos del equipaje, se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio 89, i no han cumplido con este requisito trece.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre se descompone como sigue:

Oficiales.....	15
Equipaje.....	102

Total... 117

Crucero «Presidente Pinto»

Al mando del Capitan de Fragata don Arturo Whiteside.

Monta 16 cañones.

Tiene 2,081 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso del año que espiró, este crucero hizo dieciocho viajes entre Punta Arénas i los canales del Estrecho de Magallanes en trabajos hidrográficos, habiendo navegado dos dias dieciseis horas i recorrido 612 millas a vapor.

El buque permaneció fondeado 363 dias.

En el año de que se dá cuenta, el crucero estuvo armado.

El personal ha tenido el siguiente movimiento:

Individuos embarcados.....	2
» trasbordados.....	165
» desembarcados.....	2
» desertados.....	31
» espulsados.....	3
» fallecidos.....	3
Desertores presentados.....	1
» juzgados.....	2

De los individuos que compusieron la dotacion de este buque, 104 se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio i 63 no habian cumplido con ese requisito.

INSTRUCCION PRIMARIA.—Durante el año las clases funcionaron con regularidad, habiéndose organizado los cursos correspondientes al grado de adelanto de los alumnos, i dándose preferente atención a los que no sabian leer ni escribir.

Se dió principio a las clases con 38 alumnos de los cuales 26 alcanzaron éxito completo i regular 12.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre era la que sigue:

Oficiales.....	23
Equipaje.....	146
	Total... 169

Cañonera «Pilcomayo»

Al mando del Capitan de Fragata don Guillermo Garcia Huidobro.

Monta 4 cañones.

Tiene 796 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso del año que ha terminado, esta cañonera permaneció en comision hidrográfica en el Archipiélago de las Guaitecas i exploracion del Istmo de Ofqui. Los trabajos se dividieron en 3 campañas; habiendo hecho en la primera veinte viajes; en la segunda veintiuno i en la tercera diez, entre los diversos puertos.

El número de dias navegados fué de 65, con un total de 2,500 millas recorridas a vapor.

En el trascurso de 1904, este buque permaneció fondeado 300 dias.

El movimiento de personal habido durante el año, se descompone de la manera siguiente:

Individuos embarcados.....	69
Id. desembarcados.....	69
Id. desertados.....	20
Id. espulsados.....	10
Id. fallecidos.....	4
Desertores aprehendidos.....	2
Id. juzgados.....	2

Del equipaje que formó parte de la tripulacion de esta cañonera, se encuentran inscritos 68 en los registros del servicio militar obligatorio i existen 38 que no se han inscrito. Hicieron el servicio 10 de entre los primeros.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre se descompone como sigue:

Oficiales.....	17
Equipaje.....	94

Total... 111

Destroyer «O'Brien»

Al mando del Capitan de Corbeta, don Arturo Acevedo.

Monta 6 cañones.

Tiene 311 toneladas de desplazamiento.

En el transcurso del año 1904, este destroyer hizo 43 viajes al norte i sur de la República en desempeño de diversas comisiones del servicio, habiendo navegado 26 días a vapor, con un total de 5,989 millas recorridas.

Permaneció fondeado 339 días.

Durante el año se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon de 76 m/m.....	8
» » » 57 m/m.....	117
» tubo de ejercicio 7m/m....	4,000
	4,125
Total.....	4,125

El número de torpedos lanzados es de 83 desde que el buque está armado.

Este destroyer se agregó a la escuadrilla de torpederos el 24 de Diciembre, en cuya fecha fué puesto en servicio activo.

El movimiento de personal habido, es el siguiente;

Embarcados	107
Trasbordados a otros buques....	36
Licenciados.....	18
Espulsados.....	4
Desertores	11

La escuela de instrucción primaria no funcionó a bordo.

Del equipaje que formó parte de la dotación del buque, están inscritos en los Registros del servicio militar obligatorio 55 i no cumplieron con ese requisito 10, habiendo hecho su servicio 10 individuos.

La tripulación existente el 31 de Diciembre, se descompone como sigue:

Oficiales	7
Marinería	63
	70
Total.....	70

Destroyer «Capitan Merino Jarpa»

Al mando del Capitan de Corbeta, don Luis Guillermo Soffia.

Monta 6 cañones.

Tiene 311 toneladas de desplazamiento.

Durante el año que ha espirado, este destroyer ha efectuado 9 viajes al norte i sur de la República en desempeño de varias comisiones del servicio, habiendo navegado 88½ días a vapor.

En el trascurso de 1904 este destroyer permaneció fondeado 277½ días.

Durante el tiempo navegado por este buque, recorrió un total de 5,366 millas.

El número de disparos hechos con el armamento mayor del buque fué el siguiente:

Cañon de 57m/m Hockiss, tiro de ejercicio.....	38
--	----

Toda la artillería está en buen estado i recién recorrida.

El número de torpedos lanzados por este destructor fué de 52.

El movimiento del personal de tripulación durante el año 1904, es como sigue:

Desembarcados.....	61
Embarcados i trasbordados.....	120
Desertores.....	10
Presentados.....	1
Espulsados.....	6

Durante el año que ha terminado, este destructor permaneció armado en servicio activo.

La tripulación existente el 31 de Diciembre, se compone como sigue:

Oficiales.....	6
Tripulación.....	65

Total..... 71

Destroyer «Guardia-Marina Riquelme»

Al mando del Capitan de Corbeta, señor Agustin Dagnino.

Monta 6 cañones.

Tiene 311 toneladas de desplazamiento.

El buque hizo en el curso del año 21 viajes al norte i sur de la República en desempeño de diversas comisiones del servicio, cómo tender a la Escuela de Artillería i

Torpedos, habiendo navegado 13 días a vapor; i permaneció fondeado durante 252 días.

El número de disparos hechos en 1904, es el que sigue:

Con carabina.....	200
» tubos de ejercicio.....	6,500
	Total.....
	7,600

Tambien se lanzaron 158 torpedos.

El estado del material es bueno, a escepcion de los cañones de 57m/m, que tienen el ánima picada.

El personal ha tenido durante el año, el siguiente movimiento:

Embarcados	121
Desertores	8
Espulsados.....	4

Del equipaje que formó parte de la dotacion, 53 individuos se hallaban inscritos en los Registros del servicio militar i 5 no habian cumplido ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descompone como sigue:

Oficiales	7
Tripulacion	60
	Total.....
	67

Destroyer «Capitan Muñoz Gamero»

Al mando del Capitan de Corbeta señor Gregorio Santa-Cruz.

Monta 6 cañones.

Tiene 311 toneladas de desplazamiento.

Durante el año 1904 este destructor ha efectuado cuatro viajes por el sur de la República en comision del servicio, habiendo navegado 7 días i 12 horas a vapor.

En el trascurso del año que espiró, este buque permaneció en desarme hasta el 19 de Octubre, en que recibió orden de armarse para formar parte de la Escuadrilla de torpederos.

En el año 1904 no se efectuò en este destroyer ningun disparo con armamento mayor i con carabina se hicieron 900 disparos.

El número de torpedos lanzados en el año asciende a seis.

El movimiento del personal de equipaje durante el año ha sido el que sigue:

Embarcados	88
Desembarcados	21
Desertores	4
Espulsados	4

En este destructor están inscritos en los registros del servicio militar obligatorio 54 individuos, de los cuales han hecho su servicio militar 12 i no estan inscritos 5 individuos.

El personal del buque el 31 de Diciembre de 1904 se descompone como sigue:

Jefes i oficiales	7
Equipaje	60

Total... 67

Escampavía «Pisagua»

Al mando del Capitan de Corbeta don Agustin Astudillo.

Tiene 250 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso del año 1904, esta escampavía ha efectuado 50 viajes al norte i sur de la República, habiéndose ocupado desde el 10 de Mayo hasta el 31 de Diciembre en comisiones hidrográficas en Chiloé, con la cañonera *Pilcomayo*.

El número de dias navegados fué de 72, durante los cuales recorrió 4,113 millas a vapor.

En el curso del año que espiró este buque permaneció fondeado 293 dias.

El movimiento del personal habido en 1904, fué el siguiente:

Individuos embarcados.....	2
Id. desembarcados.....	1
Id. trasbordados.....	81
Id. desertados.....	2

Del equipaje que formó parte de la tripulacion de esta escampavía, están inscritos en los registros del servicio militar obligatorio 24, existiendo 7 individuos sin inscribirse.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales.....	6
Tripulacion.....	31

Total... 37

Escampavia «Condor»

Al mando del Teniente 1.º don Alberto Chandler.

Tiene 145 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso del año que terminó, esta escampavia hizo nueve viajes en diversas comisiones del servicio a los canales del Estrecho de Magallanes, estando agregado al Apostadero Naval.

El número de días navegados fué de 90; i permaneció fondeado durante el año 275 días.

El movimiento de personal habido en el curso del año, fué el siguiente:

Individuos trasbordados.....	25
Id. desembarcados.....	1
Id. desertados	6

De la jente que formó parte de la dotacion del buque, once individuos están inscritos en los registros del servicio militar obligatorio i 7 no cumplieron con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales.....	5
Tripulacion.....	18
<hr/>	
Total...	23

Corbeta «Abtao»

(ESCUELA DE PILOTINES)

Al cargo del Piloto 1.º don Alberto Holmgren.

Tiene 1,101 toneladas de desplazamiento.

Este buque permaneció fondeado durante todo el año.

El movimiento habido en el personal en el trascurso de 1904, fué el siguiente:

Individuos embarcados.....	27
Desertores	1

Se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio, 28 individuos i 4 no han cumplido con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre se descomponia como sigue:

Oficiales	5
Equipaje.....	33
Pilotines.....	23
	<hr/>
Total...	61

Escampavia «Toro»

Al mando del Teniente 1.º don Francisco Dominguez B.

Tiene 110 toneladas de desplazamiento.

En el trascurso del año 1904 esta escampavia hizo diversos viajes al sur de la República, habiendo servido de

ténder al crucero *Presidente Pinto* en los trabajos hidrográficos encomendados a este buque:

El número de días navegados fué de 50, habiendo recorrido 6,424 millas a vapor.

Durante el año ha permanecido fondeado 315 días.

El movimiento del personal habido durante el año, fué el siguiente:

Individuos embarcados.....	42
Id. desembarcados.....	4
Id. licenciados.....	1
Id. désertados.....	5
Desertores aprehendidos.....	1

De la jente que compuso la dotacion del buque, se hallan inscritos en los registros del servicio militar obligatorio 12, i no cumplió con este requisito 1, no habiendo ninguno hecho su servicio.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, se descomponia como sigue:

Oficiales	2
Tripulacion:.....	15
	<hr/>
Total...	17

Depósito Jeneral de Marineros

Al mando del Capitan de Navio, señor Froilan González T.

Durante el año 1904 se ha dedicado una preferente atencion a los diversos trabajos que habia pendientes en

este departamento, habiéndose construido una sala para la banda de músicos; se habilitó el baño para la marinería i se conectó la nueva cañería de agua a los grifos contra incendios.

Se construyó también una carretela para el acarreo de carbon, víveres, etc., i se instaló en el patio que antes ocupó la Escuela de Aspirantes a Ingenieros, una gimnasia que utilizan diariamente los individuos de la dotacion bajo la direccion del profesor respectivo.

En el Ponton N.º 10 se llevaron a cabo también diversas reparaciones i trabajos para dejarlo en condiciones de ser utilizado por la Escuela de Grumetes.

Desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904, ha habido el siguiente movimiento de personal:

Embarcados en el depósito....	1,253
Contratados por comision de enganche.....	406
Licenciados del Depósito Jene- ral	720
Trasbordados de los buques i Secciones de la Armada al Depósito.....	1,293
Trasbordados del Depósito a los buques i Secciones.....	1,498
Fallecidos	17
Deserciones consumadas	139
Desertores presentados volun- tariamente	18
Desertores aprehendidos.....	7

Desertores reclamados de otros cuerpos	1
Desertores juzgados.....	26
Espulsados	29

La instruccion primaria se ha atendido durante el año de que se dá cuenta, con regularidad a pesar de la dificultad que existe para organizar los cursos por el constante movimiento de trasbordos.

Sin embargo, desde Junio hasta fin del año, las clases se normalizaron con el contingente que trajo la Comision en Mayo i que hizo viaje al sur a bordo del *Blanco Encalada*

De esta jente, 200 individuos se destinaron para recibir su instruccion militar en el fuerte «Sirena», en donde permanecieron hasta Setiembre, siendo en este corto tiempo mui satisfactorio el aprovechamiento. Vueltos a este Departamento se les embarcó en el Ponton N.º 10 para que recibieran la instruccion profesional i allí permanecen recibiendo clases de señales, artillería e instruccion primaria, habiendo demostrado en todas estas asignaturas aprovechamiento.

De los individuos embarcados en este depósito en el trascurso del año que espiró, 1206 están incritos en los Registros del servicio militar obligatorio i 428 no habian cumplido con ese requisito.

La tripulacion existente el 31 de Diciembre, estaba compuesta en la forma que se indica:

Oficiales	27
Tripulacion.....	647

674

Rejimiento de Artillería de Costa

Al mando del Coronel señor José M. Bari.

Por disposición Suprema, Sección 1.^a N.º 2691 de 2 de Octubre de 1903, pasó a formar parte de la Armada este Rejimiento compuesto de 2 Batallones: el 1.º cubriendo la guarnición de los fuertes de Valparaiso i el segundo los de Talcahuano.

Habiendo tenido por principal objetivo esta determinación que las guarniciones de los buques de la Armada se sacaran de la tropa de este Cuerpo, se suprimió la Brigada de rifleros que hacia este servicio i se principió a preparar el personal que debía designarse para este fin, enganchándose la jente necesaria para llenar las bajas.

En el trascurso de 1904, se hicieron los siguientes disparos:

Con cañon de 21 c/m.....	38
» » » 7.5 »	414
» » » 5.7 »	416
» » » 3.7 »	81
Con carabina.....	12,343
	<hr/>
Total...	13,292

El armamento mayor se encuentra en buen estado i el menor se halla en regulares condiciones.

El movimiento del personal durante el año de que se da cuenta, ha sido como se indica:

	Primer Batallon	2.º Batallon
Contratados i trasbordados de otras secciones.....	531	511
Licenciados i trasbordados a otras secciones.....	193	280
Desertores.....	65	83
Desertores aprehendidos.....	11	7
Desertores presentados.....	2	
Sumariados.....	13	10
Absueltos.....	1	
Espulsados.....	37	24
Falécidos.....	4	3

De la tropa que forma parte de la dotacion del Rejimiento, están inscritos en los registros del servicio militar obligatorio 667 individuos i 170. dejaron de cumplir con ese requisito, habiendo hecho su servicio 207.

En el 1.º Batallon hace su servicio un conscripto remiso, que fué dado de alta el 23 de Diciembre de 1904.

Instruccion

En el 1.º Batallon se recibió, en Mayo de 1904, para su instruccion, un contingente de 200 grumetes de la Armada, los que fueron instruidos por la 2.ª i 4.ª Compañía en el fuerte «Sirena».

En el año que espiró se enviaron a la Escuela de Artillería i Torpedos establecida en el crucero *Esmeralda*, algunos oficiales i un buen número de clases, los cuales terminaron satisfactoriamente el curso.

El 1.º Batallon ha satisfecho los programas de instruc-

cion en sus diversos temas, faltando solamente el tiro de carabina que se suspendió en Playa Ancha.

El tiro de cañon ha dejado de manifiesto la instruccion de apuntadores:

El segundo Batallon ha hecho su instruccion en forma anormal por falta de efectivo convenientemente agrupado para este fin i falta de instructores en calidad de clases i oficiales.

De desear sería que se llenara el vacío que existe en la planta de oficiales con que este Rejimiento debe contar para atender a la instruccion de sus filas i a la direccion i fiscalizacion de las unidades de su efectivo, i las cuales no pueden pasar sin el comando de un oficial.

Ganado i atalajes

El ganado i atalajes en las plazas de Valparaíso i Talcahuano, se hallan en pésimas condiciones por el trabajo continuado que ha tenido que experimentar i por el largo tiempo de servicio con que cuenta.

Habitaciones i locales

En la plaza de Valparaiso, las habitaciones i demas dependencias afectas a las mismas en los dos grupos en que está dividido el 1.^{er} Batallon, (Playa Ancha i Sirena) llenan en condiciones satisfactorias las necesidades del personal que las ocupa; faltando, únicamente, dos departamentos destinados a pañol de víveres i talleres en grupo.

En la plaza de Talcahuano, todas las habitaciones de los fuertes carecen de las instalaciones de agua potable, cocina, abrómicos, baños, lavatorios, etc., locales con

que es de imperiosa necesidad contar para las mejores condiciones hijiénicas i comodidad para la residencia del personal.

Es necesario tambien dejar terminada la casa de oficiales ubicada en Punta Larga, edificio que con poco costo puede dejarse en estado de servicio en el curso de 1905. De igual urgencia es la construccion de una barraca-cuartel en Marinao, destinada a servir de alojamiento a la Compañia del 2.º Batallon que se destacará a dicho fuerte.

La dotacion del cuerpo existente el 31 de Diciembre, era la siguiente:

Oficiales.....	42
Tropa.....	794
	<hr/>
Total...	836

CUADRO

Resumen que manifiesta el personal de oficiales, jenerales, jefes de 1904 i su movimiento

MOVIMIENTOS DE ALTAS I BAJAS	Oficiales jenerls.		OFICIALES DE GUERRA						TOTAL DE OFICIALES DE GUERRA	OFICIALES								
	Vice-almirante	Contra-almirante	Capitanes de navio	Capitanes de fragata	Capitanes de corbeta	Tenientes 1.º	Tenientes 2.º	Guardia-marinas 1.º		Guardia-marinas 2.º	Pilotos			Cirujanos				
											Primeros	Segundos	Terceros	Mayor de 1.ª	Mayor de 2.ª	Primeros	Segundos	Terceros
Existencia en 31 de Diciembre de 1903.....	1	7	17	27	15	32	50	71	55	275	10	9	14	4	7	7	3	1
Altas																		
Ascendidos.....		1	4		8	10	14	15		52						1		
Llamados al servicio.....						1	2	1	1	5								
Ingresados por primera vez.....												3			3		1	
Contratados.....											1							
SUMA DE LAS ALTAS.....	1	8	21	27	23	43	66	87	56	332	10	10	17	4	7	11	3	2
Bajas																		
Ascendidos.....			1	4		8	10	15	15	53								1
Llamados a calificar.....								1	1	2								
Retirados temporalmente.....						1	1	1	2	5								
Retirados absolutamente.....		1	2		1	3	2	3	2	14		1			1	1		
Cancelado contrato.....												1						
Separados.....																		
Fallecidos.....											1							
Suspendidos.....																		
SUMA DE LAS BAJAS.....		1	3	4	1	12	13	20	20	74	1	1	1			1	1	1
Existencia en 31 de Diciembre de 1904.....	1	7	18	23	22	31	53	67	36	258	9	9	16	4	7	10	2	1

V.º B.º—J. SCHRÖDERS.

Valparaíso, 31 de

NUM. 1.

i oficiales de guerra i mayores existentes el 31 de Diciembre desde igual fecha de 1903.

MAYORES											A CONTRATA ESPECIAL			TOTAL DE OFICIALES MAYORES	Comisario jeneral	Auditor de marina	Secretario jeneral	Oficial mayor Comisaria	Capellan	Capitan corbeta Esc. Naval	Capitan corb. prof. hidrogr.				
Contadores					Injenieros					Inspector jeneral de maquinas	Inspector de maquinas a. Hote.	Inspector de electricidad	Injenieros												
Mayor de 1.ª	Mayor de 2.ª	Primeros	Segundos	Terceros	Mayor de 1.ª	Mayor de 2.ª	Primeros	Segundos	Terceros				Aspirantes a injenieros									Primeros	Segundos	Terceros	
4	7	12	13	22	4	9	11	21	40	29	1	1	1	7	21	21	279	1	1	1	1	1	1	1	
	2	2	4				3	2									14								
				1					3								4								
				4					1	14				2			28								
																1	2								
4	9	14	17	27	4	9	14	23	44	43	1	1	1	9	21	22	327	1	1	1	1	1	1	1	1
		2	2	4				3	2								14								
				1													2								
									4	2							9								
		2	1	3				1	1	3				3	5		11								
		1			1		1		1								9								
																	5								
		5	3	8	1		1	4	8	5							49								
4	9	9	14	19	3	9	13	19	36	38	1	1	1	9	18	17	278	1	1	1	1	1	1	1	1

Diciembre de 1904.

PEDRO 2.º TORRES, Jefe de Seccion.

CUADRO

Personal

	Oficiales jenrls.		OFICIALES DE GUERRA						TOTAL DE OFICIALES DE GUERRA
	Vice-almirante	Contra-almirante	Capitan de navio	Capitan de fragata	Capitan de corbeta	Teniente 1.º	Teniente 2.º	Guardia-marina de 1.ª	
Personal embarcado			6	11	21	40	65	36	199
Personal en tierra.....	1	7	12	14	4	10	7	2	59
<i>Existen</i>	1	7	18	25	22	31	53	67	258
<i>Deben ser</i>	1	7	18	28	38	48	88	67	325
<i>Faltan</i>				3	16	14	35		67
<i>Sobran</i>									
<i>Diferencia</i>									67

V.º B.º—J. SCHRÖDERS.

Valparaíso, 31 de

NUM. 2.

embarcado.

OFICIALES MAYORES																	TOTAL DE OFICIALES MAYORES						
Pilotos			Cirujanos			Contadores			Ingenieros				Personal a contrata										
Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1 ^a	Mayores de 2 ^a	Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1 ^a	Mayores de 2 ^a	Primeros	Segundos	Terceros	Ingen. mayor de 1 ^a	Mayor de 2 ^a	Primeros	Segundos		Terceros	Aspirantes a ingenieros.	Inspector jefes de máquinas	Inspector de máquinas a flote	Inspector de electricidad	
2	6	4	1	3	7	1	1	2	4	7	13	8	21	25	13	16							184
7	3	12	3	4	3	1		4	7	5	7	6	3	1	1	12	10	2	1	1	1	1	94
9	9	16	4	7	10	2	1	4	9	9	14	19	3	9	22	37	53	38	1	1	1	278	
9	20		4	7	15	5		4	10	15	19	26	5	10	20	40	96	38	1	1	1	349	
	11				5	3			1	6	5	7	2	1		3	43						87
		16					1								2								19
																							68

Diciembre de 1904.

PEDRO 2.º TORRES, Jefe de Sección.

CUADRO

Jefes i oficiales retirados temporalmente

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Guardia-marina de 2. ^a clase	Alfredo Julio.....	6	Febrero.	1904	7	Agosto..	1896
Guardia-marina de 1. ^a clase	Vicente Roa.....	27	Octubre.	1904	20	Enero....	1902
Teniente 1. ^o	Luis A. Oyárun.....	3	Setbre...	1904	27	Octubre.	1900

V.º B.º—J. SCHRÖDERS.

Valparaíso, 31 de

NÚM. 3.

hasta el 31 de Diciembre de 1904.

EMPLEOS	CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO DE RETIRO		
	Dias	Meses	Años	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias
Cadete de la Escuela Naval ...	7	Agosto...	1890	13	5	29	10	24
» » » » ...	7	»	1894	10	2	20	2	3
» » » » ...	20	Marzo ...	1889	15	5	3	3	27

Diciembre de 1904.

PEDRO 2.º TORRES, Jefe de Seccion.

CUADRO

Jefes i oficiales retirados absolutamente

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Ingeniero 3.º.....	Miguel Soto M.....	6	Febrero.	1904	6	Novbre..	1899
Teniente 1.º.....	Edmundo Eastman.....	25	"	1904	7	Octubre..	1901
Guardia-marina de 2.ª clase.....	Enrique Barahona.....	16	Marzo...	1904	3	Setbre...	1901
Capitan de navío..	Javier Barahona C.....	17	"	1904	29	Mayo.....	1896
Aspirante a inje- niero.....	Alfredo Bowen.....	19	"	1904	9	Julio.....	1903
Guardia-marina de 2.ª clase.....	Ciro Risopatron.....	8	Abril.....	1904	10	Enero.....	1902
Ingeniero 3.º.....	Desiderio Rosales.....	25	"	1904	17	Junio.....	1901
Guardia-marina de 1.ª clase.....	Manuel Ossa.....	27	"	1904	15	Marzo...	1903
Teniente 1.º.....	Victor Vergara S.....	28	"	1904	21	Mayo.....	1902
Cirujano 2.º.....	Anibal Urrutia.....	30	"	1904	14	Octubre..	1903
Contador 3.º.....	Manuel Zorrilla.....	9	Mayo.....	1904	28	Enero.....	1902
Aspirante a inje- niero.....	Santiago Kelly.....	31	"	1904	9	"	1902
Teniente 1.º.....	Osvaldo Cánus.....	9	Junio.....	1904	31	"	1901
Ingeniero 3.º.....	José E. Chávez.....	9	"	1904	26	Mayo.....	1900
Contador 1.º.....	Juan A. Uribe.....	9	"	1904	15	Enero.....	1903
Teniente 2.º.....	Guillermo Titus.....	27	"	1904	15	Julio.....	1898
Piloto 3.º.....	Antonio Rojas.....	12	Julio.....	1904	12	Agosto...	1897
Aspirante a inje- niero.....	Samuel Herrera.....	12	"	1904	15	Enero.....	1901
Cirujano 1.º.....	Manuel Contreras.....	20	"	1904	23	Dicbre..	1899
Contador 2.º.....	Cárlos Zelada.....	25	Agosto...	1904	4	Junio.....	1900
Teniente 2.º.....	Cárlos Bordali.....	7	Setbre...	1904	8	Febrero..	1902
Contador 1.º.....	Alfredo Bustos.....	10	"	1904	4	Junio.....	1900
Capitan de navío..	Luis Pomar.....	13	"	1904	8	Novbre..	1899
Ingeniero 3.º.....	Juan Solari O.....	27	Octubre..	1904	22	Julio.....	1898
Aspirante a inje- niero.....	Osvaldo Urrutia.....	9	Novbre..	1904	9	Enero.....	1902
Guardia-marina de 1.ª clase.....	Ignacio Garai.....	15	Dicbre...	1904	31	Octubre..	1898
Guardia-marina de 1.ª clase.....	Arturo del Sol.....	15	"	1904	15	Julio.....	1903
Contra-almirante..	Francisco 2.º Sánchez.....	25	Octubre..	1904	2	Dicbre..	1903
Capitan de corbeta	Guillermo Brown.....	2	Marzo....	1904	16	Marzo...	1903

Valparaíso, 31 de

V.º B.º—J. SCHRÖDERS.

NUM. 4.

hasta el 31 de Diciembre de 1904.

EMPLEOS	FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO DE ABONO		
	Dias	Meses	Años	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias
Obrero mecánico.....	6	Octubre.	1890	13	4
Cadete de la Escuela Naval ...	19	Enero....	1892	12	1	6
» » » »	23	Julio.....	1897	6	7	23
Escuela Militar Naval	9	Agosto..	1852	51	7	7	5
Alumno Escuela de Ingeniero.	1	Febrero.	1899	5	1	18
Cadete de la Escuela Naval ...	18	Julio.....	1898	5	8	20
Obrero mecánico.....	1	Abril....	1890	14	24
Cadete de la Escuela Naval ...	13	Enero....	1897	7	3	14
» » » »	19	»	1892	12	3	9
Cirujano 2.º.....	14	Octubre.	1903	6	16
Contador 3.º.....	28	Enero....	1902	2	3	19
Alumno Escuela de Ingeniero.	1	Octubre.	1896	7	7	30
Cadete de la Escuela Naval ...	11	Febrero.	1884	20	4	28
Obrero mecánico.....	5	»	1892	12	5	4
Escribiente Comisaría Jeneral	18	Junio....	1889	14	11	21
Cadete de la Escuela Naval ...	20	Marzo ...	1889	15	3	7
Alumno Escuela de Pilotines..	13	Setbre..	1893	10	9	29
Alumno Escuela de Ingeniero.	1	Octubre.	1896	7	9	11
Cirujano 1.º.....	23	Dicbre ...	1899	4	6	27
Contador 3.º.....	20	Marzo ...	1896	8	5	16
Cadete de la Escuela Naval ...	3	»	1892	12	6	4
Contador 3.º.....	2	Novbre..	1891	12	10	8
Cadete de la Escuela Naval ...	1	Enero....	1852	52	8	12
Obrero mecánico.....	17	Marzo ...	1895	9	7	10
Alumno Escuela de Ingeniero.	20	Enero....	1897	7	9	19
Cadete de la Escuela Naval ...	19	»	1892	12	10	26
» » » »	23	Abril	1896	8	7	22
» » » »	22	Mayo	1862	42	5	3
» » » »	28	Octubre.	1887	16	4	4

Diciembre de 1904.

PEDRO 2.º TORRES, Jefe de Sección.

CUADRO NÚM. 5.

Jefes i oficiales llamados a calificar servicios.

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA EN QUE FUERON LLAMADOS A CALIFICAR		
		Día	Mes	Año
Guardia-marina de 2. ^a clase.....	Señor Osvaldo Cabrera Silva.....	30	Junio.....	1904
Guardia-marina de 1. ^a clase.....	» Santiago E. Arratia.....	20	Diciembre....	1904

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.

V.º B.º—J. SCHRÖDERS

PEDRO 2.º TORRES, Jefe de Sección.

CUADRO NUM. 6.

Jefes i oficiales fallecidos en el curso del presente año.

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL FALLECIMIENTO		
		Día	Mes	Año
Contador 1.º	Señor Joaquin Ferreira.....	29	Setiembre.....	1904
Ingeniero mayor de 1.ª clase.....	» Eduardo Knockaert.....	3	Noviembre...	1904
Ingeniero 1.º.....	» Pedro A. Oberreuter.....	19	Febrero.....	1904
Ingeniero 3.º.....	» José S. Soto.....	28	Abril.....	1904
Piloto 1.º.....	» Matias Yanzen.....	1.º	Julio.....	1904

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1904.

V.º B.º—J. SCHRÖDERS.

Pedro 2.º Torres, Jefe de Seccion.

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
<i>De la vuelta.</i>													
Capitanes artilleros.....	1		2	1					1		1	1	7
Fogoneros primeros.....	67	28	29	45	34	29	9	11	14	20	26	51	363
Fogoneros torpedistas.....			1						1		1		3
Fogoneros electricistas.....	1												1
Cabos de entrepente.....			1	5	2	1		1			1		11
Fogoneros segundos.....	58	19	21	23	19	21	10	14	6	23	9	34	257
Lampareros.....	1		1	1	1				2		1	1	8
Marinero primero torpedista.....													1
Marineros primeros señaleros.....				2					2				4
Marineros primeros artilleros.....	1		3	2		1			1	5	2		15
Marineros primeros.....	50	8	16	22	9	13	8	12	11	24	31	23	227
Marineros señaleros.....										1			1
Marineros segundos.....	78	9	16	20	21	6	8	10	12	17	11	13	221
Carboneros.....	60	53	43	81	200		2	8	4	36	50	28	565
Grumetes.....	47	21	21	134	295		7	20	8	57	78	40	728
Músicos primeros.....	2	4	2	2		2			1	2	1		16
Músicos segundos.....			1	1				1			1		4
Músicos terceros.....								1	1				2

Cornetas.....	1	2	6	7	1	4	1	1	23
Mayordomos del comdte. en jefe.....	1	1	2
Mayordomos jenerales.....	1	1	2	5
Mayordomos primeros.....	5	1	1	7	5	1	4	1	4	3	1	36
Mayordomos segundos.....	5	2	1	3	2	8	3	4	4	12	6	2	52
Mayordomos del comandante en jefe.....	1	1	2
Cocineros primeros.....	8	2	7	3	1	2	1	2	1	3	33
Cocineros segundos.....	2	1	1	1	2	5	1	1	8	1	23
Cocineros terceros.....	6	3	3	2	1	1	1	1	2	1	21
Mozos.....	17	9	10	18	12	17	9	15	12	28	17	6	170
Ayudantes de cocina.....	6	2	1	7	2	4	5	6	7	4	3	47
Panaderos.....	1	1	2
Enfermeros.....	9	3	5	4	1	1	5	3	1	8	6	1	47
Sastres.....	1	1	1	1	1	1	6
TOTAL.....	538	211	252	451	650	142	95	147	121	301	338	287	3 533

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.

V.º B.º—J. SCHRÖDER.

PEDRO 2.º TORRES V.,
Jefe de Sección.

Mayordomos primeros.....	15	1	1	4	3	1	25	
Mayordomos segundos.....	18	2	1	1	3	3	11	39	
Cocineros primeros.....	7	1	1	1	1	2	13	
Cocineros segundos.....	13	1	2	6	22	
Cocineros terceros.....	11	1	1	2	1	16	
Mozos.....	40	1	2	2	1	10	59	1	118	
Ayudantes de cocina.....	11	2	2	1	8	24	
Panadero.....	1	1	
Enfermeros.....	16	1	3	1	1	22	
Sastres.....	4	1	1	6	
Cabo segundo músico.....	1	1	
Conseriptos.....	3	3	
Conseripto remiso.....	1	1	
Total.....	1312	39	44	15	56	57	6	218	628	26	2412

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.

V.º B.º—J. SCHRÖDER.

PEDRO 2.º TORRES V.º,
Jefe de Sección.

CUADRO NÚM. 9

Individuos embarcados en las Gobernaciones Marítimas

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Mecánicos.....						1	1	1		1			4
Guardianes.....		1			1							1	3
Patrones de bote.....			1		1		1	1					4
Timoneles.....						3					1		4
Fogoneros segundos.....						1				3			4
Marineros primeros.....		3	3	9	2	6	13	3	9	7	6	2	63
Marineros segundos.....		1	2	5	2	2	4	5	1	3	2	2	29
Grumetes.....		1	2	4	3	4	4	2	2	2	1		25
TOTAL.....		6	8	18	9	17	23	12	12	16	10	5	136

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.

V.º B.º—J. SCHRÖDER.

PEDRO 2.º TORRES,
Jefe de Sección.

CUADRO NÚM. 10

Individuos licenciados de las Gobernaciones Marítimas el año 1904

CLASES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Mecánicos.....								1					1
Pañoleros de Máquinas.....										1			1
Guardianés.....		1			1							1	3
Patrones de bote.....		1	1		1				1		1		5
Timoneros.....													1
Fogoneros segundos.....					1					2			3
Marineros primeros.....		5	4	6	3	3	9	3	6	3	7	2	51
Marineros segundos.....		1	1	3	3		4	5	1	5	2		25
Grumetes.....		2	2	3	1	1	1		1	3	1		15
TOTAL.....		10	8	12	10	4	14	9	9	14	12	3	105

Valparaiso, Diciembre 31 de 1904.

V. B. — J. SCHRÖDER.

PEDRO 2.º TORRES V.
Jefe de Sección.

CUADRO NUM. 11

Resumen de los disparos hechos a bordo de los buques de la Armada durante el año 1904

BUQUES	Cañon 203 mm	Cañon 152 mm	Cañon 120 mm	Cañon 76,40 mm	Cañon 76,23 mm	Cañon 57 mm	Cañon 47 mm	Cañon 37 mm	Cañon 21 cm	Cañon 7,5 cm	Cañon 5,7 cm	Cañon 3,7 cm	Ametralladora	Rifle	Revolver	Carabina	Tubos de Ejercito	TOTAL
Blindado O'Higgins.....	23	165		190		420		3 253						8 000	870			12 921
» Capitan Prat.....						1 022	131							7 100	200			7 300
Cruceiro Esmeralda.....	15	200		340 88			110	2 260	49 830					16 050	1 000		16 050	70 966
» Blanco Encalada.....	3	30					366 30	300	10 400					4 334	650		4 334	16 427
» Chacabuco.....	1		54			174		1 100						3 530	300		5 680	3 981
Corbeta Jeneral Baquedano.....			75			47								800	300		3 300	7 329
Cruceiro-torpedero A Condell.....				29		117								800	300		4 000	4 476
Destroyer O'Brien.....				8														4 125
» Menino Jarpa.....																	38	38
» Riquelme.....																200		6 700
» Muñoz Garmero.....																900		900
Regto. Artillería de Costa.....									38	414	416 81					12 343		13 292
TOTAL.....	42	395	129	567 88	1 780	607 30 38	414	416 81	7 913	79 790	3 320	13 443	40 502					148 465

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904

PEDRO N. MARTINEZ.

Table with columns: Nombres, Fecha, Clase y Fecha, Tiempo de Servicio en Tierra, Tiempo en Servicio de Mar, Destino Actual. Rows list officers like Vicente Zegers Racasens, Leoncio Velezuela Crespo, Pedro N. Martinez Escuti, etc.

(1) El Capitan de Navio don Pedro N. Martinez, tiene como Mayor de Ordenes un año un mes i tres dias, que están incluidos en la columna de Comandante por haber desempeñado los dos puestos a la vez. (2) El Capitan de Navio don Basilio Rojas, tiene incluidos en la columna de Comandante dos años tres meses i ocho dias, que fué Director de la Escuela de Pilotines, por haber desempeñado los dos puestos a la vez. (3) El Capitan de Navio don Arturo E. Wilson ademas del tiempo anotado tiene como Mayor de Ordenes seis meses i once dias que están incluidos en la columna de Comandante por haber desempeñado los dos puestos a la vez. (4) El Capitan de Navio don Arturo Cuevas, tiene incluidos en la columna de Comandante un mes veinticuatro dias, que desempeñó el puesto de Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Magallanes, por haber desempeñado los dos puestos a la vez. (5) El Capitan de Navio don Roberto Maldonado tiene como Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Magallanes, dos meses dos dias que estan incluidos en la Columna de Comandante, por haber desempeñado los dos puestos a la vez.

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú i Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú i Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

V.º B.º—P. N. MARTINEZ, Director del Personal.

Conforme.—J. SCHRÖDER, Ayudante Mayor.

JULIO A. WALKER, Archivero.

Main table with columns: NOMBRE, FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO, CLASE I FECHA, TOTAL GENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS, TIEMPO DE SERVICIO EN TIERRA, TIEMPO EN SERVICIO DE MAR, TIEMPO DE RETIRO, ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES, FECHA DEL NACIMIENTO, MEDALLAS, BARRAS, DESTINO ACTUAL, and Número de orden.

(1) El Capitan de Fragata don José Luis Silva Lastarria tiene como Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Magallanes, diez meses quince días, que están incluidos en la columna de Comandante, por haber desempeñado los dos puestos a la vez. (2) El Capitan de Fragata don Francisco Moreno Caxales, tiene como Mayor Jeneral del Departamento, dos meses diecinueve días que están incluidos en la columna de Jefe de Oficina. (3) El Capitan de Fragata don Luis V. Lopez Salamanca, tiene incluidos en la columna de Comandante los diez meses veinte días que desempeñó el puesto de Director de la Escuela de Pilotines por haber desempeñado los dos cargos a la vez. (4) El Capitan de Fragata don Carlos E. Fuensalida, tiene como Jefe de Oficina un año nueve meses ocho días que desempeñó el puesto de Gobernador Marítimo de Punta Arenas i que está anotado en la columna de Mayor Jeneral de Apostadero por haber desempeñado los dos puestos a la vez.

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú i Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú i Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

V.º B.º—P. N. MARTINEZ, Director del Personal.

Conforme.—J. SCHRÖDER, Ayudante Mayor.

JULIO A. WALKER, Archivero.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIO EN TIERRA																			TIEMPO EN SERVICIO DE MAR																			TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden					
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO AYUDANTE MAYOR DE LAS DIRECCIONES O DE APOSTADORRO			TIEMPO QUE HAN PRESTADO SUS SERVICIOS EN LAS ESCUELAS DE LA ARMADA			COMO JEFE DE OFICINA			COMO AYUDANTE DE OFICINAS			EN COMISION EN EL ESTRANJERO			OTRAS COMISIONES			COMO CADETE O ASPIRANTE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			COMO COMANDANTE			COMO 2.º COMANDANTE U OFICIAL DEL DETALL			CON CARGO A BORDO			TIEMPO SERVIDO EN MARINAS ESTRANJERAS			TOTAL DE SERVICIO DE MAR			Años		Meses	Días	Día			Mes	Año			
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días															
Capitanes de Corbeta																																																														
50	Señor Wenceslao Becerra	30	Setiembre	1898	Cadete	1.º	Marzo	1879	25	3	8	...	1	17	2	9	18	...	7	5	1	19	4	7	18	8	3	17	...	9	20	4	1	27	12	...	4	16	11	21	...	6	22	Escuela Nav. i Mil.	Ayudante de ordenes del Apos. de Magallanes.	50						
51	» Abel Valdes Silva	30	»	1898	Id.	12	Junio	1883	21	6	19	2	2	1	1	5	11	11	9	4	6	21	9	1	12	1	2	14	1	6	7	9	8	16	12	5	7	Escuela Naval	19	Mayo	1867	Gobernador Marítimo de Coquimbo.	51			
52	» Luis Bambuchi Hawes	21	»	1901	Id.	19	Enero	1884	20	10	12	1	3	10	2	11	4	10	15	9	...	25	2	5	1	...	8	5	8	8	11	11	9	17	Escuela Naval	7	Junio	1868	Comandante escampavía <i>Valdivia</i> (en const.)	52				
53	» Alfredo Lyon Sarratea	21	Setiembre	1901	Cadete	6	Mayo	1886	18	7	25	8	9	...	11	1	1	22	3	8	14	6	5	15	1	2	11	2	9	19	7	10	20	...	3	20	12	2	10	Escuela Naval	15	Enero	1871	Tramitando su retiro.	53			
54	» Luis Langlois Vidal	21	»	1901	Id.	4	Agosto	1885	19	4	27	3	18	...	4	20	1	10	2	...	9	4	5	4	28	8	8	12	1	7	2	...	11	9	7	4	7	...	9	27	10	8	15	Escuela Naval	3	Octubre	1872	Oficial del Detall del <i>Esmeralda</i> .	54			
55	» Alberto Vargas Salcedo	21	»	1901	Id.	3	Enero	1883	16	...	28	5	17	2	13	2	11	12	3	7	12	3	7	12	9	21	3	10	23	6	6	28	1	2	4	12	5	16	5	10	Escuela Naval	11	Marzo	1868	Oficial del Detall del <i>O'Higgins</i> .	55	
56	» Luis G. Sofia Guzman	21	Mayo	1902	Cadete	12	Mayo	1885	19	7	19	10	24	4	6	26	5	5	26	1	1	17	2	5	24	10	6	18	14	1	29	Escuela Naval	5	Diciembre	1871	Comandante del <i>Merino Jarpa</i> .	56				
57	» Alfredo Sangtiza Rojas	21	»	1902	Id.	31	Marzo	1885	19	9	8	27	1	6	25	4	8	7	6	11	29	1	3	22	1	5	4	10	...	5	...	12	9	1	Escuela Naval	13	Enero	1873	Oficial del Detall del <i>Chacabuco</i> .	57					
58	» Enrique Lareuas del Rio	29	Noviembre	1902	Id.	31	»	1885	19	9	9	27	4	8	7	5	6	4	...	2	4	3	1	11	10	11	11	14	2	26	Escuela Naval	9	»	1873	Oficial del Detall del <i>Cochrane</i> .	58				
59	» Arturo Acevedo Lay	29	Noviembre	1902	Cadete	17	Agosto	1890	14	4	14	1	11	23	7	3	1	1	27	3	8	23	...	6	6	...	9	22	9	3	23	10	7	21	Escuela Naval	2	Diciembre	1873	Comandante del <i>O'Brien</i> .	59				
60	» Arturo Swett Otaegui	29	»	1902	Id.	3	Abril	1885	19	8	28	7	8	5	15	6	4	4	7	4	27	...	3	9	2	8	8	8	5	25	...	10	19	12	4	1	Escuela Naval	9	Agosto	1873	Oficial del Detall del <i>Blanco Encalada</i> .	60	
61	» Braulio Bahamonde Montaña	29	»	1902	Id.	10	Enero	1892	12	10	21	1	...	22	2	10	...	10	20	2	2	1	...	1	7	2	5	25	8	1	18	10	8	20	Escuela Naval	21	Abril	1874	Comandante de la Seccion Desarme.	61				
62	» Agustín Dagnino Olivera	16	Marzo	1903	Aspirante	2	Marzo	1892	12	9	29	10	4	7	3	...	11	2	3	...	24	...	11	4	...	1	20	8	...	11	...	8	9	9	5	Escuela Naval	10	Diciembre	1873	Comandante del <i>Riquelme</i> .	62			
63	» Gregorio Santa Cruz Ossa	21	Noviembre	1903	Cadete	20	»	1889	15	9	11	10	4	8	15	...	7	3	...	11	2	3	...	26	2	4	6	6	7	3	1	3	...	10	10	5	Escuela Naval	19	Noviembre	1878	Comandante del <i>Mañoz Gamero</i> .	63
64	» Tomas Greene Habiland	12	Julio	1904	Id.	11	Abril	1887	17	8	20	4	1	7	19	1	10	10	19	4	1	29	6	9	21	8	2	9	3	16	...	11	11	10	10	29	Escuela Naval	5	Marzo	1873	<i>Baquedano</i> (instructor de Guardias Marinas).	64
65	» Ismael Gajardo Reyes	16	Setiembre	1904	Cadete	3	Abril	1887	17	8	28	3	27	5	5	25	6	...	16	1	5	24	...	7	4	8	9	17	...	9	27	11	8	12	Escuela Naval	29	Setiembre	1876	Oficial del Detall del <i>Zenteno</i> .	65				
66	» Carlos Bobillier Liparra	16	»	1904	Id.	19	Enero	1882	12	11	12	7	24	16	1	5	24	...	7	4	8	9	17	...	9	27	11	8	12	Escuela Naval	17	Diciembre	1875	Comandante interino del <i>Prat</i> .	66				
67	» Carlos Guzman de la Paz	24	Noviembre	1904	Id.	31	Marzo	1888	16	9	5	19	3	4	6	3	9	25	...	6	17	2	1	12	10	3	6	12	11	5	Escuela Naval	21	Junio	1874	Oficial del Detall de la <i>Magallanes</i> .	67				
68	» Luis A. Borjes Acevedo	15	Diciembre	1904	Cadete	30	Marzo	1886	18	9	1	4	1	5	23	1	11	11	8	11	12	1	1	4	12	5	20	Escuela Naval	24	Diciembre	1872	Jefe de la 4.ª Seccion de Arsenales.	68				
69	» Humberto Vallejo Burgoa	15	»	1904	Aspirante	7	Julio	1891	13	5	24	10	10	5	1	...	6	3	11	...	5	23	1	11	11	8	11	12	1	1	4	12	5	20	Escuela Naval	12	Octubre	1873	Oficial del Detall del Depósito.	69				
70	» Jorje Delano Ross	15	»	1904	Cadete	19	Enero	1892	12	11	12	7	11	2	5	25	3	10	19	5	22	8	7	1	9	...	23	Escuela Naval	25	Junio	1876	Ayudante de la Escuela Naval.	70						
71	» Alberto Valderrama Perez	26	Diciembre	1904	Cadete	31	Mayo	1885	19	7	1	2	19	1	...	11	7	28	...	3	16	8	5	19	...	9	27	10	3	Escuela Naval	18	Setiembre	1872	<i>O'Higgins</i> .	71						

V.º B.º—P. N. MARTINEZ,
Director del Personal.

Conforme.—J. SCHRÖDER,
Ayudante Mayor.

JULIO A. WALKER,
Archivero.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE Y EPOCA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO				TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIO EN TIERRA															TIEMPO EN SERVICIO DE MAR															TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden.
		Día	Mes	Año	Clase	Año	Años	Meses	Días	TIEMPO QUE HAN PRESTADO SUS SERVICIOS EN LAS ESCUELAS DE LA ARMADA			COMO AYUDANTE DE OFICINAS			EN COMISION EN EL ESTRANJERO			OTRAS COMISIONES			COMO CADETE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			COMO COMANDANTE			COMO 2.º COMANDANTE U OFICIAL DEL DETALL			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			Escuela Naval... » Naval... » Naval...	Día	Mes	Año	Destino						
										Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días						Años	Meses	Días			
											
Tenientes 2.º	Señor O'Higgins Salvo Rubio.....	30	Junio.....	1896	Cadete.....	1888	15	10	8	3	16	5	2	19	4	24	3	10	1	9	9	6	1	8	6	1	8	...	7	26	Escuela Naval...	21	Mayo.....	1878	Ayudante del Ministerio de Marina.	103									
104	» Tristan Molina Gamboa.....	15	Julio.....	1898	Id.....	1889	15	9	11	10	19	5	4	17	10	2	18	5	6	23	5	6	23	» Naval.....	9	Febrero.....	1876	Adicto Naval a la Leg. de Chile en el Ecuador.	104									
105	» Constantino Larenas Larenas.....	10	»	1901	Id.....	1890	14	10	21	3	29	5	5	21	5	9	20	9	1	1	9	1	1	» Naval.....	31	Agosto.....	1876	Esmeralda.	105									
106	» Samuel Yávar Aspillaga.....	10	Julio.....	1901	Cadete.....	1889	15	9	11	4	7	6	4	11	6	8	18	9	...	23	9	...	23	Escuela Naval...	31	Julio.....	1878	Baquedano.	106										
107	» Alfredo Santander Pacheco.....	10	»	1901	Id.....	1892	12	11	12	6	20	4	...	21	4	7	11	8	4	1	8	4	1	» Naval.....	13	Enero.....	1879	Id.	107									
108	» Ernesto Herrera Gonzalez.....	10	»	1901	Id.....	1892	12	11	12	1	...	1	4	...	21	5	9	4	7	2	8	6	2	8	» Naval.....	28	Diciembre.....	1878	Cochrane.	108								
109	» Jorge Walton Stumpner.....	10	Julio.....	1901	Cadete.....	1892	12	11	12	7	15	3	5	16	4	1	1	8	4	12	8	10	11	Escuela Naval...	14	Octubre....	1879	Cochrane.	109									
110	» Arturo Cabrera Silva.....	10	»	1901	Id.....	1892	12	11	12	9	15	4	...	21	6	1	14	6	8	20	6	9	28	» Naval.....	22	Enero.....	1878	Subdelegado Marítimo de Tocopilla.	110									
111	» Julio Lagos de la Fuente.....	10	»	1901	Id.....	1890	13	10	10	8	28	4	10	27	5	7	25	8	2	15	8	2	15	1	...	11	...	» Naval.....	2	Setiembre...	1876	Zenteno.	111								
112	» Ricardo Calderon Cousiño.....	15	Marzo.....	1902	Cadete.....	1894	10	11	1	2	22	3	11	12	4	2	4	6	2	4	6	8	27	Escuela Naval...	24	Marzo.....	1879	Comandante del Cóndor.	112									
113	» Arturo Berisso van Buren.....	15	»	1902	Id.....	1893	11	5	8	10	3	5	8	4	3	25	7	1	5	7	1	5	» Naval.....	3	Junio.....	1879	Ayud. de la Sec. de Armas de Guerra i Munic.	113									
114	» Olegario Reyes del Rio.....	15	»	1902	Id.....	1893	11	5	18	3	16	7	...	11	7	...	11	» Naval.....	1.º	Octubre....	1879	Esmeralda.	114											
115	» Jose M. Montalva Barrientos.....	15	Marzo.....	1902	Cadete.....	1893	11	5	18	3	9	4	5	29	4	9	8	6	8	10	6	8	10	Escuela Naval...	27	Julio.....	1879	Pilcomayo.	115									
116	» Carlos A. Jouanc de la Motte du Portail.....	15	»	1902	Id.....	1893	11	5	18	2	7	3	5	26	3	8	3	7	9	15	7	9	15	» Naval.....	9	Abril.....	1879	Pinto.	116									
117	» Arturo Huland Santos.....	15	Junio.....	1902	Id.....	1893	11	7	9	1	3	4	1	23	4	2	26	7	4	13	7	4	13	» Naval.....	29	Octubre....	1878	Pilcomayo.	117									
118	» Luis F. Diaz Palacios.....	15	Junio.....	1902	Cadete.....	1893	10	7	6	3	1	9	23	2	3	26	8	3	4	8	3	4	1	2	17	Escuela Naval...	4	Marzo.....	1877	O'Higgins.	118									
119	» Bernardo Riquelme Nuñez.....	15	»	1902	Id.....	1893	11	11	3	1	...	3	6	9	3	7	9	8	3	24	8	3	24	» Naval.....	2	Mayo.....	1877	Merino Jorpa.	119									
120	» Emiliano Costa Pellé.....	15	»	1902	Id.....	1892	12	11	13	1	3	4	6	19	4	7	22	8	3	21	8	3	21	» Naval.....	17	Abril.....	1879	O'Brien.	120									
121	» Julio Dittborn Torres.....	15	Octubre....	1902	Cadete.....	1894	10	4	24	8	10	3	11	...	4	7	10	5	9	14	5	9	14	Escuela Naval...	19	Marzo.....	1880	Chacabuco.	121									
122	» Emilio Güntler Ulrich.....	15	»	1902	Id.....	1894	10	11	1	5	11	3	11	12	4	4	23	6	6	8	6	6	8	» Naval.....	25	Junio.....	1878	Pilcomayo.	122									
123	» Eduardo Gándara Riquelme.....	15	»	1902	Id.....	1894	10	4	22	23	3	10	28	3	11	21	6	5	1	6	5	1	» Naval.....	19	Julio.....	1879	Baquedano.	123									
124	» Luis Arnold Ebert Alliendes.....	15	Octubre....	1902	Cadete.....	1894	10	4	26	11	4	5	6	4	5	17	5	11	9	5	11	9	Escuela Naval...	4	Agosto....	1879	Magallanes.	124									
125	» Ernesto Espinosa Mujica.....	15	»	1902	Id.....	1894	10	11	1	18	3	11	12	6	11	1	6	11	1	» Naval.....	28	Noviembre	1877	Errázuriz.	125									
126	» Arturo Mayer Labarea.....	15	»	1902	Id.....	1894	10	11	1	1	4	3	11	12	6	10	15	6	10	15	» Naval.....	17	Mayo.....	1880	Blanco Encalada.	126									
127	» Hipólito Marchant Morales.....	15	Octubre....	1902	Cadete.....	1894	10	11	1	8	23	3	11	12	6	2	21	6	2	21	Escuela Naval...	6	Agosto....	1879	Pinto.	127									
128	» Heli Nuñez Ulloa.....	15	»	1902	Id.....	1893	11	4	25	2	9	4	5	6	6	9	10	6	9	10	» Naval.....	5	»	1878	Riquelme.	128									
129	» Santiago Lorea Pellers.....	15	»	1902	Id.....	1893	11	5	18	3	10	3	5	6	7	8	12	7	8	12	» Naval.....	25	Julio.....	1878	Pinto.	129									

V.º B.º—P. N. MARTINEZ,
Director del Personal.

Conforme.—J. SCHRODER,
Ayudante Mayor.

JULIO A. WALKER,
Archivero.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA						TIEMPO EN SERVICIO DE MAR						TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden.				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	EN OFICINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			Años	Meses	Días			Día	Mes	Año	
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días									Años
Guardia-Marinas de 1.ª clase																																			
156	Señor Clemente Alfonso Gallardo	10	Abril	1897	Cadete	20	Febrero	1893	11	10	29	3	2	29	1	11	5	5	2	4	6	8	25	6	8	25	Escuela Naval	8	Marzo	1874	Seccion Desarme.	156
157	» Benigno E. Delgado Villar	10	Julio	1901	Id.	13	Julio	1893	11	5	18	...	7	11	4	11	24	5	7	5	5	10	13	5	10	13	» Naval	1.º	Octubre	1878	O'Higgins	157
158	» Manuel Sotomayor Torres	20	Enero	1902	Id.	28	Enero	1896	8	11	3	...	1	14	3	6	13	3	7	27	5	3	6	5	3	6	» Naval	7	Junio	1881	Cochrane.	158
159	» Enrique Humeres Apablaza	20	»	1902	Cadete	30	Enco	1894	10	5	15	...	2	25	3	11	12	4	2	7	6	3	8	6	3	8	...	5	16	Escuela Naval	28	Enero	1879	Condell.	159
160	» Osvaldo Ferrari Paéz	20	»	1902	Id.	19	Febrero	1896	8	10	12	18	3	4	19	3	5	7	5	5	5	5	5	5	» Naval	27	Mayo	1881	Muñoz Gamero.	160
161	» Flamarion Torres Pavéz	20	»	1902	Id.	14	Agosto	1894	10	4	17	21	3	10	23	3	11	14	6	5	3	6	5	3	» Naval	22	»	1879	Merino Jorpa.	161
162	» Rafael Ruiz Marin	20	»	1902	Cadete	1.º	Agosto	1893	11	5	6	22	5	5	4	5	11	26	5	5	4	5	5	4	Escuela Naval	22	Diciembre	1879	O'Higgins.	162
163	» Marcial Osvaldo Araya Lagos	20	»	1902	Id.	13	Julio	1893	11	5	18	...	2	25	5	...	17	5	3	12	6	2	6	6	2	6	» Naval	21	Agosto	1878	Id.	163
164	» Juan Marshall Henriquez	31	Marzo	1902	Id.	28	Enero	1896	8	11	3	...	1	16	4	...	16	4	2	2	4	9	1	4	9	1	» Naval	24	Enero	1882	Condell.	164
165	» Luis Daroch Burgos	20	Abril	1902	Cadete	13	Julio	1893	11	5	18	...	8	...	5	...	17	5	8	17	5	3	1	5	9	1	Escuela Naval	28	Febrero	1879	Chacabuco.	165
166	» Luis Solari Chauden	30	Junio	1902	Id.	28	Enero	1896	8	11	3	...	4	...	3	11	3	3	11	7	4	11	26	4	11	26	» Naval	20	Diciembre	1881	Id.	166
167	» Jorge Cumming Cumming	30	»	1902	Id.	24	Julio	1893	9	5	7	28	4	5	18	4	6	16	4	10	21	4	10	21	» Naval	7	Noviembre	1879	Bryázuviz.	167
168	» Augusto Rivera Parga	15	Octubre	1902	Cadete	24	Julio	1896	8	5	7	25	3	11	18	4	...	13	4	4	24	4	4	24	Escuela Naval	25	Junio	1883	Esmeralda.	168
169	» Raul Rivera Blin	15	»	1902	Id.	24	»	1896	8	5	7	...	4	20	3	11	18	4	4	8	4	...	29	4	...	29	» Naval	27	Noviembre	1882	Casma.	169	
170	» Luis Caballero Cannobbio	15	»	1902	Id.	24	»	1896	8	5	7	...	1	25	3	11	18	4	1	13	4	3	24	4	3	24	» Naval	1.º	Agosto	1883	Esmeralda.	170
171	» Julio Marchant Blanlot	15	»	1902	Cadete	24	Julio	1896	8	5	7	...	1	25	3	11	18	4	1	13	4	3	24	4	3	24	Escuela Naval	4	Junio	1882	O'Brien.	171
172	» Matias Lopez Vargas	15	»	1902	Id.	6	Febrero	1896	8	10	25	25	4	5	6	4	6	1	4	4	24	4	4	24	» Naval	8	Enero	1881	Id.	172
173	» Mignel Valenzuela Salas	15	»	1902	Id.	28	Enero	1896	8	11	3	...	8	15	4	...	16	4	9	1	4	2	2	4	2	2	» Naval	23	Febrero	1881	O'Higgins.	173
174	» Julio Angelotti Dulastri	15	»	1902	Cadete	28	Julio	1896	8	11	3	...	11	1	3	11	14	4	10	15	4	...	18	4	...	18	Escuela Naval	19	Junio	1881	Depósito Jeneral.	174
175	» Adolfo Escobar Teran	15	»	1902	Id.	24	Julio	1896	8	5	7	25	3	11	18	4	...	13	4	4	24	4	4	24	» Naval	12	Febrero	1882	Casma.	175
176	» Lauro Reyes Farias	15	»	1902	Id.	23	Abril	1896	8	8	8	...	1	10	4	2	19	4	3	29	4	4	9	4	4	9	» Naval	17	Noviembre	1881	Condell.	176
177	» Victor M. Cabieses Silva	15	»	1903	Cadete	23	Agosto	1896	8	8	8	...	2	6	4	2	19	4	4	25	4	3	13	4	3	13	Escuela Naval	22	Setiembre	1881	Riquelme.	177
178	» Alejo Marfan Montiel	21	Enero	1903	Id.	24	Julio	1895	9	5	7	...	9	2	3	11	14	4	8	16	4	8	21	4	8	21	» Naval	23	Octubre	1881	Muñoz Gamero.	178
179	» Juan B. Diaz Arrigada	21	»	1903	Id.	28	Enero	1896	8	11	3	...	2	7	4	5	14	4	7	21	4	3	12	4	3	12	» Naval	18	Mayo	1882	Prat.	179
180	» Ricardo H. Doñas Garcia	21	»	1903	Cadete	19	Febrero	1896	8	10	12	...	6	11	3	10	23	4	5	4	4	5	8	4	5	8	Escuela Naval	26	Febrero	1882	Casma.	180
181	» Jorge B. de Ferrari Fuentes	21	»	1903	Id.	24	Julio	1896	8	5	7	25	3	11	18	4	...	13	4	4	24	4	4	24	» Naval	20	Marzo	1883	Baguedano.	181
182	» Armando Reyes del Rio	21	»	1903	Id.	19	Febrero	1896	8	10	12	25	4	4	23	4	5	18	4	4	24	4	4	24	» Naval	15	Junio	1881	Esmeralda.	182
183	» Ricardo Swelt Otaegui	21	»	1903	Cadete	30	Enero	1895	9	11	1	...	1	17	5	...	14	5	2	1	4	9	...	4	9	Escuela Naval	11	Diciembre	1880	Id.	183
184	» Bernardino Juliet Ossa	15	Marzo	1903	Id.	28	»	1898	6	11	3	7	2	11	9	2	11	16	3	11	17	3	11	17	» Naval	28	Marzo	1884	Baguedano.	184
185	» Nicolas Hederra Concha	15	»	1903	Id.	21	»	1897	7	11	10	20	3	11	16	4	...	6	3	11	4	3	11	4	» Naval	1.º	Abril	1882	Esmeralda.	185
186	» Aristides Solar Morel	15	»	1903	Cadete	21	Enero	1897	7	11	10	20	3	11	16	4	...	6	3	11	4	3	11	4	Escuela Naval	1.º	Octubre	1882	Pileomayo.	186
187	» Luis A. Barric Laurel	15	»	1903	Id.	21	»	1897	7	11	10	12	3	11	16	3	11	23	3	11	12	3	11	12	» Naval	10	Setiembre	1883	Esmeralda.	187
188	» Abel Campos Carvajal	15	»	1902	Id.	21	»	1897	7	11	10	7	3	11	16	3	11	23	3	11	17	3	11	17	» Naval	23	Abril	1882	Id.	188
189	» Pedro A. Gutierrez Céspedes	15	»	1903	Cadete	21	Enero	1897	7	11	10	7	3	11	16	3	11	23	3	11	17	3	11	17	Escuela Naval	1.º	Julio	1882	Id.	189

V.º B.º—P. N. MARTINEZ,
Director del Personal.

Conforme.—J. SCHRODER,
Ayudante Mayor.

JULIO A. WALKER,
Archivero.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA						TIEMPO EN SERVICIO DE MAR						TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSARON SUS ESTUDIOS PROFESIONALES	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	EN OFICINAS I OTRAS COMISIONES			COMO CADETE			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR			Años	Meses	Días			Día	Mes	Año	
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses										Días
Guardia-Marinas de 2.ª clase																																			
251	Señor José A. Herrera Acevedo.....	10	Enero.....	1903	Cadete.....	18	Julio.....	1898	6	5	13	10	4	5	22	4	6	2	1	11	11	1	11	11	Escuela Naval...	13	Agosto.....	1884	Baquedano.	251
252	» Pedro Frugone Rossi.....	21	»	1903	Id.	18	»	1898	6	5	13	4	6	2	4	6	2	1	11	11	1	11	11	» Naval.....	18	Junio.....	1884	Id.	252
253	» Roberto Sofia Stuardo.....	21	»	1903	Id.	16	Agosto.....	1898	6	4	15	4	5	4	4	5	4	1	11	11	1	11	11	» Naval.....	29	Octubre.....	1882	Id.	253
254	» Oscar de la Barra Sofia.....	21	Enero.....	1903	Cadete.....	28	Enero.....	1898	6	11	3	12	4	11	10	4	11	22	1	11	11	1	11	11	Escuela Naval...	28	Mayo.....	1883	Baquedano.	254
255	» Nestor Mac Vicar Vela.....	4	Agosto.....	1903	Id.	25	Julio.....	1899	5	5	6	12	4	...	9	4	...	21	1	4	15	1	4	15	» Naval.....	18	Abril.....	1885	O' Higgins.	255
256	» Adolfo G. Simpson Cornejo.....	4	»	1903	Id.	18	»	1898	6	5	13	12	5	...	16	5	...	28	1	4	15	1	4	15	» Naval.....	27	Noviembre	1884	Blanco Encalada.	256
257	» Isidoro Becerra Saavedra.....	4	Agosto.....	1903	Cadete.....	28	Enero.....	1898	6	11	3	12	5	6	6	5	6	18	1	4	15	1	4	15	Escuela Naval...	25	Enero.....	1884	Blanco Encalada.	257
258	» Mariano Cofré Castro.....	4	»	1903	Id.	25	Julio.....	1899	5	5	6	...	2	16	4	...	9	4	2	25	1	2	11	1	2	11	» Naval.....	4	Febrero.....	1886	Esmeralda.	258
259	» Ramon Fuentes Mathien.....	4	»	1903	Id.	25	»	1899	5	5	6	12	4	...	9	4	...	21	1	4	15	1	4	15	» Naval.....	29	Mayo.....	1886	Blanco Encalada.	259
260	» Salvador Rivadencira Amaral.....	4	Agosto.....	1903	Cadete.....	25	Julio.....	1899	5	5	6	12	4	...	9	4	...	21	1	4	15	1	4	15	Escuela Naval...	6	Mayo.....	1886	Blanco Encalada.	260

ASIMILADOS,

en conformidad al Decreto Supremo N.º 2,768 Seccion 1.ª de 24 de Setiembre de 1890.

N.º de orden	NOMBRES	EMPLEO	ASIMILACION	INGRESO			FECHA DEL NAOIMIENTO			N.º de orden
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
261	Señor Ramon Aldunate Novoa.....	Director de Comisarias.....	Capitan de Navio.....	15	Octubre...	1898	8	Diciembre.	1863	261
262	» Antonio Varas.....	Auditor de Marina.....	Id. » Fragata.....	10	Noviembre	1891	...	Agosto.....	1859	262
263	» Alberto Leon Silva.....	Oficial Mayor de la Comisaría.....	Id. » Corbeta.....	1.º	»	1902	13	Marzo.....	1876	263
264	» Horacio Echegoyen.....	Secretario Jeneral de la D. Jeneral de la Armada.	1.º	Octubre....	1904	264
265	» Ricardo Mate de Luna.....	Capellan de la Armada.....	31	Mayo.....	1893	265

V.º B.º—**P. N. MARTINEZ,**
Director del Personal.

Conforme.—**J. SCHRÖDER,**
Ayudante Mayor.

JULIO A. WALKER,
Archivero.

Número de orden	NOMBRES		FECHA			CLASE I FECHA			TIEMPO			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA															TIEMPO EN SERVICIO DE MAR										TIEMPO			FECHA			MEDALLAS	CONDECORACIONES	BARRAS	DESTINO ACTUAL	Número de orden.											
			DEL ÚLTIMO DESPACHO			EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			DE			TOTAL JENERAL			COMO COMISARIO			COMO COMISARIO			A CARGO DE LA			EN COMISION			OTRAS			SIN COMISION			TOTAL			COMO COMISARIO			A CARGO DE LA			SIN CARGO						TOTAL			DE RETIRO			DEL NACIMIENTO				
			O ANTIGÜEDAD						ABONO			DE SERVICIOS			JENERAL			DEL MATERIAL O APOSTADERO			DE OFICINA I OTRAS SECCIONES			EN EL ESTRANJERO			COMISIONES						DE ESCUADRA O DIVISION			DE BUQUE			CONTABILIDAD			DE MAR						TEMPORAL O ABSOLUTO										
			Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Día	Mes	Año		
Contadores Mayores de 1.ª clase																																																										
323	Señor	Lorenzo M. Paredes Astaburuga	5	Mayo	1894	Esch. C. J. de M.	8	Junio	1866	36	...	23	1	7	11	8	4	16	12	2	16	7	5	16	...	7	21	30	3	20	5	9	3	5	9	3	2	6	...	12	Abril	1844	Inspector de contabilidad.	323						
324	»	Segundo A. Vidaurre del Río	13	Noviembre	1900	Contador 3.º	8	Noviembre	1884	1	1	21	2	23	4	1	9	21	2	23	11	4	11	2	5	...	10	28	8	4	27	...	8	23	10	...	18	...	1.º	Junio	1864	Comisario del Material.	324							
325	»	Carlos Rojas Roman	15	Setiembre	1903	Maestre de viveres	8	Agosto	1882	22	4	23	4	3	12	3	6	1	10	27	9	1	3	4	11	7	17	1	5	2	13	3	23	5	Diciembre	1860	Comisario del Apostadero de Magallanes.	325							
326	»	Julio Serrano Montaner	26	Octubre	1903	Contador 3.º	10	Marzo	1885	19	9	21	8	11	...	4	9	16	...	2	7	13	10	23	3	6	7	2	4	21	5	10	28	7	Julio	1867	A cargo de la contabilidad de la Escuela Naval.	326						
Contadores Mayores de 2.ª clase																																																										
327	Señor	Carlos James Governori	29	Setiembre	1893	Maestre de viveres	6	Agosto	1880	24	4	25	10	3	4	10	12	11	1	16	2	9	...	9	3	6	1	3	3	13	3	9	1.º	Noviembre	1846	A cargo de la contabilidad de la Escuela de Asp. a Ingenieros.	327								
328	»	Buenaventura Cabezas Garcia	24	Marzo	1897	Contador 3.º precep	10	Abril	1889	15	8	7	2	8	28	...	7	26	32	9	12	2	9	22	8	11	28	1	2	26	3	6	2	1	11	11	6	8	9	10	Enero	1870	Comisario del Apostadero Naval de Talcahuano.	328					
329	»	Enrique Aguirre Varela	30	Setiembre	1898	Contador 3.º	7	Agosto	1889	15	4	24	6	1	4	6	1	4	...	1	1	22	7	2	26	6	4	5	1	9	23	8	1	28	12	Setiembre	1866	Guarda Almacenes de la 5.ª Seccion de Arsenales.	329				
330	»	Alberto Valdes Alvarez	13	Agosto	1900	Id. 3.º	27	Junio	1883	17	6	20	2	4	5	2	5	28	...	3	3	2	11	24	8	...	20	1	2	25	6	11	1	1	4	4	9	6	...	3	11	14	6	Abril	1862	Guarda Almacenes de la 1.ª Seccion de Arsenales.	330				
331	»	Alfredo Solar Vicuña	13	Noviembre	1903	Id. 3.º	23	Enero	1890	14	11	9	3	...	16	3	...	16	1	26	3	2	12	10	4	7	1	4	20	11	8	27	16	Junio	1869	Depósito Jeneral.	331				
332	»	Marco A. Stuardo	13	"	1900	Of. auxiliar del Minist.	13	Abril	1875	...	1	15	18	9	29	3	...	28	3	...	28	8	10	3	11	11	1	6	10	28	6	10	28	10	10	29	30	Octubre	1856	Gobernador Marítimo de Antofagasta.	332			
333	»	Alberto Wilson Reese	15	Setiembre	1903	Contador 2.º	16	Enero	1880	18	5	27	5	2	26	5	2	26	6	1	4	12	4	23	12	4	23	6	5	18	6	Julio	1858	A cargo de la contabilidad del O'Higgins.	333								
334	»	Carlos Manterola Zorrilla	14	Marzo	1904	Contador 3.º	11	Noviembre	1887	17	1	20	1	10	3	4	...	11	27	6	10	7	10	2	2	5	18	10	3	20	4	Noviembre	1870	Guarda Almacenes de la 3.ª Seccion de Arsenales.	334								
335	»	Pio Troncoso Aldunate	14	"	1904	Of. auxiliar del Minist.	14	Junio	1882	14	8	21	4	5	24	4	...	12	5	2	8	13	8	14	1	...	7	1	...	7	7	9	26	27	Mayo	1864	A cargo de la contabilidad del Cochrane.	335							
Contadores 1.ºs																																																										
336	Señor	Julio E. Gonzalez	24	Marzo	1897	Of. 3.º de la C. de M.	10	Setiembre	1891	13	3	21	6	...	5	6	...	5	...	3	4	23	9	4	28	3	10	23	3	10	23	29	Marzo	1865	Arsenales de Marina (3.ª Seccion).	336					
337	»	Francisco Rojas Mery	18	Agosto	1899	Contador 3.º	16	Julio	1891	13	5	15	3	3	25	3	3	25	3	4	19	8	10	8	1	2	18	10	...	26	15	Febrero	1868	A cargo de la contabilidad del Baquedano.	337								
338	»	Carlos Parodi Caverlotti	4	Junio	1900	Id. 3.º	2	Noviembre	1891	13	1	29	4	6	3	1	...	12	5	7	11	3	7	16	3	11	2	7	6	18	15	Octubre	1868	A cargo de la contabilidad del Esmeralda.	338										
339	»	Anibal Rosas Rodriguez	29	Noviembre	1902	Id. 3.º	18	Mayo	1893	11	7	15	3	7	20	3	7	12	7	3	2	3	3	11	1	1	2	4	4	13	14	Mayo	1865	Guarda Almacenes de la 6.ª Seccion de Arsenales.	339								
340	»	Juan A. Cornejo Harker	15	Setiembre	1903	Id. 3.º	23	Junio	1895	9	6	3	1	11	24	1	11	24	2	...	16	3	11	1	3	6	16	7	5	17	26	Febrero	1877	A cargo de la contabilidad de la Seccion Desarme.	340								
341	»	Guillermo M. Bañados Honorato	15	"	1903	Preceptor	22	Abril	1893	10	6	6	2	2	21	2	2	21	1	5	13	3	8	4	5	...	4	1	9	28	6	10	2	1	2	3	25	Junio	1870	A cargo de la contabilidad del Depósito.	341		
342	»	Oscar Mendoza Sampaio	23	Diciembre	1903	Contador 3.º	23	Agosto	1895	9	4	8	1	7	5	1	7	5	2	...	6	3	7	11	5	2	20	...	6	7	5	8	27	13	Junio	1872	A cargo contabilidad del 1.º Batallon del Reg. Artill. de Costa.	342			
343	»	Prospero Galun Chaparro	14	Marzo	1904	Id. 3.º	2	Enero	1892	12	10	29	12	10	29	12	10	29	4	1	7	4	1	7	7	11	8	...	9	24	8	9	2	14	Setiembre	1868	A cargo contabilidad del Zenteno.	343			
344	»	Francisco Vidal Oyarzun	23	Noviembre	1904	Escrib. del A. de M.	14	Noviembre	1894	10	1	17	1	11	24	7	6	11	7	12	8	1	23	24	Noviembre	1874	Id. del Pinto.	344							

(1) Jefe de Seccion de Marina i Secretario de la Intendencia Jeneral del Ejército en Campana.—(2) Comisario de la Comision Naval en Europa.—(3) Comisario de la Division Naval en Europa.

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú i Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú i Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

V.º B.º—P. N. MARTINEZ,
Director del Personal.

Conforme.—J. SCHRÖDER,
Ayudante Mayor.

JULIO A. WALKER,
Archivero.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE SERVICIOS EN TIERRA						TIEMPO EN SERVICIO DE MAR						TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO ACTUAL	Número de orden.										
		Dia	Mes	Año	Clase	Dia	Mes	Año	Años	Meses	Días	A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE OFICINA I OTRAS SECCIONES			OTRAS COMISIONES			TOTAL DE SERVICIOS EN TIERRA			A CARGO DE LA CONTABILIDAD DE BUQUE			SIN CARGO DE CONTABILIDAD			TOTAL DE SERVICIOS DE MAR				Años	Meses	Días	Dia	Mes	Año				
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses									Días	Años	Meses	Días
Contadores 2.º																																								
345	Señor Lisandro Figueroa Silva	20	Marzo	1896	Contador 3.º	14	Agosto	1891	13	4	17	2	...	8	3	9	15	5	9	23	5	2	6	24	7	6	24	1.º	Enero	1866	Seccion Desarme.	345				
346	» Federico Muñoz Barrios	25	Abril	1896	Id. 3.º	5	Setiembre	1891	13	3	26	4	6	7	1	6	16	6	...	23	3	9	3	2	6	...	7	3	3	22	Octubre	1866	A disposicion de la Direccion del Personal.	346				
347	» Francisco Merino Rodriguez	30	Noviembre	1899	Id. 3.º	28	Junio	1895	9	6	3	2	6	15	2	6	15	4	...	28	2	10	20	6	11	18	25	"	1871	Deposito Jeneral.	347				
348	» Julio C. Jara Cáceres	20	Agosto	1902	Escrib. de la C. de M.	12	Setiembre	1894	9	...	19	1	1	25	1	8	21	2	10	16	5	5	17	1	8	16	7	2	3	16	Setiembre	1877	A cargo contabilidad del 2.º Batallon del Rej. Artill. de Costa.	348				
349	» Guillermo Sierralta Sierralta	20	"	1902	Contador 3.º	15	Abril	1896	8	8	16	3	...	1	2	5	...	1	2	6	4	1	2	11	3	8	15	16	Enero	1872	A cargo de la contabilidad de la <i>Pilcomayo</i> .	349				
350	» Jenaro Castro Paredes	29	Noviembre	1902	Id. 3.º	1.º	Diciembre	1896	8	1	6	27	...	1	27	...	8	24	3	8	5	3	8	1	7	4	6	29	Mayo	1879	Id. id. del <i>Blanco Encalada</i> .	350				
351	» Carlos E. Vial Dupuy	29	Noviembre	1902	Contador 3.º	13	Mayo	1897	7	7	16	...	10	11	2	3	17	3	2	8	2	10	27	1	6	11	4	5	8	9	Setiembre	1876	Entregando contabilidad de la <i>Magallanes</i> .	351				
352	» Arturo Briones Lanco	16	Abril	1903	Id. 3.º	21	Enero	1899	5	11	10	...	9	3	...	8	14	1	5	17	3	7	17	...	10	6	4	5	23	18	Noviembre	1876	Guarda Almacenes de la 7.ª Seccion de Arsenales.	352				
353	» Ramon Mayer Labarca	12	Mayo	1903	Id. 3.º	31	Marzo	1899	5	9	1	5	13	1	5	13	3	5	13	...	10	4	4	3	17	4	Mayo	1879	A cargo de la contabilidad del <i>Chacabuco</i> .	353				
354	» Ernesto Aranda Lobos	23	Diciembre	1903	Contador 3.º	13	Mayo	1897	7	7	18	...	7	1	1	...	19	1	7	20	3	4	2	1	7	26	5	11	28	31	"	1874	A cargo de la contabilidad del <i>Prat</i> .	354				
355	» Mario Vergara Zúñiga	12	Febrero	1904	Id. 3.º	7	Diciembre	1899	5	...	24	...	4	20	...	3	1	...	7	21	...	7	10	3	9	23	4	5	3	22	Febrero	1883	Id. id. del <i>Errázuriz</i> .	355				
356	» Alfredo Andonaegui Guarda	12	"	1904	Id. 3.º	7	"	1899	5	...	24	...	9	14	2	1	24	2	11	8	2	1	16	2	1	16	12	Noviembre	1877	Id. id. del Arsenal de Marina.	356					
357	» Luis Vergara Vasquez	12	Febrero	1904	Contador 3.º	31	Marzo	1899	5	9	9	28	1	10	28	2	8	26	3	...	4	3	...	4	16	Julio	1878	Estadístico del dique de Talcahuano.	357					
358	» Luis del Moral Gamboa	23	Noviembre	1904	Id. 3.º	7	Diciembre	1899	5	...	24	...	6	20	1	4	13	1	11	3	2	3	7	...	10	14	3	1	21	16	Setiembre	1880	A cargo de la contabilidad de la Escuela de Pilotines.	358				
Contadores 3.º																																								
359	Señor Alfredo Iriarte Montero	30	Enero	1900	Contador 3.º	30	Enero	1900	4	11	1	...	6	25	...	7	20	1	2	15	...	1	10	3	7	6	3	8	16	8	Junio	1881	<i>Esmeralda</i> (Escuela de Artillería).	359				
360	» Alejo Valenzuela Basterrica	17	"	1901	Id. 3.º	17	"	1901	3	11	14	2	1	18	1	9	11	3	10	29	15	15	1.º	Abril	1879	A cargo de la contabilidad de los Pontones de Valparaíso.	360					
361	» Guillermo Encina Smith	17	"	1901	Id. 3.º	17	"	1901	3	11	14	2	2	8	...	2	26	2	5	4	...	6	21	...	11	19	1	6	10	27	Mayo	1880	Id. id. del <i>Condell</i> .	361				
362	» Julio Cepeda Gallardo	15	Abril	1901	Piloto 3.º militar	7	Julio	1898	6	5	24	1	...	3	3	3	17	4	3	20	1	8	10	...	5	24	2	2	4	8	Diciembre	1878	A cargo de la contabilidad del <i>Casna</i> .	362				
363	» Fernando Blauchet	17	Mayo	1902	Contador 3.º	17	Mayo	1902	2	7	14	...	1	22	2	20	1	3	12	1	4	2	1	4	2			
364	» Abelino Ortiz Carstens	17	"	1902	Of. 3.º de la C. de Esp.	13	Noviembre	1900	4	1	18	2	10	7	2	10	7	1	3	11	1	3	11			
365	» Pedro P. Jorquera Herrera	25	Setiembre	1902	Contador 3.º	25	Setiembre	1902	2	3	6	3	9	...	3	9	...	3	13	1	8	14	1	11	27	25	Marzo	1899	A cargo de la contabilidad de la <i>Magallanes</i> .	365				
366	» Gabriel Zelada Villouta	25	"	1902	Id. 3.º	25	"	1902	2	3	6	1	8	28	1	8	28	6	8	...	6	8	24	Marzo	1881	<i>Errázuriz</i> .	366				
367	» Ernesto Shilling Campos	20	Junio	1903	Id. 3.º	20	Junio	1903	1	6	11	...	7	13	17	...	8	10	11	...	10	11	29	Octubre	1882	A cargo de la contabilidad de los Pontones de Talcahuano.	367					
368	» Luis Sanz Bourgeois	20	Junio	1903	Of. 3.º de la C. de Esp.	15	Julio	1902	2	5	16	1	4	4	1	4	4	1	2	12	1	2	12	4	Noviembre	1883	<i>Chacabuco</i> .	368				
369	» Roberto Andrade Andrade	20	"	1903	Contador 3.º	20	Junio	1903	1	6	11	4	10	...	4	10	1	2	1	1	2	1	24	Setiembre	1882	<i>O'Higgins</i> .	369				
370	» Carlos Arancibia Latham	20	"	1903	Id. 3.º	20	"	1903	1	6	11	1	6	11	1	6	11	13	Julio	1883	Seccion Desarme.	370				
371	» Juan Argall Varas	20	Junio	1903	Contador 3.º	20	Junio	1903	1	6	11	11	15	...	11	15	6	26	...	6	26	19	Mayo	1883	<i>Pinto</i> .	371				
372	» Oscar Gonzalez Rioseco	20	"	1903	Id. 3.º	20	"	1903	1	6	11	1	2	27	1	2	27	3	14	...	3	14	19	Mayo	1883	2.º Batallon del Regimiento Artillería de Costa.	372				
373	» Manuel Tellechea Wormald	23	Abril	1904	Of. 3.º de la C. J.	17	Noviembre	1903	1	1	14	5	25	...	5	25	7	19	...	7	19	29	Diciembre	1884	<i>Blanco Encalada</i> .	373				
374	» Alberto Binyons Maldonado	23	Abril	1904	Contador 3.º	23	Abril	1904	...	8	8	8	8	...	8	8	8	Octubre	1879	1.º Batallon del Regimiento Artillería de Costa.	374				
375	» Julio Angulo Guzman	23	"	1904	Of. 3.º de la C. J.	28	Agosto	1902	2	4	3	2	4	3	2	4	3	10	Mayo	1886	Deposito Jeneral.	375				
376	» Julio Agüero Delgado	23	"	1904	Contador 3.º	23	Abril	1904	...	8	8	14	14	7	24	...	7	24	8	Noviembre	1883	<i>Esmeralda</i> .	376				
377	» Manuel Zavala Cea	4	Junio	1904	Contador 3.º	25	Setiembre	1902	2	...	18	1	...	7	1	...	7	11	1	...	11	14	Enero	1882	<i>O'Higgins</i> .	377					

V.º B.º—P. N. MARTINEZ,
Director del Personal.

Conforme.—J. SCHRÖDER,
Ayudante Mayor.

JULIO A. WALKER,
Archivero.

MEMORIA

DE LA

Dirección de la Escuela Naval

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DE LA ESCUELA NAVAL

Valparaíso, 21 de Marzo de 1905.

Señor Director Jeneral:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso (c) del artículo 110 del reglamento de la Escuela Naval, tengo el honor de dar cuenta á US. de la marcha que ha seguido este Establecimiento durante el año de 1904:

Cursos de estudios

Con fecha 1.º de marzo de 1904 seabrieron las clases de este Establecimiento con un total de 100 cadetes.

Para llenar las becas de cadetes se abrieron dos concursos de admision, los cuales se efectuaron en 9 de Enero i 2 de Marzo. En el primer concurso fueron aprobados 20 candidatos i en el segundo 10, dando por consiguien-

te un total de 30 alumnos; además fué admitido como cadete el joven ecuatoriano, don Vicente Ferrez.

Los cursos quedaron formados en la forma siguiente:

Primer año A.....	19	cadetes
Primer año B.....	19	»
Segundo año A.....	20	»
Segundo año B.....	18	»
Tercer año A.....	15	»
Tercer año B.....	14	»
Cuarto año.....	16	»
Quinto año.....	9	»

130 cadetes

En el trascurso del año se efectuaron las siguientes bajas en el personal de cadetes:

Separados por malos exámenes.....	8	cadetes
Separados por mala aplicación	2	»
Separados por enfermedad	7	»
» voluntariamente	1	»
Salidos a la Marina en calidad de Guardia-Marinas de 2. ^a clase.....	9	»

27 cadetes

Estado sanitario e higiene

El estado sanitario de la Escuela Naval, durante el

año escolar de 1904, se manifestó con un buen número de enfermedades.

El libro de estadística arroja el siguiente cuadro:

En Marzo hubo	14	enfermos
» Abril	38	»
» Mayo.....	15	»
» Junio.....	24	»
» Julio.....	20	»
» Agosto.....	30	»
» Setiembre.....	24	»
» Octubre.....	35	»
» Noviembre.....	5	»
» Diciembre	2	»

Por el cuadro anterior se ve, que en los meses de Abril, Agosto i Octubre hubo el mayor número de enfermos.

El mes de Abril que corresponde al principio de Otoño, es el período en el cual los alumnos recién incorporados sufren la acción del régimen escolar al que debe habituarse el organismo; Agosto representa el mas duro de la estación invernal i Octubre las variaciones mas acentuadas de la Primavera.

Los aparatos del organismo que fueron mas atacados por las enfermedades son el respiratorio i el digestivo. Hubo numerosas bronquitis, anjinas catarrales i glandulares, catarros gástricos e intestinales.

En el mes de octubre hubo una pequeña epidemia de influenza, sin serias complicaciones.

La seccion de cirujía atendió contusiones de diferentes magnitudes i algunas fracturas sin complicaciones graves.

Las medidas hijiénicas de aplicacion diaria, anotadas en el régimen interior del Establecimiento, se mantuvieron todo el año en vijencia, prestándose la mayor atencion a su cumplimiento.

En la instalacion del servicio médico, se introdujeron importantes mejoras. Se le trasladó a un local mas apropiado, poniéndolo al abrigo de los vientos del Norte, recibiendo mas luz solar, i mejor aereacion. Al presente se compone de una espaciosa enfermeria con capacidad para 6 a 8 camas; una habitacion para la farmacia i otra para los convalecientes. Ademas posee dos baños de lluvia, etc., etc.

En el trascurso de este año se va a tratar de conseguir una estufa de desinfeccion al vapor para destinarla al servicio de purificacion de las camas i demas enseres en uso por el personal del Establecimiento.

Administracion

Creo de mi deber volver a insistir una vez mas, sobre la construccion de murallas corta-fuegos para este edificio. Las cañerías i grifos contra incendios instalados hace tres años, no son suficientemente eficaces para atacar un incendio, en el caso desgraciado que se produjera.

El infrascrito pidió que se consultara en el actual presupuesto la suma de \$ 75,000, que es el monto del cálculo hecho para efectuar estos trabajos; pero el Supremo Gobierno no creyó indispensable conceder estos fondos.

En el proyecto de presupuestos que la Escuela ha presentado para el año venidero, se ha consultado nuevamente igual cantidad con el objeto indicado, en resguardo de la responsabilidad de la Direccion del establecimiento.

Curso de Contabilidad Naval

El año 1904 funcionó el Curso de Contabilidad Naval hasta con 17 alumnos; nueve de éstos componían el 2.º año de estudios i el 1.º los ocho restantes, habiendo ingresado estos últimos por medio del concurso reglamentario para proveer las vacantes producidas.

En el segundo año de estudios se concedió su separación del curso por causas de enfermedad a dos alumnos i se separó a uno por mala conducta; quedando, en consecuencia, esa sección reducida solo a seis aspirantes.

En el primer año fueron separados dos alumnos: uno de ellos por no haber rendido la fianza respectiva a su ingreso al Curso i el otro por haber fracasado en más de dos ramos en los exámenes anuales. De los cinco alumnos retirados, a dos les ha cabido responsabilidad, i en conformidad de lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento se les ha hecho efectiva la fianza respectiva.

Los exámenes anuales se efectuaron en los últimos días del mes de Diciembre, conforme a los programas presentados por los profesores de las distintas asignaturas i aprobados por la Dirección de la Escuela.

En jeneral, el resultado de ellos ha sido bastante satisfactorio. Juzga el infrascrito, de acuerdo con la opinión manifestada en su informe, por el señor Delegado de la Dirección Jeneral de Comisaría de la Armada, que estos alumnos con la preparación que reciben serán elementos muy útiles en el servicio económico de ella.

Como primer fruto de este Curso puede considerarse el contingente salido de él a prestar sus servicios en la Armada a fines de año, compuesto de los seis alumnos

de que constaba el segundo año de estudios; que, debido al buen éxito obtenido en sus pruebas finales i a la posesion de sus requisitos reglamentarios, fueron propuestos al Supremo Gobierno para ser nombrados Contadores terceros de la Armada.

Las vacantes producidas para el año 1905, por este movimiento habido en el personal de aspirantes, han ascendido a quince, i para proveerlas se ha llamado a concurso, con arreglo a lo ordenado en los artículos 11 i 12 del reglamento. Verificado éste, no ha correspondido a las expectativas que en él se cifraban, pues, de los trece candidatos que se presentaron, sólo fueron aprobados nueve de ellos, los cuales han ingresado al 1.^{er} año de estudios desde el día 2 de Marzo del año en curso. Las vacantes que aun quedan por llenar serán provistas posteriormente.

Concedidas por el Supremo Gobierno, en decreto núm. 773, de fecha 30 de Marzo del año 1904, las reformas solicitadas por esta Direccion, para los artículos 17, 27 i 31 del reglamento orgánico del Curso, en vista de las dificultades que estos artículos oponian al mayor incremento de él, ha podido dotársele con esto de bases que ofrecen mas garantías i facilidades a los jóvenes que desean concurrir a sus concursos de admision.

No ha tardado en recibirse el resultado benéfico alcanzado por estas reformas, pues, en el último concurso se han presentado como opositores, jóvenes que para el objeto i mision del Curso serán garantías para el éxito.

Esta Direccion continua estudiando, para proponer a la superioridad. nuevas bases de reformas en algunos artículos que aun en la práctica obstruyen el buen régimen i mayor desarrollo en el éxito que se persigue del Curso.

Como complemento de esta Memoria, acompaño a US. los siguiente anexos:

a) Personal que sirvió en la Escuela en 31 de Diciembre de 1904.

b) Relacion que manifiesta el número de cadetes con que cuenta la Escuela, i el curso a que pertenecen.

c) Relacion de los cadetes que salieron a la Armada en 1904, como Guardia-Marinas de 2.^a clase.

d) Personal del Curso de Contabilidad Naval en 31 de Diciembre de 1904.

e) Relacion de los alumnos del Curso de Contabilidad Naval en 31 de Diciembre de 1904.

f) Relacion de los alumnos del curso de contabilidad naval, que han terminado satisfactoriamente sus estudios reglamentarios durante el año de 1904.

g) Memoria de la Estacion Horaria de la Armada.

Dios guarde a US

L. A. CASTILLO.

ANEXO A

Personal directivo i profesores de la Escuela Naval en 1904.

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASES QUE DESEMPEÑAN
Contra-almirante.....	Sr. Luis A. Castillo.....	Director.
Capitan de Fragata.....	» Guillermo Soublotte.....	Sub-director, Jeometría 1.º i 2.º años.
Capitan de Corbeta.....	» Jorje Délano R.....	Ayudante.
Teniente 1.º.....	» Carlos Ward.....	» Jeografía Física 5.º, Dibujo geométrico 2.º, Nomenclatura de Artillería.
» 1.º.....	» Ismael Huerta.....	Ayudante. Navegacion 5.º, Cosmografía 4.º, Maniobras 5.º, Arte de aparejar 4.º
» 1.º.....	» Alberto Asmussen.....	Ayudante. Arít. 1.º, Nomencl. marítima 1.º
» 1.º.....	» Anselmo Carabantes.....	» Jeometría 1.º, Hidrografía 5.º, Construccion Naval 5.º
Capitan de Corbeta a contrata	» Juan 2.º Garruhán.....	Ayudante. Aritmética 2.º, Artillería 3.º i 4.º
Contador Mayor 1.º.....	» Julio Serrano M.....	» Jeog. e Hist. A. 1.º, Ordenanzas 5.º
Cirujano 1.º.....	» Moises Gacitúa B.....	Secretario. Caligrafía 1.º i 2.º
Teniente de Ejército.....	» Juan Negrete.....	Religion 1.º i 2.º
Escribiente de 1.ª.....	» L. Alberto Léguas.....	
» de 2.ª.....	» T. Augusto Onel.....	
Capellan.....	» Luiz E. Izquierdo.....	

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASES QUE DESEMPEÑAN
Profesor.....	Sr. Luis Mariotti B.....	Baile 4.º i 5.º
»	» Federico H. Mascall.....	Electricidad 4.º i 5.º
»	» Bernabé F. Anguita.....	Castellano 1.º i 2.º
»	» Alberto Labourdette.....	Frances 1.º, 2.º, 3.º, 4.º i 5.º
»	» Andres Gemmell.....	Ingles 1.º, 2.º, 3.º, 4.º i 5.º i Juegos Atléticos.
»	» Baldomero Fahistaon.....	Dibujo 1.º, 2.º i 3.º
»	» Carlos Warguy.....	Algebra superior i Cálculo 4.º, Jeometría Analítica 4.º i Trigonometría 3.º
»	» Ejidio Poblete.....	Castellano 3.º
»	» Julio Bañados G.....	Historia América i Jeografía 1.º
»	» Guillermo Pérez de Arce.....	Derecho Internacional 5.º
»	» Moises Ramirez S.....	Dibujo Hidrográfico 5.º
»	» Bernardo Göhler.....	Música vocal.
»	» Daniel Olivares.....	Mecánica i Máquinas 4.º
»	» Carlos E. Porter.....	Historia Natural 4.º
»	» Alemano Gori.....	Esgrima.
»	» Eliodoro Infante V.....	Jeografía e Historia Universal 2.º
»	» Eduardo Barredo C.....	Historia Naval 5.º
»	» Juan P. Blurton.....	Algebra 2.º i 3.º años.
»	» J. P. Blied.....	Química i Física 3.º i 5.º años.
»	» A. Nordquist.....	Jinnasia.

ANEXO B

Cuerpo de Cadetes durante el año 1904

5.º AÑO DE ESTUDIO

Señor Julio Allard P.

- „ Alberto Barbosa B.
- „ Francisco Caballero C.
- „ Francisco Fernández O.
- „ Horacio Mira A.
- „ Luis A. Muñoz A.
- „ Anjel C. Ramirez O.
- „ Arturo Róbinson L.
- „ Arturo Valdez Q.

4.º AÑO DE ESTUDIO

Señor Guillermo Alvarez Mc-A

- „ Humberto Aylwin T.
- „ Eduardo Diaz C.
- „ Pedro Escudero O.
- „ Carlos Frodden L.
- „ Miguel L. González G.
- „ José A. Goñi G.
- „ Armando Mora G.
- „ Ramon Oliva O.
- „ Jorje Ossa G.
- „ Carlos Rodríguez M.
- „ Enrique Torres S.

Señor Rodolfo Turenne B.
„ Carlos Valenzuela H.
„ Daniel Valenzuela L.
„ Luis Vera C.

3.^{er} AÑO DE ESTUDIO

Señor Alfonso E. Arqueros R.
„ Félix A. Bazan S.
„ Arturo Benavides N.
„ Alberto Cabrera S.
„ Silvestre Calderon N.
„ Hermójenes Cortinez M.
„ Miguel Elizalde L.
„ Jorje E. Fernández F.
„ Carlos Grado V.

3.^{er} AÑO A DE ESTUDIO

Señor Alfonso Lastarria C.
„ Jorje Nebel F.
„ Alejandro Saballos Q.
„ Leoncio Valenzuela H.
„ Javier L. Villanueva S. M.
„ Dario Salazar J.

3.^{er} AÑO B DE ESTUDIO

Señor Gustavo E. Arqueros R.
„ Alberto Brito R.
„ Victor Bunster Mc. C.
„ Ricardo de la Carrera S.
„ Enrique Castro C.

Señor Ernesto Contreras F.
„ Guillermo O. Garcia F.
„ Jorge V. Lopez V.
„ Alfredo Mayorga G.
„ Nicolas Prieto S.
„ Ramon A. Rojas C.
„ Ernesto Ross F.
„ Manuel Sarratea A.
„ Guillermo Valenzuela T.

2.º AÑO A DE ESTUDIO

Señor José H. Alamos R.
„ Luis R. Arce G.
„ Manfredo Becerra S.
„ Teodoro Cámos T.
„ Cárlos Cheyre M.
„ Felipe Correa G.
„ Adolfo Donoso G.
„ Enrique Errázuriz U.
„ Alfredo Fernández F.
„ Pedro Gallardo L.
„ Rodolfo García B.
„ Rodolfo González M.
„ Cárlos Guesalága T.
„ Joaquin Iglesias T.
„ Gaston Kulczewski G.
„ Emilio Merino L.
„ Roberto Merino F.
„ Gaston Ossá S. M.
„ Eujenio Pastor B.
„ Anibal S. Zavala A.

2.º AÑO B DE ESTUDIO

- Señor Juan P. Avendaño B.
„ Luis P. Carranza G.
„ Juan T. Gerken M.
„ Samuel Gomez L.
„ Eduardo Gonzalez M.
„ José J. Herrera A.
„ Vicente Merino B.
„ Luis A. Muñoz V.
„ Juan Ossa O.
„ Augusto Romero A.
„ Manuel Rosales T.
„ Alberto Ross M.
„ Armando Rossel E.
„ Eujenio Silva H.
„ Luis E. Troncoso P.
„ Tristan Valdez V.
„ Enrique Verdugo G.
„ José C. Vicuña C.

1.º AÑO A DE ESTUDIO

- Señor Fidel A. Alviña V.
„ Federico G. Bañados H.
„ Victor Contreras G.
„ Pedro N. Diaz R.
„ Francisco Eusquiza G.
„ Julio Gonzalez Q.
„ Renato E. Goñi G.
„ Alfredo E. Jimenez T.

Señor Valentin Katz B.

- „ Manuel Lara G.
- „ Jorje de la Maza R.
- „ F. Alberto Obrecht H.
- „ Raoul Salvó C.
- „ Julio O. Schneider R.
- „ Herbert Stevenson H.
- „ Juan E. Suarez M.
- „ Pedro Urriola S.
- „ Javier L. Valdez del C.
- „ Alejandro Yanquez C.

I.^{er} AÑO B DE ESTUDIO

Señor Luis A Bahamonde T.

- „ Tomas Bordali C.
- „ Demetrio Eusquiza L.
- „ Vicente Ferrez C.
- „ Salvador Guerrero A.
- „ J. Guillermo Jimenez T.
- „ Arturo Latorre M.
- „ Carlos Leigh B.
- „ Alejandro López A.
- „ Heriberto Morris H.
- „ Humberto Ovalle R.
- „ Eduardo Roth G.
- „ Rodolfo Soffia S.
- „ Anfon Varela M.
- „ Arturo L. Venegas V.
- „ Luis A. Villarroel de la R.
- „ Victor Yensen H.
- „ Carlos S. Zalfate P. de A.
- „ S. Carlos Zavala N.

ANEXO C

**Cadetes que ingresaron a la Armada en calidad de
Guardia Marinas de 2.^a clase, en el año
de 1904**

Fecha del nombramiento	Nombres	Orden de mérito
9 de Enero de 1905	Sr. Alberto Barbosa Baeza	1.º
» de » de »	» Anjel C Ramirez Ossa	2.º
» de » de »	» Francisco Fernandez Otaegui.....	3.º
» de » de »	» Horacio Mira Avenda- ño	4.º
» de » de »	» Luis A. Muñoz Artigas	5.º
» de » de »	» Julio Allard Pinto.....	6.º
» de » de »	» Francisco Caballero Cannobbio.....	7.º
31 de » de »	» Arturo Róbinson Lazo	8.º
31 de » de »	» Arturo Valdés Quiroz	9.º

ANEXO D

Personal que sirvió en el Curso de Contabilidad Naval, en 31 de Diciembre de 1904.

Director del Curso, Contador Mayor de 1.º señor Julio Serrano M.

Ayudante-Inspector, Piloto militar, señor Roberto Mayol L.

Profesor de Aritmética, Teneduría de libros i Contabilidad Naval, 1.º i 2.º años, señor Manuel Contardo.

Profesor de Legislacion administrativa 1.º i 2.º, señor Alberto Leon Silva.

Profesor de Castellano, 1.º i 2.º, i Constitucion Política del Estado, señor Guillermo Perez de Arce.

Profesor de Frances, 1.º i 2.º años, señor Alberto Labourdette.

Profesor de Ingles, 1.º i 2.º años, señor Andres Gemell.

Profesor de Jeografia e Historia Universal, 1.º i 2.º años, señor Eduardo Barredo C.

Profesor de Química aplicada, 1.º i 2.º años, señor Alfredo Honorato.

Profesor de Nomenclaturas marítima i de Artilleria, 1.º i 2.º años, señor Anselmo Carabántes.

Profesor de Ordenanzas e Infantería, 1.º i 2.º años, señor Juan Negrete.

Profesor de Jeografia Física e Higiene Naval, 2.º año, señor Moises Gacitúa B.

ANEXO E

**Relacion de los alumnos del Curso de Contabilidad
Naval, en 31 de Diciembre de 1904.**

PRIMER CURSO.

Señor Juan Frugone Espinosa
„ Roberto Riofrio Acharan
„ Fortunato Arancibia Latorre
„ Gabriel Bonilla Gallardo
„ Jorje Dittborn Torres
„ Roberto Ruiz Yavar
„ Humberto Arenas Carmona

SEGUNDO AÑO

Señor Salvador Laulié Cabrera
„ Juan B. Céspedes Osorio
„ Carlos Zegers Borgoño
„ Patricio Zegers Borgoño
„ Cosme Silva Hernandez
„ Luis Harlowe Hermings
„ Alejandro Abarca Búrgos

ANEXO F

Relacion de los alumnos del Curso de Contabilidad Naval, que han terminado satisfactoriamente sus estudios reglamentarios durante el año de 1904.

- 1.º Señor Cosme Silva Hernandez
- 2.º „ Juan B. Céspedes Osorio
- 3.º „ Carlos Zegers Borgoño
- 4.º „ Patricio Zegers Borgoño
- 5.º „ Alejandro Abarca Búrgos
- 6.º „ Luis Harlowe Hermings

ANEXO G

Estacion Horaria de la Armada

Durante todo el año de 1904, el personal de la Estacion Horaria de la Armada ha estado compuesto como a continuacion se espresa:

Jefe de la Oficina, Piloto 1.º don José Caro.
Ingeniero 3.º cronometrista don Enrique Schœel.
Ayudante observador don Arturo Mariotti.
Portero 1.º Ábrilio Montecinos.

La señal horaria de la bola ha sido dada con toda regularidad i sin interrupcion. La señal con el cañon ha fallado algunas veces, debido a la defectuosa construccion de algunos estopines.

Se han entregado a los buques de la Armada 21 cronómetros i 9 comparadores arreglados i se han recibido 14 cronómetros i 6 comparadores que han sido reparados i aceitados en el taller.

Se han adquirido dos cronómetros de la casa Nardin de Locle; con volante sistema Guillaume i un comparador de la misma marca, siendo en la actualidad el número de relojes existentes para el servicio de la Armada, ochenta i ocho cronómetros i treinta i cinco comparadores, de los que están en servicio en los buques cincuenta i nueve de los primeros i veintidos de los segundos, estando los restantes en la oficina, en observacion o reparacion. Con los comparadores que se adquieran en el año actual, se com-

pletará el número suficiente para poder retirar los de bolsillo que están en uso todavía.

El taller del cronometrista ha funcionado sin interrupcion, reparando i recorriendo los cronómetros de la oficina i un crecido número de aparatos de diferentes oficinas de la Armada, especialmente de la cuarta seccion de arsenales, que ha enviado relojes de cámara, barómetros aneroides, correderas de patente, etc.

Los fondos correspondientes a la adquisicion de cronómetros e instrumentos no pudieron ser invertidos todos, por no tener consultada ninguna cantidad para pago de fletes, comisiones, etc. Los correspondientes al mantenimiento de la Estacion Horaria fueron invertidos en parte en la reconstruccion del muro de sosten del Observatorio i el resto en materiales para el taller del cronometrista.

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL MATERIAL

MEMORIA
DE LA
COMANDANCIA DE ARSENALES

Valparaíso, Febrero 2 de 1905.

- De conformidad a lo ordenado por esa Direccion en el oficio núm. 73, de 4 del mes próximo pasado, adjunta tengo el honor de elevar a la consideracion de V. S. la Memoria correspondiente al movimiento i trabajos que ha tenido este Departamento durante el último año.

Saluda a V. S.

LUIS ARTIGAS C.

Señor Director del Material.

Valparaíso, Enero 30 de 1905.

SEÑOR DIRECTOR DEL MATERIAL:

Cumpliendo lo ordenado por esa Direccion, tengo el honor de dar cuenta a V. S. del movimiento i trabajos ejecutados en el Departamento de mi cargo durante el año próximo pasado.

*
* *

Con la instalacion de las Oficinas de la Comisaría del Material en uno de los edificios que ocupan los Almacenes de Marina, el servicio de apertrechamiento de los buques ha marchado con toda regularidad i con mayor rapidez, debido a la centralizacion de este ramo en un mismo local, con lo que se evita el retardo en la tramitacion de las órdenes que jira continuamente la Comisaría a los Guarda-Almacenes i se facilitan las consultas que con frecuencia se orijinan en un servicio de esta naturaleza.

*
* *

La entrega de un nuevo cuerpo de edificio de la Aduana ha venido a llenar ampliamente las necesidades de este Departamento, pues en él se han instalado con todo desahogo, en el primer piso, la Seccion Faros i Valizas, con sus Almacenes i Talleres; la Seccion Química i Farmacia con sus depósitos, repuestos de ropas, medicinas i demas material sanitario i el Laboratorio de Ensayes cuya construccion quedó terminada a fines del año próximo pasado, habiéndose ya trasladado a ese local los elementos i demas materiales que existian en el Fuerte Covadonga; en el segundo piso las oficinas de esta Comandancia i la Seccion de Inventarios, que en breve serán habilitadas, i en el tercer piso el Taller de Velería que estaba ántes en un local estrecho e inadecuado en el recinto de los talleres de Mecánica i Carpintería.

Además, en los departamentos superiores de esta seccion, se almacenan cómodamente los pertrechos de toda

naturaleza que no tienen cabida en los distintos almacenes de Arsenales.

Como el pabellon en que se encontraba el Laboratorio ha quedado desocupado, me he permitido insinuar a V. S. la conveniencia de destinarlo a comedor de Oficiales, a fin de dar facilidades al personal de Jefes i Oficiales de este Departamento, que tienen sus domicilios en barrios apartados i mui distantes, de arrancharse en el Fuerte Covadonga para evitar las molestias i la pérdida de tiempo consiguiente, sobre todo en los dias de invierno i en las épocas en que hai recargo considerable de trabajo.

V. S. se ha servido aceptar esta idea i ya se han formulado los pedimentos correspondientes por los artículos de armamento i servicio de mesa i cocina que se requieren para el objeto.

* * *

En el curso del año de que doi cuenta, se han hecho en el Arsenal algunas reparaciones e instalaciones nuevas de cierta importancia.

Entre ellas debo mencionar a V.S. el arreglo de las carboneras N.º 3 i 4 i de las barracas de maderas i fierros, en que ha habido necesidad de reforzar los piés derechos, colocar los emplantillados de ladrillo i piedra, recorrer las murallas exteriores i construirles nuevas puertas.

El local dejado por el taller de velería se ha habilitado para Pañol del Contraamaestre, trabajo que ha sido necesario efectuar en atencion a que éste no tenia un sitio adecuado donde guardar la gran cantidad de artículos i elementos que se emplean en las diversas faenas de fuerza i movilizacion. Una parte de este local se ha destinado

a pañol del modelista, ensanche que se hacia indispensable para mantener clasificada ordenadamente, la importante i numerosa coleccion de modelos con que cuentan los talleres de este departamento.

Tambien se ha construido al lado del antiguo edificio de esta Comandancia, en el patio de talleres, un pañol para la 7.^a seccion, pues el anterior que estaba dentro de la carpintería no ofrecia la comodidad necesaria para guardar los variados artículos de consumo destinados al servicio de la Maestranza.

Uno de los trabajos, que creo de importancia llevar a cabo, a la brevedad posible, es la prolongacion hácia el interior de cada almacén, de las cañerías contra incendio que en la actualidad sólo llegan hasta el vestíbulo de entrada, a fin de poderlas usar con eficacia i prontitud en caso de incendio.

En el año próximo pasado no pudo efectuarse esta obra por falta de fondos i espero que V.S. se servirá autorizarlo en el curso del presente.

Así mismo, estimo indispensable el cambio del actual piso de asfalto de los almacenes por otro incombustible, ya sea de cemento o de ladrillos. La esperiencia adquirida en el incendio del edificio de la 2.^a Seccion de Arsenales ha demostrado la conveniencia de efectuar esta modificacion.

Como el trabajo indicado demandaria un fuerte desembolso, estima esta comandancia que, por lo ménos, debe procederse sin pérdida de tiempo, a llevar a cabo este cambio en los departamentos que ocupan actualmente la seccion farmacia i el territorio marítimo, pues en ellos los peligros son mayores por la naturaleza de las sustancias que allí se almacenan i por los trabajos de embalajes, en-

sayes, análisis, etc., que demanda el servicio de dichas secciones.

En vista de estas consideraciones, espera el infrascrito que V.S. se ha de servir conceder la autorizacion correspondiente para efectuar esta modificacion en el curso del año actual.

Las líneas férreas de este Arsenal han sufrido algunas reparaciones consistentes en el reemplazo de los durmientes que estaban en mal estado, cambio de tornamesas i levantamiento de su nivel en la parte de los talleres.

La caldera al servicio de los talleres de la Maestranza por su estado de vetustez ya no ofrecia la seguridad i poder necesario para el movimiento de las máquinas i herramientas de esa Seccion, por lo que hubo necesidad de reemplazarla por una nueva mandada construir a la fábrica de los señores Lever Murphy i C.^a con un costo de diez i ocho mil novecientos cincuenta pesos (\$ 18,950).

Dicha caldera quedó instalada en Octubre del año próximo pasado con mui buenos resultados, habiéndose efectuado en el galpon ciertos arreglos preliminares para su buen funcionamiento, como ser: desmontes en el cerro para dar mas espacio al local, arreglos del techo para la colocacion de la nueva chimenea, etc.

En el Taller de Fundicion se han construido nuevos hornos, colocándose un pescante portátil, de fierro, para el facil transporte de las piezas de los mismos hornos hasta dejarlos en carros en el patio de la Maestranza.

Esta instalacion permitirá fundir piezas de bronce hasta de 3000 kilos de peso, evitándose de este modo tener que recurrir, en cada caso, a empresas particulares, con perjuicio del servicio i de los intereses fiscales.

En el recinto del patio de los nuevos almacenes se han

construido letrinas para Jefes, oficiales, empleados i obreros del Arsenal, en atencion a que en el último cuerpo de edificio se han instalado diversas secciones, Oficinas de la Comandancia i Taller de Velería.

En el patio interior del antiguo edificio anexo a la 1.^a Seccion que es la encargada de la remision de los pertrechos i víveres para los buques, se ha construido un galpon independiente i aislado para el embalaje, a fin de evitar la aglomeracion de maderas en el Almacen i los consiguientes peligros de incendio.

Al Muelle de este Departamento se le han efectuado algunas reparaciones, pues en el último temporal sufrió serios desperfectos. Ellas consisten en el reforzamiento del costado norte, arreglos de las jaulas de rieles i alargamiento de su cabezo. Por este motivo ha sido necesario tambien prolongar la cañería de agua que sirve para surtir a los buques de la Armada.

*
*
*

En el pasado invierno, en uno de los últimos temporales, ha habido que lamentar la pérdida de una lancha de carguío de 25 toneladas, accidente que ha ocasionado ciertas dificultades para la rápida movilizacion de los pertrechos que se remiten de almacenes a los buques de la Armada o vapores de la carrera.

Para remediar estos inconvenientes se hace necesario reemplazar a la brevedad posible la lancha perdida i aumentar los elementos de carguío del Arsenal con otra lancha mas por lo ménos, con capacidad para 25 toneladas.

Seria asimismo conveniente construir un pequeño vapor semejante al *Brito*, de 30 toneladas de desplazamiento mas o ménos i 40 caballos de fuerza, que sirva para el

remolque de las lanchas con carga i demas faenas de bahía, como igualmente para el servicio de la Seccion Armas, de Guerra, Artillería de Costa, etc. Con tal objeto podria talvez utilizarse una de las máquinas de las antiguas torpederas, en la actualidad casi fuera de servicio por el mal estado de su casco.

*
*
*

El servicio de aguada i remolque se atiende como ántes, esto es, con un solo vapor, el *Contramaestre Galvez*.

Por esta circunstancia me permito reiterar a V. S. la peticion formulada en la Memoria anterior, de adquirir otro remolcador del mismo tipo del *Galvez* que pueda reemplazar a éste en cualquier emergencia, como ser en caso de averías, reparaciones o cuando tiene que ausentarse de Valparaíso para cumplir alguna comision del servicio o para limpiar o pintar sus fondos.

En caso de no ser posible por ahora la adquisicion de otro remolcador, convendria que, por lo ménos, se contratase la construccion de una lancha cisterna con capacidad para 100 toneladas, a fin de hacer más rápida la provision de agua, pues el *Galvez* es insuficiente para atender a los pedidos que hacen simultáneamente los buques en un solo día i para el servicio de amarrar i desamarrar los buques, recorrer las boyas, etc.

*
*
*

Para completar los elementos de movilizacion se hace ademas necesario dotar al Muelle de un pescante a vapor, pues los dos actuales, movidos a mano i de fuerza máxima de mil kilos, no son adecuados para la jeneralidad de la

carga. Debido a esta circunstancia la faena de embarque o desembarque, se hace en estrémo lenta i difícil, no siendo posible emplearlos en levantar bultos de peso mayor al ya indicado i debiendo por tal causa recurrirse frecuentemente al pescante grande del Muelle Fiscal.

Para subsanar estas dificultades se está formando en dicho Muelle la base para la instalacion de una grua a vapor con capacidad para levantar pesos de seis a ocho toneladas.

En el año próximo, pasado se adquirió un pescante de esta clase de dos toneladas de fuerza, pero aun no se ha podido utilizar en el Arsenal por haberse entregado de orden superior a la Junta de Puertos en calidad de préstamo, para los trabajos del malecon, no habiendo sido devuelto hasta esta fecha.

*
**

Las boyas, anclas i cadenas al servicio de la Armada se encuentran en buen estado de conservacion. Sin embargo ántes del próximo invierno se procederá nuevamente a su recorrida.

*
**

El Ponton N.º 7 que en el curso del año pasado fué otra vez anexado a esta Comandancia, en breve será remolcado a Iquique donde será utilizado como hospital i en el servicio de sanidad. Por consiguiente sólo queda a cargo de este departamento el Ponton N.º 3. que sirve de depósito de carbon i para la guarda de las embarcaciones menores, a remo i vapor del servicio de esta Comandancia, de la inspeccion de máquinas i construcciones navales. A este buque se le han efectuado algunas reparacio-

nes en el forro exterior a causa de ciertas averías sufridas en el último temporal.

*
**

Habiéndose dispuesto por la Direccion Jeneral la entrega de la torpedera *Guacolda* a la Escuela de Aspirantes a ingenieros, para la instruccion práctica de sus alumnos, hubo necesidad de efectuar ciertos trabajos para el lanzamiento de esta lancha, consistente, en el arreglo i afianzamiento provisorio de la cama fija donde se coloca una parte de la corredera que estaba en mal estado i la construccion de un carro especial que se usa para el objeto. Así mismo ha sido necesario arreglar la playa, frente a los galpones de las torpederas para la instalacion de los durmientes que sirven de prolongacion de la corredera hasta el agua, trabajo que ha demandado un tiempo considerable a causa del rápido embancamiento de la playa con el flujo de la marea.

Operacion análoga habrá que hacer para el lanzamiento de la torpedera *Janequeo* que de orden superior se ha dispuesto alistar para el servicio.

En vista de que esas correderas se encuentran en mal estado, estimo necesario se proceda a su completa reparacion, cambiando la mayor parte de los durmientes, pues creo peligroso continuar usándolas en las condiciones actuales.

El Departamento de lanchas torpederas de Playa Ancha que desde el presente año pasa a formar la 2.^a Seccion de Arsenales, necesita tambien algunos elementos contra-incendios para prevenir esta clase de siniestros, que tendrian fatales consecuencias por la falta de las instalaciones necesarias. Ruego a V.S. se sirva autorizar la

colocacion de algunos grifos en los galpones de las torpederas, dotándolos de las correspondientes mangueras i pistones.

*
*
*

Existiendo el proyecto de que la Compañía de Traction i Alumbrado Eléctrico suministre la energía eléctrica necesaria para el alumbrado de las diversas Secciones i oficinas dependientes de la Direccion de la Armada, con fecha 14 del actual tuve el honor de elevar a la superior consideracion de V.S. un cuadro demostrativo del número exacto de luces que se necesitan para el servicio de los diferentes departamentos i seccion de este Arsenal, dando así cumplimiento al acuerdo del Consejo Naval de 22 de Diciembre del año próximo pasado.

*
*
*

Me permito insinuar nuevamente la necesidad de dotar a este departamento de una guardia militar que venga a llenar el vacío que se nota en el servicio del Arsenal.

La guardia especial, como guardia civil, llena su objeto en cuanto a la vijilancia interior i el servicio de ronda, pero se hace indispensable que se dote tambien a este Arsenal de una de carácter militar que pueda garantir en cualquier momento el buen órden i la disciplina que debe reinar en el numeroso personal a su servicio, asegurar una vijilancia efectiva sobre los cuantiosos intereses fiscales que existen en los almacenes i finalmente poder contar con un grupo de soldados de línea en toda emergencia.

Como ya se encuentra establecida esta clase de guarni-

ciones en los buques de la Armada, creo no habria inconveniente para que se hiciese estensiva esta medida al Arsenal de Marina.

*
*
*

El réjimen interior de este departamento se ha guiado hasta hace poco por las diversas disposiciones vijentes sobre la materia i como estas no guardaban armonia con la modificacion introducida en la organizacion de los distintos servicios de la Armada i en especial los que se refieren al Arsenal, se hacia sentir la falta de un reglamento que viniera a señalar a cada cual de un modo preciso, la esfera de sus deberes i atribuciones, único modo de evitar tropiezos i omisiones que son siempre perjudiciales.

Esta deficiencia se ha remediado con la aprobacion del nuevo Reglamento de Arsenales, que ha entrado a rejir desde el 1.º de Enero del corriente año i que ha sido formulado de acuerdo con los progresos i desarrollo alcanzado por nuestro material de guerra i el consiguiente de los almacenes de aprovisionamiento i talleres del Arsenal. Posteriormente, la práctica vendrá a señalar las modificaciones que convenga introducir para armonizarlo con las necesidades del servicio.

Saluda a V.S.

LUIS ARTIGAS C.

MEMORIA
DE LA
COMISARÍA DEL MATERIAL

MEMORIA
DE LA
COMISARÍA DEL MATERIAL

N.º 436.A

Valparaíso, 28 de Marzo de 1905

Tengo la honra de elevar a la consideracion de U.S. el resúmen del movimiento habido en la oficina a mi cargo durante el año 1904:

Piezas despachadas

Oficios dirijidos a diversos funcionarios	2,285
Informes jenerales	2,206
Informes de cuentas.....	639
Providencias.....	375
Ordenes jiradas a los Guardas Almacenes (Véase relacion A.).....	7,494

Ordenes jiradas a los proveedores (Véase relacion B.).....	818
Piezas varias.....	473
Pedimentos tramitados (Véase relacion C.).....	4,040
Cuentas o facturas de casas de comercio despachadas (Véase relacion D.).....	723
Con un importe de:	
En oro de 18d.....	\$ 1,625,693.95
En moneda corriente \$	65,311.98
En moneda inglesa	
£ 13-08-06 equivalente a.....	179.—
o sea en todo.....	\$ 1,691,184.93

Contabilidad

Esta Seccion que está encargada de la fiscalizacion de las cuentas de los diferentes buques i secciones de la Armada, ha cumplido a entera satisfaccion, hasta lo posible su labor de trabajo, no obstante los multiples inconvenientes ocasionados con los errores que traen las cuentas a que ántes se ha hecho referencia, atendiendo al mismo tiempo la revision de pedimentos para el abastecimiento de consumos, repuestos, víveres, forraje, carbon i alumbrado a los buques i secciones de la Armada.

Despacho de Aduana

Como U.S. podrá imponerse por el detalle «E» esta

Comisaría ha despachado de Aduana 6,359 bultos remitidos por la Comision Naval de Chile en Europa con artículos para el uso de la Armada i los embarcados por los diferentes puertos de la costa; todos estos con un movimiento de 183 piezas entre notas i facturas.

Aquí haré presente a U.S. que por la movilizacion descarga i carretoneaje de los 6,359 bultos se ha pagado la suma de ochocientos noventa i tres pesos once centavos (\$ 893.11) moneda corriente.

Abastecimiento

Como U.S. observará en el detalle C. se han despachado por esta Comisaria 4,040 pedimentos para el abastecimiento de los diversos buques, apostaderos i secciones, ocasionando éstos las siguientes remisiones de bultos, incluyendo los de las gobernaciones i faros (Véase relacion «F»):

1. ^a Seccion	14,653	bultos
2. ^a Seccion	407	»
6. ^a Seccion	35	»
Seccion, faros i valizas	3,489	»
Varios	82	»

Anexos

Por los cuadros G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, podrá U.S. imponerse del movimiento de las raciones de víveres, forraje, carbon, alumbrado, consumos i repuestos que han tenido los buques de la Armada durante el año i los cuales van valorizados i que resumidos quedan en la forma siguiente:

Viveres.— Racion		
fresca.....	1.591,611 raciones	
con un importe de.....		\$ 709,712.60
Viveres.— Racion		
seca.....	194,039 raciones	
con un importe de.....		\$ 109,854.29
Forraje. — con un consumo de		\$ 17,847.64
Carbon ingles	26,578,193 kilos	
con un importe de.....		\$ 620,148.97
Carbon chileno.....	9.695,632 kilos	
con un importe de.....		\$ 169,673.54
Alumbrado a vela.....	21.996,158 kilos	
con un importe de.....		\$ 24,195.77
Repuesto con un importe de...		\$ 154,512.63
Consumos con un importe de		\$ 293,860.55

o sea un total de dos millones
nueve mil ochocientos cinco
pesos noventa i nueve centá-
vos, oro de 18 peniques... \$ 2.009,805.99

Por los anteriores detalles U.S. se habrá impuesto de la gran labor que ha tenido que hacer esta Comisaría durante el año pasado i por eso al elevar a U.S. esta Memoria me es grato dejar constancia que el personal que la compone desempeña con entusiasmo, decision i constancia las tareas que se le encomiendan.

Saluda a U.S.

S. A. VIDAURRE.

Señor Director del Material.

ANEXOS

ANEXO A

Relacion de las órdenes despachadas por esta
Comisaria en el año 1904.

BUQUES I SECCIONES

O'Higgins.....	416
Prat.....	160
Cochrane.....	98
Blanco.....	313
Esmeralda.....	476
Chacabuco.....	429
Zenteno.....	96
Pinto.....	144
Errázuriz.....	233
Condell.....	227
Simpson.....	18
Destroyers.....	558
Torpederas.....	12
Baquedano.....	2
Casma.....	175
Cañoneras.....	226
Escampavías.....	338
Pontones 3 i 7.....	150
Depósito de Marineros.....	230
Rejimiento Artillería.....	144
Seccion Desarme.....	394
Dique Carena.....	165
<hr/>	
<i>A la vuelta.....</i>	5004

<i>De la vuelta</i>	5004
Seccion Pontones i Remolcadores	14
Hospital Naval.....	10
Apostadero de Talcahuano.....	149
Apostadero de Magallanes.....	61
Escuela Naval.....	5
Escuela Aspirantes a Ingenieros..	24
Escuela de Pilotines.....	53
Escuela Artillería i Torpedos....	63
1. ^a Seccion de Arsenales.....	80
2. ^a » » »	418
3. ^a » » »	99
4. ^a » » »	295
5. ^a » » »	149
6. ^a » » »	42
7. ^a » » »	385
Comandancia de Arsenales.....	46
Seccion Faros i Valizas.....	289
Gobernacion Marítima.....	196
Varios.....	312

Total... 7,494 órdenes.

Comisaria, Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.—A.
F. Carmona, of. mayor.—V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

ANEXO B

**Relacion de órdenes jiradas a los proveedores
i casas de comercio en el año 1904.**

O'Higgins.....	18
Capitan Prat.....	8
Esmeralda.....	12
Blanco Encalada.....	7
Chacabuco.....	18
Presidente Errázuriz.....	4
Presidente Pinto.....	3
Almirante Condell.....	13
Destroyers.....	25
Cañoneras.....	20
Escampavías.....	20
Trasportes.....	11
Pontones número 3 i 7.....	8
Depósito de Marineros.....	18
Rejimiento de Artillería de Costa	20
Apostadero Naval de Talcahua- no: Seccion.....	123
Apostadero Naval de Magallanes	11
Apostadero Naval de Talcahuano	48
Escuela de Pilotines.....	6
1. ^a Seccion de Arsenales.....	12
2. ^a » » »	77
3. ^a » » »	54
4. ^a » » »	94
<i>A la vuelta.....</i>	630

<i>De la vuelta</i>	630
5. ^a Seccion de Arsénales.....	62
6. ^a » » ».....	11
7. ^a » » ».....	69
Varios.....	46
	<hr/>
Total...	818

Comisaría, Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.—*A.*
F. Carmona, of. mayor.—V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

ANEXO C

**Relacion de los pedimentos despachados por esta
Comisaría en el año 1904.**

BUQUES I SECCIONES

O'Higgins.....	241
Prat.....	113
Cochrane.....	72
Blanco.....	129
Esmeralda.....	213
Chacabuco.....	262
Zenteno.....	59
Pinto.....	98
Errázuriz.....	152
Condell.....	166
Simpson.....	7
Baquedano.....	8
Riquelme.....	120
O'Brien.....	146
Merino Jarpa.....	112
Muñoz Gamero.....	55
Pilcomayo.....	110
Magallanes.....	56
Casma.....	145
Condor.....	17
Huemul.....	24
<hr/>	
<i>A la vuelta</i>	2305

<i>De la vuelta</i>	2305
Toro	36
Pisagua	58
Yañez	12
Meteoro	11
Pontones 3 i 7	112
Comandante de Arsenales	36
Escuela Naval	7
Escuela de Pilotines	53
Escuela de Artillería i Torpedos	44
Escuela de Aspirantes a Ingenieros	29
Direccion Territorio Marítimo ...	3
Gobernacion Marítima de Val- paraíso	4
Depósito de Marineros	200
Rejimiento Artillería, 1. ^{er} Batallon	81
» » 2. ^o Batallon	34
Dique Carena	39
Hospital Naval	11
Seccion Desarme	184
Seccion Pontones i Remolcadores	14
Apostadero de Talcahuano	5
Apostadero de Magallanes	42
1. ^a Seccion de Arsenales	23
2. ^a » » »	121
3. ^a » » »	12
4. ^a » » »	5
5. ^a » » »	8
6. ^a » » »	28
7. ^a » » »	182
<i>Al frente</i>	3799

<i>Del frente</i>	3799
Inspector de Máquinas.....	146
Comisaría del Material.....	163
Oficina Informaciones Técnicas...	15
Oficina Hidrográfica.....	1,
Varias.....	16

Total... 4,040

Comisaría, Valparaíso, Diciembre. 31 de 1904.—A.
F. Carmona, of. mayor.—V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

ANEXO D

Relacion de las cuentas despachadas por esta Comisaria en el año 1904.

NOMBRES	Cuentas	£	Oro 18 d	\$ m/c
Aycaguer Duhalde.....	12		58 088,00	
Arnold Cornelio.....	2		7,50	30,00
E. Breynat, i C. ^a	19		10 340,96	1 239,00
Balfour, Lyon i C. ^a	15		13 274,00	
Beaver John.....	2		5 000,00	
Burmeister i C. ^a	1		45,00	
Beith Hamilton.....	1			25,00
Beltran Francisco.....	1		100,00	
Bascuñan Alberto.....	1		1,000 00	
Bailey R. W. i C. ^a	2			88,55
Brandt Fernando.....	1		142,00	
Benard Victor.....	1			224,00
Compañía de Diques.....	48		29,572,49	
Compañía Esplotadora de Lota i Colonel.....	27		106,702,83	20 814,28
Compañía Sud-Americana de Va- pores.....	13			2 636,70
Compañía Inglesa de Vapores.....	9	13-8-6	311,76	
Compañía de Arauco.....	2			14 073,20
Compañía Marítima «Poblacion Vergara».....	2			131,00
Compañía de Teléfonos.....	1			25,00
Compañía de velas estearinas.....	1		1 470,00	
Casa Francesa.....	1			306,00
Compton Juan.....	30		89 825 95	
Cabello Pedro.....	12			4 144,86
Curphey M. R. S.....	2		40,50	
Cerda Nicolas.....	1			120,00
Delpino i Andrade.....	16		53 455,03	
Kohn Luis.....	1			161,00
Kelly i C. ^a	1		48,00	
Lever Murphey i C. ^a	11		1 329,18	
Limozen A. i C. ^a	1			39,60
Morrison i C. ^a	116		442 425,16	
Muzard viuda de.....	3		547,00	
Miranda Henriquez.....	1			700,00
Mikkelsen Rodolfo.....	1			700,00
Niemeyer Carlos F.....	1			97,50
Nilson i C. ^a	1		806,40	
Paarmann i Krebs.....	2			180,00
Piantanida i Carlesi.....	4			347,40

NOMBRES	Cuentas	£	Oro 18 d	\$ m/c
Pérez Salustio.....	1			2 400,00
Ponpin i C. ^a	1			270,00
Risso Luis.....	4			259,64
Rose-Innes i C. ^a	5		1 035,00	325,00
Rattray i C. ^a	3		670,90	
Ridell Tomas.....	1			140,00
Romero Emilio.....	2			2 400,00
Riofrio Elias.....	1			7 800,00
Robinson A. G. i C. ^a	1		168,60	
Schmidt Carlos H.....	7		263,20	2 680,80
Scioggia i Belgeri.....	1			250,00
Saavedra, Benard i C. ^a	3		44,00	242,00
Trevor C. E.....	1		1 560,00	
Vizcaya i Barahona.....	1		40,60	
Escobar-Alberto.....	1		40,00	
Fundicion Chile.....	12		1 827,36	
Flumann J. F.....	1			56,20
Fernandez E.....	1			70,00
Graham Rowe i C. ^a	1		1 827,00	
García i C. ^a	2			6 539,75
Goldrick W. R. i C. ^a	3			967,00
Grace i C. ^a	4		3 984,10	
Greenwood Hallgarth.....	4		433,00	195,00
Grosser Reinaldo.....	1		500,00	
Griffiths.....	1			620,00
Gleisner Mauricio.....	1		1,50	
Hozven Adolfo.....	179		539 770,28	
Hardie i C. ^a	25		32 890,08	
Hagnauer i C. ^a	11		71 414,65	
Hardy J. W.....	8		22 387,89	
Hurtado Carlos.....	2		366,10	
Hochstetter i C. ^a	1			81,40
Hormann i C. ^a	1		67,00	
Ibar Mario.....	1			363,60
Johnson G. Alfredo.....	11		61 682,00	
Justiniano i C. ^a	1		26 418,00	
Kiel Augusto.....	4		6 335,00	
Kirsinger i C. ^a	38		25 949,49	
Klickmann Guillermo.....	5		85,00	532,60
Varela Federico.....	1			3 000,00
Wiedmaier.....	5		11 295,44	36,40
TOTAL.....	723	13-8-6	1 625 693,95	65 311,98

Comisaría, Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

I. BARRIOS L.

ANEXO E

Cuadro que demuestra el movimiento de la seccion Despachos de Aduana durante el año 1904.

MOVIMIENTO JENERAL	Número de bultos	Notas i facturas	Movilizacion
Carga jeneral, artículos navales i pertrechos de guerra llegados por diferentes buques, despachados por esta Seccion i movilizados a sus respectivas Secciones del Arsenal i otras oficinas Solicitudes i notas despachadas i facturas formuladas por los diversos artículos llegados i movilizados por esta Seccion..... Ademas de la tramitacion de los manifiestos por menor i pólizas correspondientes a los despachos respectivos, garantías a las Compañías de Vapores, comisiones diversas e informes i reclamos consiguientes a los trámites aduaneros, i compaginacion de los correspondientes documentos, se ha pagado por descargas, carré-tonaje, movilizacion de bultos i otras comisiones durante el año, habiéndose rendido la cuenta documentada a la Direccion de Comisarias, la suma de ochocientos noventa i tres pesos once centis.	6 359	183	\$ 893,11
Total.....	6 359	183	\$ 893,11

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

J. I. 2.º DoÑas.

ANEXO F

Relacion de los bultos que han sido remitidos fuera del departamento a los diversos buques i Apostaderos de la República durante el año 1904.

1. ^a Seccion	14,653	bultos
2. ^a »	407	»
6. ^a »	35	»
Faros i Valizas.....	3,489	»
Varios	82	»

Total... 18,666 bultos

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.—*L. Le-Blanc.*—
V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

ANEXO. G.—Estado que demuestra el consumo de viveres frescos i secos habido en los buques i secciones de la Armada durante el año 1904.

BUQUES I SECCIONES	Raciones frescas completas		Raciones secas completas		Importe de las raciones frescas		Importe de las raciones secas	
		a \$		a \$	\$		\$	
«O'Higgins».....	134 832	0,45	7 689	0,60	60 674,40	4 613,40		
«Capitán Prat».....	45 890	0,45	360	0,60	20 650,50	216,00		
«Almirante Cochrane».....	48 521	0,41	980	0,49	19 893,61	480,20		
«Blanco Encalada».....	116 881	0,45	9 177	0,60	52 596,45	5 506,20		
«Esmeralda».....	125 308	0,45	9 249	0,60	56 388,60	5 549,40		
«Ministro Zenteno».....	59 843	0,45	356	0,60	26 929,35	213,60		
«Chacabuco».....	104 651	0,45	7 205	0,60	47 092,95	4 323,00		
«Presidente Errázuriz».....	39 105	0,45	2 331	0,60	17 597,25	1 398,60		
«Presidente Pinto».....	27 747	0,51	39 921	0,60	14 150,97	23 952,60		
«Almirante Condell».....	35 546	0,45	2 195	0,60	15 995,70	1 317,00		
«Almirante Simpson».....	368	0,41	64 738	0,49	150,88	31 721,62		
«Jeneral Baquedano».....	53 372	0,41	9 474	0,60	21 882,52	5 684,40		
«Pilcomayo».....	28 643	0,45	17 597	0,60	12 889,35	10 558,20		
«Magallanes».....	20 027	0,45	3 728	0,60	9 012,15	2 236,30		
Trasporte «Casma».....	64 635	0,45	1 085	0,60	29 085,75	651,00		
«Merino Jarpas».....	21 127	0,45	1 032	0,60	9 507,15	619,20		
«O'Brien».....	22 014	0,45	491	0,60	9 906,31	294,60		
«Guardia-Marina Riquelme».....	16 897	0,45	196	0,60	7 603,65	117,60		
«Muñoz Gamero».....	4 658	0,45	446	0,49	2 096,10	218,54		
«Escampavía Condor».....	7 072	0,51	2 078	0,49	3 606,72	1 018,22		
«Escampavía Huemul».....	4 157	0,51	3 402	0,60	2 120,07	2 041,20		
«Escampavía Pisagua».....	9 524	0,45	1 630	0,49	4 285,80	798,70		
«Escampavía Toro».....	3 137	0,51	1 679	0,84	1 539,87	1 410,36		
«Escampavía Meteor».....	10 014	0,63	687	0,49	6 308,82	336,63		
«Escampavía Yáñez».....	5 726	0,51			2 920,26			

BUQUES I SECCIONES	Raciones frescas completas	Raciones secas completas	Importe de las raciones frescas	Importe de las raciones secas
«Ponton núm. 3 i «Gálvez».....»	10 082 a \$ 0,45	176 a \$ 0,60	\$ 4 536,90	\$ 105,60
«Ponton núm. 7 (Escuela de Pesca)».....»	3 510 0,45	1 579,50
Fuente Covadonga.....»	2 610 0,45	1 174,50
Depósito Jeneral de Marineros.....»	155 322 0,45	105 0,60	69 894,90	63,00
Reserva Naval.....»	3 000 0,45	1 350,00
Artillería de Costa (Primer Batallon).....»	126 453 0,50	3 021 0,87	63 229,00	2 628,27
Artillería de Costa (Segundo Batallon).....»	116 376 0,37	2 776 0,60	43 059,12	1 665,60
Seccion buques en desarme.....»	112 037 0,41	45 943,37
Seccion pontones i remolcadores.....»	18 401 0,41	48 0,49	7 544,41	23,52
Apostadero Naval de Magallanes.....»	19 672 0,51	187 0,49	10 032,72	91,63
Puerto Zenteno.....»	1 067 0,51	544,17
Escuela de Pilotes.....»	13 361 0,44	5 878,84
	1 591 611	194 039	\$ 709 712,60	\$ 109 854,69

RESÚMEN J E N E R A L.

1 591 611 raciones frescas	\$ 709 712,60
194 039 " secas	109 854,69
	<u>\$ 819 567,29</u>

Son: Ochocientos diez i nueve mil quinientos sesenta i siete pesos veintinueve centavos, oro de 18 peniques.

Comisaría del Material.—Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

A. FLORES VIDELA.

Conforme.—M. CONTARDO.

ANEXO H

Relacion de las facturas de viveres frescos i secos suministrados a los buques i secciones de la Armada e informadas a los proveedores Delpino i Andrade.

	Frescos	Secos
O'Higgins.....	\$ 23,916.08	\$ 31,092.44
Capitan Prat.....	3,094.20	4,358.12
Blanco Encalada.....	3,401.10	17,572.34
Esmeralda.....	24,804.77	24,327.94
Ministro Zenteno.....	941.35	1,069.20
Chacabuco.....	11,697.29	18,970.96
Presidente Errázuriz.....	2,071.72	7,927.68
Almirante Condell.....	1,868.84	4,391.09
Pilcomayo.....		15,819.18
Magallanes.....		4,585.67
Casma.....	4,530.38	7,488.93
Guardia-Marina Riquelme....	1,303.88	965.65
Capitan O'Brien.....	1,519.20	3,074.23
Capitan Merino Jarpa.....	1,748.05	3,093.25
Muñoz Gamero.....	243.30	528.83
Pontones 3, Galvez i Brito...	3,334.84	1,327.45
Ponton 7.....	1,132.75	386.26
Fuerte Covadonga.....	855.70	
Depósito Jeneral de Marine- ros.....	51,144.46	18,446.02
Reserva Naval.....	947.10	
<i>Al frente.....</i>	<i>138,555.01</i>	<i>165,425.14</i>

<i>Del frente</i>	138,555.01	165,425.14
Escuela de Pilotines.....		2,114.97
Artillería de Costa.....	63,612.26	3,142.00
Pisagua.....	617.51	4,430.55
Ponton Majestic.....	59.18	
Yañez.....	58.46	510.45
Toro.....	108.50	284.78

Total... \$ 203,010.92 \$ 175,907.89

Asciende el valor de lo cobrado por los proveedores a la cantidad de trescientos setenta i ocho mil novecientos dieziocho pesos, 81/100 oro de 18 peniques.

Comisaría del Material, Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.—*P. Flores Videla*.—Conforme.—*M. Contardo*.—V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

ANEXO I.

Estado valorizado que demuestra el consumo de forraje habido en el primero i segundo batallon del Regimiento Artilleria de Costa, el consumido por los caballos pertenecientes a los señores jefes i la paja empleada en embalaje en la Primera Sección de Arsenales.

ARTÍCULOS	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDADES	VALOR	
			Parciales	Totales
<i>Primer batallon</i>				
	Kilos	\$ kilos	\$	\$
Afrecho.....	630	5,05 los 100	31,82	
Pasto.....	90 356	3,95 » 100	3 569,06	
Cebada.....	30 908	8,65 » 100	2 673,54	
Paja.....	23 090	2,45 » 100	565,70	
Pasto.....	14 285	2,00 » 46	621,00	
Cebada.....	5 017	6,50 » 71,30	457,36	
Paja.....	3 774	1,50 » 46	123,05	8 041,53
<i>Segundo batallon</i>				
Afrecho.....	1 086	0,05 el kilo	54,30	
Pasto.....	151 454	0,04½ »	6 815,43	
Cebada.....	20 705	0,07½ »	1 552,87	
Paja.....	16 190	0,02 »	323,80	8 746,40
<i>Caballo perteneciente al señor director del personal</i>				
Pasto.....	1 925	3,95 los 100	76,03	
Cebada.....	825	8,65 » 100	71,35	
Paja.....	550	2,45 » 100	13,47	160,85
<i>Caballo perteneciente al señor director del material</i>				
Pasto.....	2 562	3,95 los 100	101,19	
Cebada.....	1 098	8,65 » 100	94,95	
Paja.....	548	2,45 » 100	13,43	209,57

ARTÍCULOS	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDADES	VALORES	
			Parciales	Totales
<i>Caballo perteneciente al jefe de la Sección Armas de Guerra</i>	Kilos	\$ kilos	\$	\$
Pasto.....	2 562	3,95 los 100	101,19	
Cebada.....	1 098	8,65 » 100	94,95	
Paja.....	732	2,45 » 100	17,94	214,08
<i>Caballo perteneciente al comisario del material</i>				
Pasto.....	2 562	3,95 los 100	101,19	
Cebada.....	1 098	8,65 » 100	94,95	
Paja.....	732	2,45 » 100	17,94	214,08
<i>Caballo perteneciente al cirujano en jefe</i>				
Pasto.....	2 562	3,95 los 100	101,19	
Cebada.....	1 098	8,65 » 100	94,95	
Paja.....	732	2,45 » 100	17,94	214,08
<i>Primera Sección de Arsenales</i>				
Paja.....	1 900	2,45 los 100		47,05
				17 847,64
Son diecisiete mil ochocientos cuarenta i siete pesos sesenta i cuatro centavos moneda corriente.				

Comisaría del Material.—Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.

P. FLORES VIDELA.

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

Conforme.—M. CONTARDO.

ANEXO J.—Estado del movimiento de carbon ingles:

BUQUES I SECCIONES	Existencia en	Recibido en 1904
	31 de Diciembre de 1903	
	Kilógramos	Kilógramos
«O'Higgins».....	999 650	3 828 200
«Capitan Prat».....	475 500	200 635
«Esmeralda».....	457 000	2 308 156
«Blanco Encalada».....	440 650	2 750 000
«Chacabuco».....	558 170	3 396 942
«Ministro Zenteno».....	463 000	750 570
«Presidente Pinto».....	194 740	1 588 596
«Presidente Errázuriz».....		264 000
«Almirante Condell».....	110 600	1 168 000
«Casma».....		1 565 000
«Jeneral Baquedano».....	339 000	1 797 034
«Merino Jarpa».....	36 000	746 000
«Toro».....		133 800
«Huemul».....	14 200	184 360
«Cóndor».....	1 600	68 000
«Yáñez».....	1 070	293 000
«Meteoro».....	4 000	436 960
«Pisagua».....		456 000
«Magallanes».....	61 762	772 079
«Pilcomayo».....	77 569	324 226
«Ponton núm. 3».....	708 355	115 775
«Ponton núm. 7».....	54 888	
«Ponton núm. 10».....	1 402 863	220 000
«Ponton Abtao» (Escuela de Pilotes) nes).....	381 490	
Departamento de Torpedos.....		10 000
Arsenal de Marina, 8.ª Seccion.....	1 292 388	130 574
Depósito fiscal en Iquique.....	1 480 300	
» » en Ancud.....	891 268	
» » Las Habas (Valparaíso).....	5 702 350	
» » en Coquimbo.....	7 255 488	
Depósito Jeneral de Marineros.....		41 000
Apostadero Naval de Talcahuano.....	12 332 167	2 526 795

en los buques i secciones de la Armada el año 1904.

Total de lo recibido mas la existencia en 1903	Entregado en 1904	Consumido en 1904	Total de lo entregado i consumido en 1904	Existencia en 31 de Diciembre de 1904
Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos
4 827 850		4 340 000	4 340 000	487 850
676 135		645 915	645 915	30 220
2 765 156		2 635 656	2 635 656	129 500
3 190 650		2 668 450	2 668 450	522 200
3 955 112		3 048 461	3 048 461	906 651
1 213 570		1 144 870	1 144 870	68 700
1 783 336	413 960	1 235 616	1 649 576	133 760
264 000		264 000	264 000	
1 278 600		1 133 250	1 133 250	145 350
1 565 000	1 500 000	65 000	1 565 000	
2 136 034		1 990 359	1 990 359	145 675
782 000		737 000	737 000	45 000
133 800		133 800	133 800	
198 560		198 560	198 560	
69 600		65 000	65 000	4 600
294 070		248 220	248 220	45 850
440 960	10 000	365 440	375 440	65 520
456 000	61 000	297 600	358 600	97 400
833 841	91 960	626 344	718 304	115 537
401 795		384 255	384 255	17 540
824 130	791 000	33 130	824 130	
54 888		54 888	54 888	
1 622 863	63 000	187 511	250 511	1 372 352
381 490		41 000	41 000	340 490
10 000		10 000	10 000	
1 422 962	1 422 962		1 422 962	
1 480 300	1 480 300		1 480 300	
891 268	839 000		839 000	52 268
5 702 350	2 711 000		2 711 000	2 991 350
7 255 488	7 255 488		7 255 488	
41 000		41 000	41 000	
14 858 962	8 888 057	1 356 476	10 244 533	4 614 429

BUQUES I SECCIONES	Existencia en 31 de Diciembre de 1903	Recibido en 1904
	Kilógramos	Kilógramos
Apostadero Naval de Magallanes...	1 562 399	492 000
Seccion Talleres de Arsenales.....	106 224	758 962
Escuela de Aspirantes a Ingenieros.....		111 000
Puerto Zenteno.....	204 140	
Puerto Ramirez.....	104 300	
Puerto Montt.....	1 109	
«O'Brien».....		750 000
«Magestic».....		1 329 000
«Riquelme».....		601 000
2.º Batallon Artillería de Costa.....		6 000
Puerto Quellon.....	200 000	
«Muñoz Gamero».....		218 000
«Guacolda».....		12 000
Total.....	37 914 240	30 353 664

Comisaria del Material.—

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

Total de lo recibido mas la existencia en 1903	Entregado en 1904	Consumido en 1904	Total de lo entregado i consumido en 1904	Existencia en 31 de Diciembre de 1904
Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos
2 054 399	1 686 746	349 051	2 035 797	18 602
865 186	100 000	704 926	804 926	60 260
111 000	111 000	111 000
204 140	70 000	50 790	120 790	83 350
104 300	99 500	99 500	4 800
1 109	1 109
750 000	692 000	692 000	58 000
1 329 000	1 304 280	24 720	1 329 000
601 000	548 225	548 225	52 775
6 000	6 000	6 000
200 000	173 266	173 266	26 734
218 000	133 680	133 680	84 320
12 000	6 000	6 000	12 000
68 267 904	28 967 519	26 578 193	55 545 712	12 722 192

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.

M. CONTARDO.

ANEXO K

Valorización del carbon inglés consumido por los buques i secciones de la Armada en 1904 a 35 chelines la tonelada métrica.

Buques i secciones	Consumido en 1904	Valor del consumo en \$ oro d.
O'Higgins.....	4.340,000	\$ 101.265.22
Capitan Prat.....	645,915	15,071.13
Esmeralda.....	2.635,656	61,497.76
Blanco Encalada.....	2.668,450	62,262.94
Chacabuco.....	3.048,461	71,129.74
Ministro Zenteno.....	1.144,870	26,713.25
Presidente Pinto.....	1.235,616	28,820.62
Presidente Errázuriz.....	264,000	6,159.91
Almirante Condell.....	1.133,250	26,442.12
Casma.....	63,000	1,516.64
Jeneral Baquedano.....	1.990,359	46,441.15
Merino Jarpa.....	737,000	17,196.42
Toro.....	133,800	3,121.95
Huemul.....	198,560	4,633.00
Condor.....	65,000	1,516.64
Yañez.....	248,220	5,791.71
Meteoro.....	365,440	8,526.81
Pisagua.....	297,600	6,943.90
Magallanes.....	626,344	14,614.48
Pilcomayo.....	384,255	8,965.82
Ponton núm. 3.....	33,130	773.02
Ponton núm. 7.....	54,888	1,280.70

Ponton núm. 10.....	187,511	4,375.19
Ponton Abtao (Escuela de Pilotines).....	41,000	956.65
Departamento de Torpedos	10,000	233.33
Depósito Jeneral de Marine- ros.....	41,000	956.65
Apostadero Naval de Tal- cahuano.....	1.356,476	31,650.65
Apostadero Naval de Ma- gallanes.....	349,051	8,144.40
Seccion Talleres i Maes- tranza.....	704,926	16,448.03
Escuela de Aspirantes a In- jenieros.....	111,000	2,599.96
Puerto Zenteno.....	50,790	1,185.08
O'Brien.....	692,000	16,146.43
Majestic.....	24,720	576.79
Riquelme.....	548,225	12,791.73
2.º Batallon del Rejimiento Artillería de Costa.....	6,000	140.00
Muñoz Gamero.....	133,680	3,119.15
Guacolda.....	6,000	140.00
Total...		\$ 620,148.97

Son seiscientos veinte mil ciento cuarenta i ocho pesos
97/100 oro de 18 peniques.

Comisaría del Material. Valparaíso 31 de Diciembre
de 1904.—*M. Contardo*.—V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

ANEXO L.—Estado del movimiento del carbon chi
durante el

BUQUES I SECCIONES	Existencia en 31 de Diciembre de 1903	Recibido en 1904
	Kilógramos	Kilógramos
«Casma»	780 700	14 809 448
«Magallanes»		126 000
Depósito Jeneral de Marineros		72 000
Ponton núm. 7	396 250	701 296
«Ponton Abtao»	12 910	
Apostadero Naval de Talcahuano		8 361 220
Depósito Fiscal en Ancud	193 685	
«Pisagua»		278 196
Escuela de Aspirantes a Ingenieros		170 000
«Yañéz»		20 000
«Huemul»		31 000
«Pilcomayo»		165 080
«Meteoro»		290 000
«Riquelme»		35 000
Apostadero Naval de Magallanes		747 915
«Presidente Pinto»		20 000
2.º Batallon Artillería de Costa		75 000
Seccion Talleres i Maestranza		200 000
Arsenal de Marina, 8.ª Seccion		690 655
«Presidente Errázuriz»		70 000
«Merino Jarpa»		50 000
«Cóndor»		36 520
Total	1 383 545	26 949 330

Comisaría del Material.—

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

leno habido en los buques i secciones de la armada
año 1904.

Total de lo recibido mas la existencia en 1903	Entregado en 1904	Consumido en 1904	Total de lo entregado i consumido en 1904	Existencia en 31 de Diciembre de 1904
Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos
15 590 148	9 021 410	4 801 404	13 822 814	1 767 334
126 000	106 500	106 500	19 500
72 000	72 000	72 000
1 097 546	1 038 904	58 642	1 097 546
12 910	12 910	12 910
8 361 220	3 736 420	3 326 700	7 063 120	1 298 100
193 685	37 000	37 000	156 685
278 196	56 000	90 596	146 596	131 600
170 000	145 000	145 000	25 000
20 000	20 000	20 000
31 000	31 000	31 000
165 080	77 840	77 840	87 240
290 000	238 520	238 520	51 480
35 000	28 995	28 995	6 005
747 915	520 500	227 195	747 695	220
20 000	20 000	20 000
75 000	75 000	75 000
200 000	181 160	181 160	18 840
690 655	487 690	47 760	535 450	55 205
70 000	64 000	64 000	6 000
50 000	41 240	41 240	8 760
36 520	29 170	29 170	7 350
28 332 875	14 897 924	9 695 632	24 593 556	3 739 319

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.

M. CONTARDO.

ANEXO M

Valorización del carbon chileno consumido por los buques i secciones de la Armada en 1904 a \$ 17.50 m/c. la tonelada métrica.

Buques i secciones	Consumido en 1904	Valor del consumo en moneda corriente
Casma.....	4.801,404	\$ 84,024.57
Magallanes	106,500	1,863.75
Ponton núm. 7.....	38,640	1,026.23
Ponton Abtao.....	12,910	225.92
Apostadero Naval de Talcahuano.....	3.326,700	58,217.25
Pisagua.....	90,596	1,585.43
Escuela de Aspirantes a Ingenieros.....	145,000	2,537.50
Yañez.....	20,000	350.00
Huemul.....	31,000	542.50
Pilcomayo.....	77,840	1,362.20
Meteoro.....	238,520	4,174.10
Riquelme.....	28,995	507.41
Apostadero Naval de Magallanes.....	227,195	3,975.91
Presidente Pinto.....	20,000	350.00
2.º Batallon de Artillería de Costa.....	75,000	1,312.50
Seccion Talleres i Maestranza	181,160	3,170.30

Al frente

<i>Del frente</i>		
Arsenal de Marina.....	47,760	835.80
Presidente Errázuriz.....	64,000	1,120.00
Merino Jarpa.....	41,240	721.70
Condor.....	29,170	510.47
Depósito Jeneral de Marineros	72,000	1,260.00
		<hr/>
Total...	\$	169,673.54

Son ciento sesenta i nueve mil seiscientos setenta i tres pesos $54/100$, moneda corriente.

Comisaría del Material, Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—*M. Contardo*.—V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

ANEXO N.—Estado del movimiento de alumbrado
Armada durante

BUQUES I SECCIONES	Existencia en 31 de Diciembre de 1903	Recibido en 1904
	Kilógramos	Kilógramos
«O'Higgins».....	1 537,147
«Capitan Prat».....	365,335	3 770,000
«Almirante Cochrane».....	388,927	1 200,000
«Esmeralda».....	172,550
«Blanco Encalada».....	184,000	24,255
«Chacabuco».....	67,887	266,000
«Ministro Zenteno».....	739,420
«Presidente Pinto».....	460,943	1 816,000
«Presidente Errázuriz».....	615,703	300,000
«Almirante Simpson».....	81,194
«Almirante Condell».....	183,344	679,008
«Casma».....	262,652	515,000
«Jeneral Baquedano».....	390,798	3 253,938
«Merino Jarpa».....	26,000	282,000
«Huemul».....	0,785	515,000
«Cóndor».....	89,694	372,506
«Meteoro».....	243,000	274,800
«Pisagua».....	542,051
«Magallanes».....	290,800	1 203,300
«Ponton núm. 3, 7 i Gálvez».....	231,000
Ponton núm. 10.....	100,000
Ponton «Abtao» (Esc. de Pilotines).....	15,000	276,750
«Pilcomayo».....	767,271	1 905,551
Seccion Pontones i Remolcadores.....	12,000
Arsenal de Marina, 3.ª Seccion.....	11 082,130	1 225,000
«O'Brien».....	316,000
«Yañez».....	192,000
«Ponton núm. 5 i 11».....	787,000
«Riquelme».....	255,000
«Toro».....	260,620
«Muñoz Gamero».....	75,000
Total.....	17 964,580	20 649,579

Comisaría del Material.—

V.º B.º.—S. A. VIDAURRE.

de velas habido en los buques i secciones de la
el año de 1904.

Total de lo recibido i de la existencia	Entregado en 1904	Consumido en 1904	Total de lo entregado i consumido en 1904	Saldo en 31 de Diciembre de 1904
Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos	Kilógramos
1 537,147	1 357,000		1 357,000	180,147
4 135,335		3 673,874	3 673,874	461,461
1 588,927		1 563,397	1 563,397	25,330
172,550	172,550		172,550	
208,255	50,000		50,000	158,255
333,887	145,750	97,721	243,471	90,416
739,420	400,000	243,740	643,740	95,680
2 276,943	70,000	2 080,778	2 150,778	126,165
915,703		884,387	884,387	31,316
81,194	66,224	14,970	81,194	
862,352	40,000	755,050	795,050	67,302
777,652		777,313	777,313	0,339
3 644,736		3 639,859	3 639,859	4,877
308,000		300,000	300,000	8,000
515,785	160,268	355,517	515,785	
462,000		443,527	443,527	18,473
517,800		455,600	455,600	62,200
542,051		527,024	527,024	15,027
1 494,100		1 103,185	1 103,185	390,915
231,000		231,000	231,000	
100,000		92,000	92,000	8,000
291,750		283,000	283,000	8,750
2 672,822		2 672,822	2 672,822	
12,000		12,000	12,000	
12 307,130	11 589,130		11 589,130	718,000
316,000		300,000	300,000	16,000
192,000		192,000	192,000	
787,000		772,774	772,774	14,226
255,000		255,000	255,000	
260,620		219,620	219,620	41,000
75,000		50,000	50,000	25,000
38 614,159	14 050,922	21 996,158	36 047,080	2 567,079

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.

M. CONTARDO.

ANEXO O

Valor de las velas consumidas por los buques de la Armada en el año 1904 a \$ 1.10 oro de 18 peniques el kilogramo.

Buques	Consumo	Valor oro de 18
	Kilos—Gramos	peniques
Capitan Prat	3.673,874	\$ 4,041.27
Almirante Cochrane.....	1.563,397	1,719.73
Chacabuco.....	97,721	107.50
Ministro Zenteno.....	243,740	268.12
Presidente Pinto.....	2.080,778	2,288.85
Presidente Errázuriz.....	884,387	972.82
Almirante Simpson.....	14,970	16.46
Almirante Condell.....	755,050	830.55
Casmá.....	777,313	855.05
Jeneral Baquedano.....	3.639,859	4,003.85
Merino Jarpa.....	300,000	330.00
Huemul.....	355,517	391.06
Cóndor.....	443,527	487.88
Meteoro.....	455,600	501.16
Pisagua.....	527,024	579.73
Magallanes.....	1.103,185	1,213.50
Pilcomayo.....	2.672,822	2,940.10
Pontones, 3, 7 i Galvez...	231,000	254.10
Ponton N.º 10.....	92,000	101.20
Ponton Abtao (Escuela de Pilotines).....	283,000	311.30

Al frente.....

<i>Del frente</i>		
Seccion Pontones i Remol-		
cadores.....	12,000	13.20
O'Brien.....	300,000	330.00
Yañez.....	192,000	211.20
Pontones 5 i 11.....	772,774	850.05
Riquelme.....	255,000	280.50
Toro.....	219,620	241.59
Muñoz Gamero.....	50,000	55.00
Total.....		\$ 24,195.77

Son: Veinticuatro mil ciento noventa i cinco pesos
77/100 oro de 18 penipues.

Comisaría del material.—Valparaíso, Diciembre 31 de
1904.—*M. Contardo*.—V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

ANEXO P

Valorización del repuesto de armamento suministrado a los buques i secciones de la Armada Nacional, durante el año de 1904.

Clasificación	Buques o Secciones	Importe
Blindado	O'Higgins	\$ 16,207,88
	» Almirante Cochrane	1,686.63
Crucero	Esmeralda	15,412.67
	» Blanco Encalada	9,699.53
	» Chacabuco	14,974.91
	» Ministro Zenteno	3,625.39
	» Presidente Errázuriz	18,337.76
	» Presidente Pinto	6,397.20
Cañonera	Magallanes	2,196.21
	» Pilcomayo	3,415.96
Trasporte	Casma	10,099.73
Destroyers	Capitan Merino Jarpa	2,882.52
	» Guardia Marina Riquelme	3,018.87
	» Capitan Tompson	86.63
	» Capitan O'Brien	2,445.91
	» Muñoz Gamero	742.07
	» Teniente Serrano	611.45
Caza Torpedero	Almirante Condell	6,164.64
Escampavía	Pisagua	3,055.25
	» Méteoro	1,825.54
	» Yañez	2,985.65
	» Toro	2,417.27

Al frente

<i>Del frente</i>	
Sección buques en desarme. — Talcahuano.....	7,039.01
Pontonés N.º 3, 7 i Galvez	4,061.99
Depósito Jeneral de Marineros i Ponton N.º 10..	15,121.96
	<hr/>
	\$ 154,512.63

Asciende el valor total a la suma de ciento cincuenta i cuatro mil quinientos doce pesos sesenta i tres centavos, oro de 18 peniques.

NOTA.—Los cazas torpederos «Almirante Simpson», «Almirante Lynch» han permanecido durante el presente año en reparaciones i en desarme, respectivamente.

Comisaría del material.—Valparaíso 31 de Diciembre de 1904.— *Alejandro Morales H.*—V. B.—S. A. VIDAURRE.

ANEXO Q.—Valorización de los consumos regla
de la Armada

CLASIFICACION	BUQUE O SECCION
Blindado.....	«O'Higgins».....
»	«Capitan Prat».....
»	«Almirante Cochrane».....
Crucero.....	«Esmeralda».....
»	«Blanco Encalada».....
»	«Chacabuco».....
»	«Ministro Zenteno».....
»	«Presidente Pinto».....
»	«Presidente Errázuriz».....
Corbeta.....	«Jeneral Baquedano».....
Torpedero	«Almirante Condell».....
Cañonera.....	«Magallanes».....
»	«Pilcomayo».....
Trasporte	Casma»
Destroyers	«O'Brien»
»	«Guardia-marina Riquelme».....
»	«Capitan Merino Jarpa».....
Escampavía	«Yáñez».....
»	«Metearo».....
»	«Cóndor».....
»	«Toro»
»	«Pisagua».....
»	«Huemul».....
	Escuela de Pilotines («Abtao»).....
	Seccion buques en desarme.....
	Seccion pontones i remolcadores.....
Ponton.....	«Núm. 3».....
»	«Núm. 10».....
»	«Núms. 5 i 11».....
	Sección Armas de Guerra i Municiones.
	Seccion lanchas torpederas

Comisaría del Material.—

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

mentarios que han tenido los buques i secciones
Nacional en 1904.

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	VALOR TOTAL
\$ 16 987,42	\$ 16 223,35	\$ 33 210,77
11 425,13	6 629,41	18 054,54
3 797,22	4 108,80	7 906,02
14 207,54	12 889,12	27 096,66
13 255,80	10 030,64	23 286,44
12 925,68	11 946,45	24 872,13
7 596,18	4 389,14	11 985,32
8 858,95	5 072,66	13 931,61
3 918,19	8 617,05	12 535,24
(en viaje)	11 060,68	11 060,68
4 375,73	5 224,80	9 600,53
3 302,74	2 246,57	5 549,31
2 245,26	705,46	2 950,72
8 361,70	3 607,94	11 969,64
2 955,61	2 818,19	5 773 80
1 577,95	2 453,32	4 031,27
3 435,78	2 502,78	5 938,56
584,73	962,23	1 546,96
2 264,46	3 368,79	5 633,25
986,24	536,36	1 522,60
(reparaciones)	1 422,03	1 422,03
1 255,03	420,48	1 675,51
875,71	389,06	1 264,77
282,34	485,53	767,87
5 667,90	8 786,61	14 454,51
2 532,07	846,59	3 378,66
586,92	399,11	986,03
402,03	583,47	985,50
307,79	229,57	537,36
8 858,20	19 817,54	28 675,74
527,16	729,36	1 256,52
\$ 144 357,46	\$ 149 503,09	\$ 293 860,55

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.

ALEJANDRO MORALES H.

MEMORIA

DE LA

SECCION ARMAS DE GUERRA I MUNICIONES

MEMORIA

DE LA

SECCION ARMAS DE GUERRA I MUNICIONES

El personal directivo actual, comprendiéndose los empleados de oficina es el siguiente:

- 1—Un Jefe, el infrascrito.
- 1—Un ayudante, Teniente 1.º Sr. Ruben Morales.
- 1—Un escribiente de 2.ª clase, Sr. Eduardo Wilson.
- 1—Un escribiente de 3.ª clase, Sr. Ignacio Garcia.
- 1—Un portero de 1.ª clase, Sr. Alberto Espinosa.

La Seccion está dividida en los Departamentos siguientes:

1.º Artillería (Armamento Mayor i Menor: Pólvoras i Artificios i Taller de Mecánica.

- 2.º Torpedos automóviles.
- 3.º Minas sub-marinas i fuego eléctrico.
- 4.º Electricidad.

Artillería

(ARMAMENTO MAYOR I MENOR)

1—Un Jefe, Teniente 1.º Sr. Alfredo R. Searle, que en el mes de Abril reemplazó al de igual grado Sr. Arturo Middleton.

- 1—Un Condestable Instructor, vacante a la fecha.
- 2—Dos Condestables 1.ºs.
- 2—Dos Condestables 2.ºs.
- 2—Dos Armeros talabarteros.
- 2—Dos Carpinteros 1.ºs.
- 10—Diez Ayudantes de condestables.
- 15—Quince Marineros 1.ºs.
- 15—Quince Marineros 2.ºs.

Artillería

(POLVORINES, PÓLVORA I ARTIFICIOS)

- 1—Un Jefe, (personal de la Armada) vacante.
- 1—Un artificiero, asimilado a Injeniero 1.º de la Armada.
- 2—Dos Condestables 1.ºs.
- 3—Tres Condestables 2.ºs.
- 6—Seis Ayudantes de Condestables.
- 20—Veinte Marineros 1.ºs artilleros.
- 15—Quince 2.ºs.

Artillería

(TALLER DE MECÁNICA)

- 1—Un Jefe de taller, mecánico i artillero asimilado a Ingeniero 2.º de la Armada.
- 4—Cuatro Mecánicos artilleros de 1.ª clase.
- 2—Dos » » » 2.ª »
- 2—Dos » » » 3.ª »
- 1—Un Modelista.
- 1—Un Herrero 1.º.
- 4—Cuatro Armeros 1.ºs.
- 2—Dos Mecánicos artilleros a contrata.

Departamento de Torpedos

- 1—Un Jefe, Ingeniero Mayor de 2.ª clase, señor Daniel Olivares.
- 2—Dos Ingenieros subalternos, (personal de la Armada) vacante.
- 6—Seis Mecánicos torpedistas de 1.ª clase.
- 6—Seis » » » 2.ª »
- 4—Cuatro » » » 3.ª »
- 1—Un herrero 1.º
- 1—Un carpintero 1.º
- 8—Ocho fogoneros 1.ºs
- 8—Ocho fogoneros 2.ºs
- 1—Un ayudante de condestable.
- 3—Tres marineros 1.ºs
- 5—Cinco carboneros.

Departamento de Minas sub-marinas i Fuego Eléctrico.

1—Un Jefe, Teniente 2.º señor Arturo Berisso, que a mediados de año reemplazó al entonces Teniente 1.º señor Humberto Vallejos.

2—Dos Obreros Mecánicos.

1—Un condestable 1.º.

1—Un » 2.º.

2.—Dos Ayudantes de condestables.

4—Cuatro Marineros 1.ºs.

Departamento de Electricidad

1—Un Jefe, Inspector de Electricidad a contrata asimilado a Capitan de Corbeta, señor Federico Hunt Mascall.

1—Un Electricista 1.º, técnico i práctico, a contrata, asimilado a Ingeniero 1.º de la Armada, señor Carlos T. Gomez.

2—Dos Ingenieros, (personal de la Armada), uno de estos puestos ocupado por el Ingeniero 2.º señor Jerardo Guerrero i el otro vacante.

2—Dos Electricistas especialistas.

2—Dos » de 1.ª clase.

4—Cuatro » de 2.ª »

2—Dos » de 3.ª »

2—Dos Aprendices mecánicos de electricidad.

1—Un Carpintero 1.º.

4—Cuatro Fogoneros 1.ºs.

4—Cuatro Fogoneros 2.ºs.

MEMORIA

DE LA

Inspección de Máquinas i Construcciones navales

MEMORIA

DE LA

Inspeccion General de Máquinas i Construcciones Navales

N.º 10.

Valparaíso, Febrero 7 de 1905.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por V. S. en su oficio número 73 de fecha Enero 4 último, tengo el honor de adjuntar a la presente una relacion de los trabajos llevados a cabo en los buques, maestranzas i demas secciones de la Armada durante el año próximo pasado, tanto en lo concerniente en el ramo de maquinarias, como en el de construcciones navales.

No se han incluido en esta relacion, como V. S. verá, los trabajos diarios i recorridas de poca importancia que ha habido necesidad de hacer.

Dios guarde a V. S.

Por el Inspector Jeneral de Máquinas,

SANTIAGO MILLER.

Señor Director del Material.

Trabajos efectuados en los buques de la Armada, maestranzas i demas secciones navales durante el año 1904.

«O'HIGGINS»

Se tornearon los anillos del eje de empuje de estribor, colocando metal de patente nuevo en los anillos. Se sacan los émbolos de los cilindros de alta i media presión, estribor i se les arregla.

Se compusieron varios trozos de cañería de incendio i se hicieron composturas en las máquinas auxiliares. Se cambiaron planchas de tubos al evaporador de babor i algunas válvulas a la bomba Weir. Se colocaron nuevas cañerías para dar agua a los ceniceros de las calderas. Se cambiaron ceniceros i planchas de costado de las calderas 11 al 22; se repararon los dos colectores de las mismas. Se cambiaron los tubos al destilador de babor.

«CAPITAN PRAT»

Se reemplazó la caja de salmuera del evaporador de estribor i se colocaron planchas nuevas de tubos a los dos evaporadores, haciéndoles una recorrida jeneral. Se sacaron las cañerías de vapor motriz para rehacer las juntas que estaban en mal estado. Se colocaron parches en la caldera de popa a babor i se cambiaron prisioneros en las cajas de humo de las calderas, cambiándoles las defensas i ángulos, etc. Se repararon las bombas de sentina i se colocaron varios parches a las planchas de sentina de ambas máquinas i salones de fuegos. Se recorrieron i cambiaron planchas a las camisas de aire de las calderas.

«ESMERALDA»

Se colocó cañería nueva de aspiración a los dos condensadores auxiliares. Se desarmaron los condensadores auxiliares, cambiándoles las planchas inferiores de tubos i colocándoles tubos nuevos. Se construyó una escala real. Se dió principio a la instalación de nuevos telégrafos mecánicos para las máquinas, quedando por terminarse este trabajo a principios del año entrante.

«BLANCO ENCALADA»

Este buque ha permanecido durante todo el año en constante servicio i por el personal del buque se le han efectuado los trabajos mas necesarios tendentes a su marcha i conservación.

«CHACABUCO»

Se cambiaron todos los tubos de los condensadores auxiliares. Se reemplazaron algunos tubos al condensador principal de estribor. Se cambió parte del linóleum en las cubiertas.

«MINISTRO ZENTENO»

Durante el año se ha efectuado a este buque una recorrida jeneral por el Apostadero de Talcahuano a sus máquinas motrices i auxiliares i calderas, quedando todavía algo por hacer para dejarlo en estado de entrar al servicio.

«ALMIRANTE LYNCH»

Se le conservan sus máquinas en buen estado, encontrándose recorridas i listas.

«ALMIRANTE CONDELL»

Se hicieron i reemplazaron dos estopores a las anclas i se efectuaron algunas reparaciones al cabrestante. Se hicieron i colocaron válvulas a la cañería de incendio.

«ALMIRANTE SIMPSON»

Se desarmó i recorrió la maquinaria en todas sus partes i a las calderas se les colocaron tubos nuevos i efectuaron otras reparaciones. Se parcharon i cambiaron algunos tablonés a la cubierta i recorrieron los dinamos i cabrestante.

«PRESIDENTE ERRÁZURIZ»

Se le efectuó una recorrida jeneral en todas las máquinas motrices i auxiliares, calderas, condensadores, etc., reemplazando los tubos que estaban en mal estado.

Se le instaló un mástelero para telegrafía sin hilos.

DESTROYERS «GAMERO», «SERRANO» I «ORELLA»

Se efectuó cambio total de tubos a las calderas de estos tres destroyers en el curso del año i se llevaron a cabo los trabajos necesarios en su maquinaria.

«THOMPSON»

Se efectuó una recorrida jeneral a las máquinas i calderas, cambiándoles tubos a dos de estas últimas. Se mantiene en perfecta conservacion.

«CONDOR» I «HUEMUL»

Se confeccionaron planos, y se pidieron propuestas para la construccion de calderas para estas dos escampavías; actualmente se ejecuta la construccion de una de éstas.

A la escampavía *Condor* se le colocaron eje porta-hélice i bocinas nuevas, se le cambió el eje al cabrestante. Se cambiaron tres cuadernas en el departamento de las carboneras i un mamparo lonjitudinal, i se le colocaron nueve tablonnes al costado, dándoles una mano de cemento. (Todos estos trabajos se ejecutaron despues de la varadura del buque en Punta Arenas). Hubo necesidad de efectuar reparaciones en la contra-roda i en la quilla en toda su estension. A las máquinas se les hizo una recorrida jeneral.

«CASMA»

Se le han hecho las reparaciones necesarias para mantenerlo en estado de hacer viajes durante el año.

«TORO»

Se le sacaron las máquinas i calderas por la Maestranza del Dique, efectuando; en las primeras, reparaciones i

volviéndolas a colocar. Se construyó una caldera nueva, la que fué colocada en su lugar correspondiente.

Se le estrajeron las bombas de alimentacion, sentinas, cañerías, etc., para repararlas i se volvieron a colocar en sus respectivos lugares. Se efectuó una recorrida jeneral a todos los departamentos del buque, dejándolos en perfecto estado de servicio. Se le colocó nuevo condensador.

«RISAGUA»

En el mes de Enero se terminaron las reparaciones que se le efectuaban, i se le entregó al servicio activo, en el cual ha permanecido durante todo el año.

«GALVEZ»

Se le han hecho todos los trabajos i recorridas en las máquinas, necesarios para mantenerlo prestando servicios durante el año.

MAESTRANZA DE ARSENALES

Se colocó i construyó una caldera tipo Lancashire, destinada al servicio de la referida Maestranza. Se arreglaron de nuevo los hornos de fundicion, dejándolos en estado de poder fundir piezas de bronce pesadas; se hizo un pescante corredera para la misma fundición i otras para la Barraca i Taller de Mecánica. Se instaló un aparato para galvanizar por *electrolisis*. Se llevaron a efecto una infinidad de trabajos de reparaciones i renovaciones en los distintos buques de la Armada.

«VALDIVIA»

La construccion de esta escampavía ha quedado casi terminada en el presente año, restando solo algunos detalles para su completa conclusion; debiendo ser entregada despues de sus pruebas oficiales a principios del año entrante.

EMBARCACIONES MENORES.—LANCHAS A VAPOR

Se hicieron planos i especificaciones para la construccion de dos lanchas a vapor de 36'0" i se pidieron propuestas, aceptándose la del señor Behrens, de Valdivia, quien ejecuta a la fecha el mencionado trabajo, el cual deberá terminarse a principios del próximo año.

Se recibieron algunas calderas nuevas para lanchas a vapor, a fin de reemplazar las que se inutilicen en el servicio, cuya construccion se comenzó el año próximo pasado.

Se efectuaron importantes reparaciones en algunas de las lanchas a vapor, reemplazándoles las calderas i haciéndoles una recorrida jeneral en sus máquinas, tubos, cañerías, etc.

Se confeccionaron planos i especificaciones i se pidieron propuestas para la construccion de dos lanchas cisternas con capacidad para cien (100) toneladas de agua; trabajo a que se dará comienzo en el próximo año.

CHALUPAS BALLENERAS

Se hicieron planos i especificaciones i se pidieron propuestas para la construccion de cuatro chalupas balleneras

para el servicio de los buques de la Armada. El mencionado trabajo ha sido encomendado al señor A. Court, de este puerto, estando al terminarse.

PONTONES.—PONTON N.º 10

Se ejecutaron trabajos a fin de habilitarlo para que pueda servir de Escuela de Grumetes.

LOCOMOTORAS

Se concluyeron las tres locomotoras, cuyas propuestas se pidieron el año pasado, i se remitieron a Talcahuano despues de las pruebas de estilo, para el sèrvicio del Apostadero, al cual han sido destinadas.



MEMORIA
DE LA
DIRECCION DE ARSENALES

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DE ARSENALES

Valparaíso, 31 de Marzo de 1905.

Sr. Director Jeneral de la Armada.

Tengo la honra de dar cuenta a US. del movimiento habido en la Direccion a mi cargo durante el año 1904.

El personal designado a esta Direccion i sus diversas secciones no ha sufrido modificacion, i aunque a mi juicio es deficiente para atender como es debido a los múltiples trabajos que día a día aumentan en la Marina, sin embargo se ha podido atender la marcha de sus servicios con toda regularidad.

La falta de los Inspectores de Contabilidad que la lei de Presupuestos consulta en la planta de empleados de

la Comisaría del material, ha hecho que esta dirección no pueda, como es su deseo, controlar o fiscalizar debidamente la buena conservación e inversión de los pertrechos que se entregan a los buques i secciones; i evitar así las continuas pérdidas de víveres i demás artículos que suceden frecuentemente por descuidos en muchos casos de los contadores; por eso reitero la urgencia i necesidad de proveer cuanto ántes estos puestos, con lo que ganará grandemente el servicio.

Las oficinas de la Comisaría del Material han sido trasladadas al recinto del Arsenal, en una parte de los nuevos almacenes cedidos por la Aduana, i con ésto el servicio de apertrechamiento a los buques ha ganado notablemente.

En el nuevo cuerpo de edificio cedido por la Aduana se han hecho también algunas instalaciones, tales como los talleres i almacenes de la sección «Faros i Valizas», almacenes de la sección «Química i Farmacia» i el «Laboratorio de ensayos». Las oficinas de la Comandancia de Arsenales han sido también trasladadas a este edificio, donde se han construido oficinas cómodas i adecuadas para el servicio.

Se han refaccionado convenientemente las carboneras N.ºs 3 i 4 situadas en el Arsenal i se ha construido un nuevo pañol para depósito de los materiales que se emplean en los talleres.

Una mejora de importancia llevada a cabo en la maestranza, es el reemplazo de la caldera que servía para el motor que da movimiento a todas las maquinarias, trabajo que demandó un costo de diez i ocho mil novecientos cincuenta pesos (\$ 18,950).

El taller de fundición ha sufrido también algunas mo-

dificaciones de importancia, que lo permitirá fundir piezas de bronce hasta de tres mil kilogramos.

El muelle que sirve para los servicios del Arsenal ha continuado reparándose para reforzarlo convenientemente i dejarlo en condiciones de que pueda resistir sin peligro los fuertes temporales, debiendo para el año próximo continuarse estos mismos trabajos i tambien el de prolongacion a fin de que pueda llenar en parte las necesidades del servicio de embarque i desembarque de pertrechos, víveres, carbon, etc.

Para completar los elementos de movilizacion, es necesario dotar a este muelle de pescantes a vapor, i al efecto se instalará una grua a vapor para levantar pesos de 6 a 8 toneladas, i en el año próximo quedará instalado un pescante de esta clase adquirido para el objeto, i capaz de levantar hasta dos mil toneladas.

Como decía a US. en mi Memoria del año próximo pasado, es indispensable los servicios de otro remolcador igual o de mayor fuerza que el *Galvez*; pues, los servicios de éste cada día son mas necesarios, i se hace sentir con frecuencia la falta de otra embarcacion de esta clase; así mismo la de una lancha cisterna con capacidad para cien toneladas a lo ménos, con el objeto de poder hacer las aguadas de los buques con rapidez.

Se han hecho los estudios consiguientes para alumbrar con luz eléctrica los diversos departamentos del Arsenal, aprovechando para el objeto la fuerza de la Traccion Eléctrica, quien la ha ofrecido al precio de veinte centavos el kilo-watte.

Creo de necesidad pensar dotar al Arsenal de una guardia militar, cuya ausencia hoi día se hace notar sobre manera, para el cuidado i vijilancia en la parte exterior

de todo el edificio, por cuanto la guardia civil allí establecida presta sus servicios en la vijilancia i rónda interior de los almacenes; estimo que el rejimiento «Artillería de Costa» podría mui bien proporcionar esta guardia militar.

Haciéndose sentir la falta de un reglamento para el réjimen interno del Arsenal, el infrascrito comisionó al ayudante mayor, Capitan de Navío don Luis Artigas, para que lo confeccionase, teniendo en vista las disposiciones vijentes i los deberes que corresponden al Arsenal, dentro de la nueva organizacion de los servicios de la Armada, segun la lei de Agosto de 1898.

Dicho reglamento fué sometido a la consideracion de US. i mereció la aprobacion del Consejo Naval, poniéndose en práctica provisionalmente para ver las deficiencias o inconvenientes que pudiera tener con relación al mismo servicio.

La Seccion Armas de Guerra i Municiones ha prestado atencion preferente a la recorrida i conservacion en jeneral del armamento mayor i menor, torpedos i minas, tanto los de dotacion a bordo de los buques, como los que se encuentran depositados en los almacenes de dicha Seccion.

Están por llegar las diversas máquinas que se han encargado al extranjero para instalacion del taller de artillería, i poder así con gran economía confeccionar los proyectiles de ejercicio que son de tanto consumo para la práctica de las escuelas de especialidades i demás personal.

Se ha instalado un laboratorio químico para esplosivos, que sirve para probar la estabilidad de la cordita depositada en los almacenes y en uso en los buques.

Se ha atendido con preferencia a la buena conservacion de torpedos i minas sub-marinas, habiéndose recorrido todo el existente en la seccion i el que se encuentra a bordo de los buques.

El departamento de electricidad ha ejecutado trabajos de alguna importancia en el *O'Higgins*, *Chacabuco*, *Blanco Encalada* y *Errázuriz*; en los demas buques se han hecho arreglos en sus circuitos, etc.

Para el año entrante, se han consultado en el presupuesto fondos para principiar la construccion de los polvorines que deben hacerse en el fundo «Las Salinas», que ha sido recientemente adquirido por la Armada, aprovechando para el objeto los planos i estudios ordenados hacer para igual trabajo en Quilpué, i que no se llevó a cabo por haberse visto despues que habia mas conveniencia en hacer estas instalaciones en el fundo citado de «Las Salinas».

A pesar del interes que ha habido para llevar a cabo la construccion del muelle de lanzamiento de torpedos, no ha podido hasta la fecha hacerse este trabajo que es de vital importancia para este ramo de la Armada.

El local en donde se hará esta instalacion ha sido ya aprobado por US., i no dudó que para el año venidero se podrá dar principio a esta obra. Con los fondos que se consultaban para el objeto, en el presupuesto del año en curso, se ha autorizado al Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano para adquirir los materiales que se alcancen a fin de dar principio en el año entrante a los referidos trabajos.

Esta Direccion juzga de necesidad que se destinen fondos suficientes para la renovacion de la artillería de los buques que por sus años de servicio exige sea cam-

biada, reemplazándola por cañones de los últimos sistemas i con los adelantos que día a día se hacen en este ramo en Europa.

La Seccion de Armas de Guerra i Municiones ha formado ya la relacion del armamento mayor que debe reemplazarse desde luego, con un costo de quinientos mil pesos (\$ 500,000) oro de 18d., debiéndole tambien con esta cantidad hacerse adquisiciones de torpedos i proyectiles.

La importancia que cada día adquiere la artillería i el progreso en todos sus mecanismos para aumentar su potencia hace prestar a este ramo una dedicacion especial, destinando para ello un personal idóneo i bien preparado, i para el objeto hai que pensar en dar algun beneficio a la jente que se embarca en esta Seccion, especialmente a los condestables, ya sea concediéndoles premios o algun otro aliciente que les sirva de estímulo para dedicarse como es debido a las atenciones de su cargo.

Los trabajos que se han efectuado en el ramo de máquinas i de construcciones navales, los detalla el Inspector Jeneral de máquinas en la relacion que se acompaña, los cuales han consistido en recorridas jenerales para atender a la conservacion de sus máquinas i cascos.

En el blindado *O'Higgins* debe procederse cuanto antes a la renovacion completa de su tubería de calderas i condensadores, i al efecto, se ha hecho ya el encargo a Europa de los tubos necesarios, los que deben llegar en el presente año.

El blindado *Capitan Prat*, es otro de nuestros buques que necesita recibir una reparacion jeneral, cambiándole sus calderas i artillería, para lo cual ya se han hecho los estudios por las oficinas técnicas respectivas;

falta sólo que se concedan los fondos necesarios por el Soberano Congreso para proceder a pedir las propuestas, i enviar el buque a Europa, donde es quizás necesario hacer estos trabajos en parte.

Así mismo es necesario destinar fondos para el cambio de calderas en el *Pinto y Errázuriz*, que ya las que existen están en estado de no poder servir por mucho tiempo mas.

El estado de conservacion de la *Magallanes y Pilcomayo* obliga a pensar a retirarlos del servicio i destinarlos para que sirvan de pontones u otro objeto, fondeados ya sea en Valparaíso o en Talcahuano.

La escampavía *Valdivia*, hasta la fecha no ha sido entregada por los constructores; creo lo será en pocos dias más, pues el estado de sus trabajos demuestra que el buque está ya terminado, restando sólo las pruebas oficiales de sus máquinas para proceder a su recepcion.

Las necesidades del servicio para recorrer i pintar los fondos de los buques chicos de la Armada, han hecho pensar en la conveniencia de construir un dique flotante para recibir buques hasta de mil toneladas, i al efecto se están formando por la Inspeccion Jeneral de Máquinas los planos necesarios para pedir propuestas para la adquisicion de este dique, que deberá colocarse en Talcahuano.

Esta obra se ha pensado que puede construirse en el pais, o bien traerlo desarmado de Europa para armarlo acá, a fin de que nuestros operarios puedan tener conocimientos de esta clase de trabajos.

El abastecimiento de artículos navales de consumos, repuesto i para reparacion, se ha hecho en este año sin las dificultades de los anteriores, a causa de que los proveedores han principiado ya a hacer sus entregas.

Para abastecer los Almacenes de Marina i atender al apertrechamiento de los buques durante el presente año, se han jirado órdenes a los diversos proveedores por artículos de consumos, con un valor de \$ 293,860.55.

Por artículos de repuestos, id. id., \$ 154,512.63.

Por alumbrado a vela, id. id., \$ 24,195.67.

Ademas, están las órdenes que se han jirado para surtir a los Apostaderos de Magallanes i Talcahuano de los mismos artículos.

Se ha invertido en víveres, la suma de \$ 709,712.60, correspondiente al importe de 1,591,611 raciones frescas; i \$ 109,854.29, importe de 194,039 raciones secas.

Se ha consumido en carbon ingles durante el presente año la cantidad de 26,000 toneladas, con un importe total de \$ 620,148.00; i de carbon chileno 10,000 toneladas, con un importe de más o ménos \$ 100,000.00.

Para proveer de carbon ingles a los buques durante el año próximo se ha contratado con los señores Cory Brothers de Cardiff, la cantidad de 23,000 toneladas, al precio de £ 0.26.7½ por tonelada, descargado en los puertos de Ancud, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo e Iquique; i al de £ 0.28.10½ por tonelada, descargando 2,500 en Punta Arenas.

Con la Compañía Esplotadora de Lota i Coronel se contrató tambien 13,000 toneladas de carbon chileno, al precio de \$ 9.75 oro de 18 d. la tonelada.

Se ha consumido en forraje para la caballada del Regimiento Artillería de Costa la suma de \$ 17,847.74.

Se ha pagado al proveedor de calzado por mercadería de esta clase entregada en los Almacenes de Marina, \$ 58,808.00 oro.

A los proveedores señores Hagnauer i Ca. por telas i

artículos para las tripulaciones, la suma de \$ 71,414.00 oro.

Al proveedor de confecciones de ropa para la marina i Artillería de Costa \$ 61,682.00 oro.

Ademas, \$ 26,418.00 oro, por confeccion de ropa de parada para la Artillería de Costa.

Se han movilizado de Aduana 6,350 bultos con mercaderías llegadas de Europa para el apertrechamiento de los buques, i maquinarias para los talleres de la Seccion Armas de Guerra i Municiones.

La Seccion «Embarques de Mercaderías» ha despachado 18,666 bultos remitidos a los Apostaderos i a diversos buques que se encontraban fuera del Departamento.

Las deficiencias del servicio de este ramo del abastecimiento se deben en gran parte a que los Almacenes de Marina no estan convenientemente abastecidos de tantos artículos especiales que forman el armamento i apertrechamiento de los buques, i cuyo abastecimiento no ha podido hacerse, como han sido los deseos del infrascrito, por la carencia absoluta de fondos con que se ha contado para el objeto, a causa que con los fondos consultados para este servicio se han tenido que pagar deudas de los años anteriores.

Esta Direccion en la conviccion de que es de imprescindible necesidad formar un stok tanto de artículos de consumo i repuesto como de reparaciones consultó en el presupuesto que elevé a US. en Marzo del año próximo pasado, la suma de quinientos mil pesos, cantidad que no fué concedida por el Supremo Gobierno, i como a mi juicio la necesidad de este stock cada día se hace sentir mas, me haré un deber de pedir a US. que para el presupuesto del año 1906 se consulte la suma de un millon

de pesos que deberá invertirse en artículos navales i materiales de reparacion i conservacion de los buques de la Armada.

Entre el material que debe acumularse para emplearlo en la reparacion de los buques i del cual debe haber una buena existencia, se encuentra la madera extranjera de grandes dimensiones, tales como el pino del Oregon, caoba, teak, etc.; lo cual es mui difícil encontrarlo en plaza; recomiendo en consecuencia pedir directamente un cargamento especial de todas ellas para desembarcar en Talcahuano.

En la dificultad de encontrar en plaza artículos para el uniforme de jefes i oficiales de la Armada de la calidad que se necesita para su mayor duracion, se ha encargado ultimamente a Europa por intermedio de la Comision Naval, se adquiriera allí una cantidad prudencial de paños, sargas, galones, charréteras, espadas i demas artículos de oro en uso para los uniformes, para ensayar, si dado su precio i duracion hai mas conveniencia de abastecer los almacenes, comprando en Europa, que tener aquí un proveedor que pueda suministrarlos.

El servicio de telegrafía sin hilos, que por varios inconvenientes no habia podido aun esperimentarse, está ya ensayándose prácticamente a bordo de nuestros buques con resultados mui satisfactorios, i para el efecto se han arreglado instalaciones especiales a bordo del *Errázuriz* y *Pinto*, quienes deben hacer esperiencias en los mares del sur, habiéndose ya practicado éstas por el *Errázuriz* y *Esmeralda* en viajes a Juan Fernandez.

Los aparatos que se están empleando en este servicio, son los que ha proveído segun contrato la sociedad Marcony Wereless Telegraff C.º.

Durante el año de que doi cuenta a US. se han celebrado los siguientes contratos para los servicios de la Armada:

Con Delpino i Andrade para proveer de víveres por 3 años a la «Artilleria de Costa»;

Con don Eujenio Lyon para proveer de velas estearinas, por 5 años;

Con Hagnauer i C.^a para proveer de telas i artículos para el uniforme i equipo de las tripulaciones, por cinco años;

Con don Juan Compton, para proveer de maderas por un año;

Con don Federico Wolff, para proveer de frazadas durante tres años;

Delpino i Andrade, para proveer de colchones, por el término de tres años;

Con don Nestor Leal, para proveer de víveres frescos en Corral, durante tres años;

Con don Guillermo Taylor, para aguada en Coquimbo por tres años;

Con los señores Campbell i C.^a, para aguada en Iquique durante tres años;

Con la señora Mercedes T. de Galindo, para el lavado de las ropas de la enfermería i personal de los buques en Coquimbo, por tres años;

Pedro Cuevas, por víveres frescos en Lota i Coronel, por tres años;

Inglis Lomax, por arrendamiento de carboneras en Iquique, por cinco años;

Oelckers Hnos., aguada para los buques en Puerto Montt, por tres años;

Eustaquia Morales, para lavado de ropas de las enfermería i personal de los buques en Punta Arenas;

José 2.º Lobos, para el arriendo de la lancha *Sarjento Aldea*, a fin de dedicarla al servicio mercante en las provincias de Chiloé i Puerto Montt.

Una mejora, a la que debe prestársele especial atención, es terminar cuanto ántes las instalaciones del puerto naval militar de Talcahuano, a fin de poder efectuar con rapidez las reparaciones de los buques, lo que en la actualidad no puede hacerse por falta de instalaciones completas para el objeto, lo que obliga a hacer los trabajos con mucha lentitud i gran costo.

Terminado el puerto militar de Talcahuano como lo requiere el estado progresivo de la Armada, se podria mantener en desarme con la debida seguridad i buena conservacion alguno de los buques grandes de la Marina, economizándose así una gruesa suma de dinero que necesariamente hai que gastar para mantenerlos en perfecto buen estado de servicio.

El servicio económico o de hacienda de la Armada, se hace hasta la fecha sujetándose a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Cuenta i Razon de Marina, dictado en Abril de 1837, reglamento que, como a US. le consta, contiene muchas disposiciones que estan en pugna con otras en vijencia para reglamentar estos mismos servicios de conformidad con la lei de Agosto de 1898 que reorganizó los servicios de la Armada.

En esta virtud i dada la esperiencia que el infrascrito ha adquirido en los distintos puestos administrativos que le ha cabido la honra de desempeñar, juzgo de necesidad se reforme dicho reglamento que, por sus años, está ya anticuado i en la práctica es una verdadera traba para el

aprovisionamiento rápido de pertrechos a los buques i secciones de la Armada, dictándose al efecto una lei que contemple las mejoras relativas a la contabilidad para la mejor fiscalizacion i control, libertando de muchas gabelas que no tienen aplicacion i que sirven para entorpecer los servicios a los funcionarios que los tienen a su cargo.

Finalmente i para demostrar la labor que ha tenido la Direccion a mi cargo, durante el año de que doi cuenta, debo espresar a US. que esta Direccion ha conocido i providenciado 7,248 pedimentos de los buques i secciones de la Armada; dirijido a los buques i funcionarios 3,155 notas; tomado razon de 876 decretos supremos; informado 866 cuentas i 689 informes diversos; i 2,925 entre providencias i órdenes diversas, haciéndome un deber en dejar constancia de que todo el personal a mis órdenes ha cumplido con sus obligaciones a mi entera satisfaccion.

Saluda a US.

LUIS A. GOÑI.

MEMORIA

DEL

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

MEMORIA
DEL
APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

Talcahuano, Febrero de 1905.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA:

Tengo la honra de elevar a US. la presente Memoria, relativa a la marcha que en el año 1904 han seguido los diversos servicios que corren a cargo del Apostadero Naval de Talcahuano.

Seccion Obras Hidráulicas

OBRAS CONTRATADAS

En el cuadro que se acompaña, formado por la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero, encontrará US. todos los datos numéricos correspondientes a las obras

contratadas en licitacion pública i que se han hallado en ejecucion durante el año 1904, con arreglo a los proyectos estudiados por la citada Seccion.

En otro cuadro que tambien se adjunta, se han agrupado todos aquellos trabajos de menor entidad i que se han adjudicado por resoluciones de esta Comandancia en Jefe, una vez que la Seccion Obras Hidráulicas ha pedido propuestas privadas en vista de especificaciones i detalles preparados de antemano. Estas propuestas se piden a maestros competentes, honrados i de la profesion respectiva; procedimiento que ahorra muchos trámites, pérdida de tiempo al personal, i ha dado el mejor resultado económico.

Estos pequeños contratos corresponden jeneralmente a trabajos de mano de obra, suministrando el Apostadero los materiales, despues de ser adquiridos por medio de propuestas que pide la Comisaría del Apostadero en vista del respectivo pedimento autorizado por esta Comandancia en Jefe.

De los referidos cuadros se deduce que la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero ha vijilado i dirigido durante el año trabajos correspondientes a contratos que representan un valor de \$ 305,685.41 i esto, sin contar el valor del dragado i demas jornales de trabajos hechos por administracion, como conservacion de obras existentes i de la línea férrea, servicio del material naval, etc.

Para mejor informacion, me permito hacer en seguida una descripcion de las principales obras que se consignan en el primero de los mencionados cuadros.

Prolongacion del edificio de la Maestranza de Mecánica del Dique

Cuando se proyectó la prolongacion de la Maestranza de Mecánica del Dique, se pensó que el cuerpo correspondiente a dicha prolongacion quedara completamente aislado de la citada Maestranza i, en tal virtud, se estableció en las especificaciones que una de las grúas de paseo existentes debiera armarse por el contratista en la nueva construccion. Llegado el momento de hacer esta operacion se vió que una sola grúa en cada departamento no era suficiente para levantar pesos de alguna consideracion i que habia necesidad de adquirir con úrgencia dos nuevas grúas.

Estudiada la mejor manera de evitar este gasto excesivo, se llegó a la conclusion de ser ventajoso comunicar la Maestranza existente con la prolongacion, derribando la muralla poniente, segun el plano que tuve el honor de elevar a US. el 15 de Enero próximo pasado con oficio N.º 106; muralla que a causa de un fuerte temblor, hace algunos años, se partió i quedó un tanto desquiciada.

En los primeros meses del año quedó terminado este trabajo, siendo la construccion semejante al resto de la Maestranza, esto es, de muro de cal i ladrillo, techumbre i columnas de fierro, con un largo de 35 metros i un ancho de 20 metros. Las fundaciones fueron hechas con pilotajes de rieles fuera de servicio.

En esta forma, el edificio importó \$. 69.73 por metro cuadrado cubierto.

Mejoramiento del servicio de abastecimiento de agua potable para la Seccion del Dique

En la Memoria de este Apostadero Naval correspondiente a 1903, tuve el honor de dar a US. amplias informaciones sobre este importante trabajo, restándome agregar a US. que ha consistido en la construcción de un estanque de distribución con capacidad para 2,000 metros cúbicos, dividido en dos compartimentos alimentados por dos cañerías de 4 pulgadas de diámetro que conducen el agua de dos bocas-tomas en forma de galerías filtrantes, tramo de cañería de 8 pulgadas para unirla con la de distribución existente, instalación de un ramal de 4 pulgadas hasta Villarica, con un sistema de grifos contra incendio convenientemente distribuidos. Una grúa de agua para el servicio de las locomotoras i varios pilones distribuidos en el recinto del Dique, completan las obras aludidas, las cuales fueron recibidas sin observación i su funcionamiento nada ha dejado que desear hasta aquí.

Edificio destinado a Almacén Jeneral del Apostadero

Este edificio de dos pisos está ubicado al lado oriente de la poza grande del Dique, entre ambas estaciones de bombas, i al presente presta importantísimos servicios. La construcción, como ya he tenido oportunidad de manifestarlo a US., es toda de material incombustible: muros de cal i ladrillo, suelo de envigados de fierro i bovedillas de ladrillo, columnas i techumbre de fierro. Tiene

acceso por tierra o por mar, mide 60 metros por 22 metros i su costo es de \$ 112.25 por metro cuadrado, incluyendo el valor de las instalaciones exteriores, como veredas, vías férreas, tornamesas etc.

Casas para empleados

A fines del año correspondiente a la presente Memoria se recibió completamente terminado este cuerpo de edificio que tiene un frente de 49 metros hacia la Avenida Galvez, i está situado a la entrada del puerto militar.

La superficie edificada comprende 750 metros cuadrados, con un costo de \$ 86.00 por metro cuadrado, deducido, naturalmente, lo correspondiente al muro de sostenimiento i corte del cerro.

Tratándose de la distribución, ya he tenido el honor de elevar a US. todos los datos respectivos en mi Memoria anterior.

Obras del Rompe-olas de Marinao

Este trabajo comprende parte del ensanche del rompe-olas por el lado sur i parte de su prolongación, hacia el oriente, en armonía con el proyecto de dársena para el puerto militar.

Durante el año este trabajo se prosiguió con actividad, terminándose muy pronto todo el relleno, con lo cual se ha formado mas o menos una hectárea de terreno, que servirá para dar ensanche a los talleres del Dique.

Sólo las fuertes lluvias del invierno vinieron a interrumpir el curso de la mencionada obra, causando serios derrumbes en la cantera de San Vicente, por cuya razón

se autorizó la paralización de los trabajos hasta el mes de Setiembre, según decreto supremo número 2,063 de 23 de Agosto; pero, aunque no se terminó a fines de año, es insignificante lo que falta por hacer.

Prolongación de la línea férrea del Estado hasta el arranque del rompe-olas de Marinao

Desde Abril del año próximo pasado, fecha en que se recibió este trabajo, está prestando los importantes servicios que en la Memoria del Apostadero correspondiente a 1903 tuve oportunidad de hacer notar a US.; trabajo que ha consistido en prolongar la vía férrea del Estado hasta el arranque del rompe-olas de Marinao, con un tercer riel para una doble vía de un metro.

Prolongación de la cañería de agua potable i contra-incendio hasta las rejas que señalan la entrada del puerto militar

Iniciadas las obras de agua en el puerto militar de Talcahuano i llevadas a término, por el lado sur, hasta el comienzo de la división de calamina que independiza una parte del citado puerto, se imponía la necesidad de dar término a los trabajos relativos a la provisión de tal elemento; trabajo aun mas indispensable a causa de que con la sequía de los años 1902 i 1903, resultó en 1904 el agotamiento de las vertientes que surtian de agua a la estensión, donde se encuentran ubicadas las casas fiscales que sirven de habitación al personal de empleados del Apostadero, las cuales por aquel motivo se encontraban

espuestas a ser destruidas en caso de presentarse un incendio.

La mencionada cañería, que es de 4 pulgadas, ha quedado definitiva i convenientemente instalada, pues está provista de grifos contra-incendio, mangueras i demas útiles.

Muro de defensa del edificio de la Comandancia en Jefe

Este muro se construye de mampostería de piedra con mezcla de cal al lado sur i poniente del indicado edificio, a fin de protegerlo de los derrumbes que caen en la época de invierno i poder darle al cerro un talud conveniente una vez que se inicien los trabajos de la dársena.

Cambio de pisos en el Cuartel de la Bateria del fuerte de Punta Larga

Este trabajo ha consistido en el cambio del piso de cuatro cuadras i cuatro piezas del lado oriente del cuartel de la espresada batería; trabajo indispensable, porque el retardo de su ejecución no sólo era un inconveniente para el servicio, sino que traía consigo un mayor gasto a causa del aumento que experimentaba el deterioro con el transcurso del tiempo.

Valiza de hormigon para la Boca-Chica de la bahía de Talcahuano

A fin de avalizar de un modo estable el canal que queda entre la isla Quiriquina en esta bahía i las rocas que

se destacan de la Península. Túmbes, por orden de esa Direccion Jeneral estudió la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero un proyecto de valiza fija constituida por bloques de hormigon de forma i dimensiones especiales, lo cual se lleva a cabo desde hace poco.

Los antecedentes relativos a este trabajo los elevé a US. el 27 de Abril del año próximo pasado con oficio número 894, i creo oportuno reproducir aquí la siguiente comunicacion del Injeniero Jefe de la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero, comunicacion que tuve la honra de transcribir a US. por mi citado oficio:

«Dando cumplimiento a lo pedido por el señor Director Jeneral, tengo el honor de elevar a US. planos, presupuesto i especificaciones del proyecto estudiado por la Seccion a mi cargo para avalizar la bahía de Talcahuano. Ante todo, debo manifestar a US. que este proyecto no se ha despachado con mas oportunidad debido al recargo de trabajo que siempre tiene esta Seccion i que se ha dado preferencia a otros estudios que se detallan mensualmente en las Memorias que elevo a US. Ya en Noviembre último estaba listo el estudio de un tipo de valiza de bloques artificiales; pero se recibió orden de estudiar ademas otro de pilotes de rosca. El deseo de basar este proyecto en un prolijo reconocimiento del fondo donde deberán fundarse las valizas, ha sido otro de los motivos de atraso por no interrumpir las perforaciones que se hacen para proyectar las obras definitivas del puerto. Pero tomando en cuenta que es de urgencia despachar este proyecto, nos hemos basado en reconocimientos hechos con buzo i en el conocimiento jeneral que tenemos de la bahía. *Valiza para la Boca-Chica.*—En el plano correspondiente de situacion, se podrá ver el emplazamiento que

se propone para erijir la valiza fija que vendrá a reemplazar la boya actual, en profundidad de 8.70 M.—En este punto el fondo es resistente, formado por cascajo i, por consiguiente, no presenta inconveniente para fundar allí una valiza fija de material. Por esta razon i ser este lugar completamente desabrigado i espuesto a la marejada de los temporales del norte, no trepidamos en proponer se adopte para la boca-chica el tipo de valiza de bloques, el cual es realizable aquí por disponerse de una grúa flotante de poder de 50 toneladas que podrá trabajar en ese lugar en días elejidos de buen tiempo. El estudio se ha hecho en condiciones que esta valiza pueda servir mas tarde de base a una torre de fierro con luz permanente. *Canal entre el Faro Belen i el Dique.*—Estando acordado se incluya entre las obras que próximamente se entregarán a la licitacion pública, la prolongacion en curvas del rompeolas de Marinao siguiendo la curva de 7.50 mas o ménos, en cuyo cabezo podrá con toda facilidad establecerse una luz, estimo que no es conveniente avalizar por este lado el canal de mi referencia, debiendo continuar prestando sus servicios la boya que hoy allí existe. La boya del lado opuesto; o sea la que existe cerca del Faro de Belen, podrá sustituirse por una valiza fija de pilotes de rosca. Ese lugar interior de la bahía, mas abrigado i donde se encuentra fondo de fango i conchuela, creo que está indicado para avalizarlo de ese modo. *Bajo frente Isla de los Reyes.*—Para avalizar este bajo, o sea el pasaje de Talcahuano a Penco, creemos tambien que puede adoptarse el tipo de valiza fija con pilotes de rosca. Como en la época que se hacía este estudio, el *Condell* hacía un levantamiento hidrográfico de esta parte de la bahía, no nos hemos preocupado de determinar ni la situacion, ni

el número de puntos que convenga avalizar, lo cual creo podrá determinarse mejor, valiéndose del plano hidrográfico de mi referencia. Resuelto esto último, las especificaciones podrán precisarse más, en cuanto al número de valizas por erijir.

Obras que se han ejecutado por Administracion. Dragado

El dragado se mantuvo solo durante los tres primeros meses del año, continuando en seguida el material en amparo i reparacion, pues se resolvió incluir este trabajo en el proyecto de dársena en vista de las dificultades que todos los años se presentaban para obtener oportunamente los fondos necesarios.

El 28 de Octubre, despues de alistarse convenientemente en material i de equiparse, zarparon a Valparaíso la draga *Constitucion* i el cargador *Chipana*, donde se encuentran al presente dragando la vecindad del muelle Prat i parte del malecon.

El cuadro que se acompaña, confeccionado por la Seccion Obras Hidráulicas, demostrará a US. el dragado efectuado en el año de que se da cuenta.

Derrumbes

Debido a las prolongadas i fuertes lluvias del invierno último cayeron varios derrumbes, los cuales fueron es traídos por medio de pequeños contratos a un precio determinado por carrada. Los mas importantes de estos derrumbes fueron los caidos de Punta Amarilla, los al lado de la Comisaria i detras de las nuevas casas para empleados.

Conservacion de obras existentes

En el año a que me refiero, se repararon los desperfectos causados en los muros de proteccion de la esplanada del puerto militar, en la parte comprendida entre Villarica i Punta Gálvez. Se repararon varios caminos i se hicieron los trabajos que el Injeniero Jefe de la Seccion Obras Hidráulicas menciona en el cuadro que he tenido el honor de citar a US. en el segundo párrafo de la presente Memoria.

Estudios

El proyecto mas importante de los despachados en 1904 por la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de Talcahuano, fué el de la dársena para el puerto militar con arreglo al cual se pidieron propuestas, adjudicándose el trabajo a don Alberto Lira O. por Decreto Supremo número 2,767 de 12 de Noviembre último.

Como datos acerca de este proyecto, consignaré aquí los siguientes párrafos de la Memoria que el Injeniero Jefe de la citada Seccion, don Enrique Barraza O., acompañó al remitirse el mencionado proyecto el 26 de Julio:

«La dársena de que se trata se proyecta entre el continente, el rompe olas de Marinao i los terraplenes del Dique, ensanchados en la forma que se indica en los planos, i comprenderá una superficie de aguas abrigadas de once hectáreas, donde el dragado se llevará hasta la cota 10 m en vista del gran calado que día a día se está dando a los buques modernos. Por consiguiente, duran-

te las mas bajas mareas se contará con una profundidad de agua de 9 m. Un muro constituido por grandes bloques de cemento armado abrigará la dársena contra el oleaje bastante intenso i bien molesto que durante largos meses del año levantan los vientos reinantes del S. i S. O., i la pondrá tambien a cubierto de un ataque de torpederas. El acceso se hará por dos entradas, una de las cuales será susceptible de cerrarse con un ponton de cemento armado que impida la propagacion del oleaje al interior de la dársena. Por el norte, oriente i poniente, esta dársena quedará limitada por malecones formados igualmente por bloques de cemento armado, a los cuales podrán atracar los mayores buques de la Armada, ya sea para su abastecimiento o cuando se encuentren en desarme o reparacion. Los terraplenes existentes que se ensancharán hácia el sur, quedarán tambien limitados del lado del canal de acceso al Dique por un atracadero que facilitará mucho la faena de entrada i salida de los buques. Todos estos malecones estarán dotados de acueductos para las canalizaciones, defensas, amarraderos, escalas, arganeos, etc., i se obtendrá acceso a ellos por un sistema completo de vias férreas. El desarrollo total de los malecones será de 1,313 m sin contar los 172 m construidos con bloques artificiales que servirán para unir el malecon definitivo con la costa. Los nuevos terraplenes que se formarán al rededor de la dársena tendrán una superficie de $10\frac{1}{2}$ hectáreas, que con la superficie ya rellenada hacen un total de $11\frac{1}{2}$ hectáreas; terraplenes que servirán para establecer allí talleres, carboneras, almacenes i demas edificios e instalaciones necesarias a un arsenal marítimo, todo lo cual será materia de un estudio separado. Todo el espacio al sur de la dársena que se

indicados en los planos, se dragará también hasta la cota 10 m lo que proporcionará un magnífico fondeadero para los buques que no necesitan entrar a la dársena».

Otro estudio importante de que se ha ocupado la misma Sección es el proyecto del puerto comercial de Talcahuano que se despachará en el curso del presente año. Además, ha despachado los siguientes durante el año 1904:

Plano acotado de la puntilla sur de «El Manzano», para estudiar la ubicación del hospital naval definitivo.

Plano acotado de la parte alta de la espropiación Mathieu, con el mismo objeto.

Plano de San Vicente con proyecto de canje de terrenos.

Plano de conjunto i especiales de cada propiedad para solicitar autorización legislativa que permita denunciar la espropiación de los terrenos necesarios para estender los deslindes del puerto militar hasta el camino público de la península de Tumbes, en la parte comprendida entre la entrada por el sur i el fuerte Punta Larga por el norte.

Se formó también la tasación de estas propiedades pertenecientes a los señores Alberto Coste C., Nicéforo Stuardo, Juan Soza, Nefalí Ferrari, David Fuentes, Sucesión Severino, José Risso i Jorge Smith.

El arquitecto de la espresada Sección fué comisionado para que trasladándose a Ancud estudiase las reparaciones que necesitan las carboneras establecidas en el lugar denominado Punta Arenas, levantase el plano del terreno i practicase su tasación.

El siguiente detalle demostrará a US. los proyectos

estudiados por la Sección Obras Hidráulicas y Apos-
tadero en el año próximo pasado, como así mismo los pro-
yectos en los cuales se ha trabajado i que han quedado al
terminarse.

Proyectos terminados

	Presupuestos
Prolongacion del muelle de Punta Larga	\$ 3,573.95
Caminos de acceso a las bocas-tomas en «El Marzano».....	2,318.74
Prolongacion de la cañería de agua po- table hasta la entrada del puerto mi- litar.....	10,948.52
Adoquinado camino frente a Hospital Naval.....	8,832.10
Refaccion i construccion de un anexo en el edificio de la Comandancia en Jefe	12,583.88
Reparacion i emboquillado del muro ma- lecon entre Punta Gálvez i el Dique...	1,784.00
Derribo de la muralla poniente de la Maestranza del Dique.....	1,648.72
Armadura galpon provisorio para estu- fas de desinfeccion.....	448.00
Valiza de hormigon para la Boca-Chica	12,682.66
Ante-proyecto sobre mejoramiento del puerto de Lebu.....	125,000.00
Valiza de pilotes de rosca para Belen...	4,711.18
Reparacion del muelle de Túmbes.....	7,735.53
Reparaciones en el edificio de la Comi- saría.....	204.37
Vereda desde Galvez hasta Villarica...	5,085.00
Refacciones en el edificio de la Comisaría	187.16

Cambio de piso en el cuartel de Punta Larga.....	1,747.56
Reparacion muros de defensas esplanada del puerto militar.....	7,038.90
Dársena para el puerto militar.....	5,448,000.00
Muro de defensa del edificio de la Comandancia en Jefe.....	9,235.31
Reparacion de varios muelles de servicio Galponcito para cocina tripulacion Desarme.....	784.01
Levantar coronamiento muro malecon frente al edificio de la Comandancia en Jefe.....	343.70
Refaccion oficinas de la Seccion Obras Hidráulicas.....	3,876.56
Reconstruccion del edificio N.º 2.....	391.00
Trabajos varios en la plazuela del Apostadero.....	45,293.65
Pintura de una oficina de la Comandancia en Jefe.....	512.21
Colocacion de cañería en la misma plazuela.....	272.50
Reparacion en el edificio del Hospital Naval.....	397.98
Dos salas anexas al Hospital de caridad de este puerto.....	1,932.09
	8,873.61
Total...	\$ 5,726,442.89

Proyectos no terminados

Edificio para Escuela de Aspirantes a Injenieros de la Armada.—El delineado de los planos i de los calcos que-

daron casi terminados, comprendiéndose en éstos no sólo el edificio propiamente dicho, sino también los talleres de maestranza i carpintería.

Reconstrucción del edificio N.º 1.—También quedaron muy adelantados los planos i calcos.

Muelle de lanzamiento.—Se levantó un plano completo i detallado de la parte de la bahía comprendida entre el rompe-olas de Marinao i «El Manzano» por el norte, a fin de proyectar el muelle de lanzamiento. Con este motivo hubo necesidad de hacer 16 perforaciones del fondo submarino i 2,250 sondajes de profundidad.

También se alcanzaron a delinear algunos de los planos de dicho muelle i demás obras anexas.

Mejoramiento del Puerto Comercial.—Se iniciaron en los terrenos los estudios para redactar un proyecto definitivo para el mejoramiento del puerto comercial de Talcahuano; a fin de poder contratar esta obra en licitación pública; estudio que por haber quedado bastante adelantado será posible darle término cuanto antes con la redacción del proyecto respectivo.

Se hicieron 132 perforaciones en el fondo submarino, de las cuales 26 fueron practicadas con sonda corriente i 106 con bomba.

Canal a San Vicente.—También se recojieron en el terreno algunos datos para el estudio de este proyecto i con tal motivo se hicieron tres sondajes geológicos.

Traslación de la Estación de los Ferrocarriles del Estado.—Se hizo un estudio completo de este proyecto a fin de trasladar la Estación de carga a «El Morro», comprendiendo la variante respectiva en el trazado de la vía férrea. No se hicieron los calcos por haberse recibido orden de incluir esto en el proyecto del puerto comercial.

Proyectos por estudiar

Instalaciones para la dársena, como central de fuerza, aparatos id., talleres, almacenes, carboneras, etc.

Hospital Naval definitivo.

Cárcel disciplinaria en la isla Quiriquina.

Edificio para reconcentrar todas las oficinas del Apostadero Naval.

Instalacion en «El Manzano» para la Seccion Torpedos, incluso esplanada á lo largo de la costa, entre dicho lugar i el arranque del rompeolás.

Personal

Ademas del personal de planta, la Seccion Obras Hidráulicas ha tenido a su disposicion, durante todo el año, los servicios del siguiente personal supernumerario: un Injeniero 1.º, 2 dibujantes i 2 inspectores de obras, pudiendo asi mantener permanentemente un inspector en cada una de las obras en ejecucion, atender a su direccion i emprender los estudios a que me he referido.

Dado el incremento que indudablemente tomarán estos trabajos una vez que se inicien los de la dársena, i la importancia de los estudios por terminar o iniciar, es indispensable mantener dicho personal, el cual por lo demás está ya habituado á las prácticas de trabajo establecidas por la oficina.

Ya que me ocupo de las instalaciones complementarias para la formacion del puerto militar de Talcahuano i de

mas obras de caracter jeneral cuya ejecucion se ha venido imponiendo a medida que lo han exijido las necesidades del servicio, estimo oportuno obre en la presente Memoria el estado que a continuacion se intercala, formado por la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero i que demuestra en sus diversos detalles lo realizado desde 1901 hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado, durante cuyo tiempo he tenido a mi cargo la Comandancia en Jefe de este Apostadero Naval.

Nuevas construcciones

Es urgente la distribucion de los terrenos que quedarán disponibles con la formacion de la dársena, de manera que los nuevos edificios no se hagan, o sitúen para responder a circunstancias del momento, sino que su construccion esté basada en un plan definitivo i no se sujete al criterio de personas que pueden influir en la Administracion; pero que por muy buen propósito que los guie no les será posible, por falta del cabal conocimiento de la localidad, dar a aquel buen propósito el alcance que es menester para que estas obras sean acabadas en debida forma i con la mayor economía.

Numerosas son las obras urgentes que hai que émprender i es conveniente se tenga conocimiento que, en un solo orden de ideas, ellas no demandarán un gasto menor a dos o tres millones de pesos. Entre estas pueden considerarse la estacion eléctrica central, para mover toda la maquinaria del Dique i cuyo costo ascenderá a mas de \$ 600,000; otro cuerpo de edificio para la maestranza de mecánica del Dique, tan estenso como el actual; una calderería i herrería; una fundicion i una cobrería diez ve

ESTADO que manifiesta la situación de las obras que ha atendido la "Sección Obras Hidráulicas" durante los años de 1901 a 1904, inclusive

DESIGNACION DE LAS OBRAS	DECRETOS SUPREMOS O RESOLUCIONES DE LA COMANDANCIA EN JEFE ACEPTANDO LAS PROPUESTAS	CANTIDAD en que fueron adjudicadas las obras	PAGADO ANTERIOR- MENTE	PAGADO EN 1901	PAGADO EN 1902	PAGADO EN 1903	PAGADO EN 1904	TOTAL PAGADO	COSTO TOTAL	NOMBRES DE LOS CONTRATISTAS	OBSERVACIONES
								HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1904			
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		
Edificio para las oficinas de la Administración del Dique	D. S. 2829, de 9 de Diciembre de 1899	60 986,35	36 199,41	24 786,94				60 986,35	60 986,35	Srs. Castellon i Richardson	
Habitaciones para obreros del Dique	» 181, de 18 de Enero de 1900	18 525,00	15 940,92	6 081,56				22 022,48	22 022,48	Don Ernesto Heyden	Par decreto especial se mandó pagar \$ 3 497,48 por obra de mas
Bóveda contra-incendios	R. comdte. en jefe 48, de Mayo de 1900	845,22	557,84	287,38				845,22	845,22	» » »	
Mejoras en las habitaciones para obreros del Dique	Orden verbal del comandante en jefe	1 399,54		1 399,54				1 399,54		» » »	
	R. comdte. en jefe 60, de 19 de Enero de 1901	762,00		762,00				762,00	3 415,20	Srs. Castellón i Richardson	
	Contrato comdte. en jefe, Octubre de 1901	1 253,66		1 253,66				1 253,66		Don Antonio de la Fuente	
Colocacion de bloques artificiales	D. S. 656, de 26 de Febrero de 1901	19 013,13		17 158,96				17 158,96	17 158,96	» Luis Pavoni	Hubo obras en menos
Ventiladores para polvorin de la Quiriquina	R. comdte. en jefe 100, de 6 de Febrero de 1901	111,50		111,50				111,50	111,50	» Julio Fournier	
Muelle i línea férrea para el polvorin de la Quiriquina	D. S. 632, de 26 de Febrero de 1901	5 495,50		5 495,50				5 495,50	5 495,50	» Antonio de la Fuente	
Desamadura del cajon núm. 1	R. comdte. en jefe 339, de 14 de Marzo de 1901	500,00		500,00				500,00	500,00	Srs. Castellon i Richardson	
Instalaciones complementarias del galpon en desarme	D. S. 846, de 20 de Marzo de 1901	16 995,00		16 995,00				16 995,00	16 995,00	Don Antonio de la Fuente	
Pavimentacion del recinto del Dique, vías férreas para grúas i cañería de desagite i contra-incendio	» 847, de 20 de Marzo de 1901	72 500,00		30 111,78	34 930,87	9 676,10		74 718,75	74 718,75	Srs. Fernandez Hnos. i C.ª	Hubo obras en mas
Malecones frente a la Comandancia en Jefe i arreglo de edificios	» 938, de 29 de Marzo de 1901	19 218,26		19 218,26				19 218,26	19 218,26	» Fugehen i Gomez	
Alcantarilla sur en Punta Gálvez	Contrato de la Comdca. en jefe, 4 de Junio de 1901	310,00		310,00				310,00	310,00	Don Antonio de la Fuente	
Carboneras grupo B. i C.	D. S. 2209, de 12 de Agosto de 1901	24 800,00		24 800,00				24 800,00	24 800,00	» » »	
Parte del enrocado del proyecto de ensanche del rompeolas	» 2348, de 5 de Setiembre de 1901	35 948,00			32 578,00	3 370,00		35 948,00	35 948,00	» » »	
Casa habitacion para el Mayor Jeneral	» 2805, de 23 de Octubre de 1901	23 207,60		2 320,76	15 781,17	5 103,67		23 207,60	23 207,60	Srs. Fugehen i Gomez	
Arreglo de la línea telefónica a Túmbes	R. 1142, de 3 de Noviembre de 1901			1 972,56				1 972,56	1 972,56	Por administracion	
Adoquinado de parte de la Avenida Gálvez	Por administracion			4 395,06	494,35			4 889,41	4 889,41	» » »	
Alcantarilla a inmediaciones de la Comisaria	R. Comdca. en jefe 1790, de 12 de Novbre. de 1901	600,00		600,00				600,00	600,00	Don Eujenio Torres	
Adoquinado de parte de la Avenida Gálvez	Contrato Comdca. en jefe, de 12 de Novbre. de 1901	8 000,00			12 609,25			12 609,25	12 609,25	Srs. Fernandez Hnos. i C.ª	
Depósito para parafina	Por administracion			804,65	100,00			904,65	904,65	Por administracion	
Refuerzo de la plataforma cañon en el extremo del rompeolas	Por administracion			140,00				140,00	140,00	» » »	
Reparaciones en el cierra del puerto militar	Por administracion			1 103,51				1 103,51	1 103,51	» » »	
Reparaciones en el muelle de carboneras «El Hospital»	Orden verbal de la Comandancia en jefe	325,00		325,00				325,00	325,00	Don Antonio de la Fuente	
Armadura del galpon para locomotoras	Orden verbal de la Comandancia en jefe	762,50		762,50				762,50	762,50	» » »	
Dragado de la Dársena	Por administracion			52 542,95		39 371,46	21 988,78	113 903,19	113 903,19	Por administracion	
Carboneras grupos D., E., F. i G.	D. S. 844, de 15 de Marzo de 1902	25 425,00			21 611,25	3 813,75		25 425,00	25 425,00	Don Antonio de la Fuente	
Revestimiento con madera al NO. de la darsenita	R. Comdca. en jefe 567, de 8 de Abril de 1902				363,12			363,12	363,12	» » »	
Traslado del muelle al poniente del Dique	D. S. 1392, de 30 de Abril de 1902	3 496,78			3 496,75			3 496,75	3 496,75	» » »	
Reparacion del departamento núm. 2 del almacen jeneral	R. Comadca. en jefe 1361, de 25 de Junio de 1902	251,50			299,50			299,50	299,50	» Hermenegildo Guzman	Hubo trabajos en mas
Ensanche de la carbonera B.	D. S. 1886, de 30 de Junio de 1902	5 704,30			3 422,58	2 281,72		5 704,30	5 704,30	» Antonio de la Fuente	
Trabajos diversos de albañileria	Contrato Comdca. en jefe, 11 de Diembre. de 1902				504,00			504,00	504,00	» Adams Viciotti	
Refuerzo a los machones centrales del muelle poniente del Dique	Orden verbal en Diciembre de 1902				698,10			698,10	698,10	» A. de la Fuente	
Prolongacion del edificio de la maestranza del Dique	D. S. 973, de 30 de Marzo de 1903	48 450,00				39 632,60	9 180,40	48 813,00	48 813,00	» Ander Langer	Incluso \$ 363 por mayor pilotaje
Mejoramiento del servicio de abastecimiento de agua potable	» de 30 de Marzo de 1903	75 312,00				31 796,61	43 515,39	75 312,00	75 312,00	» Julio Aninat	
Edificio para el almacen jeneral	» de 30 de Marzo de 1903	148 170,00				70 394,42	77 775,58	148 170,00	148 170,00	» » »	
Obras de estuco	R. Comdca. en jefe 616, de 3 de Abril de 1903	1 395,20				1 395,20		1 395,20	1 395,20	» José Salgado	Trabajo de mano de obra
Bóveda contra-incendio para la Comisaria (segundo piso)	» » 662, de 13 de Abril de 1903	991,00				991,00		991,00	991,00	Srs. Tomas E. Fugehen	
Continuacion de la pavimentacion de la Avenida Gálvez	» » 730, de 20 de Abril de 1903	10 600,00				10 600,00		10 600,00	10 600,00	Don Patricio R. Mulgrew	Sin escavacion ni arena
Casas para empleados	D. S. 1444, de 6 de Mayo de 1903	74 990,00				17 997,60	56 992,40	74 990,00	74 990,00	» Antonio de la Fuente	
Obras del rompeolas de Marinao	» 1465, de 8 de Mayo de 1903	127 940,00				42 933,96	78 412,59	121 346,55	121 346,55	» Julio Aninat	En ejecucion
Obras de albañileria para la conservacion de las obras existentes	R. Comdca. en jefe 915, de 13 de Mayo de 1903	2 171,40				2 171,40		2 171,40	2 171,40	» José Salgado	Trabajo de mano de obra
Reparaciones en el Hospital Naval	D. S. 1512, de 14 de Mayo de 1903	3 999,00				3 999,00		3 999,00	3 999,00	» Antonio de la Fuente	
Prolongacion de la línea férrea del Estado	» 2007, de 10 de Julio de 1903	30 448,00				18 866,30	11 581,70	30 448,00	30 448,00	» » »	
Cierro de los terrenos espropiados para el puerto militar	» 2264, de 3 de Agosto de 1903	1 650,00				822,30	122,70	945,00	945,00	» Luis Grometti	Se paralizó el trabajo
Reparacion de la darsenita para barcos-compuerta	R. Comdca. en jefe 1445, de 6 de Agosto de 1903	2 850,00				3 240,00		3 240,00	3 240,00	» Francisco Chougner	Incluso contrato \$ 200 i valor arena
Arreglo del camino en la isla Quiriquina	» » 1489, de 8 de Agosto de 1903	500,00				775,00		775,00	775,00	» Luis Grometti	Incluso ampliacion \$ 275 oficina Co-
Abovedamiento i rectificacion del cauce del lado de la casa mayor	D. S. 2395, de 18 de Agosto de 1903	606,05				606,05		606,05	606,05	» José Salgado	mandancia 2742, 18 Novbre 1903
Poligono de tiro de la isla Quiriquina, terminacion de blancos	R. Comdca. en jefe 1655, de 28 de Agosto de 1903	1 276,00				1 976,00		1 976,00	1 976,00	» Luis Grometti	Incluso \$ 700 airelacion 100 m cañcha
Desarmadura i suspension de los cajones de aire núm. 2	» » 3017, de 7 de Diembre. de 1903	473,00					473,00	473,00	473,00	» Romualdo Avila	
Nivelacion del poligono de la isla Quiriquina	» » 2382, de 14 de Diembre. de 1903	700,00					700,00	700,00	700,00	» Luis Grometti	
Demolicion del muro de separacion del edificio de la maestranza del Dique	D. S. 297, de 12 de Febrero de 1904	1 648,72					1 648,72	1 648,72	1 648,72	» Ander Langer	
Prolongacion de la cañeria del agua potable hasta la entrada del puerto militar	» 885, de 15 de Abril de 1904	9 640,00					9 640,00	9 640,00	9 640,00	» Leon Levy	
Pintura i artesonado del comedor del edificio de la Comandancia en jefe	R. Comdca. en jefe 917, de 4 de Mayo de 1904	1 000,00					1 000,00	1 000,00	1 000,00	Srs. Sani i Pandolfi	
Estraccion del derrumbe caido detras de las casas de los empleados	» » 1141, de 25 de Mayo de 1904						1 432,90	1 432,90	1 432,90	Don Antonio de la Fuente	A serie de precios
Refaccion de dos piezas en la Comisaria	» » 1142, de 25 de Mayo de 1904	204,37					204,37	204,37	204,37	» » »	
Reparaciones en el edificio de la Comisaria	» » 1331, de 10 de Julio de 1904	187,10					187,10	187,10	187,10	Srs. Sani, Pandolfi i Maccari	
Estraccion de derrumbe caido en Punta Amarilla, detras del Hospital Naval	» » 1779, de 15 de Julio de 1904						4 869,76	4 869,76	4 869,76	» Luis Grometti	A serie de precios
Cambio de pisos en el cuartel de Punta Larga	D. S. 1866, de 30 de Julio de 1904	1 250,00					1 250,00	1 250,00	1 250,00	» Anibal Soza	
Estraccion de derrumbe caido al lado norte de la Comisaria	R. comdte. en jefe 2066, de 20 de Agosto de 1904	500,00					499,85	499,85	499,85	» » »	
Estraccion de derrumbe caido al lado norte de la Comisaria	» » 2274, de 10 de Setbre. de 1904	500,00					630,00	630,00	630,00	» Antonio de la Fuente	
Reparaciones en el edificio que ocupa el inspector de máquinas	» » 2113, de 25 de Agosto de 1904	123,80					123,80	123,80	123,80	Srs. Sani i Pandolfi	
Construccion de un galpon para cocina del desarme	» » 2182, de 31 de Agosto de 1904	325,00					325,00	325,00	325,00	» » »	
Forro de madera i pintura para cocina del desarme	» » 2445, de 6 de Octubre de 1904	255,00					255,00	255,00	255,00	Don Domingo Bustos	
Albañileria i estuco del torreón SE. del edificio de la Comandancia en jefe	» » 2446, de 6 de Octubre de 1904	287,75					287,75	287,75	287,75	» Crescencio Garcia	
Muro de defensa del edificio de la Comandancia en jefe	D. S. 2462, de 8 de Octubre de 1904	8 300,00					1 660,00	1 660,00	1 660,00	» José Salgado i C.ª	En ejecucion
Construccion de dos pilas, escala, muro i zócalo en la plazuela del Apostadero Naval	R. comdte. en jefe 2671, de 28 de Octubre de 1904	470,00					470,00	470,00	470,00	» Adams Viciotti	
Colocacion de la cañeria del agua potable en la plazuela del Apostadero	» » 2742, de 5 de Novbre. de 1904	420,40					420,40	420,40	420,40	» Julio Fournier	
Pintura, etc., en el escritorio del comandante en jefe	» » 2785, de 9 de Novbre. de 1904	310,00					310,00	310,00	310,00	Srs. Sani i Pandolfi	
Varios trabajos de pintura en la Comandancia en jefe	Orden verbal	314,10					314,10	314,10	314,10	» » »	
Varios trabajos de albañileria para el anexo de la Comandancia en jefe	R. comdte. en jefe, de 23 de Noviembre de 1904	993,80					993,80	993,80	993,80	Don Adams Viciotti	
Amarras en el edificio del almacen jeneral	Autorizado verbalmente						679,00	679,00	679,00	» Julio Aninat	
				52 698,17	213 939,07	126 888,94	311 816,14	327 944,09	1 033 286,41		

ces mayores que las hoy en servicio. Además, hai necesidad de seis a ocho almacenes no menores que el que se acaba de terminar.

Sin contar el incremento que pueda tener nuestro poder naval, lo indicado bastará apenas para satisfacer en forma ordenada las necesidades del servicio de nuestra actual Armada; i cuya concentracion de ese servicio en un sólo puerto demanda todo lo enunciado i aun mas; pero es un gasto que la Marina del porvenir pagará con creces a la nacion, respondiéndolo oportunamente i con economía a lo que ella demande. Debe tambien tenerse muy presente que las naves de hoy no son los barcos de hace quince o veinte años, pues el mantenimiento i conservacion de los actuales tiene exigencias que aun los técnicos en nuestros servicios no las conocen; exigencias que se traducen en gasto de dinero i tiempo i que sólo pueden satisfacerse en astilleros de la nacion, desde que por potente que sea la industria privada no puede realizarlo en condiciones de economía i duracion, porque es lógico no reparar en ocasion alguna aquello que encontrándose malo en el curso de un trabajo, no haya sido tomado en cuenta en las especificaciones formadas para entregar la obra.

Espropiaciones

El 1.º de Febrero de 1888 se dictó la lei que tuvo por objeto obtener los terrenos necesarios para los trabajos de construccion del Dique de Carena de Talcahuano. Las espropiaciones practicadas en conformidad a dicha lei originaron a la nacion un desembolso de \$ 151,264.28.

Posteriormente, el 15 de Setiembre de 1896, el Sobe-

rano Congreso dictó la lei N.º 386, o sea la relativa a la segunda espropiacion para los trabajos del puerto militar, habiendo permanecido ésta sin cumplirse hasta el año 1900, época en que el Contralmirante don Luis A Goñi, en aquel entónces Comandante en Jefe de este Apostadero Naval, inició estas últimas espropiaciones, tratando, por economía, de obtener la mitad de los terrenos autorizados espropiar por la mencionada lei; pero en 1901 cuando el infrascrito se hizo cargo de esta Comandancia en jefe, no encontró razon para disminuir la superficie de terreno que otorgaba la lei a que me refiero, pues estimé que todavía era esto exíguo i, por lo tanto, dispuse los trámites necesarios para que la espropiacion se llevara a efecto en conformidad a la amplitud fijada por la lei. Efectivamente, así se ha hecho i, en consecuencia, hasta la fecha se han pagado en cumplimiento de sentencias ejecutoriadas \$ 208,787.61 i por compras directas \$ 14,314.48.

Trascurrido algun tiempo, el Supremo Gobierno dispuso la adquisicion del fundo «El Manzano», lo cual demandó un gasto total de \$ 43,366.00 con el objeto de dotar de agua suficiente a los diversos servicios del Dique i Apostadero.

Por la rápida esposicion que antecede, US. notará que se ha ido poco a poco ampliando la adquisición de terrenos necesarios para el puerto militar de Talcahuano, i laudable habria sido que desde un principio se hubiera tenido el propósito de llegar hasta el término que hoi se mira i, por consiguiente, adquirido de una sola vez todos los terrenos que la vision del porvenir hubiera aconsejado; pero ya que esto no se ha hecho, fuerza es llegar al límite de la adquisición que se impone para la formacion

de un debido arsenal, cada día mas necesario para la reparación, conservacion i económico mantenimiento de nuestro material de guerra, como asimismo para la independencia del puerto militar, cosa esencialmente indispensable, hasta el extremo de que sus vecinos alcancen al menor número posible. En esta virtud ya me he permitido proponer se adquieran los terrenos comprendidos hasta el camino público de la península de Tumbes, por el occidente, quedando solo al norte i sur vecinos que fácilmente pueden aislarse. Esta adquisicion es urgente, sobre todo si se toma en cuenta que cuando se practicó por el ingeniero don José Pedro Alessandri la tasacion de lo que últimamente se ha estado espropiando, ascendió ésta a \$ 127,047.35 i se han pagado por los mismos terrenos \$ 208,787.61, quedando por pagar aun más de \$ 100,000 i, por lo tanto, resulta un mayor gasto proveniente del valor tomado por los respectivos predios i sólo a virtud de la importancia que han dado a aquellos lugares las construcciones fiscales. Pero aun hai otra circunstancia que obliga a sanear los terrenos colindantes a los hasta hoy espropiados para el puerto militar, i esta es que el Apostadero mantiene constantemente a su servicio un crecidísimo número de hombres a jornal, sin contar el aun mayor que se forma con el de las tripulaciones de los buques i jente de planta.

Como ante tal situacion se impone la independencia ya señalada para aislar los mercaderes que negocian en chincheles i ventas de toda especie, pues estos persiguiendo el lucro se establecen tan cerca como les es posible, introduciéndose con ello la natural desmoralizacion militar i los desórdenes consiguientes, rogué a US. que por estas razones i otras que no se habran escapado a la penetra-

cion de US., se sirviera elevar al Supremo Gobierno los antecedentes acompañados a mi nota número 732, de 7 de Abril, para óbtener del Soberano Congreso la autorizacion necesaria para la espropiacion de los terrenos que en los planos respectivos se consignan como de propiedad de las siguientes personas:

Señor Alberto Coste Canto.....	\$ 19,630.56
» Nicéforo Stuardo.....	6,232.80
» Juan Soza.....	764.46
» Nettalí Ferrari.....	7,926.73
» David Fuentes i otros.....	2,479.44
Sucesion de don José Severino i señora Carlota Toro v. de Severino.....	17,695.17
Señor José Sesarego Risso.....	5,581.00
» Jorje Smith.....	11,968.74
	<hr/>
Total...	\$ 72,278.90

La suma total de \$ 72,278.90 que importarán las indicadas espropiaciones, si bien se mira es exigua, en el caso de que se emprendan desde luego, pues si tuvieran que llevarse a cabo mas tarde se veria el Fisco obligado a pagar el doble o triple de su valor, como ha ocurrido con la segunda espropiacion. Además, estos terrenos son necesarios al porvenir del Arsenal Marítimo que la nacion habrá de fundar en este puerto i que ya cuesta tantos sacrificios.

Como lo he espresado a US. en otra oportunidad, al solicitar esta espropiacion he tenido muy en vista no sólo el aislamiento que es necesario al futuro arsenal, sino tambien la idea de que cuando se emprenden obras que

son seguridad para la nacion, no es posible ceñirse a miras estrechas, sino que a la vez de emprenderlas con decision se debe tener la amplitud de miras para un lejano porvenir.

Finalmente, tengo la honra de agregar a US. que aun queda pendiente todo lo que se refiere a espropiaciones de los fuertes de Talcahuano i lo que pueda venir en materia judicial acerca de las espropiaciones que se han pedido al Congreso. Ya que se trata de este asunto, me es satisfactorio asegurar a US. que las espropiaciones practicadas hasta hoy por el Apostadero, se han realizado en la forma mas completa, revisándose los títulos, archi-vándose las escrituras en Comisaría i cumpliendo en esta materia estrictamente hasta el último de sus trámites.

Terminaré el presente capítulo permitiéndome expresar a US. que en la Memoria del Consejo de Defensa Fiscal presentada al señor Ministro de Hacienda el año próximo pasado, se dice, entre otras cosas, lo siguiente con respecto al juicio de espropiacion de terrenos pertenecientes a la Sucesion de don Bernardo Solar en este puerto:

«La Corté accedió a esta última peticion. Despues de lo cual ha recibido el Consejo con estrañeza comunicaciones de funcionarios que tienen a su cargo el Apostadero Naval de Talcahuano, en las cuales, léjos de secundar la accion del Consejo en este asunto, se manifiesta desagrado por la actitud que ha asumido creyendo resguardar así los intereses cuya defensa le está encomendada.»

Con relacion a este asunto, debo manifestar a US. que el Apostadero principiò a conocer en lo relativo a espropiaciones para las fortificaciones i principalmente en lo

que se refiere a los terrenos del fuerte «Morro», el 1.º de Marzo del año próximo pasado, habiendo encargado estas diligencias al abogado del Apostadero el 16 del mismo mes. El expediente sobre la última espropiación de dichos terrenos, fué enviado a la Corte en aprobación el 31 de Diciembre de 1903.

Por consiguiente, la Comandancia en Jefe a mi cargo no ha tenido ninguna injerencia en esta espropiación. Sin embargo, cuando tuvo conocimiento de que el Consejo de Defensa Fiscal iba a objetar en la Corte la tasación de los peritos, ofició a US. sobre la conveniencia de que ántes de tomar cualquiera determinación se cerciorara esa corporación, directamente por uno de sus miembros, de los terrenos en vías de espropiar, de su valor actual etc.

Con ocasión de esta misma espropiación, uno de los abogados del Consejo de Defensa Fiscal solicitó telegráficamente de esta Comandancia en Jefe algunos datos con cierta premura para poderlos hacer valer ante la Corte. Estos datos o antecedentes fueron remitidos con la oportunidad debida, salvando las dificultades que naturalmente existen cuando una sección o departamento debe responder a asuntos que por no ser de su incumbencia ha carecido de oportunidad para preocuparse de ellos i ante tal situación no acierta esta Comandancia en Jefe a explicarse las afirmaciones que el Consejo de Defensa Fiscal en cuerpo ha hecho con relación al Apostadero.

Sección Dique de Carena

Los trabajos ejecutados por la sección Dique de Carena durante el año 1904 ha superado en \$ 107,646

a los que realizó en 1903, como se demuestra a continuación:

Año de 1903

Materiales	\$ 182,504.85
Jornales	» 204,070.39
	<hr/>
	\$ 386,575.24

Año de 1904

Materiales	\$ 189,742.86
Jornales	» 304,479.01
	<hr/>
	\$ 494,221.87

Los datos que se citan como correspondientes al movimiento de la sección durante 1903, se encuentran también reproducidos en la Memoria de ese año, i tanto en esos valores como en los que arroja el desarrollo de los servicios en el año próximo pasado, se comprende la valorización de los materiales adquiridos en plaza, la de los entregados por el Almacén Jeneral del Apostadero, como igualmente las cantidades devengadas por la jente a jornal i la apreciación de lo ganado por el personal de planta de la sección del Dique, a razón del sueldo que a cada operario asigna el Presupuesto.

Para la valorización de los servicios del citado personal de planta, un empleado recorre diariamente los diversos talleres i las diferentes partes en que existe jente

trabajando a fin de tomar el tiempo i anotar la clase de trabajo que se ejecuta, i todos los demas pormenores que se requieren para obtener un cómputo lo mas exacto posible.

En armonía con lo espuesto se ha formado el siguiente resúmen:

Resúmen del costo de materiales i jornales invertidos en la ejecucion de las obras que se llevaron a cabo por la Seccion Dique de Carena durante el año 1904.

NOMBRES	MATERIALES	JORNALES	TOTAL
Capitan Prat.....	795,50	251,60	1 047,10
Blanco Encalada.....	161,50	253,98	415,48
Chacabuco.....	7 373,90	2 684,73	10 058,63
Zenteno.....	25 224,17	38 309,08	63 533,25
Errázuriz.....	40 408,23	127 044,27	176 452,50
Cochrane.....	1 655,39	1 203,53	2 858,92
Huáscar.....	532,00	85,00	617,00
Pilcomayo.....	85,50	76,85	162,35
<i>Torpederos</i>			
Simpson.....	22 169,45	32 120,46	54 289,91
Lynch.....	630,25	295,33	925,58
Condell.....	2 272,99	1 745,20	4 018,19
<i>Destróyers</i>			
Riquelme.....	2 961 19	2 027,87	4 989,06
Orella.....	1 222 77	588,07	1 810,84
Serrano.....	6 803,04	7 412,38	14 215,42
Muñoz Gamero.....	4 027,08	7 806,54	11 833,62
O'Brien.....	1 133,42	1 023,70	2 157,20
Thompson.....	601,60	254,09	855,69
Merino Jarpa.....	447,15	630,38	1 077,53

NOMBRES	MATERIALES	JORNALES	TOTAL
<i>Torpederos</i>			
Rodríguez.....	183,80	91,16	274,96
Contréras.....	522,00	171,53	693,53
Mutilla.....	174,00	52,00	226,00
Hyatt.....	174,00	52,00	226,00
Videla.....	174,00	52,00	226,00
<i>Trasporte</i>			
Casma.....	2 226,59	3 003,66	5 230,25
<i>Escampavías</i>			
Yáñez.....	4 984,55	7 434,86	12 419,41
Toro.....	6 225,90	6 714,81	12 940,71
Pisagua.....	3 809,19	1 532,42	5 341,61
Gálvez.....	806,50	1 153,36	1 959,86
Huemul.....	337,35	5 165,01	5 502,36
<i>Pontones</i>			
Ponton núm. 1.....	33,90	70,11	104,01
» » 2.....	13,30	14,26	27,56
Fragata Lautaro.....	8 060,98	9 379,98	17 440,96
<i>Remolcadores</i>			
Galvarino.....	794,90	394,26	1 189,16
Micalvi.....	945,63	1 014,90	1 960,53
Freire.....	941,77	1 393,40	2 335,17
Caupolicán.....	280,90	212,68	493,58
Orion.....	179,00	767,77	946,77
Aquiles.....	310,10	406,40	716,50
Lancha Cisterna.....	87,50	35,30	122,80
Lancha para carguío núm. 4.....	756,30	448,74	1 205,04
Lancha polvorera nú- mero 1.....		13,30	13,30

NOMBRES	MATERIALES	JORNALES	TOTAL
Lancha a vapor núm. 25	319,30	230,13	549,43
» » » 30	143,56	90,54	234,10
» » » 11	777,06	647,33	1 424,39
» » » 20	128,90	57,02	185,92
» a vela.....	42,30	30,94	73,24
<i>Obras locales</i>			
Electricidad	2 815,27	4 422,98	7 238,25
Faro de la Quiriquina	32,80	21,30	54,10
Artillería de Costa.....	1 078,85	1 011,02	2 089,87
Puerto militar.....	5,80	12,30	18,10
Ferrocarril.....	3 130,46	3 323,95	6 454,41
Hospital Naval.....	675,86	398,44	1 074,30
Gobernacion Marítima.	26,40	88,55	114,95
Faro Tumbes.....	12,50	11,15	23,65
Apostadero	1 824,69	1 773,49	3 598,18
<i>Dique de Carena</i>			
Mantenimiento jeneral			
Seccion Bombas	1 714,71	10 556,40	12 271,11
Seccion Mecánica	4 874,37	6 079,62	10 953,99
Seccion Carpintería.....	579,56	858,12	1 437,68
Seccion Desarme.....	506,50	480,95	987,45
Seccion Dique	4 490,96	5 460,08	9 951,04
Cañería agua potable..	5,00	1,66	6,66
Barcos compuertas.....	1 657,72	1 407,97	3 065,69
Inspeccion de Máqui- nas.....	42,30	32,40	74,70
Oficina de la Direccion Dique.....	2,66	2,66	5,32
<i>Sec. Obras Hidráulica</i>			
Draga «Constitucion»	1 640,77	1 332,76	2 973,53
Cargador «Calama»....	596,00	165,49	761,49
» «Chipana» ...	2 372,04	1 953,36	4 325,40

NOMBRES	MATERIALES	JORNALES	TOTAL
Seccion Obras Hidráulicas	246,35	356,81	603,16
<i>Buques varios</i>			
Angámos		76,90	76,90
Méjico		112,72	112,72
Crucero aleman «Falke»	472,88	95,00	567,88
Total	189 742,86	304 478,51	494 221,37

El valor de las estadías correspondientes a los buques que durante el año 1904 han ocupado el Dique asciende a \$ 550,253.79, como se demuestra a continuacion:

**Estadía de buques en el dique de cárena durante
el año de 1904.**

BUQUES	FECHAS	Parciales	Totales
<i>Blindados</i>			
Capitan Prat.....	Enero 7 al 9.....		\$ 23 934,40
<i>Móñitor Acorazado</i>			
Huáscar.....	Noviembre 17/25.....		15 554,80
<i>Cruceros Protejidos</i>			
Chacabuco.....	Junio 24/Julio 7..	\$ 50 650,00	110 300,00
".....	Diciembre 2/19...	59 650,00	
Presidente Errázuriz.	En. 22/14 Junio..	195 864,00	262 706,00
".....	Agosto 20/7 Oct..	66 842,00	
<i>Cruceros Torpederos</i>			
Almirante Simpson.....	Dicbre. 29, 1903/5 Enero 1904	6 850,00	20 000,00
".....	Oct. 26/17 Nov...	13 150,00	
Almirante Lynch.....	Agosto 2/10.....	6 146,00	6 146,00
Almirante Condell.....	Octubre 11/17.....		4 966,80
<i>Trasportes</i>			
Casma.....	Julio 7/21.....		31 774,00
<i>Destróyers</i>			
Teniente Serrano.....	Enero 18/21.....	1 630,00	5 120,00
".....	Julio 21/2 Agosto	3 490,00	
Capitan Thompson.....	Junio 15/20.....	2 070,00	6 940,00
".....	Diciembre 2/19...	4 870,00	
Muñoz Gamero.....	Julio 21/2 Agosto	3 490,00	5 780,00
".....	Octubre 11/17....	2 290,00	
Capitan Orella.....	Agosto 2/10.....		2 650,00
Merino Jarpa.....	Octubre 21/26.....		2 106,00
Capitan O'Brien.....	Octubre 21/26.....		2 106,00
Grda. Marina Riquelme	Oct. 26/17 Nov.....		5 410,00
<i>Torpederas</i>			
Contreras.....	Julio 21/2 Agosto		2 410,00
Mutilla.....	Agosto 16/20.....		1 410,00
Videla.....	Agosto 16/20.....		1 410,00
Hyatt.....	Agosto 16/20.....		1 410,00
Rodríguez.....	Agosto 20/7 Oct..		6 650,00

BUQUES	FECHAS	Parciales	Totales
<i>Remolcadores</i>			
Gálvez.....	Junio 24/21 Julio.....		\$ 5 350,00
Freire.....	Agosto.....		150,00
Aquiles.....	Agosto.....	\$ 150,00	
Aquiles.....	Octubre.....	150,00	300,00
Galvarino.....	Agosto.....		150,00
Caupolican.....	Agosto.....	150,00	
	Octubre.....	150,00	300,00
Lautaro.....	Octubre.....		150,00
Orion.....	Octubre.....		150,00
<i>Dragas</i>			
Constitucion.....	Octubre.....		150,00
<i>Cargadores</i>			
Chipana.....	Enero.....	150,00	
	Octubre.....	150,00	300,00
Calama.....	Primer semestre.....	150,00	
	Octubre.....	150,00	300,00
<i>Lanchas</i>			
Yate.....	Enero.....	150,00	
	Primer semestre.....	150,00	300,00
Número 4.....	Enero.....	150,00	
	Primer semestre.....	150,00	300,00
Cisterna.....	Enero.....		150,00
Polvorera N.º 1.....	Noviembre.....		150,00
Insignia.....	Diciembre.....		150,00
<i>Barcos-compuestas</i>			
Número 1.....			150,00
<i>Fragatas</i>			
Lautaro.....	Noviembre 17/25.....		16 831,60
<i>Particulares</i>			
Méjico (P. S. N. C.).....	Julio 20/22.....		2 829,14
Angamos (Arrdo. C.S.A.).....	Agosto 12/14.....		3 309,05
Total general.....			\$ 550 253,79
RESÚMEN			
Armada Nacional.....		\$ 544 115,60	
Particulares.....		6 138,19	\$ 550 253,79

Clasificación

Blindados.....	I
Monitores.....	I
Cruceros protegidos.....	2
Cruceros torpederos.....	3
Trasportes.....	I
Destróyers.....	7
Torpederas.....	5
Remolcadores.....	7
Dragas.....	I
Cargadores.....	2
Lanchas.....	5
Barcos-compuertas.....	I
Fragatas.....	I
Vapores particulares.....	I
Vapor arriendo C. S. A.....	I

Estadías

Capitan Prat.....	I vez
Huascar.....	I »
Chacabuco.....	2 veces
Almirante Condell.....	I vez
Serrano.....	2 veces
Gamero.....	2 »
Merino Jarpa.....	I vez
Riquelme.....	I »
Mutilla.....	I »
Hyatt.....	I »
Gálvez.....	I »

Aquilés.....	2 veces
Caupolicán.....	2 »
Orion.....	1 vez
Chipana.....	2 veces
Yate.....	2 »
Lancha cisterna.....	1 vez
Lancha insignia.....	1 »
Lautaro.....	1 »
Angámos.....	1 »
Presidente Errázuriz.....	2 veces
Almirante Simpson.....	2 »
Lynch.....	1 vez
Casma.....	1 »
Thompson.....	2 veces
Orella.....	1 vez
O'Brien.....	1 »
Contreras.....	1 »
Videla.....	1 »
Rodríguez.....	1 »
Freire.....	1 »
Galvarino.....	1 »
Lautaro.....	1 »
Constitución.....	1 »
Calama.....	2 veces
Lancha número 4.....	2 »
Lancha polvorera.....	1 vez
Barco-compuerta número 1.....	1 »
Méjico.....	1 »

El trabajo de oficina de la Sección del Dique ha sido bastante laborioso en el transcurso del año, pues se confeccionaron presupuestos por valor de \$ 453,967.22,

suma que comparada con la del año 1903 (\$ 165,650.98) da un aumento de \$ 288,316.24, i con respecto al personal de dicha Seccion, esta Comandancia en Jefe se siente complacida de poder manifestar a US. que ha cumplido correctamente con su deber, pues cuando se ha tratado de obras difíciles ha puesto su mayor empeño para obtener un resultado satisfactorio.

En el año de que se trata, se pusieron a disposicion de esta Comandancia en Jefe para atender a las reparaciones en jeneral de los buques de la Armada las cantidades siguientes:

Febrero 12.—Decreto Supremo núm. 298	\$ 30,000.00
Marzo 20.— » » » 708	30,000.00
Abril 13.— » » » 855	60,000.00
Mayo 27.—Autorizacion telegráfica Direccion Jeneral.....	25,000.00
Junio 16.—Autorizacion telegráfica Direccion Jeneral.....	25,000.00
Agosto 12.—Decreto núm. 963 de Direccion Jeneral.....	27,020.49
Octubre 15.—Oficio Sec. 2. ^a núm. 1,958 de Direccion Jeneral.....	26,919.04
Diciembre 26.—Autorizacion telegráfica de la Direccion Jeneral.....	3,600.00
	Total... \$ 227,539.53

En conformidad a las propuestas aceptadas por Decreto Supremo núm. 2,597 de 12 de Setiembre de 1903, se han recibido en 1904 para las maestranzas del Dique

las maquinarias que con sus respectivos precios pasan a indicarse:

Por \$ 2,090, oro de 18 d.—Una máquina para labrar madera, de los fabricantes F. Robinson and Sons.

Por \$ 1,730, oro de 18 d.—Una máquina para cortar colas de patos, de los mismos fabricantes.

Por \$ 1,850, oro de 18 d.—Un torno para cortar roscas, sin cambio de ruedas, tipo Lodge Shipley Machine Co., de 10 pies de largo, con sus accesorios correspondientes.

Por \$ 930, oro de 18 d.—Dieziocho cuchillos para máquinas de cepillar i ocho sierras circulares.

Por \$ 960, oro de 18 d.—Una sierra de huincha, con sus accesorios, de los fabricantes Dempster, Moore i Cia. Ltd.

Por \$ 2,880 oro de 18 d.—Un torno de cortar roscas, con sus accesorios, de los fabricantes Dempster, Moore i Cie. Ltd.

Por \$ 1,040, oro de 18 d.—Un torno de cortas roscas de 8 pies de largo, con sus accesorios, de los mismos fabricantes.

Por \$ 880, oro de 18 d.—Un torno paralelo sin corte, para cortar roscas de 6 pies de largo, tambien de los fabricantes Dempster, Moore i Cia. Ltd.

Además de estas maquinarias, se han recibido dos romanas suspendidas (Denison, Weighers), siendo una de 12 toneladas i la otra de 5, como asimismo diversas herramientas comprendidas en las propuestas aceptadas por el Decreto Supremo ya citado.

A la fecha se practica la recepción de las herramientas neumáticas que segun Decreto Supremo núm. 1,742 de 12 de Julio próximo pasado; corresponde entregar a los

señores Grace i Cia. por la suma de \$ 12,864 oro de 18 d., como igualmente de una compresora de aire «Yygersell sergeau» a vapor, cuyo costo es de \$ 17,818 oro de 18 d., puesta en los Almacenes del Apostadero.

Tratándose del aumento de maquinarias para las maestranzas del Dique, debe tenerse presente no cambiar por hoy el sistema de fuerza empleado para su movimiento, i combatir a outrance las tendencias de introducir por parcialidad la electricidad, pues ello será en realidad un mayor gasto i una mezcla de sistema perjudicial a la economía de los servicios.

Dirección de Fortificaciones de Talcahuano

El Decreto Supremo núm. 594, Sección 1.ª, de 2 de Abril de 1903, dictado por el Ministerio de Guerra, dispuso que las baterías de costa de Valparaíso i Talcahuano con sus dependencias i material de guerra pasaran a depender de la Dirección Jeneral de la Armada.

A virtud de ese decreto i del espedido por el Ministerio de Marina el 2 de Octubre de 1903, núm. 2,791, el 2 de Noviembre del mismo año se comenzó bajo inventario a entregar a la comision designada por US. en telegrama de 29 de Octubre, todas las baterías de la costa, con su armamento, material de construcción, edificios, herramientas, útiles i enseres que contenia cada uno, los cuales se indican a continuación i además las secciones que se enumeran.

Batería de Tumbes

- • Punta Larga
- • Marinao

Batería de San Vicente

- » del Morro
- » de Lirquen

GRUPO DE LAS BATERÍAS PUNTA PARRA ALTO, BAJO
Y MATANZAS

Batería «El Arco»

- » de la Quiriquina

SECCION MONTE CRISTO I TOMÉ

Sección Maestranza

- » Tropas
- » Parque
- » Naval

OFICINA CENTRAL (DIRECCION)

Departamento Técnico

- » «Fotografía i reproduccion de Planos»
- » «Imprenta»
- » «Sección Electricidad»

DEPARTAMENTO DEL MATERIAL

Departamento del Almacén

- » » Oficina de Construcción

DEPARTAMENTO DEL PERSONAL

Departamento de Documentación, Mobiliario

- » i registro de animales
- » » Biblioteca.

El 11 de Marzo de 1904, se dió término a la entrega en referencia i el 30 del mismo mes, con oficio N.º 694, elevé a US. el informe de la Comision Receptora.

*
*
*

En conformidad a instrucciones verbales de US., dispuso esta Comandancia en Jefe que el 2.º Batallon del Rejimiento de Artillería de Costa corriera a cargo de la custodia de las baterías de costa de este puerto i de la conservacion del material de artillería, como asimismo de las contruccionen i elementos allí existentes.

Para esta nueva entrega se formó un inventario por duplicado, de cada una de las diversas baterías que debían pasar a depender del citado Batallon. La entrega se verificó segun los inventarios que se espresan a continuacion:

Inventario de Túmbes: existencias de la Batería	} Entregadas al Teniente don Luis Depassier.
Inventario de Túmbes; existencias del Apostadero que estaban en custodia de Fortificaciones	
Inventario de la Batería Punta Larga de la Seccion Parque:.....	} Entregadas al Capitan don David Campusano.
Inventario de la Batería Marinao.....	} Entregadas al Teniente don José Maria Marchant.

Inventario de la Batería San Vicente	} Entregadas al Alférez don Isaac Gamboa.
» » » Batería del Morro...	
» » » Seccion Maestranza	
Inventario de la Batería de Lirquen...	} Entregadas al Capitan don Enri- que Chandler.
» del grupo Punta Parra alto bajo i Matanzas.....	
» de la Seccion Monte Cris- to i Tomé	
» de la Batería del Arco.....	
Inventario de la Batería Quiriquina...	} Entregado al Te- niente don Rober- to Concha.

Terminada esta operacion, se entregó un ejemplar de los inventarios al Comandante del 2.º Batallon i otro quedó en el archivo de la Direccion de Fortificaciones.

Al practicar esta segunda entrega hubo que hacer los inventarios indicados con el fin de establecer las variaciones que habian tenido lugar en las existencias de cada batería desde el 31 de Octubre, fecha de remate de los inventarios matrices, hasta el dia en que la Artillería se recibió de cada Seccion.

Segun informaciones del Director de Fortificaciones, estas diferencias por consumos o movimientos están ya confrontadas i próximamente se harán llegar a esta Comandancia en Jefe en demanda de la autorizacion para anotar las altas i bajas ocurridas.

Al mismo tiempo que la Direccion de Fortificaciones atendia a los trasposos que quedan indicados, entre los cuales falta citar la entrega de su correspondiente mate-

rial naval a la Sección Pontones i Remolcadores, con el escaso personal que quedó a su servicio se trabajaba en la confección i terminación de proyectos para la conclusión de algunas baterías en construcción, a otros estudios nuevos ordenados por la superioridad i a las informaciones que la nueva administración solicitaba sobre diversos asuntos técnicos i administrativos que se deseaban conocer o tramitar.

Uno de los proyectos terminados por la Dirección de Fortificaciones, ha sido el correspondiente a la conclusión de los trabajos de la Batería de Punta Parra. La tramitación de este expediente duró hasta el 16 de Enero del corriente año, fecha en que los contratistas que obtuvieron el trabajo, según Decreto Supremo N.º 5020 de 3 de Diciembre último, fueron puestos en posesión de ellos para dar comienzo a la obra que en conformidad a las respectivas especificaciones debe entregarse concluida en el plazo de cuatro meses i por la suma de \$ 54,500.

En conformidad a lo dispuesto por US. en telegrama de 1.º de Enero del año próximo pasado, se procedió a suspender todos los trabajos que se llevaban a cabo en las fortificaciones de Talcahuano, licenciando el personal civil a contrata que se ocupaba en ellos i dejando únicamente el indispensable para atender al cuidado i conservación del material i existencias de todo jénero que tenía la Dirección a su cargo.

Con motivo de la entrega de los fuertes a la Artillería de Costa, hecha posteriormente, fué licenciado casi todo el resto del personal civil contratado que había quedado en funciones para el cuidado i conservación de los diversos materiales existentes en la plaza.

Tanto el personal de ayudantes militares, como el resto del personal civil en funciones, fué ocupado durante los primeros meses del año casi exclusivamente en la confeccion de inventarios para las entregas indicadas.

El personal que se espresa a continuacion i que quedó en funciones hasta fines del año, vino a ocuparse propiamente de los diversos trabajos ordenados por la superioridad:

PERSONAL DEL PRESUPUESTO

- I Injeniero
- I Dibujante
- I Guarda-almacenes

PERSONAL A CONTRATA

- I Injeniero
- I Escribiente
- I Telegrafista

Los trabajos i estudios que se han ejecutado por la Direccion de Fortificaciones durante el año 1904, han sido los siguientes:

Terminacion de la bateria Punta Parra.—Estudios, levantamientos de planos i confeccion de 22 de los mismos, especificaciones i presupuestos correspondientes a dicha batería.

Construccion de un anexo al 2.º piso del Cuartel Central de Artilleria de Costa.—Confeccion de planos, presupuestos i especificaciones para este trabajo.

Construccion de una caballeriza en el Morro.—Planos

i presupuesto para construir dicha caballeriza destinada al ganado de la Artillería de Costa.

Punta Matanza.—Estudio de una batería de cuatro cañones de tiro rápido, de 152 m/m. (En trabajo).

Alumbrado de gas en el Cuartel Central de Artillería de Costa.—Planos, presupuesto i especificaciones para dotar de este servicio al citado cuartel.

Proyecto de Reforma i Refuerzo para los ocho cañones Armstrong de 9 pulgadas de retro-carga, con estudio de plataformas de servicio i cargadores mecánicos para dejarlos habilitados para un buen funcionamiento.—Planos i presupuestos correspondientes a este trabajo.

Plantaciones en los fuertes.—Estudios e informes sobre las plantaciones mas adecuadas que conviene hacer.

Agua potable para la Batería de Punta Larga.—Estudio i trabajos para la instalacion de este servicio en la espresada batería.

Terminacion de la Batería de Punta Larga.—Levantamiento de planos para el trabajo, presupuesto i especificaciones. (En conclusion).

Habilitacion del estanque i cañería que surte de agua al fuerte de la isla Quiriquina.—Reconocimiento e informe sobre los desperfectos de dicha cañería i presupuesto correspondiente para dejar el estanque, filtro i cañerías funcionando. (En ejecucion).

Estudio sobre aguada de la Quiriquina.—Proyecto i formacion del presupuesto correspondiente para el aumento del caudal de agua potable en la isla Quiriquina, de modo que pueda abastecer los diversos servicios actuales i los proyectados. (En estudio).

Alumbrado de gas en el edificio de la Direccion de For-

tificaciones.—Plano, presupuesto i especificaciones para la instalacion de este servicio. (En tramitacion).

Estuco i demas obras para dejar concluido el edificio de la Direccion de Fortificaciones.—Plano, presupuesto i especificaciones correspondientes a este trabajo. (En conclusion).

Desagüe para el edificio anterior.—Cauce para el estero de la calle 7 de Enero i túnel bajo la línea férrea para conducir hasta el mar las aguas del cauce. Plano, presupuesto i especificaciones para estas obras de desagüe, incluyendo el arreglo de las veredas i de la calle citada. (En estudio).

Espropiaciones de algunas baterías.—Informes, tasaciones i confeccion de planos relativos a la espropiacion de las siguientes baterías: Morro, Marinao, Lirquen, Punta Parra i Matanza, Punta Larga, San Vicente, Isla Rocuant i Camino de Circunvalacion.

Ensanchamiento de las baterías de Punta Parra i Matanza.—Planos de espropiacion, tasaciones e informes sobre el ensanchamiento de los terrenos necesarios para estas baterías.

Demolicion de una caballeriza.—Presupuesto i especificaciones para demoler la construccion que servía de caballeriza a las Fortificaciones.

Para el aseo, conservacion, construcciones i reparaciones de los fuertes de Talcahuano, se dispuso de los \$ 100,000 consultados en el ítem 1,056 de la partida 23 del Presupuesto de Marina. Con estos fondos se atendió al pago de los jornales de operarios i sueldos de emplea

dos que quedaron prestando servicios despues del 1.º de Enero, personal que fué licenciado en 31 de Enero, 29 de Febrero i 31 de Marzo. Ademas, con la debida aprobacion suprema, se atendió al pago de los sueldos del resto del personal civil a contrata que quedó en funciones hasta fines de año.

Antes de dar término al presente capítulo, me permito manifestar a US. la conveniencia que habria de cambiar la artillería Armstrong de ante-carga i retro-carga que tiene actualmente la plaza, ya bastante antigua, de corto alcance i tiro lento, por artillería mas moderna que esté en armonía con el poder que debe contar la defensa de dicha plaza. Al efecto, como US. tiene conocimiento, existen aquí, en depósito, doce cañones Armstrong, de 15 centímetros, tiro rápido i provistos de sus montajes i accesorios correspondientes que bien podrian aprovecharse para llenar la necesidad apuntada i, en este caso, se trataria de mejorar las colocaciones para obtener un empleo mas eficaz.

La actual artillería de los fuertes mencionados fué emplazada con el caracter provisorio, en época de urjencia i por no haber en el pais otra mas adecuada a las exigencias del momento.

No se enumera a US. la cantidad de estudios que hai que hacer i obras que realizar para que la plaza pueda quedar en condiciones convenientes, pues ello es materia de un proyecto especial cuyos lineamientos jenerales estan ya bosquejados en una memoria que la Direccion de Fortificaciones de Talcahuano pasó al Ministerio de Guerra en Abril de 1902, en cuyo documento se abarca el conjunto de las obras que es menester ejecutar, con sus presupuestos aproximados i los proyectos especiales que

hai que estudiar para dotar a la plaza de los elementos que se necesitan para su defensa.

Seccion buques en desarme

Al comenzar el año 1904 se encontraban a cargo de esta Seccion los siguientes buques: *Lynch, Simpson, Huáscar, Tompson, Orella, Serrano, Muñoz Gamero, Riquelme, Hyatt, Contreras, Rodriguez, Mutilla, Videla, Aldea, Toro, Pisagua, Majestic* i el Ponton N.º 1 ex-corbeta *O'Higgins*).

Con las fechas que pasan a indicarse se han entregado al servicio activo, completamente reparados, los siguientes buques:

Pisagua.....	el 12 de Enero de 1904
Riquelme.....	el 18 de Marzo de »
Toro.....	el 28 de Mayo de »
Muñoz Gamero	el 18 de Octubre de »

En conformidad al Decreto Supremo N.º 304 de 12 de Febrero del año próximo pasado, la torpedera *Sarjento Aldea* se entregó al arrendatario, don Jorge Valdivieso Vidal, quien se recibió de ella segun acta levantada el 13 de Junio i remitida al señor Director del Material de la Armada el 17 del mismo mes con oficio N.º 1244.

Actualmente se encuentran en desarme los siguientes buques: *Simpson, Lynch, Orella, Serrano, Tompson, Hyatt, Videla, Mutilla, Rodriguez, Contreras, Huemul, Huáscar, Lantaró* (ex-Majestic), o sea 13 buques que se hallan en las siguientes condiciones:

Lynch.—En estado de conservacion durante todo el

año. Máquinas, calderas i departamentos interiores completamente listos para el servicio. Este buque necesita se le cambien las hiladas de planchas del costado en la línea de agua i quilla. Última carena el 9 de Agosto.

Simpson.—Se termina de armar i recorrer las máquinas. Calderas listas, habiéndose cambiado los tubos. Se están terminando arreglos interiores. Quedará listo para el servicio en un mes más. Antes de ingresar al servicio deberá entrar nuevamente al Dique para recorrer el timon. Su última carena fué el 17 de Noviembre.

Serrano.—Completamente reparado. Listo para ingresar al servicio activo en el tiempo que fija el reglamento. Salió del Dique el 2 de Agosto.

Orella.—Está en reparacion, se le cambian tubos a los calderos i se recorren condensadores con el personal de la Seccion. Máquinas recorridas. La Maestranza de Mecánica del Dique debe colocar nuevas chimeneas i ceniceros. Puede estar listo en Abril próximo. Salió del Dique el 9 de Agosto.

Tompson.—Ha permanecido en conservacion durante el año, no habiéndosele efectuado reparaciones por falta de fondos. Sus máquinas están desarmadas i en tierra. Las calderas necesitan cambio de algunos tubos. No se puede precisar el tiempo que demoren las reparaciones, por depender de las maestranzas. Última carena el 19 de Diciembre.

Hyatt i Videla.—Han permanecido en conservacion. Necesitan cambio de tubos en las calderas, como tambien nuevas chimeneas. Salieron del Dique el 20 de Agosto.

Contreras, Mutilla i Rodríguez.—En conservacion. Pueden ingresar al servicio activo en el tiempo reglamentario, despues de entrar al Dique para colocarles de-

fensa a los ejes. La *Contreras* salió del Dique el 2 de Agosto, la *Mutilla* el 20 i la *Rodríguez* el 7 de Octubre.

Huemul.—En el Dique desde el 19 de Diciembre. Se le efectúan por Maestranza las reparaciones ordenadas. Quedará lista a mediados del año, pues el plazo para entregar la nueva caldera es de $6\frac{1}{2}$ meses.

Hudscar.—Máquina en estado de conservación a bordo. Las nuevas calderas están depositadas en tierra. Para este buque se esperan órdenes superiores a fin de proceder a refaccionarlo de acuerdo con los planos confeccionados por la Sección del Dique. El 25 de Noviembre salió del Dique.

Lautaro.—(ex-Majestic) Trabajos de arboladura suspendidos por falta de masteleros; sólo existen los palos reales. Se trabaja en la colocación de estanques de agua. Los arreglos interiores están casi terminados, quedando aun por hacer los paños de víveres, pescantes, calzos i baos para los botes, cambio de cubierta, cabrestante i arbolarlo. El 25 de Noviembre tuvo lugar su última carena.

Material en tierra

El armamento móvil, parte del fijo i repuesto de los distintos buques, se mantiene depositado en los paños respectivos, en estado de conservación i en las mejores condiciones que es posible obtener, dentro del poco espacio de que se dispone.

Los cargos del torpedista, electricista i artillero se han trasladado últimamente al nuevo edificio destinado a Almacén Jeneral, ubicado al costado sur-este del Dique.

Actualmente se traslada al 2.º piso del mismo edificio el cargo del Contraamaestre i se seguirá con los del Piloto, Carpintero i Contador, quedando por consiguiente en los galpones de madera del costado W. sólo el cargo del Ingeniero.

Las máquinas, calderas i otros accesorios salvados del naufragio de la ex-torpedera *Mery* se conservan en paños, habiéndose últimamente armado la máquina para atender mejor a su conservacion i evitar el extravío de piezas pequeñas.

El casco de la citada torpedera está en dos trozos, uno a flote i el otro en tierra, i habria conveniencia en desarmarlo para aprovechar planchas, marcos de claraboyas i de escotillas, etc., que servirian para el caso de reparaciones en algunas de las otras torpederas del mismo tipo.

Existe tambien a cargo de la Seccion Desarme el valioso material de artillería llegado de Europa por transporte *Rancagua* en Setiembre de 1902 i que consiste en doce cañones Armstrong de 15 c/m., o sea los que ya se han indicado en el capítulo relativo a la Direccion de Fortificaciones de Talcahuano. Este material, por falta de un local adecuado, se mantiene depositado en una de las carboneras i se le presta la atencion necesaria para su conservacion conveniente.

Personal

El personal con que la citada Seccion ha contado durante el año ha ascendido mensualmente a un término medio de 340 hombres, de los cuales 154 pertenecen al servicio de cubierta i 186 al de máquinas.

La dotacion reglamentaria fija cuatro tenientes o pilotos para oficiales guardieros i de cargo a la vez. Tal como están establecidos los cargos, es imposible que estos oficiales puedan desempeñar ámbas funciones, puesto que uno de ellos tiene los del Piloto, Contramaestre i Carpintero i los otros tres el servicio de guardias que no es sólo para la Seccion sino para el Dique i sus anexos.

En el proyecto de dotacion remitido a la Direccion del Personal de la Armada, se propone aumentar a seis el número de estos oficiales; dos para atender los cargos i los otros cuatro para el servicio único de guardias, pues es imposible que un sólo oficial pueda atender a la buena conservacion i limpieza de la gran cantidad de artículos que componen dichos cargos.

La dotacion de oficiales i sub-oficiales para el servicio de máquinas ha estado reducida a las tres cuartas partes mas o ménos de lo que fija la reglamentaria, debido quizas a escasez de personal, falta que redundan en perjuicio del material i atraso en la conclusion de las reparaciones.

Comandancia Militar del Dique

El Jefe de la Seccion Buques en desarme es tambien Comandante militar del Dique, pues éste i sus dependencias necesitan para su comando de un Jefe de la Armada, con las obligaciones i atribuciones que en la organizacion actual se encuentran diseminadas entre el Comandante militar i el Ingeniero Jefe del Dique. De esta manera se puede obtener la unidad de mando que tan primordial es en un establecimiento como el de que se trata.

Como es posible que dentro de la instruccion que re-

ciben los oficiales de nuestra marina, los Jefes puedan llegar a poseer los conocimientos suficientes para desempeñar con acierto los distintos i variados ramos que se comprenden en la Seccion del Dique i que constituyen por sí solo una especialidad, se le rodeará del personal técnico necesario, i esto será el principio de la militarizacion del Dique, maestranzas i anexos, en todos sus servicios; réjimen que, a nuestro juicio, es menester establecer cuanto ántes.

Guarnicion

La antigua brigada de rifleros ha sido relevada en el servicio de policía de seguridad de las carboneras i barrio de obreros, por un destacamento de 25 hombres del 2.º Batallon del Rejimiento Artillería de Costa; destacamento que conviene elevar a 50 hombres para que sus servicios se hagan estensivos al Dique i Desarme. Este aumento se justifica aun mas teniendo presente que se han suprimido todas las clases de armas de la Seccion Desarme, como igualmente que no puede descuidarse el resguardo de los valiosos materiales que aquí posee la nacion.

Finalmente, por ahora la Seccion en referéncia satisface en parte solamente a las necesidades urgentes de este importante servicio que cada dia toma mayor impulso; pero no podrá pensarse en el cambio de su organizacion inter no se construya la dársena i almacenés correspondientes.

Escuela de Pesca

En conformidad al oficio número 360 que el señor Ministro de Marina dirigió a US. el 22 de Julio del año próximo pasado, se autorizó trasladar a la isla Quiriquina la Escuela Práctica de Pesquería.

En efecto, el 19 de Agosto en el transporte *Casma* llegó a Talcahuano la citada Escuela, compuesta de seis alumnos, al cargo de un Contra maestre práctico de pesca, procediéndose en seguida a instalarla en galpones provisorios existentes en la nombrada isla. Desde esta fecha se procuró aumentar hasta 25 el número de alumnos, lo que se consiguió i se mantiene aunque con alguna dificultad, por disponerse sólo de un Contra maestre de Pesca que los dirige.

Con los fondos que se pusieron a disposicion de esta Comandancia en Jefe con motivo del traslado de la Escuela, se ha atendido a su mantenimiento, a la compra de vestuario para los alumnos i ademas adquirido una parte del material necesario para construir una sala adecuada al establecimiento.

En cuanto esta Comandancia en Jefe tenga conocimiento de la cantidad que el Presupuesto consulta para la mencionada escuela, se formularán las peticiones que sean menester para aumentar el personal de vijilancia i de instruccion, como asimismo se procurará dar a dicha escuela una mejor organizacion.

Escuela de Instruccion Primaria en el Apostadero

Aprovechándose una de las casas situadas dentro del

recinto del Apostadero, se fundó una escuela para niños, que empezó a funcionar en el mes de Mayo a cargo de un preceptor de la Armada. La matrícula de esta escuela subió a cerca de 100 alumnos i se ha obtenido una existencia media de 70.

A pesar de los escasos elementos con que se contaba para su instalacion, pudo sin embargo habilitarse el establecimiento, i los buenos resultados obtenidos demuestran la verdadera necesidad de mantenerlo.

Pasada la época de las lluvias se empezó diariamente a enviar dos grupos de alumnos a los talleres de la maestranza de mecánica i de carpintería del Dique a fin de que, entregados a los maestros de esas secciones, se iniciaran en el aprendizaje del oficio, practicando en el terreno del trabajo i obteniendo así los conocimientos necesarios para ganarse la vida sin dificultad.

En la forma espuesta funcionó la mencionada escuela durante el resto del año de que doi cuenta a US., es decir, haciendo en dicha escuela los estudios de instruccion primaria i practicando en los talleres.

Próximamente se organizará un curso nocturno para obreros del Dique, en el cual se tratará con preferencia el dibujo profesional aplicado a la mecánica i a la carpintería, como tambien la instruccion primaria.

Finalmente, manifiesto a US. que se tratará de mejorar las condiciones hijiénicas del referido establecimiento, dotándolo de desagües i agua potable, como tambien de alumbrado.

Como complemento de la presente Memoria, se acompaña un cuadro demostrativo del movimiento habido en

el personal del Apostadero durante el año 1904, como tambien los siguientes documentos presentados por el Comisario del Apostadero con relacion a los servicios de la oficina a su cargo durante el mismo año:

Estado correspondiente al movimiento de fondos, el cual ha ascendido a la suma de \$ 2.481,606.86;

Detalle relativo al movimiento de estos mismos fondos; i

Resumen del movimiento de las secciones de Valores i de Especies de dicha Comisaría.

Finalmente, se adjunta orijinal la memoria pasada por el Cirujano en Jefe del Apostadero.

Saluda a US.

LINDOR PEREZ G.

Cuadro que demuestra el dragado efectuado en el año 1904 i su costo.

MESES	PERSONAL		IMPORTE DE LAS RACIONES EN ORO DE 18d	MATERIALES DE USO I CONSUMO			CONSERVACION I AMPARO DEL MATERIAL	REPARACIONES EFECTUADAS POR EL DIQUE		COSTO TOTAL	NÚMERO DE DIAS QUE HA TRABAJADO LA DRAGA	METROS CÚBICOS EXTRAIDOS POR LA DRAGA	OBSERVACIONES	
	Draga	Cargadores		CARBON		VARIOS SUMINISTRADO POR EL PAÑOL		JORNALES	MATERIALES					
				Kilógramos	Valor por T, \$ 18									
Enero.....	1 225,00	640,00	411 396	50 000	900,00	60,50		1 365,72	929,10	5 531,716	20	13 770	Sólo trabajó un cargador.	
Febrero.....	1 320,00	640,00	396 519	55 000	990,00	856,93		599,86	1 145,30	5 948,609	22	17 510	Sólo a fin de mes se trabajó con los dos cargadores.	
Marzo.....	1 320,00	660,00	423 844	60,000	1 080,00	1 129,77		10 40		4 624,014	20	19 720		
Abril.....				1 000	18,00	12,90	240,00	15,20	8,40	294,50				
Mayo.....				2 000	36,00		240,00			276,00				
Junio.....							280,00	128,69	348,00	756,69				
Julio.....							290,00			290,00				
Agosto.....							290,00	10,00	42,70	342,70				
Setiembre.....							308,60			308,60				
Octubre.....							159,90	1 527,20	561,88	2 248,98				Preparándose para ir a Valparaíso.
Noviembre.....								303,84	571,20	875,04				Trabajos de repuesto para mandar a Valparaíso.
Diciembre.....								188,66	303,27	491,93				
	3 865,00	1 940,00	1 231 759	168 000	3 024,00	2 060,10	1 808,50	4 149,57	3 909,85	21 988,779		51 000		

Pequeñas obras contratadas en virtud de las resoluciones de la Comandancia en Jefe.

DESIGNACION DE LAS OBRAS	DE LA ACER PTANDO LAS PROPUESTAS	RESOLUCION COMANDANCIA EN JEFE PTANDO LAS PROPUESTAS	CANTIDAD EN QUE FUERON ADJU DICADAS	COSTO DE LA OBRA	NOMBRES DE LOS CONTRATISTAS	OBSERVACIONES.
Nivelacion del poligono de la Isla Quiriquina.....	Of. núm.	n. 2382, 14 Diciembre 1903.	\$ 700,00	\$ 700,00	Don Luis Giometti	
* Pintura i artesonado del comedor del edificio de la Comandancia en Jefe.....	Rl. núm.	n. 917, 4 Mayo de 1904.....	1 000,00	1 000,00	Srs. Sani i Pandolfi.....	
Estraccion de derrumbe caido detras de las casas de empleados.....	» »	1141, 25 Mayo 1904.....		1 432,90	Don Antonio de la Fuente.....	A serie de precio.
* Refaccion de dos piezas del edificio de la Comisaría.....	» »	1142, 25 Mayo 1904.....	204,37	204,37	Don Antonio de la Fuente.....	
* Reponer vidrios en el edificio de la Comandancia en jefe.....	» »	1275, 7 Junio 1904.....	81,45	81,00	Don Estéban Barro.....	
* Reparaciones en el edificio de la Comisaría.....	» »	1331, 10 Junio 1904.....	187,16	187,10	Srs. Sani i Pandolfi i L. Macar.....	
Estraccion de derrumbe caido en Punta Amarilla, detras del Hospital Naval.....	» »	1779, 15 Julio 1904.....		4 869,76	Don Luis Giometti	A serie de precio.
Estraccion de derrumbe caido al lado norte del edificio de la Comisaría.....	» »	2066, 20 Agosto 1904.....	500,00	499,85	Don Antonio de la Fuente.....	
* Reparaciones en el edificio que ocupa el señor Inspector de Máquinas.....	» »	2113, 25 Agosto 1904.....	123,80	123,80	Srs. Sani i Pandolfi.....	
Levantar zócalo en la plazuela i dos basas para postes.....	» »	2126, 27 Agosto 1904.....	60,00	60,00	Don Miguel Pérez	
* Construccion de un galpon para cocina del desarme.....	» »	2182, 31 Agosto 1904.....	325,00	325,00	Don Domingo Bustos.....	
Cierro de la parte alta de la carbonera número 1.....	» »	2188, 1.º Setiembre 1904.....	81,50	81,50	Don Juan Osorio.....	
Estraccion de derrumbe caido al lado norte del edificio de la Comisaría.....	» »	2274, 10 Setiembre 1904.....	500,00	630,00	Don Antonio de la Fuente.....	
* Forro de madera i pintar la cocina para el desarme.....	» »	2445, 6 Octubre 1904.....	255,00	255,00	Don Domingo Bustos.....	
Albañilería i estuco de la reconstruccion del torreón S. E. Comandancia en Jefe.....	» »	2446, 6 Octubre 1904.....	287,75	287,75	Don Crescencio García.....	
Canales i tubos aguas lluvias en el torreón del edificio de la Comandancia en Jefe.....	» »	2670, 28 Octubre 1904.....	65,00	65,00	Don Benjamin Riquelme	
Construccion de dos pilas, escala de piedra, muro de parapeto i zócalo en la plazuela del Apostadero Naval.....	» »	2671, 28 Octubre 1904.....	470,00	470,00	Don Adamo Visciotti	
Colocacion de cañería de agua potable en la plazuela del Apostadero Naval.....	» »	2742, 5 Noviembre 1904.....	420,40	420,40	Don Julio Fournier.....	
* Colocar vidrios a tres ventanas i una puerta en el torreón de la Comandancia en Jefe.....	» »	2784, 9 Noviembre 1904.....	38,30	38,30	Don Estéban Barro.....	
* Colocacion de tocuyo i pintura en el escritorio del señor Comandante en Jefe.....	» »	2785, 9 Noviembre 1904.....	310,00	310,00	Srs. Sani i Pandolfi.....	
Ejecucion de varios trabajos de albañilería para el anexo de la Comandancia en Jefe.....	» »	2909, 23 Noviembre 1904.....	993,80	993,80	Don Adamo Visciotti	
* Trabajos de pintura, etc., en la Comandancia en Jefe.....	Orden	verbal.....	314,10	314,10	Srs. Sani i Pandolfi.....	
* Amarras en el edificio del Almacén Jeneral.....	Sin aut.	orizacion.....		679,00	Don Julio Aninat.....	
SUMA TOTAL.....				\$ 14 028,63		

NOTA: Fuera de los trabajos marcados *, los demas corresponden sólo a mano de obra.

Estado que manifiesta la situacion de las obras que ha atendido la seccion Obras Hidráulicas, durante el año 1904.

DESIGNACION DE LAS OBRAS	MONTOS DEL PRESUPUESTO	DECRETOS SUPREMOS APROBANDO LAS PROPUESTAS	CANTIDADES EN QUE FUERON ADJUDICADAS LAS OBRAS	PLAZO EN DIAS HABILES	FECHA INICIAL DEL PLAZO	ESTADOS DESPACHADOS POR IMPORTE DE LAS OBRAS EJECUTADAS			FECHA DE LA RECEPCION	COSTO TOTAL	CONTRATISTAS	OBSERVACIONES
						EN EL AÑO ANTERIOR	EN EL PRESENTE AÑO	TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA				
Prolongacion del edificio de la maestranza del dique	\$ 52 189,82	Decreto Supremo 973, 30 de Marzo de 1903.....	\$ 48 450,00	230	22 de Abril de 1903.....	\$ 39 632,60	\$ 9 180,49	\$ 48 813,00	7 de Abril de 1904.....	\$ 48 813,00	Don Ander Lange.....	Incluso \$ 363 por mayor pilotaje— Decreto Supremo N.º 3276, 5 de Noviembre 1903.
Mejoramiento del servicio de agua potable.....	83 939,44	» » 973, 30 de Marzo de 1903	75 312,00	300	27 de Abril de 1903.....	31 796,61	43 515,39	75 312,00	21 de Octubre de 1904.....	75 312,00	Don Julio Aninat.....	
Edificio para el Almacén Jeneral.....	152 066,82	» » 973, 30 de Marzo de 1903	148 170,00	400	27 de Abril de 1903.....	70 394,42	77 775,58	148 170,00	27 de Octubre de 1904.....	148 170,00	Don Julio Aninat.....	
Casas para empleados.....	98 447,61	» » 1444, 6 de Marzo de 1903.....	74 990,00	400	3 de Junio de 1903.....	17 997,60	56 992,40	74 990,00	19 de Noviembre de 1904.....	74 990,00	Don Antonio de la Fuente.....	
Obras del rompe-olas de Marinao.....	158 764,12	» » 1465, 8 de Marzo de 1903.....	127 940,00	300	8 de Junio de 1903.....	42 933,96	78 412,59	121 346,55	En ejecucion.....		Don Julio Aninat.....	
Prolongacion via férrea del Estado.....	35 903,63	» » 2007, 10 de Julio de 1903.....	30 448,00	140	1.º de Agosto de 1903.....	18 866,30	11 581,70	30 448,00	22 de Abril de 1904.....	30 448,00	Don Antonio de la Fuente.....	
Demolicion muro de separacion del edificio de la maestranza del dique.....	1 648,72	» » 297, 12 de Febrero de 1904.....	1 648,72				1 648,72	1 648,72	7 de Abril de 1904.....	1 648,72	Don Ander Lange.....	
Prolongacion de la cañeria de agua potable hasta entrada Puerto Militar.....	10 948,52	» » 885, 15 de Abril de 1904.....	9 640,00	150	1.º de Julio de 1904.....		9 640,00	9 640,00	6 de Diciembre de 1904.....	9 640,00	Don Leon Levy.....	
Cambio de piso cuartel Punta Larga.....	1 747,56	» » 1866, 30 de Julio de 1904.....	1 250,00		1.º de Diciembre de 1904.....		1 250,00	1 250,00	31 de Diciembre de 1904.....	1 250,00	Anibal Sosa.....	
Valiza de hormigon para la Boca-chica.....	12 682,66	» » 2229, 12 de Setiembre de 1904.....	9 682,66	135	15 de Diciembre de 1904.....						Señores Bello i Ferraz.....	
Muro de defensa del edificio de la Comandancia en Jefe.....	9 235,31	» » 2462, 8 de Octubre de 1904.....	8 300,00	75	15 de Diciembre de 1904.....		1 660,00	1 660,00			Don José Salgado i C.ª.....	
	\$ 617 574,21		\$ 535 830,72			\$ 221 621,49	\$ 291 656,78	\$ 513 278,27				

Talcahuano, 1.º de Enero de 1905.

ENRIQUE BARRAZA O.

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS

Cuadro demostrativo del movimiento habido en el personal del Apostadero i buques dependientes de él durante el año de 1904

Embarcados.....	1,444
Licenciados.....	716
Trasbordados.....	1,079
Espulsados.....	107
Ascendidos.....	82
Descendidos.....	17
Desertores.....	62
Aprehendidos.....	7
Presentados.....	3
Fallecidos.....	7
Juzgados.....	14

Talcahuano, Enero 18 de 1905.

FLOR GUZMAN C.

1904

Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano

Segun el estado adjunto el movimiento de fondos habido en esta Comisaría durante el año, asciende a la suma de (\$ 2.481,606.86) *dos millones cuatrocientos ochenta i un mil seiscientos seis 86/100 pesos*, en la forma siguiente:

Existencia en 1.º de Enero de 1904 \$ 201,325.24

Ingresos

Dinero recibido de otras oficinas	\$ 2.140,460.00	
Depósitos constituidos	41,195.71	
Estadías de buques mercantes en el Dique	12,568.36	
Arriendo de la Grúa flotante.....	1,800.00	
Intereses de Banco.....	624.02	
Entradas eventuales (arriendo de terrenos)	2,795.00	
Venta de bienes nacionales.....	3,951.67	
Por otros ramos.....	76,886.86	2.280,281.62
		<hr/>
		\$ 2.481,606.86

Egresos

Sueldos i gratificaciones del personal del Apostadero, Dique, Desarme, Artillería, Fortificaciones i Faros	\$ 290,753.50
Gastos de la Armada en sueldos, gratificaciones, víveres, artículos navales, pasajes, carbon, etc., cubiertos por cuenta de la Comisaría Jeneral:..	1.203,859.91
Gastos hechos por el Apostadero en consumos del Dique, Desarme, Obras Hidráulicas, en nuevas construcciones e instalaciones, compra de terrenos i de materiales para reparaciones de buques, etc.....	618,201.63
Depósitos devueltos etc.	222,669.26
Entradas eventuales (devolucion arriendo)...	4.98
	<hr/>
	\$ 2.335,489.28

Tesorería Fiscal de Val- paraíso	125.40	
Rentas nacionales.....	91,203.29	\$ 2.426,817.97
<hr/>		
Existencia en Diciembre de 1904.....		54,788.89
<hr/>		
		\$ 2.481,606.86

Sección de Valores, Comisaría, etc.—Talcahuano, 16
de Enero de 1905.—*Elias R. González*.—V.º B.º CABE-
ZAS G.

Detalle del movimiento de fondos de la Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano, durante el año de 1904.

EXISTENCIA EN 1.º DE ENERO DE 1904

En Banco de Chile.....	\$	57,731.25
» » » » oro		
de 18d.....		28,253.56
» Caja.....		2,038.42
» » oro de 18d....		413.97
» » moneda inglesa		6,237.64
» Deudores corrientes		648.75
» » — Cuenta		
Uribe.....		14,711.06
» Ropas con cargo....		87.30
» Rentas nacionales...		91,203.29
	\$	201,325.24

Cuya suma corresponde:

A depósitos.....	\$	29,933.70
» » Judiciales..		359.29
» » Polígono		
Quiriquina.....		55.18
» depósitos del » Buque		
Escuela N.º 1».....		1,591.87
» depósitos para la Ca-		
ja de Ahorros.....		614.22
» depósitos de sueldos		
i gastos por pagar...		168,770.98
	\$	201,325.24

Ingresos

Recibido de las siguientes Tesorerías Fiscales:

De Valparaíso.....	\$ 1.105,000.00	
» » oro de 18d.....	60,000.00	
» Concepcion.....	625,360.00	
» Talcahuano.....	100.00	
» » oro de 18d.....	250,000.00	
» Santiago	100,000.00	2.140,460.00

Recibido en depósitos como sigue:

Depósitos	\$ 34,251.44	
» judiciales	1,882.02	
» para la Caja de Ahorros	5,062.25	41,195.71

\$ 2.382,980.95

Venta de bienes nacionales.....	\$ 3,951.67	
Entradas eventuales (arriendo de terrenos)	2,795.00	
Arriendo de la Grúa flotante.....	1,800.00	
Explotacion del Dique (Estadías).....	12,568.36	
Intereses de Banco.....	624.02	

Valores abonados a
las siguientes oficinas:

Comisaría Jeneral de la Armada.....	\$ 62,394.86	
Comisaría del Departamento de Adminis- tracion Militar.....	600.00	
	<hr/>	62,994.86

Las siguientes cuen-
tas:

Fijos de Marina.....	55.00	
Variables de Marina....	4.10	
	<hr/>	59.10
Reintegros.—Saldo de Deps. de sueldos, etc.		13,732.90
Rentas Nacionales.— Garantía del señor Emilio Herrera hecha efectiva.....		100.00
		<hr/>
		\$ 2,481,606.86

Egresos

Pagado con cargo a
las cuentas siguientes:

Fijos de Marina.....	\$ 290,753.50	
Variables de Marina....	618,201.63	
Comisaría Jeneral de la Armada.....	1,203,859.91	
	<hr/>	\$ 2,112,815.04

Los siguientes depósitos devueltos:

Depósitos.....	\$ 46,309.79	
Id. judiciales.....	1,912.02	
Id. para la Caja de Ahorros.....	5,676.47	
Id. de sueldos i gastos por pagar.....	168,770.98	
	<hr/>	222,669.26
Entradas eventuales (devolucion arriendo)....		4.98
Tesorería Fiscal de Valparaíso.....		125.40
Rentas Nacionales.....		91,203.29

EXISTENCIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

En Banco de Chile.....	\$ 24,237 00
» » » ».—oro de 18 d.....	14,958.52
En Caja.....	511.60
» » —oro de 18 d.....	212.55
En Deudores corrientes	70.86
En Deudores corrientes, cuenta Uribe.....	14,711.06
En ropas con cargo....	87.30
	<hr/>
	\$ 54,788.89

Cuya suma corresponde:

A Depósitos.....	\$	17,875.35	
» » judiciales...		329.29	
» » del polígono Quiriquina.....		55.18	
A Depósitos del <i>Buque Escuela N.º 1</i>		1,591.87	
A Rentas Nacionales...		34,937.20	
			54,788.89
			<u>\$ 2,481,606.86</u>

Sección de Valores, Comisaría etc., Talcahuano, 16 de Enero de 1905.—*Elias R. Gonzalez*.—V.º B.º—CABEZAS C.

Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano

SECCION DE VALORES

Resúmen del movimiento de la Seccion durante el año de 1904:

Notas despachadas.....	1,357
Informes despachados.....	697
Decretos supremos registrados.....	260
Decretos de la Comandancia en Jefe registrados...	754
Cuentas tramitadas i pagadas.....	832
Autorizaciones concedidas al Comandante en Jefe del Apostadero para invertir fondos con cargo al Presupuesto por un valor de \$ 509,359.46	27
Liquidaciones practicadas por estadías de buques en el Dique por un valor de \$ 550,253.79.....	51
Ajustes revisados pertenecientes a buques de la Armada i Secciones del Apostadero.....	437
Boletines de ingresos i egresos jirados.....	2,079
Cuentas de Inversion en moneda corriente i oro de 18 peniques, i copias de las mismas, rendidas a la Direccion Jeneral de Contabilidad, una por cada mes, con 462 folios mas ó ménos i un valor de \$ 3.380,831.96.....	24
Estados de resúmen de las mismas, por duplicado.	48
Anexos de las mismas, por duplicado, de las cuentas «Depósitos», «Depósitos Judiciales», «Deudores Corrientes», «Movimiento de la Cuenta, oro de 18 peniques» i de la Cuenta «moneda inglesa».....	96

Los Libros orijinales de Contabilidad i documentos correspondientes de esta Seccion han sido enviados al Illmo. Tribunal de Cuentas hasta fin de Diciembre de 1904 i aprobadas todas sus cuentas hasta fin de Octubre del mismo año.

Seccion de Valores, Comisaría etc., Talcahuano, 16 de Enero de 1905.—*Eliás R. González*.—V.º B.º—CABEZAS C.

Seccion de especies

Resúmen del movimiento que ha tenido esta Seccion durante el año 1904:

Órdenes jiradas	3,411
Informes espedidos.....	988
Oficios	819
Décretos.....	828
Pedimentos tramitados.....	1.012
Facturas recibidas de Almacenes de Marina	304
Número de bultos correspondientes a estas facturas....	9,315
Propuestas pedidas al comercio	803
Cartas i memorandum enviadas al comercio.....	722
Cuadros comparativos de propuestas.....	64
Decretos Supremos rejistrados.....	81

CARBON

	Cargo	Ingles	Cardiff	Chileno
Existencia en 1.º de Enero de 1904.....	ks.	12.325,167	ks. 7,000	ks.
Recibido durante el año.....	»	1.282,518	»	» 5.139,600
Total...	ks.	13.607,685	ks. 7,000	ks. 5.139,600

Data

Entregado du-

rante el año.. ks. 8.993,256 ks. 7,000 ks. 3.841,500

Existencia para

1905..... » 4.614,429 » » 1.298,100

 Total... ks. 13.607,685 ks. 7,000 ks. 5.139,600

Comisaría etc., Talcahuano; Enero 19 de 1905.—Por
 el Jefe de Seccion, *C. Alfaro*.—V.º B.º CABEZAS G.

Talcahuano, Enero 18 de 1905.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE:

Tengo el honor de elevar al conocimiento de US. la Memoria anual del servicio de mi cargo correspondiente al año 1904.

Estadística Médico-quirúrgica

Oficina de enganche.—Esta oficina ha reconocido durante el año el número de setecientos ochenta i siete (787) individuos para el servicio de la Armada (Sección Desarme, Pontones i Remolcadores, Dique, Apostadero, etc.), habiendo sido rechazados o postergados treinta i nueve (39) por sufrir enfermedades que los imposibilita para el servicio.

Licenciamientos

Ha habido tres por sufrir enfermedades que se detallan en el cuadro N.º 4.

Notas e informes pedimentos

En el año se han oficiado el número de ciento cuarenta i ocho (148) entre notas e informes a las distintas oficinas dependientes de la Armada.

El número de pedimentos que se han tramitado durante el año para atender el servicio de mi cargo ha sido de trece (13).

Movimiento de enfermos

El cuadro siguiente indica el movimiento de enfermos habido en el establecimiento:

Cuadro N. 1

Existencia del año anterior.....	15
Entrados en el presente año:.....	1,083
	<hr/>
Total.....	1,098
Curados.....	1,063
Fallecidos.....	7
Licenciados.....	3
Enviados a su buque (por accidente).....	7
Enviados a su Cuerpo (por accidente).....	5
Existencia para el año entrante	13
	<hr/>
Total.....	1,098

Las enfermedades que se han presentado en el año son las siguientes que se anotan, tomando sólo las grandes clases de la nomenclatura reglamentaria:

Cuadro N. 2

I. Enfermedades infecciosas i	
generales.....	105
II. Parásitos animales.....	51

III. Enfermedades del sistema nervioso	28
IV. Enfermedades del aparato circulatorio i de los órganos hernatopoyéticos	11
V. Enfermedades del aparato respiratorio.....	235
VI. Enfermedades de la boca, larinje i esófago.....	39
VII. Enfermedades de las vias dijestivas.....	136
VIII. Enfermedades del aparato jénito urinario con esclusion de las venéreas	5
IX. Enfermedades venéreas...	144
X. » de la vista	20
XI. » del oido.....	9
XII. » del tegu- mento esterno.....	80
XIII. Enfermedades del aparato locomotor	31
XIV. Enfermedades traumáticas i quirúrgicas... ..	184
XV. Accidentes producidos por la accion directa del calor o del frio.....	5
<hr/>	
Total.....	1,083

El siguiente cuadro N.º 3 indica sus causas i el número de fallecidos que ha habido durante el año en el Establecimiento:

Por el cuadro N.º 5 se verá el número de operaciones quirúrgicas que se han practicado durante el año:

Cuadro N.º 5

ENFERMEDADES QUIRÚRGICAS	Núm. de casos	OPERACIONES QUIRÚRGICAS	Con éxito	Sin éxito	En curacion
Bubones.....	2	Estraccion de gánglios.....	2		
Bubones.....	29	Incisiones.....	29		
Fimosis.....	1	Operado.....	1		
Abceso tejido celular.....	15	Incisiones.....	15		
Flegmon id. id.....	4	Incisiones.....	4		
Forúnculos.....	2	Incisiones.....	2		
Fístula perineal.....	1	Debridamiento i raspaje.....	1		
Abceso urinoso.....	1	Incision.....			1
Id. id.....	1	Incision.....	licenciado		1
Herida por arrancamiento.....	1	12 puntos de sutura.....			1
Heridas varias.....	6	40 puntos de sutura.....	6		
Fractura conminuta de las dos piernas.....	1	Amputacion de las dos piernas en el sitio de eleccion.....	1		
Fractura pierna izquierda.....	1	Estraccion de esquirlas.....	1		
	65		62		3

Se han presentado tambien dos casos de difteria en niños de empleados del Apostadero que afortunadamente no han tenido repeticion a los cuales se les atendió con los recursos del Hospital de órden verbal de US.

Al terminar señor Comandante en Jefe me hago un deber en reconocer los buenos servicios del actual farmacéutico, don José A. López i hacer presente a US. la necesidad que hai de otro farmacéutico i otro enfermero para la regularidad del servicio.

Dios guarde a US.

D.^o VALENCIA.

MEMORIA

DE LA

Oficina de Defensa de las Costas

Y

OBRAS HIDRÁULICAS

MEMORIA

DE LA

Oficina de Defensa de las Costas i Obras Hidráulicas

SEÑOR DIRECTOR JENERAL:

En cumplimiento a lo dispuesto por V. S. por oficio N.º 486, de fecha 16 de los corrientes, paso a dar cuenta a V. S. de la marcha de la Oficina a mi cargo, durante el año administrativo de 1904.

Construcciones

Los trabajos que se han ejecutado bajo la dirección i supervijilancia inmediata, contratados en licitacion pública i por administracion, con arreglo a proyectos estudiados por esta Oficina, son los que a continuacion se espresan, con una sucinta descripcion de cada uno de los trabajos ejecutados:

Construccion e instalacion de las nuevas oficinas para la

Comisaría del Material, en uno de los Almacenes de la Marina.—Estos trabajos se iniciaron el 14 de Enero, contratados por don Juan Latoja, en licitacion pública, por la suma alzada de tres mil trescientos pesos (\$ 3,300) en el plazo de (40) cuarenta días hábiles.

Se ejecutaron de conformidad con los planos-detalles i especificaciones, formados al efecto.

Reparaciones del Muelle de los Arsenales.—Con fecha 23 de Enero la Direccion del Material suspendió estos trabajos, que estaban contratados con don Juan Latoja en licitacion pública, por haberse agotado los fondos que se consultaban con este objeto.

El valor total de estas reparaciones fué de (\$ 11,448.29) once mil cuatrocientos cuarenta i ocho pesos veintinueve centavos; incluso (\$ 3,720) tres mil setecientos veinte pesos, que se invirtieron en la extraccion de piedras del fondo del mar.

Posteriormente, dándose por finiquitado el contrato con el señor Latoja, la Direccion Jeneral, con fecha 5 de Octubre, ordenó que por administracion se reanudaran las reparaciones, prolongacion de una seccion, para la instalacion de una grúa a vapor i la proteccion i afianzamiento del brazo corto, para el atraque de las embarcaciones i movimiento de embarque i desembarque de mercaderías i carbon; para cuyo efecto se dispuso que la Maestranza de los Arsenales facilitara los elementos, maquinarias, herramientas, etc., etc., que fueren necesarios para la ejecucion de los trabajos.

En el breve plazo trascurrido hasta el 31 de Diciembre, se hicieron las consolas-defensas, para reforzar i proteger el muelle de los choques de las embarcaciones; una escala de madera para facilitar el movimiento de los equi-

pajes, i se clavaron dos corridas de pilotes dobles, de la seccion nueva, con sus abrazaderas, amarras, diagonales, etc., etc., correspondientes.

Hasta la fecha citada anteriormente, se invirtieron entre jornales contratados i materiales adquiridos en plaza, la suma de (\$ 4,690.83) cuatro mil seiscientos noventa pesos ochenta i tres centavos; en esta suma no se ha tomado en cuenta el valor de algunos materiales suministrados por los almacenes de la 7.^a seccion de los Arsenales.

Enrocado de piedras i block de concreto a los costados del Muelle.—Como trabajo inherente al Muelle, se pueden considerar estos trabajos, que sirven de proteccion i para evitar al mismo tiempo el embancamiento que se produce con motivo de los escombros i basuras que en ese punto se depositan i que son provenientes de los Arsenales i Almacenes de la Marina.

En el costado oriente se hizo, por administracion, despues de haberse rechazado varias propuestas, por su elevado precio, un enrocado de piedras con un gasto ascendente a la suma de (\$ 1,099.15) un mil noventa i nueve pesos quince centavos.

En el costado poniente, se hicieron dos block de concreto i se colocaron tres calderas viejas, que fueron rellenas con concreto; estos trabajos se hicieron tambien por administracion i se invirtió en ellos la suma de (\$ 811.00) ochocientos once pesos en su ejecucion.

Trasformacion de la escala del Muelle de la Marina.—Estos trabajos fueron contratados en licitacion pública, por el contratista señor Armando Valdes C., por la suma de (\$ 905) novecientos cinco pesos, en un plazo de (45) cuarenta i cinco dias hábiles.

Ellos se ejecutaron conformes con los planos i especificaciones, formados al efecto.

Oficinas e instalaciones de las Secciones Química i Farmacia de la Armada en uno de los Almacenes de la Marina.—Estos trabajos fueron contratados por el señor J. Ramon Quiñones, en licitación pública, por la suma alzada de (\$ 7,300) siete mil trescientos pesos, en un plazo de (60) sesenta días hábiles.

Dadas las dificultades con que se tropezó con el contratista señor Quiñones, desde un principio, de no ceñirse a las especificaciones i planos-detalles; hubo necesidad de rescindir el contrato, segun decreto supremo N.º 3 024 de fecha 13 de Diciembre.

Sólo se pagaron al contratista señor Quiñones la suma de (\$ 6,556) seis mil quinientos cincuenta i seis pesos, i el saldo de setecientos cincuenta i cuatro pesos (\$ 754), quedó a disposicion de la Direccion del Material; para los fines que indicaba el citado decreto anteriormente.

La fianza o boleta de depósito que garantizaba la buena ejecucion de estos trabajos, con la rescicion del contrato, pasó a arcas fiscales.

Bóveda, mamparos i escala para la Comisaría del Material.—Despues de haberse rechazado las propuestas que se pidieron en licitacion pública, por su elevado precio, para la ejecucion de estos trabajos, se pidieron propuestas parciales a maestros especiales, para la realizacion de los trabajos, por administracion.

Estos trabajos se ejecutaron conforme los planos, detalles i especificaciones formados al efecto; siendo el presupuesto oficial de esta oficina, para todos estos trabajos la suma de (\$ 2,307) dos mil trescientos siete pesos, i se invirtieron en su ejecucion la suma de (\$ 2,241,11)

dos mil doscientos cuarenta i un pesos once centavos; quedando un saldo a beneficio del fisco de (\$ 65.89) sesenta i cinco pesos ochenta i nueve centavos.

Me permito llamar la atencion de esa Direccion Jeneral hácia la construccion de la escala, que por primera vez se hace en esta ciudad; de concreto armado, que dada su construccion de solidez e incombustibilidad, es la llamada por su relativo costo, a prestar los servicios que son necesarios para las bóvedas contra-incendios.

Reparaciones en el galpon de cordería i herrería de la Seccion Armas de Guerra i Municiones.—Estos trabajos fueron contratados en licitacion pública, por el contratista señor Guillermo Reyes, por la suma alzada de (\$ 1,500) un mil quinientos pesos, en un plazo de (30) treinta dias hábiles.

Ellos fueron ejecutados conforme las especificaciones, formadas por esta oficina, i de las instrucciones que en su trascurso se le impartieron, por el encargado de la supervijilancia i direccion inmediata de los trabajos en referencia.

Instalacion de las oficinas para la Comandancia de los Arsenales i Seccion de Inventarios en uno de los almacenes de la Marina.—Estos trabajos fueron contratados en licitacion pública, por el contratista señor Reynaldo Gros-ser, por la suma alzada de (\$ 8,553.00) ocho mil quinientos cincuenta i tres pesos, en un plazo de (75) setenta i cinco dias hábiles.

Ellos se ejecutaron de conformidad con las especificaciones i planos-detalles respectivos i en el plazo señalado en el contrato correspondiente.

En este contrato no entraba ni la pintura ni el barniz,

trabajos que se hicieron por administracion, con materiales i personal de los Arsenales de Marina.

Mejoramiento de la provision de agua potable de las baterias Sirena-Reñaca.—Habiéndose notado que durante los meses del verano disminuía considerablemente la cantidad de agua que se recojia, para la provision de las baterias de que se trata, haciéndose insuficiente para las necesidades diarias mas urgentes i ademas no era de mui buena calidad para su uso, segun lo habia denunciado el señor Comandante de la Artillería de Costa.

Por disposicion de esa Direccion Jeneral, se comisionó al Ingeniero-Consultor señor van Hooff, de esta oficina, para que procediera a hacer los estudios que fueren necesarios, para hacerla mas abundante i potable.

Despues de un reconocimiento hecho por los alrededores, descubrió el Ingeniero señor van Hooff que en una quebrada como a 300 metros del estanque receptor, existian unas vertientes, cuyas aguas pidió que fueran examinadas por el señor Farmacéutico mayor de los Arsenales, cuyo exámen e informe evacuado por dicho funcionario demostraba la buena calidad de dichas aguas.

En vista del resultado anterior se procedió a hacer los planos, especificaciones i presupuesto respectivo, ascendiendo este último a la suma de (\$ 2,133.00) dos mil ciento treinta i tres pesos, que fueron autorizados por decreto supremo número 1,800, de 22 de Julio último, haciéndose los trabajos por administracion.

Los trabajos consistieron en la construccion de una galería de filtracion, para la recepcion de las aguas de las diversas vertientes i la colocacion de cañeria de fierro, desde la galería hasta el estanque receptor primitivo; éste fué limpiado i reducido en sus dimensiones, arreglándose

en forma conveniente para el objeto a que se le destina.

Posteriormente, se descubrió que como 200 metros, mas o ménos, de la cañería que une el estanque receptor con la poza, donde se encuentra la máquina, se encontraba en mal estado; se procedió a cambiarla, con cañería que proporcionaron los Arsenales de Marina, proveniente del Almacén incendiado.

Siendo necesaria la conservacion de la galería de filtraciones, durante el invierno, por la cantidad de agua i arena que arrastra la quebrada de su ubicacion, esta oficina dirijió al señor Comandante de la Artillería de Costa la nota número 606, de fecha 24 de Noviembre, en la que le manifestaba la conveniencia de hacer plantaciones a su alrededor, para cuyo objeto le indicaba que solicitara de quien corresponda la colocacion de unos 1,000 eucaliptos, para los fines indicados i evitar su destruccion.

Dragaje en la Bahía.—La drága *Constitucion* llegó de Talcahuano a este puerto a fines del mes de Octubre, acompañada del cargador *Chipana*, a solicitud de la Junta Central de Puertos, por intermedio de la Direccion Jeneral de la Armada; encargándose de la direccion de los trabajos de dragaje al Ingeniero-Consultor de esta oficina, señor van Hooff.

Se iniciaron los trabajos el 8 de Noviembre, al costado oriente del Muelle Prat. Para facilitar la labor de la drága i no interrumpir el dragaje mientras el cargador *Chipana* salia afuera a botar lo dragado, se solicitó del Ingeniero encargado de las obras del Malecon facilitara el cargador *Meusa*, el que fué entregado el dia 9 del mismo mes.

Durante el mes de Noviembre, en 20 dias hábiles de trabajo, se cargaron 77 ganguiles, correspondiendo a:

Chipana 39 viajes, estimados en	
170 metros cúbicos c/u son...	6,630 metros cúbicos
Meusa 38 viajes, estimados en	
250 metros cúbicos c/u son...	9,500

Lo que da un total de..... 16,130 metros cúbicos

En Diciembre se trabajó 24 dias i se cargaron 110 ganguiles, correspondiendo a cada uno los viajes siguientes:

Chipana 53 viajes con 170 me-	
tros cúbicos son.....	9,010 metros cúbicos
Meusa 57 viajes con 250 metros	
cúbicos.....	13,680

Lo que dá un total de..... 22,690 metros cúbicos, que sumado con lo anterior arroja la cantidad de 38,820 metros cúbicos de dragado hasta el 31 de Diciembre.

Estudios

Los estudios efectuados por esta oficina, son los que a continuacion se espresan:

Planos, especificaciones i presupuesto, para la construccion de blocks i enrocado a los costados del Muelle de los Arsenales.

Plano i presupuesto para un galpon en la Sección Armas de Guerra i Municiones.

Plano, especificaciones i presupuesto para la transformacion de la escala del Muelle de la Marina.

Planos-detalles, especificaciones i presupuesto para las oficinas e instalaciones de las Secciones Química y Farmacia de la Armada.

Plano, especificaciones i presupuesto para la instalacion de la Imprenta de la Marina.

Planos de la ciudad con el remate de los terrenos Fiscales.

Presupuesto i especificaciones para las reparaciones del galpon de la Sección Cobrería en la Sección Armas de Guerra i Municiones.

Planos-detalles, especificaciones i presupuesto para las instalaciones de las oficinas de la Comandancia de Arsenales i Sección Inventarios.

Presupuesto para arreglar los casilleros en la Fiscalía de Marina.

Planos-detalles, especificaciones i presupuesto de derrocamiento de la bahía de Iquique.

Planos, especificaciones i presupuesto para el mejoramiento de la provision de agua potable en las baterías «Sirena-Reñaca».

Presupuesto para arreglar i sacar el asfalto, cambiándolo por cemento, en la Sección Química, Farmacia i Territorio Marítimo en uno de los Almacenes de la Marina.

Planos, especificaciones i presupuesto para la construccion de mamparos, escala i bóveda para la Comisaría del Material.

Presupuesto para sacar i arreglar las abrazaderas del Muelle de Marina.

Presupuesto de bastidores en las oficinas del Cirujano en Jefe.

Planos-detalles para las reparaciones i prolongacion en el Muelle de los Arsenales.

Planos de los estudios de mejoramiento del puerto de Antofagasta.

Planos de sondajes para el dragado en la bahía.

Servicios de esta oficina

Notas u oficios pasados a diversas autoridades	150
Notas acompañando planos, especificaciones i presupuestos...	17
Informes diversos.....	29

Esta oficina atiende además de los trabajos que le encomienda esa Direccion Jeneral; las demas Direcciones, Comandancia de Arsenales, Apostaderos de Talcahuano i Magallanes i demas Secciones de la Armada.

Fuera de la elaboracion de los distintos estudios i proyectos, formacion de especificaciones i presupuestos; tiene además que atender a la direccion i vijilancia de todos los trabajos en ejecucion, hacer los detalles, estados de pagos, liquidaciones, recepciones de trabajos, etc., etc.

Obras necesarias i urjentes

Entre los trabajos i estudios de que se ocupará esta oficina, en el curso del presente año, se notan los que siguen:

Construcción de una pared de cemento armado para la Gobernación Marítima de este puerto.

Terminación de las reparaciones i prolongación del muelle del Arsenal.

Aguada para los buques del Archipiélago de Chiloé.

Muelle de embarque i desembarque en Ancud.

Carboneras para Punta Arenas de

Derrocamiento de la bahía de Iquique.

Valizas para

Construcción de un muelle en la caleta de «Las Salinas».

Obras complementarias i de conservación en la provisión de agua en las baterías Sirena-Reñaca.

Reparaciones en los polvorines en el fuerte Rancagua.

Cambio de piso de asfalto por piso de cemento en los Almacenes de la Marina.

Personal

Con fecha 17 de Mayo último me hice cargo de la Jefatura de esta Oficina, en cumplimiento al decreto Supremo N.º 1,110 de fecha 13 del mismo mes; teniendo la Dirección Técnica, el Ingeniero Consultor, don Jerman L. van Hooff, contratado especialmente para esta Oficina.

Además de las múltiples comisiones i estudios que le encomiendan al señor van Hooff, esa Dirección Jeneral i demás Secciones de la Armada, han tenido especial atención las que a continuación se espresan:

Derrocamiento i avalizamiento de la bahía de Iquique.

Mejoramiento del puerto de Antofagasta, a pedido del Ministerio de Hacienda.

Obras del Malecon, comisionado por el mismo Ministerio, a solicitud de la Junta Central de puertos.

Dragajes en la bahía, comisionado por la Junta anterior.

Estudios sobre la clase de draga que convendría adquirir para el país.

Inspcción técnica de todas las obras del puerto de Talcahuano.

Estudios e informe de las propuestas para la construcción de la dársena del puerto militar de Talcahuano.

Estudio i confeccion de las especificaciones, para pedir propuestas para las obras de mejoramiento del puerto de Valparaíso.

Informaciones en las Cámaras sobre las obras anteriores.

Durante el año que motiva la presente Memoria, ha sido secundado el ingeniero señor van Hooff, por los empleados de planta: Dibujante de 1.^a clase señor Federico A. Zamora F. reemplazante del señor van Hoff, cuando se ausenta del Departamento, tiene la Direccion i supervijilancia inmediata de todos los trabajos en ejecucion, confeccion de planos, especificaciones i presupuestos de los diversos trabajos o proyectos. Además, tiene a su cargo toda la correspondencia oficial i archivo de la oficina; i del Dibujante de 2.^a clase señor Esteban Soldini, quien se ocupa de la confeccion de los planos i múltiples detalles, que son necesarios ejecutar para cada trabajo.

De lo espuesto anteriormente esa Direccion Jeneral se impondrá que el señor Zamora, tiene que atender además de los trabajos técnicos que se le encomiendan, al movimiento oficial de correspondencia i al archivo de numerosos planos; por lo cual me permito una vez mas

de manifestar a esa Direccion Jeneral, la imprescindible necesidad de crear para la oficina a mi cargo, el puesto de Escribiente de 1.^a clase i Archivero, con lo cual se obtendria un mejor servicio.

Es cuanto tengo el honor de participar a V. S. en cumplimiento al oficio citado anteriormente.

Valparaíso, Marzo de 1905.

B. ROJAS

MEMORIA

DEL

Apostadero Naval de Magallanes

MEMORIA

DEL

APOSTADERO NAVAL DE MAGALLANES

Punta Arenas, Abril 3 de 1905

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA:

Durante el año de 1904 hasta el 31 de Diciembre, este Departamento de la Armada ha tenido el siguiente movimiento, de lo que tengo el honor de relatar a US. sucintamente, para que se imponga de su estado, marcha i necesidades que llenar para el buen servicio.

Naves afectas a este Apostadero

CRUCERO «PRESIDENTE PINTO»

Al mando del Capitan de fragata don Salustio Valdes C., al comenzar el año que comprende esta Memoria se

encontraba prosiguiendo los trabajos hidrográficos de los canales «Gray» i «Mayne» i canal «White» en la rejion de Última Esperanza, regresando a Punta Arenas, el 19 de Abril de 1904.

El 11 de Julio, esta nave, al mando del Capitan de fragata don Arturo Whiteside, zarpó a campaña hidrográfica para «Bahía Inútil» donde hasta la fecha prosigue en su trabajo.

CAÑONERA «MAGALLÁNES»

Esta cañonera al mando del Capitan de fragata, don Baldomero Pacheco, zarpó de Punta Arenas con destino al archipiélago de la Reina Adelaida, el 19 de Enero de 1904 para ocuparse del levantamiento hidrográfico de dicha rejion.

El 31 de Octubre de orden de US. se suspendieron dichos trabajos, regresando a Punta Arenas para apertrécharse a fin de hacer el reconocimiento del istmo de «Ofqui», segun comunicaciones de US. i para donde zarpó el 25 de Noviembre.

Esta nave mientras estuvo en los trabajos de «Reina Adelaida» hizo tres viajes a Punta Arenas, para refrescar su jente i demas pertrechos.

ESCAMPAVÍA «CÓNDOR»

Esta nave ha estado todo el año sirviendo de tender a la cañonera *Magallanes* tanto en los trabajos hidrográficos en el archipiélago de la «Reina Adelaida» como en el reconocimiento del istmo «Ofqui», con algunos intervalos en que ha desempeñado comisiones urgentes del servicio en la costa i puertos cercanos a Punta Arenas.

En ella han practicado como Comandantes los tenientes señores Almanzor Hernandez, Lionel Raby i Ricardo Calderon.

ESCAMPAVÍA «HUEMUL»

Como el crucero *Presidente Pinto*, sirviéndole de tender permaneció esta Escampavía en canal «White» desde el 1.º de Setiembre de 1903 hasta el 19 de Abril de 1904, al mando de los Tenientes señores Carlos Sierralta, Eujenio Errázuriz i Jorge Walton, sucesivamente.

Con fecha 6 de Julio zarpó debidamente apertrechada con destino a Talcahuano para entrar a la Seccion Desarme al mando del Teniente 1.º señor Alberto Valderrama, donde todavía permanece.

ESCAMPAVÍA «TORO»

Esta escampavía llegó a Punta Arenas al mando del Teniente 1.º don Francisco Dominguez, el 16 de Julio, con procedencia del Apostadero de Talcahuano, donde habia recibido una recorrida jeneral.

El 29 de Julio fué destacada esta nave para servir de tender al crucero *Presidente Pinto* en sus trabajos de «Bahía Inútil» en cuya comision prosigue hasta la fecha.

BUQUE HIDRÓGRAFO «METEORO»

Este barco ha estado en continuo movimiento atendiendo el servicio de los faros de esta rejion. en su cambio de personal i apertrechamiento, como tambien atendiendo diversas comisiones de fondear i de recorrida de boyas i valizas.

Ha estado al mando de los Capitanes de fragata señores Javier Martin i Juan B. Fillippi, i Piloto 1.º don José Bordes Matet, quien lo manda actualmente.

Pontones N.º 5 i 11 i embarcaciones menores

Estos pontones que sirven de depósitos de carbon siguen en buen estado de servicio, habiéndoseles pintado sus costados i hecho frecuentes recorridas en el material.

De las cinco lanchas de carga del Apostadero, por decreto supremo N.º 864, Seccion 1.ª de 14 de Abril, se dieron en arrendamiento 3 de ellas, por el cánon mensual de treinta pesos (\$ 30) por cada una al señor Agustín Ross. Entre las cláusulas del contrato dejan al Apostadero en condiciones de ocuparlas cuando las necesite.

Las lanchas a vapor *Marinao* i *Baker* siguen prestando grandes servicios tanto en los remolques de lanchas i comisiones propias de ellas, como para comunicar con los buques de guerra i vapores mercantes, llevando la autoridad marítima abordo, haciendo así un doble servicio del Apostadero i de la Gobernacion Marítima.

Estos vapores por los años de servicio con que cuentan, lo trabajado de sus máquinas i el constante servicio, obliga a que constantemente estén en reparaciones i se hace indispensable reemplazar por lo ménos uno de ellos, con otro que tenga una máquina mas poderosa que los actuales, que cuando hai fuertes vientos i marejada, son inútiles sus servicios.

Se necesita dotar a este Apostadero de una lancha a vapor que reuna las condiciones de comodidad i decencia para el servicio propio del Jefe del Apostadero i Es-

tado Mayor de la Insignia en las ceremonias de etiqueta i visitas oficiales que deben hacerse a las naves de guerra, tanto nacionales como extranjeras, i que frecuentemente tocan en este puerto. Una embarcacion como la lancha N.º 2 de la Gobernacion marítima de Valparaíso seria apropiada.

Maestranza

Este establecimiento día a día va dando el provecho que de él se esperaba. Por separado, US. tendrá a bien de imponerse de la relacion de la marcha que el Jefe de ella, el Injeniero 1.º don Santiago Stanger hace al respecto.

Por las relaciones valorizadas que mensualmente se envían a esa Direccion Jeneral, US. notará el adelanto e incremento que ha tomado esta Maestranza, i que se han efectuado trabajos diversos por valor de mas de sesenta mil pesos, que redundan en economía para el Fisco además de la ventaja de ir formando en esta rejion un gran número de obreros con práctica para trabajos de reparaciones de naves i de toda clase de máquinas de buques, tanto mercantes como de guerra.

En el curso del año a que pertenece esta memoria se han hecho varias instalaciones de maquinarias, i además se ha edificado una casa-habitacion anexa a la Maestranza para el Jefe del establecimiento, teniendo en vista la conveniencia que el Jefe viva inmediato a los talleres para su vijilancia i seguridad; el edificio reúne todas las comodidades para su objeto i es bien construído, i segun plano hecho por la Oficina de Defensa de Costa i Obras Hidráulicas.

Recomiendo a US. tenga a bien de imponerse detenidamente sobre las necesidades que el Injeniero señor Stanger hace en su relacion, para llenarlas en beneficio del mejor servicio. Se hace indispensable, como en otras ocasiones se ha pedido, de dotar a esta seccion del Apostadero de un Contador o de un empleado civil con el cargo de Guarda-Almacenes, para que corra con la Contabilidad i movimiento de los pertrechos en los distintos trabajos; actualmente el mismo Jefe de la Maestranza lleva la contabilidad i él mismo tiene que pedir abono de lo consumido.

Apertrechamiento de artículos navales, consumos i combustible

En cantidad prudencial se ha mantenido en Almacenes de este Apostadero los artículos de consumo reglamentario que periódicamente, como extraordinario hai que proveer a las naves al servicio del Apostadero segun sus necesidades i comisiones que desempeñen. Estos artículos la mayor parte son enviados por la Direccion del Material i otros son adquiridos con los fondos puestos para dicho objeto a disposicion de esta Comandancia.

Debo hacer presente a US. la necesidad i conveniencia que hai de la construccion de Almacenes adecuados para guardar los consumos de nomenclatura i no tenerlos espuestos a descomposicion, deterioro i peligro de incendio, como se encuentran en los actuales galpones de madera i calamina.

Los Almacenes de Puerto «Zenteno» continúan presutando servicios como depósito de carbon i de algunos

pertrechos i, como siempre, estan al cuidado de un Sargento de Armas i un Marinero.

Igualmente, los galpones existentes en «Puerto Ramirez» de «Muñoz Gamero», prestan el mismo servicio, i actualmente refaccionados por los mismos cuidadores allí destacados, que son dos carpinteros i dos marineros, como así mismo a las embarcaciones menores que se encuentran en ese puerto para el carguío de carbón, tanto del ingles como el del pais.

A continuacion se acompaña una relacion del movimiento del combustible durante el año 1904:

Pontones 5 i 11

CARBON INGLES

Recibido	Kilógramos
Segun acta el 1.º de Enero de 1904.....	1.014,341
Por <i>Casma</i> en Setiembre, Octubre i Noviembre.....	492,000
	<hr/>
Igual...	1.506,341

POCAHONTAS

Segun acta 1.º de Enero de 1904.....	338,945
	<hr/>

CHILENO

Segun acta el 1.º de Enero de 1904.....	
Por <i>Casma</i> en Febrero, Mayo i Noviembre...	744,000
	<hr/>

Puerto Zenteno

INGLES

Segun cuenta el 1.º de Enero de 1904.....	170,410
Igual...	170,410

Pontones 5 i II

CARBON INGLES

Entregado	Kilógramos
A buques i Secciones.....	1,487,439
Existencia en 31 de Diciembre de 1904.....	18,902
Igual...	1,506,341

POCAHONTAS

A buques i Secciones.....	338,945
---------------------------	---------

CHILENO

A los buques i Secciones en el año.....	744,000
---	---------

Puerto Zenteno

INGLES

A los buques i consumido en estufas, cocinas, etc.....	85,610
Existencia en 31 de Diciembre de 1904.....	84,800
Igual...	170,410

Ademas, se ha consumido carbon en briquetes de la Mina Loreto en prueba en los buques i en la Maestranza.

Casa-habitacion para el Apostadero Naval i Jefe

Vuelvo a insinuar a US. la necesidad de construir un edificio que pueda servir a la vez para instalar las Oficinas del Apostadero, como para casa-habitacion tanto para los Jefes como para los Oficiales que componen su Estado Mayor.

Actualmente las Oficinas del Apostadero ocupan los altos de una casa, como la que se arrienda para habitaciones del Jefe, ademas de ser inadecuadas por sus condiciones de seguridad i decencia, construídas de material de madera, se encuentran sobre establecimientos mercantiles que no están de acuerdo con el decoro i seriedad que debe tener un edificio ocupado por oficinas que tienen el carácter militar.

Por el rango, decoro i representacion, tanto de la Marina como del Jefe del Apostadero i su personal, deben arbitrarse los medios necesarios para llevar a cabo la pronta construccion de dicho edificio. Los planos i estudios existen en la oficina respectiva, i solamente habria que hacerle algunas innovaciones, en detalles solamente, habiéndose hecho ya varios estudios o planos para dicho objeto, i el costo que demandará su construccion.

Hospital

El edificio anexo al Hospital de Caridad de esta ciudad para el servicio de la Armada, compuesto de dos pabellones, se encuentra todavia sin haber sido habilitado para prestar servicios, tanto por no haberlo hecho aun la Junta de Beneficencia como por falta de mobiliario; pero

este año será ocupado i dotado por el Apostadero, de los útiles i muebles necesarios con la partida que consulta el presupuesto para dicho objeto.

El Cirujano Jefe del servicio sanitario de la Insignia, señor Jerman Vogel, en su relacion anual, estensamente habla referente a este establecimiento i no dudo que US., penetrado del movimiento i demas pormenores que espone el Cirujano, adoptará lo que sea de lugar para subsanar las faltas i mejorar el servicio indicado..

Seccion de Faros i Valizas

Los cinco faros que existian al principiar el año como el farol del muelle de Punta Arenas, han funcionado con regularidad. Durante el año se ha construido un nuevo faro, el de Cabo «San Isidro», bajo la supervijilancia del Sud-Inspector de Faros en esta rejion, señor Juan Paramor.

Asi mismo se construyó una línea telefónica que une dicha faro con Punta Arenas, el que está prestando servicios avisando oportunamente el paso de las naves que vienen hácia este puerto.

El abastecimiento a los faros ha sido atendido con toda espedicion.

La relacion de los trabajos que se han efectuado durante el año en este servicio, han sido enviados por el Sub-Inspector de Faros.

Por estar destinado al servicio especial de faros i valizas el vapor *Meteoro*, me permito llamar la atención de US. en este capítulo de la gran necesidad que hai de que haya en este Territorio otro vapor análogo al *Meteoro* para atender los seis faros, las cuarenta boyas i las se-

senta i una valizas, número que pronto aumentará, tanto en faros como en boyas i valizas, pues actualmente no puede atender con la debida oportunidad un solo vapor, mas, si se toman en cuenta las distancias que tiene que recorrer, los malos tiempos i la necesidad de descanso i recorrida de las máquinas i casco, hace que cada día sea mas difícil atender debidamente los múltiples i variados servicios por un solo vapor.

Administracion

Por separado va la relacion del movimiento de Comisaría que ha habido en el año, presentada por el Contador Mayor de 1.^a clase, señor Cárlos Rojas R.

La demostracion que hace el Comisario, manifiesta el incremento que toma el Apostadero en todos sus servicios, dejándose ver la necesidad que hai en dotar dicha seccion con los empleados necesarios, pues, durante el año ha sido ayudado en sus tareas sólo por el Contador 3.^o señor Avelino Ortiz i un Maestre de víveres.

Personal

Escasamente ha podido esta Comandancia en Jefe suministrar las plazas necesarias a bordo de las naves afectas al Apostadero. Necesariamente, es un punto de gran estudio i de pronta determinacion, para arbitrar el medio práctico de poder obtener la jente de mar necesaria a fin de llenar las vacantes que continuamente se suceden a bordo en esta rejion.

Ademas, debo dejar constancia en la presente memoria de la imperiosa necesidad de contar en este Apostadero

con un personal suficiente para atender los servicios de la Insignia. El reglamento de dotacion actual, puede decirse que está vacante completamente.

Oficinas del Apostadero

Los servicios de escritorio son atendidos por un Oficial de Partes i un Escribiente, personal que existe desde que el Apostadero fué creado nuevamente el año 1898.

Como el movimiento de las oficinas de la Comandancia en Jefe i de la Mayoria va tomando bastante incremento, en el proyecto de presupuesto para el futuro año se consultará un escribiente de 3.^a clase para ayudar al movimiento de las Oficinas.

A continuacion relaciono el número de oficios, providencias, etc., habido en el año:

COMANDANCIA EN JEFE

Decretos de pago.....	1,023
Providencias.....	1,698
Notas i memorandums.....	1,486
Ordenes del dia.....	119

MAYORÍA

Notas i memorandums.....	634
Informes	40
Trasbordos ordenados.....	660
Embarques.....	272
Desembarques.....	28
Espulsiones.....	10
Relaciones varias, certificados, etc.....	160

Se han tramitado i anotado los siguientes pedimentos de movimiento de personal:

Clase	Núm. de pedimentos	Núm. de personal en movimiento
Embarque.....	45	53
Licenciamiento.....	59	105
Descenso.....	14	18
Ascenso.....	16	87
Renovacion de contrata....	5	5
Cambio de plaza.....	2	3
Espulsiones.....	7	9
	<hr/>	<hr/>
Total...	148	292

Trasbordos

Capitan de fragata.....	4
Capitan de Corbeta.....	3
Teniente 1.º.....	12
Teniente 2.º.....	18
Guardia Marina de 1.ª.....	12
» » » 2.ª.....	1
Cirujano 1.º.....	1
» 2.º.....	1
Contador 1.º.....	1
» 2.º.....	3
» 3.º.....	3
Ingeniero M. de 2.ª.....	1
» 1.º.....	1
» 2.º.....	2
» 3.º.....	8

Aspirante a Injenero	17
Piloto 1.º.....	1
» 2.º.....	2
» 3.º.....	2
Pilotin	7
Maestre de víveres.....	11
Ayudante de Injenero.....	4
Contramaestre 1.º.....	2
» 2.º.....	5
Farmacéutico.....	4
Sarjento 2.º.....	6
Obrero mecánico.....	19
Herrero 1.º.....	5
» 2.º.....	3
Calderero.....	5
Carpinteros 1.º.....	11
Carpinteros 2.º.....	5
Buzos	3
Dispenseros	3
Cabo 1.º de Armas.....	5
» 2.º » ».....	12
Guardianes.....	9
Ayudante de Condestable	2
» » Calderero.....	1
Capitan de alto	14
Fogoneros 1.º.....	42
» 2.º.....	38
Carboneros	45
Aprendiz de herrero.....	1
Marineros 1.º.....	56
» 2.º.....	91
Grumetes.....	122

Cocinero 1.º.....	6
» 2.º.....	5
Ayudante de cocina.....	6
Enfermeros.....	2
Mayordomos 1.º.....	4
» 2.º.....	5
Mozos.....	19
	<hr/>
Total.....	660

Embarques

Capitan de fragata.....	2
» » corbeta.....	2
Teniente 1.º.....	3
» 2.º.....	2
Guardia Marina de 2. ^a	2
Cirujanos 1.º.....	3
Contador 3.º.....	2
Ingeniero M. de 2. ^a	1
» 1.º.....	1
» 2.º.....	2
» 3.º.....	1
Piloto 3.º.....	1
Contraestre.....	1
Maestre de víveres.....	1
Farmacéutico.....	3
Dispensero.....	2
Mecánicos.....	4
Carpintero 1.º.....	4
» 2.º.....	3
Buzo.....	1

Herrero 1.º.....	2
» 2.º.....	1
Calderero.....	1
Calafate.....	2
Majador.....	1
Cocinero 1.º.....	1
Fogoneros.....	18
Carboneros.....	40
Ayudante calderero.....	3
» mecánico.....	2
Mayordomo 1.º.....	2
» 2.º.....	1
Capitan de alto.....	2
Marineros 1.º.....	27
» 2.º.....	9
Grumetes.....	108
Aprendiz herrero.....	2
» carpintero.....	1
Bodeguero.....	1
Mozos.....	5
Ayudante de cocina.....	1
Total.....	
272	

Desembarques

Teniente 1.º.....	1
» 2.º.....	1
Guardia Marina de 1.ª.....	1
Cirujano 2.º.....	1
Ingeniero 2.º.....	2
» 3.º.....	1

Marineros 1.º.....	5
Grumetes.....	1
Fogoneros.....	2
Carboneros.....	1
Bodeguero.....	1
Calderero.....	1
Carpintero 1.º.....	1
Cocinero 1.º.....	1
Herrero 1.º.....	1
Aprendiz de Herrero.....	1
» » mecánico.....	1
» » carpintero.....	1
Majador.....	1
Mecánico.....	1
Mayordomo.....	2
<hr/>	
Total.....	28

Espulsados

Capitanes de alto.....	2
Marineros.....	1
» 2.º.....	2
Grumetes.....	3
Carboneros.....	1
Mozo.....	1
<hr/>	
Total.....	10

Esta es, señor Director Jeneral, la relacion compendiosa que el infrascrito puede hacer sobre el movimiento

habido en este Departamento de la Armada durante el año próximo pasado, haciendo presente el que suscribe que se hizo cargo del puesto de Comandante en Jefe de este Apostadero con fecha 19 de Agosto de 1904, habiendo reemplazado al Capitan de Navío don Fernando Gomez, quien lo servia.

Saluda a US.

LEONCIO VALENZUELA.

DOCUMENTOS

MEMORIA

DEL

CRUCERO "PRESIDENTE PINTO"

Relacion N.º 1 de los viajes i comisiones que ha desempeñado en el año 1904 el crucero *Presidente Pinto*.

Febrero 28 de Puerto Pinto a Otter, para reunirse con el *Casma* i hacer trasbordos de oficiales, en 7 horas.

Marzo 23, de Otter a Muñoz Gamero, para hacer carbon, en 2 horas.

Marzo 30, de Muñoz Gamero a Otter, para continuar su comision, en 2 horas.

Abril 10, de Otter a Muñoz Gamero, en su misma comision, en 2 horas.

Abril 15, de Muñoz Gamero a Otter, en su misma comision, en 2 horas.

Abril 17, de Otter a Punta Arenas, por haber terminado su comision en Otter, en 17 horas.

Julio 11, de Punta Arenas a Harris, para principiar los trabajos hidrográficos de Bahía Inútil, en 4 horas i media.

Julio 31, sondeando el canal, en 10 horas 40 minutos.

Agosto 28, de Harris a Punta Arenas, para continuar su comision en 5 horas.

Setiembre 2, de Punta Arénas a Harris, para continuar sus trabajos, en 5 horas.

Setiembre 3, de Harris a Yartow, para efectuar sondajes, ida i vuelta, en 3 horas.

Octubre 22, de Harris a Meskem, para continuar su comision, en 2 horas.

Noviembre 10, de Meskem a Harris, para tomar corderos, en 2 horas.

Noviembre 10, de Harris a Meskem, para volver al fondeadero, en 2 horas.

Noviembre 23, de Meskem a Punta Arénas, para tomar carbon i viveres, en 6 horas.

Diciembre 5, de Punta Arenas a puerto Harris i Meskem, para continuar su comision, en 6 horas.

Diciembre 23, de Meskem a Owen, en su comision, 1 hora i media.

Diciembre 28, de Owen a Meskem, en su anterior comision, en 1 hora i media.

A bordo del *Pinto*.—Diciembre 31 de 1904.—Interviene.—*Miguel Díaz*.—*C. A. Vidal*.—V.º B.º WHITESIDE.

Relacion N.º 2 de las millas navegadas a vapor, por el Crucero *Presidente Pinto* desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1904.

	Millas	Horas
En varias navegaciones de sondaje i reconocimiento.....	40	5
De Puerto Pinto a Otter.....	60	7
De Banco Otter a Punta Arenas.....	190	17

De Punta Arenas a Harris.....	45	4.5
De Harris a Punta Arenas.....	45	5
De Punta Arenas a Harris.....	45	4.5
De Harris a Yartow ida i vuelta.....	22	3
De Harris a Mesken.....	15	2
De Mesken a Harris.....	15	2
De Harris a Mesken.....	15	2
De Mesken a Punta Arenas.....	60	6
De Punta Arenas a Mesken.....	60	6
	612	64

RESUMEN

Millas navegadas..... 612

Dias navegados..... 2.16 horas

A bordo del *Pinto*, Diciembre 31 de 1904.—C. A. Vidal.—Intervine.—Miguel Diaz.—V.º B.º—A. WHITESIDE.

Relacion N.º 3 que demuestra los dias que ha permanecido fondeado el Crucero *Presidente Pinto* durante el trascurso del año desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1904.

El buque ha permanecido fondeado durante 363 dias

A bordo del *Pinto*, Diciembre 31 de 1904.—C. A. Vidal.—Intervine.—Miguel Diaz.—V.º B.º—A. WHITESIDE.

Relacion número 6 que demuestra la fecha durante la cual el Crucero *Presidente Pinto* ha permanecido armado o desarmado.

Ha permanecido armado durante todo el presente año i en trabajos hidrográficos.

A bordo del *Pinto*, Diciembre 31 de 1904.—C. A. Vidal.—Intervine.—Miguel Diaz.—V.º B.º—A. WHITESIDE.

Relacion N.º 7 que demuestra el nombre de los señores Jefes i Oficiales que han estado embarcados en el Crucero *Presidente Pinto* durante el año 1904:

Capitan de Fragata	Señor	Salustio Valdes
»	»	Arturo Whiteside
Teniente 1.º	»	Miguel Diaz
»	»	Luis A. Oyarzun
»	»	Alfredo Morgan
»	»	Humberto Vallejos
»	»	Alberto Chandler
»	2.º	Cárlos Jouanne
»	»	Hipólito Marchant
»	»	Santiago Lorca
»	»	José S. Muñoz
Gda. Marina de 1.ª	»	Efren Arratia
»	»	Luis A. Barrie
»	»	Agustin Prat
»	»	Percibal O'Reylli
»	»	Armando Zepeda

Gda. Marina de 1. ^a	»	Rodolfo Sir
»	»	Alejandro Gutierrez
»	»	Alberto Hozven
Cirujano 1. ^o	»	Julio Avalos
»	»	Alejandro Williams
Contador 1. ^o	»	Francisco A. Vidal
» 2. ^o	»	Arturo Briones L.
» 3. ^o	»	Alfredo Iriarte
» 3. ^o	»	Juan Argall
Ingeniero Mayor 2. ^a	»	Leandro Alvia
» 1. ^o	»	Dositeo Labra
» 2. ^o	»	Ernesto Buzeta
» 2. ^o	»	Luis Escobar
» 2. ^o	»	Juan Mathieu
» 3. ^o	»	Juan F. Muñoz
» 3. ^o	»	Vicente Sariego
» 3. ^o	»	Luis 2. ^o Espinoza
Aspirante a Ingeniero	»	Fidel Vilchez
»	»	Roberto Espíndola
»	»	Manuel Leon
»	»	Juan Solari
»	»	Jerónimo Ramírez
Piloto 3. ^o	»	Antonio Rojas

OBSERVACION: Tambien ha estado embarcado durante el mes actual el dibujante de la Oficina Hidrográfica señor Carlos Sands.

A bordo del *Pinto*, Diciembre 31 de 1904.—C. A. Vidal.—Intervine.—Miguel Diaz.—V.ºB.º—A. WHITESIDE.

Relacion N.º 8 que demuestra el movimiento habido en el personal del equipaje del Crucero *Presidente Pinto* en el año de 1904.

N.º de individuos embarcados.....	2
» » trasbórdados.....	165
» » desembarcados.....	2
» » desertores aprehendidos	
» » » presentados..	1
» » » juzgados.....	2
» » espulsados.....	3
» » fallecidos.....	3
» » desertores.....	31

A bordo del *Pinto*, Diciembre 31 de 1904.—C. A. Vidal.—Intervine.—Miguel Diaz.—V.º B.º—A. WHITESIDE.

Relacion N.º 9 que demuestra las distintas fechas del nacimiento de los señores Jefes i oficiales que se encuentran embarcados en el Crucero *Presidente Pinto*.

Capitan de Fragata señor Arturo Whiteside, Junio 6 de 1869.

Teniente 1.º señor Miguel Diaz, Enero 6 de 1875.

» 1.º » Alberto Chandler, Setiembre 20 de 1878.

Teniente 2.º señor Cárlos Jouanne, Abril 9 de 1879.

» 2.º » Hipólito Marchant, Agosto 6 de 1879.

» 2.º » Santiago Lorca, Julio 25 de 1878.

» 2.º » José S. Muñoz, Mayo 20 de 1880.

Guardia-Marina de 1.^a señor Efren Arratia, Agosto 29 de 1880.

Guardia-Marina de 1.^a señor Percibal O'Reilly, Diciembre 15 de 1882.

Guardia-Marina de 1.^a señor C. Alberto C. Hozven, Abril 12 de 1882.

Guardia-Marina de 1.^a señor Julio Grez M., Enero 1.^o de 1883.

Cirujano 1.^o señor Alejandro Williams, Diciembre 12 de 1869.

Contador 2.^o señor Francisco A. Vidal, Noviembre 24 de 1874.

Contador 3.^o señor Juan Argall, Enero 13 de 1879.

Ingeniero Mayor de 2.^a señor Leandro C. Alvial, Enero 7 de 1851.

Ingeniero 2.^o señor Juan 2.^o Mathieu, Marzo 25 de 1875.

» 3.^o » Juan F. Muñoz, Octubre 4 de 1870.

» 3.^o » Vicente Sariego, Marzo 17 de 1878.

» 3.^o » Luis 2.^o Espinoza, Julio 12 de 1881.

Aspirante a Ingeniero señor Roberto Espíndola, Marzo 1.^o de 1881.

Aspirante a Ingeniero señor Juan Solari, Octubre 24 de 1882.

Aspirante a Ingeniero señor Jerónimo Ramirez, Setiembre 30 de 1882.

Isla Dawson & Puerto Nesken, Diciembre 31 de 1904.
—C. A. Vidal.—Intervine.—Miguel Diaz.—V.^o B.^o—
A. WHITESIDE.

Relacion número 10 de los sub-oficiales, sarjentos de mar i clases de armas actualmente embarcados en el Crucero «Presidente Pinto» con especificacion de la fecha en que entraron al servicio i antigüedad de su último empleo.

CLASES	NOMBRES	FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			ANTIGÜEDAD DE SU ÚLTIMO EMPLEO		
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
Ayudante de Injeniero	Emilio Wegener	7	Julio	1900	24	Abril	1902
"	Nicholas Pinto	31	Octubre	1898	20	Mayo	1900
"	Clodomiro Quezada	26	Diciembre	1900	20	Setiembre	1902
Preceptor	Alfredo Castillo	1.º	Abril	1899	1.º	Abril	1899
Maestre de víveres	Carlos Hanko	12	Julio	1902	12	Julio	1902
Condestable 1.º	Gumercindo Fuenzalida	4	Enero	1883	1.º	Marzo	1899
Carpintero 1.º	Luis Sagal	1.º	Abril	1902	1.º	Abril	1904
Mecánico	David Pinto	6	Marzo	1902	6	Marzo	1902
"	Eliseo Moreno	4	Abril	1902	4	Abril	1902
"	Rodolfo Becerra	17	Febrero	1903	17	Febrero	1903
"	Carlos Fernández	11	Julio	1903	11	Julio	1903
"	Alejandro Arcos	30	"	1901	30	"	1901
H-rrero 1.º	Miguel Gálvez	7	Abril	1904	7	Abril	1904
Armero 1.º	Enrique Navarro	4	Marzo	1903	4	Marzo	1903
Buzo	Valeriano Leiva	16	Febrero	1889	12	Abril	1902
Calderero	Luis Silva M.	20	Diciembre	1902	20	Diciembre	1902
Farmacéutico	Jacinto Serel	29	Julio	1904	29	Julio	1904
Dispensero	Arturo Ramirez C.	6	Noviembre	1899	22	Junio	1904
Cabo 1.º de armas	Domingo Balboa R.	12	Marzo	1903	12	Marzo	1903

Isla Dawson i Puerto Mesken, 31 de Diciembre de 1904.—C. A. VIDAL.—Interviene.—MIGUEL DIAZ.—V.º B.º.—WHITESIDE.

Relacion número II del personal del Crucero «Presidente Pinto» que demuestra el lugar de inscripcion, número del Registro del servicio militar obligatorio con especificacion de si han hecho su servicio:

CLASES	NOMBRES	LUGAR DE LA INSCRIPCION	Número del registro	Hizo su servicio
Capitan de fragata.	Arturo Whiteside.....	Talcahuano..	823	No
Teniente 1.º	Miguel Diaz.....	Valparaiso.....		»
» 1.º	Alberto Chandler.....	Córral.....		»
» 2.º	Cárls Jouanne.....	Valparaiso.....		»
» 2.º	Hipólito Marchant.....			»
» 2.º	Santiago Lorca.....			»
» 2.º	José S. Muñoz.....			»
Guardia-mar. de 1.ª	Efren Arratla.....	Talcahuano..		»
» 1.ª	Percibal O'Reilly.....			»
» 1.ª	C. Alberto Hozven.....			»
» 1.ª	Julio Grez.....	Valparaiso.....	2370	»
Cirujano 1.º	Alejandro Williams.....			»
Contador 1.º	Francisco A. Vidal.....	Talcahuano..	1120	»
» 3.º	Juan Argall.....	Valparaiso.....	2392	»
Inj. mayor de 2.ª	Leandro C. Alvial.....	».....		»
Ingeniero 2.º	Juan 2.º Mathieu.....	».....		»
» 3.º	Juan F. Muñoz.....	Punta Arenas	715	»
» 3.º	Vicente Sariego.....	Valparaiso.....		»
» 3.º	Luis 2.º Espinosa.....	».....	1572	»
Aspirante a injen.	Roberto Espindola.....	».....		»
» »	Juan Solari *.....			
» »	Jerónimo Ramírez *.....			
Ayudante de inj.	Emilio Wegener.....	Valparaiso.....		»
» »	Nicolas Pinto.....	».....	39	»
» »	Clodomiro Quezada.....	Punta Arenas	369	»
Preceptor.....	Alfredo Castillo.....	Valparaiso.....	1255	»
Maestre de viveres.	Cárls Hanke.....	».....		»
Condestable 1.º	G. Fuenzalida.....	».....	3529	»
Carpintero 1.º	Luis Sagal.....	».....		»
Obrero Mecánico...	David Pinto.....	Antofagasta..		»
» »	Eliseo Moreno.....	Valparaiso.....		»
» »	Rodolfo Becerra.....	Santiago.....		»
» »	Alejandro Arcos.....	Valparaiso.....		»
» »	Cárls Fernández.....	Quillota.....		»
Herrero 1.º	Miguel Gálvez.....	Santiago.....		»
Armero 1.º	Enrique Navarro.....	Quillota.....		»
Calderero.....	Luis Silva M.....			»
Buzo.....	Valeriano Leiva.....			»

OBSERVACIONES.—* Este signo indica que no está inscrito.

CLASES	NOMBRES	LUGAR DE LA INSCRIPCION	Número del registro	Hizo su servicio
Farmacéutico.....	Jacinto Serei.....	Santiago.....		Nó
Despensero.....	Arturo Ramirez C.....	Iquique.....		»
Cabo 1.º de armas.....	Domingo Balboa *.....			
Guardian.....	Lúcas Velásquez.....	Punta Arenas.....		»
».....	José A. Sánchez.....	Valparaíso.....	609	»
Ayud. de condest.....	Juan de la R. Rios *.....			
Capitan de altos.....	Segundo Torres.....			»
».....	R. Arriagada R.....	Coquimbo.....	180	»
».....	Efrain Miranda.....	Punta Arenas.....		»
».....	Víctor Moreno.....	Valparaíso.....	597	»
».....	Fermin Reyes.....	Punta Arenas.....		»
».....	Vitalicio Núñez.....	Curicó.....		»
Fogonero 1.º.....	Alberto González.....	Valparaíso.....		»
».....	Celso Vergara.....	Punta Arenas.....	697	»
».....	Celedonio Guajardo.....	Valparaíso.....	1667	»
».....	Samuel Cuitiño.....	».....	2918	»
».....	Juan F. Fuentes.....	».....	299	»
».....	Pedro Núñez.....	».....	1828	»
».....	José S. Sagredo.....	».....	844	»
».....	Francisco Muñoz.....	Punta Arenas.....	389	»
».....	José Contréras.....	Valparaíso.....	1388	»
».....	Víctor D. Núñez *.....			
».....	Sandalio Soto.....	Valparaíso.....	2356	»
».....	José M. Alvarado *.....			
».....	Adolfo Correa.....	Valparaíso.....	757	»
».....	Francisco Escalona.....	».....	987	»
».....	Emilio Carrasco.....	».....		»
Mayordomo 1.º.....	Juan P. Rojas.....	».....	719	»
» 1.º.....	Emilio Beyre.....	».....		»
Mozo.....	Manuel J Valenzuela*.....			
».....	Belarmino Palma.....	Valparaíso.....		»
».....	Pedro Castillo.....	Santiago.....		»
».....	Tobias Navarro *.....			
».....	José T. Rivera *.....			
Ayudante de cocina.....	Tomas Leon *.....			
Enfermero.....	José González.....	Santiago.....		»
Fogonero 2.º.....	Ceferino Gavilan.....	Talcahuano.....		»
».....	J. B. Rodríguez.....	J. Fernández.....	3	»
».....	José M. Dévia *.....			
».....	Luis A. Ortiz.....	Talcahuano.....		»
».....	Adolfo Seguel.....	Valparaíso.....	2817	»
».....	Lindor Suárez.....	Santiago.....	377	»
».....	Marco A. Roco.....	Lontué.....	566	»
».....	Pedro A. Rojas.....	Caldera.....		»
».....	Ernesto Villar.....	Santiago.....	64	»
».....	José Barrientos.....	Valparaíso.....	954	»
Marinero 1.º.....	Hilario Pinto.....	Coquimbo.....	435	»
».....	Adan Henríquez.....	Punta Arenas.....	1973	»

OBSERVACIONES.—* Este signo indica que no está inscrito.

CLASES	NOMBRES	LUGAR DE LA INSCRIPCION	Número del registro	Hizo su servicio
Marinero 1.º	Julio Tapia	Lináres		Nó
»	Juan Jones	Valparaíso		»
»	Manuel Liberona	Lináres		»
»	Manuel Cifuentes	Valparaíso		»
»	Benjamin Ulloa	»		»
»	Pedro Figueroa	»	1410	»
»	Guillermo Herrera	»	472	»
»	Zacarias Lara	»		»
»	Belisario González *			
»	Luis Peñalillo	Punta Arenas	176	»
»	Justo Valencia *			
»	Miguel Yáñez *			
»	Enrique Sepúlveda *			
»	Julio Aguirre	Valparaíso	563	»
»	José 2.º Torres	Santiago		»
»	Manuel J. Pérez	»		»
»	Manuel J. Cabrera *			
Carboneros	Juan Oyarzum	Valparaíso	1152	»
»	Victor Chandía	»	2630	»
»	José Carreño *			
»	Juan Cornejo *			
»	Ramon Duran *			
»	Cárls Re es	Santiago		»
»	Gregorio González *			
»	Juan de D. Díaz	Valparaíso		»
»	Roberto Donoso	Quillota	517	»
»	Juan Flores	Valparaíso		»
»	Mateo Pavéz	Santiago		»
»	Alfredo Ramirez	Talcahuano		»
»	Manuel Farias	Valparaíso		»
»	Manuel Silva	Lota	636	»
»	Manuel Campos	Talcahuano	2046	»
»	Pedro Oyarzum	Valparaíso		»
»	Cárls Sánchez *			
»	Pascual Castillo	Valparaíso		»
»	Bernardo Pinto	»		»
»	Cárls Hoffman	San Felipe		»
Grumete	Nazario Venégas *	Valparaíso		»
»	Manuel Liberona *			
»	Cárls Ruiz *			
»	Manuel J. Reyes *			
»	Salvador González *			
»	Augusto Barrera *			
»	Eduardo Albornoz *			
»	Manuel Manríquez *			
»	Roberto Molina *			
»	José D. Loayza *			
»	Daniel Salazar *			

OBSERVACIONES.— * Este signo indica que no está inscrito.

CLASES	NOMBRES	LUGAR DE LA INSCRIPCION	Número del registro	Hizo su servicio
Grumete.....	Juan Vargas *			
»	Guillermo Millan *			
»	Emilio Diaz.....	Santiago		Nó
»	Francisco Rodriguez *			
»	Absalon Romo *			
»	Dionisio Pinto.....	Santiago		»
»	Luis Alvarez *			
»	Luis Reyes *			
»	Segundo Calderon *			
»	Pedro E. Chávez *			
»	José L. Martínez *			
»	Oscar Hinojosa *			
»	Eliseo Yáñez *			
»	Nicolas Soto *			
»	Moises Cisternas.....	Lebu.....		»
»	José Toledo.....	Valparaiso		»
»	Manuel González.....	»	96	»
»	Luis Mejias.....	Curicó.....		»
»	Gregorio González *			
»	Ernesto Guzman *			
»	Francisco Mátus.....	Santiago.....	13710	»
»	Manuel Toro *			
»	Manuel Marchant *			
»	José Clavijo *			
»	Marcos Varas *			
»	Ramon Acevedo *			
»	Salomé Reyes *			
»	Segundo González.....	Valparaiso	2625	»
»	Santiago Balbontin.....	»		»
»	Isaís Corvalan *			
»	Roberto Acevedo *			
»	Rojelio González *			
Corneta.....	Antonio Muñoz.....	Valparaiso	488	»

OBSERVACIONES.—* Este signo indica que no está inscrito.

A bordo del «Pinto».—31 de Diciembre de 1904.—C. A. VIDAL.

V.º B.º—WHITESIDE.

Intervine.—MIGUEL DIAZ.

Relacion Núm. 11 de los especialistas embarcados, en el Crucero «Presidente Pinto» con especificación de la fecha de sus títulos originales i de la última renovación i si han caducado o no.

CLASES	NOMBRES	FECHA de sus títulos originales	FECHA de su última renovación	OBSERVACIONES
Ayudante de Condestable.....	Juán de la R. Ríos.....	1.º Octubre 1903..	1.º Marzo 1904..	Artillería i Torpedos Caducó—i Torpedos Caducó
Capitan de Altos.....	Segundo Torres.....	1.º Octubre 1903..	1.º Mayo 1903..	
» »	Víctor Moreno.....	1.º Setbre. 1900..	5 Setbre. 1904..	
Marinero 1.º.....	Hilario Pinto.....	1.º Setbre. 1903..	29 Agosto 1903..	Artillería Señales Señales
» 2.º.....	Belisario Gonzalez.....	30 Enero 1904..	30 Enero 1904..	
» 2.º.....	Zacarías Lara.....	30 Enero 1904..	30 Enero 1904..	
OBSERVACIONES: Los individuos que se espresan deben permanecer en el servicio hasta las fechas que se indican:				
Capitan de Alto.....	Segundo Torres.....	1.º Octubre 1905..	Caducó título de Artillero
Marinero 1.º.....	Hilario Pinto.....	1.º Setbre. 1905..	
» 2.º.....	Belisario Gonzalez.....	30 Enero 1906..	
» 2.º.....	Zacarías Lara.....	30 Enero 1906..	

A bordo del «Pinto», Diciembre 31 de 1904.

Intervine, MIGUEL DIAZ.

S. A. VIDAURRE.

V.º B.º—WHITESIDE.

Relacion número 11

INSTRUCCION PRIMARIA

Durante el año las clases funcionaron con regularidad, habiéndose organizado al efecto los cursos correspondientes al grado de adelanto de los alumnos, dándose especial preferencia a los que no sabían leer ni escribir.

Se dió principio a las clases con 38 alumnos, de los cuales 26 alcanzaron éxito completo, i regular 12.

Debido a que el buque permaneció durante todo el año en comisiones hidrográficas, por el mucho recargo de trabajo durante el día, las clases se llevaron a cabo de 7.30 a 9 P. M. diariamente. No hai otras escuelas a bordo.

A bordo del *Pinto*, Diciembre de 1904.—*C. A. Vidal*.
—Intervine.—*Miguel Diaz*.—V.º B.º—*A. WHITESIDE*.

MEMORIA

DE LA

ESCAMPAVÍA CÓNDROR

VIAJES I COMISIONES

Del 25 al 28 de Enero.—De Punta Arénas a Muñoz Gamero, a reunirse con la *Magallanes*.

Del 29 de Enero al 13 de Abril.—Diversas comisiones en reconocimiento de los Canales de Reyna Adelaida. El 13 de Abril perdió la hélice.

Del 5 al 11 de Mayo.—En viaje a Punta Arénas, remolcado por la *Magallanes*.

Del 26 al 31 de Octubre.—En viaje de ida i vuelta a Reyna Adelaida, llevó comunicacion oficial.

Del 5 al 7 de Noviembre.—En viaje de ida i vuelta a Puerto Zenteno, con el señor Comandante en Jefe.

Del 12 al 28 de Noviembre.—En viaje a las Islas Clarence, Santa Ines i Australes, con el Injeniero de Colonizacion.

Del 7 al 9 de Diciembre.—En viaje de ida i vuelta a Puerto Mesken (Isla Dawson), con comunicacion oficial para el *Pinto*.

Del 12 al 21 de Diciembre.—En viaje a Puerto Barroso i Bahía San Quintin, a reunirse con la *Magallanes*.

Del 21 al 31 de Diciembre.—Desempeñando diversas comisiones en San Quintin. Téndér de la *Magallanes*

DIAS FONDEADOS I DESARME

Del 1.º al 25 de Enero.—Fondeado en Punta Arénas. En reparaciones.

Del 11 de Mayo al 4 de Junio.—Fondeado en Punta Arénas. En reparaciones.

Del 4 al 29 de Junio.—En el varadero de Bonacich Hnos. Se colocó nuevo eje porta-hélice.

Del 29 de Junio al 15 de Julio.—Fondeado en Punta Arénas. El 15 de Julio sufrió accidente.

Del 15 al 20 de Julio.—Varado en la playa.

Del 20 de Julio al 3 de Agosto.—Amarrado a una boya en Punta Arénas. Achicando los departamentos.

Del 3 de Agosto al 28 de Setiembre.—En el varadero de Bonacich Hnos., reparando las averías.

Del 28 de Setiembre al 26 de Octubre.—Fondeado en Punta Arénas, continuando las reparaciones.

Del 31 de Octubre al 3 de Noviembre.—Fondeado en Punta Arénas, a disposicion del señor Comandante en Jefe.

Del 7 al 12 de Noviembre.—Fondeado en Punta Arénas, a disposicion del señor Comandante en Jefe.

Del 25 de Noviembre al 7 de Diciembre.—Fondeado en Punta Arénas, haciendo pertrechos.

Del 9 al 12 de Diciembre.—Fondeado en Punta Arénas, haciendo pertrechos.

Días navegados.....	90
» fondeado.....	194
» desarme.....	81
	365

OFICIALES EMBARCADOS EN 1904

Teniente 1.º señor Almanzor Hernandez.—*Magallanes*, 9 de Octubre de 1903.—*Casma*, 2 de Marzo de 1904.

Teniente 1.º señor Alberto Valderrama.—*Casma*, 5 de Marzo.—*Magallanes*, 22 de Marzo.

Teniente 2.º señor Luis Escobar.—*Casma*, 9 de Diciembre de 1903.—*Magallanes*, 8 de Enero de 1904.

Teniente 2.º señor Lionel Raby.—A la *Magallanes* el 13 de Julio de 1904.

Teniente 2.º señor Ricardo Calderon.—*Magallanes*, 13 de Julio.—Depósito 2 de Febrero de 1905.

Aspirante a Ingeniero señor Ignacio Toro.—*Casma*, 6 de Marzo de 1903.—Ponton 11, 5 de Diciembre de 1904

Individuos trasbordados a este buque.....	25
» desembarcados de este buque ..	1
» desertores de este buque.....	6

FECHA DEL NACIMIENTO DE LOS OFICIALES

Teniente 1.º señor Alberto Chandler, Octubre 20 de 1878.

Ingeniero 3.º señor Fernando Molina, Abril 25 de 1879.

Piloto 3.º señor J. Luis Delaunoy, Setiembre 4 de 1885.

25-26

Aspirante a Ingeniero señor Luis E. Leiva, Febrero 13 de 1885.

Ingeniero señor Manuel Leon, Noviembre 17 de 1881.

CLASES I MARINERÍA

M. de Víveres, Carlos Fuentes. Entró al servicio el 7 de Noviembre de 1901. Ascendió el 7 de Mayo de 1904.

Carpintero 1.º Camilo García. Entró al servicio el 14 de Octubre de 1902.

O. Mecánico Enrique Beuzen. Entró al servicio el 2 de Marzo de 1903.

Herrero 2.º Antonio Vega. Entró al servicio el 26 de Noviembre de 1903.

Capitan de Altos Abdon Guzman. Entró al servicio el 28 de Noviembre de 1899. Ascendió a Marinero 1.º el 28 de Febrero de 1902.

Fogonero 1.º Abel Melladó. Entró al servicio el 1.º de Mayo de 1904.

Fogonero 1.º Segundo Gelvez. Entró al servicio el 8 de Enero de 1900.

Fogonero 1.º José Riquelme

Mayordomo 2.º Pedro Pincheira. Entró al servicio el 4 de Julio de 1904. Ascendió a Mayordomo 2.º el 31 de Octubre.

Cocinero 3.º Javier Campos. Entró al servicio el 15 de Julio de 1904. Ascendió a Cocinero 3.º el 30 de Octubre.

Marinero 2.º Eduardo Duran. Entró al servicio el 21 de Marzo de 1901. Ascendió el 28 de Febrero de 1902.

Marinero 2.º Erasmo Galvez. Entró al servicio el 25 de Febrero de 1901. Ascendió el 30 de Noviembre de 1902.

Marinero 2.º José L. Candia. Entró al servicio el 6 de Abril de 1902.

Carbonero Francisco Aranguiz. Entró al servicio el 16 de Mayo de 1904.

Grumete Emilio Poblete. Entró al servicio el 23 de Diciembre de 1900.

Grumete Aquiles Rodriguez. Entró al servicio el 25 de Abril de 1904.

Grumete José C. Diaz. Entró al servicio el 25 de Abril de 1904.

Grumete Jerónimo López. Entró al servicio el 27 de Abril de 1904.

CLASES	NOMBRES	Lugar de la inscripción	Núm. del Registro	OBSERVACIONES
	Servicio Militar Obligatorio			
Maestre de víveres...	Carlos Fuentes	Valparaíso		Estraviada la libreta
Carpintero 1.º	Camilo García	Punta Arénas		» » »
Obrero mecánico	Enrique Benzen	»		» » »
Herrero 2.º	Antonio Vega	Lota	1 435	
Capitan de altos	Abdon Guzman	Valparaíso	1 199	
Fogonero 1.º	Abel Mellado	Punta Arénas		
» 1.º	Segundo Jelvez			» » »
» 1.º	José Riquelme			No inscrito
Mayordomo 2.º	Pedro Pincheira	Angol		»
Cocinero 3.º	Javier Campos			Estraviada la libreta
Marinero 2.º	Eduardo Duran	Chillan		No inscrito
» 2.º	Erasmo Galvez	Talcahuano		Libreta perdida en accidente
» 2.º	José L. Candia			» » »
Carbonero	Francisco Aranguiz	Talca		No inscrito
Grumete	Emilio Poblete	Punta Arénas	788	Libreta estraviada
»	Aquiles Rodriguez			
»	José C. Diaz			No inscrito
»	Jerónimo Lopez			»
				»

Punta Arénas, Febrero 20 de 1905.

A. CHANDLER.

MEMORIA

DE LA

ESCAMPAVÍA "TORO"

El 29 de Mayo de 1904, fué entregado el buque por la Seccion Desarme.

El 31 del mismo mes, viaje de Talcahuano a Valparaíso a completar armamento, recibir consumos i víveres.

El 14 de Junio, viaje de Valparaíso a Punta Arénas con escala en los puertos siguientes: Talcahuano a dejar trasbordados, Lota a tomar carbon, Ancud a tomar carbon i agua; en este puerto se recibió orden de salir a un reconocimiento de la costa en busca de los náufragos de la barca nacional *India*; Puerto Montt a recibir correspondencia para la *Pilcomayo* i *Pisagua*, Quenchi, Castro, Quellón i Melinka a entregar trasbordados i correspondencia para la *Pilcomayo* i *Pisagua*; Puerto Americano, Condell, Barroso, Isla San Pedro, Hale, Gray, Grappler, Molineux, Bueno i Dixon; en varios de estos puertos se cortó leña para consumir mezclada con carbon; *Muñoz Gamero* a tomar carbon i Punta Arénas, donde se fondeó el 18 de Julio.

Desde el 29 de Julio hasta la fecha, es tender del *Pinto*, donde se ha ocupado en lo siguiente: comisiones, sondeos de la costa de la Isla de Dawson, Tierra del Fuego i Bahía Inútil, transporte de comisiones para el levantamiento i colocacion de señales de primer orden, provisionamiento de las comisiones en servicio i viajes a Punta Arenas en busca de víveres i correspondencia para el *Pinto*.

Las horas navegadas desde el 31 de Mayo hasta la fecha son (1,191) mil ciento noventa i una horas, o sea (49) cuarenta i nueve dias 15 horas; ha permanecido fondeado (167) ciento sesenta i siete dias nueve horas.

Durante ese tiempo se han navegado a vapor (6,424) seis mil cuatrocientas veinticuatro millas.

El carbon consumido ha sido (106.750) ciento seis setecientos cincuenta toneladas gramos de carbon ingles i (91.040) noventa i una tonelada cuarenta gramos de carbon chileno, formando un total de (197.790) ciento noventa i siete toneladas setecientos noventa kilos.

Oficiales que han estado embarcados:

Teniente 1.º señor Francisco Dominguez Bannen.

Guardia-Marina de 1.ª señor Efren Arratia Guzman.—
Trasbordado.

Guardia-Marina de 1.ª señor Julio Grez Munita.—
Trasbordado.

Ingeniero 3.º señor Antenor Garcia Onel.

Pilotin señor Fermin Vasquez Muñoz.

Número de individuos del equipaje que han sido embarcados:

Dotacion.....	24
Pasajeros.....	18
Desembarcados.....	4
Desertores.....	5
Aprehendidos.....	1
Licenciados.....	1

Fecha del nacimiento de los señores Oficiales:

Teniente 1.º señor Francisco Dominguez, 17 de Julio de 1877.

Ingeniero 3.º señor Antenor Garcia, 28 de Marzo de 1869.

Pilotin señor Fermin Vasquez, 20 de Mayo de 1883.

Sub-oficiales i sarjentos de mar embarcados en este buque.

CLASE	NOMBRES	ENTRÓ AL SERVICIO			FECHA DE SU ÚLTIMO EMPLEO		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Ayudante de ingeniero.....	Juan Gonzalez Mont-rey.....	3	Junio	1898	3	Junio	1898
Maestre de viveres.....	Luis A. Cáceres Lantano.....	19	Octubre	1901	26	Mayo	1904
Oficial mecánico.....	Baldomero Bukle Faust.....	2	Enero	1902	2	Enero	1902
Herrero 2.º.....	Aurelio Gonzalez Muñoz.....	9	Junio	1904	9	Junio	1904
Servicio militar obligatorio.							
CLASE	NOMBRES	LUGAR		NÚMERO	GUARDIA	Estado en servicios	
Ayudante de ingeniero.....	Juan Gonzalez Monterrey.....	Talcahuano	742	Naval	Nó		
Maestre de viveres.....	Luis A. Cáceres Lantano.....	Valparaiso	4156	Militar	»		
Obrero mecánico.....	Baldomero Bukle Faust.....	Concepcion	948	»	»		
Herrero 2.º.....	Aurelio Gonzalez Muñoz.....	Valparaiso	1933	Naval	»		
Guardian.....	Zacarias San Martin Mendoza.....	»	»	»	»		
Fogonero 1.º.....	Juan D. Guzman Sáez.....	»	»	»	»		
» 1.º.....	Carlos A. Hernandez Moya.....	»	»	»	»		
Mayordomo 2.º.....	Anjel C. Figueroa Avila.....	Talca	»	Militar	SI		
Cocinero 2.º.....	José G. Sepúlveda Palma.....	Valparaiso	»	»	Nó		
Marinero 2.º.....	Rosendo Cáceres Aravona.....	Cauquenes	»	»	»		
Carbonero.....	Emilio Cisternas Arias.....	Lebu	»	»	»		
».....	Guillermo Carrera Valdes.....	Coronel	»	»	»		
Grumete.....	Efrain Escobedo Pérez.....	»	»	No se ha inscrito	»		

A bordo del escampavía *Toro*, Diciembre 31 de 1904.

G. DOMINGUEZ B.

MEMORIA

DEL

BUQUE HIDROGRAFO "METEORO"

Viajes i comisiones que el buque ha desempeñado desde el 1.º de Enero a la fecha:

Con fecha 7 de Febrero próximo pasado, despues de haber permanecido en el varadero de Punta Arénas en recorrida de los fondos desde el 7 de Enero hasta el 2 de Febrero, emprendió viaje con destino a la parte oriental del Estrecho en visita de faros, conduciendo pertrechos para ellos i efectuando en Delgada el trabajo de afianzar las pirámides allí colocadas, como así mismo para hacer el estudio encomendado por la Direccion del Territorio en Punta Isidro para la ubicacion de un faro. El 13 de Febrero fondeó en Punta Arénas despues de cumplida la comision anterior.

El 18 de Febrero zarpó nuevamente de Punta Arénas conduciendo viveres, carbon i otros pertrechos para la cañonera *Magallanes*, así como los empleados i consumos para el faro de Los Evanjelistas, i despues de cumplida la comision para la *Magallanes* en el canal Viel, continuó viaje para puerto Riquelme (Última Esperanza) en donde en union del crucero *Pinto* efectuó los sondajes i exploraciones de los Senos Última Esperanza i Obstruc-

cion fondeando de regreso la boya Easter. En seguida regresó a Gamero en convoi con el *Pinto* i *Huemul* para aguardar al transporte *Casma* a fin de recibir los pertrechos que traia para la nave, lo que una vez efectuado prosiguió viaje para Evánjelistas en donde sólo el día 5 de Abril, o sea despues de esperar 30 días tiempo bueno para atracar a la roca, se pudo desempeñar la comision encomendada para el faro. De regreso de Evánjelistas pasamos a Puerto Merino Jarpa para recibir la correspondencia de la *Magallanes* i dos trasbordados, continuando en seguida viaje para el canal Gray en donde se llevó a cabo el avalizamiento de la roca Marchant, operacion que demandó una semana de trabajo. En Muñoz Gamero se hizo el trabajo de reforzar los cimientos de uno de los galpones fiscales que se hallaba en mal estado. El 18 de Abril, despues de terminados todos los trabajos indicados en esta 2.^a comision, regresó a Punta Arénas trayendo a remolque la *Huemul*, desde Gamero, fondeando de paso en Istmus la boya Labouchere.

Desde el 18 de Abril hasta el 2 de Mayo permaneció en Punta Arénas en reparaciones i recorridas jeneral de máquinas. El 14 de Mayo emprendió viaje con destino a la parte oriental del Estrecho en visita periódica de los faros de Magdalena, Delgada, Posesion i Dungenes, habiendo efectuado tambien la recorrida i cambio de las siguientes boyas: Narrow, Marta i las del canal de acceso a Puerto Zenteno. En seguida se continuó viaje para cabo San Isidro para embarcar al sub-Inspector de faros señor Paramor, efectuado lo cual regresó en donde fondeó el 27 del mismo mes de Mayo.

El 9 de Junio zarpó para la parte oriental del Estrecho para dejar provisiones al faro de la isla Magdalena, pin-

tó i recorrió las pirámides de Barrancas, Direccion Hill i Baxa Point i de regreso se llevó a cabo en Peckert la recorrida de las pirámides i boyás, fondeando en Punta Arénas de regreso de esta cuarta comision el 22 de Junio.

Con fecha 27 de Junio salió de Punta Arénas, conduciendo provisiones, consumos i demas pertrechos para el faro de cabo San Isidro, habiendo efectuado la corta de bosques ordenada para dar mayor visibilidad al faro, i hecho el estudio del surjidero norte en aquel paraje. El 30 regresó a Punta Arénas despues de cumplir la comision de determinar el ángulo de visibilidad del mencionado faro.

El dia 7 de Julio zarpó en visita de los faros San Isidro i Evanjelistas, a los que condujo empleados, víveres, carbon i demas consumos, como asimismo para los cuidadores de Muñoz Gamero, regresando de esta comision el 16 del mismo mes. Desde el 8 se prestó servicio en Punta Arénas para el salvataje del *Cóndor* en su varada en la playa del puerto. El 26 de Julio emprendió viaje a San Isidro conduciendo la comision receptora del faro i cumplido este cometido regresó el mismo dia al puerto.

Con fecha 7 de Agosto zarpó de Punta Arénas con destino a Puerto Zenteno para ayudar a la Cañonera *Magallanes* en su varada en dicho puerto, con el fin de recorrer las hélices i ejes, regresando el 13 del mismo.

El dia 17 de Agosto salió para la parte Oriental en visita de faros, conduciendo víveres, pertrechos y otros materiales consignados a Magdalena, Delgada, Posesion i Dunggennes. De regreso se tomó de Zenteno una cantidad de cadena existente en los galpones, i el 23 fondeó en Punta Arénas. El 27 del mismo mes emprendió viaje

para cabo San Isidro, llevando materiales para el faro i conduciendo al señor Sub-Inspector de Faros comisionado por la Direccion del Territorio para efectuar un estudio. En este mismo viaje se llevó una cantidad de alambre para la instalacion del teléfono desde San Isidro a Punta Arénas, habiendo desembarcado una cantidad de rollos en Famine, Punta Carrera, Rio de los Canelos, Rio Amarillo, Agua Fresca i tres Brazos. Fondeando de regreso en Punta Arénas el dia 2 de Setiembre. Desde esta fecha hasta el 16 del mismo mes se dió cumplimiento a la comision encomendada por el Apostadero de recorrer las anclas i amarras del Ponton N.º 5, así como cambiarlo de fondeadero. Al mismo tiempo se procedió a la estraccion de las antiguas anclas i cadenas del referido Ponton, habiéndose sacado tres de $2\frac{1}{2}$ toneladas cada una i ciento diez brazas de cadena de varios diámetros.

El 28 de Setiembre volvió a la parte Oriental del Estrecho en visita de los faros Magdalena, Delgada, Posesion i Dunggenges, conduciendo para todos ellos víveres, consumos, empleados i demas materiales, regresando de esta comision el 4 de Octubre.

Al dia siguiente, 5 de Octubre, despues de embarcados los pasajeros para el *Casma* i empleados del faro, zarpó para los Evanjelistas en comision de la visita reglamentaria, conduciendo víveres, etc. i efectuando el relevo del personal, estando de regreso de esta comision el 15 del mismo.

Desde esta última fecha se ha procedido al alistamiento del buque para ponerlo en el varadero de los señores Bonacich Hnos. de este puerto, operacion que se inició el 26 del mes de Octubre consiguiendo vararlo el 1.º de Noviembre, despues de una serie de entorpecimientos.

por parte del Astillero. El buque se encuentra actualmente en el citado varadero recorriendo los fondos i será lanzado al agua en una próxima favorable marea. El buque en estas comisiones ha hecho 4,440 millas.

En varadero, Punta Arénas, Noviembre 15 de 1904.
—J. BORDES.

Viajes i comisiones desempeñadas desde el 15 de noviembre, fecha en que se hizo la presente memoria hasta fines del año.

El 25 de Noviembre fué lanzado del astillero de Punta Arénas despues de recorridos i pintados los fondos.

Con fecha 2 de Diciembre zarpó para hacer el estudio encomendado por la Direccion del Territorio al Sub-Inspector de Faros para la ubicacion de un faro en Punta Felix, tocando de paso en San Isidro para dejar viveres i pertrechos. El 13 regresó despues de terminada esta comision i despues de haber venido a Punta Arénas el 6 para dar aviso del siniestro del Cumbal. El 18 de Diciembre zarpó para la parte Oriental del Estrecho en la visita periódica de los faros, llevando consumos, viveres, etc. para todos ellos. El 23 regresó de esta última comision del año.

A bordo, Punta Arénas, Diciembre 31 de 1904.—J.
BORDES.

**Viveres, Carbon, Velas i Consumos adquiridos
hasta la fecha, con su valor aproximado**

VELAS

El consumo habido desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Octubre próximo pasado segun cuenta rendida a la Comisaría del Material, ha sido de 387. kilos i 600 gramos, que valorizado al precio de Nomenclatura, menos el descuento, hace un total de, en moneda de oro de 18 peniques..... \$ 575.59

Quedan de existencia para completar el año 80 kilos i 200 gramos..... 119.10

\$ 694.69

Son seiscientos noventa i cuatro pesos 69/100 oro de 18 peniques el importe de las velas adquiridas para el presente año.

VÍVERES

Se han distribuido hasta el 30 de Octubre próximo pasado, segun cuenta rendida a la misma Comisaría:

8.250 raciones frescas, que al precio del contrato actual en vijencia hace un total, en moneda corriente de..... \$ 5,169.45

1, 637 raciones secas, que al precio del contrato hacen un total de..... 1,390.95

\$ 6,560.40

Se consumirán en los meses de Noviembre i Diciembre aproximadamente 2,000 raciones, que formarán un valor aproximado de 1,253.32
 \$ 7,813.72

Son siete mil ochocientos trece pesos 72/100 el importe aproximado de los víveres que se emplearán en el presente año.

CONSUMOS

Los consumos adquiridos para el 1.º i 2.º semestres, segun las cuentas rendidas a la Comisaría del Material forman un valor aproximado, segun los precios de Nomenclatura, en oro de 18 peniques, de (\$ 3,576) tres mil quinientos setenta i seis pesos, quedando existencia para los dos primeros meses del año venidero, por haberse recibido atrasados los del 2.º semestre.

CARBON

El consumo de carbon desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Octubre, segun las cuentas rendidas a la Comisaría, ha sido como sigue:

Ingles.—328,900 kilos al precio de \$ 25 la tonelada, término medio 35 s.....	\$ 8,224.00
Entregado a la <i>Magallanes</i> 10 toneladas ingles.....	250.00
Entregado a la <i>Magallanes</i> cinco toneladas chileno al precio de \$ 15 tonelada.....	75.00

Consumido en el buque desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Octubre, segun cuentas rendidas a la Comisaría del Material, 184 toneladas carbon del pais a \$ 15 tonelada 2,760.00

\$ 11,309.00

Lo que da un total de (\$ 11,309) once mil trescientos nueve pesos, moneda corriente, aproximadamente.

Para completar el consumo del presente año se puede calcular hasta fines de Diciembre que será la cantidad aproximada de 60 toneladas con un valor también aproximado de..... 1,000.00

\$ 12,309.00

Lo que daría un valor aproximado de doce mil trescientos nueve pesos en carbon durante todo el año.

A bordo, en varadero, Noviembre 15 de 1904.—
Gaymer R.—Intervine i V.º B.º—J. BORDES.

Nómina de la tripulación especial según el presupuesto actualmente embarcada con especificación del tiempo servido i datos relativos a la conducta observada por ella i demas observaciones al respecto.

Sobrecargo señor Carlos Gaymer Rhodes, Febrero 1.º de 1902.

Ayudante Injeniero señor Carlos Carlsson en el *Yañez* desde el 1.º de Mayo de 1901 al 9 de Noviembre de 1902 en que trasbordó a este buque en que permanece a la fecha.

Ayudante Injeniero señor Emilio Francke, Julio de 1902.

Herrero Carlos Foley, 1.º de Noviembre de 1903.

Contra maestre Roberto Lucero, 1.º de Julio de 1904.

Carpintero Agustín Alvarado, 3 de Setiembre de 1904.

Guardian Salvador Vera, 20 de Octubre de 1904.

Pañolero José Meza, 1.º de Setiembre de 1904.

Fogonero Juan Díaz, 1.º de Junio de 1904.

» José M. González, 29 de Marzo de 1903.

Fogonero José Cortez, 1.º de Julio de 1904.

» Primitivo Osorio, 1.º de Octubre de 1904.

Fogonero Nicolas Gadaletas, 1.º de Octubre de 1904.

Fogonero Urcisinio Duarte, 1.º de Noviembre de 1904.

Marinero Amador 2.º Guajardo, 9 de Setiembre de 1904.

Marinero Evaristo Ruiz, 19 de Octubre de 1904.
» José Gomez, 19 de » de 1904.
» Ignacio Cárdenas, 1.º de Noviembre de
1904.
Marinero: José R. Jiménez, 1.º de Noviembre de 1904.
» David Lagumercino, 1.º de Noviembre de
1904.
Marinero Célestino González, 1.º de Noviembre de
1904.
Marinero Mariano Uribe, 1.º de Noviembre de 1904.
Mayordomo Domingo Taquini, 9 de Enero de 1904.
Cocinero Luis Villar, 1.º de Noviembre de 1904.
Mozo Próspero Castro, 19 de Octubre de 1904.

Todos estos embarques, como está establecido por la Direccion del Territorio Marítimo, han sido verificados conforme a la lei mercante por intermedio de las Gobernaciones Marítimas a excepcion del Sobrecargo señor Gaymer que tiene su nombramiento de la Direccion del Personal a propuesta del Director de Comisarías.

Ademas existen como aumento a la dotacion i embarcados en depósitos por orden de la Direccion del Personal: Farmacéutico, Jenaro Silva Tapia, desde el 28 de Mayo próximo pasado i el Grumete (ayudante cocina) José M. Valdes, desde el 6 de Junio próximo pasado.

Seria conveniente pasar estas dos plazas a la Dotacion reglamentaria del buque por cuanto ellas han sido aumentadas por la Direccion Jeneral.

Durante el año se han embarcado, i hasta la fecha, cincuenta i cuatro individuos i desembarcado cincuenta i ocho en conformidad a la lei de Navegacion.

La conducta en jeneral de la tripulacion ha sido satisfactoria.

A bordo, en varadero, Noviembre 15 de 1904.—J. BORDES.

Nómina de los señores jefes i oficiales de la Armada que han permanecido embarcados durante el año i qué fechas cada uno.

Capitan de fragata señor Javier Martin, desde el 28 de Setiembre de 1903 al 28 de Mayo de 1904.

Capitan de fragata señor Juan B. Filippi, desde el 28 de Mayo de 1904 al 27 de Agosto del mismo.

Teniente 1.º señor Alberto Chandler, desde el 28 de Mayo de 1904 al 25 de Agosto del id.

Piloto 1.º señor José Bordes, desde el 2 de Diciembre de 1902 a la fecha.

Ingeniero a contrata señor Juan Jackson, desde la construccion hasta la fecha.

Piloto 2.º señor Gunnar Karstrom, desde el 3 de Mayo de 1902 al 29 de Mayo de 1904, i desde el 26 de Agosto del presente año a la fecha.

A bordo, Punta Arénas, Noviembre 15 de 1904.—*Gaymer R.*—Intervine i V.º B.º.—J. BORDES.

**Documentacion tramitada durante el año 1904 para
las diversas oficinas**

Notas de la Comandancia.....	156
Notas de la Contaduría e informes.....	57
Número de pedimentos tramitados.....	92

Se confeccionaron los nuevos inventarios ordenados levantar por la Direccion del Material.

Se han rendido a las oficinas respectivas todas las cuentas de consumos, alumbrado, carbon i víveres. Durante el año se han confeccionado veinte i dos ajustes con un valor de \$ 29,487.19 que se han retirado de la Tesorería Fiscal de este puerto para pago del personal embarcado durante el curso del año, tanto de Armada a contrata i especial consultada en el presupuesto, como sigue:

Por ajustes de Oficiales i tripulacion, sueldos de licenciados o traspordados.....	\$ 24,455.15
Por ajustes de Oficiales a contrata.....	5.032.04
	<hr/>
	\$ 29,487.19

Son veinte i nueve mil cuatrocientos ochenta i siete pesos i 19/100, hasta fines del mes de Octubre próximo pasado.

A bordo, Punta Arénas, Noviembre 15 de 1904.—
Gaymer R.—V.º B.º—*J. BORDES.*

MEMORIA

DEL

PONTON N.º 11

Relacion de Jefes i Oficiales que han estado embarcados en este Ponton durante el año 1904:

Capitan de Corbeta Sr. Luis G. Soffia	
Teniente 1.º	» Osvaldo Camus
» 1.º	» Alberto Chandler
» 2.º	» Ricardo Calderon
» 2.º	» Jorje Waltan
Cirujano 1.º	» Abalos
Pitoto 1.º	» Roberto Caldera
Injeniero 2.º	» Juan 2.º Mathieu
Piloto 2.º	» Jerman Karstrom
Guarda Marina de 1.ª	» Alberto Hozven
» de 1.ª	» Rodolfo Sir
Piloto 3.º	» Narciso Cárdenas
Contador 3.º	» Fernando Blachet
» 3.º	» Alejo Valenzuela
Injeniero 3.º	» Fernando Molina
Pilotin	» Leon Aguirre
»	» Luis Delanois

Aspirante a Inj.^o » Victor E. Molina
 » » » Fidel Vilches
 » » » Ignacio Toro

Punta Arénas, Enero 7 de 1905.—*N. Cárdenas*.—
 VARGAS V.

Número de individuos que han sido embarcados, desembarcados, desertores, aprehendidos presentados, juzgados, espulsados, i fallecidos durante el año 1904

Embarcados.....	18
Desembarcados.....	36
Desertores.....	11
Juzgados	3
Espulsados.....	5
Fallecidos.....	1
Trasbordados.....	183

Punta Arénas, Enero 7 de 1905.—*C. Vargas V.*.—
 V.^o B.^o.—*N. CÁRDENAS*.

Relacion de oficiales actualmente embarcados en este Ponton con la fecha de sus nacimientos

Piloto 3.^o Sr. Narciso Cárdenas Abril 13 de 1880
 Contador 3.^o » Fernando Blachet Marzo 22 de 1882

Punta Arénas, Enero 1.^o de 1905.—*N. CÁRDENAS S.*

PONTON NÚM. 11

Relacion de Sub-Oficiales, Sarjentos de Mar i Clases de Armas con la fecha en que entraron al servicio i antigüedad de su último empleo.

PLAZAS	NOMBRES	FECHA en que entró al servicio	ANTIGÜEDAD de su último empleo
Maestre víveres	Samuel Vásquez.....	Novbre. 25, 1896	2 años
Sarj.º 1.º armas	Hilario Galleguillo.....		3 años
Farmacéutico...	Ismael Villarroel.....	Dicbre. 15, 1902	2 años
Obr.º mecánico	Manuel Barrientos..	Abril 1.º, 1904	9 meses
»	Abdon Manríquez.....	Agosto 13, 1904	5 meses
Calderero.....	José D. Vera.....	Junio 2, 1898	2 años
Carpintero 1.º.	Antonio Guajardo...	Mayo 10, 1904	7 meses
» 1.º.	Desiderio Solar.....	Abril 7, 1904	8 meses
» 2.º.	Delfín Bórquez.....	Novbre. 1.º, 1903	1 año
» 2.º.	Rafael Flores.....	No tiene filiacion.	2 meses
Dispensero.....	Luis A. Pinto.....	Octubre 4, 1901	3 años
»	Cárlos Prieto.....	Novbre. 19, 1904	2 meses
Cabo 1.º armas.	Cárlos Vargas.....	Marzo 10, 1900	2 años 10 meses
» 2.º »	Francº. Valenzuela..	Enero 1.º, 1901	2 años 7 meses
» 2.º »	Romelio Jimenez....	Julio 11, 1902	1 año 5 meses

Punta Arénas, Enero 1.º de 1905.

C. VÁRGAS V.

V.º B.º—N. CÁRDENAS.

PONTON NÚM. 11

Relacion de la tripulacion con el lugar i número de inscripcion en los Registros del servicio militar obligatorio i si ha hecho o nó su periodo de instruccion.

PLAZAS	NOMBRES	LUGAR DE LA INSCRIPCION	NÚM.	¿hizo su servicio?
Maestre de viveres.	Samuel Vasquez.....	No tiene dato en filiacion.....		
Sarjto. 1.º de armas	Hilario Galleguillo.....	» » »		
Farmacéutico.....	Ismael Villarroel.....	En Santiago.....	2410	Nó
Obrero mecánico.....	Manuel Barrientos.....	En Magallanes.....		Sí
» »	Abdon Manriquez.....	En Concepcion.....	1565	Nó
Capintero 1.º.....	Antonio Guajardo.....	No tiene dato en filiacion.....		
» 1.º.....	Desiderio Solar.....	» » »		
Calderero.....	José D. Vera.....	En Valparaíso.....		»
Carpintero 2.º.....	Delfin Bórquez.....	No tiene dato en filiacion.....		
» 2.º.....	Rafael Flores.....	Es extranjero.....		
Dispensero.....	Luis A. Pinto.....	En los Andes.....	2574	Sí
»	Cárols Prieto.....	En Chillan.....		»
Cabo 1.º de armas.	Cárols Vargas.....	En Talcahuano.....	1075	»
» 2.º de »	Francisco Valenzuela.....	»	584	Nó
» 2.º de »	Romelio Jimenez.....	En Santiago.....		
Guardian.....	Juan Santos.....	En Valparaiso.....	418	»
Fogonero 1.º.....	Luis Zanetti.....	Es extranjero.....		
» 1.º.....	Luis Valderrama.....	En Magallanes.....	1908	
» 1.º.....	Manuel A. Gonzalez.....	No tiene dato en filiacion.....		
» 1.º.....	Augusto Cendalli.....	Es extranjero.....		
Marinero 1.º.....	Victor Ocaranza.....	No tiene dato en filiacion.....		
» 1.º.....	Juan Nichol.....	Es extranjero.....		
» 1.º.....	Arturo Amarante.....	En Quemchi.....		»
» 1.º.....	Manuel Castro.....	En Talcahuano.....		»
» 1.º.....	Daniel Drascovich.....	Es extranjero.....		
» 1.º.....	Juan Gluvich.....	»		
» 1.º.....	José Audicio.....	»		

PLAZAS	NOMBRES	LUGAR DE LA INSCRIPCION	NÚM.	¿Hizo su servicio?
Marinero 1.º	Fidel Faundes	En Magallanes		Nó
» 1.º	Guillermo Lagos	No tiene dato en filiacion		
Fogonero 2.º	Manuel Gaete	No está inscrito		
Marinero 2.º	Francisco Alegría	En Talca		Sí
» 2.º	Adolfo Bravo	»		»
» 2.º	Emeterio Bravo	En Santiago	171	Nó
» 2.º	Romelio Gutierrez	En Talca		»
Grumete	Leandro Villarroel	No está inscrito		
»	Francisco Reyes	No tiene dato en filiacion		
»	Manuel Reveco	No está inscrito		
»	Emiliano Tapia	En Valparaiso	975	
»	José Pizarro	No está inscrito		
»	Fortunato Veas	En Chimbarongo		»
»	Domingo Quintana	No está inscrito		
»	José Narváez	» »		
»	Luis Arancibia	» »		
»	Miguel Bravo	» »		
»	Virjino Valderrama	» »		
»	Rosamel Alvarez	» »		
»	Cárols Mesa	» »		
»	F. aricio Espinosa	» »		
Coc. de ct. en jefe.	Mauricio Jimenez	No tiene dato en filiacion		
Cocinero 2.º	Luis Guzman	No está inscrito		
Enfermero	Nicanor Figueroa	En Valparaiso		»
Mozo	Amador 2.º Aguilar	No está inscrito		
»	Julio 2.º Tapia	» »		

Punta Arenas, 1.º de Enero de 1905.

V.º B.º—CÁRDENAS.

C. VARGAS B.

MEMORIA

DE LA

MAESTRANZA DEL APOSTADERO

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE:

Cábeme la honra de pasar a US. la memoria anual correspondiente al año 1904, por la cual podrá US. imponerse de la marcha de esta Maestranza, como tambien de sus necesidades mas urjentes para que pueda quedar en pié de ejecutar los diferentes trabajos que se le encomiendan, sin necesidad de recurrir a fábricas particulares

Los diferentes talleres que componen esta Maestranza han mejorado notablemente en sus instalaciones, haciendo desaparecer el sinnúmero de inconvenientes con que se tropezaba para la ejecución de los trabajos.

En el taller de mecánica se instalaron varias máquinas movidas por trasmision que las deja a la altura de las mejores del pais; tambien se ha procedido en este taller al mejoramiento de los bancos para mecánicos i a la construccion de pañol con su correspondiente estantería, para la colocacion de artículos; instalaciones indispensables para el buen funcionamiento de una Maestranza. Una

máquina de fresar también fué instalada durante este lapso de tiempo, después de la reparación consiguiente que hubo que ejecutarle por haberla recibido en mal estado e incompleta de Valparaíso.

Junto con esta fresadora también llegó una máquina de tarrajar, la cual se encuentra ya instalada i lista para trabajar.

En la herrería se instaló el martinete a vapor, máquina que en un taller de esta naturaleza, reporta grandes ventajas por la comodidad i aceleración con que se ejecutan los trabajos, pudiendo decirse, que en adelante se pueden ejecutar por este taller cualquier clase de trabajo por grande que sea.

Las diferentes instalaciones a que me he referido en los párrafos anteriores han sido en su totalidad ejecutados con los elementos i operarios con que cuenta la Maestranza, evitando de esta manera, un fuerte desembolso de dinero al Gobierno por lo caro de los jornales i de los artículos de trabajo en esta colonia.

Todas las demás dependencias de esta Maestranza, reciben también sus mejoras a medida que el tiempo lo permite, sin retardar la ejecución de las órdenes que de U.S. se reciben.

Desde luego puede notarse el desarrollo que ha tomado la fundición de bronce que hoy día da abasto a todos los trabajos que se demandan, como igualmente a la fundición de un sinnúmero de piezas que son necesarias, ya para instalar nuevas máquinas, o para tener material con que ejecutar las órdenes que se reciban.

Los trabajos en jeneral ejecutados por esta Maestranza durante el año que terminó, han sido muchos i muy variados, cuéntanse entre ellos la confección de repuestos

i reparaciones de los diferentes buques de estación en estas aguas, como el *Toro*, el *Pinto*, *Magallanes*, *Cóndor*, *Huemul* i *Meteoro*, i las lanchas del Apostadero Gobernacion.

La *Magallanes* sobre todo, recibió composturas de mucha consideracion, entré ellas las calderas que se parcharon i calafatearon, las máquinas fueron recorridas, se calafateó totalmenté la cubierta i puentes, se arregló la pasamanería en jeneral, compostura de la escala real como igualmente de los botes, compostura i forrado de los pañoles de popa, se le cambiaron los escobenes, se le quitó el forro al eje de la máquina de babor i recorrida jeneral del cabrestante.

Al *Cóndor* i *Huemul* se le cambió el éje, bocina, prensa-estopa emperradura de machones, se les recorrió a ambos la máquina motriz, cambiando anillos a los émbolos, se le cambió el mamparo estanco de popa, se le cambiaron al *Cóndor* siete tablones de costado, i nueve cuernas colocándole al mismo tiempo quilla totalmente nueva, a los cabrestantes de estas escampavías se les hizo tambien una buena reparacion, recorriéndolos totalmente i cambiándoles las compresas. Fuera de estos trabajos, se le cambió al *Cóndor* el codaste i timon.

Al *Meteoro* hubo necesidad de enderezarle la quilla i cambiarle una buena estension de la sobre-quilla de madera.

Se le recorrió totalmente el casco, calafateándole los costados, i se le hizo el cambio jeneral de remaches en la quilla. En el departamento de máquinas de este mismo buque se hicieron varios trabajos necesarios.

Sería largo i engorroso enumerar el sinnúmero de trabajos llevados a cabo por esta Maestranza durante el año

que terminó pero por la valorización de los que se han citado en los partes mensuales, podrá US. formarse idea de la importancia i beneficios que reporta al fisco el mantenimiento de esta Maestranza, cómo tambien la conveniencia que habria de dotarla de un personal idóneo i suficiente, pues en la actualidad no se consulta ni una sola plaza de mecánico.

Los trabajos ejecutados durante el año i con su valorización correspondiente, dan la siguiente distribución.

Enero	\$ 7,825
Febrero	6,085
Marzo	5,536
Abril	4,435
Mayo	9,825
Junio	9,225
Julio	6,544
Agosto	7,785
Setiembre	3,760
Octubre	3,401
Noviembre	3,253
Diciembre	3,598

Suma total..... \$ 71,272

Durante este mismo tiempo los gastos orijinados en pago de salarios es el siguiente:

Un maestro mayor con.....	\$ 2,400	anuales
» calderero 1.º con	1,800	»
Dos mecánicos con \$ 1,500 c/u.....	3,000	»

Un herrero 1. ^o con.....	1,500 anuales
» carpintero 1. ^o con.....	1,500 »
» carpintero 2. ^o con.....	1,200 »
Un calafate con.....	1,200 »
Un buzo con.....	3,060 »
Un ayudante calderero con.....	900 »
Dos ayudantes mecánicos, con \$ 900 pesos cada uno.....	1,800 »
Un majador con.....	900 »
Un aprendiz de herrero con.....	600 »
Un aprendiz de mecánico con.....	600 »
Un aprendiz de carpintero con.....	600 »
Un bodeguero con.....	999.96 »
Un guardian con.....	720 »
Un contra maestre con.....	1,200 »
	<hr/>
	\$ 23,997.96
Un escribiente con.....	1,200.00
	<hr/>
	\$ 25,179.96

Al gasto de salarios habrá que agregar lo gastado en materiales, herramientas i consumos, i pago de jente a jornal; lo que aproximadamente serán unos 15,000 pesos que, sumados al gasto anterior; \$ 25,179.96, dan un total de \$ 40,179.96, reportando una utilidad líquida que no bajará de 31,000 pesos, utilidad que creo bastante halagüeña, dado el capital invertido en esta Maestranza.

El plan de dotacion para el año entrante i para atender a la variedad de trabajos que por esta Maestranza se ejecutan, seria a mi juicio el siguiente:

Cuatro ayudantes de Ingeniero
Un buzo
Un calderero 1.^o
Un herrero 1.^o
Un mecánico electricista
Un carpintero 1.^o
Un cobrero
Un modelista
Un fundidor
Un contraamaestre
Dos caldereros 2.^{os}
Un herrero 2.^o
Seis ayudantes mecánicos
Dos carpinteros 2.^{os}
Un ayudante de cobrero
Un ayudante de fundidor
Dos majadores
Tres ayudantes de calderero
Un bodeguero
Seis aprendices 1.^{os}
Tres aprendices 2.^{os}
Dos guardianes

Tambien seria de conveniencia, a mi juicio, el dotar a la Maestranza de un Contador 3.^o como guarda-almacenes i que tenga la responsabilidad i control de la entrada i salida de la variedad de artículos indispensables para una Maestranza.

El horno de fundicion de fierro es otra de las mas urgentes necesidades de que adolece ésta, por cuanto la

mayor parte de los trabajos que se ejecutan, siempre requieren piezas de fierro fundido, lo que en la actualidad se hace necesario ejecutar por fábricas particulares o de Valparaíso: o bien de fierro forjado, lo que demora mas tiempo a la vez que mayor gasto.

Saluda a V. S.

S. STANGER.

MEMORIA

DEL

SERVICIO SANITARIO

Punta Arenas, Febrero 15 de 1905.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE:

Habiendo tenido ya ocasion de imponerme del movimiento i demas pormenores del Servicio Sanitario dependiente de este Apostadero, i creyendo por otra parte de mi deber el esponer las faltas de que adolece ese servicio, para poder proponer las medidas necesarias para subsanarlas, he estudiado detenidamente todos aquellos puntos i principalmente el mas importante, el que se refiere a la instalacion del servicio del Hospital en tierra. Creo de mi deber elevar en esta Memoria anual al conocimiento de US. los antecedentes i el resultado de estos estudios para que, si US. lo tiene a bien, tome conocimiento de las medidas que, a mi juicio, seria conveniente adoptar para subsanar las faltas i mejorar el Servicio Sanitario de este Apostadero.

Necesidad de instalar el Servicio Sanitario de este Apostadero en los anexos de la Marina del Hospital Misto de esta ciudad

El personal dependiente de este Apostadero, si exceptuamos el de los buques hidrógrafos con cargo de Cirujano, se encuentra distribuido en un gran número de pequeñas secciones, como son los tripulantes de las varias escampavías i pontones, los empleados de faros i Gobernacion Marítima, los trabajadores de la Maestranza, etc., etc. Estas pequeñas secciones no cuentan en la mayoría de los casos con mas recursos sanitarios que los de un pequeño botiquin de campaña, i aun de eso carecen algunas secciones. Si un individuo de estas secciones se enferma, se da de baja i tiene que guardar cama; en la mayoría de los casos es preciso trasladarlo al Ponton número 5, donde se ha instalado provisoriamente un pequeño departamento destinado a Hospital i donde el enfermo es atendido siquiera con algunas comodidades, comodidades de que carece completamente en las diversas secciones en que el individuo está ocupado.

Sucede frecuentemente que en las escampavías, en la Maestranza, etc., se encuentran individuos enfermos que necesitan un tratamiento quirúrgico diario, como ser curaciones de ciertas heridas, las instilaciones i lavados uretrales, etc., etc. Muchas veces estos enfermos no necesitan ser dados de baja i podrian seguir prestando sus servicios; pero como no es posible tener en cada seccion un departamento i los medicamentos o instrumentos que son necesarios para hacer una curacion con las comodidades i limpieza exigibles, se ve el Cirujano en la necesi-

dad de dar de baja a esos individuos i enviarlos al Ponton 5, para que ahí puedan seguir el tratamiento apropiado. Tampoco puede pensarse en ir diariamente i hacer estas visitas i curaciones a las diferentes secciones de este Apostadero. Para eso se necesitaria una embarcacion que estuviera por lo ménos diariamente todas las mañanas a las órdenes exclusivas del Cirujano, a que éste, por otra parte, fuera de seccion en seccion con un verdadero arsenal de ambulancia, para los diferentes casos que tendrá que curar. Además tendria que examinar o curar a los enfermos en departamentos estrechos e incómodos, que solamente ocasionan mayores molestias al Cirujano i al enfermo, i todavía a todos los tripulantes de esa seccion, puesto que esos exámenes i curaciones habria que hacerlas en las cámaras de oficiales o en los departamentos destinados al descanso o a la comida de los tripulantes.

Habria que considerar, además, que el tráfico de embarcaciones menores se interrumpe tan frecuentemente en la bahía, i que pasarian a veces tres o cuatro dias i talvez mas en que los enfermos no tendrian ningun auxilio profesional.

El Hospital que provisoriamente se ha instalado en el Ponton número 5, no llena absolutamente las condiciones de hijiene, comodidades, etc., que exigen las instalaciones de esta especie. Es un espacio demasiado estrecho, bajo i mal ventilado, se encuentran instaladas ocho literas para enfermos, de las que por término medio pasan ocupadas cuatro, i donde en realidad, segun el cubaje calculado para cada enfermo en los hospitales modernos, solo deberian instalarse dos o a lo sumo tres literas. El Hospital, en la forma que actualmente se encuentra, podria aceptarse sólo como algo transitorio, provisional, donde

los enfermos esperarían a lo ménos una o dos semanas para ser trasladados despues a otro sitio mas adecuado e hijiénico; pero nó como un hospital donde el enfermo permaneciera hasta tres meses a veces, espuesto a contraer aun otras enfermedades, o a contaminar la suya a otros enfermos. Los anexos necesarios a un pequeño hospital, no han sido instalados, ni pueden instalarse cómodamente. La cocina, por ejemplo, está en su forma mas rudimentaria i el baño no existe.

Si bien cuenta el Servicio Sanitario con un instrumental quirúrgico regularmente suficiente, no obstante no puede pensarse en ejecutar en ese Hospital una operacion o curacion quirúrgica de alguna importancia, por cuanto faltan otros elementos necesarios para garantizar el éxito de una operacion seria.

La farmacia del Hospital no posee tampoco un mayor surtido de medicamentos que el de cualquier buque de guerra, inconveniente serio que siempre priva al Cirujano de seguir un tratamiento en toda forma, puesto que antes de formular su receta tiene que tomar en consideracion la poca seleccion de medicamentos que le presenta la farmacia. Hoi dia que las revistas de medicina traen diariamente la relacion de un nuevo tratamiento, el éxito del empleo de nuevos medicamentos, etc., es verdaderamente desesperante para el Cirujano de la Marina no poder emplear muchas veces esos medicamentos, por no encontrarse en la farmacia de que él dispone. No pretendo con esto hacer una crítica de los medicamentos que forman el arsenal de las farmacias de la Marina. Estas farmacias han sido destinadas a los buques de guerra, es decir, a enfermerías u hospitales transitorios, donde el enfermo es enviado al Departamento, o a algun hospital

de tierra, cuando su enfermedad ha de ser de larga duracion o necesitar un tratamiento que no es posible suministrarle a bordo.

Siendo el Servicio Sanitario de este Apostadero un punto central al cual deben dirigirse en demanda de recursos todos los buques de estacion en el Territorio de Magallanes i donde dejan, por consiguiente, tambien los enfermos que no pueden ser atendidos a bordo, i tomando por otra parte en consideracion la distancia a que se encuentra este servicio del Departamento, es necesario considerar este servicio como el punto central i final donde vienen a solicitarse todos los recursos sanitarios i donde tambien deben poder suministrarse todos ellos. Es bajo este punto de vista que yo creo que debe considerarse el Servicio Sanitario de este Apostadero, i principalmente en hospital, i es justamente bajo ese punto de vista que el actual hospital no responde absolutamente.

La prueba mas evidente de ello está en que no pasa un mes durante el cual el servicio sanitario de este Apostadero no se vea en la necesidad de recurrir en demanda de auxilio al actual Hospital de Caridad de esta ciudad, hospital ya de por sí mui estrecho, pidiendo una cama para algun enfermo de gravedad que no puede ser tratado convenientemente en el Ponton 5, o para operar a algun individuo, operacion que tampoco puede hacerse sin esponer a peligros al enfermo. I no es sólo el hecho de que el Servicio Sanitario tenga que recurrir tan frecuentemente al Hospital de Caridad de esta ciudad el que hai que tomar en cuenta, sino tambien los gastos que ocasionan estos servicios prestados por el dicho hospital. Así, por ejemplo, durante el año 1904 el Servicio Sanitario del Apostadero se ha visto obligado a solicitar,

durante 316 días, una cama en ese hospital para atender a diferentes enfermos, atenciones que, a razón de \$ 1.50 diario, cuestan a la Marina la suma de \$ 474.

Debe, además, tomarse en consideración que si el Hospital del Ponton número 5 no satisface ya a las actuales exigencias del servicio de este Apostadero, mucho menos podrá hacerlo más tarde, cuando por la importancia que va tomando toda esta región para el país, irá también aumentando la importancia de este Apostadero, aumentando sus servicios y su personal. Afortunadamente, no se ha visto el Servicio Sanitario en el caso de accidentes o epidemias que producen en un momento dado un gran número de enfermos, y de enfermos graves que hay que tratar con todo cuidado. Si desgraciadamente se produjera un día ese caso, el actual Hospital del Ponton 5 sería completamente insuficiente para atender en un momento dado un gran número de enfermos o heridos, o éstos a lo sumo podrían ser medianamente atendidos.

Al aumentar los servicios de este Apostadero, serán principalmente los servicios instalados en tierra en los cuales se notará más este aumento: principalmente en la Maestranza y el Varadero en proyecto. Es esta una razón más para pensar definitivamente en abandonar la instalación provisoria que existe en el Ponton 5 y establecer este servicio en tierra, para lo cual se encuentra ya afortunadamente construido un anexo al Hospital Misto General de Punta Arenas, que está por terminarse e instalarse próximamente.

Estos anexos han sido construidos tomando en cuenta el aumento progresivo que tendrán los servicios de este Apostadero. La sala de marinería y sus anexos pueden

alojar cómodamente a veinte individuos i la seccion de Oficiales de tres a nueve personas.

He hecho un estudio comparativo de los cuatro últimos años del Servicio Sanitario de este Apostadero, calculando su número de enfermos, sus dias de hospital, o sea los dias que estan sin servicio, los dias de enfermo con servicio, etc., etc., para tener una idea cabal de las exigencias de este servicio i poder tener un término medio aproximativo sobre que basarse.

He aquí un cuadro demostrativo:

AÑOS	Dotación media durante el semestre	OFICIALES			
		Enfermos con servicio		Enfermos sin servicio	
		Núm. de hombres	Núm. de días	Núm. de hombres	Núm. de días
1900, 2.º semestre.....	117	6	78	6	56
1901, 1.º »	180	3	41	5	27
1901, 2.º »	158	7	42	9	33
1902, 1.º »	142	5	56	1	25
1902, 2.º »	165	1	10	7	52
1903, 1.º »	196	5	113	3	6
1903, 2.º »	188	2	5	12	50
1904, 1.º »	170	2	6	11	119
Dotación media jeneral	164				
TOTAL		31	351	54	368
		TRIPULACION			
1900, 2.º semestre.....		29	353	39	275
1901, 1.º »		39	474	61	901
1901, 2.º »		30	273	64	987
1902, 1.º »		20	120	70	871
1902, 2.º »		28	339	62	1 133
1903, 1.º »		22	151	68	1 020
1903, 2.º »		11	63	59	1 005
1904, 1.º »		33	14	62	842
TOTAL		180	1 787	485	7 034

Dotacion media durante los cuatro años: 164 individuos. Oficiales enfermos con servicio: 31. Dias que han estado enfermos: 351. Lo que da un coeficiente mórbido de 0.25 diario, es decir, que durante los cuatro años se encontraba cada cuatro dias un Oficial enfermo con servicio.

Oficiales enfermos sin servicio: 54. Dias de enfermedad: 787. Coeficiente mórbido: 0.25 diario.

Tripulacion enferma con servicio: 180. Dias de enfermedad: 1787. Coeficiente mórbido: 1.22 diario.

Tripulacion enferma sin servicio: 485. Dias de enfermedad: 7,034. Coeficiente mórbido: 4.81.

Segun los datos de esta estadística, del personal dependiente directamente de este Apostadero, se encontrarían enfermos, cada tres dias un oficial i diariamente seis individuos de tripulacion.

Al construirse la seccion de la Marina en el hospital misto, han debido de tomarse en cuenta estos datos. Naturalmente las cifras que indica la estadística anterior, no tienen mas que un valor relativo i ellas pueden fluctuar muchísimo en casos de epidemia o accidentes. No quiero citar mas que un caso: la epidemia de influenza que se desarrolló a bordo del crucero *Presidente Errázuriz* en Agosto de 1901 i que felizmente fué estinguida en su principio. A causa de esa epidemia se ocuparon durante 15 dias en el hospital del ponton 5, nueve camas para la tripulacion del *Errázuriz*. Por estas razones creo que la proporcion dada a la sala de marinería es mui prudencial i no es absolutamente excesiva.

En cuanto a la seccion de Oficiales, si bien ella parece excesiva en el primer momento, hai no obstante que tomar en cuenta el número de Oficiales que por motivos

de salud son enviados al norte, por no poder ser tratados aquí con la atención necesaria. En cambio si la Marina hiciera aquí la instalación de esa sección no solamente podrían ser tratados aquí gran número de esos oficiales enfermos, sino que se evitara también con ello un gran gasto en pasajes i el entorpecimiento en el servicio que siempre trae un cambio de oficiales.

Ha estado ya establecida, i puede pensarse nuevamente en establecer, una guarnición militar en Punta Arenas. Los enfermos de esta guarnición podrían ser igualmente atendidos en la Sección de Marina del hospital misto. Punta Arenas es además uno de los puertos chilenos más frecuentado por buques de guerra de las naciones extranjeras; también en ellos pueden encontrarse enfermos de gravedad que necesiten ser tratados en el hospital de tierra. Un deber de cortesía i de compañerismo sería el de ofrecer a esos marinos los servicios del anexo de la Marinería en el hospital misto. Hoy día en verdad no podría hacerse ese ofrecimiento.

Podrían citarse muchas razones, aun que indicaran la conveniencia de instalar i habilitar para la Marina los anexos por ella construidos en el hospital misto de esta ciudad, sólo quiero citar una última razón que debe tomarse muy en cuenta por cuanto es de alto interés para la Marina i para la Nación en jeneral. Si nos encontráramos en guerra con alguna nación extranjera, ¿no es acaso el Estrecho de Magallanes uno de los puntos importantes de nuestro país, que por su valor estratégico habrá que defender, i donde es de suponer que pueda tener lugar una batalla naval? I si ella tuviera lugar, vencedores o vencidos, ¿dónde curaríamos a nuestros heridos? Suponiendo que en el actual hospital de caridad i en el hospi-

tal del ponton 5 pudiera alojarse a cuarenta heridos i creo que seria la cifra máxima, ¿qué se haría con los demas? No podemos pensar absolutamente en enviar esos heridos al norte, a un centro de mayores recursos, para ello hai que tener en cuenta un sinnúmero de circunstancias favorables i los cinco días de penosa navegacion, que bastarian por si solo talvez, para terminar con una gran parte de esos enfermos.

En el caso de una guerra, todo el centro de operaciones, tanto el de la Marina como el del Ejército, tendrá que contar con el hecho de tener que atender a todos sus enfermos en esta ciudad. No es entónces mas que una medida de prudencia i patriotismo, el tratar de establecer cuanto ántes el nuevo hospital misto de Punta Arenas, i el dar a él una proporcion i ensanche que por lo ménos corresponda a las exigencias actuales, para que en el caso de un conflicto pueda él ser al mismo tiempo el asilo de nuestros heridos i enfermos. Por eso la idea de los iniciadores de la construccion de los anexos de la Marina en el hospital, es una medida prudencial, por cuanto reservándose esos anexos exclusivamenté para la Marina, se da un ensanche mayor a dicho hospital que será siempre de provecho para futuras contingencias.

Creo que las razones anteriormente espuestas habrán llevado al ánimo de US. el convencimiento i la necesidad de reformar el servicio sanitario de este Apostadero, en el sentido de establecer cuanto ántes su hospital de la Marina del hospital misto de esta ciudad. Contra la larga serie de razones espuestas, solo pueden tomarse en consideracion dos puntos, que se hacen dignos de detenido estudio i que pudieran influir a no hacer aceptable la idea de esta instalacion. Son estos dos puntos: 1.º la organi-

zacion que tendrian estos anexos i su armonizacion con el réjimen jeneral del hospital misto; i 2.º los gastos que ocasionaria la instalacion definitiva i el servicio de esa seccion.

La organizacion que ha de darse a esos anexos depende principalmente de las relaciones que tendrán estos con el réjimen interno jeneral del hospital. Si esos anexos se reservan esclusivamente para la Marina i se destinan a su servicio, no solamente será conveniente sino necesario, que esos servicios estén sometidos al réjimen i disciplina jeneral de la marina. Este no impondria a la Marina un mayor gasto de personal. El servicio estaria a cargo del Cirujano Jefe de la Insignia, quien tendria a sus órdenes a un farmacéutico i un enfermero, el mismo personal que actualmente está en el ponton N.º 5. No habria necesidad sino de un ordenanza para Oficiales, en caso que en esa seccion hubiera algunos enfermos, i eso se hace necesario solamente por estar esta seccion tan separada de la de marinería. El aumento de personal que se impondria seria el de un Cabo de armas o Sarjento, encargado de hacer guardar el orden i la disciplina en esa seccion. Es este un servicio imprescindible, cuya necesidad he tenido ocasion de experimentarla prácticamente durante el tiempo que atendía, en el hospital de San Juan de Dios de Valparaíso, el servicio de marinería, tanto mas cuanto que el hospital de esta ciudad es un hospital misto donde la marinería puede cometer desórdenes desagradables.

Razones de economía que espondré mas adelante i razones de servicio, en interés del réjimen interno jeneral del hospital misto, indican la conveniencia de unificar los servicios de cocina, lavandería, calefaccion, alumbrado,

farmacia, sala de operaciones, etc., etc. Por estas razones se ve que la instalacion i habilitacion de los anexos de la Marina en el hospital misto, no exige un mayor aumento del personal i que por consiguiente la organizacion de esos servicios en la forma propuesta, no es un inconveniente para ello. El Cirujano Jefe de la Insignia pasaria diariamente la visita a los enfermos hospitalizados; i los enfermos con servicio tendrian una hora fija a la cual se presentarian en el mismo hospital a recibir sus medicinas i curaciones o a ser examinados. Para los enfermos con servicio de las diferentes secciones distribuidas en la bahia, (pontones, escampavías, etc.) bastaria que una embarcacion pasara a una hora fijada a recoger esos enfermos i llevarlos al muelle i volviera despues de salir del hospital. Los enfermos de las secciones de tierra serian citados a una hora fija. De esta manera creo que se simplificaria muchísimo el servicio, se regularizaria, i se mejoraria en provecho de los enfermos que es lo mas importante. Yo creo que la administracion del hospital misto no tendria ningun inconveniente en admitir el régimen propuesto para las salas de la Marina, tanto mas cuanto que deseando ella habilitar ese hospital cuanto antes, i no disponiendo aun de las salas necesarias para enfermos, o por lo menos no estando aun construidas todas las que se consultan en los planos, le faltara a ese hospital el espacio suficiente para los enfermos i la Marina podria intertanto auxiliarlos con las camas disponibles que tuviera en sus salas.

No queda pues mas razon en contra de la instalacion de este servicio sanitario, que las razones de economia que pudieran presentarse. Los gastos de esta instalacion serian ellos tan grandes, que por razones de economía

fuera necesario seguir con el actual régimen defectuoso, o se compensarian ellos con la obtencion de un servicio mas esmerado?

Los edificios construidos i terminados ya, que forman los anexos de la Marina en el hospital misto, han costado al Fisco la suma de \$ 31,600. Falta ahora instalar esas salas con las camas, muebles i demas enseres necesarios a esos servicios. Para ese efecto consulta el Presupuesto del año actual la suma de \$ 5,000.00, cantidad que corresponde mas o ménos a los gastos que habrá que hacer para instalar las salas.

Habria todavia que hacer al edificio algunos agregados que son indispensables no solamente como una medida previsor, sino aun para la misma seguridad de los enfermos. Me refiero a la falta de murallas corta-fuego que existe en todo el edificio. Todo el edificio del hospital misto ya construido, i lo que todavia se consulta en el plano para construcciones posteriores, es construccion de madera, está todo unido entre sí, i sin embargo, no posee una sola muralla corta-fuego. Un pequeño descuido, i el fruto de tan largas jestion,es administrativas, una de las instalaciones mas necesarias a Punta Arénas, será consumido por las llamas. Yo creo que, por lo ménos en cuanto se refiere a la Seccion de la Marina en ese hospital es completamente indispensable el aislar por una muralla corta-fuego; la seccion de marinería del resto del edificio del hospital.

Estando ya consultado en el presupuesto la cantidad de \$ 5,000, para los gastos necesarios de habilitacion de las salas de la Marina, i correspondiendo esta suma mas o ménos al costo de las instalaciones por adquirir, creo que habria llegado el momento oportuno de hacer esa

instalacion, pidiendo para ello propuestas públicas. Si US. tuviera a bien aceptar estas ideas, procedería el infrascrito a hacer el proyecto especificado de las instalaciones que quedan por hacer. De esta manera podrán habilitarse junto con el hospital jeneral, que segun parecer será habilitado dentro de corto plazo, los anexos de la Marina.

Habiéndose invertido ya una gran suma en hacer los edificios que servirán a la Marina en ese hospital, es necesario, ya por razones de economía, el invertir la cantidad que consulta el Presupuesto de este año para habilitar esos servicios definitivamente, i no dejar perderse el capital ya invertido.

Queda aun que dilucidar un último punto sobre la instalacion de estos servicios, punto que, aunque debia de haberse tomado en consideracion desde el principio, no se ha tratado hasta ahora i puede ser motivo de graves inconvenientes mas tarde. Me refirió a la remuneracion que solicitara la administracion del hospital misto, por los servicios que ella presta a los enfermos en las salas de la Marina. ¿En qué consistirán esos servicios? En la sumministracion de la alimentacion, lavado, medicinas, alumbrado, agua, desagüe i calefaccion. Pretender que el servicio sanitario, una vez instaladas las salas de la Marina, se encargue tambien de suministrar todas estas cosas, sería organizar un pequeño hospital dentro de otro un poco mas grande, un estado dentro de otro estado. E importaria por fin un nuevo gasto bastante subido, tanto en el aumento del personal como en dinero, ademas de la postergacion que sufriria la realizacion de este proyecto, i de los conflictos que necesariamente tendrian

que presentarse entre las dos administraciones del hospital.

Estos servicios tienen necesariamente que estar a cargo de la administracion jeneral del hospital misto i esa administracion no podrá hacerlos gratuitamente.

Aunque la Marina ha costeado todo lo que se refiere a sus departamentos hasta dejarlos en el estado de alojar a sus enfermos, creo yo que no puede pretenderse en exijir que los servicios que se prestan para mantener esa instalacion i para cuidar a los enfermos en ella alojados, sean gratuitos. Estos servicios habrá que remunerarlos i habrá que consultar para ello todos los años en el presupuesto la cantidad suficiente para pagarlos. El actual hospital de caridad cobra hoi día a la Marina los servicios que presta a sus enfermos, a razon de \$ 1.50 diario. Si el nuevo hospital misto cobrara igual cantidad i en él se instalara todo el servicio sanitario de este Apostadero, un cálculo mui prudential (segun las estadísticas) de siete enfermos diarios, importaría a la Marina un gasto anual de \$ 3,832.50.

Creo que el nuevo hospital misto no cobrará \$ 1.50 diario por sus servicios; pues esa suma, en las actuales circunstancias seria algo exajerada. En todo caso si se piensa instalar definitivamente el servicio sanitario del Apostadero en ese hospital, instalacion que se hace necesaria por las razones que he espuesto a US. creo que es necesario como primera medida, el establecer en un convenio las bases segun las cuales se prestaran los servicios especificados, necesarios a los enfermos, i el precio que la administracion del hospital cobrara por dichos servicios.

Creo con la presente esposicion de las necesidades del

servicio sanitario de este Apostadero, haber manifestado a US. cuan conveniente i necesario se hace el instalar cuanto ántes todos estos servicios en los anexos de la Marina del hospital misto de esta ciudad, i he creido tambien de mi deber el esponer a US. todos los antecedentes i datos que se relacionan con esta instalacion para que US. resuelva lo que tenga a bien.

La seccion de mi cargo, ha tenido durante el año 1904 el siguiente movimiento de enfermos:

Existencia del año 1903....	5	enfermos
Entrados en 1904.....	159	»
Enviados al hospital de tierra	9	»
Enviados al departamento o licenciados	21	»
Fallecidos	2	»
Curados en el servicio.....	126	»
Existencia el último día del año	6	»

Las causas de muerte han sido las siguientes:

Apoplejía cerebral.....	1
Tuberculosis pulmonar.....	1

Durante el año se han practicado 14 operaciones de importancia, siendo hechas la mayor parte en el hospital de tierra.

Las enfermedades que se han observado principalmente son las siguientes:

Tuberculosis de las vías respiratorias...	3
Influenza.....	18
Reumatismo articular agudo.....	1
Reumatismo crónico.....	1
Fiebre catarral reumática.....	11
Alcoholismo agudo.....	2
Scabios (Sarna).....	3
Enfermedades del sistema nervioso....	7
Enfermedades del aparato circulatorio	5
Enfermedades del aparato respiratorio	17
Enfermedades de la boca, larinje i esófago.....	5
Enfermedades del aparato génito urinario, excluyendo venéreas.....	1
Gonórrea i sus consecuencias.....	14
Sífilis.....	71
Chancros blandos.....	3
Enfermedades de la vista.....	3
Enfermedades del oído.....	2
Enfermedades del tejimiento esterno...	19
Enfermedades del aparato locomotor...	5
Lesiones.....	22

Antes de terminar esta Memoria quiero esponer a US. aun algunos datos que se refieren aunque solo indirectamente con el Servicio Sanitario de este Apostadero. La cantidad de consumos de medicinas, en los buques dedicados a trabajos hidrográficos en estas rejiones es un tanto escasa i la renovacion de estos consumos no siem-

pre se hace en tiempo oportuno. Esto es debido, ya a que el buque se encuentra alejado mucho tiempo de todo centro de comunicaciones; ya tambien por la falta de pedimentos hechos en tiempo oportuno por los cirujanos de cargo, que son jeneralmente personas recién incorporadas a la Armada i que no conocen bien los trámites i los reglamentos a que estan sujetos estos pedimentos.

Por esa causa, en el año último ha sido necesario invertir la cantidad de \$ 375.54 en medicinas, solicitadas en pedimentos extraordinarios por los cirujanos de cargo de los dos buques destinados a trabajos hidrográficos. Creo que estos gastos se evitarían fácilmente, si la autoridad competente dispusiera que estos buques puedan solicitar una cantidad mayor de consumos que la que permite el actual reglamento de consumos, o bien que el Servicio Sanitario de este Apostadero tuviera a su cargo, fuera de los consumos que él mismo necesita actualmente, una cierta cantidad de consumos de medicinas i artículos del cargo del Cirujano, consumos que servirían para proveer directamente desde aquí a los buques hidrográficos.

Saluda a US.

DR. J. VOGEL.

MEMORIA

DE LA

COMISARÍA DEL APOSTADERO

Punta Arenas, Marzo 29 de 1905.

En cumplimiento a lo dispuesto por US., tengo el honor de dar una pequeña reseña de la marcha que ha tenido esta Oficina durante el año de 1904.

Desde el 1.º de Enero de 1904, fecha en que el suscrito se hizo cargo de la Comisaría, se ha dedicado especial atención, además del servicio administrativo i económico de los fondos puestos a disposición de US. por Presupuesto i autorizaciones especiales; de los buques en comisión i de paso en estas aguas; a la recepción del material; formación de inventarios i en jeneral a efectuar los trabajos que como Oficina de trasposos le corresponden, como revisar ajustes, cuentas, etc., para que al estar conformes sean pagadas, por decretos de US., por Tesorería Fiscal.

Los siguientes pagos ordenados con cargo a Comisaría Jeneral, daran a US. una pequeña idea de las labores de esta Oficina:

Pagos ordenados con cargo a Comisaría Jeneral de la Armada

Sueldos en jeneral.....	\$ 279,315.76
En víveres.....	95,069.44
Hospitalidad.....	504.00
Medicinas.....	375.84
Lavado de ropas de hospitales de buques	110.90
Pasajes.....	2,857.50
Fletes por envío de víveres i combustible a los buques ocupados en trabajos hi- drográficos en los canales.....	7,498.91
En avisos, descargas, etc.....	155.85
En pertrechos, como velas, aceite de alum- brado, etc. para los buques de la Ar- mada.....	5,905.65
Gratificaciones anticipadas con cargo.....	4,236.00

En las cifras anteriores no figuran los gastos de Faros del Estrecho, como sueldos, reparaciones, construcciones, víveres, carbon, etc. i otros gastos que corresponden a la Direccion del Territorio Maritimo.

Pagos ordenados con cargo a los items puestos a disposicion del Comandante en Jefe del Apostadero, por decretos supremos núms 676 de 23 de Marzo i 1,155 de 22 de Junio.

Gastos menores.....	\$ 4,997.89
---------------------	-------------

Luz eléctrica, instalacion, desagües, etc.....	1,741.50
Jornales.....	5,987.50
Consumos, pertrechos urgentes i en reparaciones inmediatas.....	8,942.70
Herramientas, materiales i otros gastos de Maestranza.....	8,873.95
Adquisicion e instalacion de Maquinarias en la Maestranza.....	2,994.08
Construcciones e instalaciones complementarias del Apostadero.....	18,700.96
Imprevistos.....	1,699.60

I cuyas cuentas de inversion i comprobantes duplicados han sido enviados en Enero del presente año al Ilmo. Tribunal de Cuentas.

El servicio de esta Oficina se ha llevado a efecto durante el año, en sus variadas labores, con la cooperacion de un contador 3.º, plaza que actualmente la ocupa don Avelino Ortiz C., del personal de la Armada.

El abastecimiento de los buques en víveres frescos i secos se ha llevado a efecto sin inconveniente i a satisfaccion por los siguientes comerciantes de esta plaza i cuyos contratos vencen en las fechas que se indican a continuacion.

Los señores Braun i Blanchard, para suministrar los artículos secos de la racion, por tres años, que vencen el 1.º de Marzo de 1906.

Los señores Pisano, Ricardi i Cia. para suministrar los artículos frescos de la racion, por tres años, i termina el 12 de Octubre de 1906.

El señor José Pasinovich para suministrar los víveres frescos i secos de las Escampavías ocupadas en el servicio de Faros del Estrecho, por un año, i termina el 8 de Mayo de 1905.

En los Almacenes-Galpones del Apostadero se mantiene una cantidad de consumos que, unidos a los solicitados al Departamento el 18 de Agosto, habrá una existencia para atender en casos urgentes a las necesidades de un buque de 2.^a clase i dos Escampavías.

Tambien se mantiene una pequeña cantidad de ropas traídas de Puerto Zenteno i cuya existencia no conviene aumentar por ahora a causa de que el Departamento destinado a guardar tanto estos artículos como los pertrechos de que me he ocupado en el párrafo anterior, no presta ninguna seguridad para la buena conservación de ellos, debido a la mala construcción de los Galpones i falta de pañoles que eviten las filtraciones de tierra i entrada a las ratas.

Pende de la aprobación de la Dirección Jeneral de la Armada un proyecto para reglamentar el pago de jornales e inversion de materiales en los diversos trabajos que se ejecutan por Maestranza de este Apostadero, el que, unido al aumento en el personal de dicho departamento con un Contador 3.^o o mejor con un empleado civil con una renta que corresponda al cargo, sería muy útil no sólo para llevar el control de la entrada i salida de los variados artículos que se usan en la Maestranza sino tambien la fiscalización i guarda de ellos, hoy confiados a un Pañolero mal rentado.

El servicio de los Pontones en la parte que corresponde a esta Comisaría i a cargo del contador 3.^o señor Fer-

nando Blachet, ha satisfecho las necesidades del servicio, aunque con gran recargo de trabajos, pues para atender al envío de carbon en vapores de la carrera a los canales donde se encontraban en trabajos hidrográficos los buques *Pinto*, *Magallanes*, *Condor*, *Huemul* i a los faros del Estrecho por *Meteoro*, se tropezó siempre con el inconveniente de la escasez de personal para atender al ensacaje, forma en que estaba ordenado enviar, tanto para hacer mas facil el desembarque o trasbordo en los lugares o buques a que iba destinado el carbon, como para evitar los gastos de estadía o mayor precio en los fletes.

El carbon chileno ha sido recibido siempre en cantidades que no ha sido suficiente para atender las necesidades del servicio i por esta razon en muchas circunstancias hubo que dar a las Escampavías carbon ingles, contraviniendo a las disposiciones que hai al respecto.

Por igual motivo las estufas i cocinas de Puerto Zenteno han consumido durante el año carbon ingles del que se encuentra depositado en aquel lugar i cuya existencia en 31 de Diciembre de 1904 era de 84,800 kilos i mui molido.

La cañonera *Magallanes*, de paso por aquel puerto a mediados del año pasado, hizo una provision de 70 toneladas, pero escojiendo el mas entero, segun lo comunicó a esta Comisaría el Maestro de Víveres Samuel A. Vasquez, encargado de la vijilancia de las existencias de materiales i combustible en aquel lugar.

Muchos otros puntos podria tratar en la presente reseña, tendentes al mejoramiento del servicio, pero no haria mas que repetir lo que mis antecesores han con-

signado en las Memorias de años anteriores i que, puestas ellas en práctica, no vendrian sino a satisfacer urgentes necesidades que, dada la importancia que cada día va tomando esta Estacion Naval, se van haciendo imprescindibles.

Saluda a US.

P. ROJAS R.



MEMORIA

DE LA

Dirección del Territorio Marítimo

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DEL TERRITORIO MARÍTIMO

Valparaíso, 15 de marzo de 1905.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA:

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias i de la resolucion Suprema N.º 489, de 4 de Febrero último, tengo la honra de elevar a US. la sétima Memoria de esta Direccion i la segunda del infrascrito, que es un somero resúmen de las 48 que he recibido de las oficinas de su dependencia, no habiendo llegado aun la de la isla de Pascua i otras caletas pequeñas que, por estar el servicio marítimo a cargo del empleado de Hacienda o por su escaso movimiento, no han considerado de necesidad enviarla.

Esta Memoria como todas las anteriores, compren

de el tiempo trascurrido hasta el 31 de Diciembre; fecha en que se cerraron los libros i se formularon los estados, tanto del movimiento marítimo, estadística i demas servicios, etc.

No siendo posiblê dar a esta Memoria la estension que deseara, me limitaré a tratar como en las anteriores, cada servicio en un acápite separado.

Oficina de la Direccion

Estas han continuado funcionando en la casa Pasaje N.º 3 de que ya hice a US. una relacion en la Memoria anterior, procurándose darle las mayores comodidades, habiendo aun necesidad de hacer algunos arreglos en el mobiliario que como US. no ignora, ha sido deficienté desde su instalacion.

El almacen de esta Direccion, ha seguido funcionando dentro del Arsenal de Marina conjuntamente con sus anexos o sea el taller de carpintería i el de mecánica que cuenta con una seccion de herrería, quedando aun por levantar un galpon que sirva para guardar los botes salva-vidas i las embarcaciones que corren a cargo de esta oficina, para cuyos trabajos se tiene los estudios i presupuestos, pero, que por escasez de fondos no pudo llevarse a efecto quedando pendiente para el presupuesto actual:

Personal de las Oficinas de la Direccion

En el cuadro N.º 1 encontrará US. el que ha tenido durante el año, con los mismos datos que los anteriores. Debo dejar constancia de la necesidad de que se acuerde el aumento que se solicita en el proyecto de presupues-

tos último i que fué eliminado en la lei con perjuicio del servicio, por cuyo motivo me permito consultarlo nuevamente.

Servicios a cargo de la Direccion

Por secciones encontrará US. el detalle de los que corresponden a cada una de las tres en que están distribuidas, de acuerdo con la lei N.º 1,060 de 10 de Agosto de 1898 que la organizó, correspondiente a la *Seccion Primera o Territorial*: las gobernaciones marítimas inscripcion marítima, guardia nacional, marina mercante i enganche de jente de mar; i a la *Segunda*: los faros, valizas, el almacén i sus anexos, i la sub-inspeccion de faros en la zona de Magallanes.

Territorio Maritimo

La division territorial que está ordenada por la lei de 30 de Agosto de 1848 i demas disposiciones que se relacionan con ella, no han sufrido otra alteracion en el año pasado que la resolucion suprema N.º 1,621 de 27 de Junio último que declara que la Isla Santa María cuya jurisdiccion correspondia por su situacion jeográfica a las subdelegaciones marítimas de Lota i Coronel, queda esclusivamente bajo la vijilancia de la primera de éstas, en vista de ser mas fácil i haber mas elementos de comunicacion.

En el año, tambien se habilitaron la Caleta de Mejillones, Quinteros, Chacabuco i Mas Afuera, siendo esta última establecida en calidad de subdelegacion marítima dependiente de la gobernacion de Juan Fernandez.

A continuacion indico a US. el nombre de las gobernaciones i sus dependencias, lo que dará a US. una idea de la labor que tiene la seccion territorial:

Arica.

Tarapacá.—(Iquique, Pisagua, Junin, Caleta Buena i Punta de Lobos).

Antofagasta.—Tocopilla, Guanillos de Cobija, Gatico, Mejillones i Coloso.

Atacama.—(Caldera) Paposo, Taltal, Chañaral de las A., Carrizal Bajo, Huasco, Peña Blanca i Sarco.

Coquimbo.—Totoralillo, Guayacan, Tongoi i Puerto Oscuro.

Aconcagua.—(Los Vilos) Pichidangui, Papudo i Zapallar.

Juan Fernandez.—(Islas) Mas Afuera.

Valparaiso.—Quinteros, Isla de Pascua i San Antonio.

Colchagua.—(Llico) Matanzas i Pichilemu.

Maule.—(Constitucion) Curanipe i Buchupureo.

Concepcion.—(Talcahuano) Tomé, San Vicente, Penco, Coronel, Lota, Lebu i Rio Imperial.

Valdivia.—(Corral) Valdivia i Rio Bueno.

Llanquihue.—(Puerto Montt) Rio Maullin, Calbuco i Caleta Chacabuco.

Chiloé.—(Ancud) Quenchi, Quicaví, Quellon, Melinka, Puerto Grille i Tres Montes.

Magallanes.—Punta Arénas i Puerto Porvenir.

Autoridades Maritimas

El personal que ha desempeñado este cargo lo encontrará US. en el cuadro N.º 2 que tengo la honra de ad-

juntar a la presente Memoria en la que figuran con indicacion del rango o empleo que tienen i demas datos ya establecidos como asimismo las bajas correspondientes en las que figuran fallecidos en el servicio los subdelegados marítimos señores, E. Knockaert, de Tocopilla; José M. Olivares, de Maullin; Melchor Fleit, de Curanipe; José D. Lobos, de Papudo i Zapallar; L. Zalfate, de Lebu; Pedro M. Gonzales, de Calbuco i O. Casanueva, de Penco; i ademas el ayudante escribiente de la Gobernacion Marítima de Ancud, señor Gregorio Gonzalez.

Entre las dificultades que han tenido éstos en el desempeño de su cargo se puede señalar al del puerto de Coronel, señor Ricardo Eckers, quien tuvo, para mantener las órdenes de esta Direccion sobre permisos para estraccion de carbon submarino, que entablar una competencia al Juzgado de la localidad de la que encontrará US. mas detalles en el párrafo «objetos abandonados», cuyo juicio está aun en tramitacion.

Dotaciones

En el cuadro N.º 3 encontrará US. las que sirven en las diferentes oficinas dependientes de esta Direccion i que alcanzan a 198 individuos, número que fué aumentado para el presente año con 13 individuos para la Gobernacion Marítima de Valparaíso i subdelegacion marítima de Junin que debe ser establecida este año.

Locales de las oficinas de las capitánias

Durante el año, este servicio no tuvo alteracion alguna, haciéndose necesario consultar en el próximo presupuesto.

to mayor suma, en vista del mayor cánon que han tenido en algunos puertos los arriendos cuyo gasto lo he consultado en el proyecto de presupuestos acompañado.

También he hecho figurar una suma para atender a la reparacion de éstos i de propiedad fiscal, en vista del mal estado en que se encuentran, pues la última vez que se consultó en la lei de presupuestos fué en 1902, petición que hice también el año último i que no fué atendida.

Mobiliario de las capitánias de puerto

Dentro del espíritu de economía establecido, este servicio se hizo, atendiendo a las exigencias estrictamente necesarias, por lo cual quedó en el ítem un remanente de \$ 684.66.

Junta central de obras de puertos

(Creada por decreto supremo, Ministerio de Hacienda N.º 595, de Mayo 5 de 1904)

El infrascrito como miembro de ella, concurrió a sus reuniones i cooperó a la medida de sus fuerzas a su organizacion. Sobre sus beneficios me abstengo de espre sarlos por creer que ello corresponde a su presidente, quien la hará estensiva a las de su dependencia mandadas establecer por disposicion ministerial N.º 2,353 de Julio 6 del año último, en los puertos de Coquimbo, Talcahuano, Valdivia i Punta Arénas.

Conforme con los deseos de esta Junta, US. tuvo a bien facilitar la draga *Constitucion* para llevar a cabo el

dragaje de la bahía de este puerto, la que trabaja desde el día 8 de Noviembre último, habiendo ya desembarcado casi en su totalidad el muelle «Prat» i una parte del malecon.

Muelles

Confirmando las ideas que manifestaba en mi Memoria anterior sobre este servicio, debo dejar constancia que esta Oficina se ha limitado a solicitar por intermedio de US. su mas inmediata reparacion para evitar mayores daños; habiendo sido algunos de estos pedidos debidamente atendidos.

En el cuadro número 4 encontrará US. la nómina de todos los que existen en el litoral, tanto fiscales como particulares, cuyo total alcanza a 165, incluso los últimamente construídos, entre los que por importancia puede nombrarse el de Taltal.

Pesca de lobos, nutrias, etc.

En la presente como en la pasada Memoria, tengo que dejar constancia que esta industria no tiene en la parte norte del territorio el desarrollo que en la parte austral, pues, segun lo espuesto por el Gobernador Marítimo de Magallanes, las embarcaciones salidas del puerto de Punta Arenas han regresado trayendo 4,623 cueros, sin contar las que andan en nuevas expediciones.

Esta cantidad es mucho menor que la obtenida en el año 1903, debido a las dificultades con que han tropezado los industriales para aprovechar durante todo el año la libertad de pesca; que ha resultado con la derogacion de la ordenanza de 17 de Agosto de 1892, con motivo

del reclamo de los concesionarios del señor Pedro P. Benavides que se creen con derecho al monopolio de la pesca en esa zona i de cuya concesion dí detalles a US. en la Memoria pasada, como tambien ha podido imponerse de ella por las comunicaciones que le he trasmitido o por los informes que US. me ha pedido sobre este particular.

Antes de terminar debo dejar constancia que hai necesidad de reglamentar en alguna forma esta pesca, pues en la amplitud que se hace, la juzgo perjudicial para el pais.

La concesion a que me refiero fué aceptada por resolucion del Ministerio de Industria i Obras Públicas núm. 2,037 de 5 de Octubre último, estendida a favor de los señores Jules Koenigswerther i José Pasinovich. (*Diario Oficial* núm. 8,137).

Naufrajios i accidentes

Cumpliendo con las disposiciones especiales relativas a este servicio, ha formulado en la misma forma que los últimos años el cuadro que adjunto bajo el número 5, en que figuran, a mas de éstos, las colisiones, incendios de buques, los naufrajios de embarcaciones menores, siendo de notar que guarda analogía en el número de ellas, pero lo supera en tonelaje, en su mayor parte debido a casos fortuitos o accidentes de mar que no afectan responsabilidades a sus tripulantes.

En todos los accidentes se han levantado los sumarios correspondientes reglamentarios i se ha cumplido con las disposiciones legales vijentes, tanto cuando se ha tratado de naves nacionales como de las extranjeras.

Botes salvavidas

Este servicio establecido en este puerto para los meses de invierno, se hizo el año pasado con dos embarcaciones, debido a la acertada disposición de US., pues con los fondos consultados en la Lei de Presupuestos era imposible hacerlo en esa forma, pues sólo permitía contratar una tripulación.

Tanto este personal como el proporcionado por la Armada, prestaron sus servicios en todos los momentos difíciles, rivalizando en entusiasmo con el de la brigada de tierra, con la que se había combinado aunando sus esfuerzos a fin de hacer mas eficaz sus beneficios.

En el presente año, debido a que en el presupuesto vijente se consultan sueldos para ámbas tripulaciones, espero que desaparezcan estos inconvenientes.

El señor Gobernador Marítimo de la provincia, en su Memoria, deja constancia de la necesidad de que se adquiriera una embarcacion a vapor de este tipo, que juzga mas conveniente i práctica, cuya idea se hará un deber el infrascrito de estudiar en su próximo viaje a Europa.

Competencias

La única que se ha formulado en el año último ha sido la que ya he indicado a US. iniciada contra el Juzgado de Lautaro i que ha sido resuelta por el Honorable Consejo de Estado con fecha 16 de Noviembre próximo pasado. (*Diario Oficial* núm. 8,121, páj. 290).

El 13 de Enero del año último fué tambien resuelta por ese Consejo la iniciada el año anterior por el mismo funcionario i al mismo Juzgado, declarándose sin lugar la competencia. (*Diario Oficial* núm. 7,843).

Servicio de Correos.

En el cuadro del movimiento jeneral marítimo encontrará US. un pormenor de la que se ha recibido por las autoridades marítimas de los vapores para entregar a las oficinas de Correo i vice-versa, cuyo total aproximado, pues no se conoce el de algunos puertos, alcanza a los siguientes totales:

	Recibidas	Despachadas
Balijas.....	15,492	6,582
Sacos (encomiendas)...	57,585	46,392
Paquetes.....	12,091	12,435
Cartas sueltas.....	13,150	1,173
	<hr/>	<hr/>
Totales...	98,318	66,582

Esta enorme cantidad de correspondencia es compuesta en su mayor parte de encomiendas postales i exceden en un 60% a los años anteriores desde la fecha en que se estableció ese servicio.

Esta circunstancia ha impuesto a las oficinas marítimas un mayor trabajo, por lo que hubo que aumentar en algunas el personal de su dotacion; motivo por el cual ha habido necesidad tambien de hacerlo en el proyecto de presupuestos para el año próximo.

En este proyecto se ha hecho figurar la suma de 3,000

pesos entre los gastos variables, a fin de poder atender en la forma que sea mas conveniente en el año próximo este servicio, ya sea por medio de contratos o convenios especiales, pues hai oficinas de correos que por estar tan distantes del muelle no se puede hacer el acarreo con el personal de la Capitanía.

Otras veces resulta que por su gran cantidad tiene la embarcacion que hacer dos o tres viajes, teniendo que dejarla momentáneamente en el muelle, pues el escaso tiempo que permanece el vapor en el puerto no permite hacer la entrega parcial i lo que es mas grave i que sucede mui frecuentemente es que en esos momentos entra otro vapor cuya recepcion no es posible retardar; entónces se paraliza su acarreo hasta el regreso, demorando su entrega una o dos horas mas, miéntras tanto el comercio protesta de la tardanza que lo perjudica.

Consultándose lós fondos solicitados en la forma propuesta, creo se evitarian estos inconvenientes i se haria el servicio en forma regular.

En el último año se han suministrado carretones de mano para este servicio a las oficinas de Iquique, Coronel, Talcahuano i Tomé.

Boyas de amarra

En vista de que el año pasado sólo se espidieron 3 permisos para este servicio, no he considerado de necesidad acompañar cuadro, por lo cual paso a indicar a US. en la presente el detalle de estos:

Enero 4, en el puerto de Penco, a los señores Duncan Fox i Cia.;

Junio 4, en el puerto de Tomé, a los señores Guillermo Mackay i Cia., por una boya;

Setiembre 23, en las Islas de Juan Fernandez, a los señores C. Fonck i Cia., por cuatro boyas para embarcaciones.

A éstas habría que agregar la de propiedad fiscal que ha recolocado la Compañía Sud-Americana de Vapores en Constitución, que habia sido traída a este puerto en años anteriores para su reparacion, las que agregadas a las 811 que dió el cuadro de mi referencia dará un total de 818 de las diferentes clases comprendidas dentro de las prescripciones del Art. 56 del Reglamento Jeneral de Policía Marítima de 5 de Octubre de 1887.

Matrícula de embarcaciones menores i jente de mar

En la misma forma que el acompañado a la última Memoria, he formulado el que corresponde a este servicio bajo el número 6 i que da entre las diferentes clases un total de 4,936 embarcaciones las que, en virtud del art. 28 de la Lei de Navegacion figuran inscritas en los registros particulares de cada Capitanía dentro de las prescripciones del art. 48 del Reglamento Jeneral de Policía Marítima.

En este cuadro tambien figuran la jente de mar que voluntariamente se ha inscrito en los registros de las diferentes oficinas marítimas del Territorio, en vista de lo resuelto por US. a este respecto.

Enganche de jente de mar

En el año pasado este servicio se ha hecho con regularidad en las diferentes oficinas en que se ha establecido. (Cuadro número 6 bis).

No ha habido otro reclamo que le atañe, que el que ha formulado un armador nacional, sobre el derecho que le ha impuesto el Hospital de Caridad de Iquique a este personal cuando es enviado a él desde el buque, procedimiento que esta Direccion ha estimado injustificado i ha pedido se estudie la legalidad de dicho cobro.

Este mismo reclamo tambien lo ha formulado el señor Consul del Imperio Aleman por el personal de las naves mercantes de esa nacion que son admitidos gratuitamente en los demas establecimientos de la costa.

En el cuadro de emolumentos encontrará US. los derechos que las autoridades marítimas han percibido por este servicio.

Emolumentos

Cumpliendo con la disposicion ministerial de 19 de Diciembre de 1887, acompaño en la misma forma que en los años anteriores el cuadro de los que han percibido las diferentes oficinas dependientes de esta Direccion; de rol, practicaje i enganche de jente de mar, signado con el número 7.

En este cuadro no figura el derecho del servicio semaforico en vista de que él está, segun el reglamento que lo rije (Decreto Supremo número 62 de enero 19 de 1901) considerando dentro del servicio de prácticos que son los encargados de él en la parte marítima.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 10 de este decreto se acompaña el detalle de las comunicaciones que ha tenido el del Faro Curaumilla (Valparaíso), el que no ha sufrido interrupción alguna durante el año, habiendo suministrado 12 comunicaciones. La de Dungeness (Magallanes) i Punta Tumbes (Isla Quiriquina) no han funcionado con la misma regularidad por los inconvenientes de tener una estensa línea telefónica i la inclemencia de los parajes en que están instalados.

A estos emolumentos habría que agregar las sumas que han percibido por las libretas de matrícula, que, según el libro de cargo de esta oficina, alcanza a la cantidad de \$ 456.50, fondos con que se atenderá, como se hizo el año pasado, a la impresión de los formularios para el servicio de enganche del personal mercante, cuya suma está depositada en la Comisaría Jeneral de la Armada.

Sanidad marítima

Durante las épocas en que apareció la peste bubónica, tanto en el Callao (Perú) como en los puertos de Antofagasta e Iquique, este servicio se desempeñó por las autoridades marítimas, como delegados de la Junta local de sanidad, de acuerdo con las prescripciones del Reglamento Jeneral de Policía Marítima de 18 de Febrero de 1895.

Para evitar las cuarentenas en las escalas de la costa del Perú; Guayaquil i Colombia se estableció en este puerto un aparato de desinfección sistema «Clayton» que funcionó durante la epidemia en una embarcación de la Compañía Sud Americana de Vapores, cuyo soste-

nimiento fué cubierto con las mismas entradas que produjo el servicio.

Habiéndose hecho innecesarios sus servicios en vista de haber desaparecido la epidemia i de haberse instalado por cuenta del Gobierno del Perú una estacion sanitaria en el puerto de Ilo, último del sur, en que hacen escala los vapores, se procedió a su desarme depositando en uno de los pontones, mientras se podia instalar en una embarcacion fiscal apropiada.

En esta época se resolvió por la Junta Superior de Higiene de acuerdo con el Supremo Gobierno, establecer una estacion sanitaria en el puerto de Arica, primero en que tocan los vapores procedentes del norte o sea los de carrera a Panamá i Pimentel, ordenándose el embarque de otro aparato que estaba depositado en los Arsenales de Marina, pero desgraciadamente al ser embarcado, por accidente de mar se fué una parte de él al agua, por lo que se procedió a remitir el que estaba en el ponton, aprovechando el viaje de éste a Iquique donde debia establecerse.

Teniendo en vista que en cualquier circunstancia podria ser necesario utilizar el incompleto, se procedió a ordenar su reparacion la que se contrató por la suma de \$ 2,800 cuyo trabajo está ya terminado.

Esta Direccion se hizo un deber de indicar, hasta donde le fué posible, la conveniencia de dejar el aparato que se habia remitido para la estacion de Arica, en el puerto de Iquique, pues creia que seria mas necesarios i prácticos sus servicios, en vista que en él se puede encontrar con mayor ventaja el personal necesario i que en el de Arica no es posible encontrar ni embarcacion adecuada para su instalacion.

La traslacion de este aparato al lugar de su destino aun no ha sido efectuado en vista de no haberse autorizado el gasto respectivo lo que probablemente se hará por el Ministerio respectivo con el presupuesto vijente.

Astilleros i varaderos

Bajo los números 8 i 9 se acompañan los cuadros que se relacionan con estos servicios que han sufrido mui escasa variacion.

Multas

Las aplicadas por las autoridades marítimas de los diferentes puertos del territorio dentro de las prescripciones de la lei de navegacion i reglamento jeneral de Policía Marítima, las encontrará US. en el cuadro N.º 10 que da la cantidad de \$ 934.73 como ingresado a arcas fiscales i \$ 1,138.40 a las tesorerías de beneficencia.

Sobre las primeras ya esta Direccion en cada caso ha dado cuenta a US, para los efectos de su fiscalizacion.

En este cuadro no figuran por estar aun pendientes la multa ordenada depositar a los señores Hube i Acheli de Puerto Montt de orden de US. en el año antepasado por destruccion del malecon; en iguales circunstancias se encuentra la que se ha ordenado depositar a los armadores de la goleta *Esperanza de Lebu* por no haber cumplido con las disposiciones del artículo 34 de la lei de Navegacion.

Desertores

No existiendo un Código Penal Marítimo, no es posible controlar este servicio ni evitar que la jente de mar

abandone el servicio sin razon justificada, pues con las disposiciones vijentes, a la fecha es ilusorio su castigo.

Servicio del cable submarino

Durante el año no se han instalado nuevas líneas i sólo la perteneciente a la West Coast sufrió a mediados del año una interrupcion que fué oportunamente reparada por el vapor de su propiedad.

Servicio Naval obligatorio

Sobre este servicio no han tenido otro rol que desempeñar las autoridades marítimas que la inscripcion de los ciudadanos de 18 a 20 años, pues no se ha hecho ningun llamado por no haberse consultado en la lei de presupuestos los fondos para ello i cuyo personal encontrará US. en el cuadro acompañado bajo el N.º 11.

Durante el año han estado prestando sus servicios en calidad de remisos por infracciones a la lei de reclutas i reemplazos 35 individuos, quedando el 31 de Diciembre solo 2 individuos.

Escuela práctica de pesquería

Esta escuela que habia funcionado desde su fundacion en el ponton N.º 7, en conformidad a la resolucion del señor Ministro de Marina de 22 de Junio último fué trasladada en el transporte *Casma* al puerto de Talcahuano, para instalarla en la isla Quiriquina bajo la dependencia del Apostadero Naval de ese puerto.

La traslacion corrió a cargo del Director Contra maes-

tre práctico de dicha escuela, llevando solamente 6 alumnos, por haber solicitado los otros su licenciamiento; el armamento i consumos fué llevado en conformidad a su inventario.

El anexo de esta escuela construido en la caleta Higuera (Concon); ha quedado al cuidado de un vecino de esa localidad, sin que hasta la presente se haya resuelto nada sobre la devolucion del terreno en que está instalado, a su cesionario señor José Luis Borgoño Maroto.

Este personal, fué puesto a disposicion del señor Comandante en Jefe del Apostadero Naval nombrado, conjuntamente con los fondos que habia en Comisaría Jeneral de la Armada a disposicion de esta Direccion, ascendente a \$ 3,451.92 quedando aun en el ítem respectivo sin autorizar la suma de \$ 4,000, asimismo los de ahorro correspondientes a los alumnos.

Escuela Náutica de Pilotines

Para hacer mas corta esta memoria me permito transcribir la que ha pasado a esta oficina el Director de la Escuela, agregándole a continuacion, el nombre de los alumnos ingresados i los que han terminado sus estudios.

Tengo el honor de elevar a la consideracion de US. la Memoria correspondiente al año 1904, en conformidad con el artículo 55; inciso *b i c* del reglamento de esta Escuela. A esta Memoria se acompañan los estados de que trata el mencionado artículo.

Los cursos han funcionado durante el primer semestre escolar con el siguiente número de alumnos:

Curso preparatorio.....	5	alumnos
I Curso.....	3	»
II »	7	»
III »	3	»
IV »	2	»

Durante este semestre las clases i régimen interior se llevaron a cabo con toda regularidad, comprobándolo el buen resultado de los exámenes en el mes de Julio, de cuyo resultado tuve el honor de dar cuenta a US. oportunamente. En este mes de Julio los alumnos quedaron sometidos a un régimen especial.

Los ejercicios en general, las variadas conferencias, expediciones, visitas al faro i a los principales establecimientos industriales del Departamento, se llevaron a cabo con regularidad i celo por el cuerpo de profesores.

El 1.º de Agosto se dió principio al 2.º semestre escolar, funcionando con el siguiente número de alumnos:

Curso preparatorio.....	5	alumnos
I Curso.....	5	»
II »	3	»
III »	7	»
IV »	3	»

Como en el semestre anterior, las clases i régimen interior de la Escuela, siguieron su curso normal, hasta el mes de Diciembre, mes en que tuvieron lugar los exámenes, cuyo resultado comuniqué a US. oportunamente.

Durante el año terminaron sus estudios cinco alumnos, en las fechas indicadas en el anexo D. De éstos, uno hizo ya su viaje de instrucción, dos se encuentran haciéndolo

i los otros dos salidos en Diciembre quedaron a disposicion de US. para los fines reglamentarios.

El dia 31 de Diciembre se verificó la reparticion de premios, acto al cual asistió el señor Gobernador i Comandante de Armas, Comandante i Oficiales del *Prat*, Comandante i Oficiales del Rejimiento Artillería de Costa acantonado en Serena, representantes de la Ilustre Municipalidad i un buen número de familias respetables de Serena i este puerto. Despues de verificado este acto se dió principio a las vacaciones de los pilotines, las cuales, segun órden de US., durarán hasta el 15 de Febrero próximo.

Siguiendo el sistema de años anteriores, la enseñanza ha sido teórica i práctica en todas las asignaturas dando un resultado mui bueno.

Los ejercicios de andar a la vela, boga, choques i abordajes, como asi mismo las distintas visitas efectuadas a los buques mercantes surtos en la bahía, el viaje de tres alumnos hecho en Enero a bordo del vapor *Arauco* a las islas de Pájaros i Choros, como los efectuados semanalmente a las islas vecinas en el cutter han dado un resultado práctico mui satisfactorio; no dudo que una vez que la Escuela cuente con la embarcacion de que habla mi Memoria anterior, estos resultados serán mucho mejores, pues se pueden usar los meses de vacaciones para llevar a cabo viajes largos i prácticos.

El cuerpo de profesores e instructores de la escuela, ha sido durante el año escolar el que se detalla en el anexo A i debo dejar constancia que sus servicios han sido a entera satisfaccion del infrascrito.

La conducta i aplicacion de los alumnos en jeneral ha sido buena durante el año.

El estado sanitario ha sido mui bueno.

Para que los ejercicios de gimnasia sean completos, se han instalado aparatos perteneciendo a la gimnasia sueca, cuyos ejercicios son ya reconocidos como mui buenos i que contribuyen eficazmente al desarrollo físico de los jóvenes.

Durante el año se han recorrido i pintado dos veces los distintos departamentos tanto de la escuela como del buque; así mismo se ha refaccionado el mobiliario, haciéndose diversas adquisiciones en este sentido.

Como de ordinario, la biblioteca sigue prestando importantes servicios, tanto al cuerpo de profesores como a los alumnos. Cada día va aumentando progresivamente el número de volúmenes, ya por compras efectuadas con cargo a la partida correspondiente, como por obsequios de algunas oficinas, Jefes u oficiales de la Armada. Seria de gran ventaja si US. se sirviera solicitar de quien corresponda el envío del *Diario Oficial* i de las revistas extranjeras profesionales, tal como se hace con los demás buques de la Armada, debiendo hacer presente a US. de que en vista de lo reducida que es la suma de dinero consultada para la biblioteca de este buque, no es posible entrar en esta clase de gastos.

El buen mantenimiento del buque i sus distintos departamentos ha sido un tanto difícil llevarlo a cabo, debido al atraso inevitable con que son remitidos por los arsenales de Marina, los consumos reglamentarios. Este atraso quedará subsanado próximamente, pues, según disposición del señor Director Jeneral de la Armada, se deberá consultar en adelante, en el presupuesto especial de la escuela, la suma equivalente a los consumos reglamentarios.

Con la adquisicion de instrumentos para la instalacion de un gabinete de fisica, que fueron remitidos por US., se ha dotado a la escuela de un buen material para la enseñanza práctica de los pilotines i prestarán a no dudarle en adelante utilísimos servicios. En el año pasado no pudieron ser utilizados a causa de lo avanzado del tiempo, pues ya se habían suspendido los cursos, para que los pilotines pudieran dedicarse al estudio libre.

En el año que acaba de terminar, tal como en años anteriores, se ha dejado sentir la falta de textos de estudio para los alumnos en los ramos profesionales, tal como la navegacion, astronomía i estiva i arqueo. Los alumnos tienen, en vista de la falta de estos libros, que hacer largas redacciones, las cuales son dictadas por el profesor, perdiendo así la mayor parte del tiempo que pueden utilizar en estudiar.

Sobre el testo de navegacion, recopilado por mí, que ya se encuentra terminado en manuscrito, he tenido conocimiento que por orden superior se había ordenado la impresion del referido testo, por los Talleres Tipográficos de la Armada, pero ignoro por completo el estado en que se encuentre dicha impresion.

La marcha económica de la escuela ha sido buena, i los fondos han sido invertidos en conformidad a los acuerdos tomados por la Junta Económica.

Me permito reiterar a US. la necesidad importante que hai, por la vida misma del establecimiento i el mejor provecho de los alumnos de la realizacion del proyecto de adquisicion de un buque de vela para la escuela; el aumento del número de alumnos hasta treinta; reforma de la lei de Navegacion en lo referente a exámenes para obtener títulos de pilotos i capitanes, formando un exámen

al piloto, otro al capitán i un tercero para patron de buques menores, esencialmente para la navegacion costanera, i sobre todo dictar leyes sobre proteccion de la marina mercante nacional, a fin de fomentar su progreso i desarrollo.

Adjunto tengo el honor de acompañar a US. los siguientes anexos:

A—Cuadro demostrativo del Personal de Profesores de la Escuela Náutica de Pilotines durante el año de 1904 con especificacion de las asignaturas, cursos i horas de clases semanales que cada uno desempeña.

B—Lista de los alumnos del 2.º semestre escolar de 1904, con las fechas de ingreso de cada uno.

C—Lista de los alumnos del 2.º semestre escolar de 1904, con las fechas de ingreso de cada uno.

D—Listas de los alumnos que han terminado sus estudios durante el año.

E—Demostracion de las entradas i gastos de la escuela durante el año.

F—Inventario de la escuela.

G—Desarrollo físico de los alumnos.

H—Libros que han ingresado a la biblioteca.

Finalmente, he creido conveniente llamar la atencion de US. hácia la impresion jeneral que existe sobre que la Escuela de Pilotines es una institucion exclusivamente para educar jóvenes los cuales se hacen imposible en sus hogares por su mala conducta. Como US. comprenderá, esta triste idea no hace sino alejar a aquellos jóvenes con buenos principios de educacion, que gustosos seguirian la carrera de marino mercante. De lo expresado he venido a imponerme por un sin número de cartas que he recibido de padres o tutores en donde me

espresan que cuentan con hijos o pupilos incorregibles i que son sus deseos hacerlos ingresar a este establecimiento.

Me permito rogar a US. que por algun medio se haga saber al público en jeneral la mision de la Escuela de Pilotes, pues dada la atmósfera que existe es hasta cierto punto penoso para los jóvenes que reciben su educacion en esta escuela i que han tenido oportunidad de observar su régimen interior de disciplina i educacion, oir hablar en este sentido.—Saluda a US. (firmado).—*Alb. Holgren.*

Alumnos ingresados a la Escuela:

CUADROS B I C

Alejandro Verdugo Pont

Luis Aguirre Naranjo

Oscar Baquedano L.

Ramon A. Chavez A.

Donato Barraza Ordenes

Pedro Matzen S.

Alfonso Yavar Castro

Cárlos Eduardo N. (super.)

Alfredo Aguirre »

Cárlos Vergara R. »

Alumnos que han terminado sus estudios:

CUADRO D

Vicente Montti

Anibal Tubí Z.

Nicolas Urrutia
 Onofre Garcia i
 Oscar Rojas

Han efectuado su viaje de instruccion los siguientes pilotines, cuya fecha de salida, nombre del buque i destino se indica:

Anibal Tubí	Febrero 1.º...	«Paposo»...	Hamburgo
Tulio Chacon.....	» 26...	»	»
Cárlos Gallardo...	» 26...	«Pangany»..	»
Enrique Pardo.....	» 26...	»	»

Estos pilotines rindieron la prueba reglamentaria de su viaje terminado en el mismo año i resultaron aprobados, haciendose acreedores al título provisorio de piloto 3.º de la marina mercante nacional, estendido por US. en conformidad al artículo 38 del reglamento de la Escuela.

Rindieron tambien su prueba los siguientes pilotines que a continuacion se espresan, que fueron embarcados en el año anterior i regresaron en el año pasado, en las fechas i buques que se indican:

Adan H. Cerda.....	Mayo 21.....	«Possen»
Humberto Cortez.....	Junio 8.....	«Pitlochry»
Zoilo Maldonado.....	Agosto 5.....	«Pampa»
Manuel Urrutia.....	» 3.....	«Prompt»

Los tres primeros pilotines rindieron su prueba reglamentaria satisfactoriamente, i obtuvieron su título provisorio de piloto 3.º de la marina mercante nacional que le

fué estendido por US. quedando aun por rendir su prueba el pilotin Urrutia

Tambien rindió su prueba satisfactoriamente el pilotin Ricardo Leiva que efectuó su viaje de instruccion en las barcas alemanas *Pillochry* i *Prompt* i prestó servicios en la Armada embarcado en los trasportes i escampavías en el estrecho de Magallanes, a las órdenes del Jefe del Apostadero Naval de ese Territorio, obteniendo asimismo su título provisorio de piloto 3.º de la marina mercante nacional, estendido por US.

El siguiente es el personal que ha tenido a su cargo la enseñanza de las asignaturas que se espresan, con indicacion de las horas que corresponden a cada uno:

CUADRO A

Director, Piloto 1.º, señor Alberto Holmgren, asignaturas de:

Algebra.....	1 ^{er} curso.....	3 horas
»	2.º »	4 »
Cosmografia.....	3.º »	3 »
Navegacion estima i costa.....	3.º »	4 »
Navegacion alta mar.....	4.º »	3 »
Dibujo Hidrográ- fico.....	4.º »	2 »
Jeografia física i me- teorológica	4.º »	3 »
		22 horas

Sub-Director, Piloto 2.º, señor Hjalmar Anderson,
asignaturas de:

Física i Química...	3 ^{er} curso.....	3 horas
Inglés.—Berlitz.....	2.º »	3 »
»	»	2.º »
»	»	1.º »
Voces de navegacion i redaccion..	4.º »	3 »
Maniobras de anclas i pesos.....	3.º »	3 »
Señales.....	4.º »	4 »
Maniobras de vela		
P-1-2-3 i	4.º »	2 »

24 horas

Ayudante, Piloto 2.º señor Lennart Dahlberg, asignaturas de:

Nomenclatura marítima.....	P. curso.....	3 horas
Trigonometría.....	3.º »	5 »
»	»	2.º »
Jeometría Plana....	1.º »	3 »
Lejislacion marítima.....	4.º »	2 »
Jeometría del espacio	2.º »	3 »
Estiva i arqueo.....	4.º »	2 »
Jimnasia... P-1-2-3-	4.º »	4 »

24 horas

Ayudante piloto 2.º, señor Ivar Johnson, asignaturas de:

Choques i aborda-

jes..... 4.º curso..... 1 hora

Aritmética..... P. » 6 »

» 1.º » 6 »

» 2.º » 3 »

Práctica de sextan-

te..... 2-3- 4.º » 2 »

Ejercicios de boga

i bote a la vela

..... P-1-2-3- 4.º » 2 »

Máquinas a vapor.. 4.º » 3 »

Arte de aparejar... 2.º » 2 »

25 horas (1)

Ayudante, preceptor señor Leopoldo Andrade, asignaturas de:

Castellano P. curso..... 3 horas

» 1.º » 3 »

Historia Nacional i

de América P. » 2 »

Historia Universal. 1.º » 3 »

Jeografía P. » 3 »

Caligrafía P. » 3 »

17 horas

(1) El señor Johnson se hizo cargo de las clases en Febrero 14 de 1904

Ayudante, Farmacéutico señor José M. Valenzuela,
asignaturas de:

Higiene i cirugía... 4.º curso..... 2 horas

Conferencias s/fi-

siología..P-1-2-3- 4.º » 2 »

Higiene i psicicultura

4 horas

Instructor, Contramaestre 1.º, Antonio Saavedra:

Nudos, coser velas,

ejercicios mari-

neros i gobernar

.....P-1-2-3- 4.º curso..... 8 horas

8 »

Instructor, Sarjento 1.º, Jerman Oliva:

Ejercicios de infan-

tería i de tiro al

blanco...P-1-2-3 4.º curso..... 3 horas

Esta Direccion teniendo en cuenta que con el sistema de cursos semestrales los alumnos no salian suficientemente preparados, tuvo la honra de presentar a US. un nuevo reglamento bajo el régimen de los cursos anuales que creo dará mayores ventajas i se obtendrá que los alumnos se penetren mejor de los conocimientos tanto prácticos como teóricos i los profesores tendrán mayor tiempo para la enseñanza.

Este nuevo régimen se ha implantado ya, al dar principio al nuevo curso abierto el 15 del mes pasado, con veinte alumnos, siendo dos de ellos supernumerarios, quedando por llenar aun dos vacantes, lo que se hará próximamente.

Los alumnos que han terminado satisfactoriamente sus estudios en la escuela hasta el 31 de Diciembre del año pasado, de los cuales unos han efectuado su viaje de instruccion i otros se encuentran aun en viaje, son los que se mencionan en el cuadro adjunto signado bajo el número 12.

En el año pasado, se dotó a la escuela de un cutter para la práctica de los alumnos, obtenido de la trasformacion de una lancha para correspondencia, trabajo que fué efectuado por el señor Aquiles Court, segun propuesta aceptada por decreto supremo N.º 1,558 de 22 de Junio último.

Tambien se adquirieron para la escuela varios instrumentos para la instalacion de un gabinete de física para la enseñanza de los alumnos.

Para los mismos fines se proveyó por la Estacion Horaria i Oficina Hidrográfica de la Armada, respectivamente, de un cronómetro i un círculo de reflexion.

Esta Direccion, teniendo en vista la conveniencia de que los alumnos efectúen ejercicios prácticos de maniobras, solicitó de US. se consultara en la lei de presupuesto respectiva la suma de £ 2,000, a fin de atender a la adquisicion de una goleta para destinarla al objeto indicado.

Habiéndose consultado en la actual lei de presupuesto con este fin la suma de \$ 29,000, i en vista del convenio hecho con el señor Fernando Court dueño i armador de

la goleta *Sarita*, me asiste la conviccion de que próximamente podrá ser entregada esta embarcacion a la Escuela Náutica de Pilotines, para el servicio aludido, i no dudo que en el año próximo se conocerán los beneficios que reportará esta nueva enseñanza.

Estraccion de objetos abandonados

Durante el año pasado este servicio no ha tenido otro movimiento que los permisos concedidos a las personas que a continuacion se detallan para que pudieran proceder a la estraccion de objetos abandonados en las bahías de los puertos que se indican, con la prohibicion expresa de estraer carbon:

José Santos Contreras...	Enero 11.....	Coronel
Juan Medina.....	» 12.....	»
Abraham Carvallo,.....	Mayo 8.....	»
Gavino Muñoz.....	Setiembre 12..	Taltal
Mac-Auliffe i C. ^a	» 9...	Tongoi, Guayacan, Coquimbo, Totalillo, Sarcó, Peña Blanca, Huasco i Carrizal Bajo.
José M. Gonzalez.....	» 9...	Coquimbo, Totalillo, Guayacan i Tongoi.
Pedro Etchegaray.....	Noviembre 18.	Coronel
J. L. Carranza.....	» 22.	Valparaíso

Las razones que tuvo en vista esta Direccion para establecer esta prohibicion en estos permisos i suspender

los concedidos anteriormente, con este mismo fin, fueron primero, por haberse presentado a los Tribunales reclamando este derecho varias compañías carboníferas de Lota i Coronel que se consideraban dueños de ese combustible, cuya prohibicion debería rejir hasta que no se resolviera por la justicia ordinaria la reclamacion aludida, la que aún está pendiente, i segundo que estas concesiones se prestaban para ciertos abusos que redundaban en perjuicio de terceros.

Habiendo el concesionario señor Farto extraído una gran cantidad de carbon, antes de la suspension del permiso, para no perjudicar sus intereses ni el de los reclamantes, se autorizó al subdelegado marítimo de Coronel, en vista de ser su depósito en la playa nocivo para el vecindario, para que firmara en compañía de este señor i representantes de las compañías una peticion al Juzgado para que se permitiera su venta, debiendo depositarse su producto en un banco a la orden del Juzgado, para que fuera entregada a la persona que la justicia ordinaria designara como su verdadero dueño.

Conforme a las disposiciones vijentes, con fecha 26 de Abril se concedió al señor Cariolano Lara en representacion del Hospital de Petorca el permiso correspondiente para que procediera a extraer los restos del buque naufrago *Cabo de Hornos* a pique en la bahía de Pichidanguí i con fecha 29 de Mayo se hizo igual concesion al señor Pedro Frugone para la estraccion de los restos del vapor *Laja* a pique en la bahía de este puerto, debiendo someterse ámbos a las prescripciones del Código Civil i Reglamento Jeneral de Policía Marítima.

Asi mismo se autorizó a los señores Mac-Auliffe i C.^a para que dentro de las prescripciones del permiso que se

le habia concedido anteriormente, pudiera en el puerto de Coquimbo extraer el cargamento de carbon del buque *Bío-Bío* incendiado en 1891, i rematado por el señor Tomás Ireland cuyos derechos habian sido traspasados a dichos señores, por no existir ninguna de las causales que mediaron en la orden de suspension de los de Lota i Coronel.

No habiéndose en el año pasado resuelto la consulta que hice a US. sobre la declaracion ministerial de 4 de Agosto de 1903 en comunicacion de 8 del mismo mes, cuya disposicion dió orijen a la presentacion del señor Pedro Etchegaray, que aun no ha sido despachada, me permito insinuar a US. la conveniencia de reiterar al Supremo Gobierno el despacho de esta consulta a fin de armonizar este servicio.

Circulares

Esta Direccion ha espedido durante el año pasado a las oficinas de su dependencia 23 circulares comprendidas dentro de los números 111 a 130, relativas a las mejoras de los diferentes servicios a su cargo, cuyo pormenor se acompaña en la lista número 13 en que se indica a mas de su número, fecha, un extracto de su contenido, figurando en ellas algunas de las dictadas por US. i que se relacionan con el servicio de estas oficinas.

Proyecto de Presupuesto para 1905

En cumplimiento de la resolucion de 4 de Febrero del presente año acompaño a la presente el que corresponde a la Seccion Territorial, cuyo monto alcanza a la suma de \$ 295,754.00 que dá un aumento de \$ 35,532.00 so-

bre la Lei vijente, la que ha sido disminuida en \$ 41,200.00 o sean los ítems correspondientes a la Escuela Práctica de Pesquería que por orden superior pasó a depender del Apostadero Naval de Talcahuano, a cuya partida debe ser agregada i a la de la adquisición para una embarcacion que sirva para práctica de pilotines.

En este proyecto se han consultado varios aumentos de sueldos a empleados, teniendo presente el mayor desarrollo que han tomado los servicios marítimos en algunos puertos del territorio, i en otros como Iquique i Coronel, se han consultado nuevas plazas por las mismas razones cuyo aumento alcanza a la suma de \$ 5,000.00.

Asimismo se ha consultado un ítem para una asignacion al secretario de la Junta económica de esta Direccion que no lo tiene a la fecha i que es de suma necesidad se designe una persona para que asuma el cargo, redacte las actas i sea responsable de los valores que existen en depósito que son de cierta importancia, i proceda a su devolucion en los casos respectivos.

En las dotaciones se ha consultado el aumento del personal para la lancha a vapor que debe ser entregada en el próximo año a la Gobernación Marítima de Antofagasta a fin de que atienda en debida forma la recepcion de naves i acarreo de correspondencia que hoi es deficiente a causa de la falta de este elemento.

Tambien se han consultado dos individuos para la dotacion del puerto de Taltal en vista de haber tenido que trasladar la oficina a las inmediaciones del nuevo muelle i tener que aumentar la vijilancia tanto en ese lugar como en el resto de la playa i a las de Coquimbo, Tomé i Valdivia por su deficiencia para el servicio marítimo i de correos.

Raciones de Armada

Teniendo presentes las dificultades en que se encuentran los capitanes de puerto para encontrar personal para el servicio de sus oficinas, en vista del escaso sueldo que se les asigna, se ha consultado este aumento en las raciones por no ser posible hacerlo en los sueldos por estar sometidos a una lei, con el fin de equiparlos en cuanto sea posible al salario que reciben de los industriales i particulares en la zona desde Arica a Caldera.

Por circunstancias análogas se ha consultado tambien el monto del arriendo para las oficinas de las subdelegaciones marítimas de Tocopilla i Taltal.

El ítem 463 ha sido aumentado en la suma de \$ 200.00 a fin de proporcionar lumbre al personal de la Gobernacion Marítima en los meses de invierno en vista de lo riguroso que es en la zona de Magallanes.

Gastos Variables

El ítem 542 se ha aumentado en la suma de \$ 5,000.00 teniendo presente el mayor número de oficinas i la necesidad de atender a la reparacion del material i de acuerdo con los gastos efectuados el año pasado.

Se ha agregado un ítem por la suma de \$ 3,000.00 para atender al servicio de acarreo de correspondencia en la misma forma que lo tienen hoy Punta Arenas i Coronel i que en vista del aumento que ha tenido este servicio será indispensable atenderla en la forma indicada en las oficinas que fueren necesarias en esa época.

En esta partida se han consultado \$ 5,000.00 para aten-

der a la reparacion de los edificios pertenecientes al Ministerio de Marina i a los departamentos de propiedad fiscal que ocupan las oficinas marítimas dependientes de esta Direccion, las que no han sufrido reparacion alguna desde el año 1902, en que se consultó un ítem análogo.

Habiéndose instalado en Punta Arénas el alumbrado eléctrico, es indispensable atender esta necesidad en esa oficina, cuyo gasto puede estimarse en los \$ 1,500.00 consultados.

El ítem 552 para sostenimiento de la Escuela Práctica de Pesquería, debe ser consultado en la partida 17 en vista de haber pasado este establecimiento de órden superior a depender de ese Apostadero.

Escuela Náutica de Pilotines

A fin de armonizar esta partida con el plan de estudios aprobado por el nuevo Reglamento de 7 de Febrero último se ha intercalado la asignatura de gimnasia con la suma de \$ 300.00.

Entre los gastos varios de esta partida se ha consultado la suma de \$ 1,500.00 para atender a la adquisicion de consumos i artículos de armamento para atender a la conservacion del ponton *Abtao* en que está establecida dicha Escuela i de acuerdo con la autorizacion de US. seccion 2.^a número 2489 de 14 de Noviembre del año pasado.

Este procedimiento presenta a mas de la ventaja de la economía de su embalaje i pérdidas correspondientes el del gasto de los fletes que no es despreciable.

Debiendo ser adquirida en el presente año la embarcacion a que se refiere el ítem 580 he considerado indis-

pensable consultar en esta partida la suma de \$ 3,000.00 para su sostenimiento dentro del espíritu del aumento anterior.

Espero que US. se ha de servir, en vista de las razones que dejo espuestas, aceptar estos aumentos i recomendarlos favorablemente para que sean consultados en la próxima Lei de Presupuestos a fin de asegurar a este departamento la seguridad de un mejor servicio.

Estadística

Movimiento marítimo jeneral.—Por la mesa encargada de este servicio se han formado como en años anteriores, los cuadros que demuestran el movimiento que ha tenido cada uno de los puertos del litoral durante el año pasado que acompaño bajo el número 14 i cuyos resúmenes son como se pasa a demostrar, comprendiéndose en ellos las naves a vela i a vapor, incluso las de guerra, comparándolo con los correspondientes al año anterior:

ENTRADA

Cabotaje:

Año 1904, 10,651 naves con 15.958,043 toneladas de registro.

Año 1903, 10,304 naves con 14.695,123 toneladas de registro.

De esta comparacion resulta una diferencia favorable a 1904 de 347 buques con un tonelaje de 1.269,920, lo que viene a demostrar el crecimiento, aunque de una manera paulatina, de nuestra Marina Mercante.

Esterior:

Año 1904, 1,192 naves con 2.333,952 toneladas de registro.

Año 1903, 1,064 naves con 1.866,174 toneladas de registro.

La comparacion hecha en estos totales viene tambien a demostrar el mayor movimiento de naves extranjeras en nuestra costa, pues de ella se desprende que ha habido un aumento de 128 naves con 467,778 toneladas.

En este aumento ha influido el de los tres trasportes nacionales que el Fisco cedió a la Compañía Sud-Americana de Vapores i que han efectuado viajes al extranjero.

SALIDAS

Cabotaje:

Año 1904, 10,749 naves con 16.033,179 toneladas de registro.

Año 1903, 10,432 naves con 14.394,894 toneladas de registro.

Esta comparacion arroja una diferencia a favor del año 1904 de 317 naves con un tonelaje de 1.638,285, lo que tambien viene a demostrar que este servicio es de mayor importancia en el pais, pues se ve que las entradas son inferiores a las salidas en el número de naves i tonelaje.

Esterior:

Año 1904, 1,137 naves con 2.210,863 toneladas de registro.

Año 1903, 997 naves con 1.772,942 toneladas de registro.

La comparacion en estas dos partidas demuestra tambien mi aserto sobre el aumento que ha alcanzado en este último año la Marina Mercante, la que, una vez aprobado por el Congreso Nacional el proyecto de proteccion que hoi dia se reconoce como una necesidad de indiscutible interes público, alcanzará mayor incremento.

Movimiento marítimo por banderas.—Por los cuadros números 15 i 16 que se refieren al mismo movimiento del cuadro anterior podrá US. conocer la importancia comercial de cada una de las banderas, tanto en el comercio del cabotaje como al del exterior en que están divididas.

En lo que se refiere a nuestras naves nacionales se nota un pequeño aumento en la navegación a vela tanto al exterior como al cabotaje, aumento que tambien se nota en las naves a vapor.

En las demas banderas se notan algunas alteraciones favorables tendentes al aumento del número de naves i tonelaje, siendo de notar mui especialmente el que se refiere a las naves alemanas que ha aumentado considerablemente su número, llamando la atencion en su tonelaje, cuyas construcciones van de dia en dia aumentando su desplazamiento.

El detalle jeneral de este movimiento comparado con el año anterior, lo verá US. en la demostracion que sigue:

ENTRADAS

Cabotaje:

Vapores.....	9,335	con	14.361,933	toneladas
Naves a vela.....	963	»	861,931	»
Buques de guerra....	353	»	734,179	»
			<hr/>	
Total.....	10,651	»	15,958,043	»
En 1903.....	10,304	»	14.695,123	»
			<hr/>	
Diferencia.....	347	»	1.262,920	»
de registro mas que el año 1903.				

Exterior:

Vapores.....	635	con	1.447,623	toneladas
Naves a vela.....	515	»	818,929	»
Buques de guerra....	42	»	67,400	»
			<hr/>	
Total.....	1,192	»	2.333,952	»
En 1903.....	1,064	»	1.866,174	»
			<hr/>	
Diferencia.....	128	»	467,174	»
de registro a favor del año 1904.				

SALIDAS

Cabotaje:

Vapores.....	9,373	con	14,437,221 toneladas
Naves a vela.....	1,028	»	842,343
Buques de guerra...	348	»	753,615

Total.....	10,749	»	16,033,179
En 1903.....	10,432	»	14,394,849

Diferencia..... 317 » 1,638,285
de registro más que el año 1903.

Exterior:

Vapores.....	599	con	1,362,176 toneladas
Naves a vela.....	503	»	799,786
Buques de guerra...	35	»	49,901

Total.....	1,137	»	2,210,863
En 1903.....	997	»	1,772,940

Diferencia..... 140 » 437,923
de registro a favor de 1904.

Movimiento directo del exterior.—Este servicio que en años anteriores se ha demostrado por cuadro especial, hoy se ha suprimido en vista de que es completamente análogo al del exterior clasificado por banderas i para obtenerlo en la forma prescrita en el decreto supremo de 10 de Junio de 1893 con el propósito de conocer la influencia del comercio extranjero en nuestro territorio, basta con quitarle el tonelaje de las naves de arribada forzosa cuyo detalle se encuentra en el cuadro número 17.

Marina Mercante Nacional

Por los cuadros que se acompañan formados por el encargado de este servicio, verá US. que en el año que acaba de terminar ha continuado el decaimiento paulatinamente i que de año en año se hace mas acentuado, lo que es de lamentar en vista de que este ramo, es uno de los factores mas importantes del comercio marítimo, lo que hace mas imperiosa la necesidad de obtener que el Soberano Congreso vote a la mayor brevedad la lei que sobre su proteccion ya está aprobada por una de sus Cámaras.

Al suscrito le anima la esperanza que el presente año será esta lei una realidad, ya sea promulgada en la forma aceptada o en la que la presente la comision designada para su estudio.

Los detalles de los cuadros a que se ha hecho referencia son como sigue:

Lista oficial de la Marina Mercante Nacional.—Esta lista que va signada con el número 18 da el siguiente resúmen:

Existencia en 1903....	131 buques con	70,871.69 tons.
Ingresados en 1904...	11 » »	2,977.67 »
<hr/>		
Existencia en 1904....	142 » »	73,849.45 »
Cancelados en 1904...	12 » »	4,954.05 »
<hr/>		
Existencia en Dicbre.		
31/904.....	130 » »	68,895.40 »

De esta demostracion se desprende que la existencia del año anterior ha disminuido en un buque con 1,976.29 toneladas, cuya diferencia afecta a las naves a vela.

Lista alfabética de la señal distintiva.—Teniendo en vista la importancia que tiene para nuestros semáforos esta lista, se acompaña bajo el número 19 dando cumplimiento a las prescripciones del decreto supremo de 21 de Mayo de 1883, espedido en conformidad con el artículo 106 de la Lei de Navegacion i artículo 35 del Reglamento de Equipos de Naves.

Inscripciones

Bajo el número 20, se acompaña el cuadro en que se indican las que han ocurrido en el año pasado i cuyo por menor es como sigue:

5 buques con....	1,114.35 toneladas
1 » » »	316.50 »
3 » » »	361.92 »
2 » » »	184.99 »
<hr/>	
11 » » »	2,977.76 »

De este tonelaje debe segregarse para tener el efectivo, el de 299.57 que corresponde a dos naves, que sólo han cambiado de maniobra, cuyo tonelaje no puede estimarse como ingresado pues ya eran nacionales, lo que vendría a dar un ingreso efectivo de 2,680.19 toneladas, suma cuatro veces menor que el año 1903, la que fué de 13,286.90 toneladas, lo que demuestra el descuidamiento a que me he referido.

Egresos

Por el cuadro acompañado bajo el número 21, verá US. que los ocurridos en el año último fueron por:

Cambio de nombre...	299.57 toneladas
» » bandera...	589.73 »
Naufrajo	4,064.75 »
	<hr/>
Total.....	4,954.05

del que debe considerarse sólo el de las dos últimas partidas que dá un total de 4,654.98 toneladas o sea así el doble del ingresado, cuya diferencia viene a acentuar mas mis observaciones anteriores.

Transferencias

Este servicio, durante el último año como lo verá US. en el cuadro N.º 22, ha tenido casi el mismo movimiento que el anterior, limitándose a dejar constancia que la

transferencia de la goleta *Esperanza de Lebu* que no ha sido hecha por sus dueños dentro del plazo reglamentario establecido en el artículo 34 de la lei de navegacion por lo que han caído bajo la sancion penal que señala este artículo cuya aplicacion se tramita por los Juzgados de Coquimbo i Lebu, a la fecha.

Lista alfabética de armadores

En la misma forma que en las memorias anteriores se acompaña esta lista signada con el N.º 23.

Lista de naves por tonelaje

Para los fines ya establecidos acompaño a US. este cuadro bajo el N.º 24, que dará a US. una idea del escaso número de buques de tonelaje mayor con que cuenta nuestra Marina Mercante nacional tanto en naves a vapor como a vela.

Lista de titulados de la Marina Mercante Nacional

No habiéndose recibido aun la Memoria correspondiente al año 1903 i por si no se hubiera publicado como en años anteriores, he estimado conveniente acompañar nuevamente una lista de este personal, con su destino, colocando a continuacion la de los pilotos 3.^{os} mercantes, cargo creado para los alumnos de la Escuela Náutica de

Pilotines en el reglamento que la rije, signado bajo el N.º 25.

A esta lista tambien se ha agregado el nombre de los patrones que están autorizados por resolución suprema para mandar naves nacionales en nuestra costa.

La mencionada lista tiene asimismo la importancia de que nuestros cónsules conozcan el personal único autorizado por nuestras leyes para mandar naves nacionales (art. 51 Lei de Navegacion), caso ya ocurrido con la barca *Andromeda* en los primeros meses del año pasado que poco despues por órden cablegráfica gubernativa de 28 de Julio se le suspendió el pasavante que tenia por no haber venido al pais i estar a su amparo navegando en otras costas desde Noviembre de 1903.

Respecto al casco de fierro que se armaba en el puerto de Iquique, de que hice mencion en mi Memoria pasada, he tenido informaciones de la autoridad marítima de esa gobernacion que próximamente será terminada i vendrá a este departamento a fin de recorrerse e iniciar sus viajes al extranjero.

Boyas de amarra de la Armada

Antes de terminar esta Memoria debo dejar constancia que el acuerdo de US: sancionado por resolución suprema, seccion 1.^a, número 1,642 de 30 de Junio último, para facilitar a las naves mercantes que vengan a este puerto cuando estén desocupadas las boyas de amarra pertenecientes al servicio de la Armada, ha producido en el semestre la suma de \$ 2,120 oro de 18 peniques, suma

que ha sido depositada en la Comisaría Jeneral dentro de las prescripciones de dicho decreto.

Habria verdadera conveniencia de hacer saber esta resolucion a los señores cónsules, a fin de que llegue a conocimiento de los diferentes armadores que en este puerto encuentran sus naves esta seguridad, mui especialmente en los meses de invierno en que los buques de guerra salen a invernar a la rejion del norte.

Dios guarde a US.

J. MUÑOZ HURTADO

CUADROS ANEXOS

A LA

Dirección del Territorio Marítimo

NÚM. 1.—Personal de la Direccion

CARGO	EMPLEO O RANGO	NOMBRES
Director.....	Contra-almirante.....	J. Muñoz Hurtado.....
Ayudante mayor.....	Capitan de navío.....	Adolfo Rodríguez R.....
Ayudante de órdenes.....	Teniente 1.º.....	Eugenio Errázuriz.....
Contador.....	Contador 3.º.....	Alejo Valenzuela.....
Seccion		
Primera Seccion.....	Jefe de Seccion.....	Ricardo Prat Ch.....
Oficina de partes i A.....	Cfic. Partes i archivo.....	Manuel Muñoz F.....
Capitanías.....	Oficial 1.º.....	Jerónimo Muñoz B.....
Servicio Naval O. i Mna. Mte.....	Escribiente 1.º.....	Alberto Cubillos C.....
Escuela Pilotines, Matri. i E.....	» 1.º.....	Manuel Talavera G.....
Escuela Pesca i Serv. N. O.....	» 2.º.....	Roberto Le Roy O.....
Aseo de oficinas.....	Portero 1.º.....	Augusto Herrera.....
Seccion Faros		
Segunda Seccion.....	Inspector.....	Jorje H. Slight.....
Boyas i valizas.....	Ingeniero-ayudante.....	Enrique Dupouy.....
Especificaciones i planos.....	Arquitecto.....	Simon A. Garcia.....
Ayudante del arquitecto.....	Dibujante 2.º.....	Julio C. Gutiérrez.....
Servicio en jeneral de me- teorolojia.....	Escribiente 1.º.....	Justo Arteaga P.....
	» 3.º.....	Efren Araya.....
	Ayudante de faros.....	Alberto Chávez A.....
Inspeccion de faros.....	» ».....	Luis G. de la Rosa.....
	» ».....	Carlos A. Cepeda.....
Aseo de oficina.....	Guarda visitador.....	Gumecindo Paez.....
	Portero 2.º.....	Florindo Marin N.....
Sub-inspeccion Faros		
Servicio de la rejion.....	Sub-inspector.....	Juan Paramor.....
Ayudante.....	Guardian escribiente.....	Nieves 2.º Rodríguez.....

Seccion Me		
CARGO	EMPLEO O RANGO	NOMBRES
Jefe Estadístico.....	Piloto 1.º..... Escribiente 1.º.....	J. Manuel Campbell..... Guillermo Dupuy.....
A l m		
Almacen..... Ayudante..... Embalaje..... "..... ".....	Guarda-almacen..... Escribiente 3.º..... Carpintero 2.º..... Marinero 2.º..... " 2.º.....	Julio Rodríguez..... Fernando G. Chávez A..... Ramon Montt..... Alberto Bustamante..... Ernesto Vásquez G.....
T a		
Jefe del taller..... Ayudante..... "..... ".....	Mecánico viajero..... "..... "..... Aprendiz.....	Arturo S. Vive..... Ignacio Roman..... Juan González..... Octavio Fernández.....
B a		
Director..... "..... Ayudante mayor..... "..... "..... Ayudante de órdenes..... Encargado de meteorología..... Guardian inspector..... Servicio en jeneral..... Guarda-almacenes..... "..... Aseo de oficina..... "..... Contabilidad i Direccion.....	Contra-almirante..... Capitan de navío..... Capitan de fragata..... "..... "..... Teniente 2.º..... Piloto 2.º..... Guardian-visitador..... Escribiente 3.º..... Guarda-almacen..... "..... Portero 1.º..... " 2.º..... Contador 2.º.....	J. Muñoz Hurtado..... Basilio Rojas..... Alejandro Silva Varela..... Manuel Hurtado R..... Salustio Valdes..... Cárlos Bordalí C..... Luis A. Winroth..... Rafael Moreno R..... Héctor García C..... Rodolfo Gajardo..... Héctor García C..... Félix Ayala C..... Rosendo Tapia G..... Guillermo Sierralta.....

V.º B.º—J. MUÑOZ HURTADO.

Valparaíso, Diciembre

teorología.

FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO			TIEMPO SERVIDO			USO DE FERIADO			USO DE LICENCIA POR ENFERMO			NOTAS
Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	
30	Novbre.	1903										Contratado.
6	Febrero.	1904	3	4	15							

acen.

19	Abril	1904										
4	Setbre	1904										

lier.

7	Novbre.	1898				Marzo	21	1904				
12	Enero	1902										
12	"	1904										
7	Marzo	1904										

jas.

20	Abril	1904										
13	Mayo	1904										
4	Enero	1904										
20	Abril	1904										
30	Julio	1904										
26	Febrero	1904										
7	Novbre.	1904										Jubiló.
19	Mayo	1904							Enero	9	1904	" Abril 11/904
19	Mayo	1904										
7	Marzo	1904										
6	Setbre	1904										

de 1904.—RICARDO PRAT.

Conforme.—A. RODRÍGUEZ R.

NÚM. 2.—Personal de las oficinas dependientes

PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS
Arica.....	Gobernador.....	Sarjento mayor de Ejército.....
Pisagua.....	Subdelegado.....	Piloto 1.º de la Armada.....
Punta Pichalo.....	».....	Empleado de Hacienda.....
Juniu.....	».....	».....
Caleta Buena.....	».....	Capitan de Ejército retirado.....
Iquique.....	Gobernador.....	Capitan de navio.....
Punta de Lobos.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
Tocopilla.....	».....	Teniente 2.º.....
Mejillones.....	».....	Empleado de Hacienda.....
Gatico.....	».....	».....
Antofagasta.....	Gobernador.....	Contador mayor segunda clase.....
Paposo.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
Taltal.....	».....	Particular.....
Chañaral.....	».....	Empleado de Hacienda.....
Caldera.....	Gobernador.....	Guardia-marina de 1.ª clase.....
Isla de Pascua.....	Subdelegado.....	Particular.....
Carrizal Bajo.....	».....	Capitan de Ejército retirado.....
Huasco.....	».....	Empleado de Hacienda.....
Peña Blanca.....	».....	».....
Sarco.....	».....	».....
Totoralillo.....	».....	».....
Coquimbo.....	Gobernador.....	Capitan de corbeta.....
Guayacan.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
Tongoi.....	».....	».....
Puerto Oscuro.....	».....	».....
Los Vilos.....	Gobernador.....	Capitan de Ejército retirado.....
Pichidangui.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
Papudo.....	».....	».....
Juan Fernandez.....	Gobernador.....	Particular.....
Quinteros.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
Valparaiso.....	Gobernador.....	Capitan de fragata.....
».....	Ayudante.....	Teniente 1.º.....
».....	».....	Piloto 2.º de la Armada.....
Quinteros.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
San Antonio.....	».....	».....
Matanzas.....	».....	».....
Pichilemu.....	».....	».....
Llico.....	».....	».....
Constitucion.....	Gobernador.....	».....
Curanipe.....	Subdelegado.....	».....
Buchupureo.....	».....	».....
Tomé.....	».....	Teniente coronel retirado.....
Talcahuano.....	Gobernador.....	Capitan de fragata.....
San Vicente.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
Penco.....	».....	».....

de la Direccion del Territorio Maritimo en 1904.

NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO			OBSERVACIONES
	Dia	Mes	Año	
Agustin Zelaya.....	27	Abril.....	1898	
Roberto Caldera.....	3	Mayo.....	1904	Se hizo cargo en agosto 1.º de 1904
J. A. Aravena C.....	14	Diciembre	1900	
Juan F. Cordero.....	10	Junio.....	1900	
Abel Vasquez.....	21	Octubre...	1904	
José M. Villarreal.....	18	Enero.....	1904	
R. Latorre O.....	...	Julio.....	1902	
Arturo Cabrera.....	10	Diciembre	1904	
Enrique Sanchez.....	26	".....	1904	
Cárlos A. Concha.....	15	Junio.....	1900	
Márcos A. Stuardo.....	27	Abril.....	1903	
José G. Fariña.....	19	Julio.....	1894	
G. Glafiro Gazitúa.....	14	Marzo.....	1893	
D. Juvenal Pinto.....	10	Mayo.....	1902	
Emilio Valverde.....	21	Octubre...	1904	
Horacio Cooper.....	3	Abril.....	1902	
Moises Ovalle del C.....	9	Junio.....	1902	
Julio Figueroa.....	10	Enero.....	1883	
Federico 2.º Rojas F.....	
Victor Bustos.....	3	Octubre...	1900	
Luis D. Labarca.....	13	Junio.....	1898	
Abel Valdes.....	11	Abril.....	1904	
Eduardo Amenábar.....	10	Enero.....	1902	
Secundino Cavada.....	23	Junio.....	1892	
Isaac Humeres B.....	30	Mayo.....	1896	
Fernando Valenzuela.....	3	Enero.....	1903	
Fortunato Ferreira.....	18	".....	1892	
Alfredo Diaz.....	...	Diciembre	1904	
Alfredo de Rodt.....	29	Abril.....	1893	
Julio Peña Calvo.....	6	Diciembre	1904	
Recaredo Amengual.....	7	Julio.....	1903	
Florencio Dublé.....	2	Agosto....	1904	
Ernesto Caraccioli.....	30	Setiembre	1902	
Julio Peña Calvo.....	6	Diciembre	1904	
Francisco J. Vera.....	22	".....	1892	
José I. Cuevás.....	15	".....	1893	
Demofilo Parga.....	15	Julio.....	1887	
J. Amador Rivero.....	15	Marzo.....	1897	
Diego A. Rodriguez.....	7	Noviembr.	1898	
Rosauro Salas M.....	6	Setiembre	1904	
Fidel Espinosa.....	23	Noviembr.	1891	
M. Luis Olmedo.....	30	Abril.....	1902	
Alejandro Silva Varela.....	4	Enero.....	1904	
Emilio Herrera.....	16	Octubre...	1902	
Félix A. Valladares.....	10	Junio.....	1904	

PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS
Coronel	Subdelegado	Piloto 3.º militar
Lota	»	Empleado de Hacienda
Lebu	»	»
Río Imperial	»	Práctico
Corral	Gobernador	Piloto 1.º retirado
Valdivia	Subdelegado	Ingeniero mayor de la Armada
Río Bueno	»	Práctico
Río Maullín	»	Particular
Calbuco	»	Empleado de Hacienda
Puerto Montt	Gobernador	Capitán de Ejército
Tres Montes	Subdelegado	Particular
Ancud	Gobernador	Ingeniero 3.º retirado
Quenchi	Subdelegado	Empleado de Hacienda
Quicavi	»	»
Quellón	»	Particular
Melinka	»	»
Puerto Grille	»	»
Puerto Porvenir	»	»
Punta Arenas	Gobernador	Capitán de fragata
Escri		
Iquique	Escribiente 1.º	Empleado civil
Antofagasta	» 2.º	»
Coquimbo	» 2.º	»
Valparaíso	» 1.º	»
»	» 3.º	»
»	» 3.º	»
»	» 3.º	»
Constitución	» 3.º	»
Talcahuano	» 1.º	»
Ancud	» 3.º	»
Punta Arenas	» 1.º	»
Prácticos		
Constitución	Práctico
Río Imperial	»
Río Bueno	»
Prác		
Pisagua	Práctico	Capitán de la marina mercante
Junín	»	Piloto 1.º retirado

NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
Ricardo Eckers.....	14	Octubre...	1899	
J. O. Sefforet.....	30	Julio.....	1894	
F. Soto.....	24	Noviembr.	1904	
Juan Wagnet.....	15	Marzo.....	1890	
Simon Ramm.....	11	Abril.....	1893	
Cárols Warner.....	14	Enero.....	1902	
Julian Sanhueza.....	6	".....	1892	
Emilio Oelkers.....	18	Noviembr.	1904	
Juan F. Latorre.....	4	Julio.....	1904	
Ramon 2.º Zepeda.....	2	Setiembre	1903	
Roberto Christie.....	3	Octubre...	1901	
Miguel Soto M.....	18	Noviembr.	1904	
G. García.....	28	Febrero...	1902	
Juan 2.º Vera.....	9	Julio.....	1901	
Santos Vargas.....	31	Enero.....	1902	
Guillermo Lagrise.....	13	Setiembre	1896	
.....				
Pedro N. Gallardo.....	21	Julio.....	1902	
Salustio Valdes.....	30	".....	1904	

bientes

Alejandro Gallo.....	11	Febrero...	1897	
Arturo Polanco.....	21	Octubre...	1891	
Luis A. Galeno.....	16	Setiembre	1901	
José F. Gonzalez.....	18	Agosto.....	1898	
Bernardino Oyarzun.....	18	".....	1898	
Luis A. Gonzalez.....	1º	Enero.....	1899	
Salvador 2º Galeno.....	4	Octubre...	1901	
I mael Rodriguez.....	24	Febrero...	1903	
Francisco Villegas.....	26	Mayo.....	1903	
Vicente Gonzalez.....	5	Octubre...	1904	
A. Romo, Chaigneau.....	19	Febrero...	1901	

rentados

Eduardo Wegener.....	10	Octubre...	1891	
Juan Wagnet.....	5	Marzo.....	1890	
Julian Sanhueza.....	6	Enero.....	1892	

ticos

Manuel Sabugo.....	1º	Diciembre	1903	
Pedro Tardel.....	7	Junio.....	1899	

PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS
Caleta Buena.....	Práctico.....	Capitan de la marina mercante..
» »	»	» » »
Iquique.....	»	» » »
»	»	» » »
Tocopilla.....	»	» » »
Antofagasta.....	»	» » »
Taltal.....	»	» » »
Caldera.....	»	» » »
Iquique.....	»	Capitan de la marina mercante..
Carrizal Bajo.....	»	» » »
Totalillo.....	»	» » »
Coquimbo.....	»	Capitan de la marina mercante..
Valparaíso.....	»	» » »
»	»	» » »
»	»	» » »
Talcahuano.....	»	» » »
Coronel.....	»	» » »
Lebu.....	»	» » »
Calbuco.....	»	» » »
Constitucion.....	»	» » »
Coronel.....	»	» » »

Bajas en

Pisagua.....	Subdelegado.....	Guardia-marina retirado.....
Caleta Buena.....	Práctico.....	Capitan de la marina mercante..
» »	Subdelegado.....	Teniente 1.º de la Armada.....
Iquique.....	Gobernador.....	Capitan de navío.....
Punta de Lobos.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
Tocopilla.....	»	Ingeniero mayor.....
Antofagasta.....	Práctico.....	Capitan de la marina mercante..
Tocopilla.....	Subdelegado.....	Oficial de marina.....
»	»	Tte. administrador de Aduas.....
Caldera.....	Gobernador.....	Capitan de Ejército.....
Coquimbo.....	»	Capitan de navío.....
»	»	Piloto 1.º de la Armada.....
Los Vilos.....	»	Empleado de Hacienda.....
Papudo.....	Subdelegado.....	»
Valparaíso.....	Ayudante.....	Capitan de corbeta.....
Constitucion.....	Gobernador.....	Empleado de Hacienda.....
Talcahuano.....	»	Capitan de fragata.....
Penco.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
»	»	»
Curanipe.....	»	»
Lota.....	»	»
Lebu.....	»	»
»	»	»

NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
Bernardo Holstron.....	17	Diciembre	1902	
Márcos A. Dubost.....	12	Agosto.....	1904	
Pedro Filippi.....	23	Febrero...	1899	
Roberto Mc. Lean.....	27	Agosto.....	1903	
Eduardo Lerch.....	7	Febrero...	1900	
Julio C. Gajardo.....	29	Julio.....	1904	
Salvador de Lucas.....	17	Abril.....	1894	
Jorje Rodhis.....	28	Febrero...	1903	
José M. Dagnino.....	29	Octubre...	1903	
B. Leopoldo Schröders...	30	Diciembre	1873	
Juan M. Gonzalez.....	30	Julio.....	1894	
José Richaldo.....	17	Marzo.....	1899	
Augusto Schuwendt.....	11	Julio.....	1894	
Jorje Rasmussen.....	15	Marzo.....	1899	
Andres Vierech.....	14	"	1903	
Teodoro Kausse.....	17	Agosto.....	1896	
Enrique W. Johns.....	9	Noviembr.	1903	
Juan Jepsen.....	26	Enero.....	1869	
Juan Francisco Latorre.....	21	Julio.....	1903	
Eduardo Wegener.....	10	Octubre...	1891	
Jorje Lundstett.....	17	Agosto.....	1904	

el personal

Adrian Valenzuela.....	3	Marzo.....	1904	
Julio C. Gajardo.....	29	Julio.....	1904	Pasó con igual cargo a Antofagasta
Márcos A. Zelada.....	21	Octubre...	1904	Entregó al señor A. Vasquez
Javier Barahona Calvo.....	18	Enero.....	1904	Entregó al señor J. M. Villarreal
Atanasio Guarda.....				
Eduardo Knockaert.....	3	Noviembr.	1904	Falleció en el servicio
Cárls J. Mamstein.....	29	Julio.....	1904	
Eduardo Serrano M.....			1904	Retiro absoluto
N. Castañeda.....			1904	
Abel Vasquez.....	21	Octubre...	1904	Pasó a Caleta Buena
Adolfo Rodriguez.....	11	Abril.....	1904	Gobernador interino
Alberto Holmgren.....	22	"	1904	Entregó al señor A. Valdes
Salvador Guerrero.....	21	Febrero...	1904	Reempl. al propietario
José D. Lobos.....		Noviembr.	1904	Falleció
Luis Bambach.....			1904	Entregó al señor F. Doble
Tadeo Barrera.....			1904	Reempl. al propietario
Juan B. Filippi.....	4	Enero.....	1904	
Luis D. Rodriguez.....	4	Julio.....	1904	Declarado vacante
O. Casanueva.....			1904	
Melchor Fleit.....			1904	Falleció
P. Cuevas.....	26	Abril.....	1904	Reempl. al propietario
L. Zalfate.....	23	Noviembr.	1904	Falleció
Domingo Roa Pérez.....			1904	Reempl. al propietario

PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS
Rio Maullin.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
» »	»	»
Calbuco.....	»	Guardia marina.....
»	»	»
Ancud.....	Gobernador.....	Ingeniero 1.º de la Armada.....
»	»	Sarjento mayor.....
»	»	»
»	Ayudante.....	Escribiente.....
Calbuco.....	Subdelegado.....	Empleado de Hacienda.....
Punta Arenas.....	Gobernador.....	Capitan de fragata.....

Valparaíso, Diciembre 31

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
Jose M. Olivares.....			1904	Falleció
Eduardo Avisaga.....			1904	Entregó cargo
Oswaldo Castro R.....			1902	
»			1904	
Pedro Garcia.....			1904	
Cárlos Valdivieso.....			1904	Reempl. al propietario
»			1904	»
Gregorio Gonzalez.....			1904	Falleció
Pedro M. Gonzalez.....	21	Junio	1904	»
Cárlos E. Fuenzalida.....	30	Julio	1904	Entregó al señor S. Valdes

de 1904.—RICARDO PRAT.

Conforme—A. RODRIGUEZ R.

Num. 4.—Cuadro de Muelles Fiscales existentes en 1904.

PUERTOS	UBICACION EN EL PUERTO	ORIENTACION MAGNÉTICA	FECHA DEL DECRETO QUE AUTORIZÓ LA CONSTRUCCION			DESTINO	ELEMENTOS DE MOVILIZACION				DIMENSIONES		Profundidad en el cabezo en baja marea	Altura en marca media	Año término construcción	MATERIAL	COSTO	FECHA DE LA ÚLTIMA REPARACION			ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
			Dia	Mes	Año		Gras	Pesant.	Carras	Lineas	Largo	Ancho						Dia	Mes	Año		
Arica	Inmediacion de la Aduana	S. N. 20° E.				Pasajeros i carga		1	8	2	58,00	11,50	3,50	3,40				Setiembre 1901	Malo	Construido por el Gobierno del Perú; hoy pésimo estado.		
Pisagua		N. 61° O.	2	Mayo	1902	»	2	2	1		102,60	7,80	25,00	9,60	1903		\$ 41 169,55	1901	Bueno			
Iquique	S. Malecon Fiscal	N. S.				»		4			30,00	9,00			1902	Fierro						
Antofagasta						»												Diciembre 1901	Bueno	Se hace necesario prolongarlo.		
Taltal	Frente a la Aduana	74° E.		Lei presuptos.	1902	»			2	2	130,00	12,50	8,00	7,00	1903		140 000,00		Regular	Conviene repararlo.		
Chañaral	Parte central					Carga		1	1	1	80,00	6,00	1,50	1,00	1888		5 000,00	1900	Malo	Pasó al Estado en 1888.		
»	Parte sur					Pasajeros i carga		2	1	1	65,00	10,50	2,00	2,50	1904				Bueno			
Caldera		S. N. O.			1890	»		2	7	1	97,75	34,75	2,35	2,80			50 000,00	12 Julio 1902	»			
Huasco		S. O.	25	Julio	1885	»		1			35,00	8,00	3,35	2,50	1890		8 501,90	1901	Malo	Necesita repararlo i colocar pescantes.		
»	Al sur	S.		Lei	1888	» i carga		2		3	82,00	8,10	2,70	3,80	1886		30 000,00		Bueno	En reparacion.		
Coquimbo	En la bahía	E. O.				Carbon					18,00	6,30	4,10	4,80	1893							
»	»	»				»					72,20	10,00	5,60	6,10					Malo			
»	»	»				Carga					68,70	9,60	5,50	6,00					Regular			
»	»	»				»					35,80	14,70	3,20	3,80					»			
»	»	»				»					18,50	18,00	4,10	4,60					»			
»	»	»				»					27,70	16,20	4,10	4,60					Malo			
Tongoi						»		3	2	2	54,00	6,00	2,50	5,00	1865	Fierro	385 000,00		Bueno	Necesita farol.		
Los Vilos		S. N.				»		2	10	1	64,60	6,60	4,40	5,00				10 Febrero 1904	»	Necesita pescante para bultos pesados.		
»		S. N.				»		1	30	2	106,30	5,97	4,00	4,80								
Valparaíso	Ribera norte de Viña del Mar					Carbon																
»	Estacion Baron					»																
»	Frente a Gobernacion Maritima	N. 57° E.				Pasajeros					48,40	9,14	3,10	3,25	1884	Fierro			Regular			
»	Frente a las oficinas marinas	N. 8° E.				Servicio Aduana					53,50	4,00	2,50	3,50	1901	Fierro i madera	10 000,00		»			
»	Frente a la Aduana	N. 3° E.	11	Enero	1872	Carga	1	13	967	6	235,00	15,50	10,00	5,00		Fierro	4 500 000,00	1900	Bueno			
»	O fuerte Covadonga					Servicio Armada																
Matanzas	Parte central	E. O.	11	Marzo	1901	Pasajeros i carga		4	2	1	192,00	4,70	3,50	4,00	1902		58 666,00					
Pichilemu						»					244,00	4,00				Madera i fierro				Destruído en 60 metros		
Llico	Caleta del Huiro	O. P.				»		1	4	2	135,00	4,50	2,00	3,00			70 000,00		Malo			
Constitucion	Rio Maule				1901	»		2			50,20	8,25	2,00	3,50	1903				Bueno			
Tomé		S. O.				»		3			160,00	7,90	2,40	4,17	1891		55 000,00		»			
Talcahuano	Frente a la Aduana	N. 15° E.				»		3			151,00	7,95		3,80		Madera i fierro						
»	Frente oficinas de fortificaciones	S. 75° E.				Servicio Armada					25,35	43,00	2,50	3,85		»						
»	Frente al Apostadero	S. 79° E.				»					23,70	7,95	2,00	3,00		»						
»	Frente a Villa Rica	N. 80° E.				»					18,60	2,50	1,90	2,00		»						
Coronel		S. E.				Pasajeros i carga		1	2	1	80,00	7,50	5,50	3,50					Regular	En reparacion.		
Lota	Lota Bajo	E. S. E.				»		1	2	1	80,00	8,00	1,00	2,50					Mui malo	Destruído completamente.		
Lebu	En el rio	E. O.				Carga					135,17	6,25	2,11	1,02			4 000,00	31 Mayo 1904	Malo	Las reparaciones fueron pésimas.		
Corral		N. 32° E.			1887	Pasajeros					50,00	6,00	1,50	2,50	1887	Madera i fierro						
Valdivia		N. S.				» i carga		1	2	1	66,33	10,00	7,50	2,00			4 000,00	Setiembre 1901	»			
Puerto Montt	Centro	N. N. O. a S. S. E.	11	Marzo	1887	»		1			177,43	7,85					19 000,00	25 Mayo 1903	»	No ha sido reparado aunque hai presupuesto.		
Ancud		S. 55° O.	8	»	1884	»					89,50	10,00	3,50	3,10	1887		23 343,00	1	»			
Calbuco	Isla Calbuco	E.				Pasajeros					54,00	6,00		3,00			10 000,00		Regular	Necesita prolongarlo.		
Punta Arenas	Frente a la calle Errázuriz	N. O. al S. E.				»		2			200,00	6,50	7 pies	3,20				Diciembre 1904	Bueno	Se han solicitado fondos para reforzarlo.		

Núm. 5.—Siniestros marítimos habidos en el litoral durante el año de 1904

NAUFRAJIOS

NOMBRE	LUGAR	FECHA	CAUSA	CLASE	EDAD	ÚLTIMA CARENA	TONELAJE	CARGAMENTO	NACIONALIDAD	PROCEDENCIA	DESTINO	Tripulantes	Pasajeros	Victimas	Salvamento	CAPITAN	DUÑOS	Naturaloza del siniestro	VIENTO	OBSERVACIONES
Paquete de Los Vilos	Puerto Oscuro	Mayo 1.º	Averías en el casco	Vapor	32		198,70	Surtido	Chilena	Valparaiso	Coquimbo					N. Svaner	O. Schring	Total		Se varó por rotura del casco.
Nordby	Isla Santa María	» 3	Error de rumbo	»			2 476,00	Salitre	Danesa	Talcahuano	Santa Lucía	27				D. E. Bagger	S. Ship. Cº	»	N. E.	Encalló en Tres Cuevas.
Iosemita	P. Curaumilla	Junio 8	Chocó en roca	Barca				Madera	Chilena	Melinka	Valparaiso	18	4	4		M. D'Angelo		»		Chocó en rocas.
India	Ancud	» 25	Mal tiempo	»	30		952,00	Lastre	»	Iquique	Ancud	17				H. Mayer	Compañía Esplotadora de Maderas.	»		Se encontraron restos con el nombre del buque.
Reloncavi	Punta de Lobos	Julio 11	Encalló	»			575,00	Sal	»	»	»	13	5		Botes	O. Duó	F. Aelckers	»	Calma	Naufragó en río Seco.
Aalborg	Playa Mala	» 17	Fuerte corriente	»					Danesa	Panamá	Valparaiso	6						»		Naufragó en Curanipe.
Sulitelma	Ancud	» 26	Se ignora	»				Carbon	»	»	»							»		Se halló salvavidas con el nombre del buque.
Paquete	Concon	Agosto 5	Neblina	Vapor	20		203,00	Surtido	Chilena	Valparaiso	Coquimbo					V. M. Asplend	Mc. Auliffe	»		Varó.
Ensenia	Punta Alcalde	» 26	Fuerte corriente	Barca	21	1903	58,00	»	»	Huasco	Sarco	3			Botes	C. Jackson	S. Vicuña	»	Calma	Naufragó al sur de Huasco.
Martha Gale	Punta Carrera	Diciembre	Mal tiempo	»				»	»	»	»						Moritz Braun	»		Naufragó en Magallanes.
Menantic	Río Imperial	» 8	Error de rumbo	Vapor			1 934,00	»	Inglesa	New York	Centro América	28	2			Frederek	North A. S.	»	S.	Encalló diez millas al sur del río Imperial.

INCENDIOS

Cristóbal Soler	Valparaiso	Febrero	Incendió	Barca				Carbon	Chilena	Liverpool	Tocopilla							Parcial		Incendió la carga en Valparaiso.
Elviren	Cabo de Hornos	Julio 3	»	»				»	»	»	»							»		Con averías.
W. V. Pirrie	Tocopilla	Agosto 17	»	»				Salitre	Inglesa	Iquique	»	23				J. Wyllie	William Jush Cº	»	Calma	Incendió la carga en Tocopilla.
Bankleigk	Caleta Buena	Noviembre 15	»	»	13	1904	1 429,00	»	»	»	»							»		Incendió parte de la carga en Caleta Buena.
Duns Land	Iquique	Diciembre 26	»	»	8		1 531,00	»	»	»	»	23			Botes	J. Nichoe	F. Laroi Cº	Total		Incendió carga en Iquique.

ACCIDENTES

Mendoza	Carrizal Bajo	Enero 19	Averías de la máquina	Vapor				Surtido	Inglesa	Punta Arenas								Parcial		Salió a flote en Junio 23.
Britanic	Punta York	Junio 20	»	Draga				»	»	Puerto Montt	Tocopilla							»		Volvió a Puerto Montt con averías.
Huar	Costas de Chiloé	Julio 3	Temporal	Barca				Maderas	Chilena	Puerto Montt	Tocopilla							»		Varó en Valparaiso (Baron).
Héctor	Valparaiso	» 16	»	»				Sin carga	»	»	»	4						»		Varó.
Quito	Corral (Amargo)	Agosto 4	Descompostura de la máquina	Vapor			652,00	Surtido	Inglesa	Valparaiso	Puerto Montt	36	15			Mc. Lood	P. S. N. Cº	»		Varó en el canal David frente a la isla Carlos III, a flote en Setiembre 7.
Eymeric	Canal David	» 15	Neblina	»			2 159,00	»	»	Coronel	New York	29	1			J. Carse	Beeche Duval	»		Encalló en el canal Schmidt.
Cumbal	Isla Shoal	Diciembre 4	Confundió el rumbo	»			3 192,00	»	»	Punta Arenas	Corral	38				Barny	Merchant Line	»		Varó i fué reparado en Punta Arenas.
Abydos	Isla Osorno	» 27	»	»			1 956,00	»	Alemana	Coronel	Coronel	43				Hunt	Kosmos	»		Chocó bajo choros en el puerto Tuesday.
Albuera	Isla Desolacion	Setiembre 4	Encalló	»			2 259,00	Minerales	Inglesa	Coronel	New York	28	3			F. Grandy	»	»		

EMBARCACIONES MENORES

Neptuno	Punta de Lobos	Abril 25	Desaparecida	Balandra		1904	15 00	Surtido	Chilena	Punta de Lobos	Iquique	2	2	4		Santiago Soto	A. del Río	Total	Mal tiempo	
Peña Blanca	Algarroba	Mayo 5	Fuerte viento i oscuridad	Vaporcito				»	»	Algarroba	Valparaiso	3		1	2	Francisco Tolosa	Jacinto Larrain	»	Fuerte	
Falucho a la vela número 24	Playa Matanzas	Julio 4	»	Falucho				Vino	»	Tomé	»	4					Marcos Espinosa	»	Norte	
» número 26	Altura Quiquirina	Octubre 1.º	Se llenó de agua	»				Trigo	»	Talcahuano	Tomé	4					Mc Kay Cº	»	Sur	
Lancha » 9	»	» 11	»	Lancha				Vino	»	»	»	4					Marcos Lathan	»	Norte	
Sin nombre	Islas Maillen i Tenglo	Setiembre 20	Temporal	Bote				»	»	Isla Huar	Puerto Montt	7		3	4			»	»	
»	Bahía Ancud	Julio 20	»	Lancha				»	»	»	»							»	»	
»	Quilalan	Marzo	Mal tiempo	Chalupa				Pescado	»	Quilen	Quellon	6		6				»	»	
» número 5	Huanaquillo	Abril 11	»	Bote				»	»	Coquimbo	Tongoi				Todos			»	»	
»	Canales de Chiloé	Agosto	»	»				Pescado	»	Río Maullin	»				Todos	1		Parcial	Mal tiempo	
Anita	Bahía de Punta Arenas	Mayo 23	Accidentes	Remolcador				»	»	En la bahía	Punta Arenas	Varios		3				Total	»	
Quinteros	Concon	Noviembre	»	»			12,00	»	»	Valparaiso	Concon	2		2				Total	Mal tiempo	

Núm. 6-a.—Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de las Capitanías de puerto que se indican

PUERTOS																					TOTALES							
	Vapores	Lanchas para carga	Chalanas	Chalupas	Botes fleteros	Cachuchas fleteras	Botes particulares	Botes pescadores	Cachuchos para lanchas	Cachuchos para carga	Cachuchos pescadores	Lanchones	Lanchas cisterna	Balandras	Botes remolque	Faluchos	Remolcadores	Lanchas a vapor	Pailebot	Bongos pescadores		Lanchas rejeras	Canoas pescadoras	Botes para carga	Chalupas para pesca	Draga	Goletas	Gutters
Junin.....	1	41	3	6	2	5						4	4															58
Caleta Buena.....	3	60		11	15		8	2	6		4	4									16							129
Iquique.....	5	310		102	68		45	140	182	12	14	4	10															1018
Punta de Lobos.....		4	1				2	2	2		1																	13
Tocopilla.....		69		22	19		4	13	2			1				2					1							133
Gatico.....	1	1		3	3	1	1				1				1													12
Antofagasta.....		122		45	6		10	30	15		1	1				7	1											238
Paposo.....		2		2			1	2	2																			9
Taltal.....		82		39	24	13						1			5						1							165
Chañaral.....		17		13	10																							40
Caldera.....		29		16	25			10	2										1									83
Carizal Bajo.....					2			4																				6
Huasco.....		11		10	10		3	1	1																			36
Peña Blanca.....		6					3																					9
Totoralillo.....		5		1	3		1	1																				11
Coquimbo.....		90		31	83		24	43	6		12	3	1			1												294
Guayacan.....	1	15		4	8																							28
Los Vilos.....				11	6																	2						19
Pichidangui.....		3																										3
Papudo.....		1																			20							21
Juan Fernandez.....	1			14				2	2							1			1									21
Valparaiso.....	2			16	19		12	18	3			12				16		2										100
Llico.....		4		1	7																	55						67
Constitucion.....		15		5	42			8									2											75
Tomé.....	1	17		14	25	34																						91
Talcahuano.....	3																											5
Penco.....	1	11				1		40			6				1													59
Coronel.....		47		12	4		6	15	6			3				6												131
Lota.....	3	25		17	8		2	6			1	2	1		3									1	1			70
Lobu.....	2												2															4
Rio Imperial.....	5																											5
Corral.....				1	4		5	50	1																			61
Valdivia.....	31	17					1				1																	50
Rio Maullin.....		3			22			23																		3		51
Puerto Montt.....	4																											4
Ancud.....	3	8		3	9		68																			2		94
Quenchi.....	10	6		8	10		6	15			4	1														2		62
Quicavi.....		5		2																						3		10
Melinca.....		3													2											7		12
Punta Arenas.....	2															5										6	12	25
TOTAL.....	79	1 029	4	409	434	54	202	425	230	12	45	35	12		12	39	3	4	20	1	74		1	1	23	12	3 322	

Núm. 6-b.—Jente de mar enganchada para la Marina Mercante Nacional en el año 1904

PUERTOS	Pilotos	Contadores	Sobrecargos	Injenieros	Contramaestres	Mayordomos	Despenseros	Donkeros	Guarda equipajes	Engrasadores	Fogoneros	Carboneros	Wincheros	Timoneles	Lampareros	Desp. de máquinas	Camaroteros	Carniceros	Carpinteros	Mozos	Marineros	Cocineros	Ayudante de cocina	Cantineros	Pescadores	Doctores	Peluqueros	Panaderos	Saloneros	Jornaleros	Fogoneros	Varias profesiones	TOTALES	
Iquique.....																																50	50	
Antofagasta.....	2				2	2														7	12	2							2				29	
Coquimbo.....	12			6	5	4	3	4		2		7	4	10	2		1		1	15	66	10	2								11		168	
Valparaíso.....	162	117	191	294	82	159	219	248	106	164	525	250	250	223	103	131	303	65	73	656	1 012	168	152	35	160	22	9	64	458				6 701	
Constitucion.....																																	616	616
Lota.....																																	410	410
Ancud.....	6			1	11	10						1	1				1		2	46	66	15									3		153	
TOTALES.....	182	117	191	201	100	175	222	252	106	166	525	258	255	233	105	131	305	65	76	724	1 256	195	154	35	160	22	9	64	461	2	14	1,076	8 127	

V. B.º—MUÑOZ HURTADO

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—RICARDO PRAT

Conforme.—A. RODRIGEZ R.

NÚM. 7.—Emolumentos percibidos

PUERTOS	DERECHOS DE ROL				DERECHOS	
	Gobernador marítimo	Ayudante	Escribiente	TOTAL	Gobernador marítimo	Ayudante
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Arica.....	481,00			481,00		
Pisagua.....	719,00			719,00	2 450,38	
Junin.....	623,00			623,00	1 532,21	
Calt. Buena (1)	515,00			515,00	2 463,63	
Iquique (2).....	972,70		486,30	1 459,00	6 539,05	
Tocopilla.....	641,00			641,00	1 474,68	
Coloso.....	156,00			156,00		
Antofagasta.....	632,65		316,35	949,00	1 425,16	
Paposo.....	64,00			64,00		
Taltal.....	649,00			649,00	1 271,00	
Chañaral.....	276,00			276,00		
Caldera.....	464,00			464,00	340,90	
Carrizal Bajo.....	185,00			185,00	237,27	
Huasco.....	266,00			266,00		
Peña Blanca.....	64,00			64,00		
Toralillo.....	80,00			80,00		
Coquimbo.....	634,65		342,35	1 027,00	806,79	
Guayacan.....	392,00			392,00		
Tongoi.....	230,00			230,00		
Puerto Oscuro.....	20,00			20,00		
Los Vilos.....	266,00			266,00		
Pichidangui.....	30,00			30,00		
Valparaíso (3).....	634,50	634,50		1 269,00	4 071,43	2 034,77
Llico.....	28,00			28,00		
Constitucion.....	177,30		88,70	266,00	344,99	
Tomé.....	299,00			299,00		
Talcahuano.....	606,70		303,30	910,00	878,49	
Penco.....	270,00			270,00		
Coronel.....	937,00			937,00		
Lota.....	486,00			486,00		
Lebu.....	154,00			154,00		
Río Imperial.....	52,00			52,00	959,20	
Corral.....	369,00			369,00		
Valdivia.....	71,00			71,00		
Río Bueno.....	31,00			31,00	930,00	
Calbuco.....	342,00			342,00		
Puerto Montt.....	116,00			116,00		
Ancud.....	250,70		126,30	377,00		
Quenchi.....	37,00			37,00		
Quicavi.....	110,00			110,00		
Punta Arenas.....	1 213,40		606,60	1 820,00		
	14 595,60	634,50	2 269,90	17 500,00	25 725,18	2 034,77

(1) Hai 2 prácticos.—(2) Hai 3 prácticos.—(3) Hai 4 prácticos.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Valparaíso, 31 de Diciembre

por las capitánias de puerto en 1904.

DE PRACTICAJE			ENGANCHE DE JENTE DE MAR			
Prácticas	A cada práctico	TOTAL	Embarque	Libretos	Ajuste	TOTAL
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
			13,00		4,00	17,00
12 251,93		14 702,31	67,00			67,00
7 660,67		9 192,88		7,00		7,00
12 318,62	6 159,31	14 782,25	6,00			6,00
32 695,40	10 898,46	39 234,45	49,00	3,00	36,50	88,50
7 373,41		8 848,09				
7 125,81		8 550,97	31,00			31,00
6 388,00		7 659,00	3,00		0,50	3,50
				10,00		10,00
1 764,32		2 105,22				
1 186,33		1 423,60				
4 033,99		4 840,78	102,00	2,50	67,00	171,50
			11,00		7,00	18,00
30 531,28	7 632,82	36 637,48	6 925,00	91,00	100,00	7 116,00
1 723,98		2 068,97	308,00	7,00	11,50	326,50
					1,50	1,50
4 392,75		5 271,24	1 175,00	122,50	579,50	1 877,00
			347,00	19,50	111,00	477,50
			410,00	8,00	129,50	547,50
					5,50	5,50
		959,20				
			10,00	2,50		12,50
			300,00	33,50		333,50
		930,00				
			187,00	19,00	26,50	232,50
			402,00	25,00	38,50	465,50
			168,00	40,00		208,00
			156,00	15,00		171,00
			54,00		24,00	78,00
			1 198,00			1 198,00
129 446,49		157 206,44	11 922,00	405,50	1 142,50	13 470,00

de _901.—RICARDO PRAT.

Conforme.—A. RODRIGUEZ R.

Núm. 8—Astilleros existentes en el litoral de la República, tomados de los cuadros anexos a la memoria de las autoridades marítimas en 1904.

PUERTOS	DUEÑOS	FAENAS EN QUE SE OCUPAN	Total de obreros
Caleta Buena	Compañía Agua Santa	Construcción de botes i chalupas	8
Caldera		Reparaciones de lanchas	6
Valparaíso	Lever Murphy i C. ^a	Construcciones navales	
Constitucion	F. Court	» de buques i lanchas	53
»	J. Torres V.	» de lanchas	36
»	P. P. Moraga	» »	44
»	J. A. Ramírez	» »	16
»	R. Torres	» »	24
»	H. Valdes	» »	18
»	E. Marshall	» »	25
Curanipe		» de embarcaciones	40
Coronel	Schwager	» de lanchas	11
»	Compañía de Arauco	» de lanchas	9
Lebu	Errázuriz i C. ^a	» i reparaciones de lanchas a vapor	8
»	G. Haune	» i reparaciones de lanchas i goletas	6
»	A. Proessel	» i reparaciones de lanchas	
»	Compañía Nacional Carbonífera	» de lanchas	6
Valdivia	Oetinger Hnos	» de embarcaciones	25
»	W. Herming	» de cascos-para-lanchas a vapor	14
»	A. Behrens	» » » »	100
»	G. Scheihns	» » » »	15
»	E. Wilhelm	» » » »	5 ³
»	P. Hofman	» » » »	20
Rio Maullin	Belisario Muñoz	» de goletas i balandras	4
Calbuco	El Fisco	»	41
Punta Arenas	Bonacich Hnos. i C. ^a	» i reparaciones hasta mil toneladas	218

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—RICARDO PRAT.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Conforme.—A. RODRIGUEZ R.

Núm. 9.—Varaderos existentes en el litoral de la República durante el año de 1904

PUERTOS	DUEÑOS	FAENAS EN QUE SE OCUPAN	Obreros
Caleta Buena.....	Compañía Agua Santa.....	Varar lanchas.....	9
»	»	Para vaporcitos.....	
Iquique	Lockett Bros i C. ^a		
»	Nicomédes Avendaño.....		
»	Ricardo Espinoza.....		48
»	José Espinoza.....		
Punta de Lobos.....	Arturo del Río.....	Reparacion de lanchas.....	2
Antofagasta.....	Ferrocarril.....	Componer lanchas i remolcadores.....	5
»	Compañía de Salitres.....	»	4
»	Barnett i C. ^a	»	4
»	D. Schub i C. ^a	»	3
Coloso.....	Granja i C. ^a	Composturas de lanchas.....	
Taltal.....	Lautaro Nitrate.....	»	4
»	Schjolberg i C. ^a	»	5
»	Compañía Alemana.....	»	8
Chañaral.....	Compañía Calafateadora de Lanchas.....	Construccion i composturas de embarcaciones.....	5
Coquimbo	Ferrocarril del Estado.....	Reparar lanchas.....	6
»	Sucesion Ovalle.....	»	
»	Sucesion Carmona.....	»	
»	B. Rivera.....	»	
»	Mac Auliffe Co.....	»	
Tongoi.....	Ferrocarril.....	Calafatear embarcaciones menores.....	3
»	Sociedad Chilena de Fundiciones.....	»	4
Los Vilos.....	Daniel del Río.....	Recorrer lanchas.....	2
Coronel.....	Schwager.....	Reparacion de lanchas.....	11
»	Compañía de Arauco.....	»	9
»	Compañía de Lota.....		6
Lota.....	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel.....	Reparaciones.....	6
Lebu.....	G. Hanne.....	Hacer i componer lanchas i goletas.....	6
Punta Arenas.....	R. Palma.....	Hacer i componer goletas, cutters, etc.....	
»	Doberthi.....	»	
»	I. Baglietto.....	»	
»	J. Sturiza.....	»	

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.— RICARDO PRAT.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Conforme.—A. RODRIGUEZ R.

Núm. 10.—Cuadro de las multas impuestas en los puertos de la República.

PUERTO	CAUSA DE LA MULTA	ARTICULO INFRINJIDO	VALOR PARCIAL	TOTAL	OFICINA EN QUE SE ENTERÓ LA MULTA
Arica.....	Una multa por infraccion al Reglamento Jeneral de Policía Marítima		\$ 6,00	\$ 6,00	Tesorería de Beneficencia.
Iquique	Cincuenta i dos multas por infraccion al Reglamento Jeneral de Policía Marítima.	28	\$ 615,00		» »
»	Una multa por infraccion al Reglamento Jeneral de Policía Marítima	42	33,34		» Fiscal.
»	Una multa por infraccion a la Lei de Navegacion.	44	100,00		» de Beneficencia.
»	Una multa por infraccion al Reglamento Jeneral de Policía Marítima	31 i 62	25,00		» Fiscal.
»	Dos multas » » » » »	47 i 62	200,00		» »
»	Doce » » » » »	62	340,00	1 313,34	» »
Taltal.....	Diez » » » » »	28		120,00	» de Beneficencia.
Caldera	Cuatro » » » » »	28		25,00	» Fiscal.
Coquimbo	Cinco » » » » »	28	\$ 25,00		» de Beneficencia.
»	Siete » » » » »	28	35,00		» »
»	Tres » » » » »	28	15,00	75,00	» »
Valparaíso.....	Tres multas por infraccion a la Lei de Navegacion.....	92		321,79	» Fiscal i de Beneficencia.
Talcahuano.....	Dos multas por infraccion al Reglamento Jeneral de Policía Marítima	62		35,00	» »
Coronel	Una multa cobrada por el Juzgado a peticion de la autoridad marítima			25,00	» »
Lota.....	Cinco multas por infraccion a la Lei de Navegacion.....	78	34,00		» de Beneficencia.
»	Tres » » al Reglamento Jeneral de Policía Marítima	62	51,00	85,00	» Fiscal.
Tocopilla.....	Cinco » » » » »	17, 28 i 62		55,00	» » i de Beneficencia.
Valdivia	Una » » a la Lei de Navegacion		\$ 12,00	12,00	» »
	Total.....			\$ 2 073,13	

Núm. 12.—Alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines que han terminado sus estudios i efectuado su viaje de instruccion hasta la fecha

Núm. de orden	NOMBRES	INGRESÓ A LA ESCUELA			TERMINÓ SUS ESTUDIOS			EMBARCÓ			NAVE EN QUE HIZO VIAJE			DESTINO	REGRESÓ			RECIBIÓ TÍTULO DE CAPITAN			NOTAS
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Clase	Bautera	Nombres		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
1	Cornelio Hill D.	30	Setiembre	1893	30	Diciembre	1895	20	Mayo	1896	Barca	Chilena	Reina Margarita	Jénova	8	Enero	1898				
2	Anjel C. Marquez V.	30	»	1893	30	»	1895											2	Noviembre	1904	Primer oficial del vapor «Itata»
3	Antonio Suárez A.	30	»	1893	30	»	1895	3	Mayo	1896	Fragata	Chilena	Ena Luisa	Port Townsend	15	Diciembre	1896	5	Enero	1901	Primer oficial del vapor «Angamos»
4	Francisco Cárcamo D.	30	»	1893	30	»	1895	27	»	1897	Barca	»	Arturo	»							
5	Samuel Jimenez C.	30	»	1893	30	»	1895	3	»	1896	Fragata	»	Ena Luisa	»	15	Diciembre	1896				
6	Francisco Oyares S.	30	»	1893	30	»	1895	12	»	1897	Barca	»	Guinevere	»	10	»	1897	31	Octubre	1904	
7	Salustio Toledo S.	30	»	1893	30	»	1895											15	Noviembre	1904	Segundo oficial del vapor «Tucapel»
8	Joaquin Ceron D.	30	»	1893	30	»	1895	17	Julio	1896	Fragata	Chilena	Hindostan	Vancouver	8	Mayo	1897				Piloto 3.º de la Armada
9	Francisco Miranda V.	30	»	1893	30	»	1895	3	Mayo	1896	»	»	Ena Luisa	Port Townsend	15	Diciembre	1896	29	Setiembre	1903	»
10	Ricardo Grimal C.	30	»	1893	30	»	1895														
11	Antonio Cárcamo W.	30	»	1893	30	»	1895														
12	Antonio Rojas A.	30	»	1893	30	»	1895	3	Mayo	1896	Fragata	Chilena	Ena Luisa	Port Townsend	15	Diciembre	1896				
13	Lautro Andrade B.	30	»	1893	30	»	1895	3	»	1896	»	»	»	»	15	»	1896				
14	Liborio Vera V.	30	»	1893	30	»	1895	28	Abril	1896	Barca	»	Guinevere	Vancouver	28	Noviembre	1896				Primer oficial del vapor «Loa»
15	Pedro Zinker	30	»	1893	30	»	1895														
16	Ignacio Triviño	30	»	1893	30	»	1897	20	Enero	1898	Fragata	Chilena	Ena Luisa	Port Townsend	13	Octubre	1898				
17	Ramon Maldonado A.	30	»	1893	30	»	1897	7	Marzo	1898	Barca	»	Antonieta	»	2	Noviembre	1899				
18	Luis Martínez N.	13	Julio	1894	30	»	1895	17	Julio	1896	Fragata	»	Hindostan	Vancouver	8	Mayo	1897				
19	Anibal Torres D.	20	Abril	1894	30	»	1895	20	Mayo	1896	Barca	»	Reina Margarita	Jénova	8	Enero	1898	20	Enero	1904	Segundo oficial del vapor «Mapocho»
20	José A. Córdova S.	20	»	1894	30	»	1895	17	Julio	1896	Fragata	»	Hindostan	Vancouver	8	Mayo	1897	26	Julio	1901	Capitan del «Yáñez»
21	Eleodoro Mateluna.	20	»	1894	30	»	1895	30	Junio	1896	»	»	Ena Luisa	Port Townsend	28	Noviembre	1896				
22	Celestino Hurtado A.	20	»	1894	30	»	1895	28	Abril	1896	Barca	»	Guinevere	Vancouver	28	»	1896	22	Diciembre	1904	Piloto 3.º de la Armada
23	Arturo A. Gómez	20	»	1894	30	»	1895	12	Mayo	1897	»	»	»	Port Townsend	10	Diciembre	1897				
24	Alfonso Bórquez P.	6	Setiembre	1894	30	»	1896	17	Julio	1896	Fragata	»	Hindostan	Vancouver	8	Mayo	1897	29	Enero	1902	
25	Marcos A. Cárcamo	6	Abril	1894	30	»	1896	16	Marzo	1897	»	»	Ena Luisa	Port Townsend	15	Diciembre	1897				
26	Luis Opazo S.	17	»	1894	30	»	1896	16	»	1897	»	»	»	»	15	»	1897				
27	Luis A. Chaparro R.	13	Julio	1894	30	»	1896	16	»	1897	»	»	»	»	15	»	1897				
28	Ignacio Barceló	6	Abril	1894	30	»	1897	5	Febrero	1898	Barca	»	Guinevere	Vancouver	2	Agosto	1898				Piloto 3.º de la Armada
29	Julio Mayorga G.	6	»	1894	2	Febrero	1898	7	Marzo	1898	»	»	Antonieta	Port Townsend	1	Noviembre	1899				Segundo oficial del vapor «Limari»
30	Daniel 2.º Gómez G.	6	»	1894	8	»	1896	16	»	1896	Fragata	»	Republic	Vancouver	15	Diciembre	1897				Falleció
31	Luis Anabalón F.	20	Febrero	1894	2	»	1896	16	»	1896	»	»	»	»	15	»	1897				
32	José A. Robinson R.	24	Julio	1894	30	Diciembre	1896														
33	Arturo Abarca	23	»	1894	30	»	1896	20	Enero	1898	Fragata	Chilena	Ena Luisa	Port Townsend	13	Octubre	1898				
34	Manuel Ossa L.	25	Marzo	1895	30	»	1897	20	»	1898	»	»	»	»	13	»	1898	29	Setiembre	1904	Primer oficial del vapor «Imperial»
35	Floridor Carrasco	23	»	1895	30	»	1897	20	»	1898	»	»	»	»	13	»	1898				Segundo oficial del vapor «Tucapel»
36	Platon Moreira	26	»	1895	2	Febrero	1898	5	Julio	1898	Barca	»	India	Vancouver	29	»	1899				
37	Manuel Arredondo	23	Julio	1895	30	Diciembre	1897	20	Enero	1898	Fragata	»	Ena Luisa	Port Townsend	13	»	1898				
38	Anibal Gorigoitia	6	»	1895	30	»	1896	16	Marzo	1897	»	»	»	»	15	Diciembre	1897	7	Julio	1904	
39	Manuel Soto	1.º	»	1895	30	»	1896	16	»	1897	»	»	Republic	Vancouver	15	»	1897				
40	Dámaso Arancibia	23	»	1895	2	Febrero	1898	5	Julio	1898	Barca	»	India	»	29	Enero	1899				Segundo oficial del vapor «Loa»
41	Enrique Chaigneau	29	Agosto	1895	30	Diciembre	1897	20	Enero	1898	Fragata	»	Ena Luisa	Port Townsend	13	Octubre	1898				Piloto 3.º de la Armada
42	Cirilo Bussi	4	Octubre	1895	30	»	1898	25	Febrero	1898	»	Alemana	Princes	Hamburgo	28	Agosto	1899				Segundo oficial del vapor «Palena»
43	Ambrosio Andrade	5	Agosto	1895	2	Febrero	1899	7	Junio	1899	»	Chilena	Hindostan	»							
44	Guillermo Valverde	3	Febrero	1896	30	Diciembre	1897	5	Febrero	1898	Barca	»	Guinevere	Vancouver	29	Agosto	1898				
45	Antonio Domacín	1.º	Abril	1896	30	»	1898	25	»	1899	Fragata	»	Ena Luisa	Pouget Sound	2	Noviembre	1899				Primer oficial del vapor «Maipo» (trasporte)
46	Roberto Guerra	3	Febrero	1896	30	»	1898	6	Marzo	1899	»	»	»	»	2	»	1899	22	Diciembre	1904	
47	Blas Reyes	3	»	1896	1.º	Enero	1899	6	»	1899	»	»	»	»	2	»	1899				
48	Guillermo Hurtado	3	»	1896	30	Diciembre	1898	25	Febrero	1899	»	Alemana	Potosí	Hamburgo	24	Mayo	1900				
49	Luis A. Ríos	10	»	1896	1.º	Enero	1899	25	»	1899	»	»	»	»	24	»	1900				Tercer oficial del vapor «Mapocho»
50	Benjamin Verdugo	4	Marzo	1896	30	Diciembre	1897	5	»	1898	Barca	Chilena	Guinevere	Vancouver	29	Agosto	1898				Segundo oficial del vapor «Angamos»
51	Victor Varas	1.º	Abril	1896	30	»	1898	25	»	1899	Fragata	Alemana	Preusen	Hamburgo	28	»	1899	7	Octubre	1904	Segundo oficial del vapor «Itata»
52	Alberto Cancino	1.º	»	1896	30	»	1898	6	Marzo	1899	»	Chilena	Ena Luisa	Pouget Sound	2	Noviembre	1899				Contramaestre de la Armada
53	Narciso Cárdenas	1.º	»	1896	30	Junio	1899	6	Setiembre	1899	Barca	»	Temuco	En la costa	Mayo	»	1901				Piloto 3.º de la Armada
54	Belisario Aguayo	3	Febrero	1896	30	»	1899	6	»	1899	»	»	»	Pouget Sound	»	»	1901				Segundo oficial del vapor «Cachapoal»
55	Roberto Palma	3	»	1897	30	»	1899	6	»	1899	»	»	»	»	»	»	1901				
56	Bernabé Vargas	18	Marzo	1896	30	Enero	1900	13	Febrero	1900	»	»	India	Vancouver	25	Octubre	1900				
57	Ernesto Silva	16	Julio	1899	30	»	1900	20	»	1900	»	»	»	»	25	»	1900				
58	José N. Solar	17	»	1899	30	»	1900	1.º	Mayo	1900	»	»	»	»	25	»	1900				
59	Alberto Chaigneau	24	Febrero	1899	30	Junio	1900	26	Octubre	1900	»	Alemana	Pittochry	Hamburgo	»	Agosto	1900				
60	Ricardo Leiva	30	Junio	1898	30	»	1900	26	»	1900	»	»	»	»	»	Julio	1901				
61	Carlos Silva Prado	24	Febrero	1898	30	»	1900	26	»	1900	»	»	»	»	»	Agosto	1901				Contramaestre de la Armada
62	Nicanor Astaburuga	17	Marzo	1897	30	»	1900	26	»	1900	»	»	»	»	»	Julio	1901				
63	Camilo Varas	24	Febrero	1898	30	»	1900	26	»	1900	»	»	»	»	»	Agosto	1901				
64	Carlos Blest	2	»	1899	30	Diciembre	1900	10	Enero	1901	»	Chilena	Royal Sovereign	Iquique	»	Abril	1902				
65	Anibal Pinto M.	8	»	1899	30	»	1900	14	Setiembre	1901	»	»	Antonieta	»	5	Junio	1902				
66	José A. Ríos R.	2	»	1899	30	»	1900	10	Enero	1901	»	»	»	»	»	Diciembre	1902				Contramaestre de la Armada
67	Samuel Puentes	7	»	1899	30	»	1900	10	»	1901	»	»	George Thompson	»	»	»	1902				
68	Juvenal Sarmiento	2	»	1899	30	»	1900	10	»	1901	»	»	»	»	»	»	»				
69	Enrique Trucco	7	»	1899	30	»	1900	10	»	1901	»	»	Royal Sovereign	Iquique	»	Abril	1902				Tercer oficial del vapor «Tucapel»
70	Arturo Papali	2	»	1899	30	»	1900	10	»	1901	»	»	Bertha	»	»	Febrero	1902				Tercer oficial del vapor «Angamos»
71	Carlos Rodríguez	12	Julio	1899	30	Junio	1901	2	Julio	1901	»	Alemana	Potosí	Hamburgo	»	»	1902				Piloto del vapor «Lumaco»
72	Benedicto Ruiz	2	Febrero	1899	30	»	1901	2	»	1901	»	»	»	»	»	»	1902				Tercer oficial del vapor «Aconcagua»
73	Luis Delaunay C.	2	Marzo	1900	30	Diciembre	1901	4	Marzo	1902	»	»	Panelia	»	19	Junio	1903				Piloto 3.º de la Armada
74	Carlos Moya Z.	2	Febrero	1899	30	»	1901	8	Febrero	1902	Fragata	Chilena	Othello	Vancouver	19	»	1903				Tercer oficial del vapor Palena
75	Leon Aguirre A.	»	Marzo	1900	30	»	1901	8	»	1902	»	»	»	»	19	»	1903				
76	Maximiliano Muñoz	»	»	1900	30	»	1901	8	»	1902	»	»	»	»	19	»	1903				Tercer oficial del vapor «Loa»
77	Julio Bascuñan	»	Febrero	1900	30	»	1901	8	»	1902	»	»	»	»	19	»	1903				Cuarto oficial del vapor «Tucapel»

NUM. 13

Nómina de las circulares espedidas por la Dirección del Territorio Marítimo en 1904

RESÚMEN

Número 111, Enero 5.—Se envían impresos para el movimiento marítimo, para un año.

Número 112, Marzo 8.—Trascribe decreto supremo dictado por el Ministerio de Industria i Obras Públicas que deroga reglamento de pesca.

Número 113, Mayo 5.—Trascribe sentencia del Consejo de Estado sobre competencia del subdelegado marítimo de Coronel.

Número 114, Abril 20.—Lei i reglamento para la contribucion de faros i valizas aprobado por decreto supremo número 1,033 de 26 de Abril para la percepcion de dicha contribucion en el litoral de la República.

Número 115, Mayo 2.—Remite la Memoria de Marina correspondiente al año 1902.

Número 115 a, Junio 8.—Se suspende concurso de pilotines en las provincias de Aconcagua, Talca, Linares, Maule, Arauco, Bio-Bio, Malleco, Cautin, Valdivia, Llanquihue i Chiloé; Comandantes en Jefe de los Apostaderos Navales de Talcahuano i Magallanes.

Número 116, Junio 20.—Trascribe una circular de la Direccion del Personal, sobre aviso de la salida de naves de guerra.

Número 117, Julio 5.—Se prohíbe disparar voladores

i prender luces de bengala en los buques a vela que cargan salitre.

Número 118, Agosto 3.—Sobre pérdidas de encomiendas postales de las balijas que conducen las naves que llevan correspondencia.

Número 119, Agosto 3.—Sobre cómputo de tripulaciones, ya sean éstas nacionales o extranjeras, de las naves mercantes.

Número 120, Agosto 16.—Sobre cobro de contribucion de faros i valizas.

Número 121, Agosto 16.—Respecto a la condicion en que quedarán los chilenos que emigren a la costa del Perú, etc.

Número 122, Setiembre 14.—Se envia el tomo XII del «Manual del Marino» a las autoridades marítimas.

Número 123, Octubre 6.—Se trascribe decreto supremo número 2,359 que declara de itinerario fijo a los vapores de la Compañía Sud-Americana de Vapores, que hacen la carrera entre Constitucion por el sur i Peña Blanca por el norte.

Número 124, Noviembre 6.—Modo como deben las autoridades marítimas solicitar los útiles de escritorio i a quien deben dirigirse.

Número 125, Noviembre.—Se trascribe decreto supremo número 2,992 que reglamenta el arancel de los prácticos para cobrar sus faenas.

Número 126, Noviembre 15.—Se trascriben los dictámenes de la auditoria de marina respecto a la estraccion de objetos abandonados.

Número 127, Diciembre 13.—Envía impresos para el movimiento marítimo de las capitanías de Puerto.

Número 128, Diciembre.—Trascribe resolucion

del Ministerio de Hacienda número 1,413 sobre, que deben depositar los concesionarios de muelles en las oficinas marítimas, los planos, etc., etc.

Número 129, Diciembre.—Se remiten impresos en blanco para la Memoria de 1904.

Número 130, Diciembre.—Trascribe decreto supremo número 3,000, que declara de itinerario fijo a los vapores de la P. S. N. Company, que hacen la carrera entre Constitucion por el sur i Peña Blanca por el norte.

Número 245, Noviembre 18.—(Telegráfica)—Se avisa a las autoridades marítimas que ha reasumido su cargo el Almirante Muñoz Hurtado.

Número 261, Noviembre 29.—(Telegráfica) Sobre percepcion del derecho consular.

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—*Ricardo Prat.*
—V.º B.º.—A. RODRÍGUEZ R.

NUM. 19

**Lista alfabética de la señal distintiva de las naves
de la Marina Mercante Nacional, en conformidad
a lo prescrito en el Decreto Supremo de 21 de Ma-
yo de 1883**

Nombre	Señal
Adela.....	H B C D
Ultima Esperanza.....	H B C K
Carolina.....	H B C L
Cordillera.....	H B C M
Cambronne.....	H B C P
Ccantuta.....	H B C R
Imperial.....	H B C S
Toro.....	H B C W
Almirante Barroso.....	H B D M
Gatico.....	H B D N
Asistencia.....	H B D Q
Sur.....	H B D S
Tucapel.....	H B D T
Maule.....	H B D V
Luis Alberto.....	H B F C
Victoria.....	H B F L
Amazonas.....	H B F M
Estrella de Valparaíso.....	H B F P
Rancagua (Trasporte).....	H B G J
Bellarena.....	H B G L
Angámos (Trasporte).....	H B G M
Maipo (Trasporte).....	H B G N
Valparaíso.....	H B G Q
Patagonia.....	H B G T
Don Matias.....	H B K D

Limarí.....	H B K N
Copiapó.....	H B K P
Maipo.....	H B K Q
Miraflores.....	H B K T
Pescador.....	H B L Q
Salvadora.....	H B M L
Sofía.....	H B M N
Mapocho.....	H B P J
Ardilla.....	H B P S
Maximiano Errázuriz.....	H B T C
Itata.....	H B W C
Delia.....	H B W G
Imperial.....	H C B L
Aconcagua.....	H C B S
Chillán.....	H C F S
Lircai.....	H C G D
Cautín.....	H C G F
Amadeo.....	H C G K
Blanca.....	H C G Q
Bessie.....	H C G T
Isidora.....	H C G W
Lumaco.....	H C J F
Cavancha.....	H C J K
Malleco.....	H C J M
Elena.....	H C J Q
Loa.....	H C J T
Chacao.....	H C J W
Chachapoal.....	H C K S
Palena.....	H C F L
Lovart.....	H C L P
Almirante Latorre.....	H C L T
Keel Row.....	H C L V

BUQUES DE VELA

Nombre	Senal
Magallanes.....	H C M P
Sarita.....	H B C D
Antofagasta.....	H B C F
Alfredo.....	H B C G
Paragon.....	H B C K
Rápida.....	H B C N
Leonor.....	H B C Q
Emma.....	H B C T
Cristina.....	H B C V
Albina.....	H B D F
Neptuno.....	H B D G
Volador.....	H B D J
Ivanhoe.....	H B D K
Olga.....	H B D L
Archie.....	H B D W
Elena.....	H B F J
Othello.....	H B F K
Cristobal Soler.....	H B F G
Berta.....	H B F N
Los Canelos.....	H B F Q
Emblema.....	H B F R
Matilde.....	H B F S
Estela.....	H B F V
Elena.....	H B F W
Curzon.....	H B G F
Lina.....	H B G P
Lake Lemann.....	H B J F
Mathiew i Brañas.....	H B L D

Nautilus.....	H B L G
Luz.....	H B L R
Anita Soler.....	H B L V
San José.....	H B M S
Anita.....	H B N C
Calbuco.....	H B N L
Victoria.....	H B N M
Voladora de Talch.....	H B N Q
Veleidosa.....	H B N R
Emma Luisa.....	H B N T
Royal Sovering.....	H B P D
Finzel.....	H B P W
Silurian.....	H B Q D
Tinto.....	H B Q J
Antonietta.....	H B R D
Vanora.....	H B R G
Benilde.....	H B S J
Teresa.....	H B T M
Gabriel Toro.....	H B T N
Tenglo.....	H B T Q
Delia.....	H B T V
Olive Mount.....	H B V G
Esperanza de Lebu.....	H B V J
Rippling Wave.....	H B V K
La Perla.....	H B V W
Consort.....	H C B D
Minna.....	H C B J
Pescadora.....	H C D F
Latona.....	H C J N
Hector.....	H C J R
Huar.....	H C J V
Colomba Maria.....	H C K L

Minero.....	H C K M
Celia.....	H C K N
James Arnolds.....	H C K R
Temuco.....	H C K T
Luis Alberto.....	H C K V
Corsaro.....	H C K W
Victoria.....	H C L Q
Quemchi.....	H C L R
Industria.....	H C M F
Estrella.....	H C M G
Flecha.....	H C M J
Julia.....	H C M K
San Pedro.....	H C M N

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.—*Ricardo Prat.*—
V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Núm. 20.—Naves inscritas en el Registro Jeneral de la Marina Mercante en 1904

FECHA		Número del registro	Señal distintiva	NOMBRE	CLASE	TONELAJE		DETALLES ANTIGUOS DE LA NAVE		PUERTO EN QUE FUÉ ARQUEADA	ARMADOR
Mes	Día					Efectivo	Nominal	Bandera	Nombre		
Marzo	28	705	HCBD	«Consort»	Goleta	91,90		Inglesa	El mismo	Punta Arenas	R. Lion i C. ^a
Abril	21	706	HBGP	«Lina» (1)	Pailebot		96,24	Chilena	«Alberte»	Valparaíso	Abbá i Fleurdelys.
Mayo	5	707	HBCM	«Cordillera»	Vapor	214,05		Inglesa	El mismo	Punta Arenas	Braun i Blanchard.
»	6	708	HBCN	«Rápida»	Goleta	128,02		»	«Hatte» L. M.	»	»
»	6	709	HBCP	«Cambronne»	Vapor	263,78		Francesa	El mismo	»	J. Koenigswerther.
»	24	710	HBGT	«Patagonia»	»	175,27		»	»	»	Braun i Blanchard.
Junio	13	711	HBST	«Paquete» (2)	»		203,33	Chilena	«Pudeto»	Valparaíso	J. J. Mac-Auliffe.
Octubre	2	712	HBCW	«Toro»	»	257,92		Argentina	El mismo	»	Besa i C. ^a
Diciembre	1.º	713	HBDG	«Neptuno» (3)	Goleta	142,00		»	»	Valdivia	Oettinger Hnos.
»	5	714	HBDJ	«Volador»	Pailebot	88,75		»	»	Magallanes	J. Koenigswerther.
»	19	715	HBDK	«Ivanhoe»	Barca	1 316,50		Inglesa	El mismo	Antofagasta	Compañía Esplotadora de Maderas.

RESÚMEN

Núm.	CLASE	TONELAJE DE REGISTRO		TOTAL	
		Efectivo	Nominal	Núm.	Tonelaje
5	Vapores	911,02	203,33	5	1 114,35
1	Barca	1 316,50		1	1 316,50
3	Goletas	361,92		3	361,92
2	Pailebots	90,75	94,24	2	184,99
11	Naves	2 680,19	297,57	11	2 977,76

(1) Se llamaba «Alberte», Registro 696; (2) Se llamaba «Pudeto», cambió nombre cuando naufragó en Concon el 4 de Agosto de 1904; (3) Construida en los Astilleros de Valdivia.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—RICARDO PRAT

Conforme.—A. RODRÍGUEZ R.

Núm. 21.—Cuadro demostrativo de las cancelaciones de naves de la Marina Mercante Nacional efectuadas durante el año de 1904.

FECHA		Número del registro	Señal distintiva	NOMBRE	CLASE	TONELAJE DE LA NAVE	C-A-U-S-A	Baja en el tonelaje total de la Marina Mercante
Mes	Día							
Abril.....	21	696	HBCP	«Alberte».....	Pailebot.....	96,24	Cambió de nombre «Lina»....	
Mayo.....	30	315	HBJK	«Juan J. Latorre»...	Barca.....	390,80	» de bandera.....	390,80
Junio.....	13	537	HBSP	«Pudeto».....	Vapor.....	203,33	» de nombre «Pudeto».	
».....	13	711	HBST	«Paquete».....	».....	203,33	Naufragó en Concon.....	203,33
Diciembre.	31	325	HBPM	«Eusmenia».....	Pailebot.....	58,00	Naufragio.....	58,00
».....	31	331	HBPT	«Marta Gale».....	Goleta.....	359,86	».....	359,86
».....	31	460	HBCS	«India».....	Barca.....	952,83	».....	952,83
».....	31	523	HCDS	«Sulitelma».....	».....	959,97	».....	959,97
».....	31	545	HCFN	«Reloncavi».....	».....	572,64	».....	572,64
».....	31	550	HCFR	«Paq. de los Vilos»	Vapor.....	198,70	».....	198,70
».....	31	624	HCLK	«Yosemite».....	Barca.....	759,42	».....	759,42
».....	31	691	HBGD	«Nelly».....	Boñgantin....	198,93	Cambió bandera.....	198,93
Son 12 buques con.....						4,954,05	Toneladas registradas.....	4 654,48

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—RICARDO PRAT.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Núm. 22.—Nómina de las transferencias efectuadas en el Registro de la Marina Mercante Nacional durante el año de 1904

FECHA DE LA ESCRITURA			Número del registro	Señal distintiva	NOMBRE	CLASE	FECHA DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO			VENDEDOR	COMPRADOR	RESIDENCIA
Día	Mes	Año					Día	Mes	Año			
30	Diciembre ...	1903	639	HCMK	«Julia».....	Pailebot.....	9	Enero.....		J. Miguel 2.º Urrutia.....	Aníbal Rojas Cáceres.....	Constitucion.
17	Marzo.....		696	HVCP	«Alberte».....	».....	18	Marzo.....		Julio Fonck.....	Abbá i Fleurdelys.....	Valparaíso.
25	Abril.....		451	HBJF	«Lake Lemann».....	Barca.....	26	Abril.....		Rodolfo Capurro.....	Alejo Ibarra.....	»
27	».....		595	HCJR	«Hector».....	Pailebot.....	10	Mayo.....		E. Merlet.....	Sociedad Esplotadora de la Isla de Pascua..	»
18	».....		632	HCLV	«Keel Row».....	Vapor.....	25	».....		F. Roig.....	Braun i Blanchard.....	Punta Arenas.
21	Mayo.....		654	HCKT	«Temuco».....	Barca.....	28	».....		Márcos Peede.....	Oelckers Hermanos.....	Puerto Montt.
26	Noviembre... 1903		638	HCMJ	«Flecha» (1).....	Pailebot.....	26	Setiembre.....		Natalio Foretich.....	Foretich i Stambuck.....	Punta Arenas.
24	Octubre.....		704	HBCM	«Imperial».....	Vapor.....	19	Diciembre ...		Pablo Bebrañez... 	Arturo Ugarte	Maullin.
7	».....	1895	399	HBVJ	Esperanza de Lebu....	Goleta.....				Murillo i C.ª.....	Varios (véase nota).....	
21	».....	1901	399	»	»..... (2).	».....				H. Pablitz i Pa 	José Richaldo.....	Coquimbo.

(1) Esta transferencia se inscribió en el Registro Jeneral despues de la fecha reglamentaria por haber estado esta nave en reconstruccion. (Oficio 201. Setiembre 14 de 1904. Gobernacion Marítima de Magallanes).

(2) Esta nave ha sido transferida entre las dos fechas indicadas en el cuadro entre los diferentes socios de la Sociedad Murillo i C.ª. i no habiendo éstos hecho las inscripciones reglamentarias se les ha aplicado la multa correspondiente, como asimismo al señor Richaldo, las que se están tramitando en los Juzgados respectivos de Lebu. i Coquimbo.

NÚM. 23

**Lista Alfabética de los Armadores de la Marina
Mercante Nacional, en el año 1904**

Armadores	Residencia	Nombre de las naves
Alemparte José	Concepcion	Voladora de Talcahuano
Abbá i Fleur de Lys.....	Valparaíso .	Lina
Andrade Manuel.....	Lebu.....	Victoria
Artola Hnos.....	Gatico.....	Gatico
Benard Victor.....	Valparaíso .	Copiapó
Besa i Compañía.....	» ..	Toro
Bischoffaussen G. v.....	» ..	Victoria
Bordes et Fils A. D.....	Paris.....	Cavancha
Braun i Blanchard.....	Pta. Arénas	Archie
» »	» »	Cristina
» »	» »	Cordillera
» »	» »	Keel Row
» »	» »	Emma
» »	» »	Lovart
» »	» »	Magallanes
» »	» »	Patagonia
» »	» »	Sur
Bruyne i Osémbrug i Cia. » »	» »	Sur
» » » » » »	» »	Últ. Esperanza $\frac{1}{2}$
Cia. Chilena de Balleneros	Valparaíso .	La Perla
» » » » » »	»	... Nautilus
» » » » » »	»	... Pescadora
Cia Comercial de Remol.	»	... Miraflores
Cia. Esp. de Lota i Coronel	»	... Albina
» » » » » »	»	... Don Matías

Armadores	Residencia	Nombre de las naves
Cia. Esp. de Lota i Coronel	Valparaiso	Isidora
» » » » »	»	... Luis Albrto
» » » » »	»	... Luz
Cia. Esplot. de Madera....	»	... Antonietta
» » » » »	»	... Emma Luisa.
» » » » »	»	... Ivanhoe
» » » » »	»	... Silurian
» » » » »	»	... Vanora
» » » » »	»	... Victoria
Cia. Mart. de Pob. Vergara	»	... Ccantuta
Cia. Nac. de Remolc.....	»	... Adela
» » » » »	»	... Blanca
» » » » »	»	... Pescador
» » » » »	»	... Salvadora
» » » » »	»	... Sofia
Cia. Sud-Am. de Vap.....	»	... Aconcagua
» » » » »	»	... Amazonas
» » » » »	»	... Angamos
» » » » »	»	... Ardilla
» » » » »	»	... Cachapoal
» » » » »	»	... Cautin
» » » » »	»	... Chillan
» » » » »	»	... Imperial
» » » » »	»	... Itata
» » » » »	»	... Limarí
» » » » »	»	... Lircai
» » » » »	»	... Loa
» » » » »	»	... Lumaco
» » » » »	»	... <i>Maipo</i>
» » » » »	»	... Maipo
» » » » »	»	... Malleco

Armadores	Residencia	Nombre de las naves
Cia. Sud. Am. de Vap.....	Valparaíso .	Mapocho
» » » »	»	... Maule
» » » »	»	... Palena
» » » »	»	... Rancagua
» » » »	»	... Tucapel
Court Fernando.....	Constituc...	Estrella de Valp.
» »	»	... Sarita
Doal Juan.....	Coquimbo..	Estela $\frac{1}{2}$
Dobree L. G.....	Pta. Arénas	Estrella $\frac{1}{3}$
» » » »	«	«
Debryne i Cia.....	Pta. Arénas	Carolina
Edwards Joaquin.....	Valparaíso .	Veleidosa
Erquiaga Manuel.....	Iquique....	Anita
Forno Antonio.....	Constituc...	Corsaro
Foretich Natalio.....	Pta. Arénas	Flecha
Fuente Felipe de la.....	Valparaíso .	Alm. Latorre
Gille Máximo.....	Pta. Arénas	San Pedro
Grandi O.....	»	Industria $\frac{2}{3}$
Gutschow i Piza.....	Valparaíso .	Finzel
» »	»	... Minna
» »	»	... Olga
» »	»	... Tinto
Gonzalez Soffia i Cia.....	»	... Valparaíso
Hartmann Carlos.....	»	... Latona 1/5
Haverbeck Alberto.....	Valdivia....	Los Canelos
Harol Nielsen.....	Pta. Arénas	Paragon
Ibarra Alejo.....	Anc. Valp...	Benilde
» »	»	... Matilde
» »	»	... Lake Lemann
Jenkins Olivier Gmo.....	Coquimbo..	Estela $\frac{1}{2}$
Jones de Goodall M. L....	Iquique... .	Bessie

Armadores	Residencia	Nombre de las naves
Kiel Augusto.....	Valparaíso .	Bertha
Koenigswerther Jules.....	Pta. Arénas	Cambronne
» »	»	Volador
Leoni Juan.....	»	Estrella $\frac{1}{2}$
» »	»	Elena $\frac{1}{2}$
Lihn i Cia.....	Antofag. ...	Antofagasta
Lion i Cia.....	Pta. Arénas	Consort
Leiva Chadwick J.....	Santiago....	Celia
Mac-Auliffe Juan José.....	Coquimbo..	Bellarena
Menendez José..	Pta. Arénas	Amadeo
Nogueira José.....	»	Rippling Wave
» »	»	San José
Oelkers Carlos.....	Pto. Montt..	Elena
Oelkers Hermanos.....	»	Calbuco
» »	»	Chacao
» »	»	Emblem
» »	»	Huar
» »	»	Olive Mount
» »	»	Quemchi
» »	»	Temuco
Oelkers Federico.....	»	Tenglo
Oettinger Hermanos.....	Valdivia....	Neptuno
Palma Ricardo.....	Pta. Arénas	Industria $\frac{1}{2}$
Passinovich i Bois de C...	»	Alfredo
Peede Marcos B.....	Valparaíso .	Latona 4/5
Pino Francisco.....	Constituc...	Teresa
Reynard Enrique L.....	Pta. Arénas	Colomba María
Richadson David.....	Iquique.....	Assistance
Richaldo José.....	Coquimbo..	Esperanza de Lebu
Rio A. del.....	Iquique....	Leonor
Robinson i Cia. A. G....	Valparaíso .	Alm. Barroso

Armadores	Residencia	Nombre de las naves
Rojas Cáceres A.....	Constituc...	Julia
Soc. Chilena de Fundic...	Valparaíso .	Max. Errázuriz
Soc. Esp. de Isla de Pascua	»	Hector
Soler Sebastian.....	Iquique.	Anita Soler
»	»	Cristobal Soler
Stubenrauch Rodolfo.....	Pta. Arénas	Delia
Stubenrauch i Cia.....	»	Últ Esperanza $\frac{1}{2}$
Sutherland Alejandro.....	Valparaíso .	Othello
»	»	Royal Sovering
»	»	Curzon
Syres Jones Alfredo.....	Iquique.. ...	Delia
Teomans Alfredo D.....	Coquimbo..	Elena
Toro i Martinez.....	Talcahuano	James Arnolds
»	»	Mathiew
»	»	Brañas
»	»	Gabriel Toro
Ugarte A.....	Mullin.....	Imperial
Vergara Benjamin.....	Santiago....	Luis Alberto
Wahlen i Cia.....	Pta. Arénas	Elena $\frac{2}{3}$
Wilson James.....	»	Estrella $\frac{1}{3}$
»	»	Elena $\frac{1}{3}$

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904.—*Ricardo Prat.*—
V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

NÚM. 24

**Lista de los buques mercantes nacionales por orden
de tonelaje en 1904**

VAPORES

Nombre	Toneladas
Rancagua.....	3,801.56
Maipo.....	3,185.59
Angamos.....	2,355.55
Tucapel.....	1,912.14
Limarí.....	1,709.49
Imperial.....	1,607.84
Palena.....	1,580.56
Mapocho.....	1,552.02
Don Matias.....	1,501.46
Maipo.....	1,500.76
Cachapoal.....	1,492.63
Loa.....	1,482.67
Aconcagua.....	1,380.36
Itata.....	1,201.41
Amazonas.....	1,145.38
Bellarena.....	1,078.46
Luis Alberto.....	1,050.52
Maximiano Errázuriz.....	878.65
Valparaíso.....	642.83
Maule.....	620.56
Copiapó.....	603.05
Isidora.....	539.47
Almirante Barroso.....	463.78

Nombre	Toncladas
Malleco.....	446.86
Lumaco.....	443.40
Chillan.....	442.95
Cautin.....	414.10
Lircai.....	404.56
Almirante Latorre.....	363.41
<i>Cambronne</i>	263.78
Amadeo.....	258.18
<i>Toro</i>	257.92
Lovart.....	221.00
<i>Cordillera</i>	214.05
Última Esperanza.....	200.10
<i>Patagonia</i>	175.27
Magallanes.....	140.21
Keel Row.....	132.00
Bessie.....	90.29
Sur.....	85.99
Elena.....	70.15
Miraflores.....	61.67
Carolina.....	59.96
Sofia.....	54.80
Victoria.....	54.41
Imperial.....	52.56
Chacao.....	52.54
Adela.....	49.76
Ardilla.....	47.56
Ccantuta.....	46.36
Blanca.....	40.31
Delia.....	39.37
Assistance.....	38.77
Gatico.....	38.36

Nombre	Toneladas
Cavancha	37.38
Estrella de Valparaíso.....	31.38
Salvadora.....	28.41
Pescador	22.00

Total de vapores: 58

BUQUES DE VELA

Nombre	Toneladas
Curzon	1,777.79
Emma Luisa	1,479.41
Othello.....	1,443.46
Royal Sovering.....	1,338.40
<i>Ivanhoe</i>	<i>1,316.50</i>
Cristobal Soler.....	1,176.49
Lake Lemán.....	1,034.94
Antofagasta.....	1,016.10
Antonietta.....	994.67
Bertha	975.49
Minero	965.94
Latona	928.55
Temuco.....	904.85
Calbuco.....	856.90
Anita Soler.....	759.52
Vanora	729.52
Celia.....	724.90
Huar.....	651.43
Quemchi	633.60
Olive Mount.....	604.39
Minna.....	601.00

Nombre	Toneladas
Olga.....	585.13
Matilde.....	557.29
Elena.....	550.12
Emblem.....	518.93
Luz.....	506.95
Benilde.....	484.20
Finzel.....	477.46
Los Canelos.....	476.60
Tinto.....	463.77
Silurian.....	459.01
Tenglo.....	403.07
Victoria.....	403.84
Gabriel Toro.....	353.43
Anita.....	342.43
James Arnolds.....	326.11
Pescadora.....	301.40
Nautilus.....	262.43
Mathiew i Brañas.....	231.51
Sarita.....	185.35
La Perla.....	167.20
<i>Neptuno</i>	<i>142.00</i>
Veleidosa.....	127.73
<i>Rápida</i>	<i>128.02</i>
Rippling Wave.....	123.25
Héctor.....	120.68
Emma.....	102.63
Estrella.....	101.72
Julia.....	101.50
San José.....	99.06
<i>Lina</i>	<i>96.24</i>
Colomba María.....	95.93

Nombre	Toncladas
Consort.....	91.90
Alfredo.....	90.20
Volador.....	88.75
Paragon.....	69.49
Esperanza de Lebu.....	68.67
Archie.....	65.70
Teresa.....	64.00
Albina.....	53.74
Victoria.....	53.55
Corsario.....	51.70
San Pedro.....	52.01
Elena.....	50.17
Cristina.....	45.00
Delia.....	43.81
Luis Alberto.....	42.66
Voladora de Talcahuano...	41.62
Industria.....	40.85
Estela.....	40.38
Leonor.....	35.40
Flecha.....	35.04

Total de buques a la vela: 72

Valparaíso, Diciembre 31 de 1905.—*Ricardo Prat.*—
V.º B.º.—MUÑOZ HURTADO.

NÚM. 25.—Lista oficial de capitanes de

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
522	Aubour, Víctor D.	Frances
378	Achirica, Hilario	Español
406	Amend, Oscar Arthur	Aleman
98	Amigo Lázcan	Italiano
557	Andrade Barrientos, Lauro	Chileno
149	Andreasen Gustavo	Aleman
565	Andersen, Adolfo A.	Noruego
321	Antola, José	Italiano
530	Albi Cardona, José	Español
517	Alvarez Gaviña, Felipe María	»
563	Arletti, Martín	Italiano
193	Armas, Francisco	Portugues
540	Asheroft, Tomas Santiago	Ingles
497	Aspholm Soto, Emilio	Chileno
363	Aspholm, Carlos	Sueco
569	Asplund, Víctor M.	»
283	Assereto, Juan B. Carlos	Italiano
367	Argacha, Juan A.	»
545	Badino i Serruti, Bartolomé	Italiano
423	Ballheimer, J. H. F.	Aleman
12	Baker, Tomas C.	»
474	Bahner Jens N.	Danes
413	Barends, August M.	Aleman
392	Bartholomans B. E., Heinrich	»
52	Bartsch, José A.	N. Americano
435	Barría O., José María	Chileno
342	Barría, Rudecindo	»
436	Barry, Jhon	Irlandes
384	Beascoa, Tomas	Español
459	Beavan, Arnold C.	Ingles
418	Beckwith, Hugh Wallace	»
253	Begerow, Ernesto F. Friedrich	Aleman
28	Benassi, Miguel	Austriaco
89	Bentzen, J. Nelson N. M.	Noruego
359	Bertran, Jaime	Español
475	Bertran i Currel, José	»

la Marina Mercante Nacional

Edad	FECHA			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
35	8	Febrero....	1900	Piloto de la barca «Celia»
29	27	Junio.....	1900	
28	27	Abril.....	1892	Cap. del vapor «Cautin», C. S. A. V.
...	8	Marzo.....	1875	
26	26	Noviembre	1903	Primer oficial del vapor «Loa»
...	27	Agosto....	1879	
31	2	Noviembre	1903	
39	14	Julio.....	1887	
34	23	Octubre....	1900	
34	18	Mayo.....	1899	
53	3	Noviembre	1903	En el estrecho de Magallanes
40	27	Mayo.....	1882	
26	29	Agosto....	1889	
25	22	Julio.....	1897	Cap. del vapor «Chillan», C. S. A. V.
47	25	Abril.....	1889	Capitan de la barca «Emblem»
30	30	Junio.....	1904	Cap. del vapor «Almirante Latorre»
45	30	»	1885	
.....	Se mandó canc. el título en 10 Enero 1901
45	15	Abril.....	1902	
39	21	Noviembre	1878	Comerciante en Valparaíso
39	3	Agosto....	1873	
25	6	Mayo.....	1896	
40	4	Noviembre	1892	
26	29	Julio.....	1891	
37	3	Octubre....	1873	
31	20	Febrero....	1891	
38	12	Enero.....	1888	
28	30	Noviembre	1892	
33	7	»	1890	
32	29	Marzo.....	1893	Cap. del vap. «Imperial», C. S. A. V.
25	3	Febrero....	1893	Cap. del vapor «Itata», C. S. A. V.
31	28	Marzo.....	1884	
49	26	Agosto....	1873	
...	28	Abril.....	1874	
26	12	Noviembre	1882	Ex-cap. de la barca «Cristóbal Soler»
30	2	Agosto....	1894	

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
546	Boklund, Nils G.....	Sueco.....
483	Bohlken, Johann W.....	Aleman.....
473	Boissett, Juan I.....	Frances.....
945	Bordes Malet, José.....	Español.....
542	Bórquez P., Alfredo.....	Chileno.....
328	Bozzo, Luis.....	Italiano.....
252	Breining Andreas, Nielsen.....	Danes.....
494	Brockhaus, J. W. A.....	Ruso.....
40	Bucks, James.....	Ingles.....
552	Burke, John Hubert.....	».....
544	Cabarcos, Guillermo.....	Chileno.....
95	Campbell, José Manuel.....	».....
541	Caraccioli, Ernesto.....	».....
41	Cárdenas, José Gabriel.....	».....
294	Cardozo, Juan Antonio.....	Portugues.....
341	Carnap, Charles von.....	Aleman.....
451	Caro i Bach, José.....	Español.....
500	Caster Harry, William.....	Ingles.....
484	Cárter, Carlos.....	».....
498	Carswell, Juan.....	Escoces.....
579	Cowell, Juan.....	Ingles.....
250	Chase, Guillermo A.....	N. Americano.....
213	Chase, Jorje W.....	».....
492	Cavassa, Vitorio.....	Italiano.....
93	Christiansen, C.....	Danes.....
162	Christiansen, Ch.....	Aleman.....
199	Christiansen, Federico R. S.....	».....
447	Cisa i Font, Jacinto.....	Español.....
369	Cloke, John Francis.....	Ingles.....
383	Collins, Frederich F.....	».....
40	Collins, William.....	».....
143	Conciciao, Manuel G.....	Portugues.....
315	Connauton, Tomas H.....	Ingles.....
353	Cook, Guillermo.....	Chileno.....
163	Cortes, Julio C. A.....	Sueco.....
538	Córdoba Silva, José A.....	Chileno.....
179	Crocco, Bartolo.....	Italiano.....
396	Curel, Agustin.....	Español.....
354	D'Angelo, Miguel.....	Italiano.....
261	Dagnino, José María.....	Chileno.....

Edad	FECHA		OBSERVACIONES
	Día	Mes Año	
25	2	Agosto 1902	Cap. del vapor «Maipo», C. S. A. V.
27	26	Febrero 1897	Bca. N. «Minero», C.ª E. de Lota i C
25	10	Abril 1896	
32	19	Octubre.... 1897	
25	29	Enero 1891	
36	15	Julio 1887	
41	21	Marzo 1884	
26	19	Octubre.... 1897	
51	5	Agosto 1893	
56	14	Noviembre 1902	
35	10	Marzo 1902	
25	23	Febrero 1875	Piloto 1.º de la A., Jefe S. Meteorol.
28	31	Octubre.... 1901	Piloto 2.º de la A., Ayte. Gob. M. Valp.
30	5	Setiembre: 1873	
47	19	Diciembre. 1885	
29	29	Enero 1888	
25	11	Abril 1893	Estacion Horaria, Escuela Naval
30	26	Febrero 1898	Cap. del vapor «Angamos», C. S. A. V.
36	19	Abril 1897	
36	15	Enero 1898	
25	15	Diciembre. 1904	Piloto 1.º del vapor ingles «Arauco»
51	12	Marzo 1884	
34	20	Febrero 1883	
25	4	Agosto 1897	
35	15	Noviembre 1874	
38	26	Enero 1881	
34	31	Julio 1882	Comerciante en Valparaíso
43	29	Febrero 1894	
32	8	» 1890	
38	16	Octubre.... 1890	Cap. del vapor «Limari», C. S. A. V.
31	5	Setiembre.. 1873	
31	28	Noviembre 1878	
47	31	Marzo 1887	
33	9	» 1888	
...	26	Setiembre. 1881	
26	26	Julio 1901	
...	18	Octubre.... 1881	
45	10	Diciembre. 1891	
27	11	Mayo 1888	En Valparaíso, enfermo
32	2	Octubre.... 1884	Práctico en Iquique

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
38	Dam, J. A.....	Danes.....
361	Dauens, Johan Edid.....	Aleman.....
191	Davies, David.....	Ingles.....
102	Davies, Fortunato.....	».....
141	Davies, Jorje.....	».....
37	Demarchi, Baltasar.....	Italiano.....
90	Domec, A.....	Frances.....
108	Donn, Enrique.....	Aleman.....
103	Dubost, Márcos A.....	Chileno.....
15	Dumes, Chast J.....	Ingles.....
525	Duo i Urresti, Olegario.....	Español.....
176	Durant, Giovanni B.....	Italiano.....
445	Durholt, Hugo C.....	Aleman.....
347	Dytt, Roberto D. J.....	Ingles.....
289	Elbe, Ernest.....	Aleman.....
555	Ellmen Edwin, Michael.....	Finlandes.....
466	Estingoy Eduardo (duplicado).....	Frances.....
360	Fedi, Hermenejildo.....	Austriaco.....
518	Ferrer Miguel.....	Español.....
87	Filippi, Pedro A.....	Chileno.....
138	Fischer, Baldomero.....	Danes.....
124	Flack, Eduardo.....	».....
377	Flett, Pedro.....	Ingles.....
66	Fredericksen, Henrich.....	Danes.....
487	Font de la Vale i Lausa, Juan.....	Español.....
403	Frösler, Lorenzo.....	Aleman.....
337	Funke, Carlos E.....	».....
225	Gajardo, Julio César.....	Chileno.....
73	Gardella, Pedro.....	Italiano.....
263	Gaezca, Juan.....	Español.....
570	Gorigoitía, Anfbal.....	Chileno.....
144	Gillmore, Eduardo.....	Ingles.....
453	Graham, E. T.....	».....
426	Grendi, Lucas.....	Italiano.....
581	Guerra Corona, Roberto.....	Chileno.....
452	Gulielme, José.....	».....
394	Hahan, Francisco C.....	Aleman.....
362	Hale William.....	Ingles.....
59	Handcok, Ricardo.....	».....
480	Hänßen, Petér.....	Danes.....

Edad	FECHA		OBSERVACIONES
	Día	Mes Año	
32	2	Setiembre. 1873	
50	6	Febrero... 1889	
41	29	Julio..... 1891	
29	3	Diciembre. 1875	
...	14	Noviembre 1878	
32	2	Setiembre. 1873	Barca «Elena»
29	5	Mayo..... 1894	
33	13	Octubre.... 1876	
31	7	Enero..... 1876	Práctico en Caleta Buena
29	14	Agosto..... 1873	
42	28	Febrero.... 1900	
37	18	Agosto..... 1881	
32	27	Noviembre 1893	
36	21	Enero..... 1892	
35	26	Octubre.... 1885	Salió para Australia
...	3	Enero..... 1903	
49	22	Abril..... 1895	En la República Argentina
26	11	Marzo..... 1874	
30	15	Enero..... 1898	
33	11	Marzo..... 1874	Práctico de Iquique
27	27	Agosto..... 1874	
...	21	Junio..... 1877	
50	4	» 1890	
...	2	Enero..... 1874	
33	15	Mayo..... 1897	
37	16	Marzo..... 1892	
31	13	Diciembre. 1887	Capitan de la barca «Minero»
26	30	Abril..... 1883	Práctico en Antofagasta
37	20	Enero..... 1874	
48	22	Octubre.... 1884	
26	7	Julio..... 1904	
24	11	Diciembre. 1878	Capitan del vapor ingles «Arauco»
36	13	Junio..... 1894	Vapor Palena, C. S. A. V.
33	11	Noviembre 1880	Santiago
25	22	Diciembre. 1904	
33	11	Abril..... 1894	
27	20	Diciembre 1890	Cap. de la barca «Cristóbal Soler»
39	15	Febrero.... 1889	
...	4	Noviembre 1873	
27	25	» 1896	Vapor «Isidora», C. E. L. C.

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
128	Hansen, J. P.	
293	Harkens, Nicolas J.	Aleman
381	Hartman, Carlos	»
82	Harrison, Guillermo	Norte Americano
454	Harris, Arturo	Australiano
456	Harrison, John	Escoces
503	Háy, Federico G.	Ingles
587	Haupt, Eujenio	Aleman
76	Heinsohn, Juan C.	»
332	Henderson, James H.	Escoces
439	Hess, Federico del C.	Chileno
308	Hildebratt, Jorje F.	Aleman
317	Hirks, James	Ingles
105	Holm, Juan	Aleman
324	Holmstrom, Bernardo	Sueco
83	Hopp, J. J. Wilhelm	Aleman
254	Howard, Carlos H.	Yanqui
416	Houten, Morton M.	»
580	Hurtado, Celestino	Chileno
529	Hürup Hans, Jacob	Danes
365	Hynes, William E.	Ingles
524	Hyrigoyen, Alberto	Peruano
147	Ibarra, Alejo	Chilenizado
390	Ibarra, Andres	Español
257	Ibarra, Ramon	»
42	Jacobsen, Ludovig F. J.	Aleman
233	Johnsen, Louis	
29	Jehnsen, Guillermo	Danes
566	Jennes, Carl Emil	Aleman
135	Johannsen G., Carl	»
370	Jones, Roberto	Ingles
220	Johns, Henry William	»
523	Johnson, Jorje	Danes
567	Johnsson, Juan Ivar	Sueco
79	Jürgens, Joham, Hermann	Danes
36	Jürgens, Reent	Aleman
425	Karfack, Guillermo	»
441	Karstgl, Francisco	Austriaco
80	Keer Seymon, C.	Norte Americano
287	Kelly, Tomas	Ingles

Edad	FECHA			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
...	2	Abril.....	1878	
34	19	Diciembre.	1885	
27	9	Octubre....	1890	Capitan de la barca «Latona»
38	17	Febrero....	1874	
28	26	Agosto.....	1894	
30	21	Enero.....	1892	
46	2	Mayo.....	1898	
28	19	Diciembre.	1890	
33	23	Enero.....	1874	Velero en Valparaíso (salió a Europa)
34	26	Agosto.....	1887	
29	9	».....	1893	Compañía Nacional de Remolcadores
26	26	Julio.....	1886	
...	8	Junio.....	1887	
...	20	Marzo.....	1876	
33	8	Julio.....	1887	Práctico en Caleta Buena
...	25	Febrero....	1874	
33	5	Abril.....	1884	
38	30	Noviembre.	1892	
28	22	Diciembre.	1904	Piloto 3.º de la Armada
40	23	Octubre....	1900	
38	29	Mayo.....	1889	
27	17	Febrero....	1900	
31	20	».....	1879	Armador, Valparaíso
29	1.º	Julio.....	1891	
29	28	Mayo.....	1889	Casa de Préstamos en Valparaíso
26	5	Setiembre.	1873	Cónsul alemán en Coronel
26	1.º	».....	1883	Capitan de la barca «Olga»
35	26	Agosto.....	1878	
35	16	Diciembre.	1903	Barca «Olive Mount»
34	3	Agosto....	1878	Capitan de la barca «Curson»
30	26	Setiembre.	1893	
26	11	Abril.....	1883	Práctico en Coronel
28	8	Febrero....	1900	Barca «Huar»
27	20	Enero.....	1904	Piloto 2.º de la Armada, Esc. de P.
31	16	Febrero....	1879	
31	29	Agosto....	1873	En Chiloé
34	24	Febrero....	1881	En Valparaíso, comerciante
47	19	Noviembre.	1889	
53	16	Febrero....	1874	
45	6	Octubre....	1885	Piloto 1.º de la Armada

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
366	Kluth, Frederich W. D.....	Aleman.....
405	Klühn H. C. C., Wilhelm.....	Danes.....
449	Knuksen Knaud, Theodor B.....	Noruego.....
312	Kroger, Enrique.....	Aleman.....
527	Kirkwood, Thomas.....	Escoces.....
554	Korsholm, Cristian.....	Aleman.....
299	Kruuse, Teodoro Jorje.....	Danes.....
302	Krüger, Luis.....	Aleman.....
168	Kruuse Hans, Guoder.....	Danes.....
468	Lace, Herbert W.....	Aleman.....
31	Laffrentz, Juan.....	».....
571	Lagos de la Fuente, Julio.....	Chileno.....
488	Lambary, Leonardo.....	Español.....
543	Landgreen, Teodoro.....	Sueco.....
355	Lange, Gerhard.....	Aleman.....
376	Larsen, Carl Ludovig.....	Noruego.....
532	Lamot i Cuna, Francisco.....	Austriaco.....
325	Latorre, Juan Francisco.....	Chileno.....
386	Laucirrica, José.....	Español.....
481	Laucirrica, Francisco.....	».....
477	Layland, Henry.....	Inglés.....
264	Lerch, Eujenio Ricardo E.....	Aleman.....
326	Leberoth, Nicolas.....	Danes.....
335	Linderboon, Johannes.....	Aleman.....
185	Lukynich, Stephan.....	Húngaro.....
388	Lumbreras, Salvador.....	Español.....
187	Lumsden, Pedro.....	Inglés.....
408	Lyle, Francisco Tomas.....	».....
489	Lema, Juan Aniceto.....	Español.....
122	Magning, Roberto.....
279	Mahn, Johan Nocolaus.....	Aleman.....
564	Malcolm, David.....	Inglés.....
256	Malmsten, Carlos J.....	Sueco.....
399	Marengo, Sebastian.....	Italiano.....
457	Marholz, Max.....	Aleman.....
127	Marchese, Eujenio.....	Italiano.....
574	Marquez V., Anjel Custodio.....	Chileno.....
285	Mars, David Blair.....	Danes.....
97	Martinez, Rosa Carlos.....	Norte Americano.....
382	Marrow, Harold.....	Inglés.....

Edad	FECHA			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
32	15	Junio.....	1889	Cap. de la barca «Royal Sovereign»
42	17	Abril.....	1892	
42	13	»	1894	
33	29	Enero	1887	
27	26	Abril.....	1900	Barca «Temuco»
29	12	Noviembre	1902	Vapor «Cachapoal», C. S. A. V.
25	19	Marzo	1886	Práctico en Talcahuano
36	7	Abril.....	1886	Barca «Vanora»
52	13	Julio.....	1881	
26	14	Agosto.....	1895	
40	27	»	1873	En Alemania
28	11	Julio.....	1904	
38	25	Febrero....	1897	
27	29	Enero	1902	Cap. del vap. «Cambronne», P. Arenas
36	11	Junio.....	1888	
28	29	Mayo.....	1890	
46	8	Noviembre	1900	En Valparaíso
30	11	Setiembre	1887	Subdel. marít. i práctico de Calbuco
31	10	Diciembre.	1890	
28	23	»	1896	
27	31	Octubre....	1896	
37	5	Noviembre	1894	Práctico en Tocopilla
28	13	Julio.....	1885	
33	9	Diciembre.	1887	En Alemania
...	28	Marzo	1882	
39	5	Noviembre	1890	
34	12	Abril.....	1882	
25	27	Julio.....	1892	
47	31	»	1894	
...	20	Junio.....	1877	
39	18	Abril.....	1885	En Alemania
48	7	Noviembre	1903	Navegac. del Estrecho de Magallanes
33	21	Mayo.....	1884	Comerciante en Antofagasta
45	13	Febrero....	1892	
45	14	Abril.....	1893	Vapor «Luis Alberto», C. E. L. C.
...	14	Marzo	1893	
25	2	Noviembre	1904	Vapor «Itata», C. S. A. V., 1.º oficial
30	19	Mayo.....	1883	Vapor Bellarena», Mac. Auliffe J. J.
52	2	Marzo	1875	
27	9	Octubre....	1890	Vapor «Mapocho», C.ª Sud-A. de V.

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
395	Mattey, Antonio J.....	Frances
560	Mathias, Ricardo G.....	Ingles.....
200	Maurice, Charles.....	Polaco.....
513	Mazzarovich, Ezio.....	Australiano.....
307	Mazzini, David.....	Italiano.....
379	Mac-Donald, Duncan.....	Ingles.....
336	Mac Kerrel, Neil.....	».....
183	Mac-Lean, Roberto.....	Chileno.....
53	Mac-Lean, Santiago.....	Canadense.....
410	Melander, George.....	Sueco.....
301	Melmore, Henry Hewit.....	Ingles.....
309	Messina, José.....	Italiano.....
272	Meyer, Henrich.....	Aleman.....
515	Meyer, Henrich J. C.....	».....
243	Michele, Vicente.....	Italiano.....
314	Michelsen, Erasmo.....	Danes.....
507	Miller, John.....	Ingles.....
278	Minhinnih, Guillermo.....	».....
558	Miranda B., Francisco.....	Chileno.....
514	Moeller, Ludwing C.....	Aleman.....
553	Moberg, Jacobs Andres.....	Danes.....
463	Moffat, James D.....	Escoces.....
426	Moffet, Samuel H.....	Ingles.....
208	Moon, John C.....	».....
331	Monk, William.....	».....
420	Montier, Leon Joseph.....	Frances.....
578	Moreno Hernandez, Tulio.....	Chileno.....
164	Morton, Guillermo.....	Norte-Americano.....
464	Mossop, James G.....	Ingles.....
268	Musanti, Pietro.....	Italiano.....
478	Meyer, Samuel M.....	Ingles.....
482	Nasch Croton, Tomas.....	».....
467	Natho C. F., Roberto.....	Aleman.....
407	Newgreen, Carlos Alfredo.....	Danes.....
215	Nicolini, Octavio de.....	Italiano.....
115	Nielsen, Carlos H.....	Danes.....
134	Nielsen Nieto, Jensen.....	».....
227	Niemann, Enrique Luis C.....	Aleman.....
561	Nilsen, Harold.....	Noruego.....
94	Nossardi, Giuseppe.....	Italiano.....

Edad	FECHA			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
26	12	Diciembre.	1891	
41	29	Octubre....	1903	Vapor «Lumaco», C. S. A. V.
44	5	Enero.....	1885	
48	3	Marzo.....	1889	
39	22	Junio.....	1881	
35	19	».....	1890	Vapor de la C. S. A. V.
27	2	Agosto.....	1888	
41	24	Febrero....	1882	Práctico en Iquique
29	4	Octubre...	1873	
35	3	Setiembre.	1892	
44	13	Abril.....	1886	
50	20	Octubre....	1886	
34	16	Diciembre.	1885	Capitan del vapor nac. «Valparaíso».
32	17	Mayo.....	1889	
48	22	Enero.....	1884	
35	8	Marzo.....	1887	
40	30	Mayo.....	1898	Falleció
45	16	Abril.....	1885	
26	29	Setiembre.	1903	Piloto 3.º de la Arm., Sec. Desarme
28	3	Marzo.....	1889	
48	13	Diciembre.	1902	Goleta «Neptuno»
27	20	Febrero....	1891	Vapor «Don Matías», C.ª Espl. L. C.
35	4	».....	1887	Fallecido
30	20	Diciembre.	1882	
33	10	Setiembre.	1887	
34	16	Abril... ..	1887	
27	30	Noviembre	1904	2.º oficial del trasp. «Maipo», C. S. A. V.
51	8	Febrero....	1881	
32	15	».....	1895	
41	28	Noviembre	1894	
54	16	».....	1896	
31	14	Diciembre.	1896	
26	14	Agosto.....	1895	En Valparaíso
38	27	Julio.....	1892	
50	26	Febrero....	1883	
...	9	».....	1877	
...	15	Mayo.....	1878	Comerciante en Ancud
32	5	Julio.....	1883	Comerciante en Puerto Montt
31	2	Noviembre	1903	Navegacion del Est. de Magallanes
...	3	Febrero....	1875	

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
241	Ognio, Natalio.....	Italiano.....
539	Olander, Einar.....	Sueco.....
521	Olsen, Conrad L. A.....	Noruego.....
502	Opermann, Rudolp J.....	Danes.....
372	Orbeta, Agustin.....	Español.....
572	Ossa Lock, Manuel.....	Chileno.....
306	Outerbridge, Leonardo.....	Ingles.....
368	Ozven, William Jenkyn.....	".....
575	Oyarzo, Francisco 2.º.....	Chileno.....
245	Päper J., Enrique F. (duplicado).....	Aleman.....
499	Pareja Sanchez, Emilio.....	Chileno.....
458	Pedersen, Márcos.....	Noruego.....
184	Pérez, Saul José.....	Español.....
232	Peters, Guillermo.....	Aleman.....
136	Peters, Johann Enrrich.....	
137	Petersen, Julius.....	
204	Petersen, Joahanu.....	Aleman.....
501	Petersen, Julio.....	Chileno.....
491	Pertz, Ernest F. A.....	Aleman.....
81	Piaggio, Agvstin.....	Italiano.....
130	Piening, Jerman H.....	Aleman.....
131	Pienning, Heinnich.....	".....
333	Pitt, Josephs William.....	Ingles.....
455	Panceza, Luis.....	Italiano.....
316	Popske, Juan.....	Aleman.....
19	Paulsen, Hans.....	Danes.....
537	Pawlitz, Teodoro C.....	Aleman.....
148	Pritchard, Guillermo.....	
506	Purchez, Carlos Juan.....	Ingles.....
188	Ramirez, José Eleuterio.....	Chileno.....
116	Ramm, Simon.....	Aleman.....
343	Rasmussen, Cristian.....	Chileno.....
221	Rauch, Guillermo.....	Aleman.....
512	Rebling, Francisco J.....	Prusiano.....
526	Rejman, Ernesto.....	Sueco.....
393	Renouf, Nicolas.....	Frances.....
334	Richter, Johannes.....	Aleman.....
229	Risso, Francisco.....	Italiano.....
465	Rocha, Santos Juan.....	Portugues.....
121	Rochibant, Leopoldo L.....	

Edad	FECHA		OBSERVACIONES
	Día	Mes Año	
46	12	Diciembre. 1883	
25	3	Octubre.... 1905	En Suecia.
29	12	Enero 1900	
35	23	Marzo 1898	
43	20	» 1890	
26	29	Setiembre. 1904	1.º oficial vap. «Imperial» C. S. A. V.
30	17	» 1886	
26	30	Noviembre 1889	
25	31	Octubre.... 1904	Capit. de la barca nac. «Benilde».
45	5	Febrero.... 1884	Pil. del «L. Alberto» C.ª E. de E. i C.
25	22	Julio..... 1897	Fallecido.
28	15	Noviembre 1890	En Pudget Sounds.
...	9	Marzo 1882	
36	28	Agosto. 1893	
...	23	» 1898	
...	25	Setiembre. 1878	
37	17	Noviembre 1882	Fallecido en la «Sulitelma».
27	2	» 1892	Vapor «Maule» C. S. A. V.
39	22	Julio..... 1897	
...	17	Febrero 1874	
34	6	Abril 1878	
34	26	» 1878	
32	5	Octubre.... 1887	
29	1.º	Mayo 1894	
32	19	Abril 1887	
33	16	Agosto. 1873	
36	Barca «Tinto».
...	8	Abril 1879	
...	30	Mayo 1898	
...	13	Abril 1882	
...	20	Febrero.... 1879	Gob. Marítimo de Valdivia (Corral).
25	12	Enero 1888	
28	16	Abril 1883	
37	22	Noviembre 1898	Vapor «Almirante Barroso» (Capitan)
29	24	Febrero.... 1900	
49	13	Agosto. 1881	
29	26	Noviembre 1887	Refinería de Azúcar Penco.
32	26	Julio..... 1883	En Valparaiso.
44	15	Febrero.... 1885	
...	21	Junio.... .. 1887	

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
531	Rojas C., Anibal.....	Chileno.....
345	Roloff, Augusto Carlos.....	Aleman.....
72	Ropp, Guillermo B.....	Chileno.....
281	Rose, Roberto.....	Ingles.....
535	Rosemberg Alberto.....	Sueco.....
404	Rottgers, Bernardo.....	Aleman.....
549	Rumbit, John Reinhold.....	».....
434	Russell, Richard S.....	Ingles.....
296	Sabugo, Manuel F.....	Chileno.....
172	Seddán, Arturo.....	Frances.....
175	Semann, Enrique.....	Aleman.....
344	Selmer, Andres Julius.....	Danes.....
224	Serra, Carlos.....	Italiano.....
266	Serra, Antonio Emilio.....	».....
285	Setz, Simon.....	Aleman.....
322	Seymur, Daniel.....	Norte-Americano.....
218	Schmidt, Rasmus H.....	Danes.....
556	Schmidt, Carlos A.....	Aleman.....
551	Schmidt E., Roberto.....	».....
265	Schwanwedel, Federico.....	».....
200	Schweers, Enrique.....	».....
562	Schwart, Francisco.....	».....
166	Schuwendt, Augusto.....	».....
107	Simonsen, Ferdinand.....	».....
75	Simon, Santiago.....	».....
189	Smith, Santiago.....	Sueco.....
577	Smith, Samuel.....	Chileno.....
519	Sobrino de S., Santiago.....	Español.....
308-lis	Sorensen Herluf, Waldemar.....	Danes.....
485	Spruit, H. C.....	Holandés.....
350	Stanley, Guillermo S.....	Ingles.....
319	Stockfleth, Enrique.....	Aleman.....
129	Swart, Luppo.....	Chileno.....
472	Steel, James.....	Ingles.....
528	Steel, Charles.....	».....
547	Straube, Walterio E.....	Aleman.....
414	Steenbeker, Carl.....	».....
96	Stonjenevich, Vito.....	Italiano.....
277	Storm, Augusto.....	Sueco.....
417	Stöwhas, Carlos.....	Chileno.....

Edad	FECHA			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
31	26	Mayo.....	1897	
33	23	Enero.....	1888	En Valparaíso.
30	24	».....	1874	
42	27	Abril.....	1885	En la I. de Mas Afuera (J. Fernández)
30	30	Enero.....	1901	1.º oficial del «Maipo» C. S. A. V.
36	29	Marzo.....	1892	
30	13	Octubre....	1902	Barca «Silurian».
38	7	Julio.....	1886	
28	13	Enero.....	1886	Práctico en Pisagua.
...	30	Julio.....	1881	Comerciante en Valparaíso.
...	14	Setiembre.	1877	
37	13	Enero.....	1888	Vapor «Loa» C.ª Sud-Americana V.
29	27	Abril.....	1883	
31	15	Noviembre	1884	Comerciante en Valparaíso.
43	24	Setiembre.	1885	
48	20	Junio.....	1887	
32	21	Marzo.....	1883	Práctico en Valparaíso.
37	1.º	Agosto....	1903	
50	12	Marzo.....	1902	Establecido en Coronel i Magallanes.
37	15	Noviembre	1884	B. «L. Canelos» (Haverbeck, Valdiv.)
43	12	Setiembre.	1882	
39	2	Noviembre	1903	
32	23	Marzo.....	1881	Práctico en Valparaíso.
...	18	Julio.....	1876	Hörman i C.ª Valparaíso.
48	23	Enero.....	1874	
39	22	Abril.....	1882	
32	15	Noviembre	1904	1.º oficial del «Tucapel» C. S. A. V.
27	25	».....	1899	
26	20	Junio.....	1886	Vapor «Tucapel» (cap.) C. S. A. V.
53	12	Mayo.....	1897	
53	27	Marzo.....	1888	
32	8	Junio.....	1887	Piloto de la fragata «Othello».
29	29	Abril.....	1878	
...	10	Junio.....	1893	En Coronel.
52	6	Julio.....	1900	
27	30	».....	1902	Capitan de la barca «Finzel».
36	4	Noviembre	1892	Barca «Benilde» entregando el cargo.
33	23	Febrero....	1875	
30	9	Abril.....	1885	Guardian de faro.
25	7	Octubre....	1892	Vapor «Malleco» (capitan).

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
534	Suárez A , Antonio.....	Chileno.....
323	Suhr, Juan.....	Aleman
207	Surhoff, Guillermo.....	»
533	Svarren Niels, Andersen.....	Danes
510	Sofianos, Telemac.....	Griego
271	Tedford, Guillermo.....	Ingles.
471	Thormöhlen, Pedro M. H.....	Aleman
400	Thytler, Georg Archivald.....	Ingles.....
33	Tieman, J.....	Aleman
576	Toledo Saraos R., Salustio.....	Chileno.....
568	Tórres, Anibal.....	»
509	Tosi, Alex H.....	Ingles.....
260	Timme, Carl Frederick.....	Danes.....
99	Trohn, Carlos Juan.....	Aleman
114	Ugarte, Pedro Antonio.....	Español
508	Ugarte, Juan B. (duplicado).....	»
573	Varas Venégas, Víctor E.....	Chileno.....
389	Viereck, Johann A. F.....	Aleman
375	Vivez i Alguie, Luis.....	Español
486	Voss F., Guillermo.....	Aleman
86	Wakelvy, Walter.....	Ingles.....
64	Walker J. George.....	»
242	Waldbuhn, Carlos.....	Danes.....
290	Wall, Carlos.....	Norte-Americano.....
197	Watson, Enrique.....	Canadense.....
548	Watson, Roberto W.....	Ingles.....
429	Welsh, Santiago.....	»
450	Wensell Egil, Cristian B.....	Noruego
239	Wennerstrom, Juan.....	Sueco.....
203	Wesley, James Slvane.....	Americano.....
550	Widen, Carlos Herwik.....	Sueco.....
212	Wiegand, Augusto.....	Aleman
62	Winson, Carlos.....	»
559	Wilson, William H.....	Norte-Americano.....
16	Williams, Tomas.....	Ingles.....
145	William, David.....	»
490	Wilumsen, Frederick.....	Danes.....
520	Winterhoff, Federico.....	Aleman
409	Winterton, Godson.....	Ingles.....
244	Wholsky, Luis.....	Aleman

Edad	FECHA			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
25	5	Enero	1901	
30	4	Julio.....	1887	Hotel en Corral (ahora en Alemania).
26	2	Diciembre.	1882	Comerciante en Valparaíso.
28	12	"	1900	Barca «Finzel» (capitan vapor «Toro»)
50	17	Agosto.....	1898	
41	15	Diciembre.	1885	
35	5	Febrero....	1896	
32	23	"	1892	
30	27	Agosto.....	1873	
25	15	Noviembre	1904	Segundo oficial vapor «Tucapel».
26	20	Enero.....	1904	" " " «Mapocho».
33	3	Agosto.....	1888	
44	1.º	Octubre....	1884	Goleta «Luis Alberto».
...	15	Marzo.....	1875	
...	11	Enero.....	1877	
25	21	Mayo.....	1878	
26	7	Octubre....	1904	Segundo oficial vapor «Itata».
24	8	Noviembre	1889	Práctico de Valparaíso.
23	7	Mayo.....	1890	
27	26	Junio.....	1897	
43	1.º	Marzo.....	1874	
34	2	Diciembre.	1873	
37	29	"	1883	Subdeleg. marít. I. Mas Afuera, J. F.
38	12	Noviembre	1885	
...	1.º	Julio.....	1882	Falleció.
30	13	Octubre....	1902	Vapor «Chillan» (ex-capitan).
47	23	Enero.....	1882	Capitan de fragata «Othello».
30	13	Abril.....	1894	
41	6	Noviembre	1883	En Valparaíso (Miramar).
41	3	Octubre....	1882	Ex-capitan de la barca «Othello».
25	13	"	1903	" del vapor «Valparaíso».
54	17	Febrero....	1883	En Valparaíso.
...	21	Diciembre.	1873	
47	21	Marzo.....	1903	
51	14	Agosto.....	1873	
...	28	Diciembre.	1878	
34	21	Julio.....	1897	Cap. vap. «Lovart» (Brauni Blanchard) P. A.
34	12	Enero.....	1900	
29	20	Agosto.....	1892	
31	9	Enero.....	1889	

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
511	Young, Alex J.....	Canadense.....
198	Zimmermann, Ricardo.....	Aleman.....

Pilotos terceros titulados de la Marina Mercante Nacional (Di

(Artículo 38 del Decreto Supre

3	Aguirre, Leon.....	Chileno.....
4	Bascuñan, Julio.....	».....
6	Brito, José A.....	».....
11	Cerda, Adan H.....	».....
17	Chacon Duncan, Tulio.....	».....
12	Cortés, Humberto.....	».....
5	Delaunoy, Luis.....	».....
15	Gallardo Rodriguez, Carlos.....	».....
9	Ibarra, Juan.....	».....
13	Leiva G., Ricardo.....	».....
1	Muñoz, Maximiliano E.....	».....
2	Moya Z., Carlos.....	».....
14	Maldonado Gonzalez, Zoilo.....	».....
8	Pozo, Francisco.....	».....
16	Pardo Villalon, Enrique.....	».....
7	Sariego, Ariosto.....	».....
10	Vasquez Muñoz, Fermin.....	».....

**Patrones o pilotos autorizados por Decreto Supremo para mandar
dido por el señor Director Jeneral de la Armada,**

1	Bosch, Tomas.....	Español.....
12	Buscolich, Lucas.....	Austriaco.....
10	Cameria, Erasmo.....	Italiano.....
2	Gerkes, Estévan.....	Austriaco.....
3	Jil, Mateo B.....	Español.....
15	Gonzalez Lárrazával, José.....	».....
11	Grandi, Oresti.....	Austriaco.....
8	Hening, William.....	Aleman.....

Eduad	FECHA			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
45	17	Agosto.	1898	Capitan barca «Luz».
31	12	Julio.....	1882	Comerciante en Puerto Montt.

ploma provisorio) alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines.

mo de 28 de Abril de 1900).

20	3	Agosto.	1903	
...	»	»	»	4.º oficial del «Tucapel» C. S. A. V.
17	»	»	»	
...	18	Mayo.....	1904	
20	19	Noviembre	»	4.º oficial del «Limari» C. S. A. V.
20	10	Junio	»	
18	3	Agosto.	1903	Piloto 3.º de la Armada.
18	22	Octubre....	1904	
20	14	Diciembre.	1903	
25	26	Julio.....	1904	
22	3	Agosto.	1903	3.º oficial del «Loa» C. S. A. V.
17	3	»	»	3.º oficial del «Palena» C. S. A. V.
22	5	»	»	Piloto del «Cautin» C. S. A. V.
20	23	Noviembre	»	4.º oficial del «Loa» C. S. A. V.
18	22	Octubre....	1904	
23	14	Agosto.	1903	3.º oficial del «Cachapoal» C. S. A. V.
20	19	Diciembre.	»	Contra maestre de la Armada.

nave mercante menor de 150 toneladas, con título provisorio, estena virtud del espresado decreto de Junio 14 de 1901.

36	30	Octubre....	1903	Cap. del «Ventura» (Braun i Blanchard) P. A.
32	30	Enero.....	1905	» de la «Cristina» » » » »
30	30	»	1905	Piloto de la g. n. «S. Pedro» P. Aren.
42	30	Octubre....	1903	Empl. de los armadores (Braund i Blanchard)
32	30	»	1903	En Punta Arenas.
24	30	Enero.....	1905	Piloto del «Cambronne» (P. Arenas.)
45	»	»	»	En Punta Arenas.
41	»	»	»	Piloto del «Patagonia» (Braun i Blanchard) P. A.

Número	NOMBRES	NACIONALIDAD
5	Jensen, A. C.	Dinamarques
4	Leoni, Juan	Italiano
16	Akermann, Samuel Magnus.....	Sueco.....
9	Nielsen, Sigurd.....	Noruego.....
14	Nielsen, Holm, David.....	,
7	Pedersen, Erling B. M.....	Sueco.....
13	Rothenburg, Harry.....	Aleman
17	Schroder, Adolfo E. R.....	,
6	Varela, Ventura.....	Español.....
	Perm, Bond W. H.....	Ingles

Valparaíso, 31 de Diciembre

V.º B.º MUÑOZ HURTADO.

Edad	FECHA			OBSERVACIONES
	Día	Mes	Año	
29	30	Octubre....	1903	En Punta Arenas.
27	30	»	1903	Capitan del vapor «Elena».
46	30	Enero	1905	Piloto de la goleta «Rippling Wave»
26	»	»	»	Cap. del «Carolina» (B. O. i C. ^a) P. A.
31	»	»	»	» «Sur» » » » » »
27	»	»	»	» «Ventura» (B. i B.) P. Aren.
47	»	»	»	» «Patagonia» » » » »
38	»	»	»	En Punta Arenas.
35	30	Octubre....	1903	En » »
46	11	Noviembre	1904	Cap. de la goleta «Héctor». S. E. I. P.

de 1904.—RICARDO PRAT.

Conforme.—A. RODRIGUEZ R.

Núm. 26.—Cuadro de las naves despachadas con órdenes por semáforo marítimo del faro de Curaumilla durante el año de 1904

FECHA	HORA		CLASE	NACIONALIDAD	NOMBRE	TONELAJE	PUERTO DE DESTINO	ÓRDENES
	A. M.	P. M.						
Enero.....	5	12,49	Fragata.....	Francesa.....	Union.....	2,018	Tocopilla.....	Continuar su viaje al norte. Acercarse al puerto a recibir órdenes.
».....	15	4,37	Vapor.....	Chilena.....	Valparaíso.....	642	
Junio.....	20	9,11	Fragata.....	Inglesa.....	Benicia.....	1 810	
Julio.....	10	12,02	Barca.....	Francesa.....	Chili.....	1 126	Antofagasta.....	
».....	17	12,47	».....	».....	Gers.....	1 906	Tocopilla.....	
».....	28	11,15	».....	».....	Pacifico.....	1 946	Pisagua.....	
».....	31	12,43	Fragata.....	».....	Cerro Alegre.....	1 344	Tocopilla.....	
Agosto.....	3	2,12	Barca.....	».....	Victorine.....	1 034	Iquique.....	
».....	23	5,33	«.....	».....	Reine Blanche.....	».....	
Setiembre... 1.º	10,52	Fragata.....	».....	Aconcagua.....	1 111	Pisagua.....	
Octubre.....	21	10,21	Barca.....	».....	Amiral Roude.....	1 417	Iquique.....	
Noviembre... 3	1,21	Fragata.....	».....	Union.....	2-018	».....	

V.º B.º—R. AMENGUAL N., Gobernador Marítimo.

Valparaíso, Diciembre 31 de 1904. —J. T. GONZALEZ T.

MEMORIA

SOBRE LOS

Trabajos de la Oficina Hidrográfica

DURANTE EL AÑO 1904

MEMORIA

DE LOS

Trabajos de la Oficina Hidrográfica

Tengo el honor de dar cuenta de la marcha de la Oficina de mi cargo desde la presentacion de la Memoria correspondiente al año anterior hasta la fecha.

En Setiembre del año pasado dejó la direccion de la Oficina, con motivo de su retiro del servicio de la Armada, el Capitan de Navío don Luis Pomar, quien habia desempeñado con distincion este cargo en varias ocasiones, despues de haber efectuado con gran acierto numerosas espediciones hidrográficas en diversos puntos de nuestro litoral, desde la costa araucana en la época de la pacificacion de los indíjenas hasta el litoral de la provincia de Antofagasta, sin olvidar el de las provincias centrales entre las de Aconcagua i Colchagua, de cuyos puertos levantó todos los planos, reproducidos i usados hasta la fecha por las Marinas de todas las naciones.

Retirado el Comandanté señor Pomar, se dió la direccion de la Oficina al Capitan de Fragata señor Emilio J. Garin, miéntras el que suscribe regresaba de Europa, donde desempeñaba varias comisiones encomendadas por el Supremo Gobierno. A principios del año en curso me hice cargo de la direccion de la Oficina, me dediqué a preparar los informes relativos a las espresadas comisiones, entre otras las relacionadas con la hidrografia, esto es, un estudio de la organizacion de las oficinas hidrográficas de Inglaterra i Francia, i el de las oficinas de faros i valizas de los mismos países, informes que ya llevé a la consideracion de la Direccion Jeneral de la Armada i en los cuales se proponen varias ideas tendentes a asegurar el buen funcionamiento de estos servicios en nuestro pais.

El progreso de la hidrografia de nuestro litoral durante el último año i principio del presente está espuesto en las siguientes líneas, enumerándose los levantamientos en órden jeográfico, prescindiendo de su importancia relativa. Todos estos trabajos, que han adelantado mucho la hidrografia nacional, se han hecho en cumplimiento de instrucciones impartidas por esta Oficina, de órden del señor Director Jeneral de la Armada, con el objeto de llenar vacíos o precisar puntos dudosos de nuestra cartografía náutica o de nuestros derroteros, vacíos i dudas notados por nuestros marinos, por los capitanes o armadores de la marina mercante i aun por oficinas hidrográficas del extranjero.

En la costa continental de la República el crucero-torpedero *Almirante Condell*, al mando del Capitan de Fragata señor Alberto Fuentes, hizo reconocimientos de la bahía de Talcahuano, rada de Lebu, puerto de Corral i rio Valdivia. En la primera localidad fué para fijar la si-

tuacion de los bancos i bajos que hai en las tres costas de la bahía, el de Rundle al Este, el de Reyes al Sur i el de Choros al Oeste, sobre los cuales se habian recibido denuncios de estar mal situados en las cartas de navegacion i aun de no existir. Esto último sucedió en efecto con los bajos Rundle i Choros, el primero de los cuales no es otro que el bajo Parra, mucho ménos saliente, i el segundo, suprimido de las cartas inglesas hace mucho tiempo, pero que los hidrógrafos franceses persistian en conservar, lo que motivó una consulta del Almirantazgo Británico.

Ya ese peligro habia sido buscado sin resultado por el vapor *Ancud* en 1872, al mando del Capitan de Corbeta don Luis Pomar, por la corbeta inglesa *Alert* en 1879 i por el crucero *Blanco Encalada* al mando del Capitan de Fragata don Florencio Guzman. La inexistencia del peligro era pues casi absolutamente segura, pero la importancia de la consulta hizo necesaria una nueva rebusca, que vino a confirmar plenamente el resultado negativo de las anteriores.

En cuanto al banco Reyes, que es el gran bajo de arena que ocupa todo el saco o sea la costa sur del golfo de Talcahuano, desde el puerto de este nombre hasta el de Penco, los denuncios recibidos sobre su avance hácia el medio de la bahía resultaron inexactos, i su veril norte, mui temido por los capitanes que navegan entre los dos puertos nombrados, fué fijado i valizado convenientemente, no presentando a la fecha peligro alguno para la navegacion.

En sus instrucciones el Comandante de la *Condell* habia recibido el encargo de levantar el plano del puerto de Penco, sondando su pequeña rada i copiando i com-

pletando un plano de la ciudad, caso de existir uno. Al mismo tiempo se le comisionó para estudiar la mejor ubicacion del faro destinado a servir de guía para dirigirse a ese puerto, designándose con este objeto el cerro Verde, al norte de la ciudad.

En Lebu la *Condell* hizo un levantamiento jeneral de la rada, puerto, rio i trayecto navegable del rio, para reemplazar el antiguo plano, levantado en 1862, cuando no habia nacido allí la industria carbonera que ha dado vida a ese puerto fluvial, cuyo mejoramiento, dragado de su barra, etc., se hace necesario, i para lo cual existe un proyecto i presupuesto oficial.

En la entrada del rio Valdivia, finalmente, la *Condell* tenia el encargo de estudiar el embancamiento i movimiento de bajos, sobre lo cual se habia recibido en la Oficina denuncios de cierta gravedad. El sondaje hecho por este buque sólo evidenció una pequeña traslacion del banco Tres Hermanas hácia el NO., que no constituye gran peligro para la navegacion, por su poca amplitud, lo acantilado del bajo de arena por ese lado i estar muy bien valizado el veril del cual deben resguardarse los navegantes.

Tambien se sondó el rio Valdivia hasta el puerto del mismo nombre i se pudo comprobar algunas alteraciones de su fondo, que han obligado a variar un poco el track trazado en el plano para la navegacion de los vapores que remontan el rio. Los cambios de direccion de la ruta, tanto a la subida como a la bajada, han quedado señalados por medio de valizas dobles erijidas en tierra i visibles en ámbas circunstancias. Esta exploracion, ademas de los resultados espuestos, ha evidenciado la necesidad

de dragar el rio en otra forma que la seguida hasta la fecha.

En Chiloé i mares vecinos se prosiguen los reconocimientos iniciados años há para completar la carta de esa importante rejion de nuestro territorio. La cañonera *Pilcomayo*, al mando del Capitan de Fragata señor Guillermo Garcia Huidobro, recibió el encargo de practicar sondajes en diversos puntos, entre otros el golfo de Coronados, el de Corcovado i su salida al océano o canal norte de Huafo, i completar los ya efectuados en diversos otros puntos en expediciones anteriores, como los tres canales de entrada al puerto de Quellon, donde por insuficiencia de los sondajes hechos han ocurrido varios accidentes, i tambien en la restinga de mas de tres millas de largo que despide hácia el SE. la isla Laitec i en la cual tambien han chocado i estado en peligro de perderse buques que han pretendido atravesar esa escollera de braceaje i lonjitud mal conocidos.

Las exploraciones encomendadas a la *Pilcomayo* en Chiloé se hicieron estensivas a los archipiélagos de Guaitecas i Chonos, situados mas al sur. De los primeros hizo ese buque un levantamiento completo con triangulacion jeodésica, con planos particulares de sus puertos principales, Low i Melinca, i en los Chonos reconoció bajo vapor algunos canales de trazado dudoso en las cartas de navegacion, i descubrió i levantó el plano del puerto de María Isabel, en la isla Kent, puerto mui útil por su situacion para servir de refujio i de lugar de espera para los náufragos arrojados a esas inclementes costas.

El crucero-torpedero *Condell*, en el viaje que hizo con la escuadrilla de torpederos, alcanzó hasta estos canales i reconoció bajo vapor el estuario Aisen, i levantó los pla-

nos de los puertos que hai en él, o sea los puertos Perez i Chababuco; la esploracion no se continuó por falta de elementos hidrográficos, desde que la escuadrilla estaba verificando un viaje de ejercicios i maniobras.

Aun no conoce la oficina el resultado del reconocimiento del estuario i rio Aisen i de los canales Moraleda i Darwin, útiles los dos para ir a las colonias i estancias ubicadas en los valles patagónicos. Estaba empeñada la cañonera en la esploracion de uno de ellos, cuando recibió orden de ir al sur a explorar, simultáneamente con la cañonera *Magallanes*, el istmo de Ofqui i canales adyacentes, a fin de estudiar la posibilidad de abrir un canal al traves del istmo, a fin de dar luego vida a las comarcas de gran porvenir situadas en el fondo de los estuarios que se internan en la tierra firme que limita al este estos canales. Por las informaciones parciales que han llegado a la Direccion Jeneral de la Armada, parece que la abertura del canal no es mui difícil, ni lo será la regularizacion de los rios que comunican el lago San Rafael con los canales al norte i al sur del istmo i que han de servir para el futuro canal. Con los datos i planos que suministren los dos jefes nombrados, podrá la direccion de Obras Públicas calcular el costo de la obra, proyectada i deseada desde muchos años atras, aun cuando lo despoblado de todos esos canales no daban a la cuestion el carácter de urjencia que tiene ahora.

La *Magallanes*, al mando del capitan de fragata, señor Baldomero Pacheco, al ser llamada para cooperar a la esploracion del istmo de Ofqui i esteros i ensenadas que hai al sur de él, rio San Mateo, esteros Espedicion i Aldunate, estaba ocupada en la esploracion del intrincado archipiélago de la Reina Adelaida, casi del todo descono-

cido al presente, i cuya red de senos i canales sirven de guaridas a los pescadores furtivos de focas, chilenos i extranjeros, los cuales conocen bien, navegan sin cuidado i se ocultan en las ensenadas de esos angostos i tortuosos brazos de mar, ya para escapar a la vijilancia de nuestras escampavías, ya para ejercer impunemente su industria clandestina. Se hacia necesario que nuestros marinos conocieran esos canales tan bien como los individuos a quienes deben perseguir, sin temor de poner en peligro a los buques de la nacion, i de allí la difícil campaña sometida por la oficina a la aprobacion de la Direccion Jeneral, i encomendada a la *Magallanes*.

Aun no está terminada esta interesante esploracion, tanto por las dificultades que ha presentado como por las numerosas comisiones que en otros lugares ha tenido que desempeñar el buque. De éstas, dos han sido de carácter hidrográfico en los canales fueguinos. Una de ellas tuvo por objeto ir a conocer el paso de los islotes Timbales, para ilustrar el sumario motivado por el accidente ocurrido allí a la escampavía *Cóndor*, cuya ocasion aprovechó el capitán Pacheco para levantar un plano completo de todo el grupo de islotes con sus tres pasos i con los surjideros vecinos en el extremo oriental de la isla O'Brien, con instrucciones para fondear en unos i para cruzar los otros, todo lo cual vendrá a facilitar mucho la navegacion de esa rejion. En otra comision levantó el mismo Jefe el plano del puerto Soffia, en la isla Barrow, o presumida isla, de la costa norte del canal Cockburn, el paso mas usado para ir del estrecho de Magallanes a los canales australes de la Tierra del Fuego, paso donde son necesarios los puertos de espera en casos de grandes i repentinas cerrazones, frecuentes en esos parajes, o de marea

desfavorable con un buque de mal gobierno. El puerto Soffia ofrece la ventaja, además de sus buenas condiciones de abrigo i tenedero, de permitir ver a la distancia el tiempo o la mar que reina en el canal. En la misma isla o península Barrow, pues su parte norte es inexplorada i no se sabe si está o nó unida a la Tierra del Fuego, hai en el otro extremo de la costa sur otro puerto, levantado en 1901 por el capitán de fragata señor Gomez Carreño, al mando del crucero *Presidente Errázuriz*, que puede ser mui útil a los buques que efectúan el viaje inverso, o sea de las islas australes al estrecho. Los planos de ambos puertos serán publicados en breve.

El otro canal de comunicacion entre el estrecho i las islas australes, el canal Bárbara, levantado por la Marina inglesa a mediados del siglo pasado, ha sido reconocido bajo vapor por el escampavía *Cóndor*, al mando del teniente señor Ricardo Calderon Cousiño, que ha comunicado a esta oficina varias rectificaciones o adiciones al plano inglés, como tambien en las vecindades al norte i sur de él.

La navegacion de estos canales de comunicacion hácia el canal Beagle, al sur de la Tierra del Fuego i paralelo al estrecho de Magallanes, adquiere cada dia mayor importancia con motivo del aumento de los pobladores de las islas australes, pequeños estancieros que están dando algun valor a terrenos que se creían absolutamente inútiles, i que traen otro beneficio, cual es el de contribuir a la civilizacion de los indíjenas fueguinos, los de las tribus yaganás que se crían irreductibles nómades del mar i que ahora comienzan a apreciar las ventajas de la vida fija i del trabajo de la tierra. Muchos de estos pequeños estancieros, chilenos i argentinos, tienen a su servicio in-

díjenas de ambos sexos. En la bahía Tekenica está establecida la mision evanjélica inglesa que ántes estaba en las islas Wallaston i el pastor que reside allí con su familia es acreedor a gratitud por su constancia i éxito en su tarea humanitaria, desempeñada en un país ingrato, sin recursos, casi sin cultivos posibles, i en uno de los peores climas que es dable imaginar. Su obra merece ser recordada a igual título que la de los misioneros establecidos desde casi medio siglo en Uchuaia, en la parte argentina del canal Beagle.

Esta parte del largo brazo de mar que comunica el Atlántico con el Pacífico al través de las islas fueguinas ha sido triangulado i levantado por la Marina de guerra argentina, i es mui frecuentado por buques chilenos, vapores i goletas de Punta Arénas, escampavías i pequeños cruceros de nuestra Armada, que hacen allí viajes periódicos de inspeccion. En atencion a esto, esta Oficina pidió a su conjénere de Buenos Aires esos trabajos i otros que tuviera en esas rejiones, a fin de publicarlos como complementos de la parte chilena del mismo canal levantado hace pocos años por el crucero *Presidente Pinto*, al mando del Capitan de Navío señor Miguel Aguirre. El conjunto formará seis hojas, tres de tramos i tres de puer-tos, de los cuales dos estan ya publicados.

Otra de las Escampavías al servicio del Apostadero Naval de Magallanes, el *Huemul*, al mando del Teniente señor Carlos Sierralta, recorrió tambien algunos canales i estuarios de la parte sur oriental del estrecho para completar los planos existentes i ha comunicado diversas informaciones que serán utilizadas aquí con el fin indicado.

Finalmente, está terminado o por terminar el trabajo de revision i completacion del plano de la Bahía Inutil, en

la costa occidental de la isla grande de la Tierra del Fuego. Este trabajo jeodésico de mucho aliento, con triangulación de gran magnitud, tiene por objeto completar i comprobar, a pedido de su mismo autor, el levantamiento periférico hecho por el Capitan de Fragata señor Francisco Nef, al mando de la *Magallanes*, en 1898, por medio de una larga cadena de pequeños triángulos que rodeando el inmenso contorno de esa estensa bahía remataban en las dos puntas de su entrada, distantes casi 15 millas en su parte baja i 20 en sus alturas; de manera que fué imposible ligarlas con visuales i comprobar la exactitud del cierre de la gran herradura formada por la cadena de triángulos secundarios. La misma dificultad o sea la distancia, impidió el sondaje del centro de la bahía, por falta de señales naturales bien visibles en esas costas bajas i uniformes i la falta de elementos para construirlos. El Capitan de Fragata señor Arturo Whiteside, al mando del crucero *Presidente Pinto*, recibió la comisión de hacer ese dificultoso trabajo, estendiéndolo hasta la isla Dawson i puntos principales del seno Almirantazgo, que parece mal trazado en las cartas de navegacion. El jefe nombrado ha comunicado ya parte de los trabajos realizados por él, que interesan a una rejion de gran porvenir i trabajado con grandes capitales, nacionales i extranjeros, i los datos publicados al respecto por la Oficina han sido inmediatamente reproducidos en el extranjero.

Tal es el conjunto de la labor realizada por el personal de la Marina de Guerra desde principios del año anterior, la que contribuirá a disminuir mas i mas los vacíos de que aun adolece la hidrografia de nuestras costas. Estos vacíos son relativamente pocos en la parte traficada de

nuestro litoral, son casi simples detalles que se llenarán en el curso de algunos años. Por ahora quedan pendientes para ser ejecutadas en primera oportunidad las siguientes exploraciones:

La del paso Providencia, o sea la sucesion de los canales Cripples, Silvia i Rhoda, que conducen de la bahía Xaultegua en el estrecho, a la de Beaufort al sur del canal Smith, i que permite a buques de poco calado ir de Punta Arénas al seno de Ultima Esperanza, evitando el paso del cabo Tamar, donde el mar es siempre mui duro, a causa de la marejada de afuera i del solevantamiento del fondo en esa parte del estrecho, segun se ha comprobado en recientes sondajes.

La de la costa exterior u oceánica de las islas comprendidas entre el Estrecho de Magallanes i el canal Trinidad, recientemente ordenada por la Direccion Jeneral en vista de repetidos denuncios de estar mui mal situados en las cartas los numerosos islotes i escollos destacan hasta gran distancia hácia alta mar las islas Reina Adelaida, Hannover, Duque de York i Madre de Dios. Estas dudas sobre la exactitud de las cartas hace que los capitanes miren con recelo estas costas insidiosas i den a los vapores un gran rodeo ántes de embocar el estrecho. A la fecha está ocupada la oficina en preparar las instrucciones para este importante reconocimiento que será encomendado al crucero *Presidente Errázuriz*, al mando del Capitan de Fragata señor Carlos Plaza, que vendrá a satisfacer una verdadera necesidad de la navegacion.

En una campaña siguiente, para el próximo verano, se efectuará el mismo trabajo en la costa exterior de los archipiélagos comprendidos entre el canal Trinidad i el golfo de Penas, tramo de costas que adolece de los mis-

mos defectos que el anterior. Además de rectificar el trazado de las cartas, el jefe encargado del trabajo deberá buscar i estudiar muchos puertos desconocidos que se dice existen allí i que pueden ser la salvacion de los buques desmantelados por las tempestades de esas costas o por las del cabo de Hornos. La Oficina ha dado a conocer la situacion i condiciones de algunos de estos puertos de náufragos entre las islas Evanjelistas i Huafo; pero en ese trayecto de casi 600 millas es seguro que hai muchos otros ignorados, que podrian haber sido la salvacion de las tripulaciones de tantas naves que se han perdido allí sin dejar rastros.

En pleno Océano Pacífico, en la zona comprendida entre las islas de Juan Fernandez i la de Pascua i al norte de esta última se hace necesario un reconocimiento para comprobar los denuncios de escollos i arrecifes que en repetidas ocasiones se ha hecho en esas aguas i las que hai mas al Oeste, hasta las primeras islas de los archipiélagos orientales de la Polinesia, zona mui traficada por los veleros que van de las costas norte-americanas del Pacifico a las del Atlántico i a Europa. La escampavía *Pisagua* inició hace poco mas de un año ese reconocimiento, que implicaba numerosos i profundos sondajes; pero la exploracion fracasó por defectos del alambre recién recibido en carreteles de Europa, oxidado i aun cortado en partes, lo que dió lugar a la pérdida de muchos escandallos. Este grave defecto, nunca observado hasta ahora i que manifiesta la poca seriedad de la casa constructora, obliga a desadüjar i revisar los carreteles ántes de su entrega a los buques encargados de sondajes en alta mar. Tan pronto como esté disponible un buque

adecuado, se procederá a repetir esta rebusca de peligros al rededor de las islas esporádicas chilenas:

Sub-direccion de la oficina

Desempeñada alternativamente por Jefes de la Armada i por los ingenieros hidrógrafos contratados en el extranjero, el puesto de Sub-Director de la oficina se halla vacante en la actualidad, desde que el capitan señor Emilio Garin fué embarcado como Jefe de la escuadrilla de torpederos.

Terminado el contrato del teniente retirado de la Marina norteamericana, señor Horacio Parker Mc Intosh, la Direccion Jeneral de la Armada ordenó al Jefe de la Comision Naval en Europa, contratar al teniente de la Marina holandesa, señor Pedro C. Coops, con el rango de capitan de corbeta asimilado, para desempeñar los puestos de profesor de hidrografia i de ingeniero hidrógrafo de expediciones, con el carácter de agregado a la oficina.

Llegado a Chile a fines del año pasado, el capitan Coops fué luego destinado a cooperar en el viaje de reconocimiento del istmo de Ofqui i canales adyacentes, pedido por el Supremo Gobierno.

A su regreso a la oficina, verificado recientemente, despues de terminar a satisfaccion la exploracion mencionada, el señor Coops reasumió su puesto de agregado a la oficina hidrográfica desempeñando miéntras tanto la sub-direccion de ella, i se le encomendó la revision i simplificacion del plan de la nueva instalacion de la oficina en un departamento de los almacenes de marina, próximo a la Comandancia de Arsenales, i donde se dispone de espacio suficiente para que queden desahogadas las

diversas secciones i depósito de la oficina, a la fecha mui estrechos en su local actual.

Esta traslacion de la oficina se impone cada dia mas imperiosamente, pues su instalacion actual es sumamente estrecha e inadecuada, sin guardar proporcion con el gran aumento de los diferentes servicios. Ademas su distribucion en dos pisos del edificio i su asociacion a otras oficinas de marina, tambien estrechas, i que necesitan permanecer en su ubicacion actual, hacen imprescindible la partida de la oficina hidrográfica, única de las cuatro que funcionan en el mismo edificio que no necesita estar en su situacion actual.

Seccion de hidrografia

Esta seccion de la oficina, que forma en realidad una seccion importante de ella, tiene a su cargo, en union con el Director i Sub-Director, la vijilancia i atencion jeneral de la oficina. A ella corresponde la mayor parte de las labores de ésta, así como la revision i comprobacion del trabajo de las demas secciones.

Por esta misma seccion se atiende al gran número de informes de carácter técnico o científico o simplemente administrativo que constantemente llegan a la oficina, ya de la Direccion Jeneral o del Ministerio de Marina, ya de otras autoridades o instituciones nacionales, ya de las oficinas conjéneres i de los centros científicos del extranjero con los cuales mantiene relaciones la oficina.

Esta parte de la labor del personal directivo absorbe gran parte de su tiempo e impone a veces estudios e investigaciones de consideracion.

La numerosa i bien ordenada biblioteca de la Oficina,

como tambien su vasto archivo i su abundante material de consulta, todo tan bien arreglado como es posible en atencion a las deficiencias de la instalacion actual, i convenientemente atendido, renovado i mantenido al dia, hacen de la oficina un centro de informaciones de reconocida utilidad que constantemente aprovechan las diversas secciones de Marina i otros ramos de la administracion.

No obstante las sucesivas reducciones hechas por la oficina misma en este ítem de su presupuesto, consultando las economías posibles, la biblioteca presta todos los servicios de que es susceptible a propios i estraños. Los jefes i oficiales encargados de las espediciones de reconocimiento, de levantamientos hidrográficos en las costas del pais o de viajes de instruccion en el extranjero, encuentran jeneralmente aquí todos los datos que necesitan para completar o asegurar sus informaciones.

Por esta seccion se atiende a la revision e impresion de las publicaciones que da a luz la oficina, i a la preparacion de sus dos publicaciones periódicas, el boletin semanal de «Noticias Hidrográficas» i el «Anuario Hidrográfico». El boletin publicado en forma análoga que el de otras naciones, está destinado a dar a conocer a los navegantes, tanto nacionales como estrañeros, todas las novedades que en hidrografia se presentan en nuestras costas, procedentes de diversas fuentes, nuestra marina de guerra en primer lugar, las autoridades marítimas del pais, la marina mercante nacional, las marinas de guerra estrañeras cuyos buques visitan i estudian nuestras costas i finalmente los cónsules de Chile en puertos estrañeros. Esta publicacion ha adquirido gran crédito entre las oficinas conjéneres de la nuestra en el exterior, pues

todas aquellas que acopian informaciones sobre todos los mares del globo; como los de Londres, Paris, Berlin, Gravenhage, Jénova, Pola, Madrid i Washington reproducen íntegros todos los datos publicados por la nuestra, sin mas cambio que las reducciones a las medidas en uso en los diferentes paises. Mas aun, i es mui satisfactorio decirlo aquí: la oficina de Valparaíso se ha hecho como un centro de acopio de informaciones náuticas relativas a toda la América del Sur, pues varias oficinas estranjeras prefieren reproducir de nuestro boletín los datos oficiales sobre la hidrografia i navegacion de los paises de este continente, datos presentados las mas veces en términos vagos, poco precisos por los gobiernos respectivos, sin adaptarlos a las cartas de navegacion i derroteros vijentes, de tal manera que muchas veces no han podido ser utilizados en otras partes por falta de fuentes de consultas i de comprobaciones. Aquí, donde éstas son, como ya dijimos, completas i tenidas al dia, ese trabajo de revision i adaptacion es fácil i seguro i permite que todas las noticias de interes para la navegacion jeneral: escollos nuevos i peligrosos, colocacion de marcas para señalarlos, instalacion de faros en las islas i costas, descripcion de nuevas rutas i puertos, recursos i auxilios que pueden encontrarse en éstos, datos sobre refujios para náufragos, etc, sean inmediatamente utilizados por todas las naciones.

A pesar de haber restringido, con anuencia de la Direccion Jeneral de la Armada, el área de estudios e informaciones de la publicacion que nos ocupa, reduciéndola a los mares i costas traficados por buques chilenos i por buques estranjeros que tocan de paso en nuestras costas, adquiere aquélla progresivamente mayor estension,

formando a la fecha un regular volúmen cada año, sin embargo de publicarse en la forma mas concisa posible, atendido su objeto. A la fecha abarca las siguientes regiones: costas de Chile i occidental de ambas Américas, costa oriental de Sud América, océano Pacífico, Australia i faja del Atlántico, con sus islãs, que atraviesan los vapores en sus viajes a Europã.

La otra publicacion que corre a cargo de esta seccion, el *Anuario Hidrográfico*, se halla un poco retardado por diversos motivos, pero luego será salvado este inconveniente. El tomo 24.º está a la fecha terminado de imprimir, el 25.º, cuya impresion está comenzada i que no será tan voluminoso como el anterior, saldrá a luz en pocos meses mas, i el 26.º, cuyos orijinales están revisados i ordenados, podrá ser dado a mediados del año a la prensa. Este último volúmen contendrá las narraciones de viajes i los respectivos planos de las expediciones a que nos hemos referido a principios de esta memoria.

El material de esta publicacion se limita mas i mas al dominio estricto de la hidrografia i ciencias relacionadas con la navegacion, ya de guerra, ya comercial. Ya no tiene el *Anuario*, como en sus primeros años, una tendencia enciclopédica a todas las ciencias que de cerca o de léjos se relacionan con el arte marinera. La *Revista de Marina* comparte sus tareas, dedicándose a las ciencias náuticas aplicadas a la guerra, i recientemente apareció la *Revista Marítima*, que se especializa a la parte comercial e industrial de la navegacion. Auxiliada eficazmente de esta manera, la Oficina ha podido concretarse a su verdadera especialidad, el estudio de las rutas marítimas i la manera de utilizarlas con la mayor economía

de tiempo i de dinero i con la mayor seguridad posible para las naves.

De las exploraciones hidrográficas efectuadas en los últimos tiempos se ha publicado las siguientes instrucciones náuticas: Senos Otway, Skyring i Xaultegua, de las exploraciones ejecutadas por los capitanes de fragata señores Guzman, Maldonado i Fontaine, al mando de la cañonera *Magallanes*, sucesivamente. Seno Última Esperanza, de la expedición hecha por el crucero *Presidente Pinto* al mando del capitán de fragata señor Salustio Valdés, Canales Gray i Mayne, en el canal Smith, sacado de los trabajos hechos en el mismo buque por el capitán de fragata señor Arturo Whiteside, que hizo un prolijo sondaje de ambos pasos i fijó la situación de todos sus peligros, que han quedado convenientemente valizados.

Seccion de Cartografia

Han ingresado durante el año los siguientes planos, levantados en las expediciones hidrográficas enumerados anteriormente:

Sondaje de la costa entre los puertos de Antofagasta i Coloso, por el crucero *Chacabuco*, al mando del capitán de fragata señor Meliton Gajardo.

Sondaje de Punta Parra i del banco Reyes, en la bahía de Talcahuano, plano del puerto de Penco, en la misma, del puerto de Lebu, del rio Valdivia desde su boca hasta la ciudad de este nombre, por el crucero-torpedero *Almirante Condell*, al mando del capitán de fragata señor Alberto Fuentes.

Bahía de Arauco, por el capitán de navío don Luis Pomar.

Isla Huafo i puertos Quellon, María Isabel i Melinca, por la cañonera *Pilcomayo*, al mando del capitán de fragata señor Guillermo García Huidobro.

Seno Última Esperanza, con los planos de los canales Santa María, White, canal Valdes, golfo Almirante Montt, canal Señoret, golfo Eberhardt i puertos Pinto, Easter, Lastarria, Riquelme, Cóndor, Prat i Consuelo, por el crucero *Presidente Pinto*, al mando del capitán de fragata señor Salustio Valdes.

Puerto Soffia i grupo Timbales, por la cañonera *Maggallanes* al mando del capitán de fragata señor Baldomero Pacheco.

Se han grabado i distribuido a los buques, oficinas de marina, oficinas hidrográficas e institutos jeográficos extranjeros los siguientes planos:

Canal Beagle, parte occidental, en dos hojas, una de conjunto i otra de planos de puertos.—Puerto Zenteno i Laguna Roja.—Canal i puerto Cóndor i lago Botella.—Estuario Baker, dos hojas, una de conjunto i otra de planos de puertos.—Estero Palvitad, rio Yelcho i ensenada Chaiten.—Bahía Tic-toc i puertos Yelcho i Auchemó.—Bahía de Quiñtero.—Puertos de Papudo i Zapallar.—Bahía de Tongoi.

Se encuentran grabándose los siguientes:

Senos Otway, Skiring i Xaultegua.—Estuarios Comau i Reñihué.—Archipiélago de Llanquihue.—Entrada del rio Valdivia.

Están dibujados, listos para entregarlos al grabado:

Parte occidental del canal Beagle, dos hojas de conjunto i dos de planos.—Puertos en el Seno Otway: Toro, Curtze, Ocasión, Pomar i canal Fitz-Roy.—Puertos en el canal Cockburn: Soffia i Barrow.—Puerto de Lebu.

Se encuentran en preparacion para darlos al grabado una vez terminados los anteriores:

Antofagasta, Coloso i Chimba.—Penco.—Arauco.—Parua i Cunco.—Quellon.—Yate e Italiano.—Barroso.—Puertos del Seno Otway.—Puertos de la parte oriental del canal Beagle.

Ademas de estos trabajos, esta seccion ha despachado numerosas copias i producciones de planos, reproducciones al ferroprusiato, etc., para los buques i oficinas de la Armada.

Seccion de Cartas e Instrumentos

Durante el año se ha provisto de instrumentos hidrográficos a los siguientes buques: cañoneras *Pilcomayo* i *Magallanes*, cruceros *Presidente Pinto* i *Presidente Errázuriz*, escampavías *Pisagua* i *Meteoro* i varias otras comisiones i oficinas que los han solicitado.

En este período de tiempo han ingresado en depósito varios instrumentos existentes en la 4.^a Seccion de Arsenales, solicitados por esta oficina por ser de su cargo, i ademas un surtido de plomadas Lucas de diferentes tipos i pesos, que por ser de suma urgencia, se confeccionaron en plaza.

Se han devuelto por las diversas comisiones instrumentos en mal estado, para escludos o compostura, los que han vuelto a ingresar en depósito. De los descompuestos se han reparado en plaza aquellos por los cuales se ha necesitado de operarios idóneos en el ramo de óptica i por los talleres de la Estacion Horaria, las composuras que han sido de simple mecánica.

Ultimamente se ha visto precisada la oficina a remitir-

los a Santiago por el excesivo número de descompuestos i carencia de operarios en plaza.

Estas remesas a distancias ocasionan inconvenientes: primero, no estar bajo la vijilancia de la oficina, i segundo, del trastorno producido por el transporte, en el que por cualquier accidente sufren desperfectos que retardan su uso.

Un taller de instalacion propia, provisto de diferentes piezas de repuesto, proporcionadas por los respectivos fabricantes i dirigido por un operario óptico competente, evitaria estos inconvenientes.

El costo que demandaria una instalacion de esta naturaleza quedaria ventajosamente compensado por la utilidad práctica que reportaria, cuanto mas que el aprovisionamiento de repuestos haria que un instrumento quedara despues de una reparacion prolija, casi en el estado de exactitud matemática con que salió de manos del fabricante, evitándose en este caso los rechazos que sufren actualmente por no estar compuestos a satisfaccion de esta oficina.

El 12 de Diciembre i en virtud del decreto número 2 601 de la Dirección Jeneral, se dieron por escludos numerosos artículos en mal estado, depositándolos en la 5.^a Seccion de Arsenales.

El 22 de Abril i por nota número 304, esta oficina acompañó una lista de los instrumentos que se debian encargar a Europa para reponer los ya mui usados i tener existencia permanente para surtir los pedidos. Estos instrumentos aun no recibidos, son los siguientes:

Dos teodolitos comunes, tres taquímetros con sus miras, seis micrómetros Rochon con sus miras, cuatro micrómetros Lugeol con sus miras, seis barómetros de

bolsillo, cuatro hipsómetros, doce termómetros de repuesto para los hipsómetros, cuatro trasportadores de sonda, cuatro brújulas de bolsillo, seis cintas métricas de acero, seis cadenas métricas de acero con sus respectivos juegos de agujetas.

Con los fondos sobrantes de composturas, se adquirieron a fines de Diciembre dos barómetros i una brújula de bolsillo, i para el depósito de artículos fotográficos una máquina de satinar, una de agrandar i una cámara fotográfica con todos sus útiles respectivos.

El depósito de cartas de navegacion, anexo al de instrumentos i que forma como aquél una de las mas valiosas secciones de la oficina, provee a los buques de la Armada de cuanta publicacion es útil a los navegantes para el trazo de su derrota.

Las cartas oficiales de navegacion de que está provisto son las inglesas publicadas por el Almirantazgo, de las cuales cada buque en estado de servicio activo posee una coleccion reglamentaria.

Tanto la entrega como su depósito de ellas en esta seccion se efectúan como el de instrumentos, en virtud de los pedimentos de ordenanza hechos por los buques.

Desprendidas de las noticias hidrográficas que semanalmente se publican, se introducen las correcciones en las cartas correctoras coleccionadas jeográficamente en veinte i dos portafolios de consulta i no sale ningun ejemplar de los disponibles para entrega, sin que no se coteje ni corrija prévia i prolijamente con el correspondiente corrector.

Durante el año se ha continuado reemplazando por ejemplares mas modernos los antiguos existentes en los citados portafolios.

Hállanse en el mismo depósito los planos chilenos que esta oficina va publicando de las exploraciones de nuestras cartas, de cuyos ejemplares posee cada nave una colección, i así mismo existen en calidad de consulta ejemplares que varias oficinas hidrográficas extranjeras han obsequiado en virtud de canjes.

Al finalizar el año se hizo inventario de las publicaciones inglesas existentes en estado de servicio, dando el siguiente resultado:

Cartas que deben ser entregadas cuando las soliciten las naves.....	5,473	ejemplares
Cartas pertenecientes a los consultores de la oficina.....	3,369	»
<hr/>		
Existencia total el 31 de Diciembre de 1904.....	8,842	»
	====	

Con fecha 16 de Agosto i acompañada de la nota número 381 se solicitó el encargo de 905 ejemplares de cartas inglesas por valor de £ 80 s. 16 d. 00 correspondiente al ítem 850 de la partida 19 del Presupuesto de Marina en vijencia i destinado para dicho objeto. Este encargo quedó sin efecto, por cuanto los fondos no fueron entregados con la debida oportunidad habiendo por dicho motivo, necesidad de adquirir a mui alto precio, ejemplares en plaza, i no pudiendo proporcionarse algunos, por no existir aquí.

En cumplimiento del decreto número 2 418 el 10 de Noviembre se depositaron en la 5.^a seccion de Arsenales 4 400 cartas i planos ingleses i chilenos, en calidad de excluidos.

Las publicaciones de planos chilenos dadas a luz durante dicho período i de las cuales se hizo su respectivo reparto a los buques i oficinas, son los siguientes:

Núm. 96, Puerto Zenteno.—Núm. 97, Canal Cóndor i Lago la Botella.—Núm. 98, Canal Beagle.—Núm. 99, Puertos en el Canal Beagle, parte occidental.—Núm. 100, Puerto de Tongoi.—Núm. 102, Puertos Yelcho i Auchemó.—Núm. 103, Estuario i Canal Baker.—Núm. 104, Puertos en el Estuario Baker.—Núm. 105, Radas de Papudo i Zapallar.—Núm. 106, Bahía Tic-toc, rio Yelcho i estero Pavildad.—Núm. 114, Bahía de Quintero.

Las publicaciones náuticas en depósito en esta seccion son sólo aquellas que sirven a los oficiales, pilotos de los buques; son: almanaques náuticos, derroteros, cuadernos de faros, de señales horarias i otras análogas.

A principios del año se proveyó a las naves de la coleccion empastada de las noticias Hidrográficas de 1903 i al finalizarlo, se las remitió el almanaque náutico correspondiente a 1905.

Junto con el pedido de cartas que se hizo con fecha 16 de Agosto i que quedó sin efecto, se habian encargado varias publicaciones entre ellas almanaques náuticos correspondientes a 1906 por un valor total de £ 22 s. 1 d. 4. No habiéndose dado curso a dicho encargo, se compraron en plaza ejemplares del South Pacific Ocean Directory, tablas de azimutes de Labrosse i Cameron i cartas de vientos i corrientes de Imray & Soon, a los precios excesivos que de costumbre se cobra en plaza.

El 12 de Diciembre i junto con los instrumentos escludos, que se mandaron a la seccion correspondiente de Arsenales, se depositaron tambien varios ejemplares de derroteros antiguos.

En la misma fecha i en cumplimiento de órdenes superiores emanadas de la Direccion Jeneral fueron depositados en el Archivo Jeneral de Marina 1 290 bitácoras i 11 diarios cronométricos entregados por los diversos buques, los cuales habian cumplido el tiempo reglamentario de permanencia en la oficina.

A los derroteros se les ha adicionado como siempre el suplemento correctivo de las Noticias Hidrográficas a medida que se publican, pegándolo en el lugar respectivo.

Dél depósito de publicaciones náuticas nacionales se ha hecho un inventario i un arreglo conveniente, para evitar pérdidas i deterioros, i a la fecha su archivo no deja nada que desear.

Taller de Grabadores

Hasta ahora el trabajo de grabados de Cartas i Planos que se ha adoptado en esta oficina ha sido sobre piedra solamente, aunque tuvo en época anterior un grabador sobre planchas de cobre que duró poco tiempo en el servicio i desde entónces no se han vuelto a innovar los procedimientos de esta importante seccion, que es la encargada de reproducir los trabajos ejecutados por las exploraciones hidrográficas llevadas a cabo por nuestra Marina. El grabado en piedra, aunque es el mas barato como precio de ejecucion, se encuentra completamente en desuso en las Oficinas Hidrográficas de Europa i Estados Unidos, tanto porque el archivo de las planchas es impracticable, como por no poder hacer las correcciones frecuentes a que dan lugar las nuevas exploraciones con que se va adelantando la hidrografia de cada pais i

alteraciones o mejoras en el valizaje e iluminacion Marítima, i en vista de esto la Direccion Jeneral se ha servido ordenar a esta Oficina estudiar la manera de mejorar el servicio de grabados procurando enviár al extranjero dos jóvenes grabadores a fin de que practiquen el grabado en cobre.

Al mismo tiempo se ha ordenado el estudio de una instalacion para fotograbados, a fin de reproducir los planos particulares con la rapidez necesaria para su utilizacion en la navegacion. A juicio del infrascrito esta instalacion estaría en mejores condiciones en los talleres de imprenta de la Armada, pues serviría eficazmente para los numerosos grabados, tanto de los textos profesionales que se publiquen como para la Revista de Marina, pues los trabajos de la Oficina Hidrográfica en que pudiera aprovecharse, no serían suficientes para mantener el gasto que demanda una instalacion como ésta, puesto que, por lo que he visto en Europa en las Oficinas conjéneres, no sería adecuado este procedimiento para la reproduccion de las cartas de navegacion, que requieren una gran exactitud.

Si bien es cierto que a los grabadores en cobre se les paga mejor sueldo que a los en piedra, la economía del grabado en cobre consiste en que para hacer las correcciones que introducen las frecuentes alteraciones o adelantos en la hidrografía, no es necesario grabar nuevas planchas como sucede con las de piedra i sobre todo, en que agotada una edicion de carta o plano, se utiliza la misma plancha matriz ya grabada sin necesidad de hacer un nuevo grabado, lo que demanda un gasto de tiempo i sueldos inevitables con las piedras. Finalmente, las planchas de cobre son mucho mas baratas que las de piedra

i no son susceptibles de quebrarse como éstas, i en este caso el valor de una piedra chica disminuye en una gran proporcion. Así pues, a la larga la economía empleando planchas de cobre es mayor que con las de piedra, por lo que estimé sería conveniente su introduccion en nuestro servicio, o como lo hacen las Oficinas de Inglaterra i Francia, contratando el trabajo del grabado de las planchas con la industria privada bajo la vijilancia técnica de ellas.

Al terminar, señor Director Jeneral, creo no sería estemporáneo, organizar de una manera mas eficaz, en forma que realmente presten una verdadera utilidad los diarios bitácoras que se llevan a bordo de los buques de la Armada respecto a las observaciones meteorológicas, como así mismo el servicio de cronómetros i compases que son los instrumentos por excelencia de la navegacion, de manera que pueda llevarse una historia detallada de cada uno de estos instrumentos i puedan los comandantes de los buques en que se encuentren instalados, darse cuenta cabal de sus indicaciones i deducir de ellas el grado de confianza que pueden merecerles. Igualmente sería ya tiempo de organizar de una manera sistemática las observaciones de las mareas en los puertos principales i mui especialmente en aquellos parajes de fuertes corrientes de marea donde el actual tráfico marítimo hace indispensable su conocimiento para la seguridad de la navegacion.

La recopilacion de los datos necesarios podría hacerse por medio de mareógrafos inscriptores, que se irian instalando poco a poco, principiando por los puntos de mayor urgencia i utilidad a cargo de las autoridades marítimas o guardianes de faros, quienes remitirían a esta ofi-

cina las planillas, conteniendo las curvas trazadas por los mencionados aparatos, juntamente con los demas datos complementarios del caso i así, despues del primer año de observaciones, podrian deducirse los datos i coeficientes necesarios para precisar con suficiente âproximacion el estado de la marea en cualquier momento.

Valparaíso, 24 de Marzo de 1905.

A. E. WILSON.



MEMORIA
DE LA
DIRECCION DE COMISARIAS

Y

Comisaría Jeneral de la Armada

MEMORIA

DE LA

Dirección de Comisariías i Comisaría Jeneral de la Armada

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1904

En cumplimiento a lo ordenado por US. en nota número 486, seccion 2.^a de 16 del presente, tengo el honor de presentar a US. la memoria de la Dirección de Comisariías i Comisaría Jeneral de la Armada, correspondiente al año próximo pasado.

Dirección de Comisariías

Como tuve el honor de hacerlo presente en la Memoria correspondiente al año 1903; las labores de esta oficina aumentan de año en año, debido en gran parte a las estensas ramificaciones del servicio económico de la Armada, que tiene que atender ésta Dirección únicamen-

te con el escaso personal de dos Visitadores, que les asigna la lei de presupuestos.

Estos empleados han desempeñado durante el año las comisiones que se detallan en sus respectivas Memorias, que se acompañan como anexos *A.* i *B.*, i por ellas se podrá apreciar la enorme labor que han tenido que efectuar, si se toma en cuenta que todas ellas demandan mucha escrupulosidad i fiscalizacion.

Ha habido ocasiones en que un Visitador ha tenido que desempeñar conjuntamente dos o mas comisiones, para dar abasto a las exigencias del servicio.

En atencion al aumento progresivo que se nota en este ramo del servicio, como tambien en el de la Comisaría Jeneral, ámbos de gran responsabilidad, el infrascrito cree que es llegado el momento de separar las funciones de Director de Comisariás i de Comisario Jeneral de la Armada, pues, de otra suerte, el trabajo que estas dos importantes dependencias de la Armada imponen, se recargará de tal manera que será imposible atenderlas en debida forma.

Dejo, pues, enunciada la idea ante US. esperando que el perfecto conocimiento que US. tiene de este servicio, i la necesidad que existe de que ni por un momento se deje de sentir la accion fiscalizadora de la Direccion de Comisariás, llevará al ánimo de US. el convencimiento de la necesidad que dejo enunciada.

Comisaría Jeneral

El movimiento de fondos habidos en esta oficina, ha sido el siguiente:

Monto del presupuesto en moneda corriente:

Gastos fijos.....	\$ 5.961,529.41
Gastos variables....	2.025,645.00
	<hr/>
Total.....	\$ 7.987,174.41

Monto del presupuesto en oro:

Gastos fijos.....	\$ 1.000,000.00
Gastos variables....	2.098,528.20
	<hr/>
Total.....	\$ 3.098,528.20

Invertido en moneda corriente:

Gastos fijos	\$ 4.977.983.90
Gastos variables....	1.330,117.71
	<hr/>
Total.....	\$ 6.308,101.61

Invertido en oro:

Gastos fijos.....	\$. 952,278.83
Gastos variables....	1.560,590.69
	<hr/>
Total.....	\$ 2.512,869.52

Gastos autorizados por leyes especiales:

Lei N.º 1,668, de 12 de Agosto de 1904, inver- tido	\$ 45.00
Lei N.º 1,693, de 17 de Setiembre de 1904, in- vertido.....	587.23

No se concedió suplemento alguno al presupuesto del año i solamente por lei N.º 1,689 de fecha 13 de Setiembre de 1904, se autorizó la inversion de la suma de \$ 174,000.00 del ítem 1,028 que consultaba los fondos para sueldos de jente de mar, para atender al pago de sueldos de la tropa de Artillería de Costa, por haber sido suficientes los fondos consultados para este gasto.

Todas las inversiones de gastos variables, han sido hechas con la respectiva autorizacion Suprema, de acuerdo con las prescripciones de la lei.

Las autorizaciones concedidas a diferentes funcionarios para jirar sobre cantidades determinadas, en conformidad a los decretos supremos N.ºs 4,120 de 24 de Diciembre de 1903 i 353 de 13 de Febrero de 1904, alcanzaron al número de 216 en moneda corriente i 12 en oro de 18 peniques por las cantidades siguientes:

En moneda corriente	\$	996,999.87
Invertido.....		934,422.50
		<hr/>
Saldo pasado a reintegros....	\$	62,577.37
En oro de 18 peniques	\$	1,097,822.99
Invertido.....		1,071,156.96
		<hr/>
Saldo pasado a reintegros....	\$	26,666.03

A propósito de esta materia, hacia presente en la memoria del año anterior, que las disposiciones del decreto supremo de 24 de Diciembre de 1903 ya referido, no traerian tropiezos ni dificultades al buen servicio, pues las precauciones que él establece, en forma mas definida,

con referencia a la inversion de fondos públicos, habian sido observadas constantemente por esta oficina, pues todas ellas, con pocas diferencias, estaban determinadas en la lei de 16 de Setiembre de 1884 i en diversos decretos supremos posteriores.

Con respecto a las disposiciones de ese decreto, cuyo cumplimiento corresponde a la autoridad superior i no a ésta Comisaría Jeneral, creyó el infrascrito que tampoco producirian perturbaciones en el buen servicio atendiendo a que ellas serian cumplidas con la oportunidad que éste exige.

Me refiero principalmente al artículo 13, inciso 2.º, que dispone que el Gobierno concederá los fondos que se pidan para atender las necesidades del servicio.

La oficina de mi cargo con la oportunidad debida ha solicitado por conducto de US., en cada caso, los fondos que consideraba necesarios para los gastos variables del servicio; pero, desgraciadamente, los decretos supremos que los han concedido, llegaron siempre trascritos por la Direccion del Tesoro, con un atraso considerable produciéndose de esta manera una situacion perjudicial para el servicio i en extremo molésta para esta oficina i para US., ante quienes se formulaban los mas justos reclamos, que no era posible satisfacer, por no tenerse la correspondiente autorizacion suprema conforme a la lei.

Han ocurrido casos en que un decreto que concedia una autorizacion, dictado en el mes de Febrero, llegó a esta Comisaría Jeneral transcrito en el mes de Diciembre.

Creo que no necesito insistir mas ante US. sobre este particular, pues todos los tropiezos ocurridos en el año último han llevado al ánimo de US. que una situacion semejante no puede subsistir i hai que buscar la manera

de remediarla en forma que no produzca las graves perturbaciones que se notan día a día.

La causa primordial de estos inconvenientes, es que todos los decretos que disponen un pago o autorizan la inversion de fondos, deben pasar al Ministerio de Hacienda, ántes de ser tramitados conforme a la lei, i en dicho Departamento, por razones que esta Oficina no puede conocer, pero que sin duda serán poderosas, son retenidos por tiempo considerable.

Sin embargo, teniendo en cuenta que los decretos que autorizan la inversion de cantidades subidas, no implican un desembolso inmediato i efectivo del total de esas sumas, sino que se invierten a medida que las necesidades del servicio lo requieren, sería oportuno indicar al Ministro de Hacienda la conveniencia de dar curso inmediato a dichos decretos, para no producir perturbaciones en el servicio.

Si se tomara esta medida, desaparecerían en su mayor parte los inconvenientes que he manifestado.

Siguiendo la esposicion de la labor de esta Oficina, puedo manifestar a US. que el balance del libro «Deudores de Marina», arrojó en 31 de Diciembre de 1904 un saldo de \$ 1.168,061.14, que se descompone como sigue:

Deudas por anticipos.....	\$	386,796.16
Deudas por ropas.....		185,972.07
Existencia de artículos de uniforme en paños de los buques.....		107,064.75
Deudores morosos.....		95,548.11
Existencia de ropas en Al- macenes.....		226,866.38

Existencia de artículos de servicio de mesa en Almacenes.....	70,584.36
Saldo que proviene de la pérdida ocurrida en el incendio de Arsenales el 15 de Marzo de 1902, como sigue:	
Ropas i artículos de uniforme.....	86,286.83
Servicio de mesa.....	8,942.48

\$ 1.168,061.14

La causa de que este saldo sea tan crecido, proviene, como puede notarse en el detalle anterior, de que en él figura como cargo de «Deudores de Marina», todo el valor de las existencias de Almacenes ascendentes en conjunto a la suma de \$ 297,450.74 i la pérdida del incendio que suma \$ 95,229.31, las existencias de ropas a bordo de los buques i los Deudores Morosos.

Así mismo está incluida en este saldo la suma de \$ 107,938.77, proveniente del valor de las ropas gratis distribuidas a las tripulaciones de los buques en los años de 1901 i 1902, a que me referia en la Memoria anterior, i otros abonos pendientes, que hasta la fecha no han sido abonados a las cuentas de los Contadores respectivos, las que figuran incluidas en la relacion de gastos pendientes que deben cubrirse por una lei especial, i que fué remitida al Supremo Gobierno por conducto de US., con fecha 16 de Mayo de 1904.

Descontando, pues esas cantidades que, en realidad,

no son «Deudores de Marina», tenemos que el verdadero saldo de esta cuenta sería la suma de \$ 464,829.46 que distribuida proporcionalmente entre 5,922 individuos que forman el total del personal de la Armada, incluso los Jefes i oficiales, dá un promedio de \$ 78.48 por individuo; siendo oportuno advertir que en estas deudas estan incluidos los anticipos de sueldos que se dá a todo individuo contratado, en conformidad al Reglamento de Enganche vijente que les dá este derecho.

A propósito de los «Deudores Morosos» tengo el honor de hacer presente a US. que, despues de un trabajo verdaderamente abrumador i lleno de dificultades, esta Oficina ha logrado establecer el verdadero saldo a que ellos alcanzan, procediendo a liquidar la cuenta desde el año 1891; o sea en un lapso de tiempo que abarca un período de 13 años.

En breve me será satisfactorio dar cuenta detallada a US. de esta liquidacion, con todos sus antecedentes, a fin de solicitar del Supremo Gobierno la resolucion que corresponda.

Ademas, se ha practicado la liquidacion i finiquito de las cuentas de los Contadores que han dejado de desempeñar sus funciones por trasbordos u otros motivos, i éstas ascienden al número de 32, habiéndose hecho efectivos los saldos que han resultado en su contra por un valor total \$ 7,198.20 que ha ingresado en arcas fiscales.

Cuando dichos saldos no han podido hacerse efectivos inmediatamente, se han pasado al Tesorero Fiscal los antecedentes para que, como representante del Fisco, inicie las jestioness judiciales contra los fiadores.

El valor de las asignaciones pagadas durante el año alcanzó a la suma de \$ 462,102.85, que se descompone como sigue:

Asignaciones de Jefes i Oficiales...	\$ 239,301.33
» de Tripulacion.....	222,801.52
	Total... \$ 462,102.85

Los imponentes a la Caja de Ahorros de EE. PP. erogaron durante el año la suma de \$ 34,400.41, que se remitió a dicha institucion con la oportunidad debida, sin quedar ninguna imposicion atrasada como en años anteriores, debido a las instrucciones impartidas por esta Oficina para evitar esos retardos.

Los documentos ingresados al Archivo, comprobantes de las operaciones de esta Oficina, llegaron al número de 1,221 i fueron empastados en 84 volúmenes que se han remitido al Tribunal de Cuentas para su exámen i juzgamiento, dejándose los duplicados en esta Oficina, para las consultas que se ofrezcan.

Dichos documentos estan divididos en oro i moneda corriente, como sigue:

MONEDA CORRIENTE

1. ^{er} trimestre	11	tomos	con	136	documentos
2. ^o trimestre	18	tomos	con	217	documentos
3. ^o »	15	»	»	188	»
4. ^o »	28	»	»	310	»

ORO

1. ^{er} trimestre	2	tomos con	60	documentos
2. ^o »	4	»	»	96
3. ^o »	3	»	»	97
4. ^o »	3	»	»	117

Informes

Durante el año próximo pasado se han espedido 2,379 informes.

De estos corresponden 675 a cuentas informadas con cargo a las partidas de gastos variables del presupuesto de ese año i a sus autorizaciones respectivas.

Los pagos de la Armada con cargo a esta oficina i las liquidaciones de dichos cargos llegaron al número de 652 en moneda corriente i 70 en oro con un valor de \$ 2.489,261.26 i \$ 503,183.23 respectivamente.

El movimiento de caja durante el año ha alcanzado a las siguientes cantidades:

Moneda corriente...	\$ 5.177,637.50
Oro.....	1.941,123.87

Cerrando el ejercicio financiero del año con los siguientes saldos a favor:

EN CAJA

Moneda corriente.....	\$ 6,803.41
Oro.....	6,408.99

EN BANCO

Moneda corriente.....	\$ 5,393.13
Oro.....	58,770.91

No estará fuera de lugar, señor Director Jeneral, haga presente a US. que, por no poder imputarse los gastos de un año sino al presupuesto del año en que tiene lugar, de acuerdo con las prescripciones de la lei de 16 de Setiembre de 1884 i decreto reglamentario de 24 de Diciembre de 1903, forzosamente tendrán que quedar cuentas i gastos de diferentes naturalezas sin pagarse, de los que ocurren fuera de la capital del departamento, en los buques de la Armada.

Por esta circunstancia, i ademas porque la oficina de mi cargo debe cerrar sus libros el 31 de Diciembre, en vista de lo dispuesto en el decreto supremo N.º 4,115 de 24 de Diciembre de 1903, no será posible imputar esos gastos al presupuesto correspondiente i se hace necesario, por lo tanto, que en el presupuesto siguiente se consulte una suma determinada para atender a esos pagos.

De otra manera, se producen innumerables reclamos que redundan en perjuicio del servicio i que desprestijan al buen crédito fiscal, pues los pagos no se efectúan con la oportunidad debida, i muchas veces, faltando a los contratos reducidos a escritura pública.

Dejo, señor Director Jeneral, cumplida la orden de US. de presentar la Memoria de la oficina de mi cargo, correspondiente a 1904, i no terminaré sin manifestar a US. que el personal de ella ha demostrado siempre con-

traccion al trabajo, competencia para desempeñar las diversas funciones que le corresponde i buena voluntad para cooperar a la labor comun con el objeto que ella marche al dia i con la correccion debida.

Direccion de Comisarias.—Valparaíso, Marzo de 1905.

A. LEON SILVA.



ANEXO A

(Copia)

Talcahuano, Marzo 21 de 1905.

Tengo el honor de dar cuenta a US. de las distintas comisiones que el infrascrito ha cumplido durante el año próximo pasado i en cumplimiento de las órdenes impartidas por US.

A principios de Enero me ordenó US. trasladarme al Arsenal de Marina e intervenir en la entrega de la seccion ropas que hizo el Contador 1.º don Julio E. Gonzalez al Contador Mayor de 2.ª clase don Carlos Montero Z. •

En los primeros dias de Junio i sin haber finiquitado totalmente mi comision, US. me ordenó trasladarme a Coquimbo a intervenir en la entrega de la Contabilidad de la Escuela de Pilotines, hecha por el Contador Mayor de 2.ª clase don Alfredo Solar Vicuña al Contador 3.º don Luis del Moral.

Una vez concluido este trabajo i siempre de orden de US. intervine en la entrega de la contabilidad del crucero *Esmeralda* a cargo en esta fecha del Contador 2.º don Carlos Zelada i que debió ser entregada al Contador Mayor de 2.ª clase señor Alfredo Solar Vicuña, pero no pudo hacer la entrega por encontrarse aun enfermo.

En esa emergencia el que hizo la entrega fué el Contador 3.º señor Pedro Jorquera, pero bajo la responsabilidad del señor Zelada.

Despues de concluida esta última entrega pasé al crucero *O'Higgins* de orden de US. a efectuar una inspeccion a la contabilidad del buque a cargo del Contador

Mayor de 2.^a clase señor Alberto Willson, cuya inspeccion abarcó un año completo.

Concluida esta inspeccion regresé al departamento, donde US. me mandó pasar una inspeccion a la contabilidad del transporte *Casma*, a cargo del Contador 3.^o señor Julio Cepeda.

Tan pronto terminé la inspeccion del *Casma* US. me ordenó intervenir en la formacion del inventario del fundo «Las Salinas».

Despues de este trabajo US. me comisionó para intervenir i presenciar la entrega de los artículos que los proveedores hacian a las distintas secciones de los Arsenales de Marina, comision que duró hasta la terminacion del año.

En seguida fui comisionado para hacer una inspeccion a los distintos departamentos de la Seccion de Arsenales de Guerra i Municiones.

Estando en esta comision, US. me ordenó trasladarme a este Apostadero, para hacer un inventario jeneral de las existencias del Almacen Jeneral del Dique, comision que en la actualidad desempeño.

Es cuanto puedo decir a US. en contestacion a su telegrama de ayer.

Saluda a US.

(Firmado).—J. ARLEGUI.

ANEXO B

(Copia)

Talcahuano, Marzo 28 de 1905.

Tengo el honor de dar cuenta a US. de los trabajos i comisiones que se me han encomendado por la Direccion de Comisarias de la Armada en mi carácter de Visitador de Oficinas de Marina desde el 1.º de Enero de 1904 hasta los primeros dias de Octubre del mismo año, fecha en que fui promovido al empleo de Cajero de la Comisaría Jeneral.

El 1.º de Enero intervine en la entrega de la Contabilidad i demas Cargos del *Almirante Cochrane* al ancla en Talcahuano, que hizo el Contador 2.º de la Armada don Francisco Vial al contador 1.º don Pio Troncoso.

Con fecha 4 de Febrero se dió por terminada la entrega de la contabilidad del *Dique de Carena* que hizo el Contador 2.º de la Armada don Próspero Galan al Contador 3.º don Luis A. Vergara.

El 4 de Marzo dí cuenta a US. de haber intervenido en la entrega de la Contabilidad i demas cargos del crucero *Ministro Zenteno* que hizo el Contador 1.º de la Armada don Juan A. Cornejo al Contador 2.º don Próspero Galan. Se formó cargo \$ 438 59 valor de los artículos i víveres que resultaron faltar.

El 15 de Marzo se dió término a la entrega de la Contabilidad de la Seccion Desarme del Apostadero de Talcahuano que hizo el Contador Mayor de 2.ª clase don

Buenaventura Cabezas al Contador 1.º don Juan A. Cornejo.

A fines del mismo mes procedí a intervenir en la entrega de la Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano hecha por el Contador Mayor de 1.ª don Lorenzo Paredes al Contador Mayor de 2.ª clase don Buenaventura Cabezas.

Mientras intervenía en las entregas de Contabilidad de que dejo hecha mencion se continuó además el trabajo de levantar el Inventario Jeneral del Batallon de Artillería de Costa i de las Fortificaciones del Puerto, documentos que se remitieron a US. con la fecha de 8 de Abril. Esta última comision que fué designada por el señor Director Jeneral de la Armada, fué desempeñada por el Capitan de Navío señor Vicente Zegers, por el Sarjento Mayor de Ejército don Ramon Tirapegui i el Visitador que suscribe.

A principios del mes de Abril se me ordenó trasladarme a Valparaíso, donde desempeñé las comisiones que a continuacion se espresan:

Con fecha 9 de Abril dí cuenta a US. del resultado de la entrega de la Contabilidad del Arsenal que hizo el Contador 2.º de la Armada don Guillermo Sierralta al de igual clase don Alfredo Andonaegui.

Posteriormente se me designó para reemplazar al Visitador don Julio C. Arlegui en la entrega de la Seccion de Ropas de Arsenales que hizo el Contador 1.º don Julio González al Contador Mayor de 2.ª clase don Carlos Manterola. En esta entrega correspondió al suscrito todo lo referente al servicio de mesa i practicar una nueva revisacion en la entrega de la ropa.

Mientras desempeñaba esta Comision anterior, US. me

encomendó otras varias que por ahora no puedo citar por falta de algunos documentos de mi archivo, entre las cuales recuerdo la de tomar inventario de las existencias de la Escuela de Pesca e intervenir en la entrega de éstas que hizo el Contador señor Valenzuela al Contramaestre Ernesto Rohde.

Es cuanto puedo informar en cumplimiento a lo ordenado por US.

Saluda a US.

(Firmado).—CARLOS E. ESCOBAR C.

Señor Director de Comisarias de la Armada.

MEMORIA

DE LA

Oficina de Informaciones Técnicas

MEMORIA

DE LA

Oficina de informaciones técnicas de la Armada

SEÑOR DIRECTOR JENERAL:

La oficina, que desde el mes de Agosto último se ha puesto a mi cargo, ha atendido durante el año próximo pasado, con regularidad, las tareas que le corresponden.

Ademas de sus labores ordinarias, ha traducido una relacion del conflicto ruso-japones, escrita en italiano, i la primera parte de la cual debe quedar impresa en pocos dias mas.

Segun la estadística que se lleva en la oficina, el 31 de Diciembre último habia en los distintos depósitos de carbon de propiedad de la Armada una existencia de 12,227 toneladas.

Se han preparado también en la oficina los datos para la Sinopsis Estadística de la República, en la parte relativa a la Armada, i un nuevo mapa de la guerra ruso-japonesa.

Los talleres de imprenta i litografía dependientes de la oficina han seguido ejecutando los diversos trabajos ordenados por las Direcciones.

Entre estos trabajos pueden citarse los siguientes:

Revista de Marina, Revista Marítima, Anuario Hidrográfico, tomo XXIV, Anuario Meteorológico, Tratado Meteorológico, Escalafón de la Armada, Nomenclatura de Artículos Navales, Circulares, Reglamentos, Memorias i numerosos follêtos. Además se hallan en ejecución muchos otros libros i folletos que pronto quedarán terminados.

También se han empastado gran número de volúmenes de las diversas oficinas de Marina.

En el trascurso del año se ha instalado en los talleres la nueva prensa litográfica adquirida recientemente i destinada a piedras de gran tamaño. Se han comprado igualmente nuevos tipos i otros materiales para impresiones, a fin de contar con los elementos necesarios para no atrasar los trabajos ordenados.

Hace poco pedí propuestas para la provision de una máquina destinada a coser libros grandes, con la cual se podrán confeccionar con rapidez los numerosos libros en blanco que exigen los servicios de la Armada. Estas propuestas fueron enviadas a la Direccion Jeneral para su aprobacion, i confío en que luego serán despachadas.

Con las máquinas que el Supremo Gobierno acaba de ceder a estos talleres, i que pertenecían a la Imprenta Nacional, quedarán éstos convenientemente dotados pa

ra la ejecucion de todos los trabajos de la Marina, sin necesidad de ocurrir a otras imprentas.

Se ha seguido atendiendo en lo posible al arreglo i comodidad de los talleres, i, entre otras medidas, se ha solicitado ya la colocacion de otros dos ventiladores eléctricos.

Con esto i con el cambio del motor a gas que existe actualmente, por otro que funcione por medio de la electricidad, i la instalacion del alumbrado eléctrico, que tengo el propósito de solicitar de V. S., se conseguirá dejar a los talleres en las mejores condiciones hijiénicas posibles.

Confío en que V. S. seguirá prestando favorable acogida a cualquier medida tendente a facilitar la labor de la oficina confiada a mi cargo, i al desarrollo i mejoramiento de los talleres de su dependencia.

Valparaíso, Marzo 18 de 1905.

FERNANDO GÓMEZ.

MEMORIA
DEL
SERVICIO METEOROLÓGICO

MEMORIA
DEL
SERVICIO METEOROLÓGICO

Servicio colombófilo

Desde el mes de Junio de 1903, esta Direccion gestionó la supresion del servicio colombófilo en nuestra costa, en vista que con los adelantos existentes en materia de comunicaciones, las palomas mensajeras prestan escasos servicios. Con fecha 9 de Abril de 1904, V. S., previo acuerdo del Consejo Naval, autorizó al infrascrito para proceder a la enajenacion de las aves i demas útiles de este servicio en subasta pública. Impartidas las instrucciones del caso a las autoridades marítimas, se procedió al remate dando los producidos siguientes:

Palomar de la isla Serrano (Iquique).....	\$ 37.70
Palomar del faro de Caldera.....	85.12
Palomar del faro de Punta Tortuga (Coquimbo).....	12.00

Palomares de Valparaíso i Juan Fernandez....	62.80
Palomar de Punta Tumbes (Talcahuano).....	12.40
Palomar de Punta Lavapié (Arauco).....	33.70
Palomar de Punta Niebla (Valdivia).....	24.50
Palomares de Punta Corona i Queillon (Ancud).....	23.40
Palomares de Puerto Zenteno i Punta Dungenes.....	267.05
	<hr/>
Lo que da un total de.....	\$ 564.07
	<hr/> <hr/>

que fueron enterados en las tesorerías fiscales respectivas a fin de que ingresaran a *rentas nacionales*.

Servicio meteorológico

INSTRUMENTAL

El cuadro N.º demuestra el instrumental con que están dotadas las 18 estaciones meteorológicas establecidas en nuestro litoral i que son:

- Puerto de Arica.
- Faro de Isla Serrano, Iquique.
- Puerto de Antofagasta.
- Faro de Caldera.
- Isla de Pascua.
- Faro de Tortuga, Coquimbo.
- Faro de Punta Anjeles, Valparaíso.
- Faro de Tumbes, Talcahuano.
- Faro de Lavapié, Arauco.
- Faro de la Mocha, Lebu.
- Faro de Galera, Corral.

Puerto de Ancud.
Puerto Almirante Barroso.
Faro de Evanjelistas.
Isla de Juan Fernandez.
Faro de Carranza, Constitucion.
Puerto de Punta Arénas, i
Faro de Punta Dungenes.

Dicho cuadro contiene el número de cada instrumento, sistema, nombre del fabricante, coordenadas jeográficas i altitud en metros de cada estacion i el nombre de los respectivos observadores.

El cuadro N.º detalla el instrumental de la Estacion Central, con número, sistema, fabricante, fecha en que llegó, estado de conservacion i su valor en pesos de 16 d. ascendente a \$ 2,770.75.

Me permito hacer presente a V. S. que nuestra oficina central no puede considerarse como tal, ni aun de primer orden de cualquiera ciudad europea como puede verse por la siguiente comparacion:

Instrumental de una estacion europea de 1. ^{er} orden	¿Lo tiene la nuestra?
Un barómetro comprobado.....	Sí
Un termómetro de irradiación solar.....	»
Un barómetro inscriptor.....	»
Un higrómetro id.	»
Un termómetro id.	»
Un pluviómetro id.	»
Un anemómetro id.	»
Un termómetro de aire.....	»
Un termómetro de máxima.....	»
Un termómetro de mínima.....	»
Un psicrómetro.....	»
Un anemómetro de Robinson.....	No
Un solarógrafo.....	»
Un termómetro de irradiación solar de ampolleta brillante, montado en tubo de vacío, con manómetro de prueba...	»
Un termómetro de irradiación terrestre para superficie, con ampolleta de eslabon.....	»
Un termómetro terrestre para 0. 30, 0. 60; 1. 20 i 1.80 milímetros de profundidad.....	»
Un cobertizo para instrumentos.....	»
Un pluviómetro de cobre de 0.20 mtr. de diámetro, con dos probetas.....	»

Demostrado queda, pues, que para completar la dotación de instrumentos de nuestra oficina central, a fin de que pueda considerarse siquiera como estación de primer orden, falta instrumental que representa un crecido valor, por cuanto la compra de un barómetro normal, simpisómetro, hipsómetro, seismógrafo, nevatómetro, espejo para vientos superiores, comprar instrumentos mag-

néticos (de los que están dotadas las estaciones centrales de países cuya hacienda pública no es tan floreciente como la nuestra) cambiar los termómetros comunes por patrones, i otros instrumentos que sería largo enumerar, demandaría un fuerte desembolso, que no podría hacerse de una sola vez, por lo que no dejaré de suplicar a V. S. se sirva interponer su valiosa influencia ante el Supremo Gobierno, a fin de que se dé a la Sección de Meteorología lo que solicite esta Dirección, anticipando al señor Director Jeneral que lo pedido será lo estrictamente necesario para su sostenimiento i a fin de llegar a tener un servicio meteorológico que preste los servicios que se tuvieron en vista al implantarlo.

Los cuadros signados con los números..... a..... inclusive, dan el detalle en particular de los instrumentos con que cuenta cada estación, con los mismos datos que la central i con sus costos en igual moneda, como sigue:

Estacion de Arica.....	\$ 696.12
» » Isla Serrano.....	797.87
Antofagasta.....	816.12
Estacion de Caldera.....	776.12
» de Isla de Pascua.....	342.25
» de Punta Tortuga.....	776.12
» de Punta Anjeles.....	908.87
» de Juan Fernandez.....	334.12
» de Punta Carranza.....	957.24
» de Punta Tumbes.....	426.24
» de Punta Lavapié.....	785.49
» del Oeste de Isla Mocha.....	308.24
» de Punta Galera.....	348.24
» de Ancud.....	350.49

› de Almirante Barroso.....	234.75
› de Punta Arénas.....	231.37
› del Islote de Evanjelistas.....	359.49
› de Punta Dungeness.....	298.87

Lo que da un total de..... \$ 9,848.01

Las mismas observaciones que el instrumental de la Estacion Central, merecen los instrumentos de las Estaciones secundarias de nuestro litoral con relacion a las de Europa i Norte América, pues, ellas deben ser consideradas únicamente como de tercera clase, comparadas con las extranjeras, aun, entregándoles los instrumentos que les faltan para completar la dotacion que se les ha asignado. Todavía mas, con la Cartilla Meteorológica, adoptada por el Consejo Naval para uniformar este servicio, habrá que dotar a las Estaciones de un instrumental mucho mas numeroso, como ser: actinómetros, espejos para vientos superiores, nevatómetros, termómetros de irradiacion solar i terrestre; i tantos otros que no enumero por ahora, reservándome hacerlo en su oportunidad.

El cuadro núm. ... demuestra el instrumental en depósito i en desmonte existente en la Seccion de Meteorología, que proviene de los cambios que se han efectuado por otro nuevo i uniforme, cuyo costo asciende a la suma de \$ 3,459.63.

Estos instrumentos se encuentran, en su mayor parte, en regular estado de conservacion (despues de hacerlos limpiar i reparar) i son destinados a las Estaciones secundarias que hai necesidad de instalar en el interior de

nuestro país, a fin de poder apreciar las corrientes atmosféricas, relacionadas las del interior con las marítimas i poder entrar al estudio de formación de las isobaras e isothermas de las estaciones, cuyo estudio es de por sí difícil, a consecuencia de lo angosta que es nuestra faja de terreno, desde la costa a las altas cumbres.

De los datos que proporcionan los cuadros en referencia, se desprende que lo que el Fisco tiene invertido en instrumental meteorológico es la cantidad de \$ 16,078.39 *diez i seis mil setenta i ocho pesos treinta i nueve centavos de 16 d.*

En resumen, señor Director Jeneral, se puede decir que el instrumental de la Estacion Central como el de las secundarias, es deficiente por su número i detalle; por lo que, nuevamente vuelvo a rogar a V. S. para que en los presupuestos de los años 1906 i 1907, se consulte en cada uno de ellos, la cantidad de seis mil pesos, o sea doce mil pesos en los dos años, para compra de instrumentos, con cuya cantidad se conseguirá, en parte, llegar a uniformar el instrumental i el servicio.

Estaciones

Durante el año 1904, se ha tratado de uniformar el instrumental de las Estaciones dependientes de esta Dirección, lo que se ha obtenido en la mayor parte.

El servicio telegráfico diario de las Estaciones de la Costa con la central, para el envío de los datos meteorológicos del boletín que se publica en los diarios de este puerto, no han sido todo lo rápido que fuera de desear, pero, espera el infrascrito que la Dirección Jeneral de Telégrafos pondrá empeño en regular este servicio; so-

bre todo en los meses de invierno, en cuya época son de inapreciable utilidad para poder predecir con mas o ménos fijeza el acercamiento de un mal tiempo.

La Estacion del Faro de Punta Lavapié, no ha podido proporcionar datos telegráficos por haber tenido interrumpida su línea telefónica la mayor parte del año, pero dentro de poco tiempo podrá enviarlos, cuyos datos son de reconocida utilidad, dada su posicion jeográfica.

La Estacion de Punta Arénas inició sus observaciones el 1.º de Enero de 1905, con lo que se llenará un vacío que se hacía sentir en nuestro *Anuario Meteorológico*, i cuyo trabajo no se habia principiado ántes por no tener los instrumentos necesarios para completarle su dotacion.

Considero de imprescindible necesidad, el unir la Estacion Meteorológica de Punta Galera con el Puerto de Corral, por medio de una línea telefónica, a fin de aprovechar los datos que diariamente puede proporcionar i que vendrian a aumentar los que se reciben del sur.

Mirando bajo el punto de vista científico, igualmente considero que hai conveniencia en establecer una Estacion Meteorológica en el Puerto de Queillon o sus inmediaciones, la que nos daría datos telegráficos mui importantes para el estudio jeneral de la meteorología de nuestro litoral.

Cuando la telegrafía sin hilos sea una realidad en nuestro pais, será necesario restablecer la Estacion de Melinka, que por su coordenada, nos daría datos de indiscutible valor para conocer los bruscos cambios atmosféricos del Archipiélago de Chiloé, casi desconocidos hasta ahora.

La necesidad de obtener observadores al Oeste de nuestro litoral que nos puedan servir para predecir los

malos tiempos, en especial para Valparaíso, ha hecho pensar al infrascrito que las islas de San Félix i San Ambrosio, podrían prestar importantes servicios, una vez que la telegrafía sin hilos llegué a ser prácticamente establecida en Chile. Como sería difícil tener una Estacion Meteorológica en esas islas i asimismo difícil mantener un personal única i exclusivamente con este objeto, me sujere la idea de que no sería imposible instalar en ellas un establecimiento de pesquería, siempre que el Supremo Gobierno (inspirado en el propósito de levantar este ramo de industria, tan abandonado en nuestro país) le concediera una pequeña subvencion i atendiera en el primer momento a su instalacion, para el aprovisionamiento de agua por medio de condensacion, arreglo de desembarcadero, muelle, etc., donde, mui luego, la Sociedad que se formara podría explotar la pesca de la langosta, bacalao i otros peces que hai en tanta o mas abundancia que en Juan Fernandez. Establecida esta Sociedad bajo el amparo del Gobierno, el Administrador podría tener a su cargo i cuidado la Estacion Meteorológica, la que con el auxilio del telégrafo Marconi, nos podría dar diariamente el moviento atmosférico, que en union del de Juan Fernandez serviria para predecir las tempestades que puedan afectar los puntos comprendidos en los paralelos 33 al 40° Sur.

Si esta idea mereciera la aprobacion del elevado criterio de V. S. no dudo que interpondrá sus buenos oficios ante el Supremo Gobierno para llevarla a la práctica

Anuario Meteorológico

Consecuente con lo manifestado en la Memoria última,

esta Dirección, al hacer imprimir el Anuario de 1903, publicó en él un gráfico comparativo del servicio de cada Estacion, de los años 1902 i 1903 i uno jeneral, de todo el litoral en los mismos años.

Canjes

La Seccion de Meteorología, canjea su publicacion, con las siguientes Oficinas del extranjero:

Austria.—K. K. Central-Anstal für Meteorologie und Erdmagnetismus.—Viena.

Alemania.—Koniglich Meteorolojisches Institut.—Berlin.

Brasil.—Observatorio Meteorológico de Rio Janeiro.

Bolivia.—Oficina Nacional de Inmigracion, Estadística i Propaganda Jeográfica.—La Paz.

Cuba.—Observatorio Meteorológico del Colejio de Belen.—Habana.

China.—Observatoire Magnetique et Meteorologique de Zi-ka-wei.—Chang-hai.

Canadá.—Meteorological Service of Canadá.—Ottawa.

Estados Unidos.—Weather Bureau.—Washington.

España.—Colejio Máximo de la Compañía de Jesus, Oña.—Búrgos.

Filipinas.—Philippine Weather Bureau.—Manila.

Holanda.—Institut Meteorologique Royal des Pays Bas.—Utrecht.

Inglaterra.—Direction of the Meteorological Council.—Ediburgo.—Meteorological Office.—Lóndres.—Royal Meteorological Society.—Lóndres.

Italia.—Ufficio Centrale Meteorolojico e Geodinamico.—Roma.

Japon.—International Observatory of Mizusawa.—
Observatorio Central de Meteorología.—Tokio.

Portugal.—Observatorio Meteorológico de Coimbra.

Rusia.—Observatoire Meteorologique de L'Universite
de Moscow.

San Salvador.—Observatorio Astronómico i Meteorológico de San Salvador.

Suecia.—Observatoire Meteorologique de L'Universite
d'Upsala.

Uruguay.—Observatorio Meteorológico del Colegio Pio
de Villa Colon.

Ademas de las oficinas enumeradas anteriormente, el
Anuario se remite a los siguientes Observatorios Meteorológicos i centros científicos del orbe:

Observatorio Astronómico i Meteorológico de Madrid.
—España.

Observatorio Central de Méjico.

Oficina Meteorológica de Córdoba.—Arjentina.

Instituto de Agricultura de Trinidad, Asuncion.—Pa-
raguai.

Meteorologiska Centralanstalten, Stokolmo.—Suecia.

Justus Perthes Jeographischer Anstalt, Gotha.—Ale-
mania.

Bureau Central Meteorologique, Paris.—Francia.

Danske Meteorological Institute, Copenhagen.—Dina-
marca.

Institute Royale Meteorologique, O-gya-Ilan.—Hungria.

Estation Meteorologique de Bergen.—Noruega.

Ernest Ludwig Voss, Rostok, Ducado de Meklemburg.
—Alemania.

Altamente satisfactorio me es hacer presente a V. S.
que varias de las revistas que se han recibido como canje

contienen artículos bastante encomiásticos para nuestro servicio Meteorológico, i en otras se ve que han sido aprovechados algunos datos de los publicados en nuestro Anuario.

Boletín diario del tiempo

Este servicio se ha continuado durante el año sin interrupción i se ha dado a la prensa para su publicación, pero es de sentir que los diarios de este puerto no lo publican completo, sino que toman únicamente los datos correspondientes a la localidad. Además de los ejemplares que se dan a la prensa, se hace colocar uno en la pizarra de la Gobernación Marítima, a fin de que los capitanes de la Marina Mercante puedan conocer el tiempo reinante en el litoral, de Arica a Ancud.

Carta gráfica diaria del tiempo

También ha continuado dándose diariamente la carta, en número de tres ejemplares, uno dirigido a V. S., otro que se coloca conjuntamente con el boletín en la pizarra de la Gobernación Marítima i el tercero se remite a la Bolsa Comercial, para que los Armadores tengan igualmente conocimiento del tiempo reinante en la costa de la República.

Diagrama Meteorológico semanal de Valparaíso

Se continúa publicando semanalmente en el periódico *The Chilian Times* de este puerto, el diagrama semanal del tiempo en Valparaíso, con resultado satisfactorio.

Esta Dirección ha gestionado con otros diarios de este puerto i de Santiago su publicación, pero se ha tropezado con el inconveniente del poco interés que demuestran esas empresas por publicar datos de esa especie.

Comparacion de instrumentos

Con fecha 28 de Octubre último, esta Dirección, por conducto de V. S., invitó a los señores Comandantes de los buques i secciones de la Armada para que remitieran sus instrumentos a la Sección de Meteorología, a fin de hacer su comparación con los que sirven de patrones, habiéndose efectuado las comparaciones de los siguientes:

Crucero «Esmeralda».—Noviembre 5 de 1904.—Barómetro Aneroide s/n, fabricado por F. B. Winther and Sond, error de índice, + 1.09 m/m.

Barómetro Aneroide, del mismo fabricante, error de índice — 0.94 m/m.

Barómetro Aneroide, fabricante Weath i Cia., error de índice, — 3.67 m/m.

Blindado «O'Higgins».—Noviembre 9 de 1904.—Barómetro Aneroide s/n, fabricado por Makerto Sewill the Royal Navy, error de índice, + 5.00 m/m.

Barómetro Aneroide, fabricado por Heath i Cia., error de índice, + 1.00 m/m.

Arsenal.—Noviembre 9 de 1904.—Se compararon tres barómetros aneroides de caja metálica i se les arregló el registro, quedando sin error.

Crucero «Errázuriz».—Diciembre 10 de 1904.—Barómetro Aneroide, fabricado por Holosterique, error de índice del barómetro + 4.46 m/m.; error del termómetro adjunto, a 22.5° centígrado, — 3.5.

Crucero «Esmeralda».—Enero 24 de 1905.—Barómetro sistema Fortin, llamado Tonneblot, se hizo la comparación i arreglo, dejándolo sin error.

Barómetro de Winther and Son, s/n, (cámara del Comandante) se comparó i quedó establecido como error de índice — 0.15 pulgada i se arregló el simpisómetro.

Personal de la Seccion

Desde el año 1903, la seccion ha sido atendida por un solo empleado, que ha sido pagado con los fondos consultados en los presupuestos respectivos *para el sostenimiento de la seccion*, con lo cual se ha disminuido la cantidad que debia dedicarse a la compra de instrumentos i otras necesidades del servicio, por lo que considero imprescindible de dotar a la Seccion del personal de empleados que se consulta en el proyecto de presupuestos de 1906, elaborado por esta Direccion. Por el momento ese número de empleados (dos) será suficiente, pero habrá que aumentarlo en lo venidero, dadas las múltiples labores de la Seccion i su crèciente desarrollo.

Presupuesto de la Seccion

Se ha formado un proyecto de presupuesto para el sostenimiento de la Seccion para 1906, el que asciende a la cantidad de \$ 12,400.00. De esta cantidad hai que deducir los \$ 4,700.00 que se han venido consultando en los presupuestos anteriores, lo que dá un aumento de \$ 7,400.00 sobre lo consultado en el ítem 382 de la partida 8.^a del presupuesto de 1905; pero como en el proyecto en referencia se consulta, *únicamente por dos años*,

la suma de seis mil pesos para compra de instrumentos, tendremos entonces que el aumento *real i verdadero* sobre lo consultado actualmente será de UN MIL SETECIENTOS PESOS anuales.

El proyecto de presupuesto se descompone como sigue:

Gastos fijos:

Sueldos de dos empleados..... \$ 3,400

Gastos variables:

Impresion del Anuario Meteorológico..... 1,500

Para impresion de estados, boletines,
cartas, etc..... 700

Para sostenimiento de canjes..... 100

Para reparacion de instrumentos..... 500

Para consumo de las estaciones..... 200

Gasto únicamente por dos años:

Para compra de instrumentos..... 6,000

Total del proyecto de presupuesto... \$ 12,400

En vista de que en el proyecto elaborado van todas las esplicaciones de cada gasto, considero inutil repetirlo en esta i me atrevo a solicitar de V. S. se sirva darle favorable acogida.

J. MUÑOZ HURTADO

Inventario del instrumental de la Estacion Central de Meteorolojia
en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	VALOR.	FECHA QUE LLEGÓ			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
1 Barómetro Fortin	8	Pastorelli i Rapkin.	\$ 300,00	8	Junio.....	1903	Bueno	Necesita camb. por majistr.
1 » Aneróide	17863	Negretti i Zambra.	40,00	5	Junio.....	1899	»	»
1 » Inscriptor	3	Pastorelli i Rapkin.	161,25	5	Junio.....	1903	»	»
1 Termómetro »	7	»	161,25	5	»	»	»	»
1 » de aire	17943	»	22,50	5	»	»	»	» por patron.
1 » de máxima	18824	»	12,38	5	»	»	»	»
1 » de mínima.....	17669	»	11,62	5	»	»	»	»
2 » de radiac. ter.	7582-83	»	21,75	5	»	»	»	»
1 » de » solar	17956	»	18,75	5	»	»	»	»
1 Psicrómetro Inscriptor.....	33062	»	195,00	5	»	»	»	» reponerse.
1 Pluviómetro »	115	Negretti i Zambra.	176,25	5	»	»	»	»
1 Anemómetro mecán. »	1	Pastorelli i Rapkin.	1 125,00	5	»	»	»	»
1 » « eléct. »	29703	Richard Freres.....	300,00	19	Abril.....	1904	»	»
1 Catetómetro.....	1	Pastorelli i Rapkin.	225,00	8	Junio.....	1903	»	»
			2 770,75					

La estación necesita ademas, un cobertizo, como elemento indispensable.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.—Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. DUFOPY.—Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorolójica de Arica en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin	17867	Negretti Zambra	\$ 40,00	1.º	Octubre	1903	Bueno	Necesita cambiarlo por Fortin.
" Aneroide								
" Inscriptor	8	Pastorelli Rapkin	161,25					
Termómetro	1	"	161,25					
" de aire	17945	"	22,50					
" de máxima	17976	"	12,37					
" de mínima	7580	"	11,62	17				
Psicrómetro	17922-23	"	24,38	1.º				
Anemómetro Robinson	2	"	126,00					Neces. camb. por inscriptor
" Inscriptor								
" Eléctrico								
Pluviómetro Inscriptor								
" comun de 20 cm								
" " 12½ cm	s/n	Negretti Zambra	18,75	5	Octubre	1904	Bueno	
Cobertizos		1.º A. del R. Contréras.	118,00	3	Diciembre			
			696,12					

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. Durouy.

V.º R.º—MUÑOZ HURTADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMBELL.

Inventario de la Estacion Meteorológica de Isla Serrano en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....	2271	Negretti Zambra....	\$ 141,75	28	Marzo.....	1900	Bueno	N. camb. por 1 Pastorelli.
" Aneroid.....	6	Pastorelli Rapkin....	161,25	16	Setiembre.	1903	Bueno	
" Inscriptor.....	3	"	161,25	16	"	"	"	
Termómetro	17940	"	22,50	16	"	"	"	
" de aire.....	17930	"	12,37	16	"	"	"	
" de máxima.....	7576	"	11,62	16	"	"	"	
" de mínima.....	17-928-29	"	24,38	16	"	"	"	
Psicrómetro.....	17-928-29	"	24,38	16	"	"	"	
Anemómetro Robinson.....	4	"	126,00	16	"	"	"	Neces. camb. por inscriptor
" Inscriptor.....								
" Eléctrico.....								
Pluviómetro Inscriptor.....								
" comun de 20 cm.....								
" " 12½ cm.....	s/u	Negretti Zambra....	18,75	5	Octubre...	1899	Bueno	
Cobertizos.....	3	A. del R. Contréras.	118,00	3	Diciembre.	1904	"	
			796,87					

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. DUPOUY.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorolójica de Antofagasta en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....		3 Pastorelli Rapkin...	\$ 120,00	22	Octubre....	1904	Bueno	Lo tiene demas.
» Aneroide	17879	Negretti Zambra.....	40,00	7	Setiembre.	1903	»	
» Inscriptor.....		2 Pastorelli Rapkin...	161,25	7	»	»	»	
Termómetro »	2	»	161,25	7	»	»	»	
» de aire.....	17947	»	22,50	7	»	»	»	
» de máxima	17934	»	12,37	7	»	»	»	
» de mínima	7579	»	11,62	7	»	»	»	
Psicrómetro	17918-19	»	24,38	7	»	»	»	
Anemómetro Robinson.....	3	»	126,00	7	»	»	»	
» Inscriptor.....		»						
» Eléctrico		»						
Pluviómetro Inscriptor.....		»						
» comun de 20 cm	s/n	Negretti Zambra.....	18,75	5	Octubre....	1904	Bueno	
» » 12½ cm		5 A. del R. Contréras.	118,00	3	Diciembre.	»	»	
Cobertizos.....			816,12					

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. DUPOUY.

V.º B.º—MUNOZ HUETADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorológica de Caldera en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....	5	Pastorelli Rapkin	\$ 120,00	3	Febrero	1904	Bueno	
» Aneroide	4	Pastorelli Rapkin	161,25	7	Setiembre	1903	Bueno	
Termómetro	4	»	161,25	7	»	»	»	
» de aire.....	17942	»	22,50	7	»	»	»	
» de máxima.....	17935	»	12,37	7	»	»	»	
» de mínima.....	17667	»	11,62	7	»	»	»	
Psicrómetro.....	17920-21	»	24,35	7	»	»	»	
Anemómetro Robinson	6	»	126,00	7	»	»	»	Necss. camb. por inscriptor
» Inscriptor.....								
» Eléctrico.....								
Pluviómetro Inscriptor.....								
» comun de 20 cm								
» 12½ cm	s/n	Negretti Zambra.....	18,75	Se ignora.				
Cobertizos.....	7	A. del R. Contreras.	118,00	3	Diciembre	1904	Bueno	
			776,12					

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. Duroy.

V.º B.—MUÑOZ HUETADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorolójica de Islade Pascua en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin	2267	Negretti Zambra	\$ 141,75	9	Abril	1902	Bueno	
» Aneroid	1787	»	40,00	9	»	»	»	Hace falta este instrument.
» Termómetro	»	»	»	»	»	»	»	»
» de aire	s/n	Negretti Zambra	11,25	9	Abril	1902	Bueno	
» de máxima	»	»	15,75	9	»	»	»	
» de mínima	»	»	15,75	9	»	»	»	
» Psicrómetro	»	»	31,50	9	»	»	»	
» Anemómetro Robinson	»	»	67,50	9	»	»	»	Neces. camb. por inscriptor
» Inscriptor	»	»	»	»	»	»	»	
» Eléctrico	»	»	»	»	»	»	»	
» Pluviómetro Inscriptor	»	»	»	»	»	»	»	
» comun de 20 cm	»	»	»	»	»	»	»	
» 12½ cm	s/n	Negretti Zambra	18,75	9	Abril	1902	Bueno	Necesita cambiarse por uno de 20 cm.
» Cobertizos	»	»	»	»	»	»	»	Le falta.
			\$ 342,25					

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1904.—GMO. DUPROY.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

V.º B.º—MUÑOZ HUELADO.

NOTA.— Los instrumentos de esta Estacion son todos antiguos.

Inventario de la Estación Meteorológica de Punta Anjeles en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....	1	Pastorelli Rapkin.....	\$ 120,00				Buena	
» Aneroid.....								
» Inscriptor.....								
Termómetro »								
» de aire.....	17935	Pastorelli Rapkin.....	22,50	4	Septiembre	1903	Buena	
» de máxima.....	17936	» »	12,37	4	»	»	»	
» mínima.....	17669	» »	11,62	4	»	»	»	
Psicrómetro.....	17916-17	» »	24,38	4	»	»	»	
Anemómetro Robinson								
» Inscriptor.....	19285	Richard Freres.....	300,00	5	Junio	1904	Buena	
» Eléctrico.....	15677	» »	300,00	8	Julio	»	»	Es inscriptor. Es de báscula.
Pluviómetro Inscriptor.....								
» común de 20 cm								
» » 12½ cm								
Cobertizos.....	5v	A del R. Contréras..	118,00	3	Diciembre	1904	Buena	
			908,87					

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. Dupouy.

V.º B.º.—MUÑOZ HURTADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorológica de Punta Carranza en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTES	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin	2138	Negretti Zambra	\$ 141,75	Octubre		1894	Regul.	Lo tiene demas.
»	6	Pastorelli Rapkin	190,00	21 Novbre.		1904	Bueno	»
»	s/n	Garden	30,00	Octubre		1894	»	»
»	5	Pastorelli Rapkin	161,25	21 Novbre.		1904	»	»
»	6	»	161,25	»		»	»	»
»	18853	»	22,50	2 Julio.		»	»	»
»	18831	»	12,37	2 »		»	»	»
»	17665	»	11,62	2 »		»	»	»
»	18843	»	24,38	2 »		»	»	»
»	7	»	126,00	2 »		»	»	Neces. camb. por inscriptor
»		Inscriptor						
»		Eléctrico						
Pluviómetro Inscriptor								
» comun de 20 cm.	1	Pastorelli Rapkin	28,12	2 Julio		1904	Bueno	
» 12½ cm.								
Cobertizos	4	A. del R. Contréras.	118,00	3 Diciembre		1904	Bueno	
			957,24					

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. Duroux.

V.º B.º—MUÑOZ HUETADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorolójica de Punta Lavapié en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....	2	Pastorelli Rapkin ...	\$ 120,00	5	Diciembre	1903	Bueno	
» Aneroide.....	1	Pastorelli Rapkin ...	161,25	5	Diciembre	1903	Bueno	
» Inscriptor.....	8	» »	161,25	»	»	»	»	
Termómetro.....	17944	» »	22,50	»	»	»	»	
» de aire.....	17931	» »	12,37	»	»	»	»	
» de máxima.....	7575	» »	11,62	»	»	»	»	
» de mínima.....	17914-15	» »	24,38	»	»	»	»	
Psicrómetro.....	5	» »	126,00	»	»	»	»	Neces. camb. por inscriptor
Anemómetro Robinson.....								
» Inscriptor.....								
» Eléctrico.....								
Pluviómetro Inscriptor.....	7	Pastorelli Rapkin ...	28,12	5	Diciembre	1903	Bueno	
» comun de 20 cm.....								
» 12½ cm.....	8	A. del R. Contréras.	118,00	3	Diciembre	1904	Bueno	
Cobertizos.....			785,49					

Valparaiso 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. Durovy.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Conforme.—J. MANDEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorológica del Oeste de la I. Mocha en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....	2281	Negretti Zambra....	\$ 141,75	1.º	Agosto.....	1898	Bueno	Necesita camb. por uno Pastorelli i Rapkin
» Aneroidé.....								
» Inscriptor.....								
Termómetro »								
» de aire.....	18859	Pastorelli Rapkin...	22,50	10	Novbre...	1904	Bueno	
» de máxima.....	18825	»	12,37	10	»	»	»	
» de mínima.....	17662	»	11,62	10	»	»	»	
Psicrómetro.....	18847-48	»	24,38	10	»	»	»	
Anemómetro Robinson.....	s/n	Negretti Zambra....	67,50	1.º	Agosto.....	1898	Bueno	Neces. camb. por inscriptor
» Inscriptor.....								
» Eléctrico.....								
Pluviómetro Inscriptor.....								
» comun de 20 cm.	5	Pastorelli Rapkin...	28,12	10	Novbre.....	1904	Bueno	
» 12½ cm.								
Cobertizos.....								Necesario darle-para los instrumentos
			308,24					

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—Gato. Dupoux.

V.º B.º—MUNOZ HURTADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorolójica de Ancud en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....	2443	Albergniat Frer....	\$ 66,00	22	Setiembre	1899	Bueno	terc. camb. por uno de Pastorelli Rapkin
» Aneroide								
» Inscriptor								
Termómetro								
» de aire.....	18858	Pastorelli Rapkin	22,50	3	Octubre	1904	Bueno	
» de máxima	18830	»	12,31	3	»	»	»	
» de mínima	17666	»	11,62	3	»	»	»	
Psicrómetro	18841-42	»	24,38	3	»	»	»	
Anemómetro Robinson	s/n	Negretti Zambra.	67,50	23	Setiembre	1899	»	Neces. camb. por inscriptor
» Inscriptor								
» Eléctrico								
Pluviómetro Inscriptor	6	Pastorelli Rapkin	28,12	3	Octubre	1904	Bueno	
» comun de 20 cm.								
» 12½ cm.								
Cobertizos	11	A. del R. Contréras.	118,00	3	Diciembre	1904	Bueno	
			350,49					

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1904.—GMO. Duroux.

V.º F.º—MUNOZ HUERTADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorológica de Islote Evanjelistas en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....	2280	Negretti Zambra.....	\$ 141,75	7	Junio	1903	Bueno	Meses. camb. por uno de Pastorelli i Rapkin
» Aneroide	17880	»	40,00	7	»	1903	»	Necesita se le dé este instr.
» Inscriptor.....		»						»
Termómetro								
» de aire.....	18854	Pastorelli Rapkin	22,50	29	Noviembre	1904	Bueno	
» de máxima	17977	»	12,37	13	Diciembre	1903	»	
» de mínima.....	/n	Negretti Zambra.....	15,75	7	Junio	1903	»	Necesita camb. por de Pastorelli i Rapkin
Psicrómetro	»	»	31,50	7	»	1903	»	»
Anemómetro Robinson	»	»	67,50	7	»	1896	»	Neces. camb. por inscriptor
» Inscriptor								
» Eléctrico								
Pluviómetro Inscriptor								
» comun de 20 cm	8	Pastorelli Rapkin	28,12	29	Noviembre	1904	Bueno	
» 12½ cm								
Cobertizos.....								N. para cobijar los instr.
			359,49					

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. Dupoux.

V. o. B. o.—MUNOZ HURTADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estación Meteorológica de Punta Arenas en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....	2270	Negretti Zambra	\$ 141,75	29	Diciembre	1899	Bueno	Neces. camb. por uno de Pastorelli i Rapkin
Aneroido.....								
Inscriptor.....								
Termómetro								
de aire.....	18862	Pastorelli Rapkin	22,50	12	Diciembre	1904	Bueno	
de máxima.....	18827	"	12,37	12	"	1904	"	
de mínima.....	17664	"	14,62	12	"	1904	"	
Psicrómetro.....	18849-50	"	24,38	12	"	1904	"	
Anemómetro Robinson								
Inscriptor.....								
Eléctrico.....								
Pluviómetro Inscriptor.....								
común de 20 cm.								
" 12½ cm.	s/n	Negretti Zambra	18,75	29	Diciembre	1899	Bueno	Necesita se le cambie por uno de 25 cm.
Cobertizos.....								" para la guarda de instr.
			231,37					

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. DUPUY.

V.º B.º—MUÑOZ HUERTADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Inventario de la Estacion Meteorológica de Punta Dungeness en 31 de Diciembre de 1904.

INSTRUMENTOS	NÚMERO	FABRICANTE	PRECIO	FECHA DE ENTREGA			ESTADO	OBSERVACIONES
				Día	Mes	Año		
Barómetro Fortin.....	2283	Negretti Zambra....	\$ 141,75	1.º	Enero.....	1900	Bueno	Neces. camb. por uno de Pastorelli i Rapkin
» Aneroide.....	» se le dió este instrum
» Inscriptor.....	» » » » » » » » » »
Termómetro
» de aire.....	17941	Pastorelli Rapkin....	22,50	17	Agosto.....	1903	Bueno
» de máxima.....	18826	» » » » » » » » » »	12,37	17	» » » » » » » » » »	1903	»
» de mínima.....	7573	» » » » » » » » » »	11,62	6	» » » » » » » » » »	1904	»
Psicrómetro.....	18838	» » » » » » » » » »	24,38	6	» » » » » » » » » »	1904	»
Anemómetro Robinson	s/n	Negretti Zambra....	67,50	1.º	Enero.....	1900	»	Neces. camb. por inscriptor
» Inscriptor.....
» Eléctrico.....
Pluviómetro Inscriptor.
» comun de 20 cm.
» » 12½ cm.	s/n	Negretti Zambra....	18,75	1.º	Enero.....	1900	Bueno	Necesita cambiarse por uno de 30 cm.
Cobertizos.....	» para la guarda de inst.
			298,87					

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1904.—Gmo. DUPOUY.

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Conforme.—J. MANUEL CAMPBELL.

Instrumental existente en la Sección de

INSTRUMENTOS	Cantidad	FABRICANTES
Barómetro Fortin	1	Pastorelli Rapkin.....
» »	3	Negretti i Zambra.....
» »	7	» »
» »	2	Albergniatt Hernianos...
» »	1	Barbier i Benard.....
» »	1	Ducreti i C. ^a
» »	1	Chadbun e hijos.....
» Aneroides	1	Negretti i Zambra.....
» »	1	s/n. Frances.....
» »	1	» »
Psicrómetro comun.....	4	Pastorelli i Rapkin.....
» »	10	Negretti i Zambra.....
Termómetros de aire.....	3	Pastorelli i Rapkin.....
» »	6	Negretti i Zambra.....
» »	4	Albergniatt Hermanos...
» »	2	Celsius.....
» de máxima	1	Pastorelli i Rapkin.....
» »	7	Negretti i Zambra.....
» »	4	Albergniatt Hermanos...
» de mínima.....	10	Negretti i Zambra.....
» »	3	Albergniatt Hermanos...
Termómetros de máxima i mínima unidos.....	1	Schwralb Hermanos.....
Anemómetros Robinson ...	7	Negretti i Zambra.....
Pluviómetros de cobre.....	5	» »
» de zinc	3	» »
» »	1	Albergniatt Hermanos...

Valparaíso, 31 de Diciembre

V.º B.º—MUÑOZ HURTADO.

Meteorología en 31 de Diciembre de 1904.

VALOR	ESTADO	OBSERVACIONES
\$ 120	Bueno...	Destinados para Ancud.
378	Regular.	
992,25.	» ...	
132	Malo.....	Para futuras estaciones del interior.
66	» ...	
66	» ...	
94,50	Regular.)	
40	Bueno...	Repuesto.
21	Regular.)	Camb. para uniformar instrumental.
15	Malo.....	
97,50	Buenos..	Repuestos.
315	Regular.)	Para futuras estaciones del interior.
67,50	Buenos..	Repuestos.
67,50	Regular.)	Para futuras estaciones del interior.
19,20	Malos ...	Camb. para uniformar instrumental.
9,60	» ...	
12,38	Bueno...	Repuesto.
110,25	Regular.)	Para futuras estaciones del interior.
19,20	Malos ...	Camb. para uniformar instrumental.
157,50	Regular.)	Para futuras estaciones del interior.
14,40	Malos ...	Camb. para uniformar instrumental.
22,50	Bueno...	» » » »
472,50	» ...	Para futuras estaciones del interior.
93,75	» ...	» » » »
29,10	» ...	» » » »
27	» ...	» » » »

de 1904.—Gmo. DUPONT.

J. MANUEL CAMPBELL

Estaciones Meteorológicas del Litoral con sus coordenadas jeográficas, altitud en metros, instrumental i Observadores en 31 de Diciembre de 1904

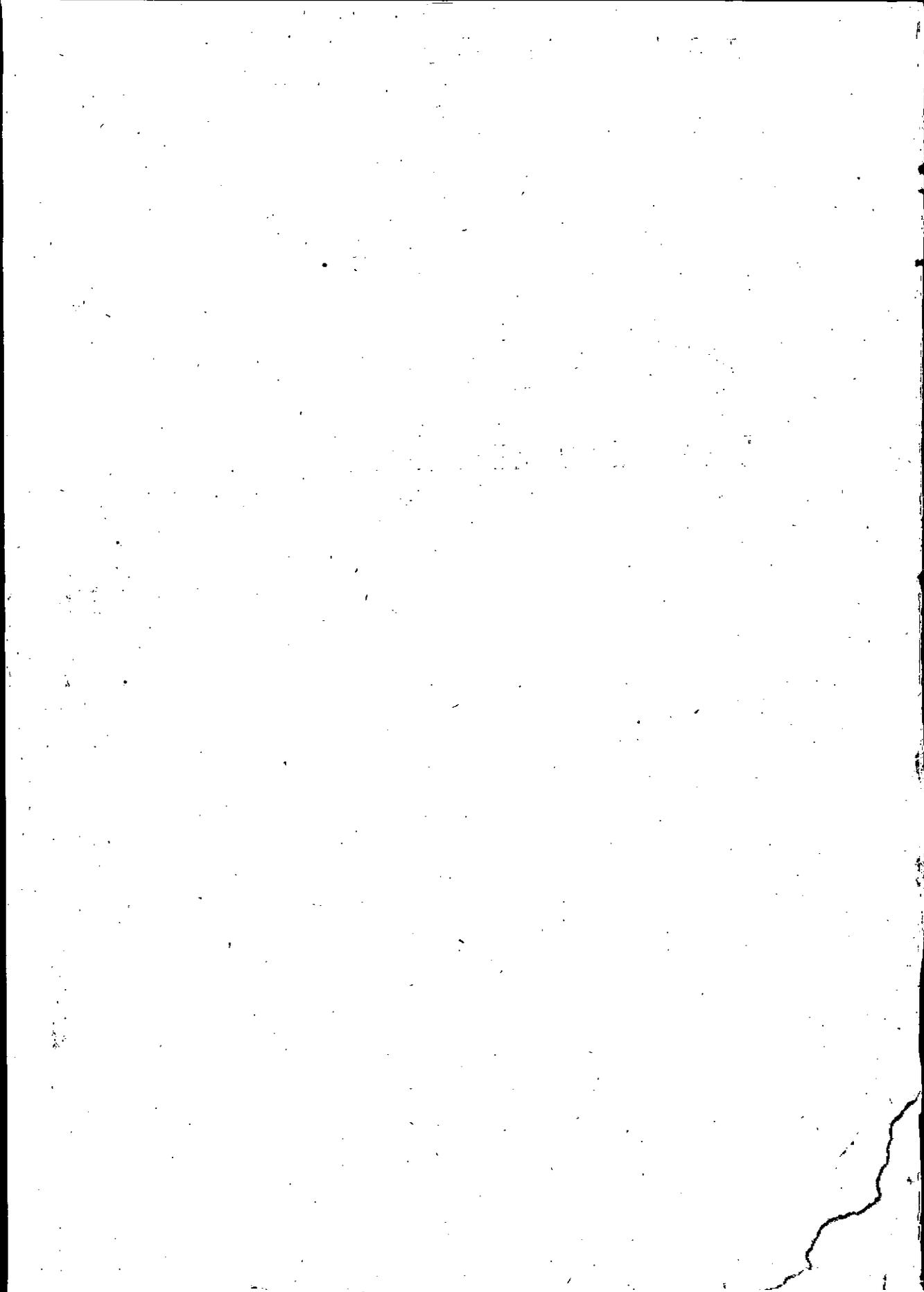
ESTACIONES	COORDENADAS		Altitud en metros	BARÓMETROS				TERMÓMETROS						PSICRÓMETROS		ANEMÓMETROS		PLUVIÓMETROS		OBSERVADORES	OBSERVACIONES					
	Latitud sur	Lonjitud W de Greenwich		FORTIN		ANEROIDE		INSCRIPTORES		INSCRIPTORES		DE AIRE		DE MÁXIMA		DE MÍNIMA		FABRICANTE	NÚMERO DE LOS TERMÓMETROS			Fabricante	N.º	Fabricante	N.º	
				Fabricante	N.º	Fabricante	N.º	Fabricante	N.º	Fabricante	N.º	Fabricante	N.º	Fabricante	N.º	Fabricante	N.º		Seco							Húmedo
Arica.....	18 28 05	70 20 30	5		Negretti i Zambra..... 17 867	Pastorelli i Rapkin..... 8	Pastorelli i Rapkin..... 1	Pastorelli i Rapkin..... 17 945	Pastorelli i Rapkin..... 17 976	Pastorelli i Rapkin..... 7 580	Pastorelli i Rapkin..... 17 922	17 923	Pastorelli i Rapkin..... 2	Negretti i Zambra..... Sin número	Gobernador Marítimo.....	Instrumental en buen estado. Necesita cambiar el barómetro Aneróide por de Mercurio.										
Isla Serrano.....	20 12 05	70 11 03	9	Negretti i Zambra..... 2 271	» »..... 6	» »..... 3	» »..... 17 940	» »..... 17 980	» »..... 7 576	» »..... 17 928	17 929	» »..... 4	» »..... »	Sr. Florencio Lagos.....	Instrumentos en buen estado. Necesita cambiar barómetro Fortin.											
Antofagasta.....	23 38 54	70 25 20	4	Pastorelli i Rapkin..... 3	Negretti i Zambra..... 17 879	» »..... 2	» »..... 17 947	» »..... 17 934	» »..... 7 579	» »..... 17 918	17 919	» »..... 3	» »..... »	Gobernador Marítimo.....	Instrumentos en buen estado. Tiene demas el barómetro Aneróide.											
Faro de Caldera.....	27 03 25	70 52 40	12	» »..... 5	» »..... 4	» »..... 4	» »..... 17 942	» »..... 17 935	» »..... 17 667	» »..... 17 920	17 921	» »..... 6	» »..... »	Sr. Bernardo Ortiz.....	Instrumental completo i en buen estado.											
Isla de Pascua.....	27 10 00	109 26 00	40	Negretti i Zambra..... 2 267	Negretti i Zambra..... 17 872			Negretti i Zambra..... Sin número	Sin número	Negretti i Zambra..... Sin número	» »..... »	Gobernador Marítimo.....	Instrumental antiguo i en buen estado.													
Punta Tortuga.....	29 56 30	71 21 30	25	Pastorelli i Rapkin..... 7		Pastorelli i Rapkin..... 7	Pastorelli i Rapkin..... 5	Pastorelli i Rapkin..... 17 946	Pastorelli i Rapkin..... 17 937	Pastorelli i Rapkin..... 7 557	Pastorelli i Rapkin..... 17 926	17 927	Pastorelli i Rapkin..... 1	» »..... »	Sr. José Moron.....	Instrumental completo i en buen estado.										
Punta Anjeles.....	33 01 05	71 38 05	41	» »..... 1				» »..... 17 939	» »..... 17 936	» »..... 17 660	» »..... 17 916	17 917	Richard Freres..... 19 288	Richard Freres..... 15 670	» Gumecindo Paez.....	Faltan barómetro i termómetro inscriptores. El anemómetro es eléctrico i el pluviómetro de báscula.										
Isla Juan Fernandez.....	33 37 00	78 50 00	10	Negretti i Zambra..... 2 415	Sin nombre..... Sin número			Negretti i Zambra..... Sin número	» »..... 18 832	» »..... 17 661	Negretti i Zambra..... Sin número	Sin número	Negretti i Zambra..... Sin número	Pastorelli i Rapkin..... 3	Subdelegado Marítimo.....	Necesita cambiar instrumentos antiguos. Tiene demas barómetro Aneróide.										
Punta Carranza.....	35 36 00	72 38 00	33	Pastorelli i Rapkin..... 6	J. Hicks..... »	Pastorelli i Rapkin..... 5	Pastorelli i Rapkin..... 6	Pastorelli i Rapkin..... 18 853	Pastorelli i Rapkin..... 18 831	» »..... 17 665	Pastorelli i Rapkin..... 18 846	18 843	Pastorelli i Rapkin..... 7	» »..... 1	Sr. José F. Arteaga.....	Tiene demas un barómetro Fortin i el Aneróide. Instrumental completo i en buen estado.										
Punta Tumbes.....	36 36 51	73 06 08	91	Negretti i Zambra..... 2 277				» »..... 18 855	» »..... 18 823	» »..... 17 663	» »..... 18 833	18 834	Negretti i Zambra..... Sin número	» »..... 2	» Carlos Arce M.....	Necesita cambiar barómetro i anemómetro. Necesita barómetro i termómetro inscriptores.										
Punta Lavapié.....	37 08 40	73 35 30	46	Pastorelli i Rapkin..... 2		Pastorelli i Rapkin..... 1	Pastorelli i Rapkin..... 8	» »..... 17 944	» »..... 17 931	» »..... 7 575	» »..... 17 914	17 915	Pastorelli i Rapkin..... 5	» »..... 7	» Zoilo A. Montalva.....	Instrumental completo i en buen estado.										
Oeste de la Isla Mocha.....	38 21 22	73 58 06	18	Negretti i Zambra..... 2 281				» »..... 18 859	» »..... 18 825	» »..... 17 662	» »..... 18 847	18 848	Negretti i Zambra..... Sin número	» »..... 5	» M. Serjio Yáñez.....	Necesita barómetro i termómetro inscriptor i cambiar el barómetro i anemómetro.										
Punta Galera.....	40 01 05	73 44 02	38	» »..... 2 269	Negretti i Zambra..... 17 866			» »..... 18 860	» »..... 18 828	» »..... 17 668	» »..... 18 839	18 840	» »..... »	» »..... 4	» Juan Casas Cordero.....	Tiene demas un barómetro Aneróide. Necesita barómetro i termómetro inscriptor i cambiar anemómetro i barómetro.										
Ancud.....	41 51 00	73 50 00	48	Albergniatt Hnos..... 2 443				» »..... 18 858	» »..... 18 830	» »..... 17 666	» »..... 18 841	18 842	» »..... »	» »..... 6	» Francisco García.....	Necesita barómetro i termómetro inscriptor i cambiar el barómetro i el anemómetro.										
Almirante Barroso.....	46 51 00	75 21 00	2	Negretti i Zambra..... 2 416				Negretti i Zambra..... Sin número	Sin número		Negretti i Zambra..... Sin número	Subdelegado Marítimo.....	Necesita anemómetro. Instrumental antiguo en buen estado.													
Islote de Evanjelistas.....	52 24 00	75 06 00	53	» »..... 2 280	Negretti i Zambra..... 17 880			Pastorelli i Rapkin..... 18 854	Pastorelli i Rapkin..... 17 977	» »..... »	» »..... »	»	Negretti i Zambra..... Sin número	Pastorelli i Rapkin..... 8	Sr. Eduardo Williams.....	Necesita termómetros inscriptor, de mínima i barómetro inscriptor i cambiar anemómetro i barómetro Fortin.										
Punta Arénas.....	53 09 08	70 53 07	5	» »..... 2 270				» »..... 18 862	» »..... 18 827	Pastorelli i Rapkin..... 17 664	Pastorelli i Rapkin..... 18 849	18 850		Negretti i Zambra..... Sin número	Gobernador Marítimo.....	Necesita barómetro i termómetro inscriptor i anemómetro i cambiar pluviómetro i barómetro Fortin.										
Punta Dungeness.....	52 23 55	68 25 10	3	» »..... 2 283				» »..... 17 941	» »..... 18 826	» »..... 7 573	» »..... 18 838	18 851	Negretti i Zambra..... Sin número	» »..... »	Sr. Francisco Alvarez C.....	Necesita barómetro i termómetro inscriptor i cambiar el anemómetro, pluviómetro i barómetro.										

NOTA.—Los Anemómetros fabricados por Pastorelli i Rapkin son de 3,25 m de tallo i los de Negretti i Zambra de 20 cm. Los Pluviómetros de Pastorelli i Rapkin son de 20 cm de diámetro i los de Negretti i Zambra de 12½ cm. Tanto el Pluviómetro como el Anemómetro instalado en Punta Anjeles, son inscriptores.

MEMORIA

DE LA

SECCION DE FAROS I VALIZAS



MEMORIA

DE LA

SECCION DE FAROS I VALIZAS

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904.

Durante el año que termina se ha instalado un Faro en Cerro Verde (Penco) bahía de Talcahuano, de luz blanca, con sectores rojos sobre los bajos fondos del lado suroeste i noroeste de ese puerto, que facilita tomar el surjidero a las naves a vapor que lo frecuentan de noche.

Se encuentran en preparacion los planos i especificaciones para las reparaciones i nueva construccion del antiguo Faro de Quiriquina, cuya torre será cambiada por otra de fierro fundido con un nuevo aparato de luz relámpago, su característica será de destellos blancos alternados con rojos; ademas se ha consultado en los nuevos planos el espacio necesario para instalar una señal de neblina, trabajo que se iniciará pronto.

Se han solicitado propuestas en Europa para comprar

los aparatos lenticulares, máquinas de relojería, linternas, etc., para el cambio del actual faro de Quiriquina i los en proyecto para Isla Huafo i Punta Félix, de estos dos últimos se empezarán los planos, especificaciones i presupuestos respectivos.

Para la instalacion i ubicacion del Faro de Isla Huafo, se hicieron prolijos estudios por el Comandante i oficiales de la cañonera *Pilcomayo*, los que fueron completados en el mes de Noviembre a Diciembre por el Inspector de Faros señor George H. Slight, quien hizo una exploracion a dicha isla en la escampavía *Yañez*.

Se ha instalado por primera vez en el pais el nuevo alumbrado a incandescencia por los vapores de petróleo en los Faros de Punta Ángeles i de Curaumilla, adelanto que aumenta la intensidad de la luz i redundo en mayor economía en el consumo de aceite mineral, lo que motivará el encargo de quemadores incandescentes para los faros de Iquique, Evanjelistas, Dungeness, Carranza, Santa María i otros en que se considere conveniente la implantacion del nuevo alumbrado, el cual ha dado buenos resultados i a la sencillez de su mecanismo reúne todas las condiciones de seguridad.

Se confeccionaron los planos, presupuestos i especificaciones para reparar la casa del Vija de Constitucion, trabajos que se llevaron a efecto por propuestas públicas, bajo la inspeccion de un dibujante de esta Seccion.

Se hizo por administracion el trabajo de proteccion del cerro en cuyo pié se encuentra la casa del Faro de Punta Lavapié, a cargo de un dibujante de esta Direccion.

Se terminaron los presupuestos, planos i especificaciones de las reparaciones i nuevas construcciones del Faro de Punta Tortuga, habiéndose iniciado ya estos trabajos

por propuestas públicas i corren bajo la inspeccion del arquitecto señor García; se cree que serán terminados a fines del mes de Marzo próximo.

Se confeccionaron las especificaciones, planos i presupuestos de las modificaciones necesarias para instalar una señal de neblina en el Faro de Punta Curaumilla, cuyos motores i compresoras de aire se encuentran listos en los Arsenales de Marina i sólo se espera la aprobacion de la Lei de Presupuestos de 1905 a fin de iniciar este importante trabajo.

Se hicieron los planos, presupuestos i especificaciones de una casa para oficiales de la Escuela de Aspirantes a Ingenieros por el arquitecto señor García, quien tambien confeccionó las especificaciones de obras nuevas para la Escuela de Pesca en Concon, como así las especificaciones para la prosecucion de los trabajos de la casa habitacion de la Comandancia del Depósito Jeneral de Marineros.

Por esta misma seccion se hicieron los presupuestos, planos i especificaciones para la fabricacion de cobertizos destinados a las Estaciones Meteorológicas de la costa, trabajo que se ejecutó a satisfaccion. pues se encuentran prestando servicios.

Se confeccionaron los planos i presupuestos de una garita destinada a instalar un mareógrafo, pero no se hizo por falta de fondos.

En el nuevo presupuesto del año 1905 se ha consultado el aumento de sueldos al personal de Faros para aliviar en algo la situacion de estos empleados, dadas las condiciones en que tienen que vivir aislados i léjos de las poblaciones. Está pendiente del Supremo Gobierno el Proyecto de reglamento de sueldos i retiro de este mis-

mo personal, el que ha sido informado favorablemente por el Consejo Naval.

Seccion Administracion.

Esta seccion servida por un escribiente de primera, uno de tercera i un ayudante de faros agregado, ha tenido durante el año el siguiente trabajo:

Oficios.....	2,476
Informes.....	406
Especificaciones.....	80 hojas
Telegramas.....	192

Se han tramitado cuentas por pagar con un valor ascendente a la suma de \$ 147,554.63 i ademas el despacho de los pedimentos necesarios al buen aprovisionamiento de los faros i escampavías a cargo de élla, trabajo que puede considerarse excesivo si se toma en cuenta la escasez de este personal, motivo que se tuvo en vista para incluir en la Lei de Presupuestos de 1905 la creacion del puesto de Jefe de Seccion i el aumento de un escribiente de segunda clase a fin de poder regularizar el debido funcionamiento de esta importante rama del servicio.

Avalizamiento.

Este ramo dada la escasez de fondos consultados al objeto, ha podido mantenerse en regular estado, habiéndose adquirido una cantidad de cadenas i boyas con sus correspondientes canastillos, por valor de \$ 13,975.25 oro de 18 d.. a lo que hai que agregar la suma de \$ 6,000

dado a cuenta para la ereccion de una valiza de concreto en la entrada de la Boca Chica de la bahía de Talcahuano, trabajo que se terminará a fines de Marzo i dará la debida facilidad para entrar a dicho puerto por ese canal.

En los canales de Chiloé se instaló a principios de año una valiza de fierro destinada a señalar la roca «Pugueñun» i a medida que los fondos lo permitan, se hará el mismo trabajo en otras rocas de los mismos canales i rejion de Magallanes, habiéndose en la misma fecha avalizado la roca «Tortuga» en la bahía de Quinteros con una valiza del mismo tipo.

La escampavía *Yañez*, despues de reparada, hizo una recorrida a las boyas «Casualidad», «Knowsly» i «Zoraida» de la rejion al norte i se recorrió por administracion la boya «Arequipa» de Carrizal Bajo, no habiéndose podido recolocar por falta de elementos la boya «Chango» en el puerto de Caldera.

Este mismo buque ha efectuado una prolija recorrida de las boyas de los canales de Chiloé i fondeó una boya en el bajo de Punta Puchoco (golfo de Arauco).

A medida que se vayan instalando las valizas proyectadas, se irán suprimiendo las boyas, porque ademas de su subido precio i gastos de colocacion, sobrevienen los grandes temporales que ocasionan la pérdida total de éstas con sus cadenas i pesos muertos.

El avalizamiento de la rejion de Magallanes se ha podido mantener hasta donde ha sido posible en debida forma con los servicios de la escampavía *Meteoro*, haciendo en su crucero regular las recorridas necesarias a la estabilidad de las boyas.

Las atenciones que demanda la conservacion del ava-

lizamiento de Magallanes i canales de la Patagonia conjuntamente con el servicio de los faros i visitas a éstos. en esa rejion, no se han podido efectuar con debida regularidad por falta de medios de transporte.

Se hace, pues, necesario prestarle preferente atencion a fin de que en la construccion de los nuevos faros, no haya dificultad alguna en el avalizamiento en jeneral.

Por otra parte, en las rejiones magallánicas no hai puertos que la elevacion de las aguas permita carenar buques del tamaño del *Meteoro* ni tampoco prestan facilidades para éstos los varaderos de Punta Arénas, como V. S. ha podido imponerse con la comunicacion del Comandante en jefe de aquel Apostadero, lo que oportunamente tuve el honor de comunicarle con motivo de la limpieza i pintura de sus fondos, efectuados en ese puerto a dicho buque.

El servicio de los canales de Chiloé exige un buque que se ocupe esclusivamente del cuidado de las valizas i nuevos faros que habrán de construirse, considerando que el comercio marítimo de ese territorio va tomando cada dia mayor incremento.

Por la misma deficiencia no se ha podido atender a las visitas de inspeccion reglamentarias a los faros i valizas de la parte norte del litoral.

Las razones espuestas obligan a pedir a V. S. se sirva, si lo tiene a bien, recabar del Supremo Gobierno la autorizacion necesaria para construir en el país una segunda escampavía tipo *Meteoro*, que con las reformas i arreglos adquiridos por la esperiencia, venga a llenar el vacío que desde tanto tiempo se hace sentir en la marcha de esta Seccion.

Con este objeto me permito consultar en el proyecto

de presupuestos para 1906 un ítem de cien mil pesos (\$ 100,000), a fin de iniciar su construcción; cantidad que por cierto no hará superar, en ningún caso las entradas que hoy tiene el Estado con la Ley de Contribución de Faros i Valizas, promulgada el año 1904.

Según los comprobantes respectivos, las entradas percibidas por contribución de faros i valizas alcanzan a la suma de trescientos cincuenta i nueve mil cuatrocientos ochenta i siete pesos (\$359,487) oro i un mil setenta i siete pesos (\$ 1,077) billetes en el primer semestre de su vigencia.

En consecuencia, puede estimarse que las entradas por contribución de faros i valizas por todo el año actual, ascenderán al doble de las sumas indicadas en oro i papel, i con el recargo del 7 % sobre el oro a \$ 771,456 billetes.

Debiendo existir una mayor entrada de \$ 138,922 el 31 de Diciembre del año en curso por contribución de faros i valizas, sobre los gastos del presupuesto para 1906, esta Dirección consideró de vital importancia dejar definitivamente establecido el servicio de los faros en debida forma i creyó que sería de la aceptación de V. S. consultar los ítems 541 i 558 que arrojan la suma de \$ 250,000 billetes para atender a la construcción de los faros de Cabo Gregorio, Topocalma, conclusión de Punta Félix e Isla Huafo e iniciar la construcción de una escampavía tipo *Meteoro* que figura en el proyecto.

Como esta Dirección no tendría ya necesidad de efectuar nuevos aumentos en los presupuestos posteriores, pues el servicio de mantenimiento de los faros se haría siempre dentro de éstos, en dos años quedaría saldada con exceso esta suma, quedando una entrada anual en

los años siguientes a favor del Erario por contribucion de faros i valizas de \$ 138,922 aproximadamente.

Esta Direccion, por las razones espuestas, se permite insinuar a V. S. la necesidad que en el Proyecto de Presupuestos no se disminuyan las partidas correspondientes a construcciones de faros i valizas, como tampoco los demas gastos que figuran en él.

Escuela de Faros

Este plantel funcionó dos bimestres durante el año trascurrido; en el primero rindieron exámenes 21 alumnos, de los cuales dos fueron rechazados por falta de preparacion, nueve se encuentran prestando sus servicios i los demas esperan vacantes; este curso se hizo desde el 25 de Marzo al 10 de Mayo.

El segundo curso bimestral se inició el 15 de Noviembre i terminó el 31 de Diciembre, habiéndose presentado a exámenes 20 alumnos, de los cuales solo 13 fueron aprobados. Ambos cursos fueron hechos por el Ayudante-Ingeniero de esta Direccion i su resultado ha sido bueno, pues debido a la mejor preparacion del personal hai manifiesta economía i mejor servicio.

En vista de la experiencia adquirida se ha resuelto aumentar la duracion del tiempo escolar a un trimestre.

Almacen de la seccion de faros i valizas

Esta dependencia se encuentra instalada en los edificios cedidos por la Aduana i se puede decir que su situacion por el momento es regular i presta las comodidades necesarias al servicio de aprovisionamiento i embalaje de

los delicados artículos que ahí se guardan destinados a los faros i capitanías de puertos, aunque su instalacion no está debidamente terminada.

Se hace notar la engorrosa i larga tramitacion a que está sometido el réjimen interno del almacén por depender de la Comisaría del Material, lo que hace el servicio mui moroso i a fin de subsanar este inconveniente, se ha confeccionado un reglamento que lo independice de aquella oficina i lo haga depender directamente de esta Direccion para las órdenes de entrada i salida, el que será elevado próximamente a la consideracion de V.S.

Otro punto de preferente atencion es el aumento de personal necesario para la movilizacion de bultos i su embalaje, que en la actualidad sólo consta de un carpintero i dos marineros, personal insuficiente que ha obligado a contratar jente estraña i ajena al servicio de Arsenales, con un gasto excesivo que podría evitarse aumentando cuatro plazas de marineros i otro carpintero 1.º, pues el actual no da abasto a la fabricacion de cajones ni tampoco a los trabajos que constantemente es necesario hacer en las oficinas, reparaciones de muebles, etc.

Taller de la Seccion de Faros

Este se encuentra instalado contiguo al Almacén en el mismo cuerpo del edificio cedido. Esta instalacion es por ahora adecuada a los servicios que debe prestar para la reparacion i recorrida de las maquinarias, lámparas, etc. de los faros i demas artículos pertenecientes al servicio que exigen su ingreso al taller.

Durante los tres primeros meses del año se ha ocupado su personal en los arreglos de pintura, reparaciones,

instalacion i traslado de sus elementos desde el antiguo local. Una vez terminado este trabajo, se comenzó la recorrida del faro de 6.º orden instalado en Penco (Cerro Verde), composturas de lámparas. arreglos para instalar los nuevos quemadores incandescentes en Punta Anjeles i Curaumilla.

El Taller ha sido dotado en su nueva instalacion de todas las comodidades necesarias para su regular funcionamiento, habiéndose construído un galpon afuera para la instalacion de una fragua. Está en proyecto una pequeña fundicion de bronce para fabricar piezas de pequeñas dimensiones.

Ademas de las reparaciones corrientes efectuadas durante el año en el material, se han armado las compresoras de aire i motores a petróleo del faro de Punta de Curaumilla i construído tres máquinas de relojería, destinadas a mantener la uniformidad en el intervalo del sonido de la señal de neblina del mencionado faro, próxima a instalarse.

Líneas telefónicas i semáforos

Con motivo de haberse consultado en el presupuesto vijente sólo la suma de \$ 10,000, cantidad que casi en su totalidad ha sido invertida en la línea de Cabo San Isidro, no ha sido posible atender a las reparaciones de la línea de Lavapié, que se encuentra interrumpida desde el mes de Junio por haberse destruído en parte i robado el alambre, por cuya razon se espera la promulgacion de la lei de presupuestos para proceder a una recorrida jeneral de ésta i la construccion de una línea directa entre Dungeness i Punta Arénas, en conexion con los faros de Cabo Pose-

sion i Punta Delgada exclusivamente para el servicio de aquellos faros.

Las líneas de Tumbes, Lengua de Vaca i Ancud no han sufrido interrupcion de importancia, no así la de Carranza que las ha tenido periódicas, pero en la actualidad funciona con mas regularidad; sin embargo, habrá que hacerle una reparacion completa en el año próximo, si los fondos consultados en el presupuesto lo permiten.

Sub-Inspeccion de Faros de Magallanes

Se tiene el proyecto de unir las líneas telefónicas entre Punta Arenas i Punta Dungeness con Punta Delgada i Cabo Posesion, sirviendo de oficina de traspaso estas dos últimas. Esto se podrá efectuar con el alambre i postes que unen a Cabo Posesion con la línea actual i con los dos aparatos telefónicos i swicht respectivos para hacer los cambios de líneas. Se estudia mientras tanto el punto por donde convendria principiar, si uniendo a Punta Arenas con Punta Delgada o Cabo Posesion con Dungeness.

Una vez que el Sub-Inspector de Faros envíe a esta Oficina el presupuesto para efectuar estos trabajos, siempre que no excedan de \$ 10,000, se pedirán al Supremo Gobierno los indicados fondos para ponerlos a disposicion de quien corresponda, a fin de dar comienzo a esta obra de reconocida importancia.

De la Memoria del Sub-Inspector de Faros se desprende que esa Oficina, ademas de las atenciones diarias del alumbrado de las costas Magallánicas, ha corrido con la vijilancia del trabajo del nuevo faro de Cabo San Isidro, que fué entregado al servicio el 15 de Julio del corriente año i en la instalacion de una línea telefónica que

le pondrá en comunicacion directa con Punta Arénas, para el anuncio de las naves a la vista, como tambien para las necesidades del personal a su cargo.

Se encomendaron a esta Oficina los estudios de ubicacion del faro proyectado en Punta Félix, trabajo que probablemente se iniciará a mediados del año próximo i la vijilancia de la construccion de una defensa o palizada para el faro de Punta Delgada, trabajo que se ha llevado a cabo por administracion.

J. MUÑOZ HURTADO.



ÍNDICE

Documentos

	PÁJINAS
Memoria del Director Jeneral de la Armada.....	5
» explicativa.....	8
Número de piezas despachadas.....	25
Dirección del Personal.....	26
Artillería de Costa.....	29
Dirección del Material.....	30
Territorio Marítimo.....	45
Faros i Valizas.....	55
Oficina Hidrográfica.....	57
Memoria de la Dirección del Personal.....	67

Anexos

Comisiones de los buques i Memoria del Depósito...	83
Blindado O'Higgins.....	83
» Capitan Prat.....	85
Crucero «Esmeralda».....	86
» «Blanco Encalada».....	90
» «Chacabuco».....	92
» «Ministro Zenteno».....	93

Blindado «Almirante Cochrane»	95
Corbeta «Jeneral Baquedano»	96
Cañonera «Magallanes»	99
Caza-torpedero «Almirante Condell»	100
Crucero «Presidente Pinto»	102
Cañonera «Pilcomayo»	103
Destroyers «O'Brien»	105
» «Capitan Merino Jarpa»	106
» «Guardia-Marina Riquelme»	107
» «Capitan Muñoz Gamero»	108
Escampavía «Pisagua»	110
» «Condor»	111
Corbeta «Abtao» (Escuela de Pilotines)	112
Escampavía «Toro»	112
Depósito Jeneral de Marimeros	113
Rejimiento de Artillería de Costa	116
Cuadro N.º 1. Resúmen que manifiesta el personal de oficiales, jene- rales, jefes i oficiales de guerra	120
» » 2. Personal embarcado	122
» » 3. Jefes i oficiales retirados tem- poralmente	124
» » 4. Jefes i oficiales retirados ab- solutamente	126
» » 5. Jefes i oficiales llamados a calificar servicios	128
» » 6. Jefes i oficiales fallecidos	129
» » 7. Individuos embarcados	130
» » 8. Bajas habidas	134

PÁJINAS

Cuadro N.º 9. Individuos embarcados en las Gobernaciones Marítimas	138
» » 10. Individuos licenciados en las Gobernaciones Marítimas.	139
» » 11. Resúmen de los disparos a bordo de los buques de la Armada.....	140
Memoria de la Dirección de la Escuela Naval.....	143
Anexo A.....	150
» B.....	152
» C.....	157
» D.....	158
» E.....	159
» F.....	160
» G.....	161
Memoria de la Dirección del Material.....	163
» de la Comandancia de Arsenales.....	165
» de la Comisaría del Material.....	179
Anexo A.....	185
» B.....	187
» C.....	189
» D.....	192
» E.....	194
» F.....	195
» G.....	196
» H.....	198
» I.....	200
» J.....	202
» K.....	206
» L.....	208
» M.....	210

	PÁJINAS
Anexo N.....	212
» O.....	214
» P.....	216
» Q.....	218
Memoria de la Seccion Armas de Guerra i Municio-	
nes.....	223
» de la Inspeccion Jeneral de Máquinas i cons-	
trucciones Navales.....	229
Trabajos efectuados en los buques de la Ar-	
mada, maestranzas i demas secciones na-	
vales.....	230
» de la Direccion de Arsenales.....	239
» del Apostadero Naval de Talcahuano.....	255
Seccion Obras Hidráulicas.....	255
» Dique de Carena.....	278
Direccion de Fortificaciones de Talcahuano.....	290
Seccion buques en desarme.....	299
Documentos.....	311
Cuadro demostrativo del movimiento habido	
en el personal del Apostadero i buques	
dependientes de él.....	311
Memoria de la Oficina de Defensa de las costas i	
Obras Hidráulicas.....	333
» del Apostadero Naval de Magallanes.....	349
Naves afectas a este Apostadero.....	349
Seccion Faros i Valizas.....	358
Documentos.....	367
Memoria del Crucero «Presidenté Pinto».....	369
» de la Escampavía «Cóndor».....	383
» de la Escampavía «Toro».....	389
» del Buque Hidrógrafo «Meteoro».....	393

	PÁGINAS
Memoria del Pontón N.º 11.....	405
» de la Maestranza del Apostadero.....	410
» del Servicio Sanitario.....	417
» de la Comisaría del Apostadero.....	436
» de la Direccion del Territorio Marítimo...	445
Estadística.....	481
Cuadros Anexos a la Direccion del Territorio Marítimo.....	493
Cuadro N.º 1. Personal de la Direccion del Territorio Marítimo.....	494
» » 2. Personal de las oficinas dependientes de la Direccion del Territorio Marítimo.....	498
» » 7 Emolumentos percibidos por las capitanías de puerto.....	508
» » 25. Lista oficial de capitanes de la Marina Mercante Nacional.....	532
» sobre los Trabajos de la Oficina Hidrográfica.....	557
Seccion de Hidrografía.....	570
» » Cartografía.....	574
» » Cartas e Instrumentos.....	576
Memoria de la Direccion de Comisarías i Comisaría Jeneral de la Armada.....	587
Añexo A.....	596
» B.....	601
Memoria de la oficina de informaciones técnicas de la Armada.....	607
» del Servicio Meteorológico.....	613

Inventario del instrumental de la Estacion Central

de Meteorología.....	628
» de la Estacion Meteorológica de Arica....	629
» de la » » de Isla Se- rrano.....	630
» de la Estacion Meteorológica de Antofa- gasta.....	631
» de la Estacion Meteorológica de Caldera..	632
» de la » » de Isla de Pascua.....	633
» de la Estacion Meteorológica de Punta Tortuga.....	634
» de la Estacion Meteorológica de Punta An- jeles.....	635
» de la Estacion Meteorológica de Juan Fer- nandez.....	636
» de la Estacion Meteorológica de Punta Ca- rranza.....	637
» de la Estacion Meteorológica de Punta Túm- bes.....	638
» de la Estacion Meteorológica de Punta La- vapié.....	639
» de la Estacion Meteorológica del Oeste i de la isla Mocha.....	640
» de la Estacion Meteorológica de Punta Ga- lera.....	641
» de la Estacion Meteorológica de Ancud...	642
» de la » » de Almiran- te Barroso.....	643
» de la Estacion Meteorológica de Isote Evanjelistas.....	644

PÁJINAS

Inventario de la Estacion Meteorológica de Punta	
Arénas	645
de la Estacion Meteorológica de Punta Dun-	
geness.....	646
Instrumental existente en la Seccion de Me-	
teorología.....	648
Memoria de la Seccion Faros i Valizas.....	651
Seccion Administracion.....	656
Sub-Inspeccion de Faros de Magallanes.....	663